MERCURIO PERUANO

AP
63
M35
v.1

LIBRARY
JUN 5 1963
UNIVERSITY OF TORONTO

844275

INDICE DE AUTORES

AGE

Revista de Política Internacional 215, 249

BELAUNDE, VICTOR ANDRES

Revista Política. 50, 118, 173, 237

González Prada, escritor de combate 65

Nuestra actitud frente a Chile 353

BELTROY, MANUEL

González Prada el versificador 77

Sonetos 146

BROOKE, RUPERT

Pulvis 82

BUSTAMANTE Y RIVERO, JOSE LUIS

Ruinas 189

CISNEROS, LUIS FERNAN

Rumor de alas 39

EGUREN, JOSE M.

El Cuarto Cerrado 330

ELGUERA, JUAN FRANCISCO

González Prada como crítico literario 74

ESPINOZA Y SALDAÑA, ADAN

Eglógicas 186

EVANGELINA

El Pintor Hernández 143

GARCIA CALDERON, FRANCISCO

La Gran Guerra 4

GARCIA CALDERON, VENTURA

Elegía 181

GONGORA, LUIS

De "Fuego en la Sombra" 261

IBERICO Y RODRIGUEZ, MARIANO

González Prada, pensador 61

La Intuición Moral 331

JOCHAMOWITZ, ALBERTO
Los dibujos de José García Calderón 99
LEDGARD, CARLOS
Nuestra Organización Económica 32
Necesidad de un Banco de Emisión 84
La Inmovilización Mundial del Oro 149
Fomento y Organización del Ahorro 274
LEGUIA Y MARTINEZ, GERMAN
Manuel González Prada 57
MACKAY, JOHN A.
Dos Apóstoles de la Democracia 255
MADUEÑO, JOSE LEONIDAS
Fragmentos del Diario íntimo de J. García Calderón 97
MARIANELA
Cartas son cartas 264, 341
MYRIAM
Las Heroínas de Shakespeare 103
Notas 42, 108, 164, 231, 287, 348
Palabras Iniciales 1
PALMA, CLEMENTE
Mors ex Vita 133, 190
PINILLA RAMBAUD, ANTONIO
El Pintor Raúl María 319
PUGA DE LOSADA, AMALIA
Del Mal, el Menos 299
RIVA AGUERO, JOSE DE LA
Paisajes Peruanos 20
D. José Toribio Polo 125
Orígenes de la Guerra de 1879 304
RUZO, DANIEL
Plegaria 273
SALINAS COSSIO, GUILLERMO
Consideraciones sobre la lírica indígena 243
TIZON Y BUENO, RICARDO
La Fortuna Pública en el Perú 161
URETA, ALBERTO
¿Para Quién es? 41
VILLARAN, MANUEL VICENTE
Costumbres electorales 11

Tomo I.

Num. 1.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 2. DE ENERO DE 1791.

IDEA GENERAL DEL PERÚ.

EL principal objeto de este Papel Periodico, segun el anuncio que se anticipó en su Prospecto, es hacer mas conocido el Pais que habitamos, este Pais contra el qual los Autores extrangeros han publicado tantos paralogismos. Los primeros Escritores, entre los nacionales que trataron del Perú, fueron los que compilaron las relaciones de sus propios acontecimientos, ó depositaron en sus Historias y Anales los datos de la tradicion. *Garcilaso*, *Herrera*, *Zarate*, *Gil Gonzalez* &c. son de esta clase: y de la misma han sido todos los demas que les subsiguieron, hasta que el Excelentísimo Señor Ulloa escribió la Historia de su *Viage á la America*, y los *Entretenimientos Americanos*. Este Ilustre Autor ha sido el primero entre los españoles, que tratando de los habitadores de estos Paises, elevó su pluma hasta la contemplacion del Hombre en su sistema moral, y aun en el fisiológico.

Con los materiales de estos AA., y sobre las ligeras noticias que de paso adquirieron algunos Viageros, se han combinado casi todas las Historias, Reflexiones, Cartas, Tratados Geográficos y Compendios, que se han dado á luz sobre el Perú en las orillas del Sena, y del Támesis. El espíritu de sistema, sus preocupaciones nacionales, la ignorancia á veces, y el capricho han influido tanto en la mayor parte de estas obras, que el Perú que ellas nos trazan, parece un pais enteramente distinto del que nos demuestra el conocimiento práctico.

La conseqüencia que deducimos de esta exposicion, es lisonjearnos que bien podemos entrar haciendo un dibujo general

Apuntes sobre la guerra

RESUMEN DE LAS OPERACIONES MILITARES DE LA PRIMAVERA

La situación de los beligerantes antes de la ofensiva de marzo.—La ofensiva iniciada en los primeros días de la primavera europea ha sido el resultado de los acontecimientos políticos ocurridos el año pasado.

El desenlace de la lucha en el frente oriental, favorable a los Imperios Centrales, gracias a la anarquía interna de Rusia, desmembrada y humillada bajo el gobierno de los bolsheviques, produjo a los aliados una merma considerable de fuerzas y fortaleció a Alemania, permitiéndole trasladar al frente occidental más de un millón de hombres y miles de cañones.

La intervención de los Estados Unidos, desde el punto de vista militar, no fué una compensación inmediata capáz de restablecer el equilibrio en favor de los aliados. Por la dificultad de formar un gran ejército y de transportarlo a través del océano,el contingente de los Estados Unidos fué, hasta hace pocos meses, mas que un apoyo real, una esperanza que fortalecía la defensa de los aliados.

Frente a estos dos factores, favorable el uno y adverso el otro, el problema contemplado por el Estado Mayor General Alemán, después de haber concentrado sus fuerzas durante el invierno, era el de destruir uno de los grandes ejercitos enemigos, el de Francia o el de Inglaterra, antes de que fueran fortalecidos por la ayuda americana. Para este propósito, según J. B. W. Gardiner (The World's Work-Mayo), había desventaja en atacar al ejército francés: 1º—porque el frente francés es menos vulnerable, por las condiciones estratégicas del territorio; 2.º—porque siendo el ejército francés más débil que el inglés, a consecuencia de las pérdidas sufridas en los primeros años de la guerra, emprender una ofensiva contra él era exponerse a una contraofensiva británica peligrosa; 3.º—porque la destrucción del ejército francés no significa para Alemania una completa victoria militar.

En cambio, el ataque contra el ejército británico ofrecía las siguientes ventajas: 1a.—la facilidad de detener las contraofensivas francesas; 2a. —la falta de experiencia de los británicos en las batallas campales; 3a.—la importancia estratégica de Amiens, situado tras de la línea británica, centro principal de los sistemas ferroviarios de Calais, Boulogne y Abbeville.

La batalla de Picardía. (1a. ofensiva).—El 21 de marzo los ejércitos alemanes partieron de dos puntos extremos: el rio Scarpe al N., el Oise al SE., entre los cuales hay aproximadamente una distancia de 100 kms.—Durante los cuatro primeros días, del 21 al 25, el sistema de asaltos en masa precedidos de bombardeos intensos y contínuos, produjo efectos decisivos, permitiendo a los atacantes avanzar desde su antigua línea de trincheras a lo largo de Arras, Monchy, Bullecourt, Gouzeaucourt, St. Quentin y La Fere hasta una nueva línea cuyos punto extremos eran Neuville Vitasse, Bapaume, Combles, Peronne, Ham y Chauny. Entre el 25 y el 28 de marzo,aunque el avance no fué tan

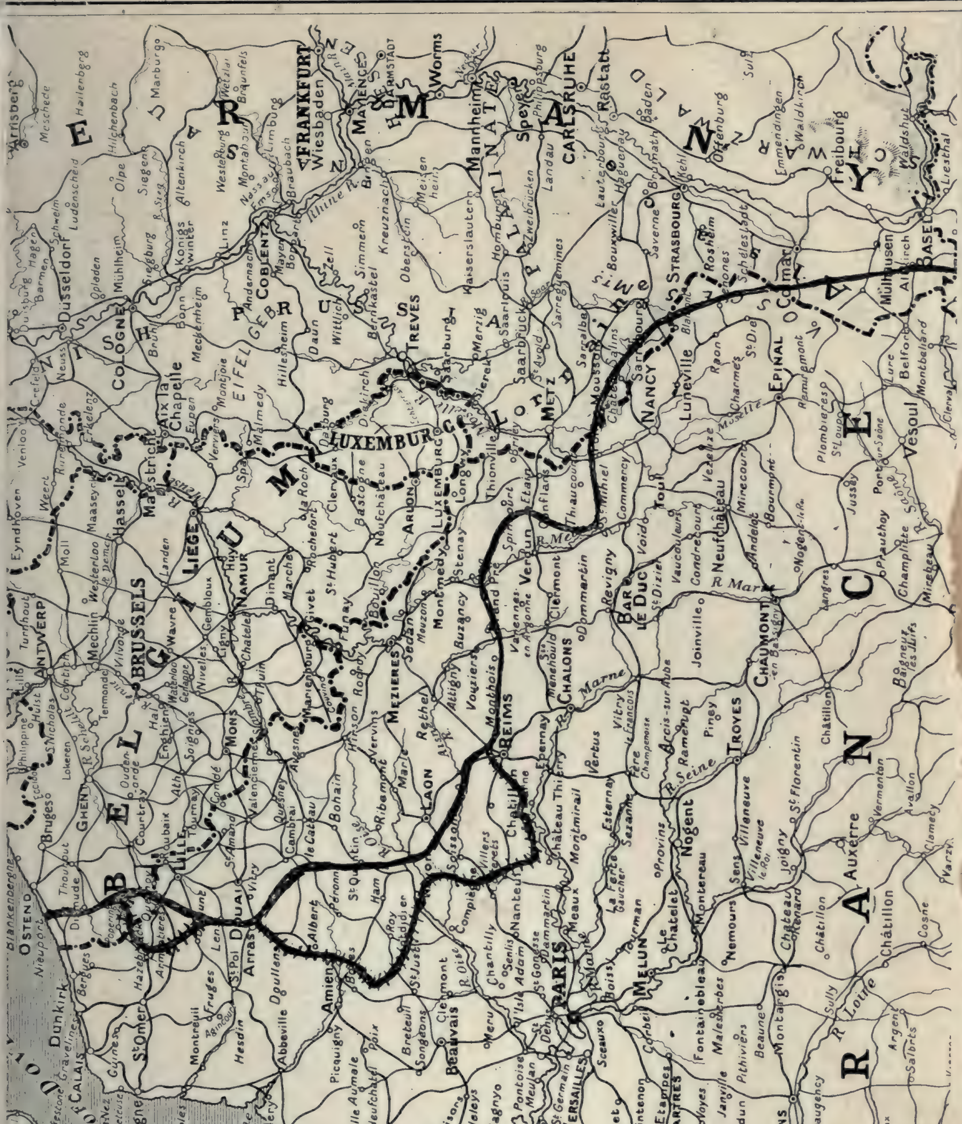

La línea antes de la ofensiva alemana del presente año.

La línea del avance alemán.

rápido, los alemanes conquistaron posiciones tan importantes como Mesnil, Chaulnes, Roye, Noyon, Montdidier, Hainvillers y Lassigny. En la primera semana de abril el avance fué insignificante. La superficie conquistada durante los cuatro días iniciales alcanzó casi la mitad del terreno ocupado durante toda la ofensiva, terminada el 6 de abril con la ocupación de Beaumont, Moreuil y algunas pequeñas aldeas, en las cuales ha quedado estabilizada la línea a partir de esa fecha.

EL FRENTE ITALIANO

2a. *Ofensiva.*—Se inició el 8 de abril en el sector de la línea comprendido entre Ipres y La Basée cuya extensión es más o menos de 32 kms., al norte del sector de la primera ofensiva. El avance alemán fué menos considerable y la lucha más encarnizada, particularmente por la posesión de Ipres y Armentiers. Después de contínuos ataques y contraataques durante el mes de abril, quedaron en poder de los alemanes Armentiers, Neuve Eglise, Bailleul, Neuve Chapelle, Merville y Bethune.

3a. *Ofensiva.*—El tercer intento alemán comenzó el 27 de abril, prolongándose los ataques más o menos eficaces hasta la última semana de mayo, en cuya fecha el ejército alemán quedó estancado y aún perdió algunas de sus posiciones avanzadas. El sector de esta ofensiva fué casi tan extenso como el de la primera (más de 70 kms.), enlazándose su extremo setentrional con el extremo meridional del sector de la primera ofensiva en las márgenes del río Oise, entre La Fere y Noyon. El otro extremo de la línea atacada fué la ciudad de Reims, cuya posesión han logrado conservar los aliados. Entre otros lugares importantes, los alemanes capturaron Soissons sobre el rio Aisne, Braine y Fismes sobre el Vesle, La Fere-en-Tardenois sobre el Ourcq y Chateau-Tierry sobre el Marne; aunque, después, los aliados recuperaron una pequeña zona entre esta última ciudad y Dormans y al sur de Ville-en-Tardenois.

4a. *Ofensiva.*—La última ofensiva alemana en el territorio francés tuvo por objeto principal regularizar la línea de batalla, borrando la cuña que existía entre los sectores de la primera y de la tercera ofensivas y avanzando hacía Compiegne en un frente aproximado de 40 kms. de extensión. Entre el 8 y el 11 de junio, los atacantes llegaron hasta Rubescourt, le Frotoy, Mortemer, Lataule, Ressos sur M., Mares s. Matz, Ribecourt y Machemont al oeste

LAS REGIONES DESMEMBRADAS DE RUSIA

	Km. cuad.	Población
Finlandia	320.000.	3.150.000
Provincias del Báltico	90.000.	3.000.000
Polonia	128000.	12.250.000.
Lituania.	207.000	8.500.000
Ukrania	388.000	28.000.000
TOTAL	1.125.000	55.000.000

del Oise; ocuparon al E. del mismo río el bosque de Ourscamp y llegaron hasta cerca de Bailly, Tracy-le-Mont y Autreches.

La lucha en el frente italiano.—A las ofensivas alemanas en Francia sucedió, casi inmediatamente, la ofensiva austriaca en el frente italiano. Entre el 15 y el 19 de junio los ejércitos austro-húngaros penetraron entre el Brenta y

el Piave, ocuparon la orilla occidental de este río en su parte baja, establecieron catorce cabezas de puente y capturaron Montello, Nervesa, Zenson y algunos otros puntos. Pero, a partir del 20 los contra-ataques italianos resultaron victoriosos y el ataque austriaco frustrado en absoluto. La línea de batalla en la que quedó detenida la gran ofensiva de octubre del año pasado subsiste actualmente, con pequeñas diferencias; quedando como línea divisoria y obstáculo para uno y otro ejército el río Piave.

La próxima campaña.—Los éxitos alemanes han sido importantes, pero no decisivos. Ahora bien, las razones apuntadas al principio de esta breve revista, inducen a suponer que Alemania persistirá en su campaña para alcanzar una solución rápida; pues mientras ella y sus aliados han llegado al máximo de su potencialidad militar y están consumiendo sus últimas reservas, los aliados tienen el contingente extraordinario y cada vez mas poderoso de las fuerzas militares y económicas de los Estados Unidos. Según un cablegrama reciente, hasta el 1º de julio, se ha transportado a Europa 1,019,115 soldados americanos. Antes de un año, probablemente, ese número se habrá triplicado. Tocará entonces al nuevo continente decidir los destinos de Europa y de la humanidad.—C. A. U.

DE LA GUERRA SUBMARINA.

Sir Eric Geddes, Primer Lord del Almirantazgo Británico, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 20 de Marzo de 1918, por primera vez dió a conocer las pérdidas marítimas de la Gran Bretaña y sus aliados, desde el comienzo de la guerra hasta el 1º. de Enero de 1918.

Son interesantes en grado sumo sus declaraciones y, admitiendo, como no podemos dejar de hacerlo, su exactitud, llegamos a las conclusiones siguientes:

1º.—Gradualmente va estableciéndose el equilibrio entre las pérdidas y las construcciones marítimas.

2º.—El esfuerzo aliado comienza a dar sus frutos.

3º.—El esfuerzo alemán puede considerarse como fracasado.

En efecto, tenemos que el tonelaje mundial al declararse la guerra, excluyendo al de las potencias centrales, ascendía a un total de 33,000,000 de toneladas. Las pérdidas netas, desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de Diciembre de 1917, según las cifras de Sir Eric Gaddes, llegan a más o menos a 2,500,000 toneladas, de manera tal que el porcentaje de pérdidas sufrida es de 8%, porcentaje que debido a las medidas defensivas contra el submarino y a la intensidad de la construcción de buques mercantes, vá reduciéndose poco a poco.

He aquí las cifras demostrativas de las pérdidas en referencia, proporcionadas por el Almirantazgo Británico, a las cuales se refiere Geddes:

SITUACION AL TERMINAR EL AÑO 1917.

Pérdidas en toneladas:	*Británicas:*	*Extranjeras:*	*Mundiales:*
	7,079,492	4,748,080	11,827 572

Menos Ganancias en toneladas:	*Británicas*	*Extrangeras*	*Mundiales*
Construcciones:	3,031,555	3,574,720	6,606,275
Tonelaje capturado al enemigo:	780,000	1,809,000	2,589,000
	3,811,555	5,383,720	9,195,275
Pérdida neta mundial:			2,632,297

«Desde el último trimestre del año 1917», declara Geddes «los Aliados y los neutrales están reemplazando el 75% del tonelaje destruido, de modo que ú nicamente existe un saldo en su contra de 100,000 toneladas mensuales. Dentro de la capacidad constructora de los astilleros aliados, siempre que se les proporcione brazos y materiales en cantidad suficiente, está el anular por entero y en plazo breve, las pérdidas mundiales».

Asistimos, pues, a la última etapa de la campaña submarina alemana. Mientras dure la guerra, sin embargo, continuará el submarino su tarea destructora, más ya no ejercerá influencia alguna en la decisión de la contienda.

He aquí un gráfico que expresa la relación entre las pérdidas y la producción mundial, por trimestres, desde el comienzo de la guerra hasta el fin del año pasado:

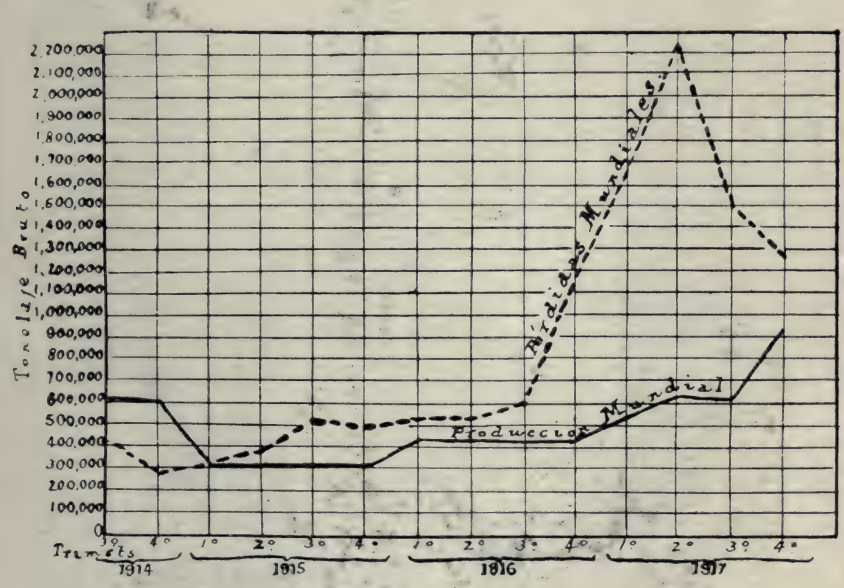

Primer esbozo de la célebre Santa Rosa de Lasso

Palabras Iniciales

AL publicar esta revista queremos realizar un ideal siguiendo una tradición.

En la penúltima década del siglo XVIII las más brillantes personalidades intelectuales del Perú formaban la Sociedad Filarmónica, llamada después «Amantes del País» .Dos rasgos caracterizan la fisonomía intelectual de esa sociedad: una viva inquietud por las ideas nuevas y un sincero y profundo deseo de conocer y reflejar nuestra realidad nacional. Este último rasgo se destaca principalmente en la revista que le sirvió de órgano, el célebre Mercurio Peruano, la más antigua de las revistas de América, tronco y orígen de nuestra moderna cultura.

El objeto de la nueva revista eran *la historia, la literatura y las noticias públicas del Perú*; palabras que repetían cada vez que se presentaba la oportunidad de indicar los fines de la publicación. Y a fé que los trabajos del Mercurio correspondieron siempre a ese lema de tan acendrado nacionalismo. Cuando se recorre la descripción del reino en general y de sus principales provincias, cuando se lee las profundas observaciones de UNANUE sobre nuestra población y de BAQUIJANO sobre nuestra economía, se siente que las páginas del antiguo Mercurio encierran los primeros latidos de nuestra alma colectiva; y se ve que en ellas se esbozan los lineamientos de nuestra personalidad como pueblo. La independencia y la libertad fueron la obra de los guerreros geniales; pero nuestro espíritu nacional fué forjado y alentado por el grupo generoso y entusiasta que dió a luz el Mercurio Peruano.

Nadie ha definido mejor su índole que JUAN DE ARONA cuando dijo: «El Mercurio circunscrito a la contemplación de su país, se ocupaba exclusivamente y con una especie de pasión de su Perú».

Y he aquí que esta especie de pasión por el Perú, que era el alma de la gloriosa revista, necesita trasmitirse de generación en generación, si no queremos que la conciencia nacional languidezca o se extinga.

Al promediar el siglo XIX la Revista de Lima, fundada por

los señores Ulloa y Lavalle, recogió la bella tradición del Mercurio. Tuvieron los hombres de esta época, como sus predecesores insignes, el espíritu abierto a todas las corrientes; pero, al mismo tiempo, la atención amorosamente reconcentrada en las cosas que atañían a nuestro pueblo. Bien cumplieron su promesa de que todos sus escritos serían nacionales por su orígen y por sus tendencias. La Revista de Lima publicó interesantes ensayos sobre geografía e historia patrias. Pacheco disertaba sobre derecho público, Lavalle sobre literatura y política, Ulloa iniciaba brillantemente el estudio de nuestras cuestiones de límites y Laso trazaba con pluma pictórica sus cróquis sobre el carácter nacional.

El Correo del Perú, fundado en 1871, más literario y popular, tuvo también cierto espíritu nacionalista, pero no con la misma energía y relieve de las publicaciones precedentes.

La Revista de Lima en su segunda época (1873), aunque ofreció publicar principalmente «los escritos que entrañaran una revelación o un conocimiento más de nuestro país», no mantuvo, como la primera, el celo nacionalista. Mas este resurge vigorosamente en la Revista Peruana, fundada poco antes de la guerra por don Mariano Felipe Paz-Soldan. Resucita en sus páginas la noble pasión por las cosas del Perú, que había caracterizado al Mercurio. La investigación histórica y el sentido literario se enfocan en la nacionalidad. Mendiburu publica en la revista sus ensayos de historia colonial; y Palma nos brinda las más jugosas de sus tradiciones. Ningún ejemplo más elocuente de la fecundidad y originalidad de una literatura esencialmente vernácula.

El movimiento intelectual posterior a la guerra tuvosu órgano en la Revista del Ateneo. En su primera época (1886 a 1890) el Ateneo conserva el carácter de la Revista Peruana; así lo acreditan las colaboraciones de Palma y de Lavalle y los meritorios trabajos de Carranza y Larrabure.

Reconociendo al Ateneo en su segunda época (1897 a 1908) los grandes servicios que ha prestado a nuestra cultura desde un punto de vista general, creemos no ser injustos al decir que el espíritu nacionalista, que constituía la secreta fuerza de vida y el matiz de originalidad del Mercurio y de las revistas de Lima y Peruana, no aparece con la misma intensidad en los trabajos publicados en los últimos años. La erudición anatópica en ciencia y el exotismo en literatura nos apartaron de las observaciones sobre la materia viva y de la inspiración en las fuentes propias. Hace precisamente diez años que el Ateneo desapareció.

Convencidos nosotros de que nuestro medio necesita una re-

vista que sirva de órgano a los estudios serios y a los ensayos de carácter nacional, hemos buscado afanosos la colaboración de las más distinguidas personalidades literarias, científicas y políticas; y asegurada esta colaboración, iniciamos hoy la segunda época del «Mercurio Peruano». Al revivir en nuestras columnas con orgullo el heráldico lema, al poner nuestra obra bajo los auspicios de esa fecunda tradición, realizamos un homenaje a los muertos ilustres y contraemos un austero compromiso. Por más alto que sea el ideal, por seguro que sea el convencimiento de que no ha de llenársele cumplidamente, hay el deber de seguir su huella y de aproximarse con denuedo a la meta que señala. Deseamos seguir ahondando en el suelo patrio, penetrar en los secretos de nuestra vida pasada, plantear nuestros problemas desde el difícil y único punto de vista, para contemplarlos, que es el punto de vista propio; hacer que renazca el sentido de los trabajos hechos sinceramente y sin el propósito de alcanzar deslumbramientos efímeros. Queremos, por último, que nuestra inspiración literaria, que languidece de exotismo y de artificio, se remoce acudiendo a las eternas fuentes de la tierra y de la historia.

Discontinuidad é incoherencia son los graves defectos de nuestra sicología colectiva. El nuevo Mercurio quiere aportar su esfuerzo en el sentido de corregirlos. Va a continuar la cadena de una tradición tristemente interrumpida; y pretende cohesionar la obra de nuestros pensadores y de nuestros literatos haciendo que converjan hacia la vida nacional.

No entrabarán nuestra acción ni sectarismos de escuela, ni estrechos intereses de círculo. Nuestra fé profunda en los grandes valores que ha restaurado la filosofía idealista contemporánea no es incompatible con la intensa comprensión y el respeto por todas las ideas; y nuestro empeño nacionalista no amenguará, por cierto, la atención que prestaremos a las cuestiones de interes para el continente y a los problemas que plantea esta hora grave para la humanidad.

La Redaccion.

La Gran Guerra (1)

Solo con términos de apocalipsis puede escribirse la historia angustiosa de la gran guerra. A las elegantes batallas del pasado se sustituyen el dolor oscuro y el heroísmo subterráneo. La humanidad exasperada arroja a la avidez de una hoguera inextinguible sus riquezas y su esperanza, la sangre de efebos gloriosos, el orgullo moral de veinte siglos. La civilización declina y el mundo agoniza. Todas las fuerzas de la destrucción y de la muerte se asocian en una perpetua hecatombe. El hombre es inferior a la tragedia circundante; los directores espirituales de la guerra se sienten vencidos en el crepúsculo de los sistemas, de las ciudades y de las creencias. La barbarie y la gloria, el desinterés y la crueldad se juntan en rudos campos dolientes. Nuestros prejuicios, las ideas fundamentales de Occidente, se disuelven como el humo de cañones trepidantes. A veces, en el temblor universal, ante la miseria de los hombres, desencantados y anhelantes, creemos en la confusión final del planeta loco y «caen las estrellas como frutos verdes de una higuera sacudida por el gran viento», el «sol se ennegrece como saco de crin» y una luna «como de sangre» enferma a los últimos poetas que perecen en las trincheras desoladas. Se detienen las actividades y las curiosidades, una Esfinge desmesurada, del más duro granito, cierra todos los caminos del espíritu, el «pálido caballo» del visionario avanza enardecido abriendo tumbas.

De los diversos aspectos del conflicto europeo, el filosófico, el duelo de las ideas y de las doctrinas, parece tan esencial como el choque de las ambiciones políticas. Si estudiamos los orígenes de esta intensa crisis, descubrimos la sutil influencia de los sistemas. En el principio, antes que la acción, estaba la idea inflamada. Mañana, en cambio, un error de estrategia transformará la metafísica. A la discordia de los estados se agrega un combate filosófico, una concepción del mundo y de su íntima razón, como en las encrucijadas de la historia, cuando se unieron razas y religiones y se clau-

---

(1) Introducción al libro—El dilema de la Gran Guerra—de próxima publicación.

suraron grandes épocas humanas. Dioses como los de HOMERO, familiares y enemigos, robustecen las creencias de los pueblos hostiles. A esta lucha de ideas se maridan diversos conflictos, económico, político, étnico, geográfico, en virtud de los cuales la guerra reviste el carácter de una de esas interrogaciones formidables que el hombre atormentado dirige al augusto silencio de los cielos remotos. Prometeo infatigable, abandona la arcaica animalidad, y aspira a romper el círculo dantesco que le abruma, a vencer la injusticia consagrada por los siglos, la indiferencia de los dioses, la incertidumbre de sus creaciones trascendentales, el fatal *ricorso* en que el instinto vence al entendimiento y la tierra, fatigada de ilusiones, disuelve en rudos asaltos, las creaciones de la razón. Estamos envueltos en un cataclismo en que caen las ciudades, se agotan las riquezas, caducan antiguos principios, se trasforman los estados, fracasan las dinastías, y la Europa altiva que muere estremece al mundo en su dolor.

Examinemos sucesivamente los caracteres de la contienda presente. En primer término, rivalidades comerciales que arman a dos pueblos orgullosos. Crece repentinamente Alemania y no acepta ya, sobre los mares, la hegemonía del pabellón inglés y la invasión, en todos los mercados, de comerciantes desdeñosos. Su flota mercante llega a tierras lejanas, los emisarios de su industria se instalan en nuevos pueblos sin malicia, fundan colonias vigilantes que se transforman en centros de resistencia moral. El emigrante sumiso será oportuno conquistador. Mientras llega a dominar acepta, con tácitas reservas, el orden existente, se inclina ante la ley nacional. El germano progresa y la expansión británica se detiene. Las estadísticas revelan el contínuo decremento de la influencia inglesa. Crece entonces el delirio pangermanista y profesores de grave doctrina explican que una nueva distribución de las posesiones coloniales atribuirá al Imperio abundantes dominios libres en que levantará sucursales de su cultura. Su derecho es la necesidad, la presión de una raza que se multiplica sin fatiga, la seguridad de vencer al materialismo inglés, a la frivolidad de Francia, a los Estados Unidos exorbitantes e infantiles en una guerra de dominación. Terminará así la concurrencia económica y recibirán, de Berlín, todos los pueblos direcciones y lecciones provechosas.

A esta primera razón del conflicto mundial se auna la oposición de las creencias. Alemania enseña que el cristianismo degenera en religión de los débiles o en credo exterior sin eficacia moral. Catolicismo pomposo o fe de oriental languidez, tales son las perversiones del evangelio inicial contra las cuales organiza una campaña santa el Imperio místico. Asocia dos testamentos en su acción mo-

ral y militar: El Antiguo, fe estrecha y robusta de naciones predestinadas; el Nuevo, que ha corregido y despojado de una excesiva piedad para los hombres. El mundo satánico será redimido por el cristianismo germanizado.

Las nacionalidades se agitan a despecho de la Razón de Es tado: nuevo aspecto de este duelo de civilizaciones. Armenia y Finlandia aspiran a la independencia. En Austria, estado artificial, la burocracia en lucha con la resistencia eslava aleja la catástrofe. Bohemia mantiene su viril protesta, reino incrustado entre dos Alemanias invasoras. La disolución de la monarquia austro-húngara es la suprema esperanza de las razas oprimidas, croatas, rumanos, rutenos. Pero Berlín, sostiene al aliado claudicante y llega a Viena uno de sus poderosos tentáculos. En los territorios balcánicos, en Alsacia, en Irlanda, en Polonia, tenaces rebeldías sólo se satisfarán con la autonomía prometida. El germanismo militante desdeña las reivindicaciones de provincias indisciplinadas. La raza organizadora por excelencia aspira a vincular a los pueblos de la «Europa Central» desde Hamburgo o desde Amberes hasta Bizancio y Bagdad. A las poblaciones más desemejantes impondrá su ley clara, ideas y productos, métodos y doctrinas. Bajo su dominación olvidará Francia el idealismo humanitario, Italia la ambición imperial, Inglaterra perderá el monopolio de los mares, Estados Unidos y Rusia servirán de granero a la coalición de los pueblos aristo cráticos.

La «idea alemana» se opone, en su violento desarrollo, a otros principios de cultura, a enérgicas tradiciones que no quieren morir. Combaten por el predominio en el mundo el eslavismo y el germanismo, el Imperio inglés, el panamericanismo o sea la expansión moral de la democracia como en la edad heróica de Monroe, el panislamismo, el panasiatismo; influencias menores como el panservismo y el panrumanismo. El antiguo equilibrio de naciones, injusto y doloroso, ha fracasado; la paz fundada en ejércitos y en fábricas militares ha multiplicado los conflictos y acumulado des trucciones. En el combate final ¿aceptarán estos principios contrarios un firme acuerdo, limitarán sus ambiciones a los dominios que la raza y la historia les entregaron como don inmortal? Las nuevas familias de pueblos en que se armonicen las aspiraciones políticas y los impulsos de la sangre ¿vivirán en perpetua paz sin que un grupo ambicioso aspire a elevarse sobre la flaqueza de sociedades rivales?.

Conciliación difícil porque las palabras cardinales cambian de sentido de uno a otro lado de las fronteras: honor, democracia, derecho, libertad. Escapa a fórmulas yertas el alma instable de

colectividades en continuo progreso. La civilización se contrapone a la cultura, el catolicismo francés hostiliza al catolicismo alemán, los socialismos difieren de aspiración y de ambición. «El pensamiento occidental europeo, la cultura occidental europea han llegado a ser cada vez más distintos del pensamiento de las naciones de la Europa Central y de nuestra cultura» escribía, en *Krieg und Kultur*, el historiador alemán LAMPRECHT.

Los aliados combaten por la libertad. Alemania emprende también una guerra de liberación. Mr. GREY y HERR BETHMANN-HOLWEG se expresan en lenguaje semejante. Defienden su existencia los imperios teutónicos, su integridad las naciones liberales. De una a otra orilla del Rin cambia, diría PASCAL, la verdad.

Nos preocupa tan radical antagonismo. Un invencible orgullo nos lleva a afirmar que esta guerra es más profunda y decisiva que todas las luchas del pasado y que la concordia final surgirá del caos presente. Pedimos a los elementos y a los dioses su abrumadora colaboración, nos parece que de las estrellas impasibles llega a la tierra ensangrentada una nueva esperanza mesiánica. Pero, la naturaleza es indiferente a nuestro dolor y opone a nuestro trágico frenesí su impasibilidad. Más acá de la línea roja, nos refieren los cronistas de los más arduos combates, se perpetúa la égloga antigua, avanza el buey lento bajo la metralla y una luna romántica envuelve en pálida luz crueldades y desastres. Continúa en la tierra desgarrada y lamentable la tenaz aventura de la simiente. Los surcos intensos crean una nueva belleza en las avenidas de la muerte; en los cementerios desolados, surge una irreverente primavera.

Un dilema que se resuelve en batallas, tal es el íntimo sentido de la gran guerra. En este libro estudiamos las manifestaciones fundamentales de esa oposición. Entre la doctrina teutona y el pensamiento occidental notamos profundas divergencias que parecen hostiles a una durable armonía. Primero, el sentido mismo de la lucha, sus consecuencias espirituales, el valor de la paz (Capítulo I). ¿Conviene, en años de desfallecimiento moral, la cura sangrienta de las batallas?. ¿La paz larga es el estado ideal en sociedades organizadas o el anuncio de la ruina física y de la degeneración?. Si preferimos a la saludable angustia de los combates la estabilidad sin ensayos dolorosos, la humanidad se extravía, según el germanismo doctrinario, en un materialismo mortal. Para las

democracias de Europa y de América, el Estado es una inmensa máquina peligrosa que destruye las energías individuales, Leviatan monstruoso y enigmático ante el cual son frágiles realidades la voluntad del hombre, la dignidad de la conciencia libre, el progreso que sólo podrán traer a sociedades adormecidas los ásperos creadores insumisos (Cap. II). En los reinos alemánicos se atribuye a un poder sabio que unifica y organiza todos los bienes terrestres, la fuerza, la riqueza, la victoria, la concesión de derechos y la definición del deber político.

La nación fuerte se opone a las construcciones imperiales en que va a perderse la individualidad de cada pueblo, socialismo, catolicismo, al internacionalismo, utópica asociación de pueblos fundada en la libertad (Cap. III). La humanidad, «ídolo» ignorado por Bacon, apasiona a revolucionarios generosos, a ideólogos que nunca sintieron la terrible violencia de las pasiones humanas. Alemania lucha con el universalismo cuando Roma declina, cuando el catolicismo junta a todas las gentes en su seno confuso, cuando el socialismo avanza a destruir la sólida resistencia de las patrias. Disuelve agrupaciones deleznables y prepara la única sociedad verdadera., la *Deutschtum* del porvenir, ilimitada y organizada, pacífica y guerrera.

Un imperialismo intermitente arma a los grandes pueblos de Europa: cruzada religiosa, expansión libertadora, protección de razas incapaces, realización de planes unitarios en que perece la suntuosa variedad del mundo (Cap. IV). Un emperador, la «misión» que teólogos o doctores imponen a su raza privilegiada, la guerra como forma periódica del juicio de Dios, tal es, en sus rasgos permanentes, el drama de la historia.

Los antiguos imperialismos se fundaban generalmente en consideraciones políticas. El Estado conquistador extendía los beneficios de su civilización, aseguraba el orden de las relaciones civiles, desterraba la violencia y la anarquía. Su autoridad era símbolo de larga paz. A naciones desorientadas enseñaba la vía ardua de la libertad. Inglaterra prometió a los pueblos sometidos a su tutela tranquilidad material, riqueza inmediata y una independencia lejana y completa. La supremacía alemana es más radical porque se funda en la sangre. A los hombres degenerados ofrece el beneficio de su pureza étnica, a los continentes fatigados el impulso de su magistral actividad (Cap. V). Una estirpe rubia llega del Norte brumoso a regiones en que domina la locura del sol. Mestizos perezosos y locuaces amenazan a la civilización suprema. Pululan en la pompa de días claros, sin comprender la gravedad de la vida ni someter su frágil individualidad al imperativo de una

rígida moral. Destruyen alegremente las intensas creaciones de la raza aristocrática. Conservarlos es prolongar su bastardía ante el progreso infalible de un pueblo singular ministro de Dios. El alemán crea y regenera mientras que las demás naciones dilapidan la riqueza heredada. Defiende el legado de las civilizaciones esenciales de arios, griegos y romanos, que iba a perderse en el Mediterráneo, de la degeneración, en la cuenca azul de la molicie pagana donde la música de las sirenas y de las olas invita a una indiferente placidez.

El pangermanismo aspira a fundar una paz más durable que la romana en sociedades sin armonía. Impone el orden porque desconfía de la libertad. Otros imperialismos manifestaron, en la edad moderna su avidez, pero un ideal religioso o moral disfrazaba y consagraba sus depredaciones. El Imperio alemán anexa y no asimila, destruye al pueblo rebelde, lo despoja de sus históricas propiedades. Sólo él, armado para la guerra y la paz, puede evitar la anarquía internacional, acrecer la energía de los hombres y distribuír a naciones obedientes tareas adecuadas a su genio propio.

Un dios severo le protege y le enseña la dureza. Dos testamentos combaten en esta guerra de naciones (Cap. VI). Alemania escoge el antiguo en que impera Iahvé, sombrío señor de las batallas. El Occidente liberal, aún cuando se separa de sus tradiciones religiosas, es profundamente cristiano. Cree en la piedad y en la caridad, le inquietan todas las angustias humanas, disminuye errores e injusticias, acerca a las razas y levanta sobre los nacionalismos robustecidos una dulce esperanza de universal fraternidad.

En todos los órdenes del pensamiento y de la acción se contraponen dos sistemas imperiosos. Uno de los términos del gran dilema parece la dura prolongación del pasado abolido. Declina dolorosamente y progresan las democracias. El antiguo espíritu que presidió a civilizaciones adustas no renacerá ya en este nuevo orden de siglos. Decadencia de la autoridad, de normas sagradas, de construcciones pacientes y metódicas, fundadas en la desigualdad y el sufrimiento. Aspiramos a demostrar, en la conclusión de este libro, que no caben soluciones intermedias a la disyuntiva trascendental que van a resolver las batallas. Si sólo chocaran intereses sería fácil la paz. Las ideologías contrarias prolongan y exacerban el odio de los beligerantes. El valor de una u otra doctrina, de la barbarie sabia y trágica, de la civilización armoniosa y liberal, de un ideal de paz o de lucha, de la sombría unidad o de la diversidad elegante y fecunda, de la fuerza y de la piedad, de la rudeza y de la gracia, será definido, no en elocuentes congresos sino en combates infatigables.

No sin tribulaciones y nuevos conflictos. Nuestro tiempo en que pusimos una altísima esperanza es otra «edad media» que anuncia futuras épocas de bronce después del fausto, del abandono y de la sutileza. El optimismo sufre y nos abandona la quimera porque solo dominarán en la tierra injusta cuando haya despilfarrado el hombre un inmenso capital de pasión y de sangre. Afanosamente buscamos entre el despotismo asirio y la libertad excesiva una realidad intermedia, durable y saludable. El orden engendra la dureza, la autoridad conduce al absolutismo, el individualismo degenera en anarquía, la paz trae el egoísmo, la guerra devuelve a la bestia dominada su terrible furor antiguo. En Occidente se busca otra vez la urgente solución de la perpétua incertidumbre humana. Un grupo de pueblos generosos va a impedir el más grande retroceso moral que amenazó a una civilización pulida y serena. Su ímpetu revolucionario se trasmuta en fuerza conservadora: defiende la tradición cristiana de la audacia constante de sus reformas, su fé en la razón y en la libertad. Y, en el clamor de la tierra, avanzan los héroes de esta inaudita caballería a buscar la complicidad de Dios.

FRANCISCO GARCIA CALDERON.

Costumbres Electorales

CUANDO el Perú se hizo independiente, jamás había ensayado el sistema de elegir funcionarios por el voto del pueblo. Creada la República, nos iniciamos penosamente en el difícil arte del sufragio. Por causas que ahora no examinaremos, el aprendizaje ha sido lento y los progresos alcanzados, mediocres. Reinan todavía costumbres deplorables, vicios inveterados. En estas páginas tratamos de describirlos, porque los creemos corregibles. El país ha adelantado bastante para consentir un saneamiento apreciable en su vida eleccionaria. No es poco lo que ha cedido el mal en los últimos veinte años. Recordemos las costumbres electorales antes de 1896.

Las Cámaras calificaban las credenciales de sus miembros. Todos los Congresos, unos más que otros, abusaron de esa prerrogativa. Son conocidas las escenas de la incorporación, que se realizaba en juntas preparatorias. Los candidatos, ordinariamente duales, presentaban sus *actas*, que pasaban a la *Comisión de poderes*. El personal de la comisión era formado de sujetos seguros que daban dictamen favorable al candidato favorecido por la mayoría de la junta. Contando con amigos, haciendo promesas, firmando compromisos, el aspirante más desnudo de méritos y popularidad podía tener esperanzas. Sus protectores del círculo imperante no le pedían sino traer actas, presentar unos papeles cualesquiera, que diesen pretexto al dictamen de la comisión. Las actas se traían de la provincia, pero no habiendo tiempo de mandarlas hacer en el lugar, algunas se confeccionaban en Lima. En los días precedentes a la audiencia, andaban los aspirantes por los pasillos de la Cámara haciendo sus trabajos. En la fecha señalada, los candidatos se presentaban ante la Cámara y, por turno, subían a la tribuna a defender su elección. Algún amigo hacía de abogado oficioso. El presidente de la comisión de poderes replicaba defendiendo el dictamen. Y luego, por votación secreta, la Junta, como gran jurado irresponsable, daba su veredicto inmotivado.

El sistema era, pues, original. Rendían los pretendientes una especie de examen público de aptitudes, sobre todo de facultades oratorias, y si la consigna política no era muy estrecha, algunos representantes tenían oportunidad de dar su voto en conciencia por el que hablaba mejor o tenía mejor aspecto personal. A veces, siendo la prueba sobresaliente, había esperanza de forzar la entrada gracias a los votos de almas justicieras, rebeldes a la consigna. Hubo aspirante que esgrimiendo con habilidad las armas de la buena oratoria, de la gracia y de la ironía, logró seducir a la Cámara, hundir en el ridículo a su desgraciado contendor y salir victorioso de una lucha desesperada. Y otras veces, al contrario, se vieron irritantes inversiones de la justicia y del sentido común, cuando la obsecación del compromiso ineludible, produjo votos mudos y vergonzosos contra el candidato que había demostrado brillantes facultades y presentado papeles excelentes, y en favor del pretendiente que acababa de descalificarse por su torpeza o por sus bochornosos antecedentes revelados en el debate.

La conducta de la Cámara en el juzgamiento de las elecciones habría bastado para corromper las costumbres políticas. Pero el vicio arrancaba desde abajo, y tanta inmoralidad ostentaba el último acto de la tragicomedia electoral, que se desenvolvía en el recinto del Congreso, como su prólogo que se desarrollaba en las plazuelas. La víspera de la elección, en locales ubicados en las cercanías de las plazas públicas, se reunían bandas de plebe asalariada. Allí pasaban toda la noche; se les armaba y embriagaba, y al despuntar el día se lanzaban frenéticas unas contra otras a disputarse a viva fuerza las ánforas y mesas. El pretexto de tan brutal sistema se encontraba en la ley, que inspirándose en una noción ultrademocrática, quería que el pueblo por sí mismo eligiese, ante la llamada mesa momentánea, las mesas permanentes o comisiones receptoras de sufragios. Quien tenía las mesas había ganado la elección. Para conseguirlas se luchaba entonces a golpes y tiros. Se necesitaba expulsar de la plaza al bando contrario, para que el personal de la mesa arreglara tranquilo los papeles que simulaban la elección. El tumulto, los disparos, la sangre, formaban parte obligada del procedimiento tradicional. El vecindario cerraba sus puertas y escuchaba de lejos los ecos de la batalla. A las ocho o nueve de la mañana todo había concluido. La fortaleza estaba tomada y la ciudad volvía a su calma habitual.

Las autoridades apoyaban y dirigían a uno de los bandos. Soldados con disfráz o sin él, tomaban parte en el combate cuando era necesario. Don Felipe Pardo decía del Ejército:

Item más ha de ser constantemente
De los derechos públicos garante
Y como tal enseña, sable en mano,
A votar con acierto al ciudadano.

Curioso contraste el que ofrecen las salvajes escenas del encierro y la toma de las mesas y el idealismo ingenuo de la ley electoral, disponiendo que, ante todo, los ciudadanos se dirigiesen a la Iglesia, con el objeto de oír una misa, para que el Espíritu Santo los favoreciese con su gracia en el acto que iban a realizar.

Los derrotados, como debe suponerse, no se resignaban. En el sigilo simulaban la elección de otra mesa, que servía de punto de partida para confeccionar el proceso dual.

Los demás actos eleccionarios eran muy sencillos. Los electores que se suponía elegidos ante las mesas receptoras de sufragios. reuníanse en la capital de la provincia. El colegio electoral provincial gozaba de autonomía. Ninguna junta departamental ni nacional, ningún tribunal de justicia, revisaba ni vigilaba sus actos. Creyeron los autores de la ley que debía confiarse en los frutos expontáneos de la libertad y en la recta conciencia de los ciudadanos. Los electores celebraban sesión en el local de la Municipalidad. Se calificaban a sí mismos, juzgando entre ellos de la legalidad y verdad de sus propias credenciales. Y en seguida procedían a la votación para los cargos de diputados, senadores y Presidente de la República. Ellos mismos hacían el escrutinio, proclamaban el resultado y sentaban una acta. La copia del acta era la credencial del diputado. No era preciso que todos los asistentes, ni siquiera la mayoría, firmasen el acta, siendo bastante que lo hiciese la mesa directiva y seis electores, nueva facilidad que ofrecía la ley para dar entrada a la dualización de los colegios.

Demás es advertir que el Colegio provincial carecía de independencia sobre el sentido de sus votos. Los electores llevaban consigna estrecha y eran simples instrumentos del partido o facción que los nombraba. Designados los electores, la reunión del colegio era una fórmula.

Solo las Cámaras Legislativas tenían competencia para resolver acerca de la validez o nulidad de las elecciones. Contra los abusos mas notorios del colegio electoral, no había ante quien reclamar, excepto ante la Cámara. Lo único que podía hacerse, según la ley, era ejercitar el derecho ilusorio de pedir que constase en el acta «cualquier circunstancia que hubiese ocurrido en la elección, es decir que la mayoría pusiese constancia de sus propios abusos.

Tal es, en breves rasgos, el sistema que tuvimos hasta 1896.

El Gobierno de don Nicolás de Piérola quiso reformar las costumbres electorales del país. En una atmósfera política renovada por la revolución, trató de provocar el aborrecimiento del pasado y el deseo de acercarse a la verdad en orden al sufragio. Comenzó haciendo sancionar la saludable reforma constitucional que restringió el voto, limitándolo a los ciudadanos en ejercicio que saben leer y escribir. Introdujo después el voto directo en remplazo del de dos grados, que se había practicado desde los primeros días de la República. Al voto secreto sustituyó el público en doble cédula firmada, intentando así poner un correctivo—que ha resultado ineficaz—al inveterado vicio de la falsificación de votos. Enfín, creó un nuevo procedimiento electoral, servido por un complejo organismo de comisiones o jurados electorales, que según la mente de su autor, debía formar una especie de cuarto poder del Estado, independientemente del Congreso, del Gobierno y de los Tribunales, y que el proyecto originario llamaba *poder electoral*,

El nuevo régimen tuvo el mérito de suprimir los dos borrones más feos del antiguo sistema: las batallas brutales en las plazas públicas, y las calificaciones por las Cámaras.

Se declaró que la proclamación del diputado o del senador hecha por la respectiva junta electoral de provincia o de departamento, era definitiva y no podía ser objetada por ninguno de los poderes públicos. El proyecto del Gobierno reservaba al Congreso el derecho de hacer la calificación personal de sus miembros, pero aún esa facultad fué suprimida en la redacción definitiva.

Como las antiguas tomas de mesas tenían su causa en la elección por el pueblo de las comisiones receptoras de sufragios, se adoptó otro camino, constituyéndose mesas con funcionarios designados por nombramiento y no por elección popular. La conquista de las mesas no dejó de ser el objetivo de las contiendas electorales, pero los métodos de la fuerza fueron sustituidos por los más templados, aunque no menos inmorales, de la intriga.

Adoptó la ley algunas precauciones para que las juntas se constituyesen sobre bases aceptables de independencia e imparcialidad. La Junta Electoral Nacional debía hacer una lista de veinte y cinco contribuyentes de cada provincia, por orden riguroso de mayores cuotas, y designar en seguida, por suerte, los cinco llamados a constituir la junta de registro provincial. Estas juntas formaban el registro electoral de la provincia. A ellas les correspondía además nombrar las comisiones receptoras de sufragios. La función de hacer el escrutinio de los votos y proclamar al diputado correspondía a otras comisiones llamadas juntas escrutadoras de provincia. Los ciudadanos distribuidos en cinco grupos, sepa-

rados por afinidad de profesiones, elegían por cada grupo dos personas, y de cada dos elegía una la Junta Electoral Nacional, para formar con los cinco así designados la junta escrutadora provincial.

Para el escrutinio de los votos de senadores, había juntas electorales departamentales, formadas con delegados nombrados por las juntas de registro provinciales y un presidente nombrado por la Junta Nacional. Estas juntas departamentales, además de intervenir en la proclamación de senadores, eran jurados de apelación para resolver sobre la validez o nulidad de las elecciones de diputados.

En fín, existía la Junta Electoral Nacional, eje sólido de toda la máquina. Cuatro miembros elegidos por el Congreso, cuatro por las Cortes Superiores de Justicia y uno por el Gobierno, formaban su personal.

Reciente es la historia de la Junta Electoral Nacional y todos guardamos el recuerdo de su fracaso. Algunos hombres altamente respetables fueron miembros de ella y no se hicieron personalmente dignos de censura, pero la institución marchó rápidamente al desprestigio porque, contra el propósito de su existencia, lejos de ser un regulador y un purificador del sufragio, degeneró en el más poderoso agente de corrupción de la vida electoral de la República. Se convirtió en *caucus* partidarista, y llegó hasta descender de su encumbrado puesto, entrando algunas veces en cábalas vulgares y en claudicaciones escandalosas. La voz pública le atribuye que acomodó listas de contribuyentes, hizo falsos sorteos, acogió tachas imaginarias para eliminar a los favorecidos por la suerte, eligió presidentes de juntas departamentales a conocidos agentes de determinados candidatos. De mil maneras oprimió, con la ley y contra la ley, al partido de sus adversarios y, en proporción a la amplitud de su horizonte, que abarcaba el país entero, así fué la magnitud de su poder corruptor y de su irritante tiranía.

La acción del Ejecutivo sobre el sentido de sus acuerdos fué intensa y visible. El Gobierno no se satisfizo con su propio representante en la Junta; obtuvo para sí los cuatro miembros de las Cortes, o varios de ellos, lo cual dió motivo a que la ley privase a las Cortes de sus representantes y encargase al Congreso la elección de ocho miembros.

En dos ocasiones la mayoría de la Junta se colocó en pugna con el Gobierno. El Ejecutivo, por acto dictatorial, la disolvió.

Aunque el período de diez y seis años en que rigió la ley electoral de 1896, representa un modesto progreso sobre la época anterior, se caracteriza siempre por un nivel bajísimo en las costum-

bres electorales. Síguense perpetrando impunemente fraudes, abusos y delitos electorales de infinitas variedades y especies. La intervención del Ejecutivo en las elecciones no ceja un punto, antes bien se extiende, se intensifica, toma formas agudas. Cuando los medios de seducción y de intimidación para proporcionar a sus candidatos juntas electorales propicias escollan; cuando las juntas no pueden ser reconstruidas según su deseo, o se muestran rebeldes a su voluntad, no vacilan algunas administraciones en usar de la fuerza, secuestrando a los ciudadanos, enjuiciándolos injustamente, arrojándolos del lugar con amenaza de la vida, impidiendo el funcionamiento de las juntas, atacándolas y dispersándolas con la fuerza pública.

Cualquiera que fuese la composición de las juntas, muy rara vez tuvieran escrúpulos para nombrar miembros de mesas receptoras de sufragios a individuos designados por el candidato, entre sus parientes, empleados y partidarios de mayor confianza; las mesas se creyeron autorizadas para «hacer la elección», lo cual significa que pusieron en el ánfora votos falsificados por ellas mismas o los recibieron sabiendo que eran falsos; que hicieron constar en el acta votos que no habían recibido y que destruyeron y callaron votos verdaderos. Las juntas escrutadoras hicieron cuentas a su antojo, y proclamaron vencedores a los vencidos. Las juntas departamentales no atendieron las reclamaciones y se hicieron culpables de nuevos atentados.

El Gobierno de don Guillermo E. Billinghurst se propuso también ejecutar una honda reforma electoral. La Junta Electoral Nacional desapareció. Extinguido ese cuerpo ¿quién se encargaría de presidir y regular la constitución de las juntas electorales subalternas?. La ley de 1912 volvió bajo una forma más aceptable al plan antiguo, según el cual los ciudadanos mismos debian organizar los cuerpos electorales por vía de elección. Aparece, al efecto, un órgano nuevo, la Asamblea de Mayores Contribuyentes, la cual elige Junta Provincial de Sufragio y Junta Escrutadora. Las Juntas de Sufragio nombran comisiones receptoras de sufragios. Sus delegados forman la Junta Electoral Departamental.

Nadie piensa en devolver a las Cámaras el poder calificador. ¿Quién aprecia entonces la validez o nulidad de la elección? Si se trata de diputados, la Junta Escrutadora Provincial exclusivamente; si se trata de senadores la Junta Departamental. Esta última no revisa ni controla los actos de la Escrutadora Provincial. En materia de diputaciones el principio fundamental de esta ley es la autonomía completa de la provincia. En materia de senadurías la autonomía del departamento. Es la reac-

ción enérgica contra el centralismo opresor que había permitido a la Junta Electoral Nacional reunir en sus manos y mover desde Lima, los hilos de las elecciones de toda la República.

La otra novedad de esta ley, y el paso más avanzado que se haya dado nunca en el sentido de la reforma eficaz de la vida electoral, es la intervención de la Corte Suprema para declarar en algunos casos la nulidad de las elecciones de diputados y senadores.

La nueva ley electoral de 1915 mantiene esos principios y sólo introduce como innovación digna de mencionarse la aplicación del Registro Militar como Registro Electoral.

Bajo el imperio de estas reformas los métodos eleccionarios han cambiado. En cuanto a las asambleas de contribuyentes se organizan mal y exhiben en su funcionamiento numerosos vicios y desórdenes. El abuso comienza en la formación y rectificación periódica de los padroncillos de contribuciones, que son objeto de manipulaciones fraudulentas. Individuos que no pagan contribución alguna o la pagan muy pequeña, son inscritos con altas cuotas y habilitados así para concurrir a la Asamblea y aún quizás para presidirla. Una rebaja maliciosa pone a los adversarios debajo del límite legal, inhabilitándolos para concurrir. Se usan los variados ardides que, según la experiencia de otros pueblos, han sido siempre el séquito obligado de sistemas electorales basados en el pago de contribuciones.

Los padroncillos no están adaptados a fines electorales. Rara vez indican la nacionalidad de los contribuyentes, ni su edad, ni el lugar de su residencia y hasta equivocan su sexo. Contienen datos atrasados, mencionando personas fallecidas o que han dejado de ser contribuyentes. No expresan la capacidad o incapacidad civil ni otros hechos que pueden determinar la inhabilidad de los contribuyentes para formar parte de la asamblea.

Sobre bases tan poco seguras, las listas ministeriales, aunque sean formadas sin propósito de favor o daño, resultan plagadas de errores, con multitud de inclusiones y exclusiones indebidas. No existe un procedimiento legal para remediar a tiempo esos defectos. El Ministro declara las listas intangibles y rehusa introducir cambios en ellas después de publicadas. La única oportunidad para depurarlas es la que ofrecen tardíamente los procesos de nulidad ante la Corte Suprema. Este Tribunal, a mérito de las pruebas que se presentan, excluye los nombres de los muertos, extrangeros, incapaces, empleados, ausentes y demás personas impedidas. Determina así el número de personas hábiles incluidas en la lista ministerial, dato necesario para computar el quorum y fijar la mayoría. Se anulan por esta causa muchas elecciones que habrían

podido ser correctas si el personal de la Asamblea hubiese sido depurado en su debido tiempo.

Al entregar a las asambleas de contribuyentes las funciones que les confiere la ley, se ha querido contar con ciudadanos selectos que ofrezcan garantías de corrección e independencia. No han correspondido esas corporaciones a la confianza de la ley. Los fallos de la Suprema anulatorios de los procesos, contienen la descripción de las innumerables formas de errores y tropelías en que incurren las asambleas, por incapacidad, servilismo y espíritu de partido. Son numerosos los casos de dualización de asambleas, de clandestinidad de sus reuniones, de falsedad de sus actas, de suplantación de su personal. Dominada la mayoría de la Asamblea por un candidato, éste o sus amigos escogen el personal de las juntas de sufragio y escrutadora que la Asamblea debe designar.

Ganada la Asamblea se tienen mesas receptoras propicias y junta escrutadora complaciente. La gran batalla se libra, pues, por el triunfo en la Asamblea, que permite adueñarse de los llamados elementos legales. En rigor la Asamblea elige, no el pueblo. Los votos populares adornan una elección y honran al candidato, pero no son indispensables para su triunfo.

Hasta ahora la ingerencia de la Corte Suprema ha sido benéfica, pero demasiado restringida. Solo conoce de los procesos electorales una vez concluidos y su autoridad se extiende a pocos casos de nulidad. Durante el desarrollo del procedimiento electoral se acumulan vicios que ninguna autoridad imparcial tiene potestad de enmendar. Si los jueces de primera instancia, las Cortes Superiores y la misma Corte Suprema, en ciertos casos, tuviesen el derecho de resolver las quejas que se produjesen durante el curso de la elección, interviniendo en la depuración de los registros y resolviendo sobre el personal de las Asambleas de contribuyentes, cuidando de la verdad de los escrutinios y supervigilando los de más actos esenciales del proceso, se corregirían con oportunidad muchos defectos, y se salvarían de la nulidad no pocas elecciones. Es grande la importancia de las formas externas, pero es mayor la de la elección misma. El sistema actual reconoce a la Corte Suprema el derecho de resolver las causas como jurado, teniendo en cuenta la verdad de la elección, pero no establece medios eficaces para que pueda discernir, bajo el ropaje de la legalidad, cuál es realmente el voto de los ciudadanos. Se está fomentando así el arte de confeccionar papeles intachables que exhiben elecciones de simple apariencia.

Es acertada la tendencia del derecho vigente en cuanto inicia

el sistema judicial en materia eleccionaria. Solo merece crítica la timidez con que se ha hecho tan saludable ensayo; hay que ampliar el poder de los tribunales de justicia para que sigan paso á paso los procesos; hay que dar a la justicia medios más amplios de investigación de los hechos y aplicar, en fín, con más franqueza los métodos judiciales conocidos a la resolución de las contenciones del sufragio.

La acción del Poder Judicial, amplia y franca, en nuestra vida electoral, puede ejercer, en el curso del tiempo, una influencia apreciable en el saneamiento de las costumbres reinantes. Acercarse a la verdad y pureza de las elecciones es la condición precisa para todo progreso político, y nada valioso podemos esperar mediante reformas en la organización de los Poderes y en el mecanismo del Gobierno, si ha de subsistir en la raíz del organismo, la podredumbre que anula y suprime el voto ciudadano, fuente y principio de la democracia.

El resultado de las elecciones, siempre impuras y defectuosas, coincide a veces con la voluntad latente de los ciudadanos; pero es notorio que otras son meros simulacros, tiras de papel, que ocultan manejos inconfesables. Algunas localidades, por escasez de pobladores civilizados, no están capacitadas para elegir: otras podrían practicar elecciones perfectas si los gobiernos y los partidos lo quisieran. Entre tanto, eligen por medios indirectos. Su voluntad se conoce por aclamaciones plebiscitarias, por presunciones fundadas en signos diversos, como reuniones populares, campañas de prensa, exhibiciones bulliciosas y jornadas cívicas, más que por los métodos directos y exactos de las votaciones efectivas y los escrutinios sinceros.

M. V. Villaran.

Paisajes Peruanos

(FRAGMENTOS DE UN LIBRO INEDITO)

La extraordinaria diferencia de alturas hace, en los Andes del Perú, que un reducido espacio, de una o dos jornadas, presente superpuestos los más contrarios climas, como singularísimo muestrario de geografía.

Abajo, en los cañones angostos de las más profundas quebradas, están los valles o *yungas*, tórridos y bochornosos rincones sin horizonte y sin vientos, encajonados entre cerros disformes y elevadísimos. Junto a los pedregales del río torrentoso, crecen los platanares de hojas rasgadas, los *montes* de caña brava y huarangos, los nogales redondos, los pacaes verdinegros, los paltos claros y las espinosas tunas. En estas tercianientas riberas, plagadas de mosquitos, alternan los plantíos de ají, maíz y caña dulce; en huertas pequeñas se agrupan los chirimoyos, los naranjos, los limos y los tupidos papayos; y a veces sobre las pircas o las tapias del camino, resalta, exótico y triunfal, el laurel rosa (1). En los valles algo más altos y espaciosos, la caña dulce prevalece casi tanto como en la Costa, y sus cuarteles van desalojando los potreros de alfalfa y los maizales. Abundan los magueyes silvestres y desaprovechados; se alzan los grandes *patis*; y en derredor de los pueblos y caseríos, fructifican los granados, los ciruelos, las higueras y los membrillares.

De estos como islotes cálidos, hoyos tropicales clavados enmedio de las cordilleras, se sube en pocas horas por agrias cuestas a la tierra templada, a la zona *quechua* propiamente dicha. Esa es la verdadera Sierra, la región fresca y saludable, de cielo puro o despejado pronto por las tempestades: chacras de panllevar, laderas de alcacer, multiplicados andenes que fajan los collados como

---

(1) Asi llamamos en el Perú galicistamente a la morisca y andaluza *adelfa*.

cintas de verdura, y tenues arboledas de alisos, manzanos, eucaliptos y molles. Detrás de las colinas cultivadas en diversicolores retazos, se amontonan irregulares círculos de cumbres severas, y asoman los nevados diamantinos; por las herbosas gargantas se despeñan los arroyos: y las veredas que se enroscan en las pétreas moles, rematan el paisaje con unas líneas delgadas, blanquecinas al mediodía y de oro pálido al atardecer. En esas tierras se hallan las más célebres y numerosas ruinas incaicas; en esos agrestes y callados repliegues, se desmoronan las *intiphuatanas* y las antiquísimas fortalezas; y los sumisos descendientes de quienes las construyeron, labran, con bailes y cantares, los terrenos comunistas de sus *ayllos*, cuyos sembrados se escalonan, en artificiales graderías, desde los cauces de los ríos hasta muy cerca de las cimas estériles. Más arriba, en las ondulaciones y llanadas que se hacen desde estos cerros medianos hasta las punas, se extienden aún los campos de labranza, con cultivos de papas y quínua, y los pastos para mucho ganado vacuno y lanar (*jallcas*). Apenas interrumpen de tiempo en tiempo la monotonía de las lomas verdes, algunas chozas redondas, de piedra suelta y techo de paja, algún quishuar aislado, matas y zarzales mirtáceos, y la triste procesión de los cardos pequeños, que trepan por las alturas circunvecinas. En las vegas angostas y un tanto abrigadas (*huayllas*), pacen caballos chicos y peludos; en las faldas breñosas, corren las ovejas y las cabras de ojos lucientes; y por los caminos, en elegante desfile, alargando los cuellos, se mueven los llamas, lentos y suaves.

De la región frigidísima pero todavía habitable y fértil, que alcanza hasta los 4,000 metros sobre el nivel del mar, se pasa por abras heladas, a la *Puna* desierta y bravía. Allí los duros pajonales amarillentos alimentan rebaños lanares, guardados por míseros pastores; los *tarucos* (2) y las vicuñas en manadas, se ocultan tras de los riscos rojizos y violetas, estriados de nieve, que encierran las más preciosas minas; cae a diario el granizo; y los charcos congelados brillan como láminas de plata. Y más arriba aún, sobre los penachos de las nubes, queda la región polar e inaccesible de los picos nevados y los ventisqueros, que recortan entre las peñas el cristal de sus aristas bajo el azul profundo de la atmósfera y la refulgencia mágica del sol.

Toda esta diversidad de temples y aspectos se agolpa verticalmente de tan apretada manera que, en infinitos lugares de la Sierra peruana, pueden verse desde el ardiente bajío, los trigales, las frías estancias de las punas y los conos de nieves perennes.

---

(2) Venado peculiar de los Andes.

Nuestra Costa ofrece también sus contrastes: la esterilidad de los arenales siniestros, con el florido y deleitoso verdor de los valles que los interrumpen; la furia de las rompientes en las playas abiertas, con la mansedumbre de los ancones y de la alta mar, ora de color celeste, ora verdegrís. Pero tales contrastes no son comparables con las antítesis continuas de la Serranía, que aparecen, a más de la diferencia y oposición de sus climas, en casi todos los rasgos de sus genuinos paisajes. Prados de vívido esmalte, entre murallas de cerros plomizos; una leve cortina de taras, queñuales o saucos, entre las calvas rocas; un barbecho colgado en un ribazo abrupto; derrumbaderos y precipicios vertiginosos, y apacibles campiñas de cereales con hileras de álamos sobre el fondo sombrío de las sierras; andenerías, que se empinan como aparadores y retablos, de sementeras varias, y cumbres peladas como las cabezas de los cóndores; corrientes de agua helada y purísima en los herbazales de la puna, *llocllas* lodosas en los barrancos, y vados con pedrejones inmensos; la tristeza pungente de las mesetas desoladas, y el encanto humilde y mimoso de las quebradas pequeñas bajo el soberbio ceño de la Cordillera eterna; pobres cabañas de la égloga más rústica, junto a derruídos monumentos ciclópeos de leyenda y de misterio; y sobre la recia lobreguez de los históricos sillares, sobre la nostálgica dulzura de los campos y el virginal sudario de las nieves, se vierte el ánfora divina del cielo, el dorado esplendor de la luz clemente.

Si procuramos armonizar y fundir las innumerables divergencias de los detalles pintorescos, para obtener la expresión de conjunto, el íntimo sentido de la tierra andina, llegamos a dos notas fundamentales: *ternura y gravedad.* Hay indecible ternura, esquiva y pastoril, en las lagunas altísimas ceñidas de totoras y pobladas de nuñumas, quellhuas e ibis blancos; o todavía más elevadas, entre orillas roquizas y gramosas, zafiros olvidados en copas de piedra, solitarios espejos de inviolable castidad, en que sólo se miran las cúspides glaciales. Hay una ingenua ternura en los ondulados páramos, cuando las aguas del verano los visten de un verde nuevo y de menudas flores silvestres, azules y amarillas. Hay una incomparable ternura, melancólica y resignada, cuando la lluvia destila en las arboledas de las aldeas, cuando golpea los techos de teja y gotea incesantemente en los cobertizos de icho, mientras mugen en la sombra crepuscular los ganados, chispean mal protegidas las hogueras campestres, y suena lejana y fluida la música indígena, de monotonía penetrante y dulce, como un canto de infancia arrullador y maternal. Y hay gravedad en todos los aspectos de este país fragoso, claro y frío; en sus despoblados, pe-

ñascales y peñoles, y en sus quiebras que son bandas de vegetación entre abismos; en las laderas de trigo, y en los dentellados picachos; en la sobriedad más que europea de la flora, y en la inextricable maraña de las cadenas de los Andes, que toman formas de monstruos y esfinges; en el atormentado relieve de los altos y hondonadas; en los hoscos perfiles de los cerros, y en su colorido que va en los próximos, del bermejo sangriento al áureo tono de la piel de los pumas, hasta revestir en las lontananzas la serenidad episcopal de la amatista. País triste y luminoso, de encumbrados pastos y de yermos, de idilio y de epopeya, hirsuto y asperísimo, con una que otra muelle intermisión en sus valles calientes.

Penetremos en alguna de las típicas poblaciones serranas. Está oculta en el repecho de una quebrada repuesta, con riachuelos cascajosos, huaycos floridos, y potreros que declinan en lomas y andenes; cercada por el verde vivo de los cebadales y los alfalfares, y el verde plata de los quishuares, los magueyes y los recientes alcanfores. Es capital de distrito y tal vez de provincia, aunque no lo parezca por la ruindad y sordidez de su caserío. Las más de las viviendas, blanqueadas de cal; otras presentan al desnudo sus adobes parduzcos, a veces de color ocre y como dorado; y nunca faltan en buen número las destechadas y arruinadas. Al lado de las tejas y las coberturas de paja, se elevan las horrendas planchas de calamina, que son allí el signo de la renovación y el progreso. Si ha sido villa de vecindario español, habrá de seguro casas de sillar y abovedadas. Las pocas de dos pisos tienen barandas y balcones abiertos de madera; casi todas, ventanas escasas y estrechas, de balaustres torneados, y crucecitas en lo más alto de los aleros. Se intercalan a cada paso las tapias de los corrales y las huertas. En la entrada de los caminos, desde Mayo las cruces de las capillas y humilladeros están adornadas con diversidad de flores y estolas blancas. Las principales callejuelas, con cuestas, escalones, y piso de guijarros, lucen cursis nombres modernos de ciudades costeñas, remotos ríos de la Montaña o caudillos revolucionarios; pero muchas conservan aún añejas denominaciones castellanas, como *calle del Suspiro, de la Amargura,* de la *Alcabala, del Corregidor*; y hasta suelen designarse los barrios por los términos que chuas de *Hanan* y *Hurin* (alto y bajo), y por el origen de los *mitimaes*, Yuncas, Huancas, Collas, procedentes de la época incaica. Se hallan rincones con muros de pirca, toccos irregulares, y toscas fuentes de límpida agua entre molles y alisos, que dan la más neta sensación indígena. La iglesia parroquial, de macizas y rechonchas torres, tiene en la fachada, sobre piedra o cemento, burdos mascarones de ángeles, palomas y culebras semejantes a los más infor-

mes balbuceos de la escultura románica medioeval; y en su interior guarda de ordinario retorcidos altares salomónicos, un Santo Sepulcro y un Santiago a caballo, de los tiempos de la Colonia. En el arco toral, entre andas con imágenes vestidas, se ven rudísimas pinturas de artistas indios, que representan a los apóstoles y patronos con primitiva y bárbara rigidez. El Cura es un mestizo ignorante y concubinario; o un español expulsado de Filipinas, que no piensa sino en reunir algún dinero para volverse a Europa. Sólo ciertas fiestas de cofradías, con su cortejo de procesiones, danzas y general embriaguez, sacuden a intervalos el marasmo religioso del pueblo. El Concejo Municipal muestra en la Plaza Mayor su blanca arquería y sus anchos poyos. Es la inexpugnable fortaleza de los nuevos curacas, de los gamonales lugareños, que dominan en la comarca a precio de ciega sumisión al Gobierno y al diputado. Próxima está la Escuela Primaria, en un galpón ruinoso. A menudo no funciona: el Inspector de Instrucción se ha dedicado a la propaganda electoral, el Maestro se ha dado a la bebida, y los alumnos no concurren, porque sus padres prefieren aprovecharlos desde la niñez como pastores o gañanes en las chacras. Los útiles de enseñanza, enviados desde Lima, han ido a parar y malbaratarse en la pulpería inmediata. El Juzgado, en cambio, está siempre animadísimo, por la invencible manía litigiosa de cholos e indios. El Subprefecto es un forastero, pobre agente eleccionario, removido cada semestre, cuya tarea se reduce a preparar el camino del candidato oficial o a destruír la influencia del diputado indócil. Para este trabajo, único efectivo y práctico de la Administración, auxilian al Subprefecto y sus Gobernadores, la Recaudadora y la Justicia Militar (3). La primera moviliza en los menesteres políticos a todos sus empleados; y, cuando conviene, cierra los ojos a los contrabandos de alcohol de los grandes contribuyentes. La segunda atemoriza a los contrarios con laberínticos procesos y dilatadas prisiones. Los periódicos son hojas minúsculas, eventuales y pasquinescas, de increíble y repugnante procacidad.

Llegará la temporada de las elecciones, con su séquito de bullicios y atropellos; la vasta y solitaria plaza hervirá entonces de gente ebria, traída a lazo desde los caseríos más apartados; se oirán gritos, feroces injurias, tiros y carreras; caerán muertos algunos infelices, sin saber por qué ni por quién; aclamará la turba, en castellano y en quechua, al candidato impuesto, señor feudal efímero, incapaz con frecuencia de entender un programa ni de concebir una idea, mudo instrumento del Gobierno o de un amigo.

(3) Estos apuntes se tomaron hace dos años

Luego tornará la población a sumirse en su modorra de servidumbre y borracheras. Volverá a enmudecer la plaza, dominada por ásperos cerros y alamedas de eucaliptos esbeltos y fragantes. En ella el aire seco y frío levantará remolinos de polvo. Apenas se oirán el cantar monótono de los chicos de la escuela, el silbar lancinante de un *cacharpari*, y el paso elástico de las recuas de llamas. Soledad acerba y letal, medroso encogimiento de cuerpos y almas. Así pasan los años, entre pleitos y compadrazgos. Sólo, de cuando en cuando, un crimen, una inundación, una peste, turban la monotonía. Iguales a sus progenitores, mansos, sumisos, tristes, salen por los senderos del pueblo, hombres de poncho que arrean ganado, y mujeres de *llicllas* moradas y punzóes, que con el huso en la mano, hilan infatigables mientras caminan.

Dirijámonos ahora a las alturas. Entre los cabezos de la Sierra veremos terrenos eriazos por falta de riego, y fértiles rinconadas cuyas mieses sobrantes no pueden llegar a la Costa, por el precio que imponen la distancia y la fragosidad; vertientes de peñas y cantos; verdeantes majadas, con circulares rediles de *canchas;* y rodeada por chacarillas de ocas y de habas, la humilde aldea de la puna. Las cabañas, de techo pajizo, son verdaderos tugurios, negros y asquerosos, sin ventanas, con puertas angostas y bajas. La iglesia es una capillita con esquila. Raras veces el cura viene a ella, para celebrar alguna festividad y cobrar de paso las primicias. No hay escuela, no hay autoridades ni más policía que unos indios *varayos*. Se disputan el predominio el enganchador de las minas próximas y el propietario de la hacienda colindante, que es un mestizo ducho en tretas curialescas, con las que ha despojado de sus tierras a la comunidad indígena. Los comuneros del *ayllo* se han trocado inconscientemente en vejados *yanacones* del nuevo fundo. Aquí el hombre yace bajo el yugo triple de la esclavitud, la miseria y la ignorancia; y en las *jallcas* (4) de hierba corta y mezquina, que suben hasta las crestas de nieve, la Naturaleza de continuo parece gemir.

Cuando de estas melancólicas serranías se desciende a la Costa hay que atravesar una de las regiones más áridas y devastadas del mundo. Los cerros pierden su leve manto de labranzas y grama, y descubren la lúgubre desnudez de sus riscos; desaparece el arbolado; los magueyes se adelgazan y achican; la quebrada se ahonda, estrechísima, reducida toda al río, escaso y sonoro, que bate y ruge entre cascajales y barrancas, y algún huarango nudoso;

(4) Se llaman *jallcas* las regiones pedregosas y frías, que producen solamente papas y pastos de altura.

cortan el camino a cada instante las hoces de las llocllas, cauces secos de antiguas torrenteras, testimonio de cataclismos seculares; y sobre los grises peñascos, tostados por el sol, se arrastran las víboras. Tras largas jornadas, va templándose la horrible esterilidad. En la quebrada angosta, por los recodos del río, se suceden los cultivos y los pastos. El viento marino disipa el bochorno. Alegran el monte parleras bandadas de loros. Al cabo, el valle se ensancha; aparecen los algodonales, de flores gualdas y rojas, y las hazas de caña, de un verde dorado; se divisan las casas de los pueblos y las haciendas; y si es tiempo de verano, en el horizonte se distingue la mancha azul del mar.

Los paisajes de la Costa difieren substancialmente de los serranos. Hay en los ribereños perspectiva, espacioso panorama, sobre todo cuando se contemplan bajando las últimas estribaciones de la Cordillera; pero la luz en ninguna estación alcanza la pureza y diafanidad incomparable del refulgente invierno andino. Es la costeña una luz mate y velada, húmedo toldo de siesta, plomizo en los días invernales, blanco y celeste en los de estío. Aun en los de sol más claro, tiene siempre matices perlados y lejos opalinos, por la niebla difusa. En las raras mañanas muy calurosas, algunas veces ofrece el ambente una limpidez de acuarela; mas, pasado el mediodía, la fresca brisa del sur amontona nubes, como vellones o densos copos de algodón, que enturbian el aire y empañan los colores vivos. Sólo junto a los grandes arenales del Norte o mejor aún junto a los de Ica, la extrema sequedad de los veranos da lugar a un azul vibrante y profundo, que, sobre los médanos áureos y blanquecinos, y la vegetación de algarrobos, higueras, cinamonos y palmares de dátiles, evoca fielmente cuadros de Arabia y Mesopotamia.

El mar, en la temporada brumosa, presenta toda la gama del clarobscuro, desde el tinte pizarroso pavonado, y el de estaño fundido en los días de fulgor incierto y resolana, hasta el gris verdeante en los de cerrazón y garúa. Los morros y los acantilados se encubren en los mojados y tediosos pliegues de la pálida *camanchaca* (5). Del opaco cristal de las aguas, movido por recias marejadas, se alza innumerable cantidad de aves, patillos, huanayos, flamencos, alcatraces, que al levantar el vuelo forman una cinta de espuma en los neblinosos confines.

---

(5) Nombre indígena con que en nuestras riberas meridionales del Pacífico se designan las brumas periódicas que vienen del lado sur y producen las lloviznas y el verdor de las lomas, Probablemente se deriva de las raíces quechuas *camani* (yo fructifico) y *chaclla* (allá).

De Diciembre a Mayo, el sol transfigura estas borrosas y crepusculares marinas. Entonces los islotes y farellones resaltan nítidos, entre el claror del agua y de la atmósfera y las animadas volutas del oleaje; chispea la mica en las rocas y tablazos de las playas; la arena reverbera como bordada de lentejuelas; el mar, glauco o zafíreo, relumbra suave y lustroso como la seda más fina; sobre las encañadas del valle y sus arboledas, apenas se tiende una gasa sutil de vapores; y en el fondo se yergue la sierra violeta, de firme trazo, idealizada y aterciopelada por la distancia.

Pájaros acuáticos, gaviotas o pelícanos, revolotean en el cielo sereno. Hay en la bahía escasos buques, y varios botes de albo y triangular velamen. En el desembarcadero, de muy fuerte resaca, reposan alineadas las canoas, lanchas y balsas y los caballitos de totora de los indios pescadores. Más allá de la ensenada que va desde una punta a los arrecifes, protegida por la barra o *tasca*, se hace en determinados días y por crecidas cuadrillas de gente, el trabajo de la cala, primitiva y curiosa manera de pesca en común, sin auxilio de embarcaciones y sólo desde la orilla.

En las pampas del desierto inmediato, suelen existir ruinas famosas para los arqueólogos, y vetustísimas sepulturas; y la pesada majestad de las arenas oprime y esconde muros de adobes anaranjados, dispuestos en rectángulos y terraplenes, que fueron palacios, castillos y ciudades, asiento de extrañas civilizaciones, hermanas de la Maya y de la China. Donde empiezan los sembríos, entre el desmayado verdor de las cañas de azúcar y las *chalas*, y el verdor sombrío de los campos de algodón, sobresalen los artificiales collados de las *huacas*, sepulcros contemporáneos de los Incas y del Gran Chimu; y por cuyos despedazados y ocres paredones trepan las lozanas viñas. En esas huacas u otras eminencias, están edificadas las casas de los fundos, pintadas de azul o rojo, con arquerías y corredores. Llevan por nombres los antiguos apellidos de las familias criollas coloniales, ya extinguidas. El camino se dirige al pueblo desde los gramadales de la playa, ceñido por tapias, saucerías y ruidosas acequias. Transitan chalanes, carreteros, fruteras montadas en burros con anchos serones. Por fin, en medio de hortalizas, parras, camotales, pacayares y paltos, aparece, no lejos del mar, la aldea costeña.

Es en su mayor parte un hacinamiento de ranchos de caña, enlucidos de tierra, desvencijados, ladeados y a punto de caerse. Bullen entre esas quinchas, en regocijada confusión, negros y zambos, chinos asiáticos y mestizos. Lo central y aseado en el pueblo, lo constituyen calles derechas, empedradas a veces, con viviendas de un piso y terrados chatos, embadurnados al temple, de colores

chillones. La plaza, sombreada de ficos, se engalana con la Iglesia Matriz, de estilo jesuítico y barroco, cuya portada ostenta a menudo redondas claraboyas, barandales, conchas de yeso, agujas y bolas de ladrillo y estuco, habituales adornos a principios del siglo XVIII español. Diríase un viejo cortesano, de espadín y empolvada peluca, asombrado y perdido en el destierro de esta comarca exótica y olvidadiza; o un pomposo galeón de hace centurias, que encalló en puerto remoto, y se destruye en el silencio y el abandono. En la abultada medianaranja y los gruesos campanarios, anidan las santarrositas. Cierta casa vieja, en el rincón de la plaza, conserva el balcón cerrado, con celosías adufadas a la arábiga, y las ventanas de salientes alféizares y rejas de ensortijados dibujos; y en el zaguán se ven aún las labraduras y artesones del techo. Calle adelante, un lienzo de pared se ha venido abajo, y pone al descubierto el inculto jardín, en que subsisten matas de albahaca, ñorbos y arirumas, frente a un muladar y al Hospital derruído. Quizá una huerta, más extensa que las otras, se llama todavía la *Huerta del Curaca*. En las afueras quedan pocos olivos, resto muy menoscabado de los del tiempo de los Españoles, porque nadie los cuida, y no se reponen los que mueren. Cerca del río hay ciénegas y tupidas malezas de *pájarobobos*. Algún pino, radiado y severo se enhiesta en la lejanía. Un callejón de álamos altísimos, entrada de la vecina hacienda, luce su follaje temblador sobre el fondo azul plateado de los cerros, primeros escalones de los Andes. Las nubes que pasan, arrojan, sobre los montículos claros y arenosos que limitan al norte y al sur el valle, sombras que parecen las manchas de un tigre. Y siempre el cielo benigno, ya soleado ya cubierto, según las épocas, influye sobre estas campiñas igual tibieza muelle y sedante. Los mezclados y morenos pobladores son indolentes, ladinos y graciosos, propensos a los fugaces entusiasmos y los decaimientos súbitos. Su dejo blando se inclina al ceceo. Las mujeres, en la mirada y la sonrisa, manifiestan una amable y perpetua languidez.

Estos valles, sanos, frescos y plácidos, de laxitud encantadora son islas de fertilidad cercadas por el mar, los arenales y las secas breñas de la vertiente andina. Al oriente se halla la estrecha e irregular faja de *Las Lomas*, con laderas, colinas y vegas en donde las garúas y aguaceros del invierno engendran pastos naturales temporarios, hacen florecer los *amancaes*, y ocasionan en diminutivo las pintorescas escenas de los ganados trashumantes. Por los demás lados se tienden las estériles pampas de arena, con sus africanos espejismos y sus torbellinos sofocantes; con las movedizas du-

nas, que en algunos parajes cantan bajo los rayos del sol como esfinges egipcias (6); los oasis de palmas y algarrobos; los delgados hilos de agua de los jagueyes; los pequeños cultivos de los *mahamaes* y las hoyas, alimentados por corrientes subterráneas y semejantes en todo a los *guadíes* arábigos; con las cegadoras salinas; y, en la aridez maldita, las inacabables sendas marcadas por los blancos huesos de los animales que en la travesía perecieron de sed. Hasta que al fin de la jornada abrasadora, se descubre, entre la monotonía de los médanos, la hondura de una grieta verde y frondosa, que es otro tibio y regalado valle, lugar de refrigerio y voluptuoso descanso.

Por tales condiciones físicas, que obligan a la discontinuidad de cultivos y población, la zona de la Costa ha de reputarse como un verdadero archipiélago en el territorio peruano; y sus civilizaciones desde los tiempos aborígenes, han tenido constantemente carácter *insular* por su delicadeza relativa y la tenuidad y ámbito estrecho de sus influencias naturales. No es ni puede ser cuerpo suficiente para una gran nacionalidad. Hoy mismo, mientras la Sierra cuenta con tres millones y medio de habitantes, no llegan los costeños a un millón. La Costa ha suplido siempre sus inferioridades con la óptima calidad de sus pocas tierras de labor, y el precoz desarrollo social, debido a su posición geográfica y al vivaz ingenio de sus hijos. Así, las dos regiones tradicionales, Costa y Sierra (porque la Montaña no significa sino el Perú nuevo y futuro), predominando alternadamente, han formado con sus primacías sucesivas, el ritmo de la historia peruana. En ese ritmo, la Costa ha representado la innovación, la ligereza, la alegría y el placer; y la Sierra, la conservación hasta el retraso, la seriedad hasta la tristeza, la disciplina hasta la servidumbre, y la resistencia hasta la más extrema lentitud. La antítesis perpetua entre ambos caracteres, con las virtudes y defectos que corresponden a cada uno, se descubre desde las épocas más remotas. Antes de que los imperios militares de Tiahuanaco y de los Incas salieran de sus serranías a señorear y unificar todo este lado occidental de la América del Sur, florecían ya, en los valles marítimos, pequeños estados industriosos, de idiomas peculiares *yungas*, curacazgos de cultura avanzada dentro de la general incipiencia indígena, y cuyos moradores, probables inmigrantes, quizá originarios de Nicaragua y Chiapas, se distinguían por la inteligencia, la molicie y la habilidad en las artes suntuarias. Expertos agricultores en sus campos de regadío, pescadores en las mansas playas, dies-

(6) En las provincias de Santa y Camaná se ha observado este fenómeno.

tros plateros y orfebres, bufones y danzantes, sus oráculos y ritos tenían una vehemencia orgiástica, ajena a los del interior. Muy de manifiesto se ven sus diferencias con los Serranos, al comparar las alfarerías respectivas: sobria y severísima la incaica, fúnebre casi en la gama de sus colores principales, negro y rojo, exornada con dibujos sencillos y geométricos; y la costeña, vistosa, luciente y adornadísima, sembrada de dragones y peces fantásticos en los vasos de Nazca, de figuras humanas caricaturescas, con burlón y grosero naturalismo en los innumerables vasos de Chimu, cuya devergonzada obscenidad corre parejas con la de la cerámica troyana o la greco-italiota.

La oposición continuó en el período español, y hasta se ahondó con el aporte de nuevas razas. Al paso que en la Sierra el mestizaje fué meramente hispano-indio, la plebe de la Costa nació del triple cruzamiento hispano-yunga-africano. Sobre esta fusión de sangres, el criollismo costeño, que ha sido el criollismo genuino, logró su adecuada expresión con el apogeo colonial de Lima. Para apreciar el ambiente limeño, en lo que tiene de singular y característico, y la especie y eficacia de sus influjos, no se ha de pensar en la ciudad moderna, materialmente crecida pero espiritualmente mermada, depuesta de la supremacía originaria sobre el Suroeste americano, a punto de perder su sello propio, olvidadas las costumbres regionales, desfigurada por edificios extranjerizos y bastardos, y aún afeada en su campiña por la disminución y descuido de sus quintas y la muerte de sus antiguas arboledas. Hay que imaginársela tal como fué en sus años más propicios, en los dos primeros siglos de su fundación: coronada de olivos y naranjos, entre cortinas trémulas de saucerías y platanares, aromada en sus patios y jardines por alhelíes, claveles, enredaderas, congonas y albahacas; tierra de las *misturas* de flores y de las aguas de olor; indiana capital de las macizas y altas torres, de los miradores y las azoteas, de los azulejos y las celosías caladas, de las sayas y los mantos casi morunos, cuyo disfraz mantenía un carnaval eterno; ciudad de los bailes garbosos, de las monjas galantes, de las fiestas cortesanas, comedias, cañas y toros, del lujo y del boato; hermosa criolla, devota y sensual, hija de Sevilla y nieta de una sultana, madre de vírgenes y santos, de caballeros rumbosos y de doctores sabios; arrullada por el dorado repicar de sus sesenta iglesias, y por el incienso y los cánticos de sus infinitas procesiones. Daban la nota grave enmedio de los halagos de la Colonia, los gobernadores, inquisidores y letrados venidos de la fiera Castilla, como en la antigua Bética los pretores y centuriones romanos. Entre las durezas y estragos del régimen español, a la entrada del agrio y de-

vastado Virreinato, no lejos del sagrado y sepulcral Pachacámac, y junto a las ruinas del Oráculo Sonoro y las suaves riberas del mar, bajo un aire de templanza exquisita y un cielo tamizado y nacarino, creció Lima, viviente imagen de la gracia; y extendió en los umbrales del trágico país, su velo de finura y elegancia risueña. Pero detrás de Lima y de la Costa, región de la siesta, de los esclavos negros y de la vida fácil, se alzaba la Sierra inmensa y aún indivisa, el verdadero Perú, de Pasto a Las Charcas, bien llamado a los comienzos de la colonización Nueva Castilla y Nueva Toledo, porque efectivamente parece en lo físico una España mayor, agigantada y descarnada; región austera, dobladísima y peñascosa, de fatiga y de dolores, más subyugada y afligida que Irlanda, Palestina o Armenia.

JOSE DE LA RIVA AGÜERO

Nuestra organización económica

DESDE que se llevó a cabo la plausible pero incompleta reforma monetaria por la cual se implantó en nuestro país el patrón de oro, hasta el principio del conflicto europeo en 1914, hemos vivido adormecidos en estéril rutinarismo económico y financiero, dentro del cual no ha habido otras incidencias dignas de mencionarse que unas que otras leyes aumentando la tributación, a pesar de las cuales no se ha podido salvar de periódicas falencias al Tesoro Nacional.

La circulación de moneda exclusivamente metálica, produjo en nosotros un curioso fenómeno sicológico de panglossismo económico. Eramos el único país civilizado del mundo que no tenía billetes ni fiscales, ni de bancos privilegiados de emisión, ni de bancos particulares; y vivíamos ufanos y engreídos con nuestro sistema monetario, en el que veíamos el símbolo de la prosperidad nacional y la cristalización de los más sanos principios económicos. Nada igualaba nuestra felicidad cuando metíamos los dedos en el bolsillo del chaleco y *palpábamos* las monedas que en el fondo contenía. No eran muchas, pues las dificultades que había para ganarlas no permitían tener abundancia de ellas, pero eran de oro duro, amarillo, reluciente, *físico*, como se le dió en llamar por entonces, para distinguirlo seguramente de algún otro oro etéreo e impalpable, compuesto, sin duda, por misteriosos alquimistas con el objeto de engañar a las gentes honradas y sencillas.

No al patrón de oro en sí mismo, ni a la posesión de una moneda sana, sino a la circulación exclusivamente metálica, atribuíamos las más peregrinas virtudes. Creíamos que ella significaba un freno para los gobiernos y un seguro de tal naturaleza para los capitales que, cualesquiera que fueran las incidencias que afectaran la vida económica del país, y aunque sobreviniera a éste el más grande cataclismo, dichos capitales deberían salir ilesos por virtud del circulante metálico.

Nos enorgullecía decir a los extranjeros que nos visitaban que aquí no circulaba sino moneda metálica y dejarles la impresión de que en cualquier instante podíamos renovar el esfuerzo de Atahualpa.

Satisfechos de nuestra perfección, mirábamos por encima del hombro a los países vecinos que no habían alcanzado el *desideratum* de la circulación exclusivamente metálica, desdeñando, por otra parte, averiguar las causas de la extraña aberración que, con tal criterio, debía suponer el hecho de que no solamente tuvieran esos países mayor inmigración extranjera que el nuestro, sino que miles de nuestros compatriotas emigraran también a ellos y abandonaran la ventaja de ganar oro físico, aquí, por la de ganar en ellos moneda de papel. Y tampoco advertíamos que la rapidez del desarrollo económico de casi todos los demás países sudamericanos era más grande que la nuestra y que, por tanto, en la misma proporción crecían los medios de que podían disponer para realizar su progreso material y cultural; que muchos de ellos nos habían dejado ya irremediablemente distanciados, y que otros, a quienes antes aventajábamos considerablemente, nos pisaban los talones. ¿Qué importancia podía tener que la producción de dichos países aumentara más rápidamente que la nuestra; que en ellos fuera más fácil la movilización de la riqueza y estuviera más desarrollado el crédito; que en algunos las cajas de ahorros demostraran con sus millones de depósitos y sus cientos de miles de imponentes cómo crecía el hábito del ahorro y se fomentaba la capitalización nacional? ¿Qué significaba todo esto ante la ventaja incomparable que nosotros poseíamos de tener un circulante metálico?.

Y así como no veíamos lo que sucedía en otros países, tampoco observábamos ciertos ominosos signos de los peligros que, en el interior, amenazaban la normalidad de nuestra vida económica. Una serie de años en que los egresos nacionales excedían considerablemente a los ingresos había creado una deuda flotante que crecía como bola de nieve, amenazando convertirse en avalancha; el expediente de cubrir parte de los déficits con préstamos a corto plazo parecía agotado, tanto por la cuantía de los ya existentes, como porque aun los intereses de algunos de estos adelantos habían dejado de abonarse; y hasta las obligaciones del Tesoro, que desde hacía veinte años se cubrían religiosamente el día de su vencimiento, habían dejado de ser atendidas desde marzo de 1914. El cambio sobre el extranjero, que durante años se había mantenido con descuento, se cotizaba a premio desde 1913. Durante el primer semestre de 1914, los cheques sobre Londres se vendían invariablemente a $1\frac{3}{4}$ % de premio, cambio que entonces representaba el *gold point* desfavorable para el país y que acusaba, por tanto, un desequilibrio en nuestra balanza de pagos internacionales. No se necesitaba, en verdad, mucha perspicacia para suponer que, *de continuar*

así las cosas, nuestro sistema monetario habría sido incapaz de resistir la presión de tantos factores desfavorables y que una emisión de billetes fiscales habría dado remate a nuestro desorden hacendario, pues esta es la lógica consecuencia de un continuado desequilibrio en la vida fiscal en países de tan endeble estructura económica como el nuestro. Pero nosotros, confiados en las imaginarias virtudes conservadoras del circulante metálico, no queríamos verlo así, y habríamos calificado de impostor a quien hubiera augurado que los signos que hemos señalado querían decir «billete fiscal», y de la peor especie, del emitido para saldar déficits.

El estallido del conflicto europeo vino a sacarnos de nuestro sopor con un violento sacudimiento. Vaciló toda nuestra estructura económica y cedió en algunos de sus puntos. Lo primero en desplomarse fué, como no podía dejar de ser, la circulación exclusivamente metálica. La sorpresa y el desconcierto que este hecho produjo fueron grandes. Nuestra mentalidad no estaba preparada para este fenómeno. y como no existía ni banco central, ni caja de emisión, ni organización alguna de las indispensables en todo país adelantado para el control y regularización del sistema monetario y del crédito, fué necesario crearlo todo, y mientras esto se discutía y se llevaba a efecto, aumentaban la gravedad de la situación y los peligros inmensos que amenazaban al país. Vivo está aún el recuerdo de cómo la incomprensión y los prejuicios reinantes estorbaron y demoraron la dación de las leyes y decretos necesarios para salvar las reservas metálicas existentes en los bancos, única base con la que se podía contar, por el momento, para crear un sistema monetario provisorio que sustentara el crédito del país e impidiera el colapso total de las industrias y el comercio. Pero, en fín, el buen sentido, y más que todo, la necesidad obtuvieron el éxito: se efectuó la emisión de los que, con eufemismo que significa homenaje a arraigadas resistencias, llamamos «cheques circulares». La gravísima crísis fué conjurada, y al amparo de esa emisión, que no es por cierto lo más perfecto en su género, ha podido el país seguir hasta hoy su vida económica. Y han pasado cuatro años y no se han realizado las catástrofes que las Casandras de un mal entendido «mercantilismo» nos predecían.

Estos últimos cuatro años, los mismos que más o menos lleva de existencia la actual emisión, son fecundos en enseñanzas para nosotros. Como en una cinta de cinematógrafo, hemos visto desarrollarse ante nuestra vista, en ese corto período, interesantísimos fenómenos económicos que en otras circunstancias habrían necesitado quizás decenas de años para presentarse o para completar su proceso evolutivo. Hechos innegables, que han caído bajo el do-

minio de la personal experiencia de cuantos aquí vivimos, han venido a demostrar la inconsistencia de muchos prejuicios y erróneas teorías que tenían—y desgraciadamente aún tienen—, hondo arraigo en nuestro medio. Anotemos, uno solamente, que es muy valioso: *que el circulante exclusivamente metálico es un sistema monetario imperfecto y que falla en los precisos momentos en que se necesita mayor cantidad de medio circulante y mayor expansión del crédito, y que un signo fiduciario, un billete sin valor intrínseco, que no esté respaldado sino en parte por especies metálicas, es posible que circule entre nosotros, sin depreciación y llenando todas las necesidades de nuestra vida económica.* Esta no es una teoría incomprobada: este es un hecho cuya constatación está al alcance de todos.

La crisis argentina de 1890, que fué consecuencia de los más graves errores de política bancaria y cuya magnitud apenas podemos figurarnos, trajo como consecuencia la fundación del actual Banco de la Nación Argentina, en 1891. A pesar de que dicho banco nació en medio de la desconfianza causada por la *débacle* económica en que el país estaba envuelto y de que tuvo para iniciar sus operaciones más caudal de sanos principios y de buenos propósitos que de capitales efectivos, su atinada política le ha convertido en una potencia bancaria de primera fuerza y en la piedra angular del envidiable desarrollo económico de la República del Plata Basta para juzgar de su crecimiento y de la influencia que necesariamente debe ejercer en los negocios de dicha república, el consignar que sus depósitos, que en 1892 ascendían solo a S. 48.000.000 pasan este año de S. 800.000.000.—Merced a su valioso apoyo, la prolongada crisis que comenzó a fines de 1910 por la sequía de ese año y la excesiva especulación en tierras, y la ocasionada en 1914 por la guerra europea, no alcanzaron las hondas repercusiones que sin su intervención habrían tenido. El sistema monetario no fué afectado y el crédito argentino no sufrió desmedro en el mercado universal.

La crisis norteamericana de 1907, cuyos efectos repercutieron hasta en nuestro propio país, dió origen, primero, a la ley Aldrich-Vreeland de 1908 que autorizaba en caso necesario la emisión de un circulante de emergencia, y, luego, a la ley, más perfecta, que creó los bancos de reserva federal. La ley Aldrich-Vreeland, con algunas modificaciones, sirvió para conjurar la crisis de 1914, pues los bancos federales sólo comenzaron a funcionar en noviembre de ese año, y éstos han servido para hacer posible la enorme expansión del crédito realizada posteriormente, sin que se produjeran las terribles consecuencias del año 1907, cuando los requerimientos

hechos al mercado fueron incomparablemente inferiores a los actuales.

«La ley de reserva federal tuvo por objeto—dice CHARLES A. CONANT—remediar estos tres serios defectos del sistema bancario nacional:

1. Falta de concentración de las reservas bancarias.
2. Falta de elasticidad en el sistema de emisión de billetes.
3. Ausencia de facilidades adecuadas para la expansión del crédito en los períodos de presión, por medio del sistema de redescuentos generalmente empleado por los bancos europeos de emisión». (1)

Sin llenar esas condiciones no puede existir hoy un buen sistema bancario. En la última junta general de accionistas del London City and Midland Bank, lo reconoció así Sir EDWARD HOLDEN, presidente de dicho banco y eminente autoridad en estas materias. Sir EDWARD rindió público homenaje de admiración al nuevo sistema americano y al sistema bancario alemán, en cuyos principios fundamentales se ha basado aquél, y agregó que Inglaterra debería imitarlos yendo a la reforma de la ley de Peel de 1844 sobre la constitución del Banco de Inglaterra.

Hemos hecho especiai hincapié en lo relativo a nuestro sistema monetario y bancario e insistido en la necesidad de su reforma, porque él constituye, por decirlo así, la columna vertebral de toda estructura económica. Si este sistema es defectuoso, es imposible una robusta organización económica y un desarrollo satisfactorio de las energías nacionales. Creemos firmemente, con autoridad tan irrecusable como A. BARTON HEPBURN que: «Sólo por medio de un sano sistema monetario y bancario puede una nación alcanzar verdadero poder e independencia financieros» (2) Debemos, pues, mantener y defender la valiosa conquista del patrón de oro como base de nuestro sistema monetario, pero no creer que ello es sólo posible dentro del imperfecto y peligroso sistema de la circulación exclusivamente metálica. Tener como único ideal el volver a ésta al salir de nuestro actual régimen provisorio significaría una regresión a métodos apropiados solo para sociedades incipientes y primitivas y renunciar a las ventajas que en este orden han adquirido ya otros pueblos.

Pero el magno acontecimiento de la guerra europea no nos ha impuesto únicamente el deber de reformar nuestro sistema mone-

(1) *History of Modern Banks of Issue*, por Charles A. Conant, Nueva Yonk, 1415 Pag. 723.

(2) *A History of currenóy in the United States*, por A. Barton Hepburn, Nueva York, 1915. Pag. III.

tario y bancario. Nos obliga también a someter a severa crítica y revisión toda nuestra estructura económica. Hay que hacer más sólidos y profundos sus cimientos y ampliarla en armonía con nuestras necesidades y con vistas al futuro. Existen en nuestro país muchas fuerzas económicas dormidas o apenas aprovechadas. Precisa encauzarlas y obtener de ellas el máximum de rendimiento.

Uno de los medios para realizarlo sería el fomento de la capitalización, que podría lograrse, en parte, estableciendo una caja nacional de ahorros subvencionada por el Estado. Chile ha alcanzado de este modo magníficos resultados. La Caja Nacional de Ahorros, cuyas sucursales están diseminadas por todo el país, ha tenido un desarrollo maravilloso, pues en pocos años han llegado sus depósitos a más de $ 100.000.000—repartidos entre algunos cientos de miles de imponentes. La sección Caja de Ahorros que el Banco de la Nación Argentina tiene establecida en sus 176 sucursales arrojaba al 31 de diciembre de 1916 las siguientes cifras: número de imponentes: 181,503; importe de los depósitos $ 310.861.915. El valor económico y educativo del ahorro es imponderable. En el Perú no hemos hecho casi nada a este respecto, pues la Caja de Ahorros que tiene la Sociedad de Beneficencia de Lima y que cuenta con solo 19.000 imponentes, más o menos, es una institución local, sin ramificaciones, y, hasta por sus horas de oficina, tiene más afinidades con las instituciones bancarias que con las de ahorro popular, propiamente así llamadas. Merece todos nuestros respetos y consideraciones por su circunspecta dirección y elevados propósitos, pero no está en armonía con los requerimientos modernos. Una caja de ahorros nacional, subvencionada por el Estado, extendería su influencia hasta lugares donde no es lucrativo hoy el establecimiento de sucursales bancarias, y en ellos, como en todos los puntos donde se estableciera, captaría y volvería productivos muchos capitales que el atesoramiento y la ignorancia sustraen de la vida económica nacional. Ya tendremos ocasión de relatar en estas páginas los infinitos medios de que se vale Chile para estimular el ahorro, pues son sumamente instructivos.

Necesario es que estudiemos bien si son lo suficientemente eficaces nuestros medios en cuanto a la movilización de la riqueza. Alguna imperfección debe de haber, especialmente en lo que se refiere al crédito territorial, cuando los préstamos hechos conforme a la ley de bancos hipotecarios alcanzan en nuestro país a no más de Lp. 1.000.000—,siendo así que en la Argentina ascienden a cerca de Lp. 60.000.000,—;en Chile a m/m Lp.20.000.000; en el Uruguay, solamente en el Banco Hipotecario, a cerca de Lp. 7.000.000—en el Ecuador a más de Lp.2.000.000.—y en Bolivia,a la misma suma

que aquí, aproximadamente. Es evidente que no nos es favorable la comparación en lo que se refiere a este valioso instrumento del crédito. Si, entre otras razones, debe él parte de su desarrollo a las Cajas de Ahorro que, como en Chile, invierten sus capitales en cédulas hipotecarias, no es aplicable esta explicación a Bolivia y al Ecuador, donde las instituciones de ahorro son aún incipientes. Quizá nuestro atraso se deba a la defectuosa constitución de la propiedad inmueble, sobre todo en provincias.

Y por último. aunque no es lo menos importante, debemos renovar por completo los métodos empleados en la gestión financiera del Estado, que tan hondas perturbaciones han ocasionado frecuentemente en la vida económica del país. Los recursos del Estado, incluyendo el crédito, que tan maltratado ha sido siempre, deben ser manejados, por fin, con criterio científico y conforme a las orientaciones de una sana y austera política. No es por hacer una frase, pero a este respecto hemos proporcionado hasta ahora copioso material para que un diligente economista escribiera un interesante «Tratado de cómo no debe manejarse la Hacienda pública».

De algunos de estos puntos nos iremos ocupando en estas páginas a medida que Dios nos dé tiempo para ello. Sin dogmatismos, ni pretensiones, trataremos estos temas con sinceridad, aportando a ellos el escaso y modesto contingente de nuestras experiencias o lecturas, y habremos creído alcanzar nuestro propósito si nuestra iniciativa mueve a personas de mayor versación y autoridad a contribuir a la dilucidación de asuntos de tan grande interés para nuestro país.

Muchas sorpresas nos reserva el conflicto mundial en el campo de los intereses económicos; pero, cualesquiera que sean los cambios que se produzcan, una cosa es ya evidente: todos los pueblos van a sacar de la guerra la enseñanza de valerse económicamente, hasta donde sea posible, por sí mismos; todos se preparan para desarrollar una intensa política de nacionalismo económico. Y como diarias incidencias nos demuestran la necesidad de seguir, también nosotros, este camino, debemos prepararnos previsoramente para el porvenir y no dejarnos sorprender por los acontecimientos. Es menester que el infructuoso rutinarismo de los tiempos pasados, ceda el campo a métodos más científicos y estimuladores del progreso.

CARLOS LEDGARD.

Rumor de alas

De mi balcón a tu balcón
vuela como una mariposa mi ilusión;
llama muy quedo a tu cristal,
trémula toda de emoción,
y de repente, recelosa de su mal,
vuelve a buscar con inquietud mi corazón.

Vuelve hácia mí, pero después
vuela de nuevo a descubrirte donde estés;
a tus cristales llama más,
y si en la huella de tus pies
ha presentido vagamente donde estás,
huye de pronto porque piensa que la ves.

Y cuando sufro porque así
torna temblando, me dá un beso y vuelve a tí;
y al ver tus ojos al trasluz
de tu cristal, sale de allí
trayendo un rayo de tu luz
que es el consuelo y la esperanza para mí.

¡Lírico rayo tornasol,
viene a fundirse de mi vida en el crisol!
Por sobre toda mi inquietud
pinta un magnífico arrebol
y es la alegría y la salud
cuando a mí llega, tembloroso bajo el sol.

¡Ay, siempre así, para mi bien,
sobre las alas de un romántico vaivén,
de mi confín a tu confín
esta ilusión que es mi acicate y mi sostén
a tu balcón vuela sin fín,
toda temblando de temor a tu desdén;

Cuando en la quieta soledad
de la alta noche misteriosa mi ansiedad
hace que vuele mi ilusión
sobre la muda inmensidad,
veo correr de mi balcón a tu balcón
el hilo de una temblorosa claridad.

Mi dulce ensueño juvenil
vé que la Luna reina pálida y gentil,
llega a volcar de su joyel,
un hilo trémulo y sutil
que hace temblar de mi dintel a tu dintel,
como un sendero hecho de plata y de marfil.

Blancas quimeras con afán
sobre esa blanca claridad vienen y van;
tiemblan de miedo a tu esquivez,
tiemblan de miedo a su desmán,
vienen a mi alma silenciosa y otra vez
se van temblando a tu balcón, que es el imán.

Y cuando tú, divina hurí,
te duermes ya, sin un recuerdo para mí,
la mariposa de mi ideal,
en tu balcón, viéndote así,
besa en silencio muchas veces tu cristal,
plega las alas y se duerme junto a tí.

Y mi doliente corazón
vela esperando que regrese mi ilusión,
toda la noche en ansiedad,
toda la noche en emoción,
desde la quieta soledad
de mi balcón.....

LUIS FERNAN CISNEROS.

¿Para quién es?.....

A la luz de una lámpara veía
escribir a una niña junto a mí.
¿Para quién es? le pregunté....Y su rostro
se cubrió de carmín.

Otra vez, a la luz de aquella lámpara
escribía, escribía sin cesar.
¿Para quién es? le dije....Una sonrisa
iluminó su faz.

Bajo la misma luz, años más tarde,
escribía, escribía, con afán.
¿Para quién es? le pregunté....Y la niña
se puso a sollozar.

ALBERTO J. URETA.

Abril—1918.

NOTAS

† Oswaldo de la Puente y Cárdenas

Muy ajenos estábamos de colocar entre estas notas una de carácter fúnebre; mas un deseo íntimo—tributo de amistad profunda y sincera—nos mueve a perpetuar el recuerdo amargo y doloroso de la muerte de uno de nuestros mejores amigos y probable colaborador Oswaldo de la Puente, acaecida de modo repentino en la madrugada del 31 de marzo último.

Era un joven de espíritu distinguido por su viva y clara inteligencia, por la elevación de sus sentimientos y por su amplia cultura, cuya característica nota estaba constituida por un exquisito gusto artistico que lindaba en el refinamiento. Sin haber salido nunca de su patria—por solo su decidida voluntad de educarse en el más hondo sentido de la palabra—supo adquirir tan notables conocimientos en Historia del Arte, que fué al respecto un consultor solicitado, fiel y seguro; pero, por una invencible y paradojal modestia orgullosa—un hecho más frecuente de lo que se cree—jamás consintió en publicar sus notables estudios sobre arte, resistencia que nosotros pensábamos vencer a favor de esta Revista.

En lo moral era La Puente muy noble y levantado, aunque un tanto huraño. Concedía su amistad a muy pocos; pero para ellos sabía ser, en toda ocasión, un gran compañero y un incomparable confidente.

El pesar vivo de su desaparición prematura ha de acompañarnos mucho tiempo. En verdad, algo de nosotros se muere con la muerte de los seres queridos!

J. L. M.

«Reliquias»: obra postuma de Jose Garcia Calderon.

Acabamos de recibir un ejemplar de esta obra delicado y hermoso homenaje de los Señores Francisco, Ventura y Juan García Calderón a la memoria del heróico hermano, muerto gloriosamente en el campo de Verdun.

Su obra editada lujosamente constituye un verdadero suceso literario y artístico. José García Calderón aparece en ella no sólo como un dibujante genial, sino como un escritor de extraordinaria fuerza e inconfundible personalidad. En nuestro próximo número daremos a conocer los más hermosos dibujos del artista y las páginas más intensas que contiene este notable libro.

Nuestra Pagina de Arte.—El primer boceto de Santa Rosa, de Francisco Lasso.

Personalidad de singular relieve será siempre Francisco Lasso en la historia del arte nacional. Atrae y seduce cual ninguno dentro de su técnica quieta, poco efectista y brillante, que no habla a los sentidos: sólo sabe insinuarse unciosa, dulcemente a las almas.....

Como todos los artistas Lasso fué un raro. Aristócrata de cuna, con prosapia ilustre, títulos de duque, marqués y conde, es sin embargo demócrata fanático, ferviente por espíritu y temperamento. Simplifica en una letra su apellido, le gusta vestirse a la usanza india, París lo ve un día en pleno *quartier* con sandalias, poncho, sombrero alón plano, sin copa, mascando coca y rodeado de cacharrería incaica.

A la vez que pintor fué escritor. Y así como es blando y tímido, delicadísimo manejando el pincel, resulta fuerte, áspero, osadísimo cuando toma la pluma. Su famosa carta titulada *Aguinaldo* y dirigida desde París a las damas limeñas criticándoles duramente ciertas costumbres hogareñas levanta aquí gran alboroto. Hubo quien le contestara anónimamente por medio de un folleto que se repartiera entre las familias calificándolo de loco y renegado de su patria. La verdad nunca tuvo enamorados entre nosotros.....

El severísimo crítico Juan de Arona condensa toda la labor literaria de Lasso en esta frase sencilla, aparentemente cruel, pero en el fondo sumamente elogiosa:—«escritor de pésimo estilo y pobre, pero insigne pensador y moralista». José Antonio Lavalle, también autoridad en la materia y amigo íntimo suyo, halla exagerado tal juicio y por su parte dice:—«sus artículos llenos de originalidad lo colocan entre los más notables escritores peruanos».

Su labor pictórica fué intensa, pero de breve duración. Dibujó muy bien; pintó algo débilmente. Hizo tres viajes a Europa. Fué discípulo de Delaroche y de Geyre. Un crítico de arte de agallas recias, Gustave Planche, aplaudió su *Habitante de las Cordilleras* en la *Revue des deux mondes*. En cambio, Edmond About, le dedicó tanto a él como a su compañero Merino unas sátiras bastante duras y mortificantes.

Creo que sus preferencias por París le perjudicaron bastante. Se dejó influenciar demasiado por los fanáticos partidarios de la escuela de Ingres, para quienes la línea cuidada, el dibujo puro constituían todo en el arte. La sintetización de las formas, la emotividad del color carecían de valor y expresión. Se ahogó pues en las linealidades y griserías académicas de la época, no supo vislumbrar como Merino la regresión al visionismo sano del natural, al impresionismo de Velazquez, de Goya, de los cuales Delacroix se había vuelto el apóstol en Francia.

Pero que era colorista de alta estirpe, bien se advierte estudiando sus obras abocetadas, aquellas que ejecuta lejos de la férula académica y donde esparce la pasta sobre el lienzo conforme le place y siente, aquellas por ejemplo que se conservan en las colecciones del Dr. Javier Prado y Sr. Sebastián Salinas Cossio. La sólo colección del Dr. Prado encierra al rededor de cien piezas, entre óleos y dibujos, y es allí donde debe dirigirse quien quiera estudiarlo seriamente. La ciudad de Arequipa, en su catedral y casa de los señores Goyeneche guarda también notables ejemplares de su mano: retratos, cuadros de composición. Cabalmente su célebre *Santa Rosa* fué pintada para la catedral de Arequipa, por encargo de los mismos señores Goyeneche y es considerada con justicia, como su obra capital.

En la manera pictórica de Laso no hay la asombrosa poliformidad de Merino. Es muy homogénea en toda su vida, confundiéndose absolutamente con la de aquél durante sus dos primeros períodos. Su *Santa Rosa*, a la verdad, no me enfervoriza demasiado cómo técnica colorista. Es dura,lamida y monocroma. Bajo este aspecto prefiero al *San Pedro* de la catedral de Arequipa, el retrato de *Felipe Pardo y Aliaga*, perteneciente a la familia Osma y sobretodo el *Retrato de Merino*, que posee la señora Grimanesa Cotes de Bryce.Pero su *Santa Rosa* ocupa la cúspide de su labor, porque allí antes que la emotividad sensual del color, la perfección vulgar de una semblanza buscada, existe un alto concepto filosófico, la creación de una intensa expresión racial histórica. No encarna facturismos elegantes de paleta para uso de pintores, No es la fisonomía bella registrada de alguna Monna Lisa de Giocondo de la vida social limeña que interese conocer, tampoco es el lindo pimpollo de quince abriles que gusta a los devotos y llena la imaginería de nuestros altares. Es sencillamente la mística limeña que, hija de don Gaspar Flores y de doña María de Oliva, canonizara Clemente X el 12 de abril de 1671 y, razonadamente debe ser y debe existir como tipo fisonómico, dentro de la realidad ética y étnica nacionales: de belleza serena y austera—derivación moro castellana entre nosotros—de ojos inmensos, absortos, la boca estremecida de amor, las manos en actitud de éxtasis y suplicante plegaria.....

Tengo la suerte de poseer la génesis de esta obra admirable, el primer dibujo que Lasso hiciera buscando la composición. Ya sé que nada valen hoy en nuestra tierra las cosas de arte nacional, pero aseguro que día llegará que tal leve dibujo tendrá precio altísimo, en los siglos futuros cuando América toda unida marche a la cabeza de la civilización y un Lasso, un Merino, un Montero se coticen a la par que un Boticelli, un Vinci.....

Teofilo Castillo.

Lima—Julio—1918.

El Genio de la Lengua y de la Literatura Castellana y sus caracteres en la Historia Intelectual del Peru por Javier Prado.

Elegido el Dr. Javier Prado, con beneplácito de todos, Maestro de la Juventud Estudiantil, procura y logra con brillo, reverdecer antiguos lauros, aquellos que conquistara en 1894 con su hermoso discurso «Estado social del Perú durante la dominación española». Dos oraciones notables han cumpido su intento: la de recepción oficial del honrosísimo título mencionado y aquella de que nos ocupamos,pronunciada en la solemne inauguración de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua.

Consta el discurso de tres partes tituladas respectivamente: «El Genio de la Lengua y de la Literatura castellana.» «Las letras en la vida intelecual de la Colonia» y «Las letras en la vida intelectual de la República en el siglo XIX». En la primera, en clara síntesis,traza los orígenes de la Lengua castellana y la historia de su desarrollo hasta Cervantes.Al tratar de la formación de nuestro idioma se manifiesta el Dr. Prado conocedor de las últimas teorías, y así

nos da una idea breve pero suficiente,de la de Dn. Julio Cejador sobre la capital influencia del éuskaro; famosa hipótesis que a pesar de su atrevimiento, sostenida como está por los prestigios de una estupenda erudición filológica y una forma gallardamente castiza, ha tenido la virtud de dividir a los *hispanistas*, que hoy ofrecen tres grupos: el de los *romanistas*, aferrados enérgicamente a la vieja teoría del predominio del latín,el de los que creen con Cejador, que el vascuence o éuskaro comparte este predominio, quizá victoriosamente, y, por último, el de los que se colocan en el término medio, aceptando la ya incuestionable influencia fonética del éuskaro, pero no la lexicológica, que aquel erudito sostiene hasta el punto de decir: «Si el latín fue el padre,el éuskaro fué la madre del castellano».

En la relativa a la Colonia, revisten particular interés las páginas que dedica al «Mercurio Peruano»,en cuyo estudio se detiene con admiración y cariño, señalando sus tendencias saltantes y proficuas, una, en el orden plítico y social y otra en el literario, a saber: la de estimulo y fomento del espíritu nacionalista,merced al estudio científico de nuestro medio y sus condiciones de progreso; y la de renovación del buen gusto dando fin al lamentable culteranismo que antes había dominado sin reservas. Tradición gloriosa que nosotros nos esforzaremos por continuar en esta Revista hasta en el último aspecto, ya que un nuevo culterismo, aún mas alambicado y trivial inficiona nuestras letras.

En el estudio de la vida intelectual de la República, después de hablar de las corrientes conservadora y liberal, siempre en lucha, nos explica cómo y por qué en condiciones movidas, casi azarosas de existencia, hubo necesariamente de desarrollarse la sátira hasta el punto de caracterizar el medio y el momento histórico.Observación es ésta que consideramos la más valiosa de la última parte, que concluye.——como nota personalísima—rindiendo especial homenaje al historiador Manuel de Mendiburu, al poeta Luis Benjamín Cisneros y al tradicionista Ricardo Palma.

J. L. M

HUMBERTO BORJA GARCIA Y URRUTIA.—COMPENDIO DE PSICOLOGIA.—LIMA 1918.—PROGRAMA ANALITICO DEL CURSO LIBRE DE FILOSOFIA MEDIOEVAL.—LIMA 1918.

Hemos recibido estas dos interesantes publicaciones que revelan una seria orientación filosófica y que estan llamadas a prestar muy apreciables servicios a nuestra juventud estudiosa.

El Compendio de Psicologia, dentro de los límites prescritos por su finalidad, encierra un contenido suficiente de sugestiones y de ideas y, lo que es difícil de encontrar entre nosotros, meditación y estudio personal.

La obra refleja las tendencias dominantes en la psicología contemporánea emancipada de falsos conceptos y dedicada a la profundización creciente de la realidad espiritual, mediante un fecundo y renovado esfuerzo de observación interior. En su desarrollo, el trabajo del señor Borja García, reproduce la clasificación tradicional—y hasta cierto punto natural—de los hechos de conciencia en intelectuales, sentimentales y volitivos. Dentro de la vida intelectual se ocupa de las funciones asimilativa, integrativa y análitica de la conciencia;

dentro de la vida volitiva estudia, el carácter, la conciencia del yo y la libertad. Inclusiones que perjudican algo el método, pero que eran inevitables, como lo manifiesta el autor, dada la necesidad de disponer las materias del curso con sujeción al programa oficial. Por lo que se refiere al espíritu mismo de la obra, habría sido tal vez de desear, que se destacara más el papel creador y sintético de la voluntad en la vida consciente.

El *Programa analítico de Filosofía Medioeval* es una verdadera síntesis del curso que el Señror Borja García dicta en la Facultad de Letras. Es altamente instructivo y útil, pues presenta en rápidos pero completos cuadros toda la evolución del pensamiento medioeval, impregnado de preocupaciones teológicas y de conceptos extraídos de la especulación griega. Interesante coexistencia de valores mentales que el señor Borja García describe en breves y nutridas páginas.

M. I. R.

Historia del Peru.—Compendio para la enseñanza Primaria en las Escuelas de la Republica.

El señor Manuel F. Calvo Perez ha dado a luz, en forma de texto elemental, un magnífico resumen de historia patria, en el que ha puesto de manifiesto sus dotes de pedagogo. El estilo es claro y sencillo,los acontecimientos se exponen con interés y metódicamente, y en la parte relativa a la época incaica, ha dado a conocer, aunque de manera muy somera las rectificaciones históricas que se han verificado por la arqueología,en los últimos años, respecto a las civilizaciones primitivas del Perú.

Compendio de Historia del Peru.—Epocas pre-incaica e Incaica.—Epoca de la Conquista y del Virreinato.

El Dr. Carlos Wiesse, Catedrático de Historia Crítica del Perú en la Facultad de Letras, ha reimpreso su compendio de Historia del Perú para los colegios de Instrucción Media, introduciendo, en la parte de su obra publicada, sustanciales modificaciones, en conformidad con los últimos estudios y observaciones arqueológicas del Perú primitivo. La obra está ademas profusamente ilustrada con grabados de artefactos preincaicos e incaicos, planos y mapas de ciudades, y retratos de personajes de las épocas Incaica y colonial. El compendio del Dr. Wiesse que se completará, con los estudios sobre las épocas de la Emancipación y de la República, está llamado a prestar muy útiles servicios a la juventud estudiosa, pues en ella desarrolla el autor todas las proposiciones del novísimo programa de Historia del Perú, para los colegios de segunda enseñanza, que ha aprobado recientemente el Gobierno.

VENTURA GARCIA CALDERON Y HUGO D. BARBAGELATA.—LA LITERATURA URUGUAYA.—EXTRAIT DE LA REVUE HISPANIQUE. —NEW YORK PARIS 1917.

Conocida es la intensa y fecunda labor que lleva a cabo en París nuestro ilustre compatriota, el señor Ventura García Calderón. A las muchas obras que ya ha publlicado, viene a sumarse hoy la que motiva estas líneas, escrita en colaboración con el señor Hugo D. Barbagelata, ventajosamente conocido por sus importantes publicaciones literarias e históricas.

Es muy interesante seguir, paso a paso, a través de las sugestivas páginas de este libro, la vida intelectual del pueblo uruguayo, desde las primeras manifestaciones de su poesía, con la copla del playador gaucho—floración silvestre que emerge espontáneamente del terruño—hasta el brillante apogeo de su literatura actual, tan llena de vigor y de savia.

Entre esas páginas, acaso las mas bellas, por la fervorosa devoción e inmensa simpatía de que están impregnadas, son las que han consagrado los autores a Zorrilla de San Martín y José Enrique Rodó.

No son muchos los trazos con que se esboza la insigne figura del autor de «Tabaré». Los estrechos límites del libro impedían una mayor extensión. Pero es tan acertado y preciso el rápido bosquejo, está en él tan bién delineada la personalidad e interpretado tan fielmente el sentido y carácter de su obra que puede considerarse como uno de los estudios más interesantes que se han hecho del poeta.

Para Rodó se ha reservado los mejores elogios. El sabio y harmonioso idealismo del apóstol, la noble y generosa labor del altísimo guía espiritual de la juventud de América, era natural que encontrara ahí la frase entusiasta y lírica con que los autores unen su voz al concierto que pregona hoy en el Continente, la consagración del maestro.

Empero, no es incondicional este elogio. El señor García Calderon, que acepta para sí la responsabilidad de algunos juicios emitidos sobre Rodó, no vacila en expresar francamente sus reservas. Es que las sombras hacen percibir con mayor intensidad la pureza de la luz. Y nada hay que afecte más el valor de un juicio o la sinceridad de un elogio, como un defecto que se calla o una censura que se omite. «Porque es el maestro indiscutiblr, dice el señor García Calderón, sería bueno exigir a los discípulos que lo negaran tres veces, como Pedro Emerson y Renán dijeron ya la generosa necesidad de traicionar, si no queremos ser mediocres evangelistas. Y quienes aceptamos en la adolescencia, apenas orientada, la convicción ideal de Ariel, invocaremos para juzgar a su autor aquel género de apostasía apasionada.»

En cuanto al espíritu de José Enrique Rodó, él queda delineado en estas páginas con singular acierto. La admiración y la simpatía han logrado aprisionar en unos cuantos rasgos la fisonomía moral del prosador intachable. Optimista y cristiano,no tiene ni la reconcentrada tristeza de Renán, ni siente, como Emerson. «erizado el corazón al contacto de las invisibles alas». «Es experto guía bondadoso que se detiene a contemplar las alboradas optimistas o las noches atenuadas de luna. En las constelaciones vislumbra siempre,desde su carabela, manos de sembrador, y nunca ha vuelto al arca sin olivo».

A. J. U.

ABRAHAM VALDELOMAR.—EL CABALLERO CARMELO.—CUENTOS. —LIMA 1918.—TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE LA PENITENCIARIA.

El señor Valdelomar es uno de los escritores que mejor ha cultivado entre nosotros el cuento y la novela corta.—«El Caballero Carmelo», su última obra, confirma ampliamente el prestigio literario de que disfruta.

La mayor parte de los cuentos de esta colección son escenas de la vida apacible y familiar del terruño. El bello colorido del paisaje aldeano, la sencillez de las costumbres campesinas—que el autor sabe describir con gracia—y la frescura de la impresión primitiva o ingenua—evocada al conjuro de los recuerdos infantiles—, presta a estos cuentos un singular encanto.

Pero su mérito principal, lo que los hace verdaderamente originales, no está en nuestro concepto en la habilidad técnica, ni en la elección del asunto, ni en el realismo de los cuadros, sino en el acierto con que el señor Valdelomar encuentra el símbolo que hace sensible un anhelo, un carácter, un sentimiento, una situación. Sabe sorprender la secreta afinidad que existe entre las cosas y las almas, animar a la Naturaleza y conducir, bajo la aparente sencillez de la acción tranquila, la cotidiana tragedia de la vida. En el gallo del «Caballero Carmelo», que triunfa a costa de su vida en la hora del sacrificio, simboliza el autor, el orgullo de la raza; en el sauce que crece solitaria al borde de un camino, la existencia vulgar y vegetativa de un hombre triste; en la imágen del ala rota de un ave que se arrastra sobre las olas—dada por un pañuelo— la vida truncada de la niña que cae del trapecio, en el circo, al repetir su difícil prueba del Vuelo de los Cóndores..

«Chaymanta Huayñuy», bella tradición incaica, y el cuento «Finis Desolatrix Veritae», participan del mismo carácter simbólico de los cuadros provincianos, pero definiéndose en ellos con más precisión, el sentido trascendental que el autor procura dar a sus producciones.

No tienen el mismo valor literario los Cuentos Yanquis y los Cuentos Chinos, que el señor Valdelomar inserta en este libro. Los primeros valen sólo por la exhuberante imaginación que los anima; los segundos son sátiras políticas, interesantes, tal vez, en el momento en que fueron escritos, pero en los que el autor ha dado poca importancia al elemento literario.

A. J. U.

«HISPANIA».—REVISTA DEL «INSTITUT D'ETUDES HISPANIQUES DE L'UNIVERTE DE PARIS».—N.º 1.—JANVIER—FEVRIER—MARS.—PARIS ADMCION: 96, BOULEVRD RASPAIL.

Los lazos étnicos, históricos y culturales que tan estrechamente vinculan al pueblo francés con los pueblos de habla española corren el riesgo de aflojarse y debilitarse por olvido de las tradiciones comunes e ignorancia recíproca de los verdaderos valores espirituales.

La pujanza expansiva de otros pueblos pone en peligro la benéfica influencia de Francia en España y en el Nuevo Continente.En aquel país no se cono-

ce ni aprecia debidamente las manifestaciones de la vida intelectual de estos pueblos. Por consiguiente no hay un ambiente preparado para encauzar una corriente de mas honda vinculación espiritual y material.

La necesidad de fortalecer aquellos lazos y de mantener en la capital de Francia un ambiente favorable al conocimiento de la literatura y de las diversas manifestaciones de la vida española y latino-americana sentíase ya antes de la guerra; pero,frente las proyecciones del gran conflicto,acentúase y reviste caracteres de urgencia que reclaman una acción inmediata. Es indispensable mantener aquella cohesión y comunidad de ideales entre los pueblos de la gran rama latina, que los hará fuertes en el porvenir, permitiéndoles conservar la originalidad de su cultura y de su raza, ante a la expansión creciente de las otras razas y culturas.

Tal es el sentido de la labor proficua que realiza en París el «Institut d'Etudes Hispaniques de l'Université de París», denominación nueva que ha tomado en 1917 el antiguo «Centre d'Etudes Franco-hispaniques» fundado a principios de 1913.

Como uno de los medios más eficaces de realizar esta labor, el «Institut», presidido por M. E. Martinenche, ha fundado la revista cuyo nombre sirve de epígrafe a esta nota, encargando su dirección a nuestro compatriota Ventura García Calderon.

El primer número que corresponde al primer semestre del año, trae un interesante sumario en el cual se alternan apreciabilísimas firmas francesas, españolas y americanas: Martinenche, Ibañez de Ibero, Tailhade, Blasco Ibañez,Unamuno, López Peláez, Aubry, Ryner, Moreno, Miró, Assens,Mathe, Almarza, Darío, Azaña, Zanda y Peres.

Con sugestivas palabras expresa M. Martinenche el propósito de la nueva revista: «aspira, dice, a dar una imágen, que no sea muy deformada, de la España de hoy. No se pone al servicio de ninguna escuela y se aparta de las polémicas estériles. No trata sino de hacer oir las voces sinceras por las cuales se expresa alguna tendencia profunda del alma del pueblo que ha dado al sentimiento del honor una fuerza imperecedera y cuyo porvenir es magnífico porque nunca ha perdido sus títulos de nobleza».

C. A. U.

Revista Política

FRENTE A LA SUCESION PRESIDENCIAL

LLAMA la atención del observador imparcial de nuestro medio el desconcertante contraste entre nuestro progreso económico y la crisis política que atravesamos. Por efecto de la guerra el país se ha desarrollado económicamente. La exportación se ha duplicado, el encaje de los bancos señala cifras jamás alcanzadas, nuestra moneda tiene premio, las rentas fiscales, calculadas hace cuatro años en 27 millones, llegarán, en el presente, a cerca de cincuenta. Los exportadores se han enriquecido con el alza de las materias primas, los importadores se han beneficiado por el cambio.

De acuerdo con las enseñanzas de los que representan en el Perú la escuela materialista, este enriquecimiento general ha debido traer, como consecuencia inevitable, la consolidación de nuestras instituciones sociales y un marcado progreso político. Recordemos que se ha repetido sin cesar que la inestabilidad en los organismos gubernativos y la anarquía política, eran fruto exclusivo de la pobreza nacional, de la penuria del fisco, en una palabra de nuestro incipiente estado económico.

La oscura situación política presente ha venido a dar un definitivo mentís a las conclusiones dogmáticas de nuestros sociólogos positivistas. Tenemos ante los ojos la prueba palpitante de que el progreso político no depende sólo de factores económicos, sino principalmente de factores éticos, y de que la vida institucional no es posible si no existe un mínimum de desinterés.

En medio de una aparente paz y de un engañoso sociego se agitan las causas de una honda perturbación. Todos los síntomas de nuestra inveterada desorganización gubernamental, no sólo se han mantenido, sino que se han agravado. Por lo que se refiere al poder ejecutivo, durante el actual período, ha subsistido el régimen personal. Nuestros gabinetes han carecido de vigor y fiso-

nomía propia; los gastos se han realizado en buena parte fuera del presupuesto. El parlamento no ha recibido una renovación efectiva; la mayoría, excesiva en su número hasta llegar a veces a la funesta unanimidad, ha carecido de organización; y en lugar de una oposición numerosa, perfectamente orientada y disciplinada, hemos tenido sólo la crítica tenaz e ineficiente de pequeños grupos o de individualidades aisladas. La alianza del centralismo y el casiquismo provincialista se ha consolidado con mengua de los verdaderos intereses regionales; y la falta de armonía y de cohesión se ha extendido a las instituciones que, por su finalidad y por su esencia, deben permanecer absolutamente incontaminadas. La crisis que describimos se acentúa todavía en lo que atañe a los partidos políticos. A pesar de la extraña unificación realizada últimamente, el partido histórico, que ha sido principal instrumento de gobierno, adolece de una anarquía, al parecer, incurable. Sus elementos intelectuales, dignos sucesores de las altas personalidades del 86 y del 95, no ejercen hoy, en su dirección, la influencia a que tenían derecho, influencia que habría sido benéfica para el país. El partido civil que en sus épocas brillantes, no sólo fué una oligarquía económica, sino una aristocracia intelectual, tiende a convertirse en un nombre o una etiqueta sin sentido debajo de la cual sólo se agita un núcleo reducido y absorbente.

Cuán diferentes eran las perspectivas que ofreció al país el acto, excepcional en nuestra historia, de la Convención realizada en 1915 que proclamó candidato a la Presidencia de la República. Todos los espíritus sanos y animados, por ende, de optimismo patriótico, saludaron aquella convención y su éxito, al trasmitirse el mando, como la aurora de una regeneración política. Al promediar el año 15, teníamos fundados recelos sobre la situación económica y financiera del Perú, pero abrigábamos alentadoras esperanzas respecto de la marcha política; desconfiábamos del destino, pero tuvimos fé en las instituciones y en los hombres. Pasa el lapso reducido de tres años y cambia radicalmente el escenario. En vez de la pobreza general y de la angustia del fisco, presenciamos el completo desarrollo de nuestras principales fuentes de riqueza y la progresión acelerada de los rendimientos fiscales; pero al mismo tiempo notamos, con dolor, que en lugar de la renovación política, que teníamos derecho de esperar, aparecen, itensificados, nuestros antiguos males y asoma el pavoroso espectro de la disolución y de la anarquía. En 1918 nos inclinamos a depositar nuestra confianza en el destino o en los factores inponderables; y no podríamos ser sinceros si ocultáramos nuestra profunda decepción respecto de las instituciones y de los hombres.

La Convención de 1915 no formuló un programa escrito, pero encarnó, por sí misma, el más alto programa e impuso, con toda la fuerza de su significación moral, rumbos indeclinables a la acción gubernativa. ¿Cuáles eran esos rumbos?

Después de los acontecimientos violatorios de la Constitución y de la marcha legal, el país anhelaba intensamente la vuelta a la constitucionalidad y, si se quiere, al legalismo más estricto. Tras la dura experiencia de una política internacional efectista y contradictoria, queríamos todos una diplomacia serena, circunspecta y firme. Abrumados por el peso enorme de una deuda incohonestable debíamos exijir el régimen de la más severa economía. Fatigados por las luchas partidaristas y por las menudas intrigas de corrillo, palpando a diario los efectos de una política estrecha, abogábamos todos por una política de concordia, de miras amplias, de renovación de métodos y de hombres.

¿Se ha realizado el programa de la Convención de 1915?. Todos los ciudadanos conscientes contestarán uniformemente que no. El régimen creado para restaurar el reinado de la Constitución, la ha violado prorrogando el presupuesto. Nuestra diplomacia sin acertar desde los comienzos en las soluciones definidas, ha seguido direcciones opuestas. En lugar del régimen económico estricto, observamos que, por lo menos, la mitad del superavit de los años 16 y 17 ha sido empleada pródigamente en la vida normal del país sin haberse emprendido ninguna obra de trascendencia; y el gobierno que debió su orígen al acto ejemplar y único de abnegación, de parte de los caudillos y de los grupos, respondió, al año y medio justo, con la política de ubicaciones, encarnación del más vituperable exclusivismo político. Nos han gobernado los mismos hombres y los mismos métodos; y el país ha desaprovechado uno de los períodos más propicios de su historia.

Para realizar el programa de la Convención, el régimen actual ha contado con todas las condiciones favorables: atmósfera internacional absolutamente tranquila, apaciguamiento de las antiguas luchas partidaristas, colaboración de las principales fuerzas de gobierno, holgura financiera y enorme mayoría parlamentaria; y, sobre todas estas cosas, el impulso inicial de moralidad que, sin mediar voluntades extrañas que lo contradijeran y sólo en virtud de la ley de la inercia y de la resonancia que todo acontecimiento de significado ético tiene, pudo haber renovado nuestro ambiente político.

Dentro de esta favorabílisima y excepcional situación, no sólo teníamos derecho de pedir que se cumpliera el programa negativo de la Convención, que podía condensarse en estas palabras: lega-

lidad, prudencia, economía y tolerancia; sino también que se iniciaran, por los menos, las grandes reformas que el país necesita para convalecer definitivamente. Era tiempo de que se aprovechara la holgura financiera para sacrificar el renglón del alcohol, estableciendo el monopolio, única medida eficaz para impedir el criminal envenenamiento de la raza aborigen sobre cuyos hombros gravita el peso del trabajo y de la defensa nacionales.

Era tiempo de que, rectificando el error del año 86, convirtiéramos en realidad la contribución territorial, centralizandola y organizándola. Había llegado la hora de plantear la reforma constitucional, salvando al Parlamento de la crisis en que lo mantenían la institución de los suplentes, la absurda renovación por terceras partes y el monstruosamente injusto sistema de elección unipersonal o escrutinio de provincia, nefando asidero del casiquismo y del gamonalismo. Existía el deber sagrado de incrementar los medios de defensa nacional, en relación con nuestros recursos y con nuestra posición en el continente. Por último, no era posible ya que el país se mantuviese en estado de vasallaje económico y que fuéramos tributarios del extranjero en trigo y en carbón. Todos los países de América han aprovechado la situación creada por la guerra para nacionalizar sus industrias. Y constatamos con tristeza que estas reformas han sido sólo objeto de irónicas recomendaciones verbalistas, pero no han merecido el esfuerzo de una iniciativa, y mucho menos, de una acción resuelta. (1)

En compensación a los beneficios que la fortuna material y política, ha derramado sobre este régimen, se ha cernido sobre él una fuerte desdicha—la mayor a los ojos de la historia: la de ser elegido para un gran destino y carecer de la voluntad y de la eficiencia para realizarlo.

Esta ojeada retrospectiva nos explica la angustia y zozobra de los momentos actuales. Con ligereza de ánimo y en medio a los esparcimientos de los programas decorativos que la holgura económica nos permite realizar con nuestra tradicional suntuosidad, hemos dejado trascurrir el tiempo hasta que nos viene a despertar el momento crítico de la liquidación, que marca el término del período presidencial. Los males ocultos, la descomposición subterránea, la dispersión de las fuerzas, saltan entonces a la superficie;

---

(1) Cabe hacer la reserva, respecto del trigo, de algunas medidas porpuestas por el D. Maurtua. La inesperada figuración de personalidad de tanto relieve en el gabinete recompuesto ha sido considerada por los admiradores y amigos del eminente publicista como el augurio de científicas y trascendentales reformas en el ramo de hacienda.

y he aquí que el problema se plantea en términos alarmantes para el patriotismo. Desorganizados los partidos, desquiciadas las instituciones, desaparecido el ambiente de moralidad, de legalidad y de concordia, comienzan a esbozarse en el horizonte político la silueta de una imposición presidencial, la turba corriente de una agitación plebiscitaria y el incalificable bochorno de un pronunciamiento de cuartel. Declramos, con sinceridad patriótica, que no creemos que existan en la fuerza armada apetitos y concupiscencias políticas; pero debemos decir, al mismo tiempo, que la disgregación de las fuerzas morales, la anarquía de los partidos y la desorientación general, conducen de un modo mecánico e ineluctable a soluciones de fuerza; y que la responsabilidad de éstas recaerá principalmente sobre los organismos políticos y los elementos civiles que no quisieron o no supieron mantener la cohesión necesaria, conservar el mínimum de moralidad indispensable y practicar, en el momento dado, los actos de abnegación verdadera que la vida política impone.

La masa neutra, la enorme mayoría de los ciudadanos que constituyen el país real, tan apartados y extraños del país legal u oficial, sienten aproximarse, con justificado temor, los instantes eleccionarios. Para aquellos que anhelan, por ideal patriótico y por propia conveniencia, la renovación regular de los poderes públicos, son igualmente odiosas las tres soluciones que se dibujan en el escenario político. Creemos interpretar el anhelo sincero de esa clase social, extraña a la oligarquías dominadoras y alejada de los oscuros intereses de la propaganda demagógica, manifestando que la solución de la crisis constitucional no puede ser otra que la repetición del acto practicado en 1915, o sea la convención para designar candidato a la presidencia de la república. Pero no podemos resignarnos a que, después de cuatro años, el precioso instrumento de la convención no se ejercite perfeccionando su composición, y procurando que ella sea algo más que la reunión de partidos y refleje los elementos profesionales y las fuerzas económicas y culturales del país. El año 1915 no fué posible realizar una Convención amplia, es decir, una Convención que representara a los partidos, a las fuerzas políticas no constituídas en forma definitiva de partido, y a los elementos sociales e institucionales. Hoy esa convención, si media la honrada voluntad de los dirigentes, es, a todas luces, hacedera. Para nadie es un secreto que los partidos políticos del Perú no encarnan todas las energías vivas del país; y que la frase de CANALEJAS respecto de los partidos españoles, cuando decía que eran planas mayores sin soldados, tiene cabal aplicación entre nosotros. Lógicamente se impone integrar la Asamblea con

factores dignos de ser tomados en cuenta. Se agita hoy el grave problema del regionalismo. Mal definida todavía esta corriente, responde a una necesidad efectiva de nuestra vida política. Por lo mismo no sería justo ni prudente prescindir de la representación de las fuerzas regionalistas en una Convención nacional. Precisamente el mejor medio de dar representación a los grupos profesionales y a los organismos industriales y obreros, es el de elegirlos por circunscripciones departamentales o regionales.

La convención es el único medio para salir del oprobioso dilema de la imposición gubernativa y la revolución plebiscitaria o militar; pero la convención sólo entraña una medida eficaz si es honradamente iniciada; si no es una convención de valor *convencional*, si no es la burda mascarada o la triste comedia para poner un falso rótulo de prestigio a la candidatura amasada por los elementos gubernativos o por las componendas e intrigas de los pequeños círculos. Todos sentimos que si la convención no es de verdad, si no es amplia, si no es sincera, si no es absolutamente libre, lejos de aportar una solución al problema político, agravará el conflicto y aumentará la desorganización y la anarquía. No se nos oculta que los espíritus que se atribuyen un profundo sentido práctico, calificarán el proyecto de convención efectivamente nacional, como una utopía, como un inofensivo sueño de ilusos. Tal vez estos espíritus están en lo cierto; y va a pesar sobre el Perú la fatalidad de las soluciones extremas con sus terribles repercusiones en el orden económico y con sus dolorosas resonancias en el orden moral; pero cabe, por lo menos, establecer que ese proyecto de convención no sólo es el remedio lógico, la medida moral y patriótica, sino el recurso único que concilia los intereses de todos.

El primer interesado en la Convención de verdad debiera ser el propio gobierno, pues sólo, por ceguera inconcebible pueden afrontarse los peligros que entrañan las violentas reacciones contra las candidaturas oficiales; y sólo un olvido lamentable de la experiencia política puede llevar a la confianza en la fidelidad y adhesión de los candidatos impuestos después de que han llegado al poder. Igualmente interesados están los partidos políticos que pueden desenvolver normalmente sus fuerzas dentro de la marcha regular de los sucesos, sin correr el riesgo de perder las posiciones adquiridas, riesgo que envuelve toda agitación revolucionaria o toda solución de fuerza. Si la masa neutra, los partidos políticos y el mismo gobierno tienen interés en la Convención, es evidente que el que no contribuyan a realizarla debe atribuírse a mal entendido egoísmo y a falta absoluta de instinto de conservación.

Bastaría que el actual régimen se pronunciara, sincera y lealmente, por la convención, para que ésta fuera una realidad.

La terrible lógica del error indicará otro camino a los hombres dirigentes; pero justo es que ellos sepan que el país se dá perfecta cuenta de que pueden todavía rectificar los rumbos equivocados y apartar a la nación del caos a que avanza, provocando la cohesión de las fuerzas morales y de las instituciones sociales. Las dificultades de la Convención o su fracaso no serán imputables al ambiente o a las fuerzas secundarias; gravitará exclusivamente sobre los hombres que tienen en sus manos los destinos del Perú. I es de conveniencia nacional formular esta afirmación enfática, que responde a un convencimiento unánime y arraigado, para evitar equivocaciones o inútiles disculpas en el momento de la liquidación de responsabilidades.

VICTOR ANDRES BELAUNDE.

J. GARCIA
CALDERON
1. 9 .1.1

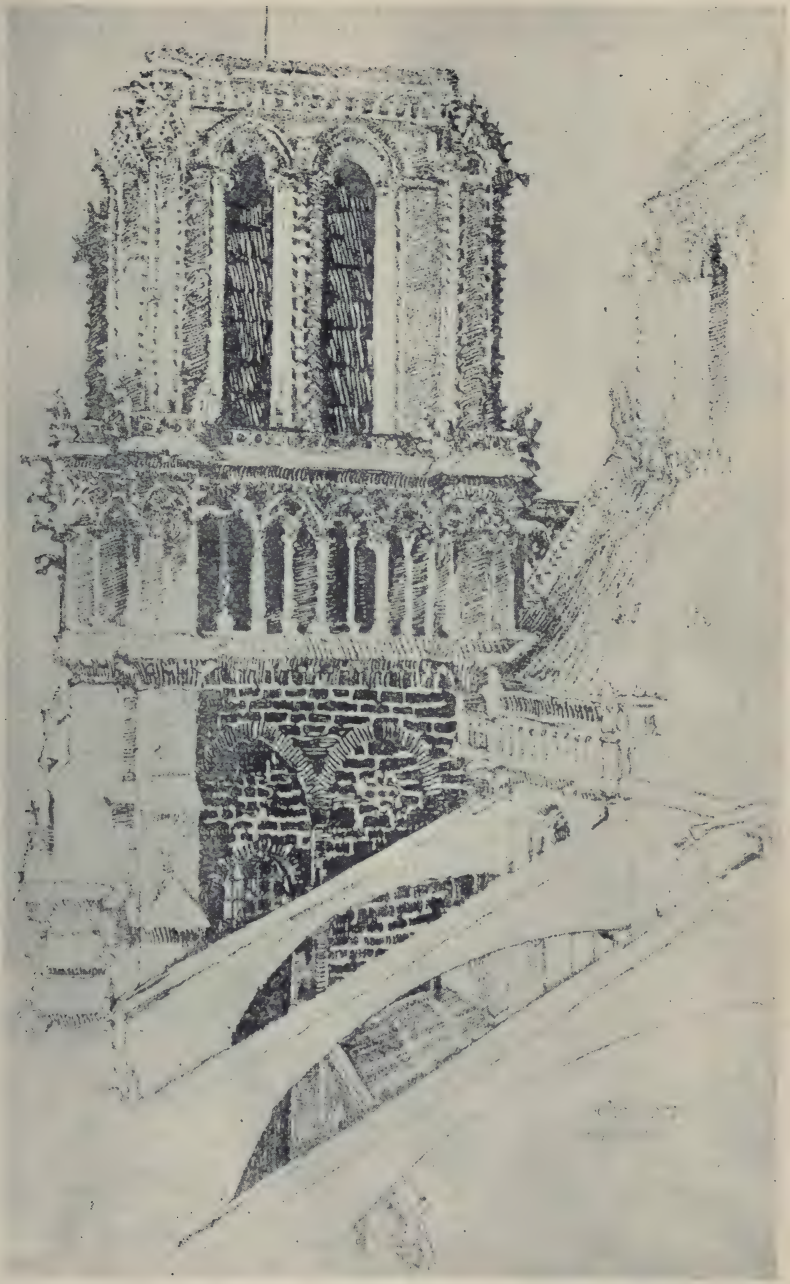

Manuel González Prada

Reminiscencias

I

Generación desventurada la nuestra.

Apenas si abría el pecho a la esperanza, la fantasía a la ilusión y los ojos al panorama, para otros risueño, de la vida, cuando encontró que el suelo trepidaba bajo sus plantas, y una tempestad de fuego azotaba sus sienes, y el vaho satánico de la guerra calcinaba sus párpados, y el ángel pálido y lloroso de la muerte aleteaba sobre sus hombros, y acababa, en torno suyo, por desplomarse todo, todo lo existente.

Avanzó la infeliz, topeteando como un ciego, por entre los desechos y el polvo de las ruínas, hasta caer sobre las osamentas de la ruta, y sentir, enrojecida, lagrimeante, el pie del invasor sorpresivo y aleve, encaramado sobre la orgullosa cerviz....

¿Quién, más que esa juventud, en mala hora surgida a la existencia, saboreó con más desencanto, con más desesperación, la vergüenza y la humillación del vencimiento?

Víctima de inveterados errores, holocausto inocente, y hasta ignorante, de ajenos desvíos, comprendióse condenada, desde el amanecer de sus días primaverales, a bregar y a sufrir, y aceptó el trágico papel de expiación, de miseria, de reconstrucción y resurgimiento, que así discerníale una fatalidad tan injusta como cruel e ininteligible, y penetró cabizbaja en su senda de abrojos, y perdióse, trémula y vacilante, por entre la negra fumarola del general incendio, en que, ante su mirada, ávida e interrogadora, ofrecíase envuelto el incierto porvenir.

Sin brújula, sin experiencia, sin rumbo visible, sin norte definido y seguro; sin un astro amigo y luminoso que orientase su laboriosa jornada—sentóse al cabo, fatigada y meditabunda, abandonada y sóla, como el Romano sobre los despojos de la Cartago derruída,

nes, sin familia y sin patria, abrumados por la lucha tenaz, tan larga como inútil, evocan la muerte para término de su desdicha....

Exangüe el organismo social, aplanado y como muerto el espíritu público por la magnitud y la extensión del repentino derrumbe, descalificados todos los grandes corifeos, por tierra todas las celebridades, humo vano todos los prestigios, ¿a dónde ni a quién volver los ojos en pos de consuelo, de vigor, de simpatía?....

II

De súbito, en el silencio y la tenebrosidad del fatídico horizonte, resonó una voz potente, ora cariciosa como un halago materno, ora sacudiente como una descarga eléctrica, ora rugiente como fiera herida, ora tonante como rayo vengador; voz demoledora del caduco edificio resquebrajado, condenatoria de los yerros y vicios pretéritos, pregonadora de una nueva vida; eco sacro de reforma y de castigo, que, llamando esa desorientada juventud a la confianza, a la venganza y a la acción, infundió en su sér, prematuramente agotado, el fresco tónico del ideal y el calor de una fe que ella misma juzgó para siempre ahogada y extinguída.

Y alzóse esa generación desventurada, y recobró el mayor de los bienes—la Esperanza—y, Lázaro gentil tocado de resurrección, voló resignada, si no gozosa, a llenar, en torno del vate, del apóstol, del vidente, su fatal misión de reposición infatigable, de reconstrucción pertinaz, de rencor reconfortante, y preparación paciente de las futuras sanciones y desquites.....

¿Quién el vate, el apóstol, el vidente?

GONZALEZ PRADA.

III

Es en un modesto, pero fulgurante albergue, alto y extremo de la calle de Villegas (1), fraternalmente ofrendado por su dueño, el rútilo y verboso Carlos Rey de Castro, donde se celebran los cenáculos de aquel apostolado cuasi infantil, treintena selecta de almas nuevas, que acude a escuchar y beber de los labios del Maestro el evangelio de la regeneración social, la oración domínica de la abnegación y del deber, y el santo credo de la retaliación y del patriotismo.

Allí, la ardiente tríade de los Amézaga—Jorge, Carlos y Emilio —vertiendo los dos primeros el chispeante venero de su palabra y de su pluma, y—el último—el torrente de sus inspiradas armonías; allí el displicente, aunque benévolo Patrón, erudito gigantesco,

(1) Angulo ó esquina Villegas-Pilitricas.

mnemónico prodigio—azote instantáneo, rígido, implacable de los extremos alardes en que rebosa aquella turba de «imberbes palabreros y vacíos»; allí Alberto Químper, contradicción viviente—fúcar y bohemio—y misterio andante, por ser «uno en tres y tres en uno» —músico, literato y jurisconsulto; allí Alberto Secada, el polemista impertérrito, la péñola rasante, el verbo cálido y pleno de brío; allí Luís Ulloa, matemático y poeta, espíritu múltiple, bipotencia creatriz para la ciencia y para el arte; allí Elías Alzamora, becqueriano ardiente; allí Dionisio M. Ramírez, el despreocupado, el filósofo, poco menos que raído, pero alma repleta de ciencia y de luz, como sus viejos polvorosos libros; allí Carlos A. Romero, el erudito, el bibliófilo experto, el investigador fecundo; allí Mendiguren y Moncloa, Cástor y Pólux del primer Olimpo; allí Ernesto Rivas, el glorificador tendencioso de «Nuestros héroes»; y Víctor G. Mantilla, cantor desconsolado de «La Cautiva»; y Nicolás Augusto González, en quien el foco genial palpita ahogado en el oleaje de una indominable facundía y de una improvisación febril; y Miguel Urbina, el declamador inimitable, a quien el Maestro, nervioso y tímido en medio de su pujanza, confía siempre la pública lectura de sus épicos estallidos; y Gamarra, representante de la generación literaria antecedente, reclamando para ésta la estimación y el homenaje que supo conquistar para sí mismo; y Luís Enrique Márquez, el «Precursor»; y Carreño Dehesa, vástago de héroes; y el regocijado Blume, experto, como ninguno, en el «ridendo corrígere»; y Martínez Izquierdo, y Barriga Alvarez, y Hernán Velarde, y Neptalí García, y Ugarte, y Revoredo, y Ríos, y Meza, y tántos otros, que hoy duermen poco menos que olvidados en temprana tumba....

IV

Y, en medio de todos, el MAESTRO.

Fuerte y sano, esbelto, sereno y majestuoso como una cumbre; alto y róseo, como la helada diadema del Huascarán tinta en los tonos del crepúsculo; amplia frente, despejada como el Océano, y, como el Océano, plegada y tempestuosa a veces; ojos azulados y bondadosos, pero penetrantes como una daga en la exploración honda y secreta de las almas, o flamígeros como el rayo, si encendidos por la santa indignación que le causan el vicio, la abyección, la cobardía, el fanatismo y demás humanas miserias; voz profunda y varonil, aunque velada por la benevolencia o por la humildad, que hácenla resonar como viniente de luengas lejanías; nariz firme, mandíbula augulosa, signos de indomable voluntad; suave sonrisa, sofrenada por recóndito desencanto; boca grave, labios enérgicos,

que, como los del Cristo, jamás dilatáranse en descompuesta risa, ni menos desfiguráranse con la carcajada de los necios; modesto y hasta tímido;corto en las palabras, cauto en las respuestas; locuaz en ocasiones, pero, por lo general, silencioso y concentrado: tal el Maestro del selecto núcleo, su eje, su centro, su destrón y su lumbre!!

V

En el estupor y anonadamiento del desastre, su verbo fué toque de llamada a nuevas bregas y energías. Su frase, en bloques poderosos y rotundos, como ésos que sobre el mitológico muro amontonáranse al són y compás de la orfeana lira, echó los cimientos de la patria del porvenir, ésa que, en tiempos no remotos, han de modelar los pósteros, como él la quiso y la pensó en sus ensueños de iluminado, en sus anhelos de peruano, en sus visiones de patricio.

Erudito, pensador excelso, lidiador atlético; prosador pujante, lapidario, especie de Fidias de la cláusula; hercúleo demoledor y, a la vez, reactor y orientador supremo; gran suscitador de enmiendas y esperanzas; creador de impulsos y de estímulos; encendedor de ideales; revolucionario audaz y transcendente; nervio vivo, tenso, descarnado; pluma concisa, nítida, centelleante: algo así como alfange vibrador que rasga y hiere, y simultáneamente nutre y cauteriza; hombre-ejemplo, hombre-símbolo, en que bullen y relampaguean cien virtudes: sinceridad diogénica, hasta cruel; austeridad que frisa con la rigidez; desinterés olímpico; abnegación reguliana; perseverancia benedictina; justicia y bondad; modestia, humildad y mansedumbre; vida ejemplar, que, si mórbida y ondulante, como una espira, en pos de la belleza y la plasticidad, es recta acerada, recalcitrante, en pos de la verdad y el bien....

VI

Quizá si, en muchos años aún, no se palpe la perfumada floración del sano germen desparramado en el surco por el sembrador. El, con todo, rebotará un día, como el hilo de la fuente riscosa, colgado de la alta sierra, que allá abajo es catarata hialina y sonora, música de la pradera y dispensadora de fuerza y vida.

Juzguen otros más capaces al Maestro y detallen su obra. Abrumados por la nueva de su caída, nosotros no tenemos tiempo ni serenidad para dedicarle la magna ofrenda que le es debida, y apenas si alcanzamos a rendirle este recuerdo; siempreviva sin pre-

sunciones, lanzada en la soledad, la lobreguez y el rudo desencanto de la nueva tumba que se ha abierto.

Quienes le oímos y le amamos, sentimos la frigidez del horrendo vacío.

Cayó como había vivido: yendo al sacrificio por el deber; en pié, como Vespasiano; sin un quejido, como Leena; erguído, como esas puntas que el rayo busca y calcina de preferencia.

Discutido por algunos, odiado de nadie, y apreciado, respetado por todos, su figura, como el sol agonizante, se magnifica y reenciende en brazos de la extinción final, dolorosa y eterna; y, así, hundido en las profundidades de extraños horizontes ignorados, rompe, con todo, en llamaradas y chispeos de gloria, como ese otro, que, al eliminarse entre el religioso silencio y la melancolía de las primeras sombras, concita en el firmamento el sublime incendio de la tarde.....

G. Leguia y Martinez

González Prada, pensador

La filosofía no es precisamente una hipótesis; es, más bien, una impresión. No debe ser una fórmula, sino un criterio viviente que penetre todas las cosas y las percibe en una armoniosa vibración. Por esto, en toda visión de arte, en toda emoción profunda, en todo vasto anhelo hay filosofía. Y por esto, también, cuando se desee encontrarla en la obra de los poetas, de los artistas o de los apóstoles, será menester buscar, por debajo de la mera ideología, el sentido íntimo, la tendencia esencial de todo el conjunto de intuiciones, de pasiones y de actos que se organizan en la fecunda expansión de una gran existencia.

Decimos esto a propósito del pensamiento de González Prada, porque en él, la labor especulativa no se ofrece como una rígida sistematización de conceptos, sino como una fresca y espontánea interpretación de la vida. Lo característico no está en los conceptos—símbolos provisionales de un estado de espíritu—; lo está en un cierto sentimiento, en una cierta determinación constante de la personalidad entera, que se traducen por el admirable contenido artístico de la obra y por la viril exaltación del esfuerzo y de la lucha.

Desde este punto de vista, estudiemos la concepción filosófica de González Prada, comenzando por señalar las grandes líneas de

su pensamiento en orden a las tres fundamentales cuestiones humanas: Religión, Arte, Moral.

La rebeldía intelectual de González Prada no podía conformarse con la intangibilidad de los dogmas religiosos; su espíritu crítico no podía admitir un sentido sobrenatural en las leyendas míticas; su temperamento combativo y su creencia de que el dogmatismo teológico comprime el desarrollo intelectual y moral, le llevaban a atacar duramente todo sectarismo, todo credo incondicional y definitivo. Esperaba como Guyau, cuya influencia traduce, en la Ireligión del Porvenir, llena de un generoso sentido moral. Convencido de que las religiones son frutos de ignorancia, saludaba fervorosamente el advenimiento de una cultura netamente científica y por completo libre. Pagano por más de un aspecto, fué injusto cuando escribió: «El Cristianismo se redujo a la reacción de fanatismo judio y oriental, contra la sana y hermosa civilización helénica; pero fué una reacción *sui generis* , en que el vencedor no hizo mas que engrandecerse con las últimas grandezas del vencido»

A tan eximio artista, no lo faltó la intuición de la suprema excelsitud del Arte. «El Arte, escribe, ocupa la misma gerarquía que la Religión y la Ciencia. Como posee la música o el ritmo, excede a la Ciencia en la armonía y como no depende de creencias locales, ni se manchó jamás con sangre, excede a la Religión en lo universal y en lo inmaculado». Bella concepción que puso en su vida y en sus pensamientos, un noble sello de elevación y de desinterés.

En cuanto a la moral, González Prada preconiza la vigorosa ética del esfuerzo. Concorde con el espíritu de su tiempo, tiene gran fe en la eficacia del trabajo científico. Cree en la existencia de leyes universales inflexibles y eternas, pero no deriva del cientificismo ni del determinismo, una estrecha moral eudemonista, ni tampoco la resignación a la necesidad cósmica que realizó Spinoza. Por el contrario, su prersonalidad descontenta y libre, superó las consecuencias lógicas de sus ideas y profesó el culto de la acción y experimentó la ansiedad de la lucha y predicó la afirmación de la libertad y de la vida. Hay evidentemente algo del rico pensamiento de Nietzsche, en las exclamaciones anárquicas de Prada. Y hay en éste como en Nietzsche la oposición entre un concepto determinista de la realidad y el empuje triunfal del libre impulso interior.

Pero en la moral de González Prada hay también amor. En su devoción por un noble ideal humano, nos dice que somos deudores del mañana, y nos invita a preparar con nuestros anhelos, con nuestras fatigas, con nuestras abnegaciones, el advenimiento de una época mejor, donde la justicia, la bondad, la belleza florezcan sobre la tierra trabajada por la labor de mil generaciones.

Hemos expuesto, a grandes rasgos, tres órdenes de ideas que, naturalmente, se relacionan con una cierta concepción general del mundo y de la vida. El maestro condensa sus meditaciones al respecto en las breves y admirables páginas del ensayo «La Muerte y la Vida».

Cuando pensamos en la muerte, el problema de la vida adquiere su máxima tensión. Entonces nos apremia más que nunca la necesidad de saber el significado de nuestras inquietudes y esperanzas. ¿De dónde venimos, qué somos, a dónde vamos?. Las eternas preguntas, en que se exaspera nuestra pobre ansiedad. ¿Pero la vida, al menos, vale la pena de ser vivida?.

González Prada constata el dolor en el fondo de la vida. «Todo lo creeríamos un sueño, dice, si el dolor no probara la realidad de las cosas». Y con acentos de un pesimismo desolador nos habla de este hondo drama de la existencia, donde «vivir significa matar a otros, crecer, asimilarse el cadáver de muchos», donde toda alegría tiene una lúgubre resonancia y toda ilusión prepara un negro desengaño. Los hombres sufren, y con ellos sufre todo lo creado. «Quien dijo existencia, dijo dolor, y la obra más digna de un Dios, consistiría en reducir el Universo a la nada».

Ante el dolor universal y eterno, siente el pensador una inmensa simpatía por todo lo que padece; desde el hombre, hasta las aves, las nubes. las piedras, Y con piedad, que recuerda la de Schopenhauer, anhelaría «que la humanidad tuviera un solo rostro, para poderla enjugar todas sus lágrimas».

Después de fatigas y dolores, el misterio insondable. «¿Existe algo más allá del sepulcro? ¿Conservamos nuestra personalidad o somos absorbidos por el todo como una gota en el Océano?. ¿Renacemos en la Tierra o vamos a los astros para seguir una serie planetaria o estelaria de nuevas y variadas existencias?». Nada sabemos, observa González Prada; desde que las religiones y las filosofías se debaten en meras fantasías sin valor probatorio.

Entonces ¿qué debemos esperar de la Muerte?. No esperemos nada, nos dice el Maestro. Si hay algo, lo sabremos más allá del sepulcro, si no hay nada, no seremos engañados. Tampoco nos acojamos a [illegible]. Nadie tiene en cuenta nuestras lamentaciones ni nuestros deseos. Habitando una naturaleza indiferente, incluídos en una red de leyes inflexibles ¿quién sabe qué nuevos dolores, qué nuevas desgarradoras realidades vendrán a herirnos en las sucesivas transformaciones que nos impondrá la vida?

Grande es nuestra esclavitud, desventurada nuestra suerte «Hacemos sin que nos hayan consultado; morimos cuando no lo que-

grinamos en un desierto, y el día que fijamos tienda y abrimos una cisterna y sembramos una palma y nos apercibimos a descansar, asoma la muerte. ¿Queremos vivir?, pues la muerte. ¿Queremos morir?, pues la vida».

Pero no importa. Si la muerte es un misterio impenetrable, si la vida es un dolor acerbo, si toda providencia parece estar ausente del mundo, no importa. El miedo, afirma González Prada, es indigno del hombre: «Cuando la muerte se aproxime ,salgamos a su encuentro y muramos de pie como el emperador romano», y antes que pedir la gracia de un auxilio sobrenatural, «vale más aceptar la responsabilidad de sus acciones y lanzarse a lo Desconocido, como sin papeles ni bandera, el pirata se arroja a las inmensidades del mar».

Tal es la actitud de González Prada, frente al enigma de la muerte.Hay en ella una rara valentía y un orgullo satánico, junto a una cierta embriaguez de aventura. En la alternativa de marchar humildemente a lo desconocido o de desafiarlo con altivez, González Prada opta por lo último. Sin la creencia en un futuro reparador, sin la espectativa de una paz final , esta afirmación de la vida ante la muerte, tiene un acre sabor trágico.

Cuán diversamente pensaba en la muerte el alma religiosa de Lamartine, cuando compuso esta dulce estrofa:

On dirait que son oeil,q'éclaire l'esperance,
Voit l'inmortalité luir sur l'autre bord:
Au delá du tombeau sa vertu le devance
Et, certain du réveil, le jour baisse, il s' endort.

Si no hay rebelión posible ante la muerte, en la vida nos toca la lucha, repite González Prada. Si el hombre aislado nada o poco vale «¿sabemos, pregunta, el destino de la Humanidad?. De que hasta hoy no hayamos resuelto el problema de la vida, ¿se deduce que no lo resolveremos un día?» Con la esperanza de conseguirlo— esperanza alentada por la realidad del progreso humano— debemos esforzarnos en una tarea continua y desinteresada. Si solos y desamparados hemos podido luchar contra innumerables elementos hostiles y prevalecer sobre ellos, solos sigamos caminando hacia el mañana, que por un constante enriquecimiento de experiencias irá creándose una nueva humanidad.«No pedimos la existencia,pero con el hecho de vivir aceptamos la vida. Aceptémosla,pues, sin monopolizarla ni quererla eternizar en nuestro beneficio exclusivo. Nosotros reímos y nos amamos sobre la tumba de nuestros padres; nuestros hijos reirán y se amarán sobre la nuestra».

Con este culto ferviente por la Humanidad, remata el arco intelectual que hemos intentado seguir. En él se advierten una constante vibración de rebeldía y, constantemente, también, una orientación ideal, hondura de pensamiento que florece en magníficas imágines y un soplo de inspiración que sacude la obra, poblándola de ritmos profundos.

Llena de un serio sentido de la vida, llena de sugestiones y bellezas, esta obra tiene una magestuosa elevación. Como esas altas montañas que sobre la ambigüedad de los senderos, yerguen ante los ojos del peregrino, su serenidad y su eternidad.

MARIANO IBERICO Y RODRIGUEZ

González Prada, escritor de combate

De los múltiplos aspectos de la personalidad de González Prada, el más alto, el que se impone a la admiración de todos es, seguramente, el del escritor dotado de la facultad de encontrar una fórmula o una bandera y de despertar odios e inclinaciones populares.

Aún los espíritus que están alejados del humanitarismo materialista moderno y que, por lo mismo, no pueden aceptar la ideología de Prada, aún los pensadores que creen que la vida política repugna las soluciones radicales y exige medidas de encauzamiento paciente e incompleto de la realidad, tienen que inclinarse ante la figura del escritor insigne por la belleza de su estilo, el vigor de sus apóstrofes y la maestría incomparable de sus ataques.

Ha observado bien uno de nuestros colaboradores que Prada era combativo más por arte, que por temperamento. La propaganda y el ataque no responden, tal vez, a lo que hay de más profundo en su espíritu, pero le prestan el campo donde el artista va a encontrar sus expresiones más enérgicas y sus frases más brillantes.

Luchador, porque la polémica y el proselitismo eran escenario de su virtuosidad de expresión, González Prada es uno de los ejemplos más característicos y de más subido valor en la literatura de combate.

Se revela, en este aspecto, con motivo de la propaganda patriótica. Su pluma recoge del alma colectiva, después de la catástrofe del 79, los gritos de odio, las imprecaciones de venganza, la explo-

sión de todos los dolores y de todas las vergüenzas acumuladas. El patriotismo acerbamente avivado por el infortunio necesitaba un verbo y lo encontró en Prada. Su obra vibra de amor y de odio; es un himno y una diatriba; canta a los héroes y se revuelve airado contra el vencedor. La juventud se reúne en torno del patriota; quiere una bandera, desea la acción inmediata y proclama la reforma del país. Prada acepta el empeño y predica con sonoros acentos la lucha sin cuartel, la destrucción de todo lo existente. Más que la propaganda amplia y entusiasta; más que la difusión de principios, de orientaciones, le preocupa el anhelo de derribar, y de purificar. Ya no es el lírico del nacionalismo peruano; es el atleta que quiere aniquilar a los enemigos, limpiar el campo de la acción futura y depurar el ambiente. Y el ataque debe ser implacable.« Hay que derrocar personas, dice, antes de dilucidar principios»; y dirige su picota terrible contra caudillos y contra partidos e inicia, después de la guerra, la literatura panfletaria, que, desgraciadamente, no tuvo en los imitadores ni la pureza de intención, ni la perfección en la forma que revistió en el Maestro.

El movimiento radical no formuló un programa científico, ni indicó soluciones concretas; pero representó un sincero anhelo de progreso, y, sobre todo, un vivo y acre celo por la libertad de pensamiento y por la libertad de palabra, suscitando una fuerza de contrapeso al dogmatismo conservador y al autoritatismo gubernamental

Poco adaptado a la acción, a este eterno y torturado dinamismo de la política, Prada se conserva a distancia para juzgar los hechos y para anatematizar a los hombres. Pero aquel alejamiento suyo no le quita ni la profundidad en la visión de las cosas, ni la ira despectiva en el ataque. Continúa observando el medio, pone en relieve las contradicciones y los errores de los personajes, y escribe definitivos ensayos sobre las instituciones, partidos y fuerzas sociales. Desfilan ante su crítica inexorable los periodistas, los magistrados, los legisladores, los conservadores y los liberales, los solicitantes políticos y las reputaciones consagradas. Frente a ellos mantiene la misma imperturbabilidad en el ánimo, el mismo color pesimista, en la descripción; el mismo desdén olímpico por cosas y hombres. Su visión del medio es intensa, pero no integral. Podría decirse que las páginas de Horas de Lucha representan nuestro lado negativo, la pintura exclusiva y exacerbada de nuestros defectos. Son un abrumador examen de conciencia que parece conducir a la trágica desesperanza.

Sin sumarse a la muchedumbre que se agita y que lucha, sin adherirse a un credo palpitante y a un programa en acción. Prada

ha sido un escritor combativo desde su retraimiento aristócrático y desde su torre de marfil.

Se impone de modo necesario el paralelo con Montalvo. Desde el punto de vista de la vida de ambos escritores resalta esta enorme diferencia. Montalvo interviene de modo activo en la política de su país, combate incansablemente en todas las formas y de todos los modos; sus ataques no sólo tienen resonancia literaria y verbal, sino fuerza pragmática. En el «Cosmopolita» persigue a García Moreno, no le deja un instante; y cuando se realiza el asesinato de aquel tirano sabio y probo, pudo decir, en arranque de satánico orgullo, mi pluma lo mató.Fiel a su credo liberal, combate a Veintemilla como combatió a García Moreno; y lanza sus Catilinarias que agotan todo el registro de la literatura panfletaria: apóstrofes, burlas, denuestos y sarcasmos. Se encarniza contra el Arzobispo de Quito y produce esa maravilla que se llama Mercurial Eclesiástica. Montalvo es luchador que desciende a la arena y que se bate sintiendo toda la gama de las pasiones humanas y expresando toda la complejidad de los sentimientos y la vibración de todas las ideas. Al mismo tiempo que critica, aplaude; condena las ideas de su adversario y proclama la excelsitud de las propias. No solo tiene ira, sino entusiasmo; y su odio resalta porque es el contraste en la expansión de una fuerza en la que palpita una gran pasión positiva.

Y es que Montalvo era un temperamento activo; en tanto que Prada era principalmente un temperamento crítico. Montalvo era un romántico, una alma dotada del *elan*, lamartiniano o castelarino;González Prada tiende más bien a ser un clásico, o mejor, un parnasiano. Montalvo era inquieto, atormentado, tenía un espíritu de vuelos y giros en espiral, en tanto que Prada es un espíritu sereno y absolutamente rectilíneo. Las diferencias en la vida de estos dos hombres y en su espíritu se desctaca de una manera vigorosa en su estilo. Si no se corriera el riesgo en toda fórmula breve de expresar muy incompleta e imperfectamente la realidad, podría decirse que Montalvo es el período y Prada es la frase. De tradición eminentemente española y castiza, Montalvo conoce todos los recursos del idioma, desde el amplio período cervantimo y la oración conceptista de Quevedo, hasta la clausula armoniosa de Castelar. Prada, de educación y aficiones francesas, plasmado en las breves antítesis de Víctor Hugo, busca siempre la expresión sintética y la frase martillante. Montalvo expresa el hecho de mayor relieve y las ideas principales, al mismo tiempo que la nota penumbrosa o el matiz indeciso; Prada tiene en su estilo la misma rigidez de líneas que en su alma; no escribe, esculpe; la pluma de Montalvo es pictórica y su paleta tiene todos los colores; Prada cincela siempre, hallando

las expresiones perdurables, destinadas a grabarse en mármoles y en bronces, a tomar del mármol la permanencia y la fijeza y del bronce la nítida resonancia.

En cuanto a la crítica, en lugar de la vibración y el calor que caracterizan a Montalvo, observamos en Prada la misma clásica frialdad y un permanente sello de desdén. Montalvo dirige más sus embestidas a los hombres que a las instituciones; Prada en los últimos tiempos ataca más a las instituciones o a los grupos que a las individualidades aisladas; convierte en blanco de sus arremetidas todo el cuerpo social, al que castiga despiadadamente.

Pero en uno y otro escritor, cuando se enfrentan a un hombre surge el mismo golpe certero de florete y la misma furia desgarradora en el zarpazo.

Se ha repetido el paralelo entre Prada y Costa, el incomparable maestro español. Se ha dicho, y con razón, que Prada es más artista. La similitud entre los dos luchadores ha consistido únicamente en el fervor con que preconizaron la reacción nacionalista después de sendas guerras desgraciadas, en la fuerza con que acometieron contra las instituciones y contra los hombres causantes del desastre; en la amargura y la santa ira contra los defectos y los vicios nacionales; y, por último, en el poder de encontrar lo que hemos llamado frases cenitales, o sea aquellas que condensan un estado social o simbolizan una bandera. Mas, el paralelo sólo puede continuarse hasta aquí. Prada es sobre todo un artista, un literato, un orfebre; un burilador moroso y tranquilo; y Costa es un propagandista, es un sociólogo, es un historiador, es un jurisconsulto que estudia los orígenes del Derecho, un economista, un político científico que describe y analiza las instituciones y que entra en el detalle de su funcionamiento. El brazo hercúleo de Costa, después de blandir la fusta vengadora o el hacha que demuele, remueve la tierra, quiere abrir el surco, plantar el árbol, irrigar el eriazo, desecar el pantano, levantar la casa del obrero, reorganizar las finanzas y reconstruir la patria. Costa es un pesimista no resignado a quien atormenta el conocimiento exacto de la realidad y el ansia festinatoria de la obra redentora. Fuera de estos aspectos, el espíritu de Costa contempló de muy distinta manera el problema religioso. En el alma del titán español bullía aquella profunda riqueza sentimental y aquel venero inexhausto de pasión que sólo ha podido inspirar el único milagro de la historia: el Cristianismo.

Escritor combativo que sólo reconoce un rival en América que es Montalvo; corifeo del nacionalismo renaciente como Costa; crítico de aciertos geniales y poeta delicadísimo, Prada ocupa un lugar de excepción en la literatura del Continente.

En su personalidad enorme dentro de la misma contextura espiritual, se reunían facultades opuestas; el polemista que sabía blandir la masa, cincelaba el rondel y escribía la rima. En su espíritu se unieron la fuerza y la finura. Como en todas las figuras excelsas, las garras del león sabían aprisionar rosas.

VICTOR ANDRES BELAUNDE

González Prada, poeta

A cuantos estudien la personalidad de D. Manuel González Prada extrañará, seguramente, que este espíritu rebelde y enérgico, que este fustigador implacable y huraño, haya podido compartir su actividad intelectual entre tareas tan diversas y opuestas, como son la de esgrimir el acero vengador de la censura y la de aprisionar en moldes de un arte irreprochable los sentimientos de una tan dulce y delicada harmonía

Nada más explicable, sin embargo, González Prada fué ante todo un artista, y un artista de veras. El sabía sentir hondamente cuando las solicitaciones de la belleza impresionaban su alma; conocía el valor de las palabras y el poder de la forma; y ora tallaba una frase brillante y ágil que quedaba vibrando en los oídos como la nota de un clarín guerrero, ora se entretenía repujando un verso con el amor y la devoción de un verdadero orfebre.

Aun en su prosa, de continuo tan inflexible y rígida, asoma con frecuencia el poeta. Cada vez que su alma tropezaba con alguno de aquellos motivos, a los que González Prada rendía un culto apasionado y sincero, una racha de idealismo generoso pasaba sobre la sombría gravedad de su frase rotunda. La piedad, *esa justicia del corazón;* el amor a los amigos inferiores del hombre—los animales y las plantas— le han inspirado páginas de un lirismo conmovedor y profundo. «Imaginémonos, dice, a la Tierra sin el gorjear de un pájaro ni el revolotear de una mariposa. ¿Valdría la pena de vivir en tan mudo y monótono cementerio? La muerte vendría como una variación redentora. Si algo de nosotros sobreviviere a la gran catástrofe, ese algo debe de regocijarse al ver que en nuestro sepulcro se mece una rosa o canta un ruiseñor.» «La Humanidad perfeccionada será hija del amor y de la misericordia. Si queremos favorecer la evolución de la especie, debemos ensanchar nuestro corazón de modo que en su amplitud inmensa hallen cabida todos los seres del Universo.»

Pero lo que caracteriza al artista y da una fisonomía especial al poeta, es la serenidad, el equilibrio, la ponderación de su espíritu, y aquella forma impecable y tranquila en que supo encerrar tan sabiamente su emoción y su idea. Porque González Prada es un griego por naturaleza y por convicción. Su pluma se mueve al ritmo acompasado y solemne de su impasibilidad parnasiana, y su pensamiento jamás rebalsa la exacta pulcritud de su período limpio y preciso, como tallado a cincel o cortado en cristal de roca. La misma impresión plástica de su prosa cuidada proporcionan los versos de Minúsculas y Exóticas, donde cada composición, como un camafeo de Gautier, cautiva por la notable perfección del relieve.

González Prada no podía ser por esto un poeta de arrebatados sentimientos ni de vibrante exaltación lírica. La expresión romántica y sentimental implica un desequilibrio y una desarmonía que no hubiera podido contener la clásica moderación de su forma, ni traducir su palabra sosegada y tranquila.

Si quisiéramos encontrar los ascendientes espirituales del poeta, tendríamos que buscarlos, en primer término, en los líricos griegos de la antiguedad clásica; y en segundo lugar, en los poetas parnasianos del siglo XIX. Tiene de los primeros, además de los caracteres a que incidentalmente nos hemos referido, el amor a la Naturaleza, hermosa y fuerte; el culto de la forma, pura, desnuda y casta; el fervor por la línea, y la pasión por el contorno estatuario. La Naturaleza, para él es bella en su casta desnudez, como la ingenuidad y la inocencia, como la pureza y el candor. Tiene la verdad de la estatua griega que no busca en el ropaje los pliegues que disimulan la deficiencia de la forma:

Ante la casta sonrisa
De la Tierra y de los cielos,
Resplandece la hermosura
En un desnudo completo.

El cincel del genio la representa en la frágil e invencible Venus; y la evoca el poeta en la harmoniosa placidez de sus exámetros. A su contemplación.

Desde la madre a la virgen,
Desde la anciana al efebo,
Todos vibran con el himno
Silencioso de lo bello.
Todos quedan sepultados
En divino arrobamiento,
Nadie siente en sus entrañas
El aguijón del deseo.

De los parnasianos ha heredado González Prada la prolijidad y el primor del detalle, la impersonalidad en la expresión, y aquella aristocrática impasibilidad del espíritu que parece alejar al poeta de las multitudes y acercarlo al Olimpo. Nos recuerda muy especialmente a Teodoro de Banville por su virtuosidad de artífice benedictino, a Heredia por la redondez de sus estrofas, a Leconte de Lisle por el irreductible estoicismo de su orgullo.

Con otro poeta que aunque no figuró entre los parnasianos, puede considerársele como legítimo precursor de la escuela, le encontramos también visibles punto de contacto: con Alfredo de Vigny. Selecto y fino, con un horror instintivo al sendero trillado y fácil, supo encerrarse como el poeta de la *Mort du loup*, en la impenetrable soledad de su torre de marfil, para producir en silencio y vivir para su arte. A muy pocos poetas, podrá aplicarse, por esto, con mayor razón que a González Prada, aquella frase con que se quiso pintar la misantropía de Vigny, cuando se dijo de él, que en su aislamiento, se moría de la enfermedad de las perlas.

La marmórea plasticidad de sus versos encierra, sin embargo, el encanto de una suave y sutil melancolía. No es, empero, la tristeza del desengaño ni el dolor del recuerdo, ni mucho menos, la nostalgia del bien perdido, lo que hay en el fondo de esta poesía. Pagano y realista, González Prada ama intensamente, como ya lo hemos dicho, la naturaleza y la vida. La naturaleza es una de las pocas cosas, si no la única, en que cree con fé sincera y absoluta. No sólo es eternamente bella, sino también, eternamente joven, eternemente buena, eternemente fuerte. Ella es la Divinidad y el amor, la poesía y la vida; es el Todo y lo Unico, Este pensamiento que parece animar todos sus versos, lo concreta en un rondel, cuando dice:

Son tuyas la constancia y la firmeza,
Tuyos los soles de oro y de topacio,
Que triunfas en el tiempo y el espacio,
Naturaleza.

Cifrando en viejos mitos la esperanza,
Te olvida el hombre y al error se lanza:
Huye de tí, siguiendo lo imposible,
y eres amor, Divinidad, belleza,
Y lo eres todo, pura, incorruptible,
Naturaleza.

Y en otra composición sobre el mismo tema, agrega:

Al devorar la hiel de la tristeza,
Yo busco en tí dulzura y alegría,
Oh fuente de ilusión y poesía,
Oh próvida y feraz Naturaleza.

Luces sin mancha, en juvenil belleza,
Que tu no sufres la vejez sombría:
Eternas son tu pompa y lozanía
Eternos tu poder y tu grandeza.

Si González Prada rinde un culto tan fervoroso al amor, no es tanto por creerlo un sentimiento generoso y fecundo, cuanto por considerarlo, ante todo, como un atributo universal de la Naturaleza. El amor es la suprema fuerza de atracción y afinidad que une a los átomos de los cuerpos en una cohesión eterna y a los astros del cielo en un concierto maravilloso e infinito; él pone calor y vida en los rayos del sol, y flores en las plantas, y frutos en la tierra. Por eso, cuando el poeta pulsa esta cuerda de su lira, sus notas tienen la entonación de un canto épico:

Amor universal, amor inmenso,
Desciendes, como lluvia de las nubes;
Giras, en alas de la luz, suspenso;
O como aroma de sutil incienso,
En espirales onduladas subes.

Savia del Orbe, inagotable arteria,
Por tí recobra su poder vital
El yerto corazón de la materia,
Amor universal.

En todo vives: fluyes de la rosa,
Destellas en la blanca nebulosa,
Y unes en red de vínculos profundos,
La planta al ave, el ave al pedernal,
Y el hombre al sér de siderales mundos,
Amor universal.

El poeta sabe contemplarla con ojos llenos de simpatía: la siente animada de un espíritu igual al nuestro, y hasta le presta los mismos afectos y los mismos sentimientos que palpitan en su alma. Nada más hermoso, por ejemplo, que la emoción primitiva é ingenua que de la nube nos da en uno de sus sonetos. Todas las mañanas,

al rayar la aurora, la nube abre su cendal de nieve para beber en las frescas aguas de los mares. Despliega, más tarde, sus alas, y se remonta al cielo. Desde ahí, sonreirá gozosa si alcanza a ver las flores y las mieses que tapizan la tierra;

Mas, al mirar asolación y espanto,
Odios y guerras, muertes y dolores,
Lanza un gemido y se deshace en llanto.

La luna es la niña caprichosa y voluble que se envuelve en su cándido velo, ya para hacernos un guiño con infantil coquetería, ya para mirarse, inquieta y temblorosa, en un lago de hielo.

Y cuando las piadosas sombras de la noche envuelven al poeta, con qué divino arrobamiento, escucha en su soledad encantada, descender desde el cielo aquella música del alma que llena con su armonía todo lo que existe:

Dejadme, si a deshoras, sin testigo,
El mudo vuelo de los astros sigo;
Que en la nocturna sombra y en la calma,
Entre el dormido resbalar del viento,
Yo escucho descender del firmamento
La música del alma.

En este inmenso amor, está, sin embargo, el secreto de la tristeza que respiran los versos del poeta. Las limitaciones y deficiencias de la vida, el eterno misterio de las cosas, el doloroso enigma de la muerte, el sentimiento de una felicidad siempre perseguida y ja más satisfecha, ponen en esta poesía una nota de amargura. ¿Adónde vamos? se pregunta unas veces. ¿A la eterna vida o a la infecunda nada? ¿Qué será el Porvenir, dice otras, aquel Sol sin occidente, aquel día que sus ojos no han de ver? ¿La misma vida no es un eterno sueño, quizá? ¿Y qué son la gloria, el amor, la felicidad, sino fugitivas aves de paso, que vuelan muy alto sobre nosotros?

Con todo, la tristeza de estos versos no es jamás inconsolable y acerba. En la visión tierna y simpática del maestro no cabía ni el dolor pesimista de Leopardi, ni el frío escepticismo de Byron. Muy al contrario, la esperanza sonrió muchas veces en esta poesía, y aun sirvió a González Prada de tema favorito en bellos e inspirados poemas.

La composición inédita que en seguida insertamos, participa de este espíritu esperanzado y amable:

¡Sideral magnificencia!
¡Arde en soles el espacio!
Ven y el cielo contemplemos,
Estrechamente abrazados.
Oh! la adorada en la Tierra,
La noble y fiel, yo te emplazo
A unas futuras Bodas
En los reinos de los astros!

La vida, pues, para el poeta, no fué mala: la existencia jamás perdió para él su último encanto. Tampoco desesperó del porvenir. Cuando la sombría relatividad de las cosas hizo defallecer su generoso optimismo, sólo la muerte se le ofreció como una consoladora promesa de dulzura y de paz. Al soñar en esa hora en que había de abrirse para él la eterna calma, piensa con un estremecimiento de fruicciòn inefable, en la caricia que al caer del crepúsculo, habría de poner en la soledad de su tumba la estrella de la tarde:

¿Qué misteriosa, mágica influencia,
A tu existencia enlaza mi existencia?
Al terminar mi vida tormentosa,
cuando la tumba mis cenizas guarde
¿Quién sino tú, visitará mi losa,
Estrella de la tarde?

Agosto, 1918 ALBERTO J. URETA.

González Prada como crítico literario

Poeta y prosador insigne de inspiración clara y nítida, que produjo en la plena conciencia de los recursos de su arte, lógico es que encerrase Dn. Manuel González Prada un crítico literario de alto

mérito. Vemos así que le eran familiares en literatura los más íntimos resortes de la técnica y que, lejos de perderse en superfluas minuciosidades, los percibía siempre a la luz de concepciones tan amplias como vigorosas. Hasta en su crítica de análisis nos descubre, por eso, la fuerza y la seguridad de sus apreciaciones de conjunto, el sello inconfundible de aquella mentalidad que relampagueaba de continuo en síntesis brillantes. Y, considerándolo bien, razón no hay para que ello nos sorprenda, dado que en el crítico verdadero debe estar el primor del análisis en íntima relación con el poder de la síntesis. Para esta doble faz de la crítica poseyó Dn. Manuel González Prada excepcionales condiciones no sólo en su mentalidad tan fina como poderosa, sino también en su selectísimo temperamento de artista, dentro del cual se hermanaban profundamente el refinamiento y la energía, la delicadeza y el vigor. No olvidemos que González Prada era crítico en la noble y legítima acepción de la palabra: que era crítico a fuer de artista. De aquí que lo veamos, en sus apreciaciones de tal, colocarse de un salto en el espíritu de los autores que juzga y *vivir*, por decirlo así, sus propias almas, hacer crítica de síntesis que define personalidades ¿No es propio de los grandes artistas encontrar en los magníficos tesoros de su vida interior las psicologías más variadas y diversas? En ellos no sólo el pensamiento sino toda la vida del espíritu tiene una alta misión especulativa. ¿Cómo explicar, si nó, que una misma alma haya *vivido* a Hamlet y a Coriolano? Si pretendiéramos hacer un estudio psicológico del propio Dn. Manuel González Prada ¿en qué forma solucionar, si no apelamos a lo que pudiera llamarse la psicología múltiple del artista, en qué forma solucionar, decimos, el pronunciado contraste entre la serenidad apacible de su existencia, entre su propensión a mantenerse en el amable retraimiento del hogar y el agresivo, el fiero radicalismo con que logró trazarse toda una personalidad en sus obras de combate, obras en cuyas páginas golpea el martillo demoledor de un cíclope irritado? Nada en su vida, nada en su trato, lleno de dulce majestad, revelaba un espíritu severo e implacable perseguído por la obsesión de la lucha sin cuartel. Y es que en él no fue el luchador la obra de la naturaleza sino la obra del artista. Dueño de una inspiración todopoderosa, desplegó en esta su obra tanto vigor y tanta riqueza, que, prendado de ella, tuvo fe, una fe ciega en su realidad fundamental y absoluta, y su ilusión lo acompañó hasta la muerte. ¡Gallarda, nobilísima ilusión, merecedora de toda nuestra simpatía y de todo nuestro respeto!

Don Manuel González Prada fué un virtuoso de la lectura. Su vastísimo saber se revela, sobre todo, cuando juzga a pensadores y a literatos, pero la extensión de sus conocimientos no lo llevó jamás

a moverse en la órbita subalterna del erudito afecto a menudencias. Vicio era éste absolutamente incompatible con el carácter, con el sano talento y con el buen gusto de quien se destacó siempre en sus obras por la sobriedad en la magnificencia y por un enérgico espíritu de síntesis.

Al juzgar a un autor solía González Prada examinarlo en todos sus aspectos. Generalmente había leído la totalidad de sus obras y hecho la investigación de su vida. Quienes tuvimos la suerte de escucharlo sabemos lo inclinado que era a las anécdotas relativas a los escritores famosos. Amaba, como en todo, aquí el detalle; el detalle, sí, pero siempre en su sentido transcendental. Y ello resulta lógico si se advierte que, siendo al mismo tiempo notable como artista y como crítico, tenía forzosamente que brillar también como profundo psicólogo. No sólo reveló, efectivamente, sus condiciones de tal en las críticas particulares: sus estudios generales sobre puntos literarios le condujeron siempre a penetrar en el fondo del espíritu; y esta es, si bien se mira, la razón del culto que, invariablemente, rindiera a la verdad en el Arte. En cuanto a sus estudios de psicología en materias políticas y sociales, años ha que todo el país le rinde el tributo de su admiración.

Hemos dicho que Dn. Manuel González Prada poseía la facultad de colocarse en el alma misma de los autores a quienes hacía objeto de su crítica. Sin embargo, ello no se ha de entender con un criterio absoluto, pues el luchador surgido en su conciencia al soplo creador del Arte se negaba, en ocasiones, a desaparecer en el trabajo del intérprete. Así, no es de extrañar que, según armonizaran o nó con él las ideas o la idiosincracia de la persona sobre quien versaba el estudio crítico, se resolviera este último alguna vez en el ditirambo y alguna vez en la diatriba. Que lo digan, si nó, los artículos de «Páginas libres» sobre Víctor Hugo y Castelar. En el mismo trabajo acerca de Renan, dentro del que se produjo González Prada tan serenamente, nótase que no se aviene del todo con la psicología inalterable, casi beatífica del incrédulo francés, y cierto afán se advierte de justificar, por decirlo así, a sus propios ojos, lo favorable de la crítica, cuando insiste en la eficacia con que el autor de la Vida de Jesús *demuele* la creéncia, despojando a Cristo del «barniz divino». El estudio que acabamos de citar presenta, pues, al menos, un conato de apasionamiento que no se logra ahogar completamente. Después de todo, lejos estamos de suponer la pasión, incompatible con la crítica. Para confirmarnos en este criterio bastaría el severo juicio acerca de Castelar, a que ya hemos aludido, donde brilla, en el fondo, una admirable clarovidencia en medio de todas las exageraciones del ataque.

No debe llamarnos la atención el apasionamiento en quienes aspiran a la realización de un ideal. Consideremos que en el espíritu de Dn.Manuel González Prada alentaba un luchador que, si bien fue la creación del artista sugestionado por su propia grandeza, encontró firme apoyo en un aspecto fundamental, en un elemento raíz de su carácter: la majestad del hombre, su erguimiento de cumbre.

Encaminadas estas líneas al estudio del crítico, nos hemos visto llevados irresistiblemente a evocar la delicadeza y el vigor del artista, la esclarecida inteligencia del pensador y la gallarda altivez del hombre.

Ante un cúmulo de dotes tan extraordinario no es posible desconocer una de aquellas personalidades que hablan con elocuencia al orgullo de la humanidad.

Tal fué la excelsa figura cuya desaparición lamenta el país entero, cuya desaparición lamenta, sobre todo, la nueva generación intelectual; tal fue Dn. Manuel González Prada. Alma inaccesible a la nieve de los años, los jóvenes acudieron a él hasta sus últimos días a practicar la noble virtud de la admiración, a formar el espíritu en el culto sano de la verdad, a recibir lecciones de juventud

JUAN FRANCISCO ELGUERA.

González Prada el versificador

Entre los diversos aspectos que ofrece la corta pero selecta obra del ilustre escritor cuyo nombre cobija estas líneas y que, como los dioses griegos de su hermoso rondel,

«con actitud impávida y tranquila,
heridos caen al tronar del rayo»

ha caído fulminado por la centella celeste, serena la frente y noble el talante, intocado por las miserias y dolores de la enfermedad,como si la Naturaleza, a la que tan férvido culto tributó, lo hubiese querido acoger en su materno seno, bello aún, con la grave belleza impasible del olímpico Zeus, se levanta, con sobria euritmia de templete dórico, el albo y harmonioso edificio de su clásico Verso, en cuya arquitectura el mármol pentelio se anima y cobra vibración vital al íntimo soplo vivificador de la música pánica.

Este verso cuya tersura y limpidez corresponde a la orientación netamente parnasiana de su contenido poético (salva tal cual paráfrasis o versión de composiciones simbólistas o románticas, que por su rareza constituyen excepción), se destaca con relieve único y luce con puro fulgor, en el conjunto de la producción versificada de nuestros demás poetas, ya contemporáneos de González Prada o pertenecientes a generaciones posteriores. Y esto se explica por las divergencias de tendencias y educación que separan al poeta de que tratamos, de sus congéneres, coetáneos y de época más moderna que él. En lo que a las tendencias atañe, la diferencia es saltante: mientras González Prada ha propendido siempre e invariablemente a la objetividad, a la expresión plástica, a la proyección de su espíritu hacía la Naturaleza exterior, empujado por las fuerzas atávicas de su alma esencialmente clásica y latina, ávida de fusionarse con el Universo sensible, en embriaguez de luz, de color, de ritmo, de belleza y ha buscado en el Cosmos externo la explicación de los enigmas torturantes de la vida, sus hermanos de nación y de arte, crecidos a la sombra de los grandes románticos franceses y españoles, sufriendo aún la influencia del catolicismo colonial y la de las obscuras inclinaciones de las razas inferiores que han contribuido en la formación de nuestro mestizaje, han vivido encastillados en un mundo interior ficticio, en un yo que no era sino el débil reflejo del de los románticos europeos, en un ambiente de convencionalismo subjetivo. La tendencia clásica, esto es, el sentido de la belleza plástica, del contorno preciso, de la línea neta, del equilibrio harmónico, de la percepción artística nunca ha existido pura de toda mezcla en la mentalidad nacional, no obstante de que caracteriza a ésta, según la opinión de un eminente crítico, sino que siempre ha recibido la aleación de elementos de desorden y vaguedad, provenientes, tal vez, del carácter de las razas india y africana que integran la peruana. Además, el clasicismo español no es el grecorromano, ni siquiera el francés, que ha heredado del segundo sus virtudes esenciales: es un clasicismo aparte en que si bien hay tanta claridad como en aquél, en cambio hay menos sencillez y más dureza, notas características de la típica psicología española. De ahí que aún siendo clásicos los poetas peruanos, clásicos en el sentido español, su clasicismo difiere tánto del de González Prada, que es un heleno casi puro, apenas francés y que desdeña la «viña empanpanada» de Cervantes en que «son gigantescas las hojas, enanos los racimos» para hacer exclusivamente su vino de uvas de Chipre.

La educación ha contribuído principalmente a hacer de González Prada un clásico puro, un perfecto parnasiano, en un am-

biente de clasicismo degenerado y mezclado con otras corrientes literarias, principalmente románticas. Nutrido preferentemente en los autores greco-latinos, en cuyas fuentes ha bebido de cerca, ha formado su espíritu en el ideal clásico del culto a la Naturaleza y no ha concedido importancia a la introspección. Y el estilo de su Arte tenía forzosamente que consonar con su ideología. De allí la forma escultórica, pulida, tersa que caracteriza la literatura de nuestro autor y en especial su obra poética. A la concepción helena poética tenía que corresponder el verso helénico; si nó la métrica estricta, al menos sus cualidades distintivas, como son la exclusión de la rima por el ritmo y la extensión de los versos de muchos pies, hasta convertirlos en verdaderos períodos rítmicos ilimitados. Intentemos bosquejar, siquiera sea sumarísimamente, el aspecto de la labor métrica de González Prada en sus libros de versos «Minúsculas» y «Exóticas», para poner en relieve las reformas notables que ha implantado en la versificación castellana, abriéndole nuevos cauces y horizontes más amplios.

En «Minúsculas» se advierte ya la introducción de varias formas estróficas, entre las que sobresalen el rondel, el pántum, la espenserina, el estornelo, el rispetto, el triolet y la balata. Todas estas especies rítmicas son breves y se adecúan preferentemente a la expresión de un sentimiento breve y delicado, de una emoción lírica y sutil, cuyos matices suaves se obtienen con la glosa del pensamiento fundamental, en combinaciones de ingenioso artificio. El rondel, no obstante, es la estrofa preferida, el rondel a la manera de los antiguos clásicos franceses y, entre los modernos, especialmente a la de Teodoro de Banville. Esta preciosa combinación métrica que se asemeja vagamente al soneto, y que tánto se presta por el ritornelo que lo caracteriza a la matización musical de un sentimiento tierno o delicado, no ha sido intreducido por vez primera en la métrica castellana por González Prada: antes que él ya varios poetas sudamericanos lo habían ensayado con cierto éxito, pero a él cupo el mérito de aclimatarlo definitivamente en nuestro Parnaso, aunque modificandolo ligeramente en cuanto al aumento de consonantes y alternación de metros diferentes. Pasan de quince los rondeles comprendidos en el libro, y de ellos merecen citarse, aún cuando son ya muy conocidos los que llevan los títulos de «¡Oh porvenir»! «Los Dioses Griegos», «La Música del Alma», «Tiene la Luna caprichos de niña» y «Amor Universal». En todos ellos la belleza del sentimiento se exalta con la acabada melodía que fluye del perfecto concento de la rima y el ritmo. Ellos dan un desmentido a lo aseverado por el erudito esteta uruguayo Pérez y Curis, quien

en su «Arquitectura del Verso» sostiene el fracaso de los ensayos de adaptación de esa variedad estrófica a la métrica hispana.

El pántum es acaso, de las estrofas inclusas en el tomo, la estrofa más artificiosa y alambicada y, por tanto, de más difícil ejecución. Consiste en la repetición en una estrofa de los versos impares de la anterior, siendo nuevos los pares, los que a su vez, vienen a ser impares en la siguiente, hasta completar cuatro cuartetos, de los que el último ha de terminar con el verso con que empezó la composición. De los pántums escritos por poetas franceses sólo recordamos el conocido de Baudelaire que se titula «Harmonie du Soir» y que tan hermosamente expresa en su radiante liturgia crepuscular la tristeza mística del Poeta ante la nostalgia de la naturaleza que parece expresar la del alma enfermiza de aquél.

La Balata, importada ya desde antiguoa la métrica castellana de la itálica, según puede verse en el «Arte Poética» de Rengifo, se asemeja algo al rondel, en la glosa o bordoncillo que la distingue y es una combinación de dos tercetos que encierra un cuarteto. La más notable del libro en punto a perfección rítmica y emoción poética e una traducción de E. Heine que empieza «Cuando me abraza enardecida y tierna.»

El Romance también está tejido con igual maestría, y en cuanto a los demás metros mencionados, como no son muy notables y además han sido ya escritos por poetas castellanos, con cierta éxito, no vale insistir en ellos.

En suma, del libro entero se desprende la impresión de la perfecta adaptabilidad de casi todos los metros ensayados en él a la versificación española, aparte de la honda y radiante belleza del contenido en que la imaginación viste con áureos velos del sentimiento.

«Exóticas» descubre a primera vista un gran progreso sobre el libro anterior, en la abundancia de nuevas formas y en el paulatino abandono de la rima «pueril cascabel», de cuya vulgar música no necesita el verso ya robustecido y flexibilizado por el acento. En la primera parte todavía se ve la transición de la manera antigua, rimada y circunscrita casi a las estrofas escritas en la primera coleción a la forma definitiva, regida únicamente por el ritmo acentual. Encontramos aquí felices imitaciones de las estrofas alcaica y alemánica y, sobre todo, el polirritmo sin rima en toda su perfección, de que son ejemplos los llamados «La Primavera» y «En las Alturas» de esplendente harmonía y rica musicalidad. Hay hermosos ritmos, como son los ensayados en «Los Pájaros Azules» de arrulladora cadencia, en «Ossiánica», «La Brisa» y la desolada «Nevada» Merece especial mención el ensayo de un nuevo endecasilabo sin los acentos conoci-

dos en las sílabas cuarta y octava o en la sexta, y que consta de dos hemistiquios, el primero de cinco sílabas terminado en esdrújulo y el segundo, de seis. Este intento de innovación es a nuestro ver poco afortunado, por cuanto se basa en una confusión de las sílabas ortográficas con las rítmicas. Aquí, ortográficamente, el verso.

Sol del trópico, mi sol adorado

consta de once sílabas; pero rítmicamente que es como debe ser apreciado, sólo tiene diez, por cuanto el primer hemistiquio termina en esdrújulos trisílabos que sólo valen dos sílabas, de suerte que el verso vendría a ser decasílabo, mas de ningún modo endecasílabo. Fuera de este ensayo frustrado, el libro que recorremos tiene el gran valor de vislumbrar el versolibrismo a través del ritmo ilimitado y los períodos regularmente rítmicos, que son etapas de camino hacia aquél. Y aun en sus páginas pueden leerse composiciones que bajo la apariencia del ritmo regular acompasan sus versos con un ritmo interior y espontáneo, imperceptible a primera vista. Tal sucede en los polirritmos «Lo Viejo y lo Nuevo» y «Contra el Dolor».

«Exóticas» señala, en consecuencia la perfección métrica en la obra poética de González Prada, y abre a la nueva Poesía nacional los ilimitados rumbos del verso libre.

MANUEL R. BELTROY.

PVLVIS

Surge la losa de mármol de Paros, inesperadamente, al torcer del primer recodo del sendero, que de la blanca playa, resplandeciente bajo el sol de Grecia, conduce al caminante hacia las escarpadas y áridas cumbres de la isla heróica que dió albergue a Aquiles y sepultura a Teseo.

Rodean la sencilla tumba seculares mirtos, y alfombran el césped los blancos asfodelos que celebrara Homero. Sólo el susurrar del viento a través del boscaje y el grave zumbido de las abejas griegas, perturban el último sueño de aquel que fué hermoso como Byron, dulce como Shelley, y como los lagos de su brumosa patria, profundo.

Y a la mente del peregrino brota la respuesta a la informulada pregunta: *Rupert Brooke murió cuando debió morir.*

No siempre es el Destino ciego. Precisaba un símbolo para exaltar la fé y retemplar las almas. Y fué arrebatado el extraordinario mancebo, el de la luminosa vitalidad y heróica nobleza, porque así recibía su obra el supremo toque. Inglaterra, inspirada ante la gloriosa muerte del hijo que supo decir la grandiosidad del sacrificio por la patria, ha exaltado su fé y retemplado su alma. Ha comprendido el símbolo.

Y Rupert Brooke, espíritu selecto, Cruzado de la Libertad en la Guerra por la Libertad, muerto en los Dardanelos y sepultado en Scyros, isla del Mar Egeo, aparece —astro esplendente—en el firmamento de la literatura británica.

La faz mística de la obra de Brooke queda ejemplarizada en la siguiente composición, que con acierto, fidelidad y cariño, tradujera Alberto Ureta. En ella podrán apreciar nuestros lectores la sutil y penetrante originalidad del gran poeta.

C. W.

(Traducción de ALBERTO URETA)

Cuando ya de nosotros se desprenda
la dulce y blanca llama,
y en la prisión oscura y silenciosa
durmamos nuestra noche separada;
cuando ya tu flotante cabellera,
por la muerte aquietada,

no brille más, y hasta mis labios suba
la fría corrupción de mis entrañas;
cuando seamos polvo,
cuando seamos nada!
Todavía sensibles al anhelo,
vivas e insatisfechas nuestras ansias,
en los brazos del viento,
brillando con el aura,
volveremos, tal vez, a los lugares
de la vida pasada .

El polvo que seremos, en los rayos
del sol, una mañana,
danzando pasará, leve, impalpable,
como una nube blanca.
De camino en camino,
por rutas ignoradas,
seguirá siempre en los futuros días
su interminable marcha;
hasta la hora en que un átomo del polvo
que fuiste en la lejana
vida anterior, se encuentre con otro átomo
que fuí yo, ¡pobre amada!
Y entonces, más allá del pensamiento,
al final de una senda insospechada,
sentiremos crecer sobre las flores
una intranquilidad dulce y extraña.
En éxtasis tal vez, o como en sueños,
sin deseo y sin lágrimas,
gozaremos la luz y la armonía
de belleza tan alta.
En tan solemne paz ignoraremos
si es rocío o si es llama
lo que alumbra; si es canto
o es música de coros lo que pasa.
En tanto, nuestros pobres corazones
arderán, y en el brillo de esa calma,
sólo entonces sabrán, tan sólo entonces,
qué es amor, nuestras almas!

RUPERT BROOKE

Sobre la necesidad de crear un Banco privilegiado de emision

EL estudio de los sistemas monetarios y bancarios de otros países y de las crisis a que la imperfección de algunos de aquellos ha dado orígen debería ser suficiente para convencernos de lo débil, deficiente y peligrosa que es la estructura económica de un país donde no hay una institución central, con privilegio de emisión, que custodie las supremas reservas metálicas, regule las fluctantes necesidades de la circulación monetaria, respalde y facilite la difusión del crédito—que ejecután las instituciones bancarias particulares—y coordine y ampare, con amplio pero prudente criterio, el desarrollo de las fuerzas económicas nacionales. Pero si dicho estudio y la referida experiencia no fueren aún suficientes, la realidad de nuestro actual momento económico debería bastar para que se disipara toda duda al respecto en el ánimo más recalcitrante.

En medio de la prosperidad excepcional q' nos ha producido la guerra; habiendo importado durante 1916—17 cerca de Lp.3.000,000 en oro y poseyendo una emisión de billetes de Lp.2.500.000.—, pasamos en estos instantes por una severa restricción del crédito (1) que, como están las cosas, no tiene ahora más remedio, por ser el único recurso legal autorizado, que la pronta ejecución de la nueva ley de emisión por Lp.3.000.000.—a pesar de sus defectos y de la falta de equidad que para nosotros significa el arreglo con Estados Unidos que le sirve de base.

La causa de esta restricción es evidente y se desprende de los siguientes datos. El 31 de diciembre de 1917, los bancos del Perú, fuera de otras especies de menor importancia, tenían en sus cajas Lp. 1.902,408.—en oro y certificados de la Casa de Moneda y Lp.758.078.—en cheques circulares. El 15 de junio último estas cifras alcanzaban sólo a Lp. 1.213.350.—y Lp. 450.830.—respectivamen-

---

(1) Estas son las condiciones existentes el 15 de julio de 1918, fecha en que se escribe este artículo.

te Habían perdido, pues, de sus encajes Lp. 689.058.— en oro y Lp.307.248.—en cheques circulares. Si de las Lp.689.058 en oro descontamos las sumas que en moneda de este metal han ingresado en la Junta de Vigilancia para garantizar principalmente la emisión de billetes de 50 centavos y nickel y que ascienden a Lp. 202.671, veremos que hay una suma de Lp. 486,387.—en oro, de la cual sólo una ínfima parte está en circulación, como puede observarlo todo el mundo, y el resto ha sido atesorado o exportado clandestinamente, perdiéndose transitoria o definitivamente para nuestro propio uso.

Este descenso de más o menos Lp. 1.000.000.— en los encajes bancarios, en el espacio de seis meses, tiene tres causas principales. La primera es que se necesita hoy mayor cantidad de medio circulante para cierta clase de transacciones al contado, la más importante de las cuales es el pago de salarios y jornales. Las industrias, preeminentemente la agrícola, ocupan mayor número de brazos y los remuneran mejor que en años pasados, y como los patrones o empresarios no pueden atender estos servicios por medio de giros contra los bancos, extraen de éstos los billetes y monedas que necesitan para esos pagos, lo que tiene por consecuencia que haya mayor cantidad de dinero efectivo en manos del público. La segunda es la generalizada tendencia al atesoramiento, acentuada durante el debate sobre la nueva emisión y hecha posible, sobre todo en la sierra, donde está arraigadísima, por los mayores sobrantes o utilidades que alcanzan los productores de lanas, cereales y otros artículos y por los más altos jornales que obtienen hoy los trabajadores, lo que permite a los que proceden de esa región regresar a sus tierras con mayor cantidad de numerario que habitualmente. Y la tercera, en fin, es la exportación clandestina, fácilmente explicable, de una parte, por las dificultades que para impedirla ofrecen nuestros deficientes y escasos resguardos aduaneros y la dilatada extensión de nuestro litoral y fronteras, y, de otra, por el aliciente de la diferencia de cambios con Chile. El cambio en dicho país para los pesos oro llamados de 18 peniques está a 26½ peniques, lo que, expresado en los términos que usamos en el Perú, equivale a decir que está más o menos al 30 % de descuento; en tanto que aquí el máximum ha sido de 20 % de descuento. Esta diferencia de 10 % es suficiente para que los que se dedican a llevarse nuestro oro encuentren en ello muy apreciable provecho. Aquí es interesante apuntar que sólo por las excepcionales circunstancias que ha producido la guerra es concebible la anomalía de que dos países vecinos negocien letras sobre Londres contra monedas de oro, con 10% de diferencia entre uno y otro y que se pueda, por tanto, exportar oro de un país como el nuestro, donde la balanza comercial y la balanza ab-

soluta de pagos internacionales demuestran un saldo favorable tan cuantioso.

La sólida situación de los bancos por sus fuertes stocks de numerario y la gran liquibilidad de sus carteras, les ha permitido soportar sin zozobra esta extracción de Lp. 1.000,000—y quedar con encajes que están todavía muy por encima de lo que la ley determina y la prudencia aconseja como necesario. Considerado el circulante en su conjunto, oro y billetes, no ha habido escasez de él en meses pasados y la primera de las causas anotadas habría ejercido muy poca influencia en la situación actual, si la segunda y tercera, es decir la ocultación y la exportación, no hubieran seguido actuando con cierta intensidad. Pero dada la composición de los encajes bancarios, la medida de restringir el uso normal del crédito, a que con otro sistema monetario y bancario no habría sido necesario acudir, ha tenido en el momento actual carácter imperativo, pues compuestos dichos encajes de un 75 % en oro (Lp. 1.213.350).—y un 25% en billetes (Lp. 450.830.—) resultaban estos últimos muy pequeña cantidad, repartidos como están en 31 oficinas bancarias entre sedes principales y sucursales, para mantener las facilidades de costumbre y defender, al mismo tiempo, ese valioso *stock* de oro, no sólo en interés propio, sino también por un alto interés nacional.

Algo se podía hacer, y se ha hecho, por los bancos, para dificultar la exportación del oro, negándose éstos a comprar las letras sobre Londres que ofrecen los que trafican en dicho metal; pero contra la ocultación y el atesoramiento se encuentran completamente impotentes, de modo que para impedir, en lo posible, que sigan llevándose su oro, que es hoy irremplazable y que constituye buena parte de la suprema reserva metálica nacional, llamada—si no continuamos siendo rutinarios e imprevisores—a servir de base a un sano y holgado sistema monetario; para defender ese oro—en interés del país mismo, debemos repetirlo—se han visto precisados los bancos a adoptar la única medida que nuestro defectuoso sistema pone a su alcance y que es la más antipática para todo banquero, la de restringir las facilidades habituales en forma de crédito

La confianza de que pronto entrará en el mercado la nueva emisión, aminora la gravedad de la situación que se ha presentado y calma los temores de que ésta pueda volverse más aguda, pero si consideramos que durante los últimos dos años todos los esfuerzos, con mejor intención que acierto, han tendido más a la difusión que a la defensa del oro, y que el motivo eficiente del proyecto de emisión de certificados de oro no fué el atender a dicha defensa, sino el corregir la inmoderada subida del cambio, como lo comprueba el hecho de haberse ligado inseparablemente, por su incorporación

en un solo proyecto, la suerte que corrieran ambas medidas, hay derecho para presumir q', si ese motivo no hubiera existido, habría sido muy improbable que se acudiera oportunamente en apoyo del circulante y del crédito, amenazados por una situación análoga a la de agosto de 1914.

Hemos tenido, pues, una nueva demostración de las deficiencias de nuestro sistema, de los peligros a que está sujeta la circulación de especies metálicas y del desamparo en que queda el crédito cuando le falta una institución emisora que lo respalde. Y ha llegado el momento de preguntarnos: ¿vamos a consentir que nuestra vida económica, en lo que se relaciona con factores tan importantes como el circulante y el crédito, siga subordinada a estos tropiezos, a estas frecuentes *fallas del motor*, o vamos a organizar, por fin, las cosas en forma que esto no pueda suceder, o por lo menos, de manera que, si sucede, tenga brevísima duración, porque el remedio está previsto y a la mano para aplicarlo cuando se presenten los primeros síntomas de malestar?

Figurémonos que nuestra Junta de Vigilancia de la Emisión de Cheques Circulares, en vez de su actual estrecho marco de acción (1) tuviera la facultad de emitir billetes ilimitadamente en cambio de oro y de emitirlos también por el importe de las letras y pagarés comerciales q' redescontara a los bancos, con la única restricción de estar obligada a tener siempre en sus cajas una suma en oro que no

---

(1) Conforme a las leyes Nos. 1968 y 1982 la emisión que han hecho los Bancos por su intermedio está limitada a Lp. 2.500.000 con garantía de 20% en oro; 30 % en hipotecas o cédulas y bonos hipotecarios y 50 % en cartera o documentos de crédito recibidos por el 70% de su valor nominal, entre los cuales se cuentan dos préstamos sin intereses hechos por los Bancos al Estado, que originalmente importaron Lp.705,500.—y hoy ascienden a Lp.500,000.— Los Bancos pagan 3 % al año por aquella parte de la emisión que no está respaldada por oro y por dicha deuda del Estado. Los «cheques circulares» que se devuelven no se ponen nuevamente en circulación, pues son incinerados y su importe se rebaja definitivamente de la participación del banco que los devuelve. La garantía en oro alcanza hoy a 66%, y aunque la ley sólo exige 20 % ningún banco, por razones fáciles de comprender en nuestro medio, ha retirado parte alguna de la garantía en oro ya entregada. La ley dispone que estos cheques circulares se retiren 6 meses después de firmada la paz en Europa. La nueva ley Nº. 2755 permite una ampliación de Lp.3.000,000.—la cual deberá garantizarse con 40% en oro depositado aquí y 60% con depósitos en dólares en el Banco de Reserva Federal de Nueva York, el cual los devolverá en oro tres meses después de la guerra. Los Bancos que participen de esta ampliación deben ir aumentando la garantíóa en oro de su anterior participación hasta el total de ella, menos el importe de 70% de la deuda del Estado que tengan dada en garantía. Hasta el momento de escribir estas líneas la Ley Nº. 2755 por diversos inconvenientes que se espera desaparezcan en breve, no ha sido puesta en ejecución.

bajara del 40 % del total de billetes emitidos en cualquier concepto. En estas condiciones ¿cuál sería la situación hoy día? Pues tendríamos que aun haciendo abstracción del medio millón de libras, que como antes hemos dicho ha sido exportado y atesorado, podría disponer en este momento de la siguiente reserva metálica:

oro que ha recibido en garantía de la emisión de Lp. 2,500.000	Lp.1.627.410.—
oro que ha recibido en garantía de certificados de 50 cts. y nickel	489.941.—
existencia en oro de las cajas de los bancos el 15 de junio	1.213.350.—
En todo	Lp.3.330.701.—

Esta cantidad, conforme al criterio práctico y teórico universal sobre la relación entre la reserva metálica y la moneda fiduciaria, podría sustentar una emisión hasta de Lp. 8.300.000.—sin desmedro de nuestro sistema monetario del patrón de oro y, antes bien, contribuyendo a afianzarlo y protegerlo de los riesgos a que hoy está expuesto. En cambio, con nuestra organización actual, el circulante legal se reduce a

emisión de cheques circulares	Lp.2.465.871.—
„ de certificados de 50 cts. y nickel	489.941.—
existencia de oro en los bancos	1.213.350.—
	Lp.4.169.162.—

es decir a la mitad de lo que, con toda seguridad y prudencia, podríamos tener. Habría, pues, un margen de más de cuatro millones de libras para atender no sólo los requerimientos presentes, que son, en nuestro concepto, inferiores a esta suma, sino para que nos pudiéramos desenvolver holgadamente por algunos años sin que fuera indispensable incrementar nuestras reservas de oro a costa de otros elementos de producción que necesita con más urgencia el país, pues no debe olvidarse que «para enriquecerse de oro hay que empobrecerse de otros productos de modo equivalente.» (1)

Dentro de una organización así,(2) el circulante tendría la elas-

(1) *El oro, los precios y la guerra*, por RENE PUPIN, en el Journal des Economistes. París, 15 de octubre de 1917.

(2) Hemos descrito la forma de organización más simple, meramente para hacer más comprensible la posibilidad de dotar a nuestro sistema monetario y bancario de esas dos condiciones, la flexibilidad y la elacticidad, que tienen hoy todos los sistemas más adelantados; pero nuestro ideal es, por supuesto, más vasto.

ticidad y flexibilidad apetecibles y serían, por tanto, innecesarias esas violentas y paralizadoras restricciones del crédito que a menudo conducen a las más ruinosas crisis. Basta reflexionar un instante en la importancia que dentro de la moderna organización económica tiene el crédito, en su más amplio significado, como uno de los factores de la producción y de la distribución de la riqueza, para comprender la trascendencia de los trastornos y daños de todo orden que las perturbaciones de su funcionamiento normal pueden ocasionar. Si esto es verdad en todo tiempo, lo es mucho más en momentos de crisis. En la marcha económica de los pueblos, suele suceder que a períodos de gran prosperidad suceden repentinamente reacciones inesperadas, que pueden ser producidas por diversas causas, como sequías que hagan perder las cosechas, pestes que destruyan los ganados, bajas en los precios de los principales productos, exceso de producción irrealizable, especulaciones desgraciadas de firmas importantes y muy vinculadas, o, como pasa hoy, en cierto grado, entre nosotros, escasez de medios de trasporte que impida movilizar los productos hacia los centros exteriores de consumo. Cuando esto sucede es cuando es más necesario movilizar la riqueza existente para que no se detenga el proceso de la producción y se evite mayor quebranto a los capitales. Se necesita que pueda obtenerse mayor cantidad de instrumentos de pago con garantía de los bienes, mercaderías, etc. que cada uno posée, en una palabra: se necesita mayor expansión del crédito. Y esta necesidad es más imperiosa si se considera que precisamente en esos períodos, la desconfianza y las dudas producidas por los malos negocios se traducen en demanda tal de dinero que suelen convertirse en pánicos. «Las más de las veces estos pánicos, a sus comienzos, se inician por manifestaciones de vaga inquietud, reducidas a cruzarse imprecisas sensaciones de recelos, matizados con penosas incertidumbres respecto a la inseguridad general del mercado, y al comentario sobre la situación difícil en que se encuentran personas o entidades de viso en la esfera de los negocios,» dice D. Jose Sanchez de Toca, y agrega: «En cuanto se produce una gran demanda sobre un valor cuya conservación se anhela, cada cual considera que el mejor modo de resguardarse con ese valor consiste en atesorarlo, aumentándolo a ser posible y no desprendiéndose de él sino en caso extremo de necesidad irresistible. Pero la más elemental experiencia de la psicología del crédito adquirida en la vida de oficios de banqueros y mucho más en gerencia de bancos de primer orden, tiene por sabido que con semejante procedimiento jamás se restablece la confianza. Ese pánico por falta de confianza, se deriva de la sensación de que falta o va a faltar el dinero, y como semejante sensación de psico-

logía colectiva no encuentra procedimiento más eficaz para desvanecerse que el de reaccionarla con el convencimiento de que hay dinero con garantía de toda estimación en período normal, este convencimiento es menester difundirlo entre el público, puesto que el público es quien se encuentra en recelo». (1) Pero ¿cómo acudir a este remedio, que es el único práctico y eficaz, cómo mantener el crédito cuando es más necesario hacerlo, si no se puede movilizar mayor cantidad de medio circulante q' el oro existente y éste abandona el campo y se oculta cuando más se le necesita? ¿Cómo pedirle a un general que defienda al país contra una agresión extranjera si se le prohibe movilizar las reservas, y si sus reducidos efectivos de tiempo de paz, sabiendo que carecen de ese apoyo, huyen a los primeros disparos del enemigo? Un buen sistema monetario y bancario debe tener algunas de las cualidades del paracaídas. Este es casi una perpendicular, apenas si ocupa espacio cuando está en desuso, pero así que el aeronauta lo emplea para descender, se abren con amplitud sus pliegues y ocupa muchas metros su superficie; verificado el descenso, se recoge y vuelve a su escaso volumen primitivo.

Una de las dificultades que hay para apreciar este problema es que teórica y prácticamente hay dos conceptos del dinero. Uno estrecho y formal que sólo reconoce como tal aquellos signos a los cuales da este carácter la legislación monetaria de cada país (2); y otro amplio, más conforme con la realidad, según el cual, como dice HELFFERICH, se entiende bajo la denominación de *dinero* (Geld) el conjunto de aquellos instrumentos que tienen por fin determinado el servir de intermediarios del intercambio (3), de la transferencia de valores entre entidades económicas (4). Si a este conjunto de instrumentos le llamamos *medio circulante* en vez de *dinero*, podríamos descomponer, siguiendo al Profesor FISHER, del siguiente modo (5):

---

(1) *Los Bancos de Emisión y la política económica de la guerra moderna*, por JOSE SANCHEZ DE TOCA. Madrid, 1915. Pág. 72-73.

(2) *Staatliche Theorie des Geldes*, por G. F. KNAPP.

(3) Tomamos esta palabra en su sentido más amplio, no en el más usual y restringido de intercambio internacional.

(4) *Das Geld*, por el Prof. Dr. KARL HELFFERICH. Leipzig, 1910. Pág. 220.

(5) *Elementary Principles of Economics*, por IRVING FISHER, Profesor de Economía Política de la Universidad de Yale. Nueva York, 1916. Pág. 148.

Medio circulante

- **dinero (money)**
  - dinero primario: aquel cuyo valor intrínseco como mercadería es igual a su valor legal como moneda. Ej: la libra peruana de oro.
  - dinero fiduciario: aquel cuyo valor depende de la mayor o menor confianza que se tenga en que pueda convertirse en dinero primario o que sirva para adquirir mercaderías o cancelar deudas. Ej: el billete o cheque circular y la moneda fraccionaria de plata, nickel o cobre.
- **depósitos bancarios (deposit currency)**
  - las cuentas corrientes contra las cuales se puede disponer por medio del giro de cheques u órdenes de transferencia de una cuenta a otra; los cheques que contra sí mismos giran los bancos.

La relativa importancia de estos diversos elementos del *medio circulante* en Estados Unidos, en 1912, la estima así el citado profesor:

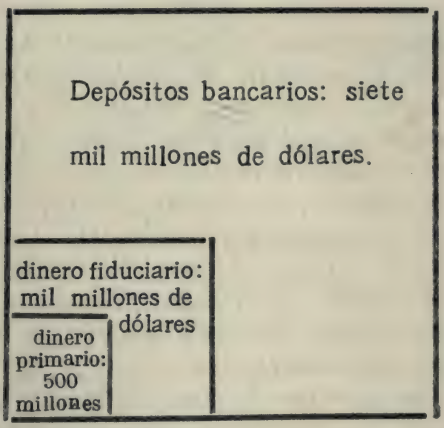

Esta relación existe, en mayor o menor grado, en todos los países civilizados. De los 285,000 millones de francos, en los cuales se ha evaluado la riqueza de Francia en 1911, se estimaba que había en el país en circulación o en los cofres del Banco unos 7,000 millones de metal amarillo, o sea el 2½ % de la fortuna privada. El movimiento de caja del Banco de Francia en *especies* no representaba más que el 1.32 % del conjunto de las operaciones (1). En el

Reichsbank de Berlin, el año 1900, cada marco en efectivo que había en sus cajas correspondió a un movimiento de 818 marcos, cifra que subió, en 1907, a 1,260 marcos (1). Entre nosotros, aunque no existen cifras precisas, basta tener presente que al total de nuestro dinero primario y fiduciario que el año pasado ascendía, estimativamente, a poco más de Lp. 5.000,000 en todo el país, ha correspondido un movimiento, sólo en la Cámara de Compensaciones de Lima—lo que no representa sino una fracción del total—, de Lp. 47'641,581.—, para poder apreciar la proporción en que el *dinero efectivo* entra en las operaciones que se expresan en dinero pero no se ejecutan con él y que son la gran mayoría de las trasnsacciones comerciales.

Este aprovechamiento intensivo del dinero es una de las características de la moderna organización económica. Así como en la industria se tiende a obtener el mayor rendimiento de caballos de fuerza con el mínimum de combustible, en las relaciones económicas se tiende a efectuar la mayor cantidad de transacciones con el mínimum de dinero efectivo, sobre todo de especies metálicas, pues el invertir mayor capital que el necesario en la posesión de este instrumento de producción—medio y no fin de la actividad económica— es tan gravoso e improductivo como el tener cinco arados a vapor para labrar un campo que sólo necesita dos. A este respecto dice atinadamente LAUGHLIN: «El servicio que el dinero rinde a la colectividad es claro e imperativo. Este servicio hay que pagarlo. La conveniencia y la eficiencia de un buen sistema monetario no pueden obtenerse de balde. El costo de él para el público puede estimarse, aproximadamente, en el importe del interés sobre la riqueza invertida en el mecanismo del intercambio. Es, pues, cosa probada que se grava tontamente un país que mantiene una cantidad innecesariamente grande de riqueza ocupada en ejecutar sus intercambios, toda vez que, con hábil manejo, una cantidad mucho menor podría realizar el trabajo con la misma perfección. Hay tan poco sentido en vanagloriarse de tener una gran circulación *per capita*, como de tener una gran tributación *per capita*». (2)

Hemos visto ya que entre las partes que componen el medio circulante, la que entra en menor proporción es el *dinero primario*, las especies metálicas, con la cual, sin embargo, en todo país que no esté bajo el régimen del papel moneda inconvertible, deben mantener siempre cierta fluctuante relación las otras dos, o sean el

---

(1) HELFFERICH. Obra citada. Pag. 496.

(2) *The Principles of Money*, por J. LAURENCE LAUGHLIN, Profesor de Economía Política de la Universidad de Chicago, Nueva York, 1916. Pág. 409.

dinero fiduciario y los *depósitos bancarios*, (deposit currency). Esta relación no puede ser fija, no puede ni debe estar encerrada en un marco de hierro, pues varían constantemente en cada país las circunstancias que tienden a modificarla, y porque es fenómeno comprobado que aun dentro de un mismo año hay *normalmente* períodos en que se necesita mayor cantidad de *dinero efectivo* (primario o fiduciario) que en otros. También hay épocas,—como cuando ha imperado por algún tiempo una desfavorable balanza de pagos internacionales,—en que el dinero primario se contrae porque emigra a cancelar los saldos pasivos; y otras en que la contracción, por crisis comerciales u otros motivos, se verifica en la circulación de los *depósitos bancarios*, siendo también frecuente que ambos casos se produzcan a la vez. En todas estas circunstancias y mientras se corrigen las causas fundamentales que las han producido, es el *dinero fiduciario* el llamado a suplir las deficiencias de los otros y a mantener el equilibrio de la circulación evitando el desastre. El *dinero fiduciario*, movilizando, transformando en *medio circulante* las riquezas q' no tienen este carácter, y *respaldado y afianzado* por ellas, es el único remedio inmediato y eficaz de esos períodos de transitoria perturbación. Por eso en todo sistema monetario y bancario bien organizado debe estar comprendido ese elemento del medio circulante y previstas las reglas que le den las condiciones de elasticidad y flexibilidad que lo hacen tan valioso.(1) La experiencia ha demostrado esto objetivamente entre nosotros. Por haber tenido un sistema sin dinero fiduciario en 1914, y por no ser éste hoy elástico y flexible, se han producido las situaciones que todos conocemos.

El cuidado de tan complicado mecanismo como es el medio circulante y el crédito no puede ni debe dejarse al azar. Para controlarlo y dirigirlo con la seguridad y el acierto necesarios, existen en todos los países que han llegado a cierto desarrollo económico instituciones, más perfectas unas que otras, que deben sus características y las diferencias que entre sí tienen a las circunstancias o a los principios económicos que presidieran su creación. En los países europeos esta función está encomendada a uno o varios bancos privilegiados de emisión, siendo la tendencia, donde existen varios, a concentrarla en uno solo, el cual, por este hecho, tiene desde ahora gran preeminencia sobre los demás. En Estados Unidos los nuevos bancos de emisión, los de reserva federal, son hoy, por razones territoriales y de otra naturaleza, doce, pero están liga-

---

(1) *Bankpolitik*, por el Dr. WILLIAM SCHARLING, Profesor de la Universidad de Copenhague. Jena 1909. Pág. 116-117.

dos por un comité central, radicado en Wáshington, que unifica la política de todos hasta el punto de que pueden considerarse como uno solo. En Sud América, el Brasil tiene una emisión de la Caja de Conversión y otra de bancos privilegiados, como el Banco del Brasil, en que el Estado es accionista; en la Argentina la emisión la hace la Caja de Conversión y existe el Banco de la Nación cuyo capital pertenece por entero al Estado; en Chile la emisión la hace la Caja de este nombre, y el fondo de garantía se está acumulando tanto en el país como en bancos en el extranjero; no existe allí banco del Estado ni banco privilegiado, pero últimamente el diputado señor Silva Somarriva ha presentado un bien fundado proyecto para crear este último; hasta ahora el fisco, sirviéndose de la Caja de Emisión y del Banco de Chile, poderosa institución particular, ha salvado las situaciones difíciles que se han presentado; el Uruguay y Bolivia poséen bancos de emisión privilegiados; en el primero de esos países el capital pertenece al Estado, en el segundo, éste es solo dueño de parte de las acciones. Como se vé, son variados los sistemas (1) y, como ya hemos dicho, unos son mas perfectos que otros, pero en casi todos los paises existen instituciones permanentes que controlan la circulación y amparan el crédito.

No hemos de indicar aquí, y nos faltaría espacio para hacerlo, la forma precisa, detallada, que debería adoptar la institución de esta naturaleza que aquí creáramos, pero si hemos de apetecer lo mas perfecto, ella, en nuestro concepto, debería estar basada en los principios fundamentales del Reichsbank de Alemania y del sistema de reserva federal, de Estados Unidos, los cuales prevén la elasticidad de la emisión fiduciaria más alla del respaldo exclusivamente metálico, lo que no sucede con un principio tan cerrado como el que informa la constitución del Banco de Inglaterra, que sólo ha podido subsistir dentro de las peculiares y particularísimas condiciones de ese país, que ningún otro posée, y aun así, con las suspensiones de 1847, 1857, 1866 y la brevísima de 1914, remediada esta última por una fuerte emisión hecha directamente por el Tesoro.

Las ventajas que obtendremos de un banco privilegiado de emisión dotado de un fuerte capital irán en aumento a medida que se consolide su prestigio y crezca la confianza que su atinada dirección sepa crear. Tendremos, desde luego, la custodia y administración de nuestras supremas reservas metálicas, el control de un circulante elástico, adaptado en todo momento a las necesidades del

---

(1) Para mayores detalles véase *A History of modern Banks of Issue*, por CHARLES A. CONANT. Nueva York 1915.

país, el amparo del crédito, tanto en tiempo normales como de crisis, y, poco a poco, siguiendo el ejemplo de otros bancos centrales que lo han hecho con éxito, especialmente los de Bélgica y Austria, (1) la creación de una cartera de efectos extranjeros que sirva para regularizar al cambio internacional.

Al pensar en un banco privilegiado de emisión en el Perú, debemos alejar por completo esas fantásticas y malsanas ideas de que una institución así pueda emitir billetes para aventuras industriales y para correr los riesgos de explotar y desarrollar riquezas desconocidas. Una política de esa clase no podría sino restarle confianza y conducirlo al fracaso. La garantía de sus emisiones, en la parte en que no sea en especies, no puede ser sino la más saneada y solvente cartera comercial, pues hasta las hipotecas, por su frecuente inmovilización, deben ser excluídas de ella. Detrás de toda buena emisión debe existir siempre como respaldo riqueza conocida y realizable en plazo más o menos breve.

También hay que abandonar la creencia o el temor de que institución de esta naturaleza está llamada a atender en todo momento las necesidades de la Caja Fiscal, pues esto sería otra causa de rápido descalabro.

El ideal de semejante institución podría esbozarse en las siguientes palabras del que fué Presidente de la República Argentina Dr. Carlos Pellegrini al instalar, en 1891, el primer directorio del Banco de la Nación: «He querido asistir al acto de instalación del Banco de la Nación, porque tengo fe en su destino y porque quiero que su primer Directorio conozca a fondo cuál es el carácter y la misión que los poderes nacionales han querido dar a esta nueva institución. Reconozco que este Banco se funda contra la opinión que flota en torno a ciertos círculos, donde beben muchos su inspiración, pero los intereses de la República Argentina no los abarca un círculo y puedo aseguraros que la opinión verdadera en la República y su capital es favorable a la nueva institución.»

....

«Este banco no se funda para atender necesidades del Erario, vais a ser la Tesorería de la Nación y podréis juzgar por vosotros si el Erario necesita los caudales de este Banco.»

«Este Banco no se funda en interés político alguno y la misma composición del Directorio lo demuestra, pues el criterio que ha

---

(1) *Principes de la Politique Regulatrice des Changes*, por MAURICE ANSIAUX; Profesor de la Universidad de Bruselas. Bruselas 1910. Pág. 151.

presidido a la elección de cada uno de vosotros, no es de vinculaciones políticas, que no tenéis, sino de hombres que conocen la plaza en que van a actuar y los intereses que están llamados a servir.»

«Este Banco se funda únicamente en servicio de la Industria y del Comercio y vosotros conocéis bien sus necesidades y estáis en aptitud de atenderlos..... La ley que organiza este Banco os da una autonomía completa, y por mi parte os diré que tendré especial empeño en alejar de vuestro seno toda acción oficial.»

CARLOS LEDGARD

Fragmentos del Diario Intimo de José García Calderón

He leído los fragmentos del diario íntimo de José García Calderón con el mismo sutil deleite con que leyera al solitario Amiel. La fraternal ternura los brinda como reliquias, i lo son, en verdad, del alma de un gran artísta pleno de amor para las cosas i de entusiasmo para las ideas.

Al calor de su espíritu fino i sincero han desfilado ante mi vista: Venecia con su basílica famosa entre rumores de alas; su Academia de pintura, donde ofrecen los ingenuos primitivos aquella «tranquila i francisana unción sin deliquios», Ticiano su fecundidad brillante y apasionada sin arrebatos, Tintoretto su dinamismo sugerente; i Bellini la ingenuidad dulce i risueña de sus vírgenes. Florencia con Miguel Angel i Leonardo de Vinci: pasión i fuerza vencedoras del destino en uno, lejanías ensoñadoras i sonrisas inquietantes en otro. Roma con una hermosa visión del Coliseo bajo la luna; i, de nuevo Miguel Angel, pero ya frente a Rafael ¡Oh la lección vaticana! El paralelo se impone, i García Calderon lo traza de mano maestra. Al lado del «angel divino» el divino Rafael no es más que un imitador habilísimo que sin ser afectado no es natural. Sus personajes no poseen la llama interna: son tranquilos e inertes. Tienen una quietud contagiosa que no es humana; i por eso al contemplar su obra pregunta: ¿donde está el Dolor? El dolor, el ineludible dolor se halla en Miguel Angel como en Beethoven: en ambos colosos del Arte vibra intensa i fuerte la voluntad en lucha con el destino. Así es la «lección vaticana». En cambio la enorme i magestuosa basílica de San Pedro no le dice nada; «no hai allí donde soñar.»

De regreso, en París, García Calderón sustenta i conforta voluntad e inteligencia con lecturas *emersonianas*; i escuchando melodías de Chopin, minuettos de Dussek i sinfonías de Frank i Rheingold—todo un culto amable e inteligente a la música,—educa y afina el sentimiento. Así cultiva, cariciosamente, como un héroe de Barrés, todas las facultades de su espíritu abierto

Por último, desfila un viaje por España en el que no se vé a España. Apenas un breve pero original juicio dedicado a Velazquez Su estudio de Wagner lo preocupa de modo intenso, parece vivir sólo para él, se concentra; i asistimos a la gestación de ese artículo admirable a traves de su paso por Segovia, Toledo, Avila, Madrid i Granada.

Tal el fondo de los fragmentos: visiones internas o externas de los múltiples aspectos de la Belleza infinita, que nos revelan un espíritu tan exquisito como inquieto i libre; un comprensivo i un entusiasta que no turban ni desmayan preferencias artísticas por afinidades de temperamento, ni melancolías inevitables que se disuelven en la contemplación beatífica de la madre Naturaleza.

La forma en cierto modo pictórica, concisa y fuerte es digna del pensamiento. Las frases son como enérgicas pinceladas que harmonizan, en sabia síntesis, líneas i colores, luces i sombras. En el estilo de José García Calderón se sumaban el escritor y el artista. Situado en medio de sus hermanos Francisco i Ventura condensa cualidades literarias de uno y otro; porque el escritor vigoroso que en él había templaba el filosofismo del primero con la gracia sugeren te del segundo.

Al saborear estas notas íntimas—que hai que suponer las menos íntimas, las más objetivas—surge en mi conciencia el deseo indiscreto de conocer las otras. Si me hallara en París al lado de sus hermanos invocaría para conseguirlo derechos de una vieja i sincerísima amistad. Conocer un espíritu tan fino en sus sentimientos mas hondos sería singularmente interesante para el curioso de almas que existe en mí; porque yo adivino en el genial y malogrado artista uno de aquellos amadores que como Werther, o mejor, como el Adolfo de Constant, analizan paradojalmente sus pasiones.

Jose Leonidas Madueño

9 VIII 918.

Los Dibujos de José Garcia Calderón

¿Quien que haya conocido a Jose Garcia Calderon no experimentará indefinible emoción al recorrer las páginas que forman sus «Reliquias»? ellas, que al mismo tiempo que entregan a la inmortalidad los trazos impecables del artista, constituyen el más delicado testimonio de piedad fraternal del grupo maravilloso que forman Francisco, Ventura y Juan Garcia Calderon.

Allí, al lado de las sabias críticas y sútiles observaciones, se encuentran croquis de rincones noblemente añejos, visiones de un fervoroso amante de la belleza, dibujante poeta, de aquel que, en singular dualismo, no se contentaba con vivir en el mundo abstracto de las ideas ni con la apreciación comparativa de las realidades exteriores, sino que necesitaba objetivar sus aspiraciones dando forma a su fantasía.

Escéptico, sin llegar jamás a la apatía, porque llevaba en sí un poder creador demasiado imperante para no traducirse en acción y encontrando en las artes incentivo constante para su insaciable curiosidad, la multiplicidad de sus facultades unida a su variada y escojida cultura, las lecciones aportadas de sus viajes, sus conocimientos en las ciencias exactas y su versación en la música pura, formaban una personalidad tan compleja, que es difícil definirla ni clasificarla.

Algunos aspectos del mundo sajón se acomodaban a su carácter: de Inglaterra impresionábalo el consejo balsámico y depurante de Ruskín; la poesía captivante de los prerafaelistas; Alemania le brindó la ciencia del Durero, el lirismo de Wagner, al que si bien discutía los enrevesamientos dramatúrgicos le reconocía su imponente musicalidad; la sentencia inconmovible de Beethoven.....

Pero la concepción latina se adaptaba mejor a su temperamento. Veía en Miguel Angel a un Dios, tenía culto por Fra Angélico y por Leonardo; Velásquez lo subyugaba, y en que lugar había de organizar su vida sino en Francia, donde respiraba el ambiente que le era propicio, bullente de ideas y saturado de arte, bajo un cielo cambiante y en una atmósfera sútil y de tamizada luz, que

confiere renovada poesía a las cosas, ya bellas en sí; allí, en París, la capital del espíritu latino, segun Paul Bourget, la «Ciudad Síntesis» como la calificó su hermano Francisco, su existencia se desenvolvió dichosa, entre bienhechora admiración y confortante amor.

***

La arquitectura lo atraía singularmente; en ese arte, que reclama todas las manifestaciones de la belleza plástica, el más utilitario en su finalidad y el más imaginativo en sus concepciones, aquel que primerodemandó el hombre yen el que se refleja la modalidad de una época y de una sociedad; que impone la más sabia lógi a, que debe ser ante todo orden y harmonía, en ese arte, sus diversas facultades debían encontrar aplicación.

Admitido en el taller de Deglane, el creador del Grand Palais, seguía los cursos de la Escuela de Bellas Artes de París guiado por ese eminente profesor.

Cuantas veces recibí de García Calderón las pruebas de su devoción por la carrera que abrazaba y su satisfacción por el medio artístico en que se formaba. Y en alguna oportunidad me manifestó sus propósitos, para más tarde, una vez terminada su preparación y ya en completa posesión de su talento, de traer a su país natal el fruto de sus esfuerzos y contribuir al progreso de la arquitectura en el Perú.

***

El dibujo era para él su mayor atractivo y alcanzó perfecto dominio en el género a que se dedicó que, por tendencia natural, lo dirijía al paisaje urbano, buscando las agrupaciones pintorescas de antiguas moradas o los majestuosos monumentos cargados de historia. Sus dibujos son acabados, no por una labor paciente de pulimento ni por un preconcebido cuidado de factura, sino porque su mano procedía, con absoluta seguridad, a traducir la sensación que le embargaba; muy personales, hay en todos ellos una disciplina y una claridad que eran, en primer lugar propias de su temperamento pero que también se las imbuía la enseñanza gala.

Tuvo gran predilección por el pintor Lepére, que es también un gran grabador, el que llegó a influir algo en su estilo. Gustaba de este probo artísta, la sinceridad de la expresión, la frescura expontánea de su colorido y la variedad infatigable de los temas, que interpretaba con procedimientos que ni indicaban esfuerzo ni acusa-

ban dejadez; con él compartía su desden por los academismos caducos así como su recelo por las extravagancias post-impresionistas.

Buscaba a menudo los seductores efectos de las construcciones al reflejarse en la superficie ondulante de las aguas y en el entortijado e instable serpenteo en que se convierten las rectas al mirarse en el espejo moviente, se afinaba su ágil percepción; él decía «el reflejo hay que estudiarlo como si se tratara de una naturaleza muerta» Pero consciente de las leyes de la estética, que aconsejan no tratar dos veces el mismo asunto en una obra, se le vé presentar el reflejo escondiendo el objeto que lo produce, como hace el pintor noruego Fritz Thalow en sus vívidos paisajes fluviales.

Y en los puentes que despliegan sus dilatados arcos sobre el Sena, a lo largo de este río, cuyas aguas amarillentas—dice Flaubert —«exhalan la frescura de este aire de París. que parece contener efluvios amorosos, y emanaciones intelectuales»que serpentea magestuosamente, besando seculares prodigios de belleza: Notre Dame, el Louvre, los Inválidos....., encontraba el dibujante García Calderón fuente inagotable de inspiración.

Sus manos ágiles parecían retozar sobre el papel, dejando menudos y nerviosos trazos, que ya se reunían en haces, aparentemente insubordinados, para formar la sombra proyectada por algun muro, o en bien medita densidad, constituían los «valores» o sea la cantidad de sombra con que cada objeto se presenta a la vista en su plano respectivo, y a la facultad de acertarlos, en que reside uno de los mas decisivos factores de la técnica pictórica, deben en parte su mérito y singular plasticidad esos diseños.

Con la receta que le era propia, pues todas sus láminas llevan impresas su fuerte sello personal, así limaba las hirientes aristas de los poliedros como daba interés a las desnudas superficies planas, transformando la rehacia limitación geométrica del carapacho humano en visiones de gracia y harmónica e impalpable luminosidad.

En toda su perseverante labor, de la que las planchas de las Reliquias no exhiben sino una pequeña parte, ninguna pretención, ninguna creencia de haber realizado obra trascendente; lapizar era su tarea favorita, pues al mismo tiempo que se absorbía en el deleite de acariciar con la mirada los juegos de claridad y penumbra de las maravillas góticas o el irisado ropaje de los testeros moriscos, deteniendo su atención en cada uno de los detalles de esas ricas aquitecturas, esperimentaba la satisfacción de recibir las más grandes lecciones de arte, tratando de comprender el espíritu que animó a sus conceptores y luego, inte-

rrumpiendo sus justificados éxtasis, bajando la vista hácia su cuaderno, transcribía sus impresiones, seleccionando y estilizando las formas, que dejaba inscritas, como estenógrafo que traza signos propios para recordar las frases de un gran discurso.

***

La desaparición prematura de José García Calderón trae a la mente la de Bonington y la de Lekeu; aquel, el pintor inglés, que a los los 27 años había ya dado a la pintura nuevas orientaciones; este, el genial músico belga, que aún no había cumplido cinco lustros cuando la muerte interrumpió una de las más prometedoras carreras musicales.

El género de sacrificio lo coloca al lado de Regnault, el vigoroso artista, que sucumbió en 1870 en Buzenval; pero más hermoso aún es el de García Calderón, pues virtió su sangre para defender la tierra de su predilección. Morir por su propio país, es cumplir un sagrado deber; pero entregar su vida por un ideal, no en un arrebato de entusiasmo, sino por deliberación de una conciencia perfectamente equilibrada, dejando una vida cómoda, libre y llena de esperanzas, es realizar una acción sublime.

Todo vino a juntarse en milagroso concurso en ese ser de escepción. A sus cualidades morales, que le ganaron la estima y afecto de cuantos le conocieron, se aunaban su prodigioso y multiforme temperamento artístico, que puesto al servicio de su carácter, estaba destinado a desempeñar un rol preponderante en su generación.

Ser noble y bueno, laborioso, justo, afectuoso, modesto y solícito; sin rencores, ni resabios ni dobleces, son virtudes que hacen que quien las reuna merezca un lugar aparte en la consideración general. Poseer una fina inteligencia y un espíritu elevado, cultivarlo y perseguir incesantemente su perfeccionamiento, es pertenecer al número escojido de la nobleza, tal y como ella debe entenderse. Disponer de un talento, educarlo y ejercitarlo, es patrimonio de un grupo de privilegiados. Verse favorecido con varios medios de expresión- y manejar con igual fortuna el lapiz y la pluma, para pintar con la palabra y sujerir con la forma, es rara excepción.

Pero poseer simultáneamente, todas estas cualidades y dones y ser también un héroe..... yo no conozco sino un solo caso: ¡José García Calderón!

ALBERTO JOCHAMOWITZ

Las heroinas de Shakespeare

(Página Femenina)

En la obra del gran poeta inglés hay cuatro figuras que cautivan particularmente la atención, frágiles y deliciosas creaciones, seres de ensueño, de pureza y de gracia. Julieta, Cordelia, Desdémona y Ofelia son en la producción shakespiriana adorables y delicadas figuras; nimbadas de misterio y poesía tienen la virtud de inspirar hondas y torturantes sugerencias.

Son víctimas de la fatalidad, como los personajes de la tragedia griega son perseguidas por el Destino y la Muerte. Es su historia poema de amor y de muerte y es por eso que nos conmueve tan profundamente que el amor y la muerte forman acabado conjunto.

Julieta: apenas quince años, todas las seducciones de la juventud, de la belleza, el fuego de la sangre italiana, un gran nombre.

Pero no es el ardor de su raza lo que la arroja en brazos de Romeo; el Amor terrible, ciego, implacable la hiere, se apodera de ella y Julieta ama al peregrino que en el baile pide la merced de besar su mano. Lo ama porque sí, porque el Destino ha acordado que viva y muera para el hermoso peregrino que tan dulces cosas le dijo. Y apenas concluída la fiesta, Julieta le confía a su

nodriza el secreto de su amor y dice «*que si es casado la tumba le servirá de lecho nupcial*».

Las audacias de Julieta provienen de su excesiva ignorancia; en toda la intensidad de su pasión es candorosa, ingenua, y vemos en el segundo acto que han decidido los enamorados casarse.

Y los casa el buen hermano Lorenzo en el mayor secreto porque entre ellos existe el obstáculo de una antigua querella de familia.

En el alma de Julieta el amor es luz, es sonrisa, es canción; no es el sentimiento atormentado que en Iseult, la trágica enamorada, hace exclamar: «*El cielo, el mar, mi cuerpo y mi vida me atormentan*».

Ama la niña con toda la pasión de sus quince años, ama sin discutir, sin temer, casi inconscientemente, plenamente abandonada a ese amor suspira cuando canta la alondra y tiene que partir Romeo.

Porque Romeo mató en duelo a un hombre y lo persigue la Justicia.

Pero Julieta en el balcón murmura desfalleciente: «*Qué, quieres partir? Todavía el día está lejos. Es el ruiseñor, no es la alondra cuyo canto acaricia tu oído temeroso! Canta la noche allá en el granado. Créeme amor mío no es la alondra*».

Pero, ay! es la alondra, Julieta. Y con «la luz se acrecientan tus desgracias» y dejará Romeo con un beso último el balcón de sus amores.

En tu alma hasta ahora confiada surgirán trágicos presentimientos porque sobre la frente de tu amado habrás visto palidez de muerte.

Y será la muerte lo que unirá para siempre a los amantes en el lúgubre mausoleo, que inmortalizó su amor. Romeo vé a su esposa con todas las apariencias de la muerte: el veneno lo ayuda a morir, Julieta quiere morir besando sus labios, pero será el puñal de su amado—que ella ensalza—lo que le dará la muerte.

Dos niños apasionados y hermosos mueren por amor. La ley toda poderosa de Amor ciego y cruel los impulsa a arrojarse en brazos de la muerte cuando tenían tanto derecho a vivir!

Mas no sabemos que tal esposo hubiese hecho Romeo, y Julieta, con hijos, vieja y aburguesada pierde toda poesía. Para la belleza de la historia era necesaria la muerte que no ha sido para los amantes de Verona fín y conclusión; al contrario amándose hasta el supremo heroísmo sus nombres son inmortales y a cuantos corazones no habrá hecho palpitar el romántico y trágico poema. «*No, no es el ruiseñor, es la alondra*!» ....

Si Julieta es una flor de pasión, capitosa y ardiente, Cordelia es un lirio blanco y puro, una violeta humilde, fraganciosa, discreta. El drama del Rey Lear tiene una fuerza épica extraordinaria; hay rugidos de tempestad, aullidos de un demente, injusticias sangrientas en la historia del monarca que deshereda a la menor de sus hijas porque no pudo mentir.

Cordelia mesurada y sincera no quiso exagerar su amor filial el Rey Lear la castiga, mas las que tanto afecto le juraron son con él monstruos de ingratitud.

¿Y la suave, la prudente, la ingenua Cordelia, qué hará con su padre, abandonado, errante, envilecido? Como Antígona lo cuidará, conducirá sus pasos, alimentará de su ternura al pobre viejo loco! En el drama del Rey Lear las situaciones llegan a su mayor intensidad y tampoco vemos recompensada la virtud; Cordelia morirá en su prisión y sobre su rostro llorará el viejo como un niño, él que en el campo rugía como la tempestad «*Ya no volverás, no, nunca, nunca, nunca*....

Oyendo relatar al Moro sus hazañas, aventuras y desgracias brotó en el corazón de Desdémona, la rubia y linda veneciana, un amor apasionado, sincero y purísimo. No escogió por esposo a hermoso y joven galán; el hombre rudo, de oscura faz—pero valiente y varonil— será el que la impulse a dejar su padre y su casa, en un arranque de pasión.

Desdémona frágil suave y delicada, es atraída por la ley misteriosa de los contrastes hácia Othello, el soldado, el hombre de acción, que perdido de amor la matará!

!Pobre, pobre mujercita exquisita y pura, brutalmente victimada por la negra y celosa mano del Moro!

(Volvemos a afirmar que en el teatro de Shakespeare las mujeres son víctimas de la fatalidad; nimba sus frentes virginales la aureola del dolor y del misterio y estas cuatro figuras que evoco son de acabada belleza y honda poesía.)

El Moro también es su víctima; víctima de los celos, de la duda

perdido, loco de amor, torturado por infame sospecha irá hasta e crimen!

Iago encarna el genio del mal. Cobarde, vil, de alma emponzoñada, inyectará en el espíritu de Othello la duda. Othello, hombre de acción, es sin embargo débil como un niño y a la primera palabra del traidor sospechará de su esposa.

Dicen que cuando la Malibrán—famosa cantatriz del siglo pasado—cantaba la escena del «Sauce», puesta en música por Rossini, hacía llorar a todo su auditorio. Pero aún sin música puede hacer llorar la escena final del cuarto acto.

Desdemona en su habitación, con la camarera Emilia, está llena de tristeza y melancolía. El humor violento y extraño, Othello la atormenta pero es tan grande su amor que todo se lo perdona. Y entona vieja y plañidera romanza—esperando al Moro mientras que la desviste Emilia. Antes de quedarse sola habla con su doncella de la infidelidad y del engaño y con acento de apasionada sinceridad afirmará su constancia y su lealtad para el hombre que en la sombra espera el momento de victimarla.

Ella nada sospecha y en la pureza de su conciencia no se imagina la tempestad desencadenada en el alma de Othello. El entra a la cámara nupcial y al verla tan bella, tan pura, tan jóven, exclama: «*It is the cause! It is the cause, my soul!*» Esta es la causa alma mía, del bien y del mal, del dolor y de la dicha: el amor, la mujer, el deseo que eleva al cielo y precipita al infierno.

Y él loco de amor y de celos, él enfermo de sospecha y de dudas, apaga la luz para matar, pero antes de matar quiere por última vez embriagarse de su aliento. Ella, entonces, despierta y en diálogo sublime protesta, implora, afirma su amor. Pero el Moro en su demencia cruel nada escucha y muere la inocente niña perdonándole y amándole. Porque comprendía que esa demencia era demencia de amor y él al saber su error se mata para «*morir sobre un beso*».

La más etérea y espiritual de las heroínas de Shakespeare es Ofelia, la novia del neurótico príncipe de Dinamarca.

Blanca y fantástica visión, humilde y suave, apenas dejará huella en la historia de Hamlet. El, siempre torturado y trágico, irresoluto y débil la ama, pero la idea de la venganza, de la injusticia, su afán de análisis lo persigue y se muestra cruel, terriblemente cruel con la dulce novia, a quien ordenará entrar a un convento.

Ofelia no puede comprender su desdicha. Ella ama al príncipe romántico y triste—que finge ser loco para realizar sus planes y en su ignorancia de niña no sabe el mal de la vida, de la calumnia de los hombres.

No resistirá la frágil niña al golpe rudísimo. Arrancada brutalmente de su tallo la diáfana y virginal azucena, sin el amor de Hamlet — que fué cruel con ella porque la duda y la indecisión lo torturaban— no irá al convento como él se lo ha ordenado. Irá al lago profundo que le brinda la paz de sus aguas, y suavemente mecida por las olas rumorosas, dormirá coronada de flores. Y en el cementerio Hamlet le jurará su amor, pero ya es tarde! Ha muerto Ofelia herida por la fatalidad, por el amor, por la vida, cuyo inquietante misterio nos hace a veces preguntar: «*To be or not to be*».

En el teatro de Shakespeare hay también otras figuras femeninas deliciosas, como Portia, Titania, Calpurnia, Imógenes. La belleza de este teatro maravilloso está en la observación de la vida que allí palpita trágica, misteriosa y fecunda. Y la poesía de estas historias de amor conmoverá siempre nuestro corazón, y al ruído de los automóviles y estrépito de los cañones superará la música divina de unos versos.

MYRIAM.

(*Ilustraciones a pluma por Augusto Madueño*)

NOTAS

† Juan Manuel Osorio

La terrible enfermedad del suicidio acaba de hacer víctima a uno de los espíritus mejor preparados para gozar plenamente de la vida y disfrutar de una madurez oreada por el cariño de los amigos, el fervor de los discípulos y el reconfortante aliento del éxito y de la consagración.

Juan Manuel Osorio era no solamente un escritor distinguido, un maestro inteligente y entusiasta, sino una alma vibrante consagrada al culto de la amistad y del compañerismo. El que estas líneas escribe recuerda con cariño la bohema intelectual de Arequipa. Osorio era el alma de toda iniciativa generosa en la efímera Asociación Universitaria. Bien pronto ha de envolverlo la pasión política y brinda su actividad y sus juveniles impulsos a la causa liberal. Desengañado luego, se aparta de la política activa, a la que no se sentía adaptado por su refinamiento artístico y por cierta timidez que subrayaba la simpatía de su carácter. Se consagra por entero a la enseñanza y al cultivo de sus artes preferidas. Lleva al magisterio una brillante preparación y, sobretodo, la simpatía, el calor y la palpitación de afecto que son en la enseñanza más eficaces que la ciencia pura. Escribe artículos críticos en que vibra la nota de una admiración exagerada, tal vez, pero siempre generosa. Entusiasta por el género de los cuentos y de las novelas cortas, ha aportado a la literatura regional ensayos de verdadero valor. Su orientación artística se intensifica en los últimos años hasta el punto de absorberlo casi completamente. Cultiva con el mismo éxito la música que la literatura; se vincula estrechamente a los aficionados de aquel arte que, en la tierra arequipeña tienen, como es sabido, temperamento vigoroso y esquisito gusto. Llega a unirlo estrecha amistad con Octavio Polar, alma del movimiento musical arequipeño. La muerte de este artista genial arranca a Osorio una de las páginas necrológicas, mas sentidas y mas elocuentes. El hermoso homenaje que Osorio organiza a la memoria del músico inolvidable reveló una vez más que el culto de la amistad era una de las prendas que adornaban a aquel espíritu que no había perdido el sello de la juventud.

Si la obra de Osorio como novelador y crítico de arte no ha alcanzado el éxito que merecía, fuera de su tierra natal, se debe seguramente a la lamentable interdicción intelectual en que nos mantenemos respecto de las ideas y del progreso de las provincias. El Mercurio Peruano, que tiene en su programa el propósito de establecer una vinculación muy estrecha entre los hombres de pensamiento de todas las ciudades del Perú, habría brindado a Osorio sus columnas. Hoy, ante la tumba del compañero tan cruelmente arrebatado, rinde su tributo de justicia y de cariño.

V. A. B.

APUNTES SOBRE LA GUERRA

Durante el mes trascurrido desde la salida del primer número de esta revista, han ocurrido importantes acontecimientos que han modificado notablemente la situación militar de los beligerantes.

La quinta ofensiva alemana.—El 15 de julio, los ejércitos de LUDENDORFF iniciaron una nueva ofensiva en el mismo sector de la que terminó a fines de mayo. Recordemos que entonces fueron contenidos, por un extremo, en Vic sobre el Aisne, entre Compiegne y Soissons; por el otro extremo, sobre el Vesle, frente a Reims; y, por el centro, a lo largo del Marne, que no lograron pasar.

En la nueva ofensiva intensificaron sus ataques entre Chateau Thierry y Dormans y además, al este de Reims, entre Vitry y Beine, con el objeto de cruzar el Marne y obligar a los ejércitos franco-americanos a retirarse sobre otra línea de defensa. Durante los tres primeros días, los ejércitos alemanes cruzaron el Marne en una gran extensión avanzando hasta las inmediaciones del bosque de Vassy, de Conde en Brie y de Essisse. Pero el éxito culminó con este pequeño avance. A partir del 18 de julio convirtiéronse de atacantes en atacados, y la situación militar se tornó desfavorable para ellos.

La contra-ofensiva de los aliados.—Al mismo tiempo que contenían a los alemanes en la línea señalada, los ejércitos franco-americanos emprendieron un ataque de flanco entre el Ourcq y Chateau Thierry. Este ataque tuvo éxito, y, ante el peligro de ser flanqueadas, las divisiones alemanas tuvieron que abandonar sus posiciones avanzadas del Marne y emprender una retirada general de la saliente comprendida entre Soissons, Chateau-Thierry y Reims. Esta retirada se ha realizado, más o menos, en 20 días quedando estabilizada la línea, por ahora, a lo largo del Vesle hasta su desembocadura en el Aisne y a partir de este punto a lo largo de este último río hasta encontrar el camino de Soissons a Noyon.

«El plan estratégico de FOCH, dice RACSO, cuyos artículos dominicales de «El Comercio», nos sirven de guía para estos apuntes, ha sido sabiamente combinado y ha consistido en emprender una poderosa contra-ofensiva sobre el flanco derecho de los alemanes y en empujarlos luego, a lo largo de todo el frente comprendido entre el O. de Soissons y el E. de Reims, mediante presiones concéntricas que han ido reduciendo poco a poco la gran bolsa formada por los ejércitos de LUDENDORFF con sus ofensivas del 27 de mayo y del 15 de julio».

La ofensiva aliada del Somme.—Siguiendo el mismo sistema táctico de ataques concéntricos, los ejércitos aliados han obligado a sus enemigos a retirarse en la Picardia de los sectores extremos de su avance durante la primera ofensiva de este año. Hasta el momento en que se dan a la imprenta estos apuntes, la línea de batalla es la indicada, en el mapa que publicamos en la página ilustrada, con líneas cortas, y que corre entre el Oise, al sur de Ribecourt y Albert frente a Bray sur Somme, Chaulnes, Hattencourt, Roye y Lassigny, poblaciones que, probablemente, han de ser recapturadas por los aliados en el curso de esta ofensiva. Los franceses ocupan la línea del camino de Roye hácia el sur; los británicos del mismo camino hácia el norte; y los

Significado de la retirada alemana.—Después del relativo éxito alcanzado por los alemanes en sus ofensivas de la primavera y del fracaso de la ofensiva austriaca, esperábase que los Imperios Centrales hicieran un gigantesco esfuerzo para decidir la guerra en una batalla final, antes que los aliados pudieran adquirir sobre ellos la superioridad militar que ha de darles el contingente americano.

Esta presunción ha resultado, hasta ahora, infundada. Los jefes alemanes no se han decidido a esa aventura, que podía serles desastrosa y, ante el vigor de la resistencia y de los contraataques aliados, se han visto obligados a retirarse en todo el frente. Este hecho sugiere dos diversas hipótesis: o los alemanes aplazan ese esfuerzo audaz para un tiempo más o menos próximo, retirándose entre tanto, a una línea más segura para mantenerse en ella temporalmente; o, ante la imposibilidad del éxito, se han visto obligados a abandonar su plan ofensivo, replegándose prudentemente para mantenerse a la defensiva, en espera de que los acontecimientos políticos a veces inesperados produzcan la paz, dentro de la actual situación militar.

Toda presunción no puede menos que ser arbitraria y fundada en factores sentimentales, más bien que en datos fidedignos. Sería prematuro afirmar que los alemanes han perdido definitivamente su superioridad militar y han de mantenerse en adelante a la defensiva. Lo único que cabe afirmar es que ha pasado el peligro para los aliados y que éstos tienen asegurada su situación presente y pueden ver el porvenir con más confianza que sus contrarios.

C. A. U.

El Nuevo Diccionario de la Legislacion Peruana por el Doctor German Leguia y Martinez.

Ha visto recientemente la luz pública el fascículo tercero del tomo 2º. del Nuevo Diccionario de Legislación Peruana que está publicando el doctor German Leguia y Martinez, Vocal de la Corte Suprema.

Tarea difícil es dar en cortas líneas una idea siquiera de lo ya publicado de esta nutridísima obra, no sólo por la forzosa brevedad de una nota, sino también por la especial naturaleza del libro que nos ocupa. Un diccionario impide fatalmente bajo muchos aspectos,—dada la dispersión anti-arquitectural que implica el orden alfabético—una visión sintética sobre su contenido. Por ello nos contentaremos en los presentes renglones, con reflejar la impresión que la lectura del nuevo diccionario nos ha producido

Obra es esta que por el saber y erudición que revela su autor, y la magnitud de su propósito, despierta desde el primer instante un sincero sentimiento de admiración, y obliga a una calurosa palabra de aliento a fin de que no desmaye en la ardua empresa iniciada.

Envejecido por la dación de tantos modernos códigos y leyes fundamentales—Códigos de Comercio, de Aguas, de Minería, de Procedimiento Civil, Leyes de Registro de la Propiedad, Orgánica del Poder Judicial, del Notariado, &.&.—y por el inevitable cambio de las ideas jurídicas, el clásico y magistral diccionario de Garcia Calderon, que por muy largos años ha sido obligada obra de consulta de nuestros profesionales del Foro, se imponía que alguien acometiera la enorme labor de escribir el que había de reemplazarlo fundiendo y

relacionando científicamente en un todo orgánico de fácil manejo y alcance, el aplastante número y agobiadora variedad de disposiciones legales que entraña siempre la legislación de un pueblo civilizado.

Esta primera gravísima dificultad con que se tropieza ineludiblemente en obras como la que comentamos: conocer y no únicamente conocer sino dominar y no perderse en el inmenso fárrago de leyes, reglamentos y resoluciones, logrando introducir en ellos el orden y coordinación debidos, la va venciendo el doctor LEGUIA Y MARTINEZ de manera por demás satisfactoria.

No hay ley o reglamento, no ya de derecho privado o constitucional, sino meramente administrativo, que no haya sido oportuna y metódicamente puesto a contribución, por más olvidado o poco frecuentado que sea; y no contento con ello, el autor complementa a cada instante la exposición, cuando el asunto lo requiere, con referencias y citas de resoluciones supremas que evidencian palmariamente su erudición legal y paciente esfuerzo.

Se recomienda la nueva publicación, no tan sólo por las anteriores fundamentales cualidades, sino también porque se advierte en ella un inmediato contacto con el moderno espíritu que anima a la ciencia jurídica actual.

Una prueba de este aserto la tenemos en la repetida inserción, en las páginas del diccionario, de una serie de ejecutorias de nuestros Tribunales.

Pasaron ya los tiempos, bastante cercanos sin embargo, en los que, por un exceso de adoración a la ley considerada por la enorme generalidad como la única fuente del derecho digna de respeto y atención, se miraba con el mayor descuido la costumbre y la jurisprudencia, fuentes también esenciales e imprescindibles de la elaboración jurídica. Hoy, sin negar la supremacía de la ley, reconoce la ciencia que el hecho jurídico es tan complejo, nutrido y rico, que desborda la expresión meramente legislativa.

La ley por su propia naturaleza, y por científicamente que haya sido elaborada, es una norma de carácter general y teórico que no puede prever las mil y mil necesidades y problemas que la vida social, infinitamente varia y rebelde a todo encauzamiento dentro de los límites de una reglamentación anticipada, forzosamente engendra. A su lado tiene necesariamente que coexistir otra expresión del derecho que supla sus múltiples deficencias, que la plegue y adapte a la realidad de la vida, que la coloque en más íntima relación con las exigencias de cada día; y esa fuente, conjuntamente con la costumbre, no es otra que la jurisprudencia: que el diario y paciente esfuerzo de los jueces por redimir a la ley de su carácter teórico y abstracto, por hundirla en la espesura de las luchas humanas y abrir con ella el surco de la justicia.

Por esto un estudio científico de la legislación de un pueblo no puede ya prescindir de estudiar la jurisprudencia, de investigar la manera como se interpreta la ley, y por eso, igualmente, la doctrina jurídica ha dejado de ser, como lo era hasta hace muy poco, un simple comentario de los textos legales, para transformarse en una investigación de la realidad jurídica en todas sus múltiples manifestaciones.

Un diccionario, aun cuando es una obra en la que tiene que predominar el carácter práctico, es también un libro científico, y si pretende ser completo y realmente útil, no le es permitido dejar de unir a la exposición y coordinación de la ley, la investigación de la acogida que a esa misma ley depara la vida.

Comprendiéndolo así, e inspirándose en estos modernos principios, es sin duda alguna que el doctor LEGUIA Y MARTINEZ está completando su estudio de las disposiciones legales con la inserción de las más interesantes piezas jurisprudenciales.

Debemos congratularnos de ello, no sólo por su importancia con relación a la bondad misma de la obra que analizamos, sino porque al mismo tiempo tal proceder señala con el ejemplo una fecundísima y casi inexplorada ruta a nuestros investigadores del derecho. Necesitamos crear una ciencia jurídica netamente nacional, y ello no es posible si no profundizamos en nuestro propio sér, si no investigamos la curva efectiva que cada una de nuestras instituciones jurídicas describe en los hechos, si no procuramos saber los efectos que nuestras leyes producen en la colectividad, si no integramos el estudio de nuestras instituciones legales, con el de todas aquéllas que, aún cuando no reglamentadas por la ley, no por eso dejan de existir y gravitar con trascendental importancia en la vida nacional; tal como acontece, por ejemplo, entre otras muchas, con el régimen de la propiedad comunista en la sierra, y con el contrato de yanaconas en la costa, sobre los que en buena parte reposa nada menos que la vida agrícola de nuestra patria.

Esta Revista, uno de cuyos más caros ideales es propender al estudio científico de nuestra realidad jurídica, no puede menos de seguir con el mayor interés la publicación del nuevo diccionario, que, a la vez que llena muy dignamente un vacío, indica, por el criterio científico que lo inspira, y por el ejemplo que entraña, el único camino seguro a través del cual llegaremos a tener con plena conciencia un derecho real y específicamente peruano.

F. M. P. S.

El Nuevo Plan de Estudios de la Enseñanza Secundaria.

La reforma de la 2a. enseñanza puesta recientemente en vigencia no ha correspondido a las esperanzas que los padres de familia, los maestros y hasta los mismos alumnos cifraban en ella. Esto se debe a que los buenos resultados que en orden al tan exigido desahogo en los estudios medios podían derivarse del aumento de un año que consigna el nuevo plán, se han esterilizado por la ampliación dada a algunos programas y por la subsistencia de los verdaderamente universitarios de Castellano y Física. Con relación a los primeros—dejando de lado la discutible preferencia de 2 horas que se otorga al estudio de las lenguas vivas sobre el de la materna—tenemos que, como apéndice al curso de Constitución peruana, se ha agregado crecido número de proposiciones llamadas de *derecho usual*. El fín que con esto se persigue puede ser laudable; pero tal aditamento se ha realizado en forma tan poco pedagógica que la asignatura viene a ser algo así como un mosaico de todo el Derecho. Hay desde el estudio de la constitución de los poderes públicos, las garantías individuales y los derechos políticos hasta el de la organización de las oficinas administrativas, de las relaciones internacionales, agentes diplomáticos, ley de servicio militar obligatorio y legislación sobre la riqueza nacional, obras públicas, enseñanza técnica, minas, aguas, etc; desde el aprendizaje de las relaciones de derecho civil, adquisición de la propiedad, contratos, obligaciones civiles y su extinción, herencia, etc, hasta el de la legislación del trabajo; concepto jurídico del comercio, en todos sus aspectos, y contratos comerciales, comprendiendo la hipoteca naval, averías, naufragio, abordaje etc, etc; desde el estudio de la producción, distribución y consumo de la riqueza, con-

siderando cuestiones tan arduas como las del individualismo, socialismo y derecho de asistencia, hasta el de la legislación penal en sus principales puntos. Y, por si todo esto no fuera bastante, hay algunas proposiciones que forman como un curso abreviado de contabilidad mercantil y encierran puntos como este, que literalmente copio: «Revisión de los métodos comerciales y rapidez del cálculo del interés y del descuento».¡Y este cúmulo de conocimientos debe adquirirse en sólo dos horas semanales durante el año estudiantil—que de hecho no comprende sino nueve meses escasos—por alumnos que tienen 28 horas de clases por semana o sea un promedio diario de 6 horas, ya que los jueves en la tarde no hay estudio!. Para la enseñanza del programa antiguo de Constitución—menos de una tercera parte del nuevo— era ya deficiente la hora semanal que fijaba el plan anterior, por lo que los maestros se veían obligados a dictar clases extraordinarias o tomar algunas horas de las dedicadas a Filosofía. Huelgan más comentarios.

Subsisten íntegramente—sin que nos expliquemos por qué—los programas de Castellano y Física que, como recordarán nuestros lectores, suscitaron desde su formulación, severa crítica, no por que en sí mismos fueran malos. sino porque eran absolutamente inapropiados a la índole de la enseñanza secundaria. En el curso de Física no hay más innovación que haber trasladado la última parte que comprende nociones cosmográficas del 4º. al 1er año, traslado que dada la natural dificultad de la materia es muy objetable.

Respecto del curso de Castellano creemos necesario insistir en ciertas observaciones ya enunciadas por nosotros en un escrito anterior. No se comprende el estudio de la gramática histórica de un idioma derivado del latín sin conocer éste; y si, como declara la tercera de las disposiciones generales que preceden al programa, él no comprende proposiciones que no tengan cursos similares en las naciones más cultas, es porque en éstas, al lado de ese estudio se hace no sólo el del latín sino también el del griego. Además, la enseñanza media tiene en dichas naciones un alcance superior al que posee en la nuestra, pues todo el mundo sabe que ella da el título académico de bachiller en humanidades que se obtiene entre nosotros, de modo aproximado, únicamente después de cursados los dos primeros años de Letras. Por otra parte, nadie podrá convencernos de la utilidad práctica que para un alumno de enseñanza secundaria, preferentemente preparatoria para la vida, tenga el conocimiento analítico-sintético o histórico-filosófico de la Gramatica castellana en todo el período de su evolución, desde su orígen hasta nuestros días; y el de la sintaxis histórica señalando sus progresos actuales y la evolución de que será capaz en lo porvenir. Todo esto nada menos que «comprobado constantemente con la lectura de los autores clásicos antiguos y modernos y con la consulta a los diccionarios más perfectos del castellano así histórico como actual».

Por otra parte, esta reforma que consultando el carácter nacionalista que debe tener la enseñanza secundaria—y que hoy procuran para ella los países más cultos—coloca en todos los años el estudio de Historia del Perú, por una curiosa anomalía, considera el de Geografía del mismo con sólo 2 horas semanales y en el último año; y eso—circunstancia agravante—cuando ambos estudios son naturalmente conexos y deben por lo tanto acompañarse.

Algo más cabría decir respecto del flamante plan y sus programas; pero el espacio de que disponemos nos impide detenernos en su análisis. Por fortuna, ha de tener existencia breve reforma que aunque bien intencionada es tan cuestionable, pues es de esperar desaparezca o se corrija en la nueva or-

ganización que a la enseñanza en sus diversos grados dará la comisión formada recientemente con los elementos más capaces de la Universidad y del Congreso y con representantes del Gobierno elegidos por éste con gran tino.

J. L. M.

J. A. DE LAVALLE Y GARCIA.—DE AGRONOMIA NACIONAL.—LIMA.—1918. LOS CARACTERES AGROLOGICOS EN LAS TIERRAS CULTIVADAS EN LA COSTA DEL PERU.—LIMA.—1918.

DON JOSE ANTONIO DE LAVALLE Y GARCIA, que es uno de los ingenieros peruanos más inteligentes, ilustrados y laboriosos, acaba de enriquecer la pobre literatura técnica y científica de nuestro país con el apreciable contingente de dos libros nuevos.

De Agronomía Nacional se titula uno de ellos, y es la recopilación de los artículos publicados por su autor en un período de diez años La índole de este libro nos impide analizarlo detalladamente, ya que en una colección de artículos como esta no es posible descubrir ninguna idea sintética y directora como no sea el loable deseo de divulgar conocimientos técnicos.

El otro libro, llamado *Los caracteres agrológicos de las tierras cultivadas en la Costa del Perú*, es una interesante recopilación de datos de orden pedológico y químico sobre los terrenos agrícolas de nuestra región costanera. Comienza por explicar la dificultad de estimar los caracteres agrológicos de las tierras de cultivo, e insiste sobre la deficiencia del análisis químico como criterio para hacer esa apreciación desde un punto de vista absoluto, aunque es bueno como medio de comparación. El análisis físico es además indispensable. El análisis indica la calidad de los abonos requeridos por un terreno, pero su cantidad sólo puede ser determinada por la experiencia agrícola en vasta escala.

Luego divide el trabajo en dos partes: la primera estudia la naturaleza geológica de los terrenos de la costa, enumerando los pisos que se han encontrado en diversos parajes. En esta parte se le han deslizado a LAVALLE algunos errores de apreciación geológica, cuya discusión no es de este lugar.

En la segunda parte, en vista del valor relativo y comparativo de los análisis, se pronuncia por la reglamentación destinada a uniformar los procedimientos usados en estas investigaciones. Alude en seguida a la dificultad de interpretar los análisis, y explica someramente la técnica de las operaciones analíticas y algunos criterios de interpretación.

Luego pasa a reproducir e interpretar los análisis que ha recolectado, referentes a los valles de Chiclayo, Zaña, Chicama, Santa, Pativilca, Supe, Huacho, Chancay, Lima, Cañete, Chincha y Tambo, pero no podemos resumir sus interesantes conclusiones por la enorme diversidad de caracteres de un valle a otro, que nos obligaría a hacer un extracto casi tan extenso como el folleto de LAVALLE.

Estos dos libros, aunque inferiores en originalidad e interés a otras publicaciones anteriores del mismo autor, deben ser recibidos como contribuciones serias a la tarea de esclarecer importantes problemas nacionales.

C. L. P.

La Temporada de Maria Barrientos

Seguramente ha de ser la venida de María Barrientos a Lima el suceso de más importancia de la temporada teatral del presente año. El nombre de la ilustre cantante era conocido en Lima como lo es en todas partes y aún su voz, acaparada por las grandes empresas productoras de los terribles gramófonos, nos era casi familiar. La reclame la tenía hecha sin necesidad de grandes esfuerzos de la empresa. Sólo así se explica el curioso fenómeno de verse totalmente abonado un teatro, un teatro desconocido para el público como lo era el «Lima», y que el abono se cubriera solo al conjuro del nombre de la diva pues la Empresa, en ningún momento dió a conocer ni las óperas del repertorio ni los nombres de las artistas que acompañaban a la Barrientos en el elenco. Nuestro público, manso cordero de empresarios traficantes en teatros, se deslumbró con el nombre de la cantante famosa y la Inspección de Espectáculos no tuvo el tino de exigir a la Empresa lo que siempre se ha exigido de toda empresa que abre abonos: obras de repertorio y nómina de intérpretes. Era un programa de sorpresas continuas las que reservaba para el público de Lima el Empresario señor Bracale que actúa de preferencia en la Habana, Puerto Rico y Caracas y que, por primera vez se ha arriesgado a venir a Lima personalmente al frente de una Compañía.

Las sorpresas que el señor Bracale ha dado a nuestro público, descartando a María Barrientos, han sido sorpresas desagradables casi todas ellas. Primero, la de traer notablemente mermado el personal de la compañía pues han faltado la famosa aunque ya caduca Tina Poli Radaccio, soprano dramática absoluta, la soprano japonesa Takami Miura, *bluff* yankee de relativa celebridad en «Iris» de Mascagni y «Madame Butterffly» y el maestro Giorgio Polacco que buena falta ha hecho, amén del bajo Nicoletti, ya conocido y un tenor de fuerza, Agostini. Este era el elenco en Caracas, al menos. Y por no pecar de exigentes, ya que Lima no podía pagar a la Barrientos y al colosal Stracciari, juntos como actuaron en la Habana, había que resignarse a no oír al que comparte con Titta el honor de ser los primeros barítonos del mundo. Otra sorpresa desagradable fué el que sólo se notificara a los abonados en la víspera del debut el número de funciones en que actuaba la diva y otra, más desagradable para los bolsillos y que motivó una protesta del Sr. don Enrique Barreda, muy fundada, fué el aumento de precios en el abono.

Maria Barrientos ha obtenido en Lima un triunfo colosal. Y no podemos regatearle nada a este epíteto. Su triunfo ha sido pleno, enorme, unánime, tan grande que sólo su figura y su arte han llenado la escena haciendo olvidar al público, momentáneamente, las deficiencias enormes del conjunto, un conjunto paupérrimo de artistas de rango inferiorísimo, exceptuando al veterano tenor Palet. Maria Barrientos ha hecho creaciones en nuestra escena lírica que han de quedar grabadas en el recuerdo durante mucho tiempo. Exhumando ciertas óperas del repertorio antiguo que requerían ante todo voz y después, si lo había, arte en el intérprete, ha ofrecido la Barrientos una serie de óperas ancianas de Rossini, Bellini, Donnizzetti, Meyerbeer y el Verdi de hace sesenta años, que se han hecho casi tradicionales pues sus melosas y tiernísimas melodías han llegado hasta las generaciones de hoy con una persistencia vivísima a través del tiempo. «Lucía de Lammermoor», el delicioso «Barbero de Sevilla», «Rigoletto», «La Traviata» «Los Hugonotes»,

han hecho el gasto del cartel. Exceptuando «Los Hugonotes» cuyo fracaso no pudo salvar la eficacia y entusiasta actuación de PALET, MARIA BARRIENTOS ha hecho en las restantes óperas cuatro creaciones que, como he dicho, han de quedar inolvidables entre nosotros.

Posee MARIA BARRIENTOS una voz realmente excepcional. Sus notas son afinadísimas, puras, de un timbre precioso, el más cristalino y diáfano que puede concebirse. La agilidad vocal de esa garganta privilegiada es increíble. Hace prodigios. Y, sobre el poseer MARIA BARRIENTOS una de las voces más lindas que se han escuchado en los grandes escenarios líricos del mundo; posee también, quizás si esto en ella es lo que más vale, una escuela de canto, un modo de emitir su voz, de perlar sus sonidos, de producir trinos y cadencias, de efectuar los adornos, de vencer las dificultades insuperables para las otras cantantes, un conjunto tal de cualidades personales que, realmente hay que declarar que MARIA BARRIENTOS tiene bien merecida la fama con que en Italia y España, primero, toda Europa después y Norteamérica hoy, han rodeado a la artista, fama que remonta a veinte años largos de teatro. MARIA BARRIENTOS ha nacido en Barcelona el 4 de marzo de 1874 y es de admirarse como al través de tantos años de canto pueda producir todavía una impresión artística tan favorable. Ciertamente, y esto me dicen aficionados que la han oído en Europa hace diez o quince años, su voz no tiene la potencia de antaño, hoy es apagada y sólo crece en sus agudos maravillosos, en el *re* y hasta el *mi bemol* en que domina a los públicos absortos ante el prodigio, pero en cambio todas sus cualidades que la hicieron famosa han quedado y han ganado aún. Con la sopranos ligeras como la BARRIENTOS pasa este curioso fenómeno de conservarse sus cualidades. Las dramáticas se destruyen en breves años. La sopranos ligeras, género de artistas que hoy se agota inexplicablemente, han llegado como ADELINA PATTI al límite de la ancianidad conservando aún oro purísimo en la garganta. Hoy es indiscutiblemente la BARRIENTOS la primera soprano ligera del mundo y la siguen la GALLI CURCI, estrella que se levanta, GRAZIELLA PARETO, la MELBA, ya *fannée*, la OTTEIN que acaba de obtener este año en Italia, España y el Colón de Buenos Aires un éxito portentoso METTA REDISCH que viene a cantar a Chile con SALVATI y probablemente a Lima en Noviembre. Solo bajo este aspecto, el haber tenido en Lima a una artista tan eminente y el haber gozado con su arte de noches líricas hermosísimas es que el público se ha declarado satisfecho.

Por lo demás no creo que el hecho de que una artista como la BARRIENTOS cobre precios altísimos (2000 dólares por noche en un contrato de más de ochenta funciones durante el verano del otro hemisferio) autorice a un empresario para rodear a la diva de un conjunto tan pobre, de una orquesta tan incolora y que no ha tenido el sello de personalidad que imprime a la masa orquestal un buen conductor. El señor BRACALE ha podido presentar compañía mejor y se ha hecho daño a si mismo con el cuadro funambulesco q' ha rodeado a la diva. Ha tenido noches como en el «Barbero de Sevilla» en que la función equivalía a un concierto de la Barrientos pues las partes no podían ser tomadas en consideración sin disgusto. Un éxito relativo de conjunto se alcanzó con «Rigoletto» obra en la que se lucieron PALET y los jóvenes cantantes, ORDOÑEZ, barítono, y LAZZARI, bajo de voz fresca y de preciosas notas graves, desplegando el máximo de sus facultades.

Con todo, apesar de tan graves deficiencias, la temporada lírica sólo por MARIA BARRIENTOS, ha de dejar recuerdos muy gratos. El público ha estado

particularmente cariñoso con la genial cantatriz catalana y ha exteriorizado su entusiasmo en forma ruidosa. El éxito pecuniario ha sido superior a toda espectativa. Y el éxito social, uno de los más imponentes.

ALOYSIUS.

Publicaciones Recibidas

REVISTA UNIVERSITARIA.—Lima. 2.º trimestre 1918.—Trae el siguiente sumario: *La Redacción*. La apertura de la Universidad.—*Alberto Salomón*. El desarrollo económico del Perú.—*A. O. Deustua*. Las ideas de orden y de libertad en la historia del pensamiento humano.—*Eleodoro Romero*. Memoria del Decano del Colegio de Abogados.—*J. M Manzanilla* —Discurso del nuevo Decano.—*Julio C. Tello*. El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano.—*Alberto Ulloa Sotomayor*. Organización social y legal del trabajo en el Perú.—*Atilio Tassara y M*. El sistema federal.

GUIA PRACTICA PARA DIPLOMATICOS Y CONSULES PERUANOS.—por *Arturo García Salazar* y *Jorge Linch* 1918.—(nota crítica en el próximo número).

LAS BASES MEDICO-SOCIALES de la LEGISLACION SANITARIA DEL PERU por el Dr. *Carlos Enrique Paz Soldan*.—Bibl. de la Reforma Medica.

ESPIGAS DE RUTH.—Colección de poesías y artículos literarios P. *Alfonso Pantigozo*.—Lima Tip. Rosthomis. 1918.

REVISTA DE PSIQUIATRIA Y DISCIPLINAS CONEXAS.—Julio 1918.—Año I. N.º 1 Sanmartí y Cía.

RELACION OFICIAL DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES AMERICANOS.—1912.—Lima.—Perú.—Oficina Tipográfica de «La Opinión Nacional».—1918.

EL USO DE LAS CABEZAS HUMANAS ARTIFICIALMENTE MOMIFICADAS Y SU REPRESENTACION EN EL ANTIGUO ARTE PERUANO.—por Julio C. Tello. 1918—(nota crítica de J. de la R. A. en el próximo número).

WALPURGICAS.— *Poemas*. — por Luis Berninsone. —Lima—1917.— Imp. de la Penitenciaria.

Revista Política

CARACTER DE LA REVISTA

NOS halaga profundamente la acogida que el público intelectual ha prestado al Mercurio Peruano, y agradecemos, con toda efusión, las palabras de aliento con que han saludado a la nueva revista la mayor parte de los diarios locales.

Alguno de ellos nos aconseja, afectuosamente que prescindamos en estas columnas de los asuntos políticos, cuyo estudio sólo trae inconvenientes y desventajas. Una dintinguida colaboradora de La Prensa, Palmira, sin llegar a este extremo, hace votos por que nuestras crónicas políticas revistan un carácter de mayor generalidad que la primera, y se aparten cada vez más de la polémica menuda y apasionada del diarismo.

Las anteriores insinuaciones, tan generosamente inspiradas, nos obligan a manifestar por qué tratamos aquí de materias políticas, y cuál es el carácter que procuraremos dar, empeñosamente, a nuestros juicios y a nuestras apreciaciones.

El aspecto que revela lo que hay de más esencial en un pueblo o en una nacionalidad es el político, porque en él se suman las causas económicas y las causas morales. Si el Mercurio Peruano está destinado a reflejar nuestra realidad nacional y a indicar los ideales que en ella tienen raíces, es evidente que no puede prescindir de la materia política en que palpita el alma misma de la patria. Una revista, sin abandonar su amplitud de criterio y su hospitalidad a todo estudio honrado, debe tener una fisonomía, una personalidad. Y el Mercurio carecería de ella si no juzgara con toda independencia y elevación la vida política que es la parte más representativa de la vida nacional. Abonan nuestro concepto el ejemplo de las clásicas revistas inglesas, de la misma Revista de Ambos Mundos y, sobre todo, la simpática tradición de las crónicas políticas de la Revista de Lima, continuadora del antiguo Mercurio y precursora del nuevo.

Lo que interesa es precisar el espíritu de estas crónicas políticas. Decía el Libertador SIMON BOLIVAR que a las revoluciones hay que verlas de cerca y juzgarlas de lejos. Cabría extender esta profunda máxima a todos los hechos políticos, los cuales deben ser estudiados mediante un examen minucioso y juzgados con gran desprendimiento y altura. Nuestro ideal consiste, pues, en abordar los principales acontecimientos de la vida pública despojándonos del apasionado interés del momento. El carácter mensual de nuestra revista nos permite un análisis más detenido y se presta a la serenidad del juicio que en muchos casos sólo el tiempo puede dar.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Cuando visitábamos la Biblioteca Real en Madrid, uno de los colaboradores del CONDE de las NAVAS, a la sazón bibliotecario, nos mostró un día los severos y elevados estantes en que yacían intocados los informes secretos de los Virreyes del Perú al soberano español. Ahí está, nos decía, el distinguido bibliógrafo, la verdadera historia de América y principalmente de su patria, y nó en las relaciones oficiales y públicas, recopiladas por los señores LORENTE y FUENTES

Los mensajes de nuestros presidentes republicanos tienen que resentirse, más aún que las memorias públicas de los virreyes, de cierto carácter convencional, de cierto aparato optimista y del prurito de ahogar en detalles exhaustivos la, muchas veces, triste realidad de los hechos. Si los presidentes del Perú pudieran dirigir a este ingenuo soberano que se llama la Nación mensajes de la intimidad y sinceridad de los informes secretos de los virreyes, de muy distinta manera se apreciarían los hechos políticos, y no pesaría sobre el concienzudo historiador la pesada tarea de descifrar eufemismos, leer entre líneas o adivinar lo que hay en el fondo de las cosas.

El mensaje leído por el señor PARDO refleja la prosperidad económica alcanzada por el país en los últimos tiempos, y sobre la que llamamos la atención en nuestro anterior artículo. Revela, también— y justo es decirlo—una preocupación muy apreciable sobre la normalidad en los servicios y sobre el restablecimiento del crédito público. Mas la lectura del largo documento no ha logrado desvanecer en nuestro espíritu el desfavorable y pesimista balance que sobre este régimen formulamos en nuestra revista anterior.

No pueden aparecer en las páginas del mensaje las notas desalentadoras sobre nuestra crisis política, ni se destacan, tampoco, en

él las noticias sobre obras o puntos de programa que el país exigía imperiosamente para su restablecimiento completo.

No hemos de juzgar en este número la gestión económica y financiera que exige un examen escrupuloso del complicado documento que se llama la Cuenta General de la República; pero sí debemos llamar la atención sobre dos materias, profundamente interesantes, de política principista que aborda el mensaje. Nos referimos a la proyectada convención de los partidos y a las reglas del del presupuesto.

Nos felicitamos sinceramente de que el Gobierno se pronuncie a favor de la convención de los partidos como el mejor medio de resolver el problema de la sucesión presidencial; pero nos apartamos del criterio con que el mensaje contempla la aparición del caudillo político y su influencia en la marcha general del país. La convención en realidad es una seria cortapisa a la agitación plebiscitaria y a los tumultos demagógicos, como lo es, también, a toda imposición presidencial. Mas no debe creerse que el caudillaje desaparecerá en el Perú porque realicemos una convención más. El caudillaje en el Perú surge, no como resultado morboso de nuestra psicologa política, sino como reacción inevitable contra los regímenes personales y exclusivistas. Cuando la función de crítica a los actos del Gobierno no se canaliza o deriva de modo científico y constitucional, por la representación de todos los matices de opinión en el Parlamento, se refleja en el tono acre de la prensa y en aquel descontento difuso que busca siempre su personificación en un hombre. Siempre que los gobiernos han tratado de realizar por medio de una política electoral exclusiva el ideal de las unanimidades o de las mayorías abrumadoras en el Congreso, ha aparecido como efecto ineluctable la tendencia plebiscitaria y el bullir caudillesco. Desgraciadamente el régimen actual ha repetido el pecado del régimen del 904, poniendo todo su empeño en crearse un parlamento ad-hoc, sin comprender que, aun desde el punto de vista de los intereses del presente, la representación de todos los matices de opinión y de todos los grupos era la única garantía de actividad parlamentaria y de una eficaz colaboración de parte de las Cámaras, y que, desde el punto de vista de los intereses futuros, un parlamento condensador de la opinión pública, centralizando la crítica y la vigilancia hubiera tendido a despejar el horizonte político de las pesadas y negras nubes que hoy lo entenebrecen. Pero hay que dejar de lado estas visiones retrospectivas. La convención que quiere los elementos sanos del país es también auspiciada por las fuerzas dirigentes. Vamos, pues, a ella con toda sinceridad. Mas, para que las declaraciones del mensaje no sean simplemente ver-

balistas, es indispensable que vayan acompañadas o seguidas de una política nueva, y por ende, de una rectificación de rumbos. El orden de cosas actual ha surgido a raíz de la política de ubicaciones. La política de la Convención es la antítesis de esa política; y por lo mismo exige un orden nuevo de cosas y un cambio de métodos. Si ese nuevo orden no viene, el país temerá, y con razón, que el proyecto de la asamblea de los partidos represente una declaración sin eficacia o un medio para lograr finalidades secundarias. El valor de las declaraciones políticas no se puede juzgar por el énfasis con que son enunciadas, sino por el proceso de su realización en la práctica.

En cuanto al presupuesto, la anormal situación creada por a prórroga hecha el año 17, y por la tardía dación del correspondiente al 18,—prórroga y retardo de exclusiva responsabilidad del Ejecutivo, en el primer caso por acto directo y en el segundo, por influencia mediata, ya que contaba con una de las mesas de las Cámaras y con enorme mayoría parlamentaria,—han inspirado al Poder Ejecutivo la insinuación de cuatro principios referentes al modo de computar los ingresos, al detalle de los gastos, a la indicación de la renta especial—siempre que se produzca la iniciativa de un egreso—y a la prórroga mecánica del presupuesto mismo, si no es sancionado a su debido tiempo por las Cámaras.

Merecen todo nuestro aplauso los principios relativos al cómputo de ingresos y al detalle de los gastos; pero no podemos aceptar como remedio eficaz a la anarquía financiera producida por la iniciativa de los representantes en materias de gastos, la simple indicación de una renta; y mucho menos, la peligrosa y anticientífica prórroga automática.

En lo que se refiere a las iniciativas que suponen gastos, hay que ir franca y valerosamente al principio inglés de los *money bills:* toda iniciativa que represente un egreso es del resorte exclusivo del Gobierno. El país clásico del parlamentarismo vive bajo este régimen, garantía cierta de buen orden y de prudencia en las finanzas. Desarrollar este principio, que sólo desconocen entre nosotros menudos intereses personales e insignificantes plataformas provincialistas, sería ofender la cultura de nuestros lectores. En cuanto a la prórroga, sus peligros se destacan inmediatamente. Un Gobierno interesado en arrebatar a las Cámaras su función esencial de establecer los gastos nacionales, podría entorpecer la dación del presupuesto en los cinco meses últimos del año, para conseguir su objetivo. El remedio contra la pereza o negligencia parlamentaria en materia presupuestal se halla en el señalamiento de dos o tres días fijos en la semana que las Cámaras

dedicarían de un modo exclusivo al estudio de las entradas y gastos de la República.

Sensible y significativo es que el mensaje haya olvidado, ya que abordaba temas científicos sobre el presupuesto, el principio de mayor trascendencia y de inaplazable aplicación al Perú o sea el del *control* y de la sanción sobre el cumplimiento del presupuesto mismo. Las personas entendidas en materias hacendarias saben muy bien que prácticamente el presupuesto no se cumple en el Perú desde el año 99 hasta la fecha; y que los recursos de la habilitación de partidas y créditos extraordinarios, han determinado un mayor egreso constante, reflejado, en unos casos, en el endeudamiento incomprensible, y, en otros, en la aplicación arbitraria de los superavits.

La garantía sobre el cumplimiento del presupuesto se impone, ya por medio de la creación de un controlador permanente, sin cuya firma no pueda sacarse suma alguna de los fondos consolidados, ya por la transformación de nuestro Tribunal Mayor de Cuentas, haciendo de él una institución autónoma y verdaderamente eficaz. Mientras no se adopte una de estas dos medidas, el presupuesto seguirá siendo una mentira convencional.

EL CAMBIO

La situación del cambio ha hecho crisis. El Gobierno de los Estados Unidos no acepta, según lo ha manifestado el Ministerio de Relaciones Exteriores, la forma en que se dió solución a este problema por la ley ampliatoria de los cheques circulares, y retira sus ofrecimientos, respecto del permiso para importar al Perú un millón doscientas mil libras, y de la conversión en oro, a los tres meses de firmado el tratado de paz, de los fondos que el Perú tenga en el Federal Reserv Bank. Parece que esta actitud del gobierno americano se debe a que su mente no era sentar las bases de una ley que, por acto unilateral del Perú, resolviese el problema, sino simplemente señalar puntos que, después de la autorización del congreso peruano, deberían concretarse y detallarse en un tratado o pacto internacional y de común acuerdo entre las partes. Frente a esta situación anormal que ha producido la congestión de letras en el mercado y la subida del cambio a 23 %, que ha detenido las entradas fiscales, y puede paralizar las industrias, sobre las que reposa la vida nacional, al mismo tiempo que el Gobierno proponía las perentorias medidas para conjurar la crisis, se ha realizado en el Parlamento un debate tendente a esclarecer la responsabili-

dad de este fracaso tan desagradable para la dignidad del país como funesto para nuestros intereses materiales. Hay quienes creen que los Estados Unidos han violado sin causa ni motivo serio promesas solemnes, reiteradas en sendos *memoranda* y, hay otros que piensan que ha habido poco acierto y escaso tino en nuestra cancilleria al encaminar esta gestión, olvidando que algunos puntos no podían establecerse unilateralmente, sino de común acuerdo, como el principalísimo y esencial del tipo del cambio.

Por desgracia, las dos opiniones anteriormente expuestas, están en lo cierto. No se percibe cómo, dentro de una gestión amistosa y abierta, pueda el Gobierno americano, invocar el principio de *rebus sic stantibus* o sea el cambio fundamental de condiciones desde el 23 de marzo, fecha de su último memorandum, hasta el momento actual. Las bases ofrecidas sobre la importación del oro y sobre el envío del saldo a los tres meses de la paz, no pueden haber sido afectadas por los acontecimientos realizados últimamente. Y la circunstancia de no constar de un modo solemne en un pacto no les quita el carácter de un compromiso absolutamente indeclinable.

De otro lado, resalta evidentemente la falta de eficacia en la gestión de nuestra cancillería. Frente al grave problema que suscitaba el embargo del oro, no debimos limitarnos a acoger y discutir las iniciativas que nos presentaba el Gobierno americano. Con previsión y actividad debimos intentar la solución de este problema con el Gobierno inglés, ya que la Gran Bretaña es el mercado de nuestro algodón y de parte de nuestra azúcar. Sobre el precedente de los arreglos hechos con el Uruguay y la Argentina, pudo ensayarse el recurso que consistía en prestar al Gobierno inglés el valor de nuestras exportaciones y emitir nuevos billetes con la saneada garantía de una deuda exterior que ofrecía la ventaja del pago de intereses. Y conjuntamente hubiera sido posible resolver el problema del transporte de los productos vendidos a plazo. Una vez más, con la crisis del cambio, se destaca en nuestra historia política la nota desagradable de la falta de iniciativas propias, de previsión de las necesidades y de los peligros y de eficacia en la acción. La medida festinatoria que las circunstancias nos va a imponer entraña una garantía poco sólida y nos trae prácticamente el billete fiscal, puesto que la nueva emisión puede hacerla la Junta de Vigilancia, y no solamente los bancos Y vamos a tener todos los inconvenientes de un billete fiscal sin las ventajas y seguridades de un banco de emisión

En proceso de discusión las medidas propuestas por el Ejecu-

tivo, y existiendo fundamentos para creer que van a ser modificadas, no nos toca pronunciarnos definitivamente sobre elllas.

LA PASTORAL DEL ARZOBISPO

El noble documento religioso que Monseñor Lisson, nuevo Arzobispo de Lima, ha dirigido a sus feligreses al asumir el cargo, nos viene a hablar en medio al tráfago de los intereses materiales y de las luchas apasionadas, de las altas cosas del espíritu. Con la unción y sencillez que cuadran al prelado y en que se refleja el alma de aquel apóstol que se llamó Hipolito Duhamel, maestro y padre espiritual de nuestro arzobispo, plantea la nueva pastoral el grave problema del significado de la vida. Hay en ella, no sólo inspiración bíblica, sustancia evangélica, sino dejos de la simpática filosofía platónica. Un refrigerante soplo de idealismo y un cálido aliento de fé se desprenden de las palabras del prelado. La pastoral rompe el molde de esta clase de documentos y nos invita a las meditaciones purificadoras y serenas.Pero existe en este documento algo más que un hermoso sentido filosófico. Cuando Mons. Lisson enuncia su programa y las reglas de su actividad episcopal, aporta principios que parecían olvidados en las tradiciones de nuestra vida eclesiástica. A la división de abismo entre el bando de los creyentes fanáticos y de los que no comulgan con este ardor, división creada por las exageraciones ultramontanas, quiere oponer la mútua comprensión, y el aprovechamiento de todo gérmen de fé y de recta intención. A la lucha enconada de las pasiones y de las creencias quiere que sustituya la tolerancia y el amor. Por último, el ilustre prelado--y esta es la parte más interesante de su pastoral, condena, al mismo tiempo,en términos sagaces y firmes, la lamentable confusión de los intereses religiosos y políticos. Dice, profundamente convencido, que la iglesia tiene una misión de paz y que sus armas son puramente espirituales. Y ante la posibilidad de una persecución religiosa, no predica la ira implacable, sino la cristiana resignación y el sacrificio fecundo.

Los que creemos que los sentimientos religiosos constituyen un tesoro de fuerza espiritual que no debe extinguirse, los que deseamos que la iglesia cumpla su misión con entera libertad y eficacia, apartada de pequeños intereses y de turbias miras de una imposible dominación política, tenemos que recoger con entusiasmo las palabras del monseñor Lisson, y saludarlas como una nueva aurora del catolicismo en el Perú.

Victor Andres Belaunde.

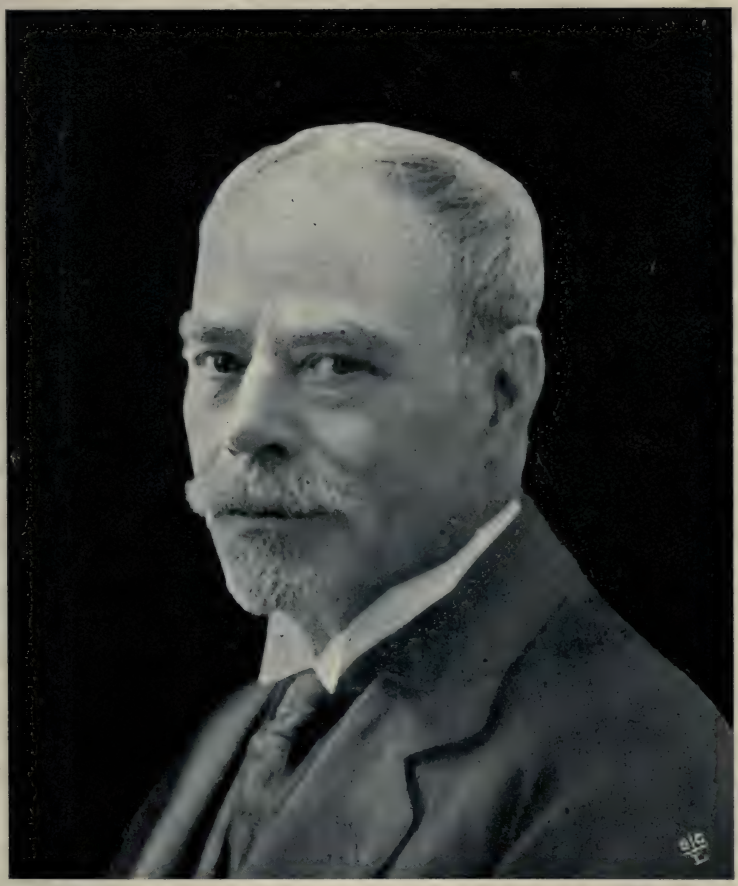

El Maestro Daniel Hernández

EL FRENTE DE BATALLA EN FRANCIA

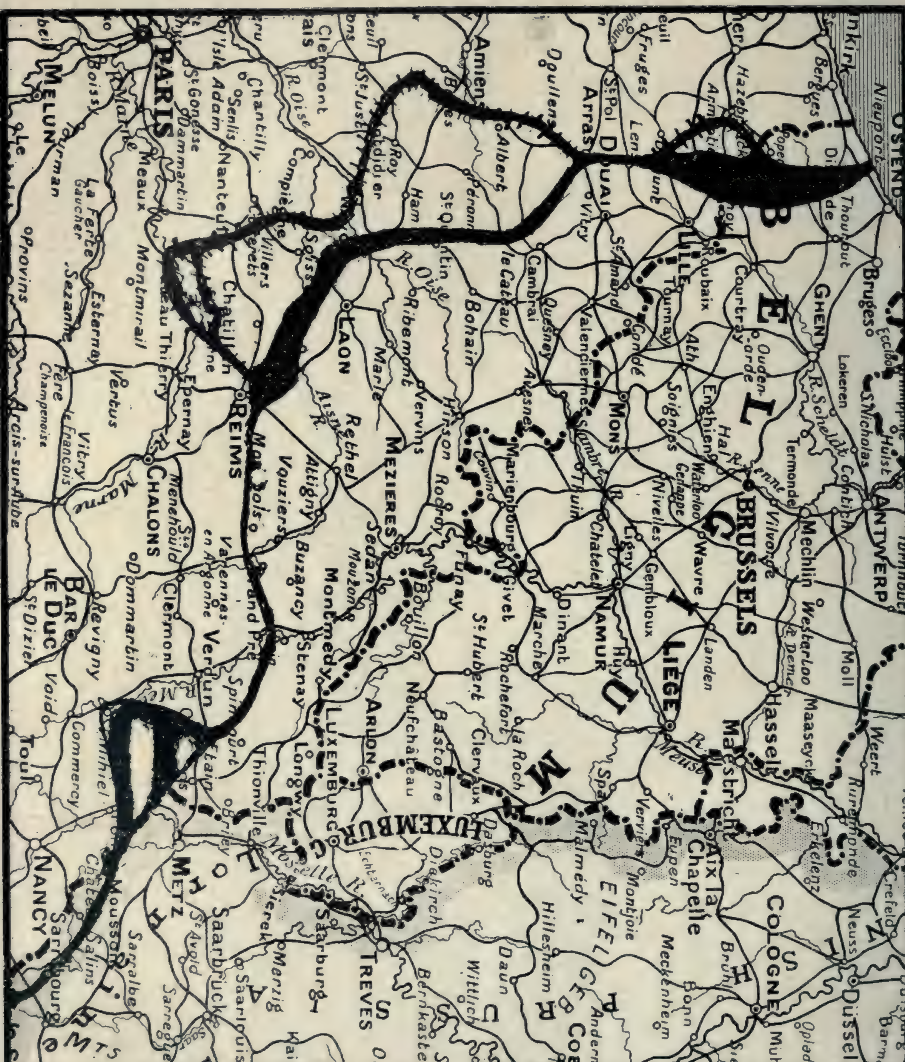

En este mapa se vé el sector de la última ofensiva americana en St. Michiel

LA OFENSIVA FRANCO-BRITANICA

◆◆◆◆ Linea antes de las ofensivas alemanas

/ / / / Linea actual

——— Linea del avance máximo alemán

Gráfico de la población del Imperio Austro-Húngaro

D. José Toribio Polo

Ha muerto el más estricto representante de la tradicional erudición peruana. Sin los méritos artísticos y la risueña imaginación de D. Ricardo Palma, sin la universalidad de conocimientos filológicos y el afán de ambiciosas y deslumbradoras hipótesis del doctor D. Pablo Patrón, fué D. José Toribio Polo el fiel y genuino continuador de nuestros historiógrafos coloniales; y como a éstos, lo atrajeron de preferencia las antigüedades eclesiásticas. No sólo por el favorito asunto de sus estudios, y por su estilo y métodos, sino hasta por muchos rasgos de su carácter, un tanto desconfiado y quisquilloso, se parecía al Licenciado Alonso de la Cueva, el cronista del Arzobispado en la primera mitad del siglo XVIII. Y si no llegó a recibir las órdenes y a entrar en la iglesia, como su predecesor del Virreinato, a lo menos Polo frecuentó siempre con amor los anexos y dependencias de nuestras catedrales criollas, y como él, gastó buena parte de su vida entre los severos infolios de las bibliotecas episcopales y el ambiente polvoroso de los archivos diocesanos.

Su origen lo destinaba a tales predilecciones. Nació de una familia muy devota y sacerdotal. Era próximo deudo de aquel extravagante cura de Cajamarca, D. Antonio Polo y Caso, que a fines de la dominación española fué perseguido y despojado de su parroquia por haber sostenido tenazmente opiniones singulares sobre los preceptos de la abstinencia y el ayuno, según lo recuerdan folletos impresos en 1813 y 14. El padre de D. José Toribio era en Ica maestro de Latinidad y Notario Eclesiástico. El hermano mayor fué párroco de Nazca y Obispo de Ayacucho, asesinado por los indios de Huanta en 1893. A la sombra de este su virtuoso hermano, que procuraba inclinarlo a la carrera del sacerdocio, estudió Polo filosofía escolástica e historia de la Iglesia; y luego siguió en Lima varios cursos del Seminario de Santo Toribio.

Decidido ya por la vida seglar y dedicado a las tareas del profesorado, inició sus publicaciones en 1862, con el *Parnaso Peruano, repertorio de poesías nacionales antiguas y modernas,* precedido de una breve introducción crítica y provisto de notas biográficas. Proyectaba editar esta colección de historia literaria en varios volúmenes, y reservar el último para yaravíes, *huaynos,* y otros cantos populares en castellano y quechua; pero se quedó en el tomo primero. Fué obra desdichada, más aún que por interrumpida, por falta de buen gusto y criterio; y quien hoy la hojea, necesita gran esfuerzo de benevolencia para no reírse de las ingenuidades y rarezas de este fruto en agraz. Verdad es que el discernimiento estético ha sido escaso en el Perú de todos los tiempos, por falta de apropiada cultura, o sobra de indulgencia y distracción, y escasísimo dondequiera entre los meros eruditos; pero nuestro D. José Toribio, en estas sus primicias, llegó a increíbles extremos. Reputaba a D. Pedro Peralta como al iniciador del arte libre y espontáneo en nuestro país, al enemigo de la afectación místico-erudita, "al que infundió vida en la poesía y la despojó de las inepcias del estilo". Elogio tan desacertado, que sólo pudo formularlo igual la fraterna ofuscación del antiguo Obispo de Buenos Aires, fray José Peralta, en su culterana época, tan pródiga en encarecimientos e hipérboles. Después de topar con tal concepto, sorprende algo menos que Polo admire la *corrección y energía* de las pobres composiciones de Olavide; y que a la vulgarísima y chabacana vena de D. Bernardino Ruiz, la más abatida en el prosaísmo del siglo XVIII, le discierna el honor de la purificación de la literatura peruana, y sospeche que en otro medio hubiera alcanzado a rivalizar con Hojeda, Valbuena y Ercilla. Mas con todo, sobrecoge que entre los espectáculos sublimes de la naturaleza, fuentes de inspiración para los poetas románticos del siglo XIX, al lado de los volcanes y los caudalosos ríos, las flores y las selvas tropicales, el oro y los metales andinos, coloque ¡oh pasmo! el huano de las islas de Chincha.

Apesar de su indiscreta admiración por Peralta, no principia con él la antología, ni tampoco con Olavide (de cuya languidez de estro, que entre muchas alabanzas reconoce, acusa a las cárceles inquisitoriales), sino con el ya mencionado D. Bernardino Ruíz. Este su preferido poeta, a quien irreverentemente compara con Meléndez, fué un maestro de párvulos y administrador de la Real Imprenta de Expósitos, que en la bonachona edad del reinado de Carlos IV, en la cándida y casera Lima

de los gobiernos de Croix, Gil de Taboada y Avilés, obtuvo ciertos visos de vate oficial, latino y castellano, digno contemporáneo y émulo en trivialidades rimadas de los Montengón, Pichó y Rabadán de la España de entonces. Fué colaborador del antiguo *Mercurio,* con el pseudónimo de *Anticiro;* aunque, cuando la extinción de la revista, compuso el epitafio satírico de ella, en un deslabazado soneto, de los que solía escribir (1). Por más que nuestro actual *Mercurio* sea en muchas cosas inferior al antiguo, en versos cuando menos le ha de llevar ventaja.

Este buen D. Bernardino Ruíz fué el que, al llorar la muerte del limeño Morales Duárez, Presidente de las Cortes de Cádiz, remató su elegía con la siguiente preciosidad:

Honor de los mortales,
Al ilustre, ¡ay de mí!, señor Morales.

Del mismo género son las poesías a los nacimientos de los Infantes, las endechas a la defunción de Carlos III, la fábula contra los conspiradores patriotas de Lima, las letrillas contra los *serviles,* sobre las corridas de toros y otras ramplonerías, y las seguidillas en que, por imponderable absurdo métrico, le ocurrió cantar sucesos tan graves como la guerra de la Independencia española y la pacificación del Perú bajo Abascal.

Guardaba estos escritos celosamente, y se los transmitió como inestimable tesoro a Polo, el Sr. D. Manuel Ferreyros, discípulo muy querido de Ruíz, y segundo de los versificadores q' en aquella antología figuran: político de fama, Presidente del Congreso de Huancayo, Ministro de Estado y Plenipotenciario en varias ocasiones, y al fin Director General de Estudios en la República; pero medianísimo literato e infeliz poeta; uno de esos altisonantes personajes de los años 30 y 40, que se nos aparecen en sus retratos, agarrotados por el tremendo corbatín, rígida la fisonomía por la inspiración de las campanudas doctrinas. De igual tipo son los otros dos autores cuya vida y rimas principales pone a continuación Polo: los arequipeños D. Miguel del Carpio y D. José María Pérez, que se distinguieron en la agitada política del Perú a mediados del último siglo.

Por estos años de su mocedad, Polo, no obstante las influencias clericales de su educación, a las que después retornó, se muestra un tanto imbuído en el liberalismo ambiente, y no de-

(1) El único soneto aceptable y sentido que hay en esta colección y que es uno de tema piadoso, «Al Redentor Crucificado», se lo concede Polo caprichosamente a D. Bernardino Ruiz, pues en *El Mercurio* lo firma *El Nuevo Agustino,* pseudónimo que no consta corresponder al referido.

ja de repetir de coro las antífonas contra el obscurantismo y el *pasado inquisitorial*, y en loor de la *causa santa de la democracia*. Dichas ideas determinan las veladas censuras y los reparos que apunta en la nota biográfica del conservador Carpio; pero lo malo del caso es que la literatura viene en fin de cuentas a pagar los escrúpulos de principios, pues en compensación el recopilador les atribuye a Carpio y al vivanquista Pérez, soñadas excelencias poéticas, que ni con la mayor complacencia imaginable se pueden descubrir. Hubo en el José Toribio Polo joven, tendencias que no sospecharía quien lo conociera únicamente por su madurez. Ya es extraño verlo comenzar su carrera por un ensayo de crítica literaria, aunque sea equivocado. Su indulgencia iba hasta el punto de que no vacilaba en afirmar de cualquiera de aquellos modestos aficionados a la versificación, cuyos borrones recogía con fervor devotísimo: "Su lira es la de Ovidio, Tibulo y Propercio, transportada del Tíber al Rímac. No hay duda que con tan largo viaje en tiempo y espacio, la áurea lira latina nos llegó acá estropeadísima, desvencijada y ronca. Acerca de los defectos de la vieja escuela erudita, opinaba con laudable suavidad: "Los antiguos eruditos agotaban las fuerzas del espíritu en polémicas ruidosas y perpetuas". Algún tributo rindió después a lo mismo que entonces censuraba. ¿No será acaso dura ley de la vida que todas las generaciones comiencen por acusar a sus antecesores, y acaben procediendo del mismo modo que ellos?

Injusto e impropio de las circunstancias sería que me detuviera más en la prematura y acelerada obra primogénita de Polo; pero no debía omitirla en este artículo. Fuera de las razones de puntualidad y cronología, conviene rememorarla como aliento y augurio para lo porvenir, que con tánta frecuencia repite lo pasado. Cuando vemos que rimas tan mediocres lograron despertar el juvenil entusiasmo de un investigador de vocación, quien las recogió y presentó como textos clásicos, no desesperamos de que, andando los tiempos, algún anticuario de la literatura exhume las producciones de nuestros ingenios de hoy y les dé así nombradía póstuma. Los eruditos hallan interesante todo lo viejo, sólo por serlo; y la imprenta tiene un poder de conservación espantable. (1).

El segundo estudio que conozco de D. José Toribio Polo lleva por título *Apuntes Biográficos del Doctor Don Toribio*

(1) Se hizo una segunda edición de las primeras entregas de este Parnaso en 1883.

Rodríguez, y se publicó por el mes de Septiembre de 1864 en varios números del antiguo periódico "El Tiempo". Es por de contado mejor que el *Parnaso.* Aunque bastante seco y no exento de ciertos errores (2), ofrece postitiva utilidad para la historia intelectual peruana. Sus datos nos presentan la imagen de aquel atezado clérigo, natural de Chachapoyas, filósofo sensualista, canónigo sospechoso de heterodoxia por sus propensiones regalistas y galicanas, reformador de la enseñanza en el Convictorio de San Carlos de Lima y maestro de casi todos los hombres de nuestra Independencia. Con testimonios de sus contemporáneos y discípulos, nos lo pinta o nos lo sugiere en sus características actitudes: ora infatigable estudioso, tendido en un tapiz, entre montañas de libros, revolviendo los tomos de Febronio y Gassendi, de Voltaire y la Enciclopedia, Grocio y Rousseau, cuyas doctrinas difundió en el Perú; ora político teórico de tranquila audacia, preconizando entre el escándalo de sus propios alumnos, los diputados del primer Congreso Constituyente, la absoluta libertad de cultos y la abolición de los conventos y del celibato eclesiástico; ora, en fin, cuando los inevitables desengaños de la realidad y las vicisitudes de la revolución separatista lo agobiaban en la vejez, consolándose con la lectura y la vida del campo, en su modesta quinta de *La Muñoz,* junto a Amancaes. Estos apuntes de Polo y su bibliografía final han de servir mucho a quien emprenda la biografía del reformador de nuestra enseñanza universitaria en el siglo XVIII.

Al propio tiempo que los anteriores ensayos, Polo reunía los materiales para la historia de la Iglesia Peruana, principal tarea de su vida. En *El Ciudadano,* periódico que editó en Huaraz hacia 1871, publicó por primera vez sus *Apuntes sobre los Obispos de Arequipa,* que reprodujo y amplió en el diario limeño *La Sociedad* (Noviembre de 1871) y en el tomo X de los *Documentos Literarios* de Odriozola (1877). Los *Apuntes sobre Trujillo y sus Obispos* y una breve monografía sobre *Las Momias de los Incas* se incluyeron el tomo XI de dicha colección de Odriozola. Sobre cuestiones de la historia eclesiástica arequipeña, sostuvo el mismo año de 1877 una corta y serena discusión con D. Mariano A. Cateriano. No lo fué tánto la críti-

(1) Como la confusión entre el escritor D. José Baquíjano, tercer Conde de Vistaflorida y Presidente de los *Amantes del País,* (editores del antiguo *Mercurio*) con su sobrino y heredero D. Manuel Salazar y Baquíjano, encargado varias veces del Poder Ejecutivo en la República.

ca que por esos días emprendió contra el *Diccionario Histórico* del General Mendiburu, a medida que los tomos de éste iban apareciendo. Sus observaciones, muy aprovechables pero sobrado descontentadizas, están reunidas en un folleto (*Historia Nacional,* 1891). El encarnizamiento en la impugnación, la prolijidad, la nimia insistencia en los pormenores, eran en él, como otras tantas cosas, herencia de los antiguos eruditos españoles del siglo XVIII. Inevitablemente nos trae a la memoria el *Antiteatro Crítico* de D. Salvador José Mañer.

En los inmediatos años anteriores a la guerra, colaboró en la excelente *Revista Peruana* y otras; y es de recordar, entre los artículos que publicó en la primera, el dedicado al curioso escritor cuzqueño de la Colonia, fray Antonio Garro, autor de un anónimo *Planctus Indorum.* Cuando la ocupación chilena, Polo se expatrió voluntariamente a Panamá; y allí escribió con asiduidad en el periódico *El Canal,* en defensa de la causa peruana. De regreso a Lima, en 1884, fué por algún tiempo Subdirector de la reconstituída Biblioteca Nacional y el Archivo Público; pero su genio exigente y puntilloso lo hizo dimitir en breve. Poco después, dirigió la *Revista Americana* (1892); empeñó una polémica con D. Eugenio Larrabure sobre la autenticidad de los restos de Pizarro; y editó las Memorias de los Virreyes Marqués de Mancera y Conde de Salvatierra (1896). La Sociedad Geográfica, que comenzaba entonces con tanto brío, lo contó entre sus socios fundadores. Para ella redactó la *Sinopsis de los Temblores y Volcanes del Perú* (1899), estudió muy cuidadoso y bastante completo, con adiciones de relatos raros o inéditos. Enseguida corrigió y publicó su monografía sobre *La Piedra de Chavín (1900),* que ya había aparecido ocho años antes en la *Revista Americana* y que está recargada con fantasías etnográficas y arriesgadas conjeturas por el estilo de las de Patrón; y compuso la de *Los Uros del Perú y Bolivia* (1901), que, no obstante algunas etimologías peregrinas y arbitrarias, es para mí la mejor de todas las suyas conocidas. Sus últimos estudios aparecieron en la *Revista Histórica,* órgano del Instituto Histórico, cuyo Secretario fué. Son particularmente muy de apreciar los artículos que en dicha Revista dedicó a los antiguos escritores religiosos Fray Luis Jerónimo de Oré (tomo II) y el Jesuíta Juan Pérez de Menacho (tomo III), al Inca Garcilaso (tomo I) y a Blas Valera (tomo II). Tuve la satisfacción de que mis juicios (salvo insignificantes particularidades), coincidieran con los suyos al apreciar la efectiva originalidad de los

dos últimos autores mencionados, en oposición a las extrañas hipótesis sustentadas por González de la Rosa. Pero en mi ensayo sobre Mendiburu se me deslizó cierto epíteto harto vehemente contra una insinuación de plagio que había formulado Polo en su recordado folleto crítico. Confieso que me impacienta y me enoja el prurito de negar sin fundamento los méritos reales de nuestros escritores; que por esos días empujaba a González de la Rosa a acusar de plagiarios a Garcilaso, Olavide y García Calderón. Reconozco que contra la velada acusación de Polo me excedí de lo justo. Mi calificación lo lastimó; y se quejó de ella sentidamente en un breve artículo que insertó "La Prensa" el año de 1910. Mi respeto a la ancianidad, que creo una de las virtudes primarias de todo hombre decente, me movió a retractar la forma de mis aserción, aunque la verdad me obligó a reiterar, en mejor tono, el fondo. Después de esta réplica mía, que me parece que agradeció con toda sinceridad, lo conocí personalmente; y conversé con él muchas veces en la Sociedad Geográfica. El trato disipó nuestros recíprocos prejuicios, y simpatizamos. El, sin duda, me había imaginado un mozo presumido e intolerante. Yo lo suponía un dómine hosco, acerbo y erizado. Y era en realidad un viejecito amable, muy bajito, flaco y pulcro, de ademanes ágiles, de modales muy atentos, viva la mirada tras los grandes lentes, de conversación atinada y amena. Como anciano, se complacía en narrar anécdotas y recuerdos, y le halagaba que lo escucharan. Casi todas las tardes, leve como una sombra, su diminuta figura se escurría bajo las húmedas arcadas conventuales del patio de la Biblioteca y subía la lóbrega escalera que conduce al local de la Sociedad Geográfica. En el verano de 1916, acostumbraba yo ir allí a buscar ciertos papeles.. Cuando me veía atareado, suspendía la charla con tacto de veterano escudriñador, por no interrumpirme, y se ponía a hojear libros y periódicos con experta viveza. Si acaso le preguntaba yo por sus estudios inéditos o solicitaba de él un preciso dato bibliográfico, se alarmaba, daba ingenuas muestras de azoramiento y con su proverbial cautela en tales ocasiones, aparentaba distracción u olvido, o torcía la conversación hacia mil incidentes, para no absolver la consulta. Era esta su manía de erudito viejo, tal vez justamente escarmentado. Ya no trabajaba. Se sentía desilusionado y fatigado, y padecía de manchas volantes en la vista. Por consiguiente, muy poco pudo hacer en sus últimos años. Pero las notas, apuntaciones y copias que con incomparable tesón reunió durante su vida, deben de formar un inmen-

so caudal; y es preciso que se inventaríen y publiquen sin demora, para que no se evaporen en su mejor parte, según ha sido la triste suerte de las de Barranca y Cipriano Coronel Zegarra.

Su quieta existencia semieclesiástica, de paleógrafo y archivero, fué en nuestro país una de las más cabales realizaciones del lema benedictino: *in angello cum libello* (en un rincón con un libro). Para él, como para muchos, la curiosidad erudita, ya importante, ya fútil, fué lo que para otros son las restantes ficciones humanas, desde el juego y la ambición hasta la poesía y el arte: un intento de colmar el tedioso vacío que toda conciencia, alta o humilde, encierra. Y quizá si en su modestia acertó con el mejor camino.

Yo, que por invadir a veces el campo de la erudición, me sentía ligado a Polo por aficiones comunes, y que lo traté y apreció en sus postreros días, quiero dedicar a su memoria el amistoso recuerdo de estas líneas, en que he pretendido trazar su bosquejo, sin la hueca y mendaz vulgaridad de los elogios convencionales.

JOSE DE LA RIVA AGUERO.

Mors ex Vita

Creo que no es prudente ni útil profundizar mucho la investigación de los fenómenos misteriosos. Ustedes recordarán que, hace ya bastantes años, recrudeció en todas partes el afán o moda de las experiencias espiritistas. Yo estoy convencido de que esa llamada *ciencia* de los espíritus está compuesta de un cincuenta por ciento de superchería, un cuarenta por ciento de fantasía y perturbación nerviosa, y el resto de *cosa* desconocida; y me expreso así, porque no encuentro otra manera de precisar, aunque imperfectamente, esas formas vagas con que se manifiesta un misterio o como se exterioriza la acción de una ley desconocida, que se percibe o se adivina en hechos que ni la superchería, ni el histerismo, ni la sugestión explican. Yo tomé con cierta cachaza las investigaciones a que, por ociosidad espiritual o natural curiosidad, cediendo a la moda, se entregó mi íntimo amigo y camarada Loredano. Yo no prestaba ni pizca de fe a los fenómenos que presenciábamos, y que hacían honda impresión en Loredano y en tres amigos más concurrentes a las sesiones que se efectuaban en la casa de aquél; y si tomaba parte en ellas era más que todo por deslindar lo que había de farsa o de imaginación en los fenómenos, así como para impedir que a título de espiritismo, se robara a mi amigo y se explotara su bolsa. Loredano era riquísimo, y aun cuando los tres amigos que nos acompañaban en las manipulaciones del misterio eran personas insospechables, no tenía yo igual concepto de los *mediums profesionales,* contratados con frecuencia para lo que podría llamarse experiencias de mayor cuantía. Como yo era la única persona del cenáculo que conservaba la serenidad de espíritu, podía controlar mejor que las demás la probidad y circunspección de los *mediums.* Sin duda por esto pude observar una noche la presencia clandestina e ignorada por mis compañeros, de Cartuoche o, mejor dicho, del espíritu de Cartouche, el famoso ladrón francés del siglo XVIII, presencia que se manifestó en el hecho de que la *medium,* una señora cuya especia-

lidad eran las comunicaciones grafológicas, se embolsicara, a un descuido de mis amigos, un artístico cenicero de oro. Naturalmente frustré los malos instintos de Cartouche, acercándome cortesmente a la dama *medium,* una vez que recobró el uso de sus sentidos, y pidiéndole la devolución del objeto sustraído, alegando como razón fundamental que no era admisible que el espíritu de Cartouche fumara en las regiones de ultratumba.

En la salita que especialmente arregló Loredano para nuestras sesiones bi-semanales se efectuaron experiencias verdaderamente maravillosas. Agotamos el repertorio de las detalladas en los libros de la materia. Alli se repitieron muchas veces las conversaciones con los espíritus por medio de golpes o tiptología, los aportes de objetos, la impresión en arcilla de manos y rostros desconocidos, la audición de músicas raras en instrumentos guardados en cajas cerradas. Por último llegamos a obtener apariciones luminosas de los espíritus y hasta su materialización. Confieso que como en todos estos fenómenos se requería la intervención *de mediums* extraños, pues ni Loredano y sus amigos y mucho menos yo, teníamos la suerte de gozar de la *mediumnidad,* no conseguí jamás, no obstante el testimonio de mis sentidos no turbados por la emoción, convencerme de la.....¿cóomo decir?.... de la efectividad circunspecta y leal de esos maravillosos fenómenos que ante mi vista se producían. Debe advertir que probablemente esta recalcitrante resistencia de mi entendimiento para prestar su asentimiento se fundaba en que una vez tuvimos que sacar por medio de la tiptología contundente, o sea a golpes, a un *medium,* cuya fisonomía de bribón redomado y cazurro me predispuso a una observación atenta y especial de su ensueño medianímico. Por casualidad me situé en un asiento próximo a la llave de la luz eléctrica, y desde el cual podía darme cuenta, mejor que los demás concurrentes, de las modificaciones *psíquicas* del *medium,* quien una vez puesto en contacto con el espíritu de Cimarosa, según se nos dijo, debía pedirle que tocara en el clavicordio, situado a dos metros de distancia, las primeras notas de la obertura de *Artemisa.* Me pareció observar que las manos del sujeto dormido no guardaban la inmovilidad propia del caso y apenas se oyeron dos notas del piano....¡Fiat lux!... dí vuelta a la llave y mostré a mis conmovidos compañeros el ardid de Cimarosa consistente en cinco hilos de seda finos y resistentes que en una extremidad tenían pedacitos de cera adheridos al teclado, y por la extremidad opuesta estaban enrollados en los dedos

del *medium*, quien, como yo sospechaba, estaba menos dormido de lo que parecía, y al verse descubierto se escabulló, pero no con la suficiente presteza como para ahorrarse la recepción de dos o tres mojicones de mis amigos y de un puntapié de mediana intensidad que tuve la satisfacción de propinarle en la región subdorsal.

En otra ocasión tuve oportunidad de descubrir otro *truc* de un *medium* a tanto la sesión, *truc* que consistía en proyectar,—por medio de una linterna diminuta disimulada en el forro de un espeso gabán de pieles, que el *medium* no quiso despojarse alegando un fuerte resfrío,— la fisonomía cadavérica y arreglada *ad hoc* del padre del Loredano, fallecido hacía varios años. La proyección se hizo sobre humo de incienso de un brasero que el espíritu había solicitado. Como yo observara que el *medium* había tenido la extravagancia de sumirse en el ensueño psíquico que provoca la comunión con el misterio, con las manos metidas en los bolsillos del gabán, me pareció que eso estaba fuera del protocolo espiritista, y me puse a cavilar sobre las finalidades misteriosas que cumplirían esas manos, llegando a la conclusión, acaso atrevida, de que esas manos y la aparición tenían sospechosas concomitancias. Ya se puede imaginar cuán intensa emoción experimentaría mis compañeros, y especialmente Loredano, al ver aparecer entre la nube de humo, durante tres o cuatro segundos, la amada y recordada fisonomía. Cuando desapaerció la misteriosa imágen, el *medium* despertó, dando muestras de gran fatiga mental y depresión nerviosa, por lo que se despidió inmediatamente. Yo tambien me despedí y salimos juntos. Al pasar por el zaguán de la casa, cuyos muros eran blancos, introduje diestramente la mano en el bolsillo del gabán y apreté el botón de una especie de pera que allí encontré. Se proyectó en la pared el fantasma, con gan asombro del *medium*, quien inmediatamente llevó al bolsillo su mano, encontrándose con la mía, entregada a las evocaciones misteriosas. Me limité a decirle con sorna:

—¡Mire, compadre, hasta dónde nos persigue el difunto! Por menos, a otro bribón de la calaña de usted hicimos, no ha mucho, cariñosas manifestaciones en las costillas, que no creo tenga usted vivísima curiosidad de experimentar personalmente. Espero, pues, que no tendrá usted la desvergüenza de presentarse en las demás sesiones para las que ha sido contratado, y mucho menos de venir a cobrar el importe de su muy interesante tomadura de pelo. Conque, amiguito, abur.

Le puse en la calle sin la menor protesta y regresé pretextando un olvido. No dije una palabra de lo sucedido. El pícaro no volvió a poner los piés en casa de Loredano.

Después de lo que he referido, y que prueba la poca disposición de mi espíritu para aceptar incondicionalmente los hechos maravillosos, ¿querrán ustedes creer en la veracidad y buena fé con que haré el relato de una estupenda y trágica aventura de Loredano?. Me creerán ustedes si afirmo bajo mi palabra de honor que no hay la menor exageración ni mentira en la relación del suceso maravilloso en que fué actor principal Loredano, mi pobre amigo que acaba de morir loco, *suceso que no me ha sido referido sino que he presenciado*. Despues de todo los hechos no abdican de su realidad porque sean o no creídos. Lo que ha sido, tenga o no explicación, merezca o nó el crédito de los hombres, fué. Créame quien quiera, que de todos modos el caso de Loredano es tan cierto como inexplicable.

A nosotros, como a todos los que se dedicaron a las experiencias espiritistas, nos pasó al cabo de algún tiempo el fervor por estos estudios. ¡Tánto nos atiborramos de misterios y maravillas de ultratumba, y de ocultismo, que, al fin, vino el hartazgo y el cansancio y nuestras sesiones fueron poco a poco distanciándose hasta cesar del todo! Naturalmente, Loredano, a pesar de lo que mi escepticismo procuró neutralizar, quedó profundamente convencido de la realidad del contacto y relación entre el mundo de los vivos y el de los muertos. Como yo no conseguí tropezar con pruebas concluyentes, continué creyendo que en todo ello no había sino supercherías, exaltaciones de la imaginación e hiperexcitación nerviosa, que predisponían a los experimentadores a sugestiones personales y colectivas.

Volvimos a las costumbres y vida social normales. Tenía mi amigo 27 años, dos menos que yo. Su carácter era suavemente alegre, a pesar de ser concentrado y meditativo. Era Loredano de esos hombres alegres pero sin expansión, que aman y gozan de la vida por que ella se les presenta fácil; pero que no necesitan iradiar su bienestar y atraer a él a los demás para que participen en calidad de marcos de la propia ventura, como sucede con los hombres comunicativos, que viven de dentro a fuera, que son lo que podríamos llamar radiales. Caracteres así, no son pródigos en la amistad, y en efecto Loredano no tenía más amigo íntimo que yo. Sin embargo, tres o cuatro meses después de que pusimos término a nuestras experiencias espiritistas se produjo un cambio extraño en su carácter y en

sus relaciones conmigo. Dejó de buscarme en las tardes para el habitual paseo a caballo o en auto; y en las noche, en las que, cuando no comíamos juntos, me esperaba en su casa para cumplir con nuestras relaciones sociales, concurrir a los teatros, clubs y otras diversiones juveniles, dejó tambien de ser cumplido conmigo: no le encontraba en la casa. Varias veces en que logré verle le pedí cariñosas explicaciones por su extraña conducta; pero se disculpaba sonriendo tristemente, alegando asuntos y ocupaciones que le retraían y que no revelaba sino en forma vaga y obscura. Por el acento y modo de hablar vacilante comprendía que me mentía y que le mortificaba ni insistencia. Resolví no turbarle más con mis preguntas y reproches; pero temiendo que alguna grave perturbación hubiera trastornado su vida, me dediqué a investigar indirectamente la causa que había modificado la existencia de mi tranquilo y excelente amigo. Pude convencerme de que no eran cambios de fortuna los que preocupaban a Loredano. La fortuna que heredara de sus padres cada vez era más sólida. Su administración confiada a entidades bancarias de fuerte garantía, no podía ser más segura. Loredano sostenía su casa con lujo y numerosa servidumbre. Se daba todos los gustos materiales que apetecía, jugaba con moderación en el Club, hacía frecuentes donaciones y obras de caridad, y no consumía a pesar de todo sino una tercera parte de su renta, yendo el resto de ella a capitalizarse. Tampoco eran preocupaciones familiares. Loredano no tenía más parientes próximos que tres tías, ya maduras, hermanas de su padre, que residían en Colmar. Estas señoras adoraban al sobrino, cuya infancia trascurrió al lado de ellas. En efecto recien casado el padre de Loredano, oriundo de la región occidental de Alemania, llevó a su esposa para que conociera los poéticos países de las orillas del Rhin. Tenía Loredano dos años cuando murió su madre y hasta la edad de nueve años vivió al lado de sus tías. Cuando tenía esta edad el padre de Loredano, por razón de negocios regresó aquí, y trajo a su hijo. Entre los ocho y los catorce años vivió Loredano con su padre, y fué en esa época que se inició nuestra amistad en la escuela de primera enseñanza. Cuando contaba catorce años regresó a Europa enviado por su padre, para completar su educación. Sus tías se habían radicado en una magnífica posesión que poseían en Colmar, y en la cual pasó Loredano varias vacaciones. Tenía Loredano veinte años cuando regresó al lado de su padre y reanudamos sólidamente nuestra antigua amistad. A poco de haber

llegado Loredano tuvo la desgracia de perder a su padre. En ningún momento descuidó mi amigo de continuar la relación epistolar con sus tías a las que religiosamente escribía todos los meses.

Tomé a empeño de amor propio descubrir el secreto de mi amigo, y recurrí a todos los medios de investigación secreta; me convertí en una especie de detective y empleé el espionaje. Así, llegué a averiguar lo que deseaba saber. El motivo de la alteración que había sufrido el caracter de Loredano era el más necio y vulgar de todos los motivos, el que desde que existe el mundo ha perturbado la vida de los hombres, el amor, el eterno amor. Loredano se había enamorado desesperadamente de una niña, de Lodoiska, la hija del embajador de Noruega. Rubia, alta, esbelta, de grandes ojos verdes y pestañas y cejas negras, de cutis blanquísimo que parecía hecho con pulpa de las rosas pálidas, tenía Lodoiska una de esas bellezas sorprendentes y extrañas que explican fácilmente la pasión más absorvente y trastornadora en el alma de un hombre. Pero lo más curioso es que Loredano jamás dijo una palabra de amor a Lodoiska y que procuró con el mayor ahinco que ella no se diera cuenta de esta pasión aguda y concentrada que, como un cáncer, le devoraba el corazón....¿ Para qué? Sabía que no había de ser correspondido.Lodoiska amaba con toda la vehemencia de sus veinte años y del primer amor: era la novia de un joven teniente de la marina de guerra de Noruega: llevaba en un medallón, del que no se separaba nunca, el retrato de su amado, y en el anular de la mano izquierda el anillo de los esponsales. Se casaría con su amado en cuanto regresara a su país, que sería pronto, pues el embajador después de haber estado más de un año entre nosotros había pedido y obtenido una licencia para el verano próximo. Loredano, en dos o tres bailes en las legaciones y embajadas, fiestas a las que siempre se le invitaba, tuvo ocasión de hablar con Lodoiska, quien sintió ligera simpatía hacia mi amigo, y con la ingenuidad de su juventud y de su amor, al primer sondeo discreto que Loredano la hizo sobre su condición afectiva, le reveló sus ardientes sentimientos y esperanzas de ventura próxima. La hermosa niña con la más cruel candorosidad descubrió su corazón y sus ensueños, sin sospechar toda la amargura que, con sus confidencias, hacía sufrir a su reciente amigo. Este, se dió cuenta de su desventura y de la inutilidad de acariciar la más remota esperanza.....

¡Pobre niña! ¡Cuando faltaba apenas un mse para que em-

prendiera con su padre el viaje de regreso para realizar la soñada felicidad de su amor, murió víctima de violenta y aguda fiebre tífica.....!

III.

Poco antes de las nueve de la noche entró precipitadamente al comedor de mi casa, con el aspecto de la mayor consternación, Peter, el chauffeur de Loredano.

—Señor Marcelo.....usted es el único amigo de confianza del señor..... por eso me presento aquí... venga señor..... allí está en el auto....¡creo que está muerto!....

Dí un salto en mi asiento y le cojí violentamente del brazo.

—¡Explícate por Dios!....¿Es de Loredano de quien hablas?.... ¿Qué ha sucedido?

El pobre hombre tartamudeando de emoción:—Sí, señor.....El señor Loredano mismo es el que traigo en el auto. En estos últimos días me ordenaba llevarle varias veces al día a la embajada noruega. Creo que había un enfermo allí....La señorita, hija del embajador....Hoy poco despues de las ocho llamaron por teléfono al señor y le dijeron no sé qué, cosa que el señor salió como un loco y me ordenó que le llevara a la embajada....Subió a saltos la escalera y a poco volvió a bajar..... parecía borracho.....no pudo subir al auto y se tiró al suelo del carro....quise levantarle y ayudarle a sentarse....pesaba mucho....estaba lívido, sin movimiento, frío como un muerto y sin conocimiento....creo que no le latía el corazón señor Marcelo....allí está, señor...he pensado en usted para que me acompañe a llevarlo a la casa....

Salimos corriendo. Loredano yacía sobre el asiento del auto, desmadejado, como un trapo, con los ojos cerrados, frío y sin movimiento. El corazón latía, pero tan ténuemente que había hecho creer a Peter que había paralizado su ritmo. Regresé a mi escritorio y llamé por teléfono al médico de más reputación científica de la ciudad, el doctor Kellermann, que, felizmente, estaba en su casa en ese momento y me prometió acudir en el acto al domicilio de Loredano. En efecto, poco después de que acostamos a mi amigo en su lecho, llegó el facultativo, quien, después de prolijo examen, diagnosticó una fiebre cerebral de la peor clase.

—!Si salva de la crisis aguda que se presentará, a más tardar dentro de cuarenta y ocho horas, continuará por lo menos dos meses en peligro de muerte!

Como es de suponer ¡me constituí en la casa de Loredano y contraté varias enfermeras y un médico permanente que atendieran a mi amigo bajo el control del doctor Kellermann. Para estar más cerca de Loredano me hice llevar un lecho a su escritorio. Como lo anunció el médico, la crisis grave se presentó en la mañana del subsiguiente día, caracterizada por una fiebre agudísima, convulsiones y delirio. Hubo un momento en que los médicos desesperaron de arrancar al paciente de la agonía que se aproximaba; pero lograron con enérgicas inyecciones y baños de hielo y calientes alternados, una reacción que salvó al que ya considerábamos cadaver. Pocas horas despues declinó un poco la fiebre.

Al día siguiente en la mañana me había sentado a reflexionar en el bufete de Loredano y observé una carta abierta escrita de la letra de mi amigo. Era una carta a sus tías. Por la fecha que llevaba comprendí que había sido escrita la víspera del día en que Loredano sufrió el ataque que le tenía postrado. La carta estaba ya firmada y se conocía que, antes de ponerla en el sobre, había sobrevenido algo que obligó a Loredano a salir sin perder momento, dejando para después el envío de la carta que mensualmente dirijía a sus parientes. Creí conveniente cumplir el propósito de mi amigo, enviando el escrito a su destino, pero añadiéndole esta "Post-data":

"Señoras de todo mi respeto: Tengo el sentimiento de anunciarlas que después de escrita la anterior carta, Loredano ha caído gravemente enfermo, y está en estos momentos en peligro de muerte, a causa de un violento ataque cerebral. Juzgan los médicos que le atienden que el peligro no desaparecerá antes de dos meses. Cuanto esfuerzo sea necesario para salvar a mi amigo será hecho. Os escribiré con la frecuencia que me sea posible sobre el curso de la enfermedad".

Trascurrieron diez o doce días más sin que Loredano recobrará el conocimiento. Sin embargo los médicos comenzaron a abrigar esperanzas, pues la fiebre segía una curva favorable. Poco despues llegó un cablegrama que decía lo siguiente:

"Embarcamos en este momento para cuidar a nuestro amado sobrino.—*Filomela y hermanas*".

Veintitrés días después llegaron las tías de Loredano. Eran tres señoras de fisonomía agradable. La mayor, dama de cerca de cincuenta años, se llamaba Filomela. La segunda, Marta, sería tres o cuatro años menor. La tercera de las tías de Loredano, Hipólita, tendría próximamente cuarenta años. De-

bieron haber sido muy bellas en la juventud, especialmente la última. Las tres damas tenían aspecto distinguido y finos modales. Altas, delgadas, de movimientos vivaces y mirada fulgurante, acusaban temperamento nervioso y energía de carácter. Me pareció notar en el primer momento que no simpatizaban conmigo, suponiéndome acaso un aventurero, explotador de su sobrino, o imaginando que por las locuras y excesos a que yo le había estimulado se había producido como consecuencia la seria dolencia que padecía el desgraciado joven. La primera visita a la alcoba del enfermo, que seguía en estado de inconciencia y sólo en breves instantes abría los ojos y parecía recobrar el conocimiento, fué conmovedora. Las tres mujeres se precipitaron al lecho del paciente, le abrazaron tiernamente, besándole las manos, prodigándole palabras afectuosas y los epítetos de cariño con que le mimaban cuando era niño. Despues de los informes detallados que me pidieron sobre la enfermedad de Loredano, el tratamiento a que estaba sometido, así como respecto a la organización y costumbres habituales de la casa, creí de mi deber entregar a la hermana mayor la dirección y administración que por deber imperioso de amistad había asumido, y retirarme. Las señoras, sea por que habían modificado su desfavorable concepto de mi persona, o por que precisamente querían tener ocasión de observarme de cerca, me rogaron encarecidamente que, mientras ellas se habituaban a la nueva vida, continuara en la dirección de la casa. Accedí por que no crei galante ni prudente negarme a ello. Ocho o diez días despues de la llegada de sus tías se inició en Loredano una mejoría franca. Recobró el uso de sus facultades mentales, desapareció casi del todo la fiebre, y fué posible, con una alimentación sobria pero tonificante, ayudar la reparación de las fuerzas agotadas.

IV.

Sería inoficioso detallar la convalescencia de Loredano. Solo recordaré la escena del reconocimiento que hizo de sus tías, el primer día en que sus facultades mentales volvieron a esclarecerse. Al principio, en medio de la nebulosa en que flotaban sus sensaciones e ideas, no acertaba a darse cuenta de su estado ni de las personas que veía en torno de su lecho; las enfermeras, las tres señoras, el médico y yo, no éramos sino sombras, bultos, seres anónimos, que se sucedían en el espacio y en el tiempo se movían, se juntaban, se separaban o se alejaban. Pero a medida que fué acentuándose la mejoría, las

ideas fueron tomando posiciones, las funciones mentales fueron recomponiéndose, y comenzó a fijar la atención en las sombras que se agitaban en torno de su lecho, y a hacer diferenciaciones. Así fué, que una mañana, en que un chorro de luz ténue entró por una puerta, cayó sobre una de sus tías e iluminó su rostro, Loredano abrió desmesuradamente los ojos, como espantado y atónito, se los restregó, se incorporó cogiendo ávidamente la mano de Hipólita como si temiera que la visión se borrara, y la preguntó con voz temblorosa:

—Por favor....dígame, ¿quién es usted, señora?...creo engañarme.....sin duda un error de mis sentidos....es imposible....hay mucha tierra, mucho mar y muchos años de por medio.....pero dígame, señora.... ¿quién es usted?

Hipólita, presa de intensa emoción, y con las lágrimas corriendo por sus marfilinas mejillas, abrazó a su sobrino:

—Sí, Loredano.....no es ilusión de tus sentidos....somos nosotras.....soy tu tía Hipólita, y aquí está Filomela y Marta.....Míralas.....!

Y las tres señoras rodearon al enfermo, y después de las primeras expansiones le explicaron lo que había originado su viaje desde Colmar.

La naturaleza joven y robusta de Loredano reaccionó al fin sobre el estado moral del paciente, y poco a poco la salud física fué consolidándose. Pronto ordenaron los médicos que se levantara del lecho; a poco autorizaron las salidas a la calle, y la normalización de la vida del que acababa de salvar de la suprema caída. Fué entonces que volví a insistir en separarme de la casa de mi amigo, pues ya no tenía objeto mi permanencia constante en ella; pero las señoras insistieron en que continuara acompañando por algún tiempo a Loredano y éste mismo, a quien yo creía complacer dejándole solo con sus meditaciones, me retuvo.

—No te vayas, Marcelo, tengo miedo de quedarme solo con mi dolor.....

—Te complacería si supiera que puedo servirte de consuelo o distracción; pero no creo que sea así, Loredano, y más bien tengo la impresión de que mi presencia te cohibiera, como si tu alma se conformara mejor con el aislamiento. No conozco la causa de tus sufrimientos y de la trasformación que, desde hase ocho o diez meses, has experimentado: no sabría, pues, encontrar los medios de atenuar siquiera los para mi desconocidos dolores morales que te acongojan. (Continuará)

El pintor Hernández

Daniel Hernández no es un desconocido en el Perú. Aunque vivió ausente de su patria, en el terruño no le olvidaron; porque fué su ausencia involuntaria, y como la de un heraldo del arte y de la pintura nacional en los centros de la civilización europea.

Supo adquirir la fama de pintor de talento, y conquistar recompensas y medallas en las exposiciones de París, Madrid, Barcelona y otras; triunfos que no se perdieron en el vacío de la indiferencia social, pues repercutieron entre nosotros.

Su labor múltiple se escapaba de la austeridad de los museos, para embargar las vidrieras y escaparates boulevarderos que exhibían sus reproducciones en estampas y grabados, demostrando así que se puede haber nacido en el Perú, y ser pintor de gusto refinado.

Aquí desde lejos le seguíamos en la ascensión de su quimera de la forma y del color, compartiendo la alegría de sus éntusiasmos y anhelantes siempre de verle entre los suyos, donde hoy se le tributan aplausos, admiración y cariño.

La obra pictórica de Hernández obedece, como en raros pintores, más que a la acción de una voluntad, al acaso, a un conjunto de circunstancias que determinaron el género de su labor. ¿Cuáles fueron éstas? Tristezas sin fin, dolores, infortunios, la negra noche de la pobreza que oscurece el sol de la juventud.

Alma artista que ambiciona lo más, y se reduce a lo que la suerte le depare. Jamás vacila, y avanza siempre hacia la realización de su ensueño, porque es un sensitivo a quien fascina la belleza: un apunte, un croquis, lo mismo que un gran cuadro, o un lienzo pequeñito, son el producto de una emoción sentida, la repercusión de una onda de sonoridad estética.

El juego caprichoso de una nota de luz, el movimiento grácil de una mujer hermosa, o cualquiera otra futileza armónica, conmueven de tal modo su sensibilidad, que originan la concepción de sus composiciones pictóricas, inspiradas siempre en la emoción.

Aquí, desde lejos le seguíamos en la ascensión de su qui-

Las flores de la Arcadia lo llevaron siempre ante la euritmia de los cuerpos desnudos; pero esto no mancilló nunca su lucha por la existencia, ni el dolor, ni la pobreza de su juventud, ni el bienestar y la holgura que adquirió después.

Ni la bohemia estudiantil, ni las tentaciones halagadoras del placer turbaron la nobleza de su alma y la sinceridad de sus convicciones.

Los que desde años atras le conocen ponderan la serenidad de su espíritu, la igualdad de su carácter, y una resignación imperturbable para aceptar las vicisitudes o contrastes que de continuo rompen la alegría de la existencia.

En Hernández se esconde el alma de un filósofo de otros tiempos, magnánimo y bondadoso, y el temperamento de un griego por su amor a la belleza. Desconoce las pasiones mezquinas, sin duda porque carecen de belleza. Espíritu fuerte en la adversidad, y moderado en el placer, posee un corazón vibrante sin exceso, ni desbordes, mas con ternuras de sensibilidad exquisita que responde a las delicadezas más complicadas. La mujer es para Hernández lo que para el célebre poeta argentino Olegario Andrade: "la hija de una lágrima de Dios", y no la Eva del pecado.

De fantasía insinuante, picaresca algunas veces, nunca su pincel se recreó en impudores.

Su obra pictórica, apreciada en conjunto, lo revela el poeta de la paleta emotiva. Sus desnudos son el poema de la carne palpitante, del encanto femenino, de la gracia del contorno, del misterio velado sin lobregueces de trajedia. Sus Venus no tienen el atrevimiento de la desnudez pagana, ni parecen incitantes como la maja goyesca: son las chicas de Montmartre purificadas por un pincel que no llegó a recrearse fuera del arte, y que pinta cuerpos bellos, carnes frescas, primaverales cual las flores de una alborada, deliciosas perlas que aparecen púdicas, veladas por las balvas.

Si Hernández hubiese nacido en el siglo XVIII, no habría sido el pintor del terror y el castigo, sino más bien un continuador de los beatos antiguos, que se recreaban al pintar bellas madonas. Viviendo en el centro de la alegría turbadora, y del arte múltiple, interpretó el ambiente de la época al ejecutar el desnudo femenino; mas por fortuna no ha caído en el pecado tan frecuente entre los artistas de psicología oscura, que dan una interpretación martirizada y reveladora del arte malsano de los neurasténicos de sensaciones.

Las figuras desnudas de Hernández no tienen la inmoralidad del jesto, ni la actitud provocante: sabe interpretar la castidad de la desnudez, y el impudor aparece ingenuo revelador de una inspiración que canta el himno de la verdad, porque sólo aspira a mostrar el alma de la forma viva que constituye el cuerpo de la belleza femenina.

EVANGELINA.

Sonetos

(*Del libro en preparación «La Isla de Thule»*)

YA TODO HA PASADO....

Ya todo ha pasado... Tan sólo me queda
La desesperanza del triste tornar
Por la, en otros tiempos, florida vereda
Donde la hojarasca comienza a jugar....

La verja, entornada....Muda, la alameda
Bajo la amarilla luz crepuscular...
Suspiro del viento, carreta que rueda,
Todo, el muerto idilio parece llorar.

Acaso una tarde, mi lejana hermana,
Soñadora pases bajo mi ventana,
Hilando vellones de alba ancianidad,

Para que te enseñe, bellos como un día,
En jardines hondos de melancolía
Nuestros pensamientos de felicidad...

COMO EL CENDAL QUE UN HADA...

Como el cendal que un Hada tejedora
Hace con luz de estrellas, suavemente,
De los rosados dedos de la Aurora
La garúa despliégase, silente.

Cubre la celestial Trabajadora
La finísima urdimbre transparente
Con la impalpable seda brilladora
Que los Angeles hilan, dócilmente.

Inconsútiles velos estelares
Desenvuelven los mágicos telares,
Sin el más leve roce ni rumor...

Y en sus mallas lucientes y sutiles
La realidad suaviza sus perfiles
Como el través de un sueño encantador

DOMINGO BLANCO Y TRISTE...

Domingo blanco y triste... Dejó la madrugada
Sus lágrimas sutiles temblando en el cristal...
Los árboles plañeron tu ausencia inesperada
Debajo de la bóveda de un cielo sepulcral.

Silencio de ultratumba, silencio de la Nada
Bajó sobre la tarde cual lápida glacial,
Y el Alma pensativa sintióse abandonada
Como un niño extraviado en una Catedral.

Como un niño olvidado, quedóse sola y triste
En medio del vacío fatal de cuanto existe...
Por temor al silencio no te pudo llamar...

¡Y por que la escucharas, la vida hubiera dado
Por que en tu seno tibio la hubieras cobijado,
Para que allí pudiera, como un niño, llorar!

HUBIERA SIDO...

Hubiera sido dulce y delicada
Y silenciosamente compasiva
Como sobre la mar gris-azulada
Una puesta de sol meditativa.

En el puro cristal de su mirada
Floreciera una obscura siempreviva;
Su voz fluyera mística y velada
Cual bajo suave césped agua viva.

Hubiera sido triste como esos
Blancos días de Otoño, mudos, mansos,
Que hacen sangrar los corazones presos

Cual barcas vesperales, en remansos
De ensoñación... Hubiérase extinguido
Como una Flor de Soledad y Olvido.

DESOLACION

Tras el crespón de lluvia, glacial, obscuro y denso,
Te alejas y te pierdes en lo desconocido,
En el silencio sordo, en el espacio inmenso,
En el ignoto reino del Sueño y del Olvido.

Y, fúnebre minero que en lóbrego descenso
Ve apagarse su lámpara, y se queda sumido
En un mar de tinieblas, de un alambre suspenso,
Ignorado del mundo, para siempre perdido,

¿Cuántos días y noches, cuántos años y siglos,
Cual péndulo animado, juguete de vestiglos,
Oscilaré en las sombras del hondo socavón,

En la infinita noche silenciosa y vacía,
Entre la eternidad irremisible y fría
De mi desolación?

CREPUSCULOS DE INVIERNO...

Crepúsculos de Invierno, purpúreas horas largas,
Como una vela floja mi espíritu abatido
Desmáyase en las ondas monótonas y amargas
Que en su fatal corriente me arrastran al Olvido....

Por las riberas mudas, cuyas herbosas margas
Reviste de violetas el sol desfallecido,
Desfilan, bajo el peso de abrumadoras cargas,
Las almas, cual obscuro rebaño maldecido.

Los velos vaporosos de la flotante bruma
Cuyo cendal la sangre crepuscular esfuma,
Difunden en la atmósfera un vago resplandor

Que aleja y desvanece la triste lontananza,
Y muestra a las miradas de la Desesperanza
El fúnebre paisaje del inmortal Dolor.

MANUEL BELTROY.

La inmovilización mundial del oro

No vamos a hacer nuevamente la historia de las causas que han producido la casi absoluta inmovilización del oro en la gran mayoría de los países del mundo. Desde que en setiembre del año pasado prohibió Estados Unidos la exportación del precioso metal, se ha hablado y escrito tánto sobre el asunto en todos los países afectados por esta medida que el tema debería estar ya completamente agotado. Y, sin embargo, no lo está, a lo menos en lo que se refiere a las consecuencias de esta radical disposición y a los problemas prácticos que ella promueve. Prueba de ello es que nuestras cámaras siguen dicutiendo laboriosamente lo que debe hacerse y, hasta el momento de escribir estas líneas, no han logrado ofrecer al país, como fruto de sus luminosas discusiones, una ley que solucione el problema que hace justamente un año tienen entre manos. Y esto a pesar de que la cuestión se ha aclarado notablemente desde que se verificaron los debates que culminaron en la aprobación de la fracasada ley No. 2755. Decimos que se ha aclarado, porque de entonces acá se han publicado los documentos relativos a la gestión con el gobierno norte-americano, y esa publicación y las declaraciones del expresado gobierno hechas con posterioridad a la promulgación de dicha ley, han venido a disipar, para quien la tuviera, toda duda respecto a la naturaleza de los depósitos hechos en bancos norte-americanos en garantía de los billetes—los llamaremos así, una vez por todas—que aquí vamos a emitir.

Como estas declaraciones y publicaciones han echado por tierra la mistificación neo-alquimista de los depósitos en oro, separados—*"earmarked"*—especialmente para el Perú en las bóvedas del Banco de Reserva Federal, ha quedado en pie solo esta realidad descarnada y escueta, que no hemos visto desde un principio porque no hemos querido: que la emisión vigente, la que se proyecta y las que quizá la sigan no tendrán, en conjunto, más garantía metálica que el oro actualmente empozado en la Junta de Vigilancia y el que tengan los bancos en el momento

de tomar parte en la nueva emisión. La lentitud con que hemos procedido en este asunto es causa de que el nuevo contingente metálico que éstos aporten sea hoy inferior en varios cientos de miles de libras a lo que habría sido hace pocos meses. Pero esto no tiene ya remedio.

En cuanto a la garantía de la emisión en aquella parte de ésta que tenga por objeto movilizar fondos del Perú detenidos en el extranjero, no es ni será otra que un capital, una suma de dinero *X* o *Z* en papel moneda de uno o más países beligerantes, capital que es susceptible de depositarse en bancos, con o sin interés, o de invertirse en forma que produzca mayor rendimiento, pero que no será oro por la plenitud de su valor nominal mientras el billete no recobre en esos países la convertibilidad sin restricciones a moneda de oro que tenía antes de la guerra, y esa moneda, o los lingotes del mismo metal, puedan exportarse de nuevo libremente. ¿Cuándo sucederá esto? Nadie lo sabe; no lo podrían hoy predecir los más eminentes financieros europeos o americanos. Se puede, sí, decir, sin temor de equivocarse, que pasarán muchos años antes de que el oro vuelva a circular libremente, y que cada mes en que se prolonga la guerra aleja en muchos meses la fecha en que ese estado de normalidad se restablezca. Ha desaparecido ya por completo la posibilidad que, con motivo de la gran producción de oro, expresaba el eminente geólogo Shaler con las siguientes palabras: "Parece muy posible que, dentro de pocas décadas, tengamos que idear algún otro medio de medir los valores que no sea el antiguo expediente de compararlos con una sustancia cuyo abastecimiento es excesivo" Por el contrario, todo el oro que se produzca en muchos años será poco para apuntalar los cimientos del fantástico edificio de crédito que se ha levantado sobre las reservas del precioso metal que hoy guardan avaramente todos los bancos centrales del mundo. Y como la creación de crédito, billetes y bonos, en los países beligerantes, obedece a razones no económicas y se ha apartado de toda relación con la producción de oro, el valor, el poder adquisitivo de sus signos fiduciarios es cada día menor, de modo que la parte de garantía de nuestra futura emisión que en esa moneda se constituya no tendrá un valor estable; por el contrario, por lo menos mientras dure la guerra, tendrá un valor decreciente, que sólo irá reaccionando muy lentamente cuando ésta termine.

No decimos esto para asustar al lector, ni mucho menos para pretender que no se tomen medidas para modificar en lo po-

sible esta anormal e incómoda situación. Lo mencionamos, como lo haremos más adelante con otras fases del problema, meramente para que se conozca mejor la realidad de las cosas y podamos juzgar con acierto lo que debemos hacer. Somos los más convencidos de la necesidad de actuar en esta emergencia, pero desearíamos que ello se hiciera armonizando todos los intereses.

De diversas maneras puede contemplarse el problema planteado por las consecuencias de la inmovilización del oro. Examinemos algunas de sus principales fases.

Detención o estancamiento en la circulación de la riqueza. —Es un principio que no necesita comprobación aquel de que la riqueza está en perpetua circulación o tiene, por lo menos, en potencia la facultad de circular. Una de las formas más corrientes de esta circulación es la compra-venta y, correlativa de ésta, la dación en pago. Una mercadería de la cual hay vendedores y no hay compradores, o cuya oferta supera en mucho a su demanda, disminuye en velocidad de circulación y concluye muchas veces, por estancarse en parte. El dinero circula porque la demás riqueza circula, porque hay, como base presente o pretérita de esta circulación, compra-venta de productos, mercaderías o servicios. Si esto no sucediera, el dinero cesaría de circular también. Si el estancamiento, la imposibilidad de vender o de trocar un producto que el dueño posée en exceso de sus necesidades personales fuera definitivo, ese exceso habría perdido su valor. Pero si ese estancamiento es sólo transitorio y existen probabilidades más o menos ciertas de venderlo o trocarlo alguna vez, conservará siempre un valor, que será afectado por la proximidad o alejamiento de esas probabilidades. Cuando el estancamiento es de un artículo que forma parte principal de la producción de un país, la disminución en la circulación de esa riqueza, que trae consigo una disminución en la circulación del dinero, produce serios trastornos y curiosos efectos. Uno de éstos es el enrarecimiento del medio circulante. Aunque las monedas y billetes existentes antes de producirse ese estancamiento no hubieran disminuído en un sólo centavo, se sentiría positivamente una notable carencia de circulante, cuya intensidad estaría en relación con el valor del producto estancado y con la proporción que este valor guarda con el valor de la producción total del país. Lo que habría disminuído efectivamente no es el medio circulante, sino la rapidez de la circulación de éste. Una misma moneda prestaría menos servicios que antes,

pero el efecto sería el mismo q' si hubiera menos monedas. *Mientras se activa o se restablece la circulación del producto estancado, hay q' suplir la menor rapidez del medio circulante aumentando su volumen.*

Pongamos un ejemplo. Supongamos que *en circunstancias análogas a las que hoy imperan,* toda una ocsecha de algodón no pudiera venderse. Estimémosla en 500,000 quintales y demos a cada quintal el valor de Lp. 6—. Tendríamos entonces una riqueza por valor de Lp. 3.000,000—que no circularía, que estaría estancada en manos de los productores. No vendiendo éstos su algodón ¿con qué pagarían sus jornales, sus demás gastos y las obligaciones que hubieran contraído? Como no tendrían dinero con que hacerlo, sino algodón, tratarían de obtener préstamos sobre su producto, y el éxito que en este empeño tuvieran dependería de la apreciación que el prestamista hiciera de lo más o menos cercanas que estuvieran las probabilidades de realización del producto. Si éstas fueran remotas, encontrarían muy pocas facilidades, quizás ninguna, y se verían obligados a suspender sus labores agrícolas y a deshonrar sus obligaciones. Los tenedores de éstas se verían afectados en forma parecida. El malestar se propagaría a todo el organismo comercial, y uno de sus primeros y más saltantes síntomas sería que notáramos una gran escasez de dinero, que iría acentuándose con la desconfianza que invadiría toda la vida económica del país. Y todo esto sucedería sin que hubiera disminuído en un centavo el volumen de los signos monetarios existentes en el país. Pero como el algodón es un producto útil que alguna vez tendría que venderse, no habría Gobierno que consintiera que semejante catástrofe se produjese. Intervendrían, pues, los poderes del Estado, y darían una ley en virtud de la cual los productores podrían depositar su algodón en almacenes fiscales, obteniendo *warrants,* y se autorizaría que contra esos *warrants* se emitieran billetes con que hacer préstamos a los productores hasta que pudieran vender el algodón y devolver las sumas prestadas; hecho lo cual, esos billetes desaparecerían, pues no habrían sido sino una forma transitoria de movilizar una parte del valor del algodón y, liquidado éste, quedarían liquidados también los signos fiduciarios que lo representaban. (1)

---

(1) Cosa parecida se hizo en Chile cuando no se pudo embarcar la producción del salitre en los meses que siguieron al estallido del conflicto europeo. De no hacerlo así el gobierno chileno, el trastorno económico y social

Ahora bien: ¿hasta qué punto debería ir esta ayuda del Estado? ¿debería éste prestar el precio máximo que comprendiera una fuerte utilidad, (lo que equivaldría a comprarlo y a que todos los riesgos corrieran por cuenta del Estado, es decir de los contribuyentes,) o debería adelantarles sólo una suma que en ningún caso excediera del costo de producción, cobrando una remuneración por éste servicio y dejando los riesgos de la futura liquidación por cuenta de ellos? La respuesta no es dudosa. Hasta los mismos interesados tendrían que reconocer que esto último sería lo más que podrían razonablemente esperar.

Pues este ejemplo se puede aplicar a las disponibilidades del Perú en el extranjero. Representan éstas, una riqueza cuya circulación en parte está detenida. Para el efecto de obtener dinero *aquí*, es casi como si los que vendieron o venden sus productos contra dinero en Londres o Nueva York, los tuvieran aún estancados en sus propias manos. Esto produce en nuestra vida económica el fenómeno del enrarecimiento del circulante, que ya hemos descrito. Hay, pues, que movilizar artificialmente esa riqueza por medio de una emisión, hasta que vuelva a circular normalmente o pueda ser liquidada en otra forma; pero como en el caso hipotético del algodón ¿debe darse a los tenedores de esos fondos en el extranjero el máximo valor de éstos, sin que carguen siquiera con una parte de la depreciación que ellos evidentemente sufren hoy día, sin cobrarles remuneración alguna por el servicio prestado y echando sobre la colectividad todos los riesgos de la liquidación?

Préstamo de las disponibilidades inmovilizadas a un país extranjero.—Adaptando nuestro ejemplo del algodón a ésta nueva fase del problema, podríamos suponer que el artículo ha sido embarcado, digamos a Estados Unidos, a consignación, y que se encuentra acumulado e invendible en manos de los consignatarios. Los fenómenos del enrarecimiento del circulante etc., a que antes hechos aludido, se producirían del mismo modo

---

que habría producido la paralización general de las salitreras habría sido enorme. Debemos hacer presente que solo se debe apelar a la emisión en casos como el del ejemplo citado, *en circunstancias generales análogas a la presente*. En tiempos normales, es preferible arreglar con un banco central, si existe en el país; para que haga los préstamos con garantía del gobierno, pues dicho banco no tendría probablemente necesidad de emitir sino por una parte de la suma prestada; también podría tomarse un empréstito en el extranjero para hacer los préstamos con su producto. La emisión, en la forma indicada en nuestro ejemplo, es remedio heroico.

que si el algodón estuviera estancado en el Perú; pero la relación entre los productores y los consignatarios sería muy distinta que en el caso de que el algodón hubiera sido vendido y los consignatarios, por cualquier clase de razones de su propia conveniencia, detuvieran el envío del dinero proveniente de la venta. En el primer caso, los consignatarios no habrían aprovechado el algodón, y en ninguna forma tendrían que indemnizar a los productores; en el segundo, estarían aprovechando dinero, capital ajeno, y, como consecuencia, deberían pagar una compensación que se llama intereses. Los productores son el Perú, y los consignatarios los países extranjeros que nos resultan deudores por haber prohibido la exportación del oro y que están usando nuestros capitales.

Valorización del papel moneda extranjero respecto al nuestro.—En muchos países del mundo ha sucedido que la moneda fiduciaria nacional se ha depreciado respecto a las monedas extranjeras. Recuérdense los casos de Rusia, Austria, España, Chile, Brasil etc. y el nuestro mismo, cuando existía nuestro antiguo billete. Las consecuencias de tal estado de cosas las sufrieron siempre los países cuya moneda se depreciaba, y los esfuerzos para valorizarlo hiciéronse siempre a su costa. Medio muy socorrido de conseguir transitoriamente esta valorización, mientras se ponía en práctica el procedimiento más eficaz, pero más lento, de intensificar la producción y restringir los consumos supérfluos—fué el de proveer al mercado nacional de letras giradas contra el producto de un empréstito contratado en el exterior, y siempre el costo de ésta y otras medidas fué soportado por el país cuya moneda estaba desvalorizada. En este principio de equidad y justicia están basados los arreglos que Francia e Inglaterra han celebrado con la Argentina, el Uruguay, España, Suiza y otras naciones. Aquellos países están pagando intereses por los empréstitos que han contratado en estas últimas naciones con el objeto de detener la creciente desvalorización que sufrían la libra esterlina y el franco. En estos mismos días ha celebrado Estados Unidos un arreglo semejante con España, por 250 millones de pesetas, reembolsable en oro y con interés de 6 % anual, que deja en nuestro ánimo una penosa impresión respecto a la afirmación que ha circulado en nuestras esferas oficiales de que ese país no haría ya arreglos de esta naturaleza en condiciones distintas a las que recientemente han estado tratándose con el Perú.

Un periódico neoyorquino, "The Americas", se sorprende,

en un artículo que ha sido reproducido y traducido aquí, de que los países sudamericanos no comprendan las poderosas razones que tiene Estados Unidos para no desprenderse de su oro y que por esta falta de comprensión dificulten los arreglos que para la valorización del dólar les propone ese país. Dice que Estados Unidos está *financiando* no sólo sus propios gastos de guerra sino gran parte de los de sus aliados, y que para esto es necesario levantar créditos enormes, para sustentar los cuales, con cierta base de oro, necesitan todo el que tienen dentro de sus fronteras, no pudiendo exportar ni una mínima parte de él para "endulzar",—como dice "The Americas",—los susodichos arreglos. Estamos seguros de que los países sudamericanos aprecian debidamente estas razones; lo que probablemente no comprenden es el motivo que impide "endulzar" estos arreglos, mediante otras concesiones como el ofrecimiento de un razonable interés sobre los capitales sudamericanos que allá quedan; no comprenden por qué a España se le puede pagar 6 % de interés y a ellos nada, siendo tan bueno y tan útil el dinero de éstos como el de aquélla. Podría replicar "The Americas" que si no les vendemos nuestros productos en estas condiciones, podemos quedarnos con ellos y fastidiarnos; pero este no sería un argumento muy cordial, dada la buena amistad existente, y aun dudamos mucho de q' llegara a ser aducido. Por eso creemos que se debe insistir inteligentemente en buscar una amistosa y equitativa cooperación con los países que tienen interés en valorizar su moneda respecto a la nuestra. Si se obtiene esa cooperación, el problema puede ser resuelto, consultando los intereses recíprocos, pero si no se obtiene, el problema es enteramente nuestro y debe resolverse desde un punto de vista exclusivamente nacional.

Encarecimiento de los consumos.—Este fenómeno tiene que producirse, a menos que el Perú sea un país excepcional en el mundo, cosa que los peruanos estamos a menudo dispuestos a creer. No gastaremos mucho espacio en demostrar este fenómeno: nos limitaremos a una cita y a un ejemplo.

En su libro sobre *"El Poder adquisitivo del dinero"* dice lo siguiente el *Profesor Fisher:* "No intentaremos hacer una revista completa de los efectos del papel moneda sobre los precios. Lo mejor que se puede hacer es mencionar brevemente los casos más saltantes de inflación y contracción del papel moneda. Cuando el papel moneda es redimible, su posible aumento está restringido por este hecho y, lo que es más importante, los efectos de su aumento se difunden sobre un área tan grande

que tienen un efecto poco perceptible sobre los precios. Esta difusión se verifica por medio de la exportación de metálico, de parte de los países donde se efectúan las emisiones. Aunque el papel mismo no puede exportarse (1), puede desplazar oro o plata, lo que es lo mismo en cuanto se refiere a extender el efecto sobre los precios. Pero cuando el papel es inconvertible (2), después que el metálico ha sido expelido de la circulación (ya sea por exportación, fundición o atesoramiento en previsión del desastre) ya no se difunde el efecto de su aumento. La acción sobre los precios es entonces enteramente local (*se limita al país donde ocurre el aumento de papel moneda)* y es, por tanto, muy grande. La consecuencia es que los más saltantes ejemplos de inflación de precios son casos de papel moneda inconvertible" En apoyo de su opinión, cita el distinguido Profesor el siguiente párrafo del clásico *Bullion Report* "El exceso (de papel moneda inconvertible) no puede ser exportado a otros países, y, no siendo convertible en metálico, no regresa necesariamente a sus emisores; permanece en la circulación y es absorbido *por el alza de los precios de todos los productos.* Un aumento en la cantidad de circulante local (nacional) de un país determinado, hará subir los precios en ese país exactamente del mismo modo que un aumento general de los metales preciosos hace subir los precios en todo el mundo. Por medio del aumento en su cantidad, el valor de cada unidad de ese circulante, en relación con otros productos, queda rebajado. En otras palabras: ha subido el valor en ese dinero de todas las demás cosas, inclusive el metálico" (3). (De aquí al premio inevitable del oro en tales casos).

El ejemplo ofrecido es el siguiente:

Un azucarero vende 10,000 quintales de azúcar a 16 chelines y recibe en pago una letra sobre Londres a 90 días por £E. 8000. Al mismo tiempo, un molinero compra en el exterior 10000 quintales de trigo, digamos que también al precio de 16 chelines

---

(1) El excelente Profesor no se figuró que existía un país como el Perú donde no han faltado personas que han propuesto importar billetes extranjeros dándoles curso forzoso y poder cancelatorio.

(2) El nuestro está por el momento en esta categoría puesto que no es redimible a su presentación. Más o menos lo mismo están hoy todos los billetes del mundo.

(3) The Purchasing Power of Money, por Irving Fisher, Profesor de Economía Política de la Universidad de Yale. Nueva York, 1916. Pág. 250 y siguientes.

quintal, para pagar los cuales necesita también una letra sobre Londres por £ E. 8000.—Adquiere la letra del azucarero y, como el cambio está a 20 % de descuento, paga por ella Lp. 6400.—De este modo el quintal de trigo le cuesta soles 6.40.—Repitiendo esta operación bajo el imperio de la nueva ley que se discute, el cambio sería aproximadamente de 7 % de descuento. En tal caso el azucarero por £ 8000, recibiría Lp. 7,440—que es lo que tendría que pagar el molinero para adquirir la letra que necesita. A éste, entonces, no le costaría el quintal de trigo soles 6.40, sino soles 7.44. Siendo esto así, ¿podría vender el molinero el quintal de harina al mismo precio, cuando el cambio está a 20 % de descuento que cuando está sólo a 7 %? ¿Sobre quién cae la diferencia de Lp. 1040 en que se beneficia el azucarero? No es necesario ni contestar estas preguntas: basta con enunciarlas para comprender que hay en el asunto que estudiamos un grave problema de equidad, que no debe ser perdido de vista y que debe resolverse con criterio que armonice, hasta donde sea posible, todos los intereses afectados.

Mecanismo de la emisión según produzca o nó renta la garantía que le respalda.—Hemos visto que la emisión en proyecto tiene por objeto movilizar una riqueza estancada. Esto, y no el intervenir arbitraria e injustamente en la distribución de la riqueza, debe ser el objeto económico q' se persiga. Si ello se puede obtener no haciendo emisión o reduciendo ésta a lo más indispensable para el fin contemplado, tanto más ajustado a los sanos principios será el procedimiento y se evitarán los inconvenientes de la inflación de papel moneda. Lo sucedido recientemente en la Argentina nos ofrece un ejemplo típico. La garantía de sus billetes era la siguiente en las fechas que se indican:

	30 junio 1917.	30 junio 1918
Oro efectivo en Buenos Aires	$ oro 261.592.417	$ oro 261.598.114
Id, en legaciones europeas	$ oro 55.254.373	$ oro 55.254.373
Depositado en el Banco de Reserva Federal		$ oro 62.180.050
	$ oro 316.846.790	$ oro 379.032.537
Emisión en moneda legal	$ 1.013.124.576	$ 1.154.455.819

($ oro 100=$ moneda legal 227—)

Entre las dos fechas indicadas celebró la Argentina con Inglaterra y Francia el conocido convenio, por el cual les abrió

un crédito de $ 200.000.000—(£ 40.000.000 m|m) para compra de productos argentinos. Este crédito no ha sido consumido aún totalmente, pero se ha hecho ya uso de buena parte de él; sin embargo, no figura para nada como garantía de la emisión; no ha sido menester emitir contra él. En cambio se ha emitido hasta por el equivalente del último centavo de las sumas depositadas en el Banco de Reserva Federal. La razón de esta diferencia de procedimientos es obvia. El crédito anglo-francés produce intereses, 5 % al año, y puede conservarse en cartera como inversión; el crédito americano no los produce, hay la ficción de considerarlo como oro efectivo, y ello obliga, para movilizarlo, a emitir la totalidad de su importe. El crédito anglo-francés es, pues, mucho menos perjudicial para la Argentina que el crédito americano. Una demostración de esto es que el primero fué concedido de golpe, y el otro, poco a poco, con cautela, de veinte en veinte millones de dólares, casi puede decirse que de mala gana.

Las cifras más arriba indicadas nos sugieren otra observación. De la garantía total de la emisión argentina, los depósitos en el Banco de Reserva Federal, no constituyen, hasta ahora, ni la sexta parte (m|m 16 %). De la garantía de la nuestra van a constituir, de golpe, 40 %. La convertibilidad de nuestro billete va a depender, pues, en mucho menor grado de nosotros mismos.

***

Por el somero examen que hemos hecho de algunas de las fases del problema que nos plantea la inmovilización mundial del oro, puede verse que se trata de una cuestión bastante compleja, cuya solución está llamada a tener incidencias y proyecciones de la mayor trascendencia, afectando a grandes grupos de la colectividad. Esto nos movería a ser indulgentes con nuestras cámaras por su excesiva demora en resolver el asunto, si el resultado final correspondiera a lo prolongado del debate. Pero mucho tememos que no sea así.

El proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, y que con leves modificaciones ha aceptado la Comisión de Hacienda del Senado, deja, por desgracia, mucho que desear, y, si llega a ser aprobado definitivamente, habrá, sin duda, resuelto el angustioso problema del aumento del circulante, pero con manifiesta injusticia para la porción más numerosa y desvalida de la sociedad. Por otra parte, tan grande y violenta es la baja artificial que pretende introducir en la cotización de los cambios extranjeros, que no ha tenido confianza en que ella se realice espon-

tánea y naturalmente como resultado de sus disposiciones fundamentales, y ha apelado a pavorosas medidas penales contra los que operen a cambios distintos de los que la ley establece. ¡Pobres medidas económicas son las que necesitan acudir a tales recursos! Tan infantiles son ellas como infantil la sencillez con que pueden ser burladas. Tanto cuanto ha ingresado en arcas fiscales por comisos sobre las que la ley declaró ilícitas transacciones en las monedas de oro y plata, ingresará por concepto de las penas que impone la nueva ley. Las monedas de oro están hoy con fuerte premio en todos los países donde el billete no es redimible: en Chile, en el Brasil, en la Argentina, etc. y también lo están en el Perú, hoy que no hay oro importado que, como el año pasado, entre en la circulación. Esto no debe alarmar ni significa desprestigio para nuestro billete, mientras circunstancias que no dependen de nosotros hagan que él, a pesar de sus magníficas garantías, no sea *oro hoy* sino *oro más tarde*, lo que no ha impedido que nos preste inapreciables servicios como excelente instrumento de cambio. Así pasará con la prohibición dictada respecto a las letras.

Casi al terminar este artículo hemos leído el proyecto presentado en la Cámara de Senadores por el señor Bernales. Lástima grande que su iniciativa haya sido tan tardía que, como van las cosas, tenga pocas probabilidades de éxito. Su proyecto tiene, sobre el que está en discusión, las siguientes ventajas:

el cambio se fija sólo para las operaciones directa y específicamente ligadas con la exportación, dejando que esta medida influya sobre el mercado libre de letras, sin violentarlo por la imposición arbitraria de una cotización, con lo cual se suprimen todas las inoficiosas cláusulas penales;

prevé la provechosa inversión de los fondos de garantía, con lo cual da elasticidad al circulante, y a los bancos posibilidad de controlarlo, dentro de las necesidades efectivas.

Por lo demás, es común a ambos proyectos el tener mucho de convencional, por los factores externos que han influído en su concepto fundamental, y el adolecer de cierto hibridismo, resultante de la desconfianza ambiente y de la falta de un instrumento apropiado para la ejecución de esta clase de operaciones, llamadas por su naturaleza a formar parte, con gran provecho para todos, de las actividades de un banco privilegiado de emisión.

Si hubiéramos tenido tal institución, ¡qué fácil habría sido todo! Habría bastado autorizarla, con una brevísima ley, a com-

prender dentro de las garantías de su emisión, buenas y fácilmente liquidables inversiones en el extranjero y a comprar semanalmente, por propuestas, determinada cantidad de giros sobre el exterior, en armonía con las necesidades del mercado. Se tendría así el circulante preciso, movilizarían los exportadores sus disponibilidades en Londres y Nueva York, y no habría riesgo de excedernos en la emisión, ni necesidad de fijar, contra todo principio económico, cambios arbitrarios.

¿Habrá terminado la misión de los poderes públicos con la aprobación de cualquiera de los dos proyectos de que hemos tratado? De ninguna manera. En nuestro concepto, debe iniciarse, cuanto antes, el estudio del proyecto del banco central de emisión que asuma las emisiones existentes y coordine y ampare las fuerzas económicas nacionales. Ante el período de incertidumbres y de hondos trastornos de la liquidación de la guerra europea, la necesidad de tal institución se ha hecho imperativa. Además, desde este mismo instante, se debe encauzar provechosamente la liquidación de las disponibilidades que tiene el Perú en el extranjero, lo que traerá, correlativamente, la liquidación de la emisión de emergencia que vamos a realizar. El camino indicado es la importación de elementos y maquinaria para fomentar la vialidad y la industrialización del país. No debe detenernos el que esos elementos sean más caros que antes. ¿Sabemos acaso cuándo volverán a los precios que tenían antes de la guerra, especialmente si lo que tenemos para pagarlos son esos fondos que habrán depresiado por muchos años, por las consecuencias del actual conflicto? La liberación de las mercaderías se habrá producido antes que la del oro. Deberemos aprovecharla intensamente desde sus comienzos, para liquidar lo que se nos adeuda, sin esperar años de años en la confianza de que alguna vez se llegue a hacer en oro esta liquidación. Oro es, lo que oro vale. De este metal no necesitamos tener sino la cantidad necesaria para el adecuado respaldo de nuestras emisiones, como exponente de nuestro firme empeño de mantener el patrón de oro, pues la posesión de una moneda sana es, felizmente, un arraigadísimo anhelo nacional. Pero el fetiquismo metálico no debe por ningún concepto ser un estorbo para la prosecución de una intensa política de desarrollo nacional, de una política de trabajo, dinámica, renovadora, que vuelva a darnos el puesto que nos corresponde en el continente.

Lima, 9 de septiembre de 1918.

CARLOS LEDGARD.

La fortuna pública en el Perú

Según Steinmann Bucher, la fortuna pública de Alemania puede estimarse hasta en 360 mil millones de marcos, la mitad correspondiendo a bienes muebles o inmuebles i más de 100 mil millones a otras propiedades del suelo, incluida la albañilería de los edificios.—Para una población de 70 millones, la riqueza individual promedio resulta poco más de 5000 marcos, o 200 libras.

Un libro de D. Trietsch "Alemania en números", fija el patrimonio nacional de Alemania i sus dos principales rivales hacia 1914 en las siguientes cifras:

Alemania.	375	mil	millones	de	marcos
Inglaterra.	345	„	„	„	„
Francia	245	„	„	„	„

sea 18 mil i medio, 17 mil i 12 mil millones de libras, respectivamente, o 265, 300 i 300 libras por habitante.

Datos oficiales hacen subir la fortuna pública de Estados Unidos a 188 mil millones de dollars, de los que 120 corresponden a la propiedad territorial, ganado i maquinaria agrícola.—El promedio por habitante resulta asi cerca de 2000 dollars o 400 libras.

Según diversos cálculos a que hace referencia Mr. Faville, el patrimonio de Francia puede avaluarse en 240 mil millones de francos, sea 6000 francos en promedio para cada uno de sus 40 millones de habitantes, o algo menos de 300 libras.

Respecto a Inglaterra, decía el doctor Chandwick en 1878, que cada habitante del Reino Unido podía estimarse económicamente en 159 libras. Pero cálculos posteriores, de Chioza Money, por ejemplo, hacen ascender el patrimonio también de sólo el Reino Unido a más de 11 mil millones de libras, sea 250 libras por habitante.

En España, don Andrés Barthe i Barthe, en su "Ensayo de evaluación de la riqueza de España", mayo de 1917, estimaba esa riqueza en 73500 millones de pesetas, aproximadamente 3 mil millones de libras. Como la población española llega a 21 millones, toca en promedio a cada habitante cosa de 150 libras. De los 73500 millones, corresponden 40 mil a la propiedad territorial, rústica i urbana.

El ingeniero Bunge, en su libro "Riqueza i renta de la Argentina" da para su país un patrimonio de más de 30 mil millones de pesos, sea 200 libras por habitante para una población de 8 millones.

Con ocasión de su vigésimo aniversario, el Banco de la Nación Argentina publicó un folleto conteniendo interesantes datos con relación al desarrollo de ese país.—Y en él se dice que, según resulta de estudios i apreciaciones de una junta oficial i especialmente designada para el caso, el valor de la propiedad territorial argentina, es decir un solo renglón de la riqueza pública, puede apreciarse en 18 mil millones de pesos moneda legal, sea algo más de 1500 millones de libras, cifra que supera a la mitad de la total encontrada por el Bunge.

En Chile, para la aplicación de la lei de abril de 1916 que dió caracter fiscal a la contribución de haberes, se ha hecho recientemente una avaluación de la riqueza pública mueble e inmueble, que llega a 7 mil 500 millones de pesos, sea suponiendo, para la sola facilidad del cálculo, un cambio de 12 peniques, 375 millones de libras, o algo más de 100 libras para cada uno de los 3 i medio millones de habitantes.

Un libro impreso este año por la "alta comisión de gobierno" con el título "Chile económico" consigna el siguiente inventario de bienes (sólo del Estado) en pesos moneda corriente (damos cifras redondas):

Propiedades raíces.	305	millones
Muebles i útiles de oficinas	4	„
Ferrocarriles del Estado.	532	„
Telégrafos del Estado.	7	„
	849	millones

En Uruguai, el valor de la propiedad territorial es de 1421 millones de pesos, sea 300 millones de libras, o, en promedios, Lp. 210 por habitante, según la "síntesis estadística de la República Oriental del Uruguai" (Montevideo, Mayo 1918).

Entre nosotros, no se ha intentado siquiera hacer cálculos semejantes—Apenas si, a guisa de tentativa o lijero ensayo, podemos permitirnos lanzar las siguientes cifras.

La propiedad agrícola i forestal en el Perú, puede estimarse en algo como 27000 kilómetros cuadrados, menos de dos por ciento de la extensión territorial total, que informaciones oficiales hacen subir, en número redondos, a millón i medio de kilómetros.—En efecto, 260 mil hectáreas se cultivan actualmente en la costa, i 300 mil pueden cultivarse en la misma región.—En la sierra, no hai datos aprovechables, pero intuitivamente puede considerarse en el doble que la extensión valorizable de la costa— En cuanto a la montaña, solo tienen valor apreciable económicamente las zonas situadas a lo largo de las orillas de los grandes ríos, que no llegan seguramente a uno por ciento de la extensión de esa zona, que es de 900 mil kilómetros cuadrados.

Un promedio de 20 libras por hectárea, nos llevaría a 54 millones de libras como valor de la propiedad territorial en el país (rústica i urbana).

Sabido es que esta propiedad paga, por impuesto llamado de predios, un 4 % sobre la renta, que se puede estimar en promedio al 6 por ciento.—Como esa contribución rinde Lp. 100 mil al año en cifras redondas, un lijero cálculo daría para el valor mismo de la propiedad gravada cosa de 40 millones de libras; i, aceptando deficiencias en las acotaciones, i considerando propiedades exentas, llegaríamos a más o menos la cifra dada arriba.

Tocante a la propiedad minera, esto es la sola propiedad del suelo i no la del subsuelo, 20000 pertenencias que son las inscritas, a Lp. 3 por año que pagan como contribución o en total Lp. 60000, representan un millón de libras.

55 millones de libras como valor de nuestra propiedad territorial; digamos 60, 70, 100 millones de libras; puede autorizarnos, (considerando 50 % para la proporción en que ese renglón entra a formar el total de la fortuna pública.) para asignar a ésta un máximo maximorûm de 200 millones de libras. Resulta entonces para nuestra población de 4 millones, un promedio lamentable de 50 libras por habitante.

RICARDO TIZON Y BUENO.

NOTAS

EL USO DE LAS CABEZAS HUMANAS ARTIFICIALMENTE MOMIFICADAS Y SU REPRESENTACION EN EL ANTIGUO ARTE PERUANO POR JULIO C. TELLO (58 págs.)

Esta esmerada monografía, que se inspira en muy buenas fuentes, y en un minucioso examen de abundantes piezas craneanas y cerámicas, estudia una costumbre común a muchos grupos aborígenes de la América Meridional, desde los salvajes amazónicos hasta las más adelantadas culturas prehispánicas peruanas del Perú, a saber: los trofeos y fetiches de cabezas humanas, cuya reproducción constituye tan principal ornamento en las antiguas artes plásticas y textiles peruanas.

Entre las citas que el autor ofrece, nos ha parecido muy curiosa el fragmento de un cantar guerrero (pág. 4, nota 8) consignado por FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA, pues en él se advierte con toda claridad el sistema de series de monorrimos, consonantes sólo en la última sílaba, que fué la forma preferida de la genuina poesía quechua.

De igual manera es de notar circustancialmente la favorable opinión del Dr. TELLO sobre el debatido aimarismo de la civilización de Tiahuanaco, y su conjetura acerca de la lengua puquina como propia de la civilización de Nazca (pags. 19 y 22). También se inclina a mirar el imperio incaico como una mera confederación de tribus, hasta en su último período (pág. 20), aplicando sin duda al Perú las extremas tesis derivadas de las analogías «Pielrojas« que MORGAN y BANDELIER llevaron con tánta insistencia al estudio del Anáhuac, y que aun para éste comienzan a tacharse de exageradas, con haber sido los Aztecas en su organización política harto inferiores a los Incas e infinitamente menos centralizadores que ellos. Por eso nos permitimos en este punto una salvedad y un reparo. Reducir por completo las fuerzas adultas de una civilización a sus dudosos e informes orígenes, y equiparar grupos sociales relativamente avanzados con sus colaterales que se estancaron o retrocedieron, es método peligroso, propenso a graves errores. Es una «*idealización*» al revés, por simplificación extrema. Lo significativo en las diversas culturas, no es el punto de partida, homogéneo en casi todas, sino el estado final tan heterogéneo, que permite apreciar la especial aptitud de las razas y su desigual empuje. De una misma barbarie prehistórica, neolítica, emergieron en el Mundo Antiguo las civilizaciones egipcia, caldea, china y aria, mientras que las demás ramas humanas se retrasaban. De un mismo salvajismo originario se elevaron en América las civilizaciones nahua, maya, chibcha y peruana, en tanto que los restantes pueblos no acertaron a desarrollar sus análogos gérmenes de sociabilidad. ¿Qué dirían en Europa del historiador que pretendiera resolver todos los problemas de la civilización helénica por el estudio de los bárbaros Ilirios y Tracios, Frigios, Filisteos y Armenios, indudables hermanos de sus progenitores? Pues empeño semejante es en el americanista la asimilación de los Mejicanos y de los Tahuantinsuyos a los Pielrojas y «salvajes amazónicos

Mas son estos apuntes incidentales. La importancia del folleto monográfico que examinamos, no está por cierto allí, aun cuando la reconocida competencia de su autor en toda materia de arqueología peruana comunique peso y significación nada vulgares hasta a sus menores asertos, que en consecuencia reclaman comentarios, siquiera sean de ocasión. Lo esencial es la prueba de la comunidad del fetiche de las cabezas momificadas (costumbre a la vez religiosa y bélica) entre los Jíbaros, Aguarunas y Mundurucúes de la Montaña, los Tiahuanacos del Collao, y los Chimos y Nazcas de la Costa; nuevo e importante argumento a favor de la antigua influencia y compenetración recíprocas de los indios habitadores en las tres grandes regiones de nuestro país, que es la doctrina claramente planteada por MAX UHLE.

Las figuras esculpidas en la portada monolítica de Tiahuanaco, los vasos serranos de estilo tiahuanaquense y los tejidos nazqueños de la misma época, muestran personajes que llevan colgando en las manos cabezas humanas a modo de trofeos y reliquias,como hoy lo practican los salvajes en las selvas de nuestro Oriente y en las del Brasil (pags. 23 y 24). Igual cosa se observa en la rica cerámica chimu (págs. 25 y sigts). La abundancia y prolijidad que en ésta adquirieron los vasos realísticamente representativos de rostros humanos,debieron de ser la sustitución civilizada de los cráneos momias, que tenían valor religioso y servían para ceremonias y usos mágicos.

Siendo la religión en el Perú indígena (como en todas las civilizaciones primitivas) inspiradora casi única del arte, este culto de las cabezas momificadas o de su representación plástica, culto íntimamente relacionado con las creencias de la vida de ultratumba y con la práctica de los sacrificios humanos, explica buena parte de la ornamentación de los huacos y telas del estilo Nazca. El autor comprueba su tesis, y a nuestro entender lo hace cumplidamente, examinando numerosos ejemplares de dicho estilo que clasifica, ya dentro de los procedimientos de momificación de los indios Mundurucúes, ya de los Jíbaros.

Un tejido perteneciente al mismo Dr. TELLO y descubierto por él en el valle de Pisco, representa a una divinidad de forma humana, con una cabeza colgante en la mano derecha, y el cetro o varilla ceremonial en la izquierda; y parece reproducción del propio dios Huiracocha de la portada de Tiahuanaco o de un sacerdote suyo.

Pero más frecuentemente que en esta representación antropomórfica, la divinidad aparece, en objetos sacados de los mencionados parajes de Nazca y Pisco, bajo la figura totémica del jaguar, ceñido el cuello con las consabidas cabezas humanas; lo que es otro indicio de parentesco próximo con las figuras derivadas del arte de Tiahuanaco y estudiadas por UHLE. Dicha representación del dios jaguar, identificado con Huiracocha, le sirve al Dr. TELLO para interpretar el célebre disco de oro que perteneció al Presidente ECHENIQUE, y que MARKHAM y otros tántos han supuesto un calendario incaico semejante al azteca. Las figuras menores que lo circundan, son, para el Dr. TELLO, nó signos astronómicos, sino pequeñas cabezas estilizadas. Observemos de paso que el adorno simbólico de cabezas de muertos se repite mucho también en el arte de la otra gran civilización americana, en Méjico y Centroamérica, como es de ver en los vasos de Cholula, estudiados por E. SELER; en los emblemas del dios infernal, Mictlantecuhtli; y en los bajorrelieves de Santa Lucía de Cozumalhuapa, descritos por el Dr. HABEL,BASTIAN y STOLL, y situados en la región nahua de los Pipiles de Guatemala. Igual ocurre con las cabezas de jaguar.

Este uso de las cabezas colgantes, que tántas señales dejó en el arte aborigen peruano, ¿provino de las tribus de la Montaña, en que hoy subsiste, o se difundió hasta ellas, desde las regiones de la Costa, donde como hemos visto, constituía ceremonia y símbolo religioso? ¿Es casual coincidencia, analogía sin derivación, como la de otros usos, la que presentan las «sachazas» o cabezas reducidas de los Jíbaros, con los restos y dibujos que descubren los cementerios de Nazca? El Dr. TELLO, con muy buen criterio, rechaza en el presente caso la cómoda hipótesis de un paralelismo fortuito y espontáneo; pues la preparación de las cabezas en la Montaña y la Costa, los pormenores de las perforaciones y ornamentos, y otras circunstancias, vedan apelar a la casualidad y obligan a suponer un vínculo de filiación e imitación deliberada. El origen común de esta bárbara costumbre ha de estar en el período primordial de salvajismo, en el que las tribus de la Costa, la Sierra y la Montaña se hallaban a igual nivel de usos y creencias, muy anterior al desenvolvimiento de las civilizaciones locales y a las inmigraciones semihistóricas. Hubo en ese primer período salvaje identidad casi absoluta de costumbres entre los indios amazónicos y los costeños; y aun pueden admitirse entonces invasiones procedentes de la Montaña, según lo ha insinuado MAX. UHLE con argumentos no desdeñables *Esfera de influencias del país de los Incas*, Tomo IV de la *Revista Histórica*).

El uso de las cabezas colgantes es uno de los que esa primitiva barbarie, de probable origen trasandino, legó a las posteriores civilizaciones del Tahuantinsuyu, que lo conservaron y lo reprodujeron en su plástica y en su pintura textil y cerámica, por razones de ritos y tradición religiosa. El Dr. TELLO, al concluir este estudio, promete explicar en uno próximo, con toda amplitud, la íntima conexión del uso referido con los sacrificios humanos y con los mitos y atributos de las diversas divinidades indígenas del Perú. Muy de desear es que aparezca en breve la continuación anunciada, que ha de aclarar puntos tan importantes de la arqueología peruana.

J. de la R. A.

LA IDEA DE UN PACTO PANAMERICANO

por Jacinto López—La Reforma Social, New York—Habana.—Junio, 1918.

En un discurso pronunciado en la Casa Blanca, el Presidente Wilson, hizo interesantes declaraciones acerca de la posibilidad de un convenio panamericano. Refiriéndose al sentimiento de inquietud que ha despertado, por regla general, la doctrina MONROE en los Estados de Centro y Sud-América, lo explica por el temor de que la protección asumida por los Estados Unidos pueda ser en su propio provecho y nó en interés de sus vecinos. Para desvanecer ese sentimiento propone que se convenga en una garantía común de independencia política y de integridad territorial.

«Convengamos, dice, en que, si uno cualquiera de nosotros, los Estados Unidos inclusive, violase la independencia política o la integridad territorial de otro, todos los otros se lanzarán contra él. Un convenio de esta clase servirá de fundamento a la futura existencia de las naciones del mundo. La familia toda de las naciones tendrá que garantizar a cada nación que ninguna otra violará su independencia política ni su integridad territorial. Esta es la

base, la sola base concebible de la paz futura del mundo; y yo debo confesar que he estado ansioso de que los Estados de los dos continentes de América enseñen al resto del mundo, cómo se constituyen las bases de la paz».

JACINTO LOPEZ considera que estas sugestivas frases significan una rectificación del elemento de autocracia y de imperio que la doctrina MONROE parece contener y asimismo de la política histórica de los Estados Unidos en el Continente. Pero observa con mucha razón, que, «aunque el convenio propuesto por el Presidente WILSON sería un acto de renunciación, un compromiso de ser honrados y abstenerse, en realidad y para todo efecto práctico, sería un pacto por el cual los Estados de la América Latina, reconocerían o preferirían a los Estados Unidos el derecho de intervenir cuando fuera q' un Estado o un grupo de Estados atentara contra la independencia e integridad de otro Estado u otro grupo de Estados, pues los Estados Unidos son el solo gran poder en América, tan grande sobre todo con relación a los Estados Latino-americanos individual y colectivamente considerados, que todos juntos no podrían resistirlo.

De este modo, el pacto, por mucho que significara un cambio de política de los Estados Unidos con respecto a la América Latina, y fuera una expresión inequívoca de la determinación del Gobierno americano de respetar los principios de derecho y de moral que garantizan la independencia y la integridad de los Estados latino-americanos, no sería incuestionable que respondería en todo instancia a sus fines porque faltaría siempre de un lado y sobraría del otro, el elemento de fuerza que es en definitiva la sola garantía de todo pacto internacional y la sola garantía de la existencia de las naciones».

«Como una lección o como una enseñanza al mundo de cómo se constituyen las bases de la paz, sería deseable un pacto de garantía suscrito por naciones americanas exclusivamente; pero los inconvenientes de toda índole y los inherentes males de este pacto exclusivamente americano, desaparecerían si las naciones todas de América entraran a formar parte de la liga universal para imponer la paz».

«Uno de los grandes hechos que la guerra ha revelado es la unidad del mundo. La vieja teoría base de toda una política, del aislamiento de América, su alejamiento sobre todo de Euroa, era falsa. Dependemos del Viejo Continente como éste de nosotros. Son comunes nuestros destinos, como productos que son los pueblos de ambos hemisferios de una misma civilización. La liga universal de naciones para garantizar la independencia, soberanía e integridad de las naciones grandes y pequeñas, y crear así la base de una paz perpetua, será el más cabal reconocimiento y la más plena confirmación de este grande hecho de la solidaridad y la unidad del mundo».

Guía práctica para los diplomáticos y cónsules peruanos por Arturo García Salazar y Jorge Linch, Jefes del Archivo Especial de Límites y de la Sección de la clave, respectivamente, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.—Dos tomos.—1918.—Imprenta Americana de Santo Toribio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores conserva su tradición de organismo laborioso y alentador de la cultura jurídica é histórica del país. Viene á probar nuestro aserto el libro de que damos cuenta, ver-

dadero modelo en su género, no sólo por la claridad del método, el acierto de la doctrina, sino también por la abundancia de los precedentes y casos y las riquezas de datos históricos.

Debemos á los funcionarios del ramo de Relaciones Exteriores las obras más importantes de la bibliografía nacional. Inicia esta serie la monumental colección de tratados del Perú del doctor Aranda. Vienen después los alegatos y las pruebas en las cuestiones de límites de Bolivia y el Ecuador, que constituyen por sí mismos una verdadera biblioteca en lo que se refiere á la historia diplomática y la cartografía americana; la colección de los documentos de Loreto, que ha agotado todos lo relativo á esta importante región; las interesantísimas publicaciones de orden geográfico de la Junta de Vías Fluviales, el Boletín, que refleja no sólo nuestra vida diplomática sino nuestras relaciones comerciales con los demás países, la Revista de archivos y bibliotecas, cuya desaparición lamentan los historiógrafos, y, por último, la colección de tratados o actos internacionales vigentes, recopilados por el distinguido jefe de la Sección Diplomática, señor Alfredo Benavides.

Los Sres. García Salazar y Jorje Linch han puesto al servicio de la obra de un verdadero Código diplomático y consular su competencia en el ramo de Relaciones Exteriores y su bien orientada laboriosidad.

La obra consta de dos volúmenes. En el primero se trata del servicio general del Ministerio, del ceremonial y etiqueta y de la práctica consular. Contiene, además de la exposición clara de los principios vigentes, gran cantidad de formularios y recopilación de datos históricos sobre el personal diplomático y consular del Perú. El segundo volumen, en su primera parte, es un verdadero estudio monográfico sobre la condición jurídica de los extranjeros en el Perú, estudio que viene á poner al día, en punto á referencias, datos y doctrinas, la célebre obra de Cipriano Coronel Zegarra. La segunda parte del segundo volumen ofrecerá á nuestros diplomáticos y cónsules un verdadero vademecum sobre todas las leyes y disposiciones de los códigos de aplicación en la diplomacia.

En síntesis, la obra de los señores García Salazar y Linch representa, no sólo utidad práctica, sino un trabajo de cultura digno de encomio.

JOVINO BURGA.—"ENSAYOS SEÑEROS.—LIMA LIBRERIA E IMPRENTA "EL INCA".—1918.

El libro de que damos cuenta, es una interesante colección de estudios filosóficos y literarios, llenos de juvenil y vibrante originalidad, y escritos en una forma de castiza elegancia. Los ensayos que se intitulan "Literatura Nacional" y "Clacicismo y Modernismo" se recomiendan por denotar una intensa meditación y un serio sentido de la belleza y del arte. En resumen, el joven y meritorio escritor pone en estos trabajos el atractivo de su sinceridad y de su hermosa ideología.

M. I. R.

APUNTES SOBRE LA GUERRA

La ofensiva franco-británica.—Desde el 18 de julio, fecha en que los ejércitos franco-americanos contraatacaron por el flanco las posiciones avanzadas de los alemanes sobre el Marne, obligándolos a abandonar la saliente comprendida entre Soissons, Chateau-Thierry y Reims, el General Foch ha conservado la iniciativa en las batallas. Por medio de ataques limitados realizados unos á continuación de otros en diversos sectores de todo el frente, ha logrado recuperar casi todo el terreno perdido por los aliados durante la campaña de la primavera, obligando á los alemanes á replegarse sobre la línea Hindemburg, y en algunos puntos sobrepasándola.

En el número anterior alcanzamos á dar cuenta de los primeros resultados de la ofensiva iniciada el 7 de agosto entre Albert y Compiegne por los ejércitos franco-británicos de Rowilson, Byng, Debenay, Mangin y Humbert. Esta ofensiva ha continuado victoriosamente durante el último mes, extendiéndose por el norte y por el sur hasta alcanzar la línea indicada en el mapa que es, poco más ó menos, la línea Hindenburg (Douai-Cambrai-St. Quentin-La Fere-Annizy le Chateau). Entre las poblaciones recapturadas por los aliados las más importantes son las de Roye, Bapaume, Peronne, Ham, Noyon, Chauny y Roisel. Los alemanes han contraatacado sin éxito al NO. de Soissons y al sur del Oise y los ingleses han atacado Metz-Ablons, Courcelles, Ehrange, Maissemy y otros puntos, capturando la última de las aldeas designadas.

La ofensiva americana.—El ejército americano cuya acción en el frente occidental es cada vez más eficaz, ha alcanzado una notable victoria en la ofensiva iniciada el 12 de setiembre contra la saliente de la línea alemana situada al sur de Verdum en el sector de la Lorena, cuyo punto extremo es la población de St. Mihiel. Según un cablegrama de París, debido á este ataque han quedado libertadas 75 poblaciones francesas. Entre ellas las más importantes son la de Verneuil, la de St. Mihiel y la de Thiaucourt. Los nuevos atrincheramientos que corren actualmente entre La Chaussée y Dommartin están próximos á la frontera alemana y á la gran fortaleza de Metz, que ha sido ya bombardeada por los cañones americanos de largo alcance. Algunos contraataques alemanes en Jaulny y otros puntos han sido rechazados.

La táctica del General Foch.—Según el crítico militar de "El Comercio", la novedad de las operaciones militares últimas ha sido el sistema táctico de la ofensiva continua y seccional inventado por el Generalísimo aliado. El nuevo sistema consiste "en una serie progresiva de ataques combinados sobre los sectores sucesivos del frente que se trata de destruir". La ventaja estratégica de él es la de armonizar el ataque sorpresivo con el mantenimiento de la continuidad de la línea de batalla, rompiendo el frente en zonas estrechas para sorprender al enemigo, y propagando después la batalla en zonas muy extensas para batirlo á fondo y asegurar la firmeza de las posiciones conquistadas.

La línea de la defensa alemana.—Los alemanes, según datos de fuente aliada, están dedicados á la tarea de rectificar la línea Hindenburg, reforzando algunos puntos estratégicos de la antigua línea y construyendo en otros puntos tras de ella para retirarse, formidables defensas. Estos preparativos inducen á creer que hasta la primavera de 1919 no habrá en Francia grandes acontecimientos militares, salvo que los aliados obtengan una victoria trascendental antes del próximo invierno europeo.

El frente italiano.—El servicio cablegráfico de la semana última ha anunciado repetidas veces la probabilidad de una ofensiva austriaca en el frente italiano.

Los efectos de la guerra.—Según cablegramas de París la zona de las últimas ofensivas, ocupada primero por los alemanes y recapturada después por los aliados, ha quedado en un estado imponderable de

desolación y de ruina. La Catedral de Reims está en inminencia de derrumbarse totalmente. Ciudades, aldeas, fábricas, haciendas, todo ha desaparecido en el furor de la lucha.

Ofrecimientos de paz.—La monarquía austriaca ha invitado á las naciones beligerantes á una conferencia para entablar negociaciones de paz, sin adquirir obligaciones durante el tiempo de la discusión, que se realizaría en un país neutral y sobre la base de ciertos principios. Los gobiernos aliados no han hecho todavía ninguna declaración oficial alrededor de esta propuesta; pero fácil es comprender, y así lo han expresado los órganos de publicidad aliados, que dicha oferta no tiene ninguna probabilidad de ser aceptada, dadas las terminantes declaraciones que sobre los fines de la guerra han hecho los gobernantes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

C. A. U.

EL FERMENTO ESLAVO EN AUSTRIA

Desde que se firmó el tratado de Brest-Litovsk, los Eslavos del Imperio Austro-Húngaro han organizado activa oposición al gobierno de la pequeña minoría alemana de Viena. En el Noroeste los Checos de Bohemia y los Slovacos de Moravia, que constituyen el movimiento Checo-slovaco, han fomentado serios motines en Praga y otras localidades. Los Polacos y Rutenios de Galitzia y Bukovina los apoyan políticamente. En el Suroeste los Slovenos, Croatas y Servios, han desarrollado un poderoso movimiento Jugo-eslavo, que persigue la creación de un nuevo estado gobernado por el rey de Servia. Los italianos prestan su decidido apoyo á este movimiento.

No habría causa para extrañarse, por lo tanto, ante una súbita convulsión que daría el golpe de gracia á la ya exhausta monarquía dual.

C. W.

NOTAS TEATRALES

La nueva producción del Teatro Nacional.—

Ha llamado la atención la manera impensada y rápida con que en los últimos tiempos se ha desarrollado el teatro nacional, en el género chico. Desde luego, por tratarse de compañías inferiorísimas, las que ponen en sus carteles las obras nacionales, las gentes de espíritu más ó menos selecto y las que sufren con las atrocidades escénicas, se han abstenido de asistir al Mazzi, teatro de barrio, y al Colón, que hoy produce grandes entradas con obras nacionales interpretadas por actores nacionales.

El carácter de toda esta producción, tan múltiple, tan incansable, tan fecunda y á tal punto que lleva trazas de convertirse en desborde, es francamente antiartístico. No hay el menor asomo literario ni estético a través de la ya enorme masa de obras que se han presentado al público y que han gozado de fortunas diversas, manteniéndose en el cartel más unas que otras. No hay arte, ni sinceridad, ni espíritu sano en la concepción de la obra. Lo que quieren los autores del día es divertir al

público, y, como conocen de sobra al público en el que operan, público basto, palurdo y grosero, la hartan de sandeces y de indecencias, capaces de hacer sonrojar a un mayor de guardias. Y tiene otra característica esta producción en general, que algunos, con ojos demasiado benévolos, quieren ver como el resurgimiento definitivo del teatro nacional y es que los autores se han contagiado demasiado pronto de la peor epidemia, que puede invadirles y es la del afán inmoderado de hacer dinero con las obras. Para que una obra nacional tenga éxito, en vista de que está demostrado ya que el público se cansa de los mismos explotados tipos, se recurre a la indecencia pura, a lo que en jerga teatral se ha denominado la *sicalipsis*, y ni siquiera se la emplea con ingenio, sino de manera que ofende y lastima. Las obras más verdes son las que han durado más y es sin duda este fenómeno una muestra de que en Lima está ocurriendo ya lo mismo que en las otras grandes capitales sudamericanas donde parte del público, el mismo que se aburre ante un ballet ruso ó en una ópera, sea el que sostenga indefinidamente este género teatral barato y obsceno, representado por cómicos que se especializan en el *métier* y autores, modernos Proteos, que escriben una obra en dos o tres días a la primera solicitación del empresario, ávido siempre de estrenos.

Y, con contemplar tan amargamente el espectáculo que ofrece este pseudo "resurgimiento del teatro nacional", como le dicen, no somos de los más pesimistas. El teatro argentino moderno, que por cierto tiene fuerza y vigor aunque le falte entidad artística y valor estético, se inició así. Los funambuleros infames fueron convirtiéndose poco a poco en actores más ó menos docentes y, las que antaño fueron obras que insultaban a la moral y al sentido común se han convertido, poco a poco, y, por saludables reacción del público mismo, en comedias más o menos bien tramadas, de hondo sabor local que ya pueden ser una manifestación especial de la literatura argentina. Ojalá pase aquí lo mismo, que nada de extraño tendría, porque la reacción del público ante las imbecilidades diarias del Mazzi y del Colón no se hará esperar mucho.

Entre todo este fárrago de producción, en el que resulta ya difícil retener nombres de autores, han sobresalido Guzmán y Vera, que indudablemente entiende de teatros y trama bien las obras, pero que tiene un desparpajo para adoptar, trascribir y robar que el mismo Lombardo en música se quedaba chico; Origgi Galli, a quien se le ha visto en la comedia seria cosas aceptables y que prefiere echar a rodar su nombre de autor con obras indignas de él y, especialmente, Julio de la Paz.

Julio de la Paz, en "Niños Faites" ha hecho el esbozo de un sainete de mucho color limeño, calcado desde luego en el molde de los sainetes madrileños. La obra, pese a sus inverosimilitudes, defectos técnicos y groserías, ha gustado mucho y, en globo puedo consideránsele como una de las que "han hecho" teatro nacional en serio, aunque en mínima parte.

No queremos cerrar estas líneas sin mencionar "La Selva" obra en un acto de tema indígena, un poco fantástica y efectista, que se debe al doctor Enrique S. Maravotto con música del doctor J. B. Ugarte. La obra es interesante, tiene momentos muy felices y ha sido gratamente acogida por el público.

A.

Publicaciones Recibidas

ELIOS.—Revista mensual.—Buenos Aires, 1918.

El primer número de esta nueva revista bonaerense dirigida por M. CONDE MONTERO, trae el siguiente material de lectura:

Quevedo y Avellaneda.—Algo sobre el Buscón y el falso Quijote por el Dr. J. MILLE Y JIMENEZ;

Ya que eres hombre.....por RAFAEL RUIZ LOPEZ;

«*Realismo y Naturalismo*»—Capítulo de la Historia de la lengua y literatura castellana por don JULIO CEJADOR y FRAUCA;

«*Versos al mar*»—por don FRANCISCO ROMERO;

Dulce milagro»—tradución de un capítulo de EÇA DE QUEIROZ;

«*Notas íntimas*»—por el Dr. HORACIO H. DOBRAMICH;

«*Los seis peregrinos*»—Comentario de una parábola de RODO por F. GIL IZQUIERDO.

INTER AMERICA — Organo de intercambio intelectual entre los pueblos del Nuevo Mundo—Julio 1918—New York—(Vol.-Nº. 2)

Entre los interesantes artículos publicados en esta revista, hay uno de NICHOLAS MURRAY BUTLER, rector de Columbia University, muy instructivo por la actualidad e importancia de sus temas. Se titula «Programa de progreso constructivo» y es una revista general de los grandes problemas q' los Estados Unidos han de afrontar después de la guerra. El autor define la política que deberán seguir los Estados Unidos como base de verdadero progreso en el futuro en lo tocante a las relaciones internacionales, a la instrucción militar general, al transporte, al mejoramiento social, a las relaciones de la población con las tierras, a la cooperación entre el congreso y el ejecutivo para la mejor administración pública, al sistema de presupuesto nacional y al modo de asegurar la unidad gubernativa y geográfica de los Estados Unidos.

No quiere el autor que su pueblo, después de haber lamentado su imprevisión al no haberse preparado para afrontar rápida y eficazmente los problemas de la guerra, tenga que lamentar mañana el no estar debidamente preparado para las exigencias de la paz. La guerra ha planteado a todas las naciones problemas nuevos y aún a los viejos problemas ha traído la luz ignorada de imprevistas soluciones. «Todos estos problemas se yerguen ante nosotros» y debemos afrontarlos con la determinación de discutirlos prontamente y resolverlos a tisfacción».

J. A. U.

PEDRO RADA Y PAZ SOLDAN — Lecciones de Historia Universal—El Oriente—Lima 1918—P. Acevedo—Grecia—Lima 1918—P. Acevedo.

Pensamientos—Lima 1918—«El Lucero».

Revista política

EL MOVIMIENTO DE ANCON

Al pintar en nuestra primera revista política la situación de desconcierto que atravesaba el país dejábamos entrever una solución de fuerza como epílogo ineluctable a la anarquía de los partidos y a la desorientación general. Pero creíamos que tal solución de fuerza no iba a provocarse por concupiscencias en parte del ejército, ni por los medios de seducción que emplearan entidades políticas. La dolorosa realidad que pone ante nuestros ojos el fracasado motín de Ancón viene a superar el pesimismo de nuestras predicciones.

La incohonestable y absurda revolución militar, no sólo se ha debido a la atmósfera de descontento general producida por actos censurables del Gobierno, sino de un modo principal y determinante a un estado de descomposición en buena parte de nuestros organismos militares y a desatentadas ambiciones políticas que no han vacilado en comprometer el honor de la primera de las instituciones nacionales para realizar sus planes personalistas. Respecto del ejército, al que consideramos como la encarnación misma de la Patria, nos consuela pensar, que la mayoría de los jefes y oficiales que lo componen, al mantener su adhesión al Gobierno constituído, han manifestado no estar contaminados por miras políticas. En cuento a las fuerzas inspiradoras y gestoras del movimiento, no cabe otra cosa que la censura enérgica y franca. Es verdad que casi todas las entidades políticas del Perú cometen, hace tiempo, el error de halagar directa o indirectamente al ejército, contándolo así como factor decisivo. Un orador español afirmaba del partido republicano que se había pasado la vida adulando al ejército y esperando la república por la obra súbita de los motines de cuartel. Podríamos repetir este cargo respecto de muchas fuerzas políticas en el Perú. Principalmente desde el año 1909 hasta la fecha, el Gobierno o la oposición han extremado sus esfuerzos para

conquistarse adhesiones o devociones en los elementos militares; y antes, es de asombrarse que en esta justa de halagos y promesas, de los de arriba y de los de abajo, no hayan desaparecido definitivamente la moralidad y la disciplina en nuestra institución armada.

Restablecido el orden, gracias precisamente a que los nucleos principales de nuestra organización militar se mantuvieron indemnes al virus revolucionario, se plantea el problema nacional de robustecer la moral militar, de intensificar la disciplina y de establecer una estricta y justa tabla de valores en lo que se refiere al personal. Pero no creamos ingenuamente que bastarán para semejante obra los informes de una comisión y los decretos que ella inspire. La moralidad y la disciplina en el ejército y su apartamiento definitivo de las luchas partidaristas, tienen que ser obra de los mismos elementos políticos o sociales que han actuado hoy como fuerzas perturbadoras. Mientras no convengamos todos en la necesidad de considerar al ejército como una institución neutral; mientras los hombres de gobierno y los *leaders* de la oposición, no renuncien a sus sueños de influencia en los círculos militares, y no tengan respecto de éstos, solamente las palabras: honor y deber, y una actitud de respetuoso distanciamiento, no podremos restituir a la institución armada al lugar en que la colocó y al exclusivo papel nacional que le supo asignar el siempre recordado gobierno del 95.

Por que creemos sinceramente que existe, en los jefes y oficiales del Perú, el criterio para apreciar nuestras palabras, les decimos, con toda sinceridad y energía, que no se concibe pueblo alguno en que los actos gubernativos puedan estar sometidos a la crítica de los elementos armados. Respecto de las violaciones constitucionales, los espíritus más avanzados atribuyen a los pueblos, pero no a la fuerza pública, el derecho a la insurrección; y el progreso político ha producido en la primera democracia del mundo una alta institución judicial que puede declarar que una ley es anticonstitucional y dispensar de su cumplimiento en determinados casos. Sería más que extraño, monstruoso, que una atribución, más amplia y de mayor trascendencia política, que la que corresponde a la corte federal en los Estados Unidos quedara encomendada, por obra de nuestro atraso político, a la apreciación de nuestros oficiales más subalternos. La conciencia nacional no podrá nunca resignarse a la vuelta de oprobiosos períodos de nuestra historia.

Existe, arraigado en el espíritu público, el convencimiento de que es preferible carecer de ejército y dejar la defensa del país al esfuerzo heróico de las masas en el momento del peligro, que llevar sobre nuestros hombros la carga pesada de un ejército pretoriano; y todos los que visten uniforme deben compenetrarse con esta idea: que después de la traición frente al enemigo, la falta más grave que puede cometer un militar es la de ser desleal al gobierno que depositó en él su confianza.

Y decimos, con la misma sinceridad y energía, a los caudillos políticos, sea del gobierno o de la oposición, que es forzoso y urgente, renuncien a toda vinculación con los institutos armados y a la proterva actitud de halagos y promesas. Por propio instinto de conservación los caudillos y los partidos deben respetar ese campo vedado y buscar su fuerza en el vasto escenario de la opinión ciudadana; porque si no lo hacen, bien pronto los hechos se encargarán de demostrarles que sus rumbos son suicidas. Si las principales figuras políticas del Perú convierten al ejército en centro de gravedad y en fuerza preponderante, acabarán por crear el nefando cáncer de una burocracia militar que nos devorará a todos. Cierto sentimiento de distancia y una noble austeridad de relaciones respecto de los defensores del país, no sólo son aconsejados por el interés patrio, sino por la propia conveniencia de los partidos y por su futuro desenvolvimiento.

LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES.—La mayoría parlamentaria, deseando robustecer la situación del Gobierno frente al motín de Ancón—propósito desde luego laudable—en vez de provocar un voto simple de adhesión al orden y de reprobación del movimiento que hubiera contado con la unanimidad del Congreso, escogió, con escaso tino, el medio de una moción para suspender las garantías individuales, suscitando un debate, inconveniente en esos momentos, y llevando al país una alarma innecesaria.

Creemos que era útil que el Congreso manifestara su apoyo al Gobierno, en vista del movimiento revolucionario; pero ningún espíritu equilibrado podrá aprobar la extraña medida que, en su exagerada devoción, ideó la mayoría ministerial. La reprobación franca de la revolución y un voto de confianza al Gabinete habrían revestido mayor significado sin originar la resistencia que, en la parte más sensible y desinteresada de la opinión pública, determinó la censurable suspensión de las garantías. Sea que se contemple la cuestión desde el punto de vis-

ta jurídico o del político, no puede justificarse la resolución adoptada por el Congreso. La más elemental exégesis del inciso 20 del artículo 59 de la Constitución indica que la suspensión de las garantías sólo procede después de la previa declaración de peligro para la patria. Y, políticamente, la suspensión acordada de modo espontáneo por el Congreso, repugna por su naturaleza a la esencia y a los fines de la institución parlamentaria, que debe ser en todo tiempo baluarte de las libertades públicas. El debate suscitado con este motivo puso en claro el error cometido por los amigos del Gobierno, pues se dió el caso de que votaran en contra de la suspensión, enemigos decididos del movimiento revolucionario, y que buena parte de los votos favorables se pronunciaran, cohibidos y forzados, tan sólo por la necesidad de no debilitar la posición del gabinete. Una interesante lección se desprende de estos incidentes. El Ejecutivo debe buscar de un modo franco la adhesión parlamentaria a su política y no pretender nunca actos de una devoción espontánea y exagerada, que, rebajando la dignidad del parlamento, resultan al fin contraproducentes; y de otro lado las mayorías parlamentarias, dentro de su adhesión al Gobierno, deben procurar que éste sea siempre el que asuma la responsabilidad directa de las medida. ¡ue desea obtener.

La juventud universitaria, cumplió un deber al protestar por la suspensión de las garantías. No podía ser otro su papel, no sólo, en virtud de su orientación principista, sino porque en este caso iba a poner en práctica uno de los puntos contenidos en el programa de congresos de estudiantes de Lima, rumbo y norte de la actividad universitaria, que prescribe la acción de los jóvenes, fuera de toda mira política, en sostenimiento y de defensa de las libertades públicas.

Establecido el derecho perfecto que los universitarios tenían para levantar su protesta, no se concibe cómo pudieron realizarse los atropellos de que fué víctima la juventud estudiosa y el allanamiento incalificable del local de la Federación. Todos los espíritus sanos, con prescindencia de la tesis constitucional que se debatía, acompañaron a los universitarios en su enérgica actitud; y sólo es de lamentar en el simpático y entusiasta movimiento, la nota que pusieron los prturbadores políticos al pretender unirlo a la corriente revolucionaria. Que esta nota desagradable no atañía a la mayoría de la masa estudiantil y no era de la responsabilidad de sus fuerzas directoras, lo revela claramente el acuerdo de la Federación que desautorizó

de un modo categórico las manifestaciones subversivas, como del todo extrañas al movimiento de protesta por la actitud del Congreso y por la brutal intervención de la policía en las sesiones universitarias.

El acuerdo de la Federación vino a dar su significado verdadero al movimiento universitario y entraña una hermosa lección para lo porvenir; porque así como merecerá siempre nuestro aplauso el entusiasmo y la decisión estudiantiles en las causas esencialmente nacionales, en la defensa de las libertades públicas y en los asuntos del clautro, no debemos ocultar nuestra desaprobación por los actos que quieran convertir aquellas nobles banderas, en enseña para finalidades secundarias y desnaturalizar los impulsos generosos de la juventud erigiéndolos en meras plataformas políticas.

LA CONVENCION DE LOS PARTIDOS.—Sería un grave error suponer que el problema político de actualidad ha quedado resuelto con la develación del movimiento de Ancón. El motín del cuerpo de zapadores ha sido un mero síntoma de la crisis por que atravesamos. Las causas del verdadero mal se encuentran en todo el cuerpo político, en las ambiciones inconciliables de los caudillos y de los grupos y en la falta de una orientación definida de parte del Gobierno. Las revoluciones suponen siempre la chispa o el germen de la ambición personal y el ambiente público en que esa chispa se propaga o ese germen se desenvuelve. De aquí que una política sabia deba atender no solamente a extinguir las chispas y a destruir los gérmenes subversivos, sino principalmente a despejar la atmósfera que podía serles propicia. Para restablecer el orden público y consolidar las instituciones, no basta, pues, la adopción de enérgicas medidas policiales, ni la restauración de la disciplina en el ejército. Se impone, como medida salvadora, una política prudente, respetuosa de la opinión pública, que tienda a dar al problema presidencial la solución más conforme con el sentir común. No sólo el interés del país, sino la conveniencia del propio Gobierno, recomiendan la política que indicamos. Si el Ejecutivo persistiera en contemplar las cosas con el criterio de los intereses del partido o de círculo, renacería la inquietud pública y aparecería bien pronto el ambiente favorable a otro estallido revolucionario.

Si antes del motín de Ancón, la masa neutra conceptuaba que la fórmula más eficaz para resolver el problema político era la convención de los partidos, hoy, puestos en evidencia los des-

agradables síntomas del desquiciamiento de la disciplina en nuestra institución armada y de la virulencia de los apetitos políticos de determinados grupos, la idea de la convención se presenta como el recurso salvador e inaplazable.

Pero ya que se trata de la convención, se impone reflejar con toda evactitud el pensamiento de los elementos neutrales que la propician. La convención debe ser, de todos modos, amplia, esto es, debe comprender, además de la totalidad de los partidos políticos, las fuerzas institucionales y sociales. Una convención meramente política no satisfaría los anhelos del país, y podía prestarse a intrigas y manejos que frustarían su finalidad patriótica. El elemento social e institucional debe desempeñar un papel de serenidad y de contrapeso; y tendría a la postre la decisión en la balanza política, decisión que, por otra parte, llevaría un sello de imparcialidad y prescindencia de la agitación del momento.

El Gobierno, en nuestro concepto, debe renunciar a todo propósito de ejercitar su influencia sobre los elementos componentes de la convención, por razones que se imponen a primera vista. Si la asamblea se reune dentro de las condiciones que hemos indicado, sumando la representación de las fuerzas políticas y sociales, es inútil pretender dirigirla, porque esa conjunción momentánea de elementos para un objeto determinado es absolutamente incontrolable. Y si el Gobierno, convencido de lo anterior, desea ejercitar, con eficacia, su influencia, constituyendo la asamblea con las fuerzas que le son propicias o dando a los elementos invitados una representación distinta de la consagrada por el antecedente de 1915, entonces la convención sometida posiblemente a las sugestiones del Ejecutivo, no respondería a la promesa solemne al país que entrañaron las palabras del mensaje presidencial, ni representaría una solución eficaz para el problema político.

Tal convención no reflejaría el sentir de la masa neutra, no inspiraría confianza a la nación, alcanzando apenas el valor y significado de la alianza de reducidos y desprestigiados grupos políticos. El dilema es inevitable: o el Gobierno renuncia definitivamente a todo conato de influencia sobre la convención para que ésta funcione espontáneamente, o no alcanzamos a dar una solución nacional a la crisis planteada.

LA POLITICA INTERNACIONAL DEL PERU

No bien los Estados Unidos se vieron obligados a tomar parte en el conflicto europeo por altas razones de humanidad y en atención a su papel en la política mundial, formulando, con su autoridad enorme las bases del futuro derecho de gentes que han sido siempre el credo de nuestra vida exterior, debimos nosotros, por solidaridad continental y por bien entendida conveniencia, reiterar nuestra adhesión a esos principios y proclamar nuestra vinculación moral con la gran República.

Rectificando el error cometido en las frías y reticentes notas con que contestamos la comunicación del estado de guerra de Estados Unidos con Alemania y la ruptura de relaciones entre la República del Brasil y el Imperio tutónico, nos adherimos en Julio del año pasado a los principios proclamados por el Presidente Wilson y después rompimos relaciones con el Imperio alemán. Consecuentes con esta política, quedó destruída nuestra neutralidad y hemos procedido, recientemente, a incautarnos de las naves alemanas surtas en el Callao, que, dada la escasez de trasportes, pueden prestar algún servicio a los países a cuya causa nos hemos sumado.

Los espíritus idealistas y fervorosos, partidarios de las soluciones radicales, deseaban que el Perú llegara al extremo de la declaratoria de guerra, siguiendo el ejemplo del Brasil y de las pequeñas repúblicas que se hallan bajo el radio de influencia de los Estados Unidos de América.

Si la declaratoria de guerra a Alemania, como medio de acentuar, más aún, nuestra vinculación con la causa de los aliados y con los ideales que sostienen, era discutible, meses antes, cuando nuestro concurso podía reflejarse en algún hecho práctico y el conflicto atravesaba por un periodo obscuro, hoy, que alumbra el horizonte la aurora de la victoria de la democracia, la declaración de la guerra no mejora nuestra condición y repugna a los antecedentes de hidalguía y dignidad de nuestra vida diplomática. El unir nuestra suerte a una causa en peligro habría sido acto quijotesco digno siempre de respeto y simpatía; el pretender, a última hora, figurar, siquiera sea en lugar ínfimo, en el cortejo de los pueblos triunfantes, sería seguir los principios grotescamente utilitarios del príncipe de la Mascota. Nosotros no podíamos inspirar nuestra conducta en la actitud del Brasil, cuya población, riqueza territorial y posi-

tampoco imitar en estos momentos a las pequeñas repúblicas, por que nuestra situación internacional es absolutamente distinta. Los rumbos que siguiera la cancillería del Perú, tenían que ser los mismos de pueblos de condiciones análogas a las nuestras, o sea, en este caso, de Bolivia y el Uruguay, que, como lo ha dicho muy bien el Ministro de Relaciones Exteriores, han creído suficiente, como prueba de su adhesión a la causa aliada, la ruptura de relaciones exteriores con el Imperio alemán y la aceptación fervorosa de la doctrina de Wilson.

La actitud de la cancillería en este asunto, reiterada por el voto de la inmensa mayoría de las Cámaras, ha reflejado la opinión general del país. El debate promovido, si bien es cierto que viene a poner en tela de discusión, por propia obra nuestra, el significado de nuestra actitud frente a la causa aliada, ha dejado, en compensación, el eco siempre agradable y de gran valor histórico y ltierario de las palabras del doctor Cornejo, honra y orgullo no sólo de la tribuna peruana, sino de la tribuna de la América hispana.

VICTOR ANDRES BELAUNDE

Baltasar Brun

COMPAÑIAS UNIDAS DE SEGUROS

Capital Social: Lp. 500,000.0.00

Reservas al 31 de diciembre de 1918 Lp. 60,531.1.30

OFICINA CENTRAL

Calle Filipinas N. 569

Teléfonos Nos. 827 y 526 — Apartado No. 327

Lima - Perú

Asegura contra incendio edificios, muebles, mercaderías y maquinarias a los tipos de la tarifa vigente

Asegura cascos de vapores y buques de vela así como las mercaderías que conducen

AGENCIAS ESTABLECIDAS en toda la REPUBLICA

J. F. CAMINO, Gerente

Crédito Hipotecario del Perú

Oficina: Filipinas N. 569

LIMA - PERU

Hace préstamos sobre propiedades rústicas y urbanas efectuando la tramitación de la operación en el menor tiempo posible.

J. F. Camino
GERENTE

Elegia

A Ernesto Renán, en el paraíso, y á una amiga en Montmartre.

Yo vine al mundo, Amada mía, en tu ciudad deslumbradora, mas conocí una infancia triste bajo estrellas distintas, en un raro y lejano país. Se fundían allí todas las razas, como oscuros metales de una estatua, para el universal anhelo de algo nuevo. A mi cuna vinieron a arrullarme con sus cantos soñolientos mujeres de luto; y eran los cantos guturales de las agrestes y cálidas noches en su nativo Senegal. Pálidas otras, temerosas como si esclavas fueran todavía, suspiraban la queja del oprimido, el yaraví. Pero mujeres blancas como tú, Bien Amada, me hablaron de las hadas que vinieron de lejos, a bendecirme, por el sendero del mar.

Después, cuando con ojos candorosos me formaba del mundo una visión espléndida y falaz, aquéllas me dijeron las historias de los bárbaros reyes que asesinaban a las siete mujeres. A cuentos arios mezclaban la tristeza de sus hogares despojados por mis abuelos implacables. Y en esa resignación aprendí a no resignarme y ese coro decrépito de vencidas en la tragedia peruana, me infundió el funesto y vano orgullo del mayorazgo.

Llegaron, bruñidos e invencibles, a mis riberas, en tiempos casi fabulosos, ginetes que cazaban a los hombres por deporte y violaban a las mujeres sin amor. El relincho de sus caballos estremecía como un áspero són de Olimpo griego; y eran dioses en realidad, dioses de hartazgo, de lujuria, de vino, que a su imagen y semejanza formaron mi alma bárbara. "O encuentro camino o me lo abro", es la divisa del viejo blasón de mi solar. Más de la hamaca en donde vivo preparando *montoneras* que sólo ocurren en mi sueño, nunca gobierno mi utopía con la magnífica dureza de mi lejano abuelo corregidor.

Porque es irónico el destino de toda victoria en este mundo y en la apatía de mis horas peores resucita el lamento de alguna abuela inconsolable. Aquellos dioses libertinos aprendieron de la raza vencida, la piedad, el dón de lágrimas, la desmayada dulzura del perdón. ¡Quién sabe cuantas gotas de sangre indígena en mi sangre! Todos tenemos "manos de marqués" como el poeta, sin confesarnos descendientes de mujeres cautivas que impusieron al amo la poesía de su vencimiento. Sólo por este hervor de sangre mixta, pudimos devolver a la recia lengua su dulzura perdida, volver a Manrique y su impar concierto, cuando solemnes castellanos querían conservarla sin mudanza como una capellanía de otros siglos. El enfático idioma resonante conmenzó a reverberar dulcemente en la noche selvática y marina. Toda sombra nemorosa floreció de cocuyos, toda cima de turpial era canto. Y fué así, Bien Amada, como inventamos un calofrío nuevo.....

Era después de haber venido por tan largos caminos, a través del mar amargo. ¡Cuántos éxodos, cuántos fracasos sentimentales representa la voz que acierta en Silva o en *María!* Por muchos años nuestro acento despertaba sonrisas. Un hombre vino a España de mi Lima, a convertir los yermos en jardines y lo persiguieron por ser amigo de Voltaire. Algo más tarde, en la misma tierra del abuelo español, una nueva Inquisición nos condenaba. Toda voz joven y audaz parecía sacrílega. Una Santa Hermandad de hombres de luto vigilaba la lengua; severos alguaciles del buen decir iban en pos de los convictos con su irrisoria espada de gramáticos. Y como tantos empecinados circundaban el cadáver del diccionario, imaginamos que en muy cercana hora no llegaríamos a entender su acento rancio, como hoy ocurre cuando hablamos con esos extraños castellanos de Salónica o de Estambul, esos judíos que lamentan, en fabla heterodoxa, la dulzura de una España obsoleta.....

Entonces venimos a buscar, Amada mía, en la fiesta perenne de tu raza, un refrigerio para nuestra inquietud de aventureros. Y yo traje también mi incienso cándido, la aromática mirra de mi juventud, con el asombro de la romería. En tu ciudad deslumbradora he sido el mago moreno y tributario, el "peregrino pálido" del verso que cena langostinos mientras la compañera escribe en el espejo, con el diamante de la sortija, un nombre más. En horas cenicientas o tan alegres cuando el champaña hierve y canta, París y tu imagen se confunden. No sé si fué la ciudad loca la que adoré en sus rasgos o si ella es sólo un orna-

mento de tu inmortal frivolidad. Todos sus barrios son jalones de mi itinerario sentimental y todos sus jardines me conocen. Bajo esa alameda del Luxemburgo me confesé a media voz; en el Jardín de Plantas, frente a las águilas desterradas de mi cielo, me dijo su corazón una mujer amada y olvidada: y aquellas altas galerías de Notre-Dame—¡Dios me perdone!—fueron fresca cita para un cálido amor! ¡Oh festines de besos, oh fiestas rubias, caudal intacto de una juventud que dilapida cada mañana su ventura! En la madurez entumecida una bandada de alegrías se levanta súbitamente palpitando con un rumor de golondrinas que se van juntas y el disperso recuerdo me atormenta como el de la juventud que ya no vuelve.

Pero nó, basta de lágrimas; te prometo enmendarme, Bien Amada. Olvidaré en mi flauta rústica todas las notas del yaraví. A ejemplo de tus parques civilizados que obedecen a una oculta geometría, quiero mondar cada mañana el alma bárbara. Me despojaré como un paisaje de Versalles en noviembre, abandonando la hojarasca de mi sensibilidad romántica. Merced a tí conozco ya las exquisitas mentiras y las *calinas* frases que son, en la comedia del sentimiento, más verdaderas que el amor. En tu gracia burlona y ponderada he aprendido el sutil arte de no entregarme nunca. Tú me apartaste para siempre del florido rito de Margarita y el provincial arrullo de Julieta. Acaso un cielo de París delicadamente gris y rosa, acaso tu ironía, mitigaron mi natural hipérbole. Bajo estelares noches tristes junto al Sena o adivinando una sonrisa tuya en la penumbra, puse en olvido las pasiones "eternas", para solo buscar la gracia efímera y venial de un amor que tiene reglas como el *bridge*. Te imitaré, te seguiré hasta adquirir lo que no tengo: la alegría invicta de los selectos genios de tu raza. Esas inquietudes que hacían delirar a Pascal y nos envejecen, se alejarán como falenas de mis sienes cuando tus manos amparen mi cabeza. Tú me enseñarás a coger la flor del mundo, aljofarada, sin deshojarla nunca con mis polvorientos dedos de profesor. Ya sólo quiero, como tú, leer novelas que no fatiguen los ojos ni el espíritu. Delicada artífice de labores exquisitamente inútiles—encaje, caricia o ramillete—tu ahuyentarás mi jansenismo que mide toda felicidad por lo que dura y la desecha gimiendo.

¡Ay! ¡Son propósitos tan breves como la primavera de París! Vanamente pretendí libertarme de aquella tiranía de la sangre, vanamente por tu Versalles que parece, cuando el otoño lo transfigura, el Eldorado vivo de mis abuelos, yo también fuí a sor-

prender la cita del silvano. Busca en los troncos mi inicial; en alguno de sus laberintos quedan huellas de un ramillete mío. Pero, en los bordes de un jarrón de mármol, aquellos adolescentes esculpidos que se inclinan para mirar en el fondo el polvo de hojas muertas, son el emblema intolerable de mi juventud que leyó a Becquer.

Compadéceme, pues, Amada mía, si no puedo ser tuyo únicamente; perdóname¡oh Jubilante! si se marchita en la vigilia mi corona. Hay tántas cosas que me separan de tí, porque son enteramente americanas: paisajes, perfumes, melancolías. Toda la historia de mi infancia trasciende a la opulenta flor del chirimoyo que llevaban las limeñas en sus vestidos coloniales; no queremos probar la miel de Grecia porque nos dió el camuatí su más suave delicia; y la calandria nos impide escuchar al ruiseñor. Pero hay sobretodo, Amada mía, tristezas que son únicas. Por los caminos de mis serranías he escuchado cantos quechuas con ninguna de tus óperas comparable. Su desolada cantilena me oprime el pecho hoy mismo; y a través de los siglos, los mejores ingenios de mi estirpe se quejan también con ese acento de alegría desesperada: "Gozad porque el bien se acaba" dicen un indio genial: Rubén Darío y el rey Netzahualcoyotl.

Soy de la raza violenta y buena que todavía mata por cariño. No supe nunca desprenderme de esa túnica ensangrentada que es la pasión en la turbadora alegoría del mito. ¡Oh Amada mía! el amor es más dulce en mis comarcas y más arrebatada la cólera. Durante un siglo hemos escrito, como decía el Doctor Iluminado, "con pluma de amor, tinta de lágrimas y papel de pasión". Porque somos apasionados, somos jóvenes. En nuestras selvas,—catedrales vivientes y más altas,—un Dios o un Numen habitan, que son pródigamente niños como nosotros. En mi país, Beatrices y Julietas mantienen el dulce rapto, la suave humildad acongojada que yo ví en las Anunciaciones de tus museos. No sabes qué dulzura tienen nuestras mujeres para los diálogos de las noches de luna, no sabes qué arte ingenuo de languidez para el diminutivo y el arrullo. La luna misma conserva allí su cándido prestigio. Cuando despunta delicadamente como una aurora para novias enfermas, un murmullo de suspiros se levanta de cada balcón de Salambó. Sus poetas no son los funcionarios de tus ciudades cenicientas que ganan dinero con sus versos. Vagabundos, condotieros o mendigos, en su esclavina quedan reflejos de púrpura. Entre un ciprés y un mausoleo

se les ha visto por la noche evocar en versos de letal delicia a la amiga perdida; y otras veces, más allá, gobernaron provincias arrebatadamente, como ese emperador que llevando en la mano rienda y lira sentía subir hasta las cuerdas el desbocado afán de su cuadriga.....Mis abuelos fundieron alguna vez tipos de imprenta para fabricar balas con ellos y de un cañón inválido, salió el bronce de la campana del convento. Yo presencié la guerra civil cuando era niño: en mis sentidos ha quedado su olor de pólvora y de sangre. Pero también en mis noches solitarias se levanta la imàgen de una ciudad remota, polvorienta y casi muerta donde las horas caen con sonido ritual sobre plazas lunáticas y por las calles dormidas que atraviesan los gatos como trasgos de una edad medrosa, la sombra de las "ventanas de reja" está encendida de amor.

Y como esta noche de júbilo en Montmartre queda lejana de mis noches lunares, como en la amena fiesta adiviné la tiranía de mis atavismos, he sentido bruscamente, Amada mía,—mientras es fácil la risa y dulce el vino—la flaqueza imperiosa de murmurarte que siglos y páramos y mares dividen nuestras almas enlazadas en este abrazo triste, porque viví mi infancia bajo estrellas distintas, en un raro y lejano país.....

VENTURA GARCIA CALDERON.

Eglógicas

I

Hay una paz infinita,
mudo sueño, quietud áurea,
en las chozas, y en los árboles
y en la luz de oro que baña
todo el huerto. Las ovejas,
de trémulas voces largas
van poblando los dormidos
apriscos de las cabañas;
y desde el fondo del valle
vienen canciones lejanas,
que llegan, mueren, reviven,
se juntan, se desparraman,
y en el aire se disuelven
como un aroma.....
¿Qué guardan
estos instantes de ensueño
entre sus manos cerradas?
¿Por qué el recuerdo, de pronto,
se yergue, mira y aguarda,
palpitando? Un hilo tenue
de sol, que hay en mi ventana,
pone un beso tibio y dulce
sobre mis ojos con lágrimas.
¡Y soy dichoso! ¡Tán hondas
tinieblas llenaron mi alma!

II

Sobre los campos de arroz
luce el cristal refulgente
de cien lagunas y vibra
en el aire un vapor tenue.

Hay tapiales que dividen
los campos, y en torno crecen
altas yerbas que en las aguas
se miran lánguidamente.
Por doquier, albeando al sol,
flores de lirio parecen
las finas garzas que, inmóviles,
en las lagunas se yerguen;
y mil enjambres ligeros
sin cesar el aire hienden,
sembrando píos sonoros
en la claridad celeste.
Distante, una zagaleja,
encorvado el talle breve,
corre, llevando a la espalda
un gran haz de ramas verdes.

III

¿Tú no has visto, entre la sombra,
no has visto cómo sonríe
la vida junto a la puerta
de aquella cabaña humilde?
Bajo el cielo constelado
reposan dos juveniles
amantes. Ella se aduerme
en los brazos que la ciñen
venturosos; y él, inmóvil,
el tibio tesoro oprime
mientras canta un aire dulce
en donde temblando viven
sus amores.....
Las estrellas,
sobre la tierra invisible,
van en tanto destejiendo
sus armonías sutiles
de cristal; y hacia la altura,
desde lejanos confines
del valle, sube el lamento
de una oveja, largo y triste.

IV

Cielos diáfanos: el aire
de lumbre azul, con muy leves
góndolas de humo; la aurora,
de ópalos en el oriente.
Tierra extática: silencio
y luz en la calma agreste;
mariposas amarillas,
verdes, purpúreas, celestes;
hebras de agua fulgurante
enredadas en el césped,
y, entre zarzales indómitos,
unas chocitas que duermen.
Muy lejos, los grandes ríos
de plata, y los cerros tenues
—violeta, rosa, turquesa—
que dibujados parecen.
De pronto, sobre la cima
de un collado, un toro emerge
y rompe a bramar. En tierra
clavados los remos fuertes,
fijos en lo alto los ojos,
reta al sol perdidamente.
Sus mugidos están llenos
del pobre dolor terrestre,
y turban todo el encanto
de la mañana silente.

ADAN ESPINOSA SALDAÑA.

Ruinas

(En un album)

Es ruinosa mansión abandonada
esta en que vivo mi tragedia oscura:
sólo de vez en vez roza la altura
alguna triste remembranza alada.

Dentro, anida el silencio. Está cerrada
la puerta de mohosa ensambladura,
porque dejó mi casa en desventura
el luto de una pena ya enterrada.

La luz de un nuevo ensueño se acobarda
de penetrar en la tiniebla umbría
que entre sus muros el recinto guarda;

Mas pasas tú por la desierta vía,
i a tu paso se alumbra mi buharda.....
Entonces pienso que amanece el día.

JOSE LUIS BUSTAMANTE I RIVERO.

Mors ex vita

A Oscar Miró Quesada.

(Conclusión)

—Tienes razón, amigo mío, en el reproche que interlinean tus palabras: no he sido leal contigo y quizá si tu auxilio y tus consejos oportunos me habrían prestado buenos servicios. Tú conoces mi carácter concentrado y te explicarás que haya tenido pudor en comunicarte mis angustias. Estoy enamorado de una mujer que ha muerto, y que, si viviera, no me habría amado jamás, por que amaba apasionadamente a otro hombre con el que debía casarse, con el que quizá ya estaría casada, si la Muerte no se hubiera interpuesto entre ella y su ventura. La dulce niña me refirió ingénuamente su amor, ignorando el daño que me hacía. No creo que llegara a sospechar siquiera mi agonía: quizá, cuando murió, en la clarividencia espiritual de los últimos fulgores de la vida, llegó hasta su alma la vibración desesperada de mi alma que tiritaba de dolor.... La amaba tanto que no sentía celos del hombre a quien ella amaba tan dulce y tiernamente....El estaba en Noruega. Pronto debía ella partir para siempre: apenas hubiera desaparecido de mi vista la nave que la llevara, había resuelto matarme. Pero ella se quedó aquí.... conmigo.....murió.....no quiso que me matara. Era Lodoiska Frogner, la hija del embajador de Noruega. ¡Mírala, cuán bella era!.....¡Mira, Marcelo, esa admirable pintura de Lazlo que está allí sobre mi escritorio, cubierta por un velo! Es ella..... ella, la dulce y noble Lodoiska que no habría de amarme jamás.....¡Oh qué bella era, Marcelo, que bella! ¡Pero más bella era su alma! ¡Mírala y dime si no ha sido una depravación de Dios el destruir tan maravillosa obra.....!

Y sollozando como un niño, hundió la cabeza entre los almohadones del diván en que estaba sentado.

—Qué habrías podido hacer, mi excelente Marcelo,—continuó al cabo de un rato en que desahogó la opresión de su do-

lor—qué consejo habrías podido darme, que no hubiera sido banal? Ninguno que hubiera podido seguir. Fuí reservado contigo, no solo por el pudor de mi pasión desgraciada, sino por la convicción de la inutilidad de los consuelos de la amistad.

—Pero mi amistad te habría servido para compartir conmigo tus angustias y desesperaciones....

—Es decir, para que sufrieras tú, sin por eso, restar un ápice a la condenación fatal de mi desventura de amar sin esperanza.....Hoy mi dolor es otro, y es menos agudo y desesperante, hoy no me mataría, por que quiero cultivar el recuerdo de la dulce niña, cuya alma, donde esté, comprenderá lo infinito de mi amor, de este amor más permanente que la vida y más poderoso que la muerte. Hoy me consuela pensar que *ella* está en aptitud de comparar mi amor con el de aquel a quien amaba, mi dolor con el dolor de este desconocido y no odiado rival. Mientras yo viva, y ojalá pudiera vivir muchos años, muchos siglos, muchos milenios, permanecerá encendida e inextinguible en mi alma, la lámpara del recuerdo de *ella*. Amo la vida pero sólo por *ella* y para *ella*. Todo lo demás me es indiferente, me deja frío e impasible....Miento, hermano querido, también os amo a vosotros, a tí leal y noble compañero, y a esas piadosas y abnegadas mujeres de mi sangre, que por la impulsión de acendrado afecto, han venido de tan lejos a cuidarme...Oh así, como en vida de *ella* guardé mi doloroso secreto, así quiero compartirlo ahora con vosotros.....Mañana saldré temprano.....¿quieres acompañarme al lugar donde iré?

—Sí, por lo mismo que supongo a donde quieres ir....

—No era difícil suponerlo. Quiero ir a visitarla, quiero ir al lugar en donde duerme la pobre niña de mi amor.

Y en efecto, al día siguiente, con el alba, salimos en el auto, piloteado por mí, y nos dirigimos al cementerio. No llevó Loredano para obsequiar a su amada, sino una rosa blanca, perfumada y lozana, que depositó sobre la sencilla cruz de mármol, erigida en el suelo, sobre la tumba de la hermosa doncella. Dos horas permaneció Loredano sentado en un banco, con la cabeza entre las manos, y la mirada fija en la piedra en que estaba inscrito el nombre de su amada. De regreso a su casa, encerróse Loredano en su escritorio y permaneció allí todo el día frente al retrato de Lodoiska, pintado por Lazló. En vano Filomela, Marta e Hipólita intentaron sacarle de su encierro; asimismo mis reflexiones y consejos se estrellaron en la tenaz insistencia de mi amigo de no apartarse del retrato de Lodoiska. Al día

siguiente repetimos la visita al cementerio, y volvió Loredano en la tarde a encerrarse en su gabinete, irritándose, cuando nos esforzábamos en arrancarle de su retiro y de sus dolorosas meditaciones. Hipólita era la que mejor comprendía la grandeza de este amor, y a veces acompañaba por largo rato a su sobrino, conversando con él, y llorando la desventura de su amor. La pobre mujer, según supe después, sufrió penas semejantes, pues próxima a casarse con el hombre a quien amaba, le vió morir trágicamente, despeñado en una excursión de alpinismo, por el pueril y afectuoso afán de llevar a su amada una flor de *ethelweis,* que había brotado en la cúspide de una roca escabrosa de la Jungfrau. La flor fué adquirida a cambio de la vida. En el cadáver se encontró la flor de *ethelweis,* estrujada entre los crispados dedos. Hipólita la llevaba colgada al cuello, dentro de un medallón, con el retrato de su desgraciado novio.

Al ver que cada día se acentuaba más la tristeza y la misantropía de mi amigo, resolví alejarme de él y no seguir acompañándole en sus visitas al cementerio. De acuerdo con las señoras adopté esta resolución, para ver si así conseguíamos que Loredano modificara su actitud. Pero sólo se consiguió, por lo pronto, acrecentar su disgusto y su amor a la soledad. Hacia dos semanas que yo no veía a Loredano, y una noche en que fuí a la silenciosa morada, para conversar con las bondadosas mujeres q' tan abnegadamente le cuidaban, tuvimos la sorpresa de ver entrar a la sala en que platicábamos las damas y yo, a Loredano. Me tendió la mano con cariño, sentóse en un sillón a mi lado, y sonriendo tristemente me dijo:

—Sabía, noble amigo, que venías todas las noches y que tu alejamiento de mi persona es una táctica para procurar la modificación del método de vida que sigo. Mi buen Marcelo bastante me conoces y eres bien inteligente para comprender que *esto* es más fuerte que tú y que yo.....

—Sí. Loredano, lo sé; pero creo que no es así como cumples bien tu deber para contigo mismo, para con el recuerdo de la mujer que amaste, para con tus tías y para conmigo. De este aislamiento insensato en que te encierras no conseguirás sino minar tu salud, opacar tu inteligencia, turbar tu espíritu y enloquecer, con lo cual no creo que irías por el camino de cultivar con nobleza y con consciencia, sobre todo, el adorado recuerdo que tú quieres guardar como un tesoro dentro de tu alma. De esa perturbación de tu ser psíquico y moral es de la que

no quiero hacerme cómplice, y por eso es que me he apartado de ti.

—Tienes razón, Marcelo, y quiero dominarme con supremo esfuerzo de voluntad, modificar mi conducta, hacerla más humana y racional. Seré más accesible a la vida exterior, al *no yo*. ¿No es esto lo que queréis? Pero lo seré, sólo para vosotros que sois las únicas personas cuya presencia me es grata.

Las señoras abrazaron a su sobrino, acariciándole con frases cariñosas, y yo le estreché la mano. La velada se prolongó hasta tarde. Con una volubilidad extraña cambiaba Loredano los tópicos de la conversación, que se deslizó sobre mil temas: La infancia de Loredano en Suiza y Alemania, la vida del colegio, los paisajes de los Alpes,, la iniciación de nuestra amistad en la niñez y su consolidación en la juventud, los viajes, la actividad del padre de Loredano, etc. Por fin vinimos a caer en nuestras sesiones de espiritismo y en las apariciones, en las que Loredano creía, no obstante de las muchas supercherías de que fué testigo. Algunos fenómenos en que no logramos descubrir el *truc*, habían hecho honda impresión en mi amigo y afirmado su convicción en la supervivencia espiritual. Comprendí que era peligroso, dado el estado moral de Loredano, el mantener por más tiempo este tema de charla; pero por un lado la insistencia de mi amigo, y por otro la curiosidad de las señoras, muy especialmente de Hipólita, por conocer detalles de las evocaciones espiritistas, dificultaron mi propósito de llevar la conversación por otros rumbos. Logré al fin invitar a Hipólita en voz baja para que me ayudara a distraer a Loredano del tema; pero ya era tarde. Vi en la frente y en los ojos de Loredano como en un libro abierto lo que tanto temía se prendiera a su alma. En efecto, quedóse pensativo un momento y en sus ojos fulguró algo así como el relampagueo de una esperanza de felicidad suprema. Con voz sorda, como si hablara consigo mismo, por un fenómeno de abstracción y olvido de cuanto le rodeaba, murmuró:

—¡La vida no es sino el nexo entre la realidad eterna y la realidad efímera, entre la realidad del alma indestructible y eterna y la realidad del cuerpo transitoria y formal! Si la realidad del ser persiste, y nos es dado, aunque en forma imperfecta aun, rehacer el contacto con la forma desaparecida, es claro que podremos *ver* de nuevo a los seres que amamos y perdimos, ¡es claro que *podré verla de nuevo, hablarla, oírla*.....!

Y sin darse cuenta de que en su monólogo nos había re-

velado su pensamiento, se volvió a mí, y procurando velar púdicamente el anhelo de su alma, fingiendo una simple ocurrencia ocasional, me dijo con entonación que procuró hacer tranquila:

—Mira, Marcelo.....¿por qué no hacemos una sesión de espiritismo con mis tías? Quizá alguna de ellas resulte una excelente *medium*, y podamos obtener interesantes manifestaciones, libres de toda sospecha de *truc*.....

—Sí, Loredano, no hay inconveniente para que lo hagamos; pero.....después, cuando esté más adelantada tu convalecencia—respondí pensando que no era conveniente contrariarle rotundamente—tú sabes que en esas experiencias hay un fuerte desgaste nervioso.

—Después.....después. ¿Cuándo, por ejemplo?—me preguntó, con voz que no podía ocultar la impaciencia y contenida irritación.

—Dentro de un mes

Calló como asintiendo, pero en la expresión de su fisonomía comprendí que le parecía muy largo el plazo, del que no protestó, por el pudor de que me apercibiera de su vehemente anhelo de invocar el alma de su amada, por lo mismo que sabía mi poca fe en las experiencias y recordaba cuánto me había burlado de ellas por las supercherías y mixtificaciones, que tantas veces había presenciado en su casa. No se me ocultaba que, a partir de este momento, Loredano iba a estar en un estado de excitación e inquietud, con la ilusión de los misteriosos fenómenos que para él tenían tanta importancia, y envolvían esperanzas de goces agudos y extraños; pero creí de mi deber consultar con el doctor Kellermann el deseo de mi amigo de renovar los perturbadores contactos con el misterio, no ya por la sugestiva atracción de lo maravilloso, sino por motivos íntimos, vinculados a los orígenes sentimentales y afectivos de su enfermedad. El sabio médico me habló con toda franqueza sobre la probabilidad inminente de que esas lucubraciones insensatas tuvieran consecuencias desastrosas en el estado mental y psíquico de Loredano. Obsesionado por su pasión, desequilibrado su sistema nervioso con la sacudida moral experimentada, creía casi seguro, que se produjeran graves trastornos en la inteligencia del paciente, alucinaciones y perturbaciones sensoriales que fatalmente le condujeran a la locura. Pero como yo le expresara que, dado el carácter de Loredano, concentrado y tenaz, al contrariarle, lo más seguro era que, solo, fuera de todo con-

trol, atenaceado por su pasión, se entregara a las experiencias y entonces habría el peligro de que sus alucinaciones y delirios se produjeran lejos de nuestra observación, que él nos las ocultaría cuidadosamente, y q' la corrosión mental se nos viniera a revelar en alguna crisis ya irremediable, convino el doctor en que lo más prudente era dar gusto a Loredano, procurándose no salir de esas vulgarísimas manifestaciones, casi inocentes, de los diálogos por medio de golpes, que tan desacreditadas están, por que se sabe que son efecto de elementales autosugestiones y de inconscientes supercherías de los que toman parte, aun de buena fé, en esas experiencias.

Continué yendo en las noches a casa de Loredano, quien salía a la sala a tomar parte en nuestras conversaciones, manifestándose tranquilo y dueño de sí. Durante el mes no aludió a las veladas espiritistas a que le había ofrecido acompañarle. Sólo al despedirme de Loredano en la noche trigésima, me dijo apretándome la mano, y con sonrisa un tanto forzada:

—Eh, no te olvides de que mañana a las nueve nos reuniremos mis tías, tú y yo en la biblioteca. Ya sabes...para que evoquemos los espíritus.....¡y distraernos un rato....!

V.

Y aquí comienza la parte más interesante de este relato y en la que procuraré expresar con toda fidelidad los sucesos, sin comentarlos, secamente, sin ocurrir a atavíos retóricos, que por lo demás no sabría emplear, a fin de eliminar todo elemento imaginativo que pudiera desviar o deformar la apreciación exacta de los hechos, dándoles un carácter fantástico o romancesco. No tengo interés en alterar la verdad, y si me dejara llevar de mi natural escepticismo, tendería más bien a desacreditar hechos que, aunque los haya presenciado y no tenga honradamente el derecho de negarlos, a título de que no tienen explicación, sigo creyendo que son absurdos e insensatos. No puedo abdicar, con motivo de un episodio extravagante y excepcional, de mis convicciones sobre la realidad, resposadas en sólidas y controladas observaciones de muchos siglos, y que una simple incongruencia de esa realidad no puede destruír. Los hechos que voy a relatar son ciertos e inexplicables, como lo son todas las anomalías que ofrece la vida en sus diversos órdenes de fenómenos, y que no por ello detienen ni, destruyen el imperio de

las leyes naturales, biológicas y psicológicas. Las paradojas y contradicciones con que, a cada paso, tropezamos no son sino desconcertantes apariencias, que, profundizaciones científicas ulteriores y aciertos más completos en el estudio de las leyes, lograrán definir y situar debidamente en el engranaje correspondiente de las causas y los efectos, con lo que se explicarán algún día todos los fenómenos del eterno dinamismo de la vida y de la realidad.

A las nueve y media de la noche estábamos reunidos en la biblioteca de Loredano, las tres señoras, mi amigo y yo. Las señoras estaban pálidas dejando percibir la nerviosidad de que estaban poseídas, nerviosidad provocada por la mezcla de terror y curiosidad con que su espíritu se recojía ante la espectativa de las misteriosas comunicaciones con los seres de ultratumba.

La habitación destinada a las experiencias era una sala de doce metros de largo por ocho de ancho, dividida en dos secciones, por una doble arcada de marmol negro de la que pendían cortinas de terciopelo verde obscuro. En el compartimento posterior, que era el más pequeño, estaba el escritorio de Loredano, y el otro compartimento constituía la biblioteca, cuya estantería estaba empotrada en los muros a la altura de un metro sobre el parquet y rodeaba la estancia hasta poca distancia de la techumbre. Sobre la cornisa una fila de bustos de marmol, representando a las cumbres del pensamiento nos acariciaba con la mirada benévola y serena de unos ojos sin pupilas. El mobilario lo formaban divanes antiguos, pedestales que soportaban estatuas de marfil o de alabastro, mullidos sillones y vitrinas conteniendo curiosidades y objetos de alto valor. En esta sección de la sala era donde debían realizarse ahora las evocaciones. En el centro había una mesa redonda de tres patas y de madera liviana, con circunferencia suficiente para que pudieran sentarse en torno hasta seis personas. Loredano parecía muy tranquilo. Estuvimos conversando de cosas banales durante un rato, antes de empozar las misteriosas experiencias. Por fin, Loredano nos invitó a sus tías y a mí a sentarnos en torno de la mesa, y creyó de su deber dirigirlas un grave introito sobre la materia, que yo escuché con burlona sonrisa interior:

—La gente vulgar ha dado a estas comunicaciones superiores un carácter supersticioso y macabro que no hay razón para darles. Los escépticos y materialistas que creen que la muerte pone fin definitivo a la impalpable fuerza anímica que nos mue-

ve en la vida, y nos diferencia de las bestias, juzgan estos fenómenos misteriosos que vamos a experimentar como supercherías de pícaros y burlones, o como alucinaciones de enfermos. Si creemos, como creen íntimamente aun los mismos detractores del espiritismo, que hay un alma, que es algo distinto de la simple mecánica nerviosa, muscular y funcional de los organismos humanos, tendremos que admitir la supervivencia de esa alma sobre la grosera descomposición orgánica. La teoría espiritista sostiene que las almas, desprendidas del cuerpo por el fenómeno físico y químico de la muerte, continúan ligadas por el vínculo afectivo a la humanidad viva de que formaron parte, y aunque continuan existiendo y *viviendo* en un plano más puro de la realidad, es posible restablecer, imperfectamente por ahora, el contacto con ellas, por medio de la excitación de la fuerza anímica, lo que se logra por procedimientos especiales fundados en la concentración del pensamiento y de la voluntad. Todos tenemos, en diverso grado de intensidad, la virtualidad comunicativa, pero hay personas que, por extrañas disposiciones psicológicas, pueden realizar el contacto espiritual con más facilidad que las demás y aún prestar sus fuerzas fisiológicas al servicio de esa comunicación. Ahora, queridas tías, vamos a intentar establecer la relación de afectos con las personas que amamos y han dejado de vivir nuestra vida mixta para vivir otra que nos es desconocida, pero que tiene con la nuestra el nexo del elemento común: el alma. Si ustedes con absoluta fe invocan dentro de su espíritu a los seres queridos pueden estar seguras, como yo lo estoy, de que ellos acudirán al cariñoso conjuro.....

Y después de una rápida explicación de lo que debían hacer, del modo de imponer las manos en la mesita, de concentrar el pensamiento y de atender al menor signo de la presencia del misterio, redujo la llama del gas a un pequeñísimo punto de luz que apenas nos envolvía en una vaga penumbra en la que escasamente se bocetaba sobre el fondo obscuro de la cortina la silueta de los que estábamos en la habitación. En medio de un religioso silencio colocamos las manos sobre la mesa, permaneciendo así más de diez minutos sin que se oyera más que los latidos del corazón de Hipólita, que parecía ser la más impresionada. Los ruidos exteriores no llegaban a la habitación sino muy atenuados. Al cabo de un momento se sintió el característico crujido de la mesa que es el anuncio de la proximidad de los fenómenos. Un breve rato después los crujidos se hicieron más

repetidos, y tuvimos todos la sensación de que la mesa se estremecía levemente. Marta separó las manos aterrada. Loredano la suplicó tranquilizarse y continuar enviando su fluído. Nuevos crujidos y movimientos indicaron que *alguien* había, y como si eso no fuera bastante se hizo perceptible una lijera oscilación de la luz y un leve golpe sobre el cristal de una vitrina, algo semejante al ruido que produciría la caída de un pequeño coleóptero. Mi vista acostumbrada ya a la obscuridad permitióme observar la intensa emoción de Hipólita y el terror de Marta que se contuvo para no gritar. Tuvo un acceso de risa nerviosa y de pronto calló y echóse sobre el espaldar de su sillón cerrando los ojos.....

—¿Quién va allí?—pregunté con voz clara y con ligero acento de jovialidad.

Un nuevo crujido y el levantamiento de una de las patas de la mesa fué la respuesta. Como yo conocía tan bien como Loredano el ritual de este género de sesiones, me adelanté a tomar el papel de director de las comunicaciones, justamente para atenuar en lo posible las emociones de mi amigo enfermo y de sus impresionadas tías. Me proponía *conseguir* que los espíritus que nos visitaran fueran los de Platón, Lutero, Beethoven o Cagliostro o cualquier otro personaje histórico, pues por experiencia sabía la complacencia y hasta oficiosidad con que los hombres célebres acuden a la evocaciones espiritistas, sin duda porque, por lo mucho que trabajaron en esta vida, están desocupados en la otra. Después de convenir en la fórmula tiptológica de que un golpe sería *sí* y dos golpes *nó*, procedí a investigar el nombre del espíritu visitante

—¿Algún espíritu amigo está presente en esta sala?.....

Se oyó un golpe. Marta seguía inmóvil; Hipólita llena de ansiedad con sus grandes ojos abiertos escrutaba la penunbra; Filomela, con la cabeza inclinada, mirándose las manos, parecía sumida en honda meditación; y Loredano, con la fiereza de su convicción y los anhelos de su esperanza miraba fuertemente el espacio como si quisiera penetrar en el secreto de los átomos del aire y percibir la invisible figura de las almas....

—¿Eres, oh espíritu, el alma de alguien que haya influído en nuestra vida simpáticamente, generándonos ideas o emociones? ¿Algún poeta, escritor o filósofo?....

Confieso que voluntaria o involuntariamente—me inclino a creer lo primero— hice una presión con los dedos sobre la mesa para obtener un golpe de afirmación. Con alguna sorpre-

sa observé que la mesa ofreció una resistencia seria a mi intento. Después de un momento de silencio insistí en mi propósito de hacer que Victor Hugo, Goethe o Nietzche se comunicaran con nosotros y repetí la pregunta. Hice mayor fuerza con las manos, y conseguí que la mesa diera un golpe. Pero lo extraño fué que, sin que lo pudiera evitar, el golpe se repitió inmediatamente, constituyendo así una respuesta negativa que me contrarió.

—¿Eres mi hermano?—preguntó con voz opaca Filomela, sin obtener respuesta alguna.

—¿Eres Karl?—preguntó temblorosa Hipólita, con el mismo resultado.

—¿Eres *ella?*....—interrogó Loredano

Sintióse en ese momento un ruido en el escritorio. Era algo así como un doliente suspiro que nos hizo estremecer a todos. Las manos de Marta se desprendieron pesadamente de la mesa.

—¡A Marta le pasa algo!—exclamé—¡encendamos la luz!

—¡No, no!—se opuso enérgicamente Loredano—nadie se mueva. *Ella* está aquí, ella, la adorada mía,....Lodoiska!..... Háblame....:exprésame lo que debo hacer..... ¿Has llegado a saber toda la pureza,..... toda la locura con que te he amado y te amo, toda mi desesperación y mi desesperanza.....?

Vago, informe, apenas apuntado en la tinieba del fondo, en el espacio entreabierto, entre las dos cortinas, ví, vimos todos los que estábamos en aptitud de ver, algo así como el esbozo de una forma femenina, iluminada con el minimum de luz. Era algo así como si la décima parte del punto de la luz de gas que desintegraba la tiniebla absoluta de la estancia se hubiera condensado dentro de un bloc de niebla toscamente esculpida con las formas de una mujer. Y se oyó una voz *que estaba dentro de la habitación* y era distinta de la voz de todos, esta respuesta perceptible y *lejana:*

—Sí, Loredano,.....¡soy yo.... yo,.....!

—Es Marta quien ha hablado—exclamé yo, que sentado entre ella e Hipólita la vi mover los labios y *hablat con voz agena y remota.*

—¡Nó, nó!....es ella, es Lodoiska....es su voz..... vosotros no la habéis escuchado jamás.....es ella, lo juro. Un momento más, por Dios.....¡Lodoiska mía a tí he consagrado mi existencia que de hoy en adelante será la del hombre más feliz!.....

— ¡Olao!....¡Olao!...Loredano!— volvió a hablar la voz dulce, juvenil y desconocida que salía de los labios de Marta

—¡Marta es quien habla!—insistí.

—¡Mientes!—profirió Loredano fuera de sí

Cojí las manos de Marta, quien, permaneció inmóvil, con la cabeza echada hacia atrás y los ojos cerrados. Loredano creo que se dió cuenta de la dureza con que me había hablado.

—Marta habla—dijo—pero está dormida.... es *medium* y Lodoiska se vale de sus labios..... es Lodoiska quien me habla. ¡Vedla!.....

En efecto, sobre la cabeza de Marta se vió como un tenue y vaporoso bulto que simulaba vagamente la forma de una cabeza y que se desvaneció inmediatamente. Loredano se levantó violentamente para detener la forma ida y cayó de nuevo sollozando como un niño en los brazos de Filomela.

—Ea, basta por hoy..... podría haceros daño la prolongación de esta situación ¡—dije levantándome y dando vuelta a la llave de la luz eléctrica. La artística lámpara de forma bizantina que pendía sobre el centro de la habitación se encendió!

Todos estábamos hondamente impresionados con lo que habíamos presenciado. Loredano con los ojos inyectados me miró con ojos de intenso rencor, casi de odio q' expresaban a la vez el extravío y perturbación que había alterado su espíritu. Nadie se atrevía a hablar y a comentar las impresiones sufridas. Me despedí silenciosamente. Al siguiente día les encontré a todos más tranquilos y dueños de sí. Las señoras convinieron conmigo en que no se debían repetir con frecuencia las experiencias por el intenso desgaste nervioso y la honda emoción que a todos ocasionaba. Creo que llegé a asustarlas con la grave responsabilidad en que incurrierían ante su conciencia al prestarse a actos peligrosos que podían traer como consecuenfatal la locura o la muerte de su sobrino: me ofrecieron no ser complacientes y retardar lo más posible su aquiescencia y colaboración para las experiencias espirituales.

El ánimo de Loredano se puso más tétrico y concentrado que nunca. El pobre mozo vivía entregado a sus recuerdos y a la obsesión de la imagen de su amada, vista en forma que él pudo apreciar mejor que nosotros en la penumbra nebulosa de la evocación. Todas las veces que nos vimos a solas me hablaba de su anhelo de volver a evocar el alma visible de su Loudiska, y de su esperanza que *llegara a materializarse y a hacerse tangibles*. Se habían dado muchos casos de estas reencarnaciones

fugitivas y consignadas en las obras tesóficas, que él había leído. Procuré disuadirle de un intento que me parecía absurdo, pero naturalmente sin conseguirlo. En el curso de dos meses tuvimos tres sesiones más, en que se repitieron con pocas variantes las escenas de la primera evocación. A la cuarta vez en que fuí solicitado para las experiencias, fingí una enfermedad y no acudí a la cita. No volvió a hablarme más Loredano del asunto.

Pero pronto observé cosas que me alarmaron e intrigaron. Algún tiempo después comencé a notar que Loredano estaba más *alegre consigo mismo,* no obstante de manifestarse más concentrado, más cerrado. Era como si estuviera entregado a una permanente contemplación interior halagüeña y en la que las urgencias y exigencias de la vida externa fueran enojosas soluciones de coitinuidad a las que atendía con una cordura automática. En sus tías observé que se habían vuelto incongruentes y como aleladas o distraídas; además era visible el desmejoramiento físico de ellas, y frecuentes síncopes o desvanecimientos de cabeza las aquejaban, obligándolas a menudo a guardar cama. Cuando les hablaba del tema de las evocaciones experimentaban un estremecimiento y esquivaban el tema. Comprendí que algo extraño sucedía, y suponiendo fundadamente que nada podría sacar en claro por la investigación directa, volví a mis antiguos métodos de averiguación solapada. Así supe por los sirvientes de la casa que en las noches, en las que continuaba yendo yo con frecuencia, después que yo me alejaba, dos o tres veces por semana, las señoras y Loredano se encerraban en la biblioteca; que Loredano dormía hasta después del mediodía y otros pequeños datos relativos a la vida que se hacía en la casa. Todas estas cosas me intrigaron e inquietaron de tal modo que creí oportuno celebrar una conferencia con el doctor Kellermann y referirle los extraños sucesos de las reuniones espiritistas a que yo había asistido, y mi presunción de que algo muy grave estaba ocurriendo, con desmedro de la salud física y mental de Loredano y de sus parientes. El doctor se rió de mis relatos sobre lo que yo había presenciado y me dijo que yo también me había chiflado " con las necedades taumatúrgicas, esotéricas, ocultistas y teosóficas"; pero ante mi circunspección para asegurarle el escepticismo y serenidad con que siempre he acojido los más extraordinarios fenómenos de ese orden, atribuyéndolos a truc de la picardía o de la historia, por tanto la conserva-

ción de mi control crítico, tuvo que convenir conmigo en que algo anormal había sucedido y estaba sucediendo en la mansión de Loredano, con serio detrimento para su salud y la de sus tías. El doctor rechazaba con toda convicción que hubiera nada de extraordinario y maravilloso en el asunto: sólo podía tratarse de simples sugestiones hipnóticas y de un proceso de descomposición funcional en el mecanismo nervioso de Loredano y sus tías, solteronas histéricas, y como tales fáciles sujetos para las perturbaciones mentales y sensoriales. Naturalmente, aunque yo, persona equilibrada y escéptica había visto algo que no tenía explicación, y que me consideraba más allá de las trastornadoras influencias que obraban en mi amigo, fácilmente me incliné a aceptar las teorías fisiológicas del médico en materia espiritualista. Tenía la seguridad de haber *visto formas indefinidas y aéreas de mujer,* la tenía reforzada con la repetición por tres veces de mi sensación visual; había *oído una voz desconocida que manaba de los labios de Marta dormida,* pero encontraba más racional y concluyente y seguro atribuír estos fenómenos a *manifestaciones físicas* de la vida, que a *intercalaciones metafísicas* del misterio. Asintió el doctor en la necesidad de que él presenciara ocultamente una sesión lo más pronto que fuera posible, para que adoptáramos un temperamento que detuviera los estragos que visiblemente se estaban produciendo en la salud física y mental de una familia. Sólo que iba a ser difícil presenciar, aun para mí solo, una nueva sesión. Una noche insinué a Loredano mi deseo de acompañarle una vez más en las evocaciones, pero sin manifestarle un vehemente afán, para no despertar sus sospechas, y fingiendo ignorar que las hubiera repetido desde la última vez en que yo concurrí. Palideció y quedóse suspenso un momento como meditando y vacilando en su respuesta. Por fin me cojió cariñosamente la mano y mirándome intensamente en los ojos como para penetrar hasta el último repliegue de mi pensamiento, me preguntó:

—¿Tu interés es leal, Marcelo?.....¿No te parece mejor que no volvamos a profanar la paz de Lodoiska y de *nuestro amor imponderable* con curiosidades malsanas?.....

Confieso que sentí dentro de mí, apesar de que no me guiaba sino el afecto a Loredano, el escozor de un suave reproche, y no puede sostener la mirada dolorida, aguda e inquisidora de mi amigo. No encontré otra respuesta, en la vaga turbación que experimenté, que otra pregunta:

—Pero ¿acaso has continuado haciendo evocaciones..... sin mi intervención?

No me respondió inmediatamente. Comprendí que se había dado cuenta de mi turbación, y que le había afectado el apercibirse de que yo no era del todo leal con él. No se atrevió a mentir, y después de un momento de silencio, me respondió:

—Sí, Marcelo. No he dejado de comunicarme con Lodoiska .....pero esas comunicaciones han llegado a ser tan privadas y personales que ya no puedes ser testigo de ellas!.....

No insistí. Pero se comprenderá que las palabras de Loredano no eran las más a propósito para amortiguar la curiosidad que me dominaba, sino que, al contrario, la aumentaron, estimulando el proyecto acordado con el doctor Kellermann de procurar se r testigos ocultos de una sesión. Bien sabía yo que por mi parte el deber de amistad me exigía respetar las reservas de Loredano, y que, en cuanto al médico, no tenía éste el derecho, ni a título profesional, de introducirse en el hogar de un cliente para violar sus secretos personales, así se refieran a actos morbosos que pusieran en peligro inminente su vida o su salud. La acción del médico no podía ir más allá de la prescripción o el consejo, después de terminada su intervención solicitada en un proceso patológico. El doctor Kellermann lo sabía, y por eso, cuando yo le consulté el caso, se levantó de hombros después de comentar a su modo mi relato, como diciéndome que no le importaba profesionalmente lo que Loredano y sus parientes hicieran en orden a extravagancias y locuras, limitándose a deplorarlas. Pero no hizo gran resistencia cuando yo invocando el hecho de haber sido él el médico que dirijió la curación de Loredano en la fiebre cerebral, pedía de nuevo su intervención profesional, como única persona vinculada por afectos con el enfermo, asumiendo yo en tal virtud la absoluta responsabilidad del procedimiento que por circunstancias especiales, me veía obligado a adoptar para ponerle en contacto con él, así como para documentarle sobre los hechos perturbadores de su salud física y mental. Me parece que mi argumento no obstante sus apariencias de solidez, era algo especioso, pero el médico, sin duda porque también le mordía la curiosidad científica, se dejó vencer, y aceptó el acompañarme en el espionaje, esta es la palabra, de las locuras espiritualistas de Loredano.

¿Cómo hacer para penetrar sin ser vistos ni sentidos en el lugar de las experiencias espiritistas? Este problema es el que fácilmente resolví, después del detenido estudio de la topogra-

fía y las costumbres domésticas del hogar de Loredano Como he dicho, la vasta sala en que se efectuaban las comunicaciones misteriosas, estaba dividida en dos compartimentos que constituían el escritorio y la biblioteca de mi amigo. El muro del lado de la derecha tenía cuatro grandes ventanales góticos, de los que dos correspondían al escritorio. A las siete de la noche un criado cerraba herméticamente las ventanas, tanto los visillos como las dos grandes hojas de roble, cuyo cierre era por elsistema usual de *cremonas*. Constantemente se limpiaba el bronce de las perillas y se engrasaba las bisagras, de modo que el juego de las hojas se hacía sin que produjeran el menor ruido. Estas ventanas daban al jardín que rodeaba la casa por todos sus frentes. Todo el mecanismo de mi plan consistía en introducirnos en la casa por una de las ventanas y presenciar a través de las cortinas que separaban los dos compartimentos, cuanto ocurriera.....y luego salir por donde habíamos entrado. En cuanto a la puerta de calle debo decir que por distracción desde la época de la enfermedad de Loredano en que tuve el manejo de su casa, conservaba conmigo una llave.

Un sábado en la noche fuí, como de costumbre, a casa de Loredano, recibiéndome éste y sus tías con la afectuosa cordialidad de siempre. La conversación giró un momento sobre Bibliofilía y Bibliografía, materia ésta en la que era muy entendido Loredano, y de la que poseía verdaderas joyas en su biblioteca, ya que su fortuna le permitía hacer valiosísimas adquisiciones. Discutíamos respecto a las ediciones de Erasmo de las cuales poseía Loredano más de una docena de ediciones raras. Tenía el *Encomium Moriae* publicado en Venecia por Aldo, en 1518, varias ediciones de los *Coloquios* tanto en latín como en francés, español y otras versiones; las ediciones del *Adagiorum Chiliades*, de Venecia de 1508 y 1520, la de Elzevir de 1650 y de 1643. Nuestra discusión versaba sobre una edición del *Elogio de la Locura* traducida al francés por Pedro Guedeville, en Amsterdam, 1728; y otra edición de París de la misma traducción, revisada por Querlon hecha en 1751, ambas con láminas. Yo sostenía q' esta última tenía láminas de Holbein, y Loredano afirmaba que las láminas eran de Eisen. Fácil era convencernos: fuimos a la biblioteca y revisamos la valiosas ediciones de Erasmo. Loredano tenía razón: la edición de Querlon tenía doce viñetas de mediocre mérito, por Eisen; y la edición de Amsterdam era la que contenía como 80 pequeñas láminas de Holbein. Sobre la mesa dejé en el calor del en-

tusiasmo ante los preciosos libros, mis guantes y mi bastón. Aclarado el punto de controversia bibliográfica, regresamos a la sala y proseguimos la charla sobre diversos tópicos, hasta que los sonoros timbres de un magnífico reloj de bronce, oro y ónix que adornaba una de los muebles, dieron las once, hora en que me levanté para despedirme

—¡Diablo!—exclamé con el acento más inocente del mundo—nuestro amigo Desiderio el *roteradamo* ha retenido mis guantes y mi bastón....Ea no te molestes....sé donde quedaron, conozco el camino y no he de tropezar con nada.

Y fuí ágilmente a recojer mis prendas. Sólo que, antes de tomarlas, entré rápidamente en el escritorio y haciendo girar la perilla de la *cremona*, dejé la ventana en disposición de abrirse silenciosamente con un pequeño empuje exterior. Cuando un minuto después regresé a la sala y me despedí, pude convencerme de una ojeada rápida que no había la menor sospecha de mi picardía.

VI.

Omitiré detalles sobre nuestro ingreso, a las once y cuarto más o menos, en el escritorio de Loredano. La estancia estaba obscura y solitaria y no tuvimos el menor contratiempo. Trascurrirían diez minutos más, cuando por la puerta que quedaba frente a nosotros vimos el reflejo de una luz que se aproximaba, y a poco, apareció mi amigo con una palmatoria en la mano. Si no hubieramos estado el doctor Kellermann y yo próximos a un ancho pedestal de marmol negro que soportaba una reproducción en alabastro del *Mercurio* de Juan de Bologna, hubiéramos sido sorprendidos. Felizmente pudimos, con el mayor sigilo, ocultarnos detrás de la estatua, favoreciendo esta ocultación el estado de abstracción y ensimismamiento de Loredano. Me quedé perplejo al verle. Traía en la mano la palmatoria y bajo el brazo un gran manojo de rosas blancas. Vestía un *xiston* griego que le llegaba un poco más abajo de las rodillas. Una vez que entró en el escritorio colocó la palmatoria sobre el bufete, y levantando las manos hacia el retrato de Lodoisca que pintara Lazló, en actitud de plegaria, murmuró con voz apenas perceptible para nosotros:

—Amada mía.....mi esposa, una vez más acudo a mitigar en tus brazos la insaciable sed de mi amor, de este amor que sólo tu muerte ha hecho accesible....¡Ven, oh esposa mía, complaciente y dulce, ven, oh divino y tangible fantasma de mi adoración a iluminar de ventura infinita el inmensurable do-

lor de la ausencia; ven, piadosa y tierna a consolar mi angustia; ven, forma viva de mi delirio, creación real de mis ilusiones inextingibles a hundirme en rato fugaz en el deliquio inefable que me hace amar la vida y me anticipa la infinita venturanza.....Oh, ven, una vez más,.....ven!....

Cubrióse en seguida el rostro lívido con las manos y quedó por largo rato sumido en honda meditación. Luego deshojó, las rosas frescas y perfumadas esparciendo los pétalos sobre el mullido *causy-corner* que había, frente a nosotros. Levantó después la cortina y pasó a la biblioteca donde encendió un punto de gas. Lentamente, y con la palmatoria en la mano, avanzó hacia la galería o pasadizo amplio que por el lado opuesto al escritorio daba acceso a la biblioteca, y en donde, a ambos lados estaban los dormitorios de las señoras. Parado ante la puerta de la galería llamó:

—¡Filomela! ¡Marta! ¡Hipólita!.....Venid, como hemos convenido.....¡No retardéis mi felicidad!.....

Como tres fantasmas vimos aparecer en la galería las figuras esbeltas de las tres hermanas, vestidas con túnicas negras y que avanzaron pálidas y rígidas hacia Loredano, con paso de sonámbulas.....

—Sí, Loredano—exclamó con voz sorda pero llena de inflexiones cariñosas la menor de las tres hermanas—aquí estamos, como siempre, dispuestas a sacrificarnos por tí. Aqui nos tienes una vez más obedientes a tus deseos y dispuestas a hundirnos en el lúgubre misterio que nos está matando.....

—¡Perdón!....¡perdón!—murmuró Loredano— ¡pero la amo tanto!.....

—¡Pobre, hijo mío!—dijo compasiva la mayor, pasando su fina y aun tersa mano sobre la cabeza del joven—¡Vamos a la mesa!.

Las tres damas avanzaron seguidas de su sobrino y se sentaron en torno de la mesa. Loredano apagó la bugía de la palmatoria y la estancia quedó sumida en obscura penumbra en la que, por un rato, mientras nuestros ojos se acomodaban a la nueva tonalidad actínica del ambiente, no podíamos percibir con precisión las figuras de las personas que tomaban parte en la extraña escena. Pero, a poco de habituados a la penumbra, percibimos con relativa definición las siluetas de las tres hermanas y frente a ellas la de Loredano. Todos tenían las manos sobre la mesa en actitud de profundo recojimiento. No pasó gran rato cuando comenzaron las manifestaciones. Primero cru-

jidos ligeros y ruidos opacos, luego vagas fulguraciones flotantes en el espacio. Loredano prescindió de las preguntas y diálogos usuales. De pronto el doctor Kellermann me apretó la mano, y me dijo en voz queda:

—Vea, Marcelo, ¡qué curioso!.....¡Mire el cuadro!.....

Volví la cara hacia el muro en que estaba el retrato de Lodoiska. Una lijera fosforescencia oleosa cubría la figura de la joven haciéndola destacar sobre el fondo del cuadro. Cuando volvimos a atisbar la escena de evocación a través de las cortinas, observamos igual fosfórica fulguración en los ojos de Loredano, cuya mirada estaba enclavada sobre Marta. De pronto, ésta, dando un prolongado suspiro, echóse sobre el espaldar del sillón, completamente dormida. Instintivamente volvimos a mirar el cuadro: había desaparecido la fulguración oleosa y no vimos sino un cuadrilátero negro como si la obscuridad hubiese recobrado su imperio y se enseñorease con mayor fuerza sobre la superficie del lienzo. Detrás de Marta había una vaga forma opalina y tenue que simulaba una forma indecisa de mujer.

—Fulguraciones hertzianas del pensamiento, proyectado en el espacio—murmuró el doctor a mi oído—pero de todos modos fenómeno sorprendente!

Se recordará que en la primera evocación a que asistí, como ya he referido, experimentó Loredano intensa emoción ante la imagen informe en que creyó reconocer el cuerpo astral de su amada muerta. Ahora permaneció indiferente y su mirada, más fosfórica y aguda, se fijaba en la mayor de sus tías, quien en breve, al igual de Marta, se reclinó sobre el espaldar del sillón en actitud de profunda somnolencia. Entonces se realizó la más estupenda maravilla de que había sido testigo en todas mis intervenciones. Apenas quedó dormida Filomela, la vaporosa figura de mujer se definió con una precisión y una claridad asombrosas. Envuelta en tules, que velaban púdicamente las formas, vimos, sin lugar a la menor duda, la fisonomía y el cuerpo de la bellísima joven del retrato de Lazló. Tenía todo el relieve y la vida de la realidad: su pecho movíase al impulso de una respiración anhelosa, y con muestras de tierno afecto dirijía los brazos hacia Loredano en dulce solicitud. Era tan clara la imagen que pudimos percibir en la mano izquierda el brillo pálido de una sortija, y los puntos de luz que brillaban en el centro de unas pupilas que debían ser azules. El color de la carne, de los ojos y del cabello no era aún per-

ceptible sino por la diferencia de tonos dentro del gris claro y luminoso con que destacaba la figura sobre el fondo obscuro de la habitación: era como una gran imagen fotográfica que se hubiera animado con el poder de la vida.

— ¡Estupendo!....¡Estupendo!....— murmuró el doctor Kellermann a mi oído.

Yo sentía una mezcla de espanto y estupefacción que me paralizaba y me hacía concentrar toda mi atención en los ojos. Lo que veía era ya inexplicable por las más avanzadas hipótesis naturistas que pudiera sugerirme mi escepticismo. No había la menor duda de que yo *veía la aparición real de un ser inexistente.* La figura evocada, como he dicho, estaba a espaldas de las damas. Hipólita no podía verla y no podía volverse, porque la mirada intensa, fosfórica, casi diabólica de Loredano la impedía desprender la mirada de la de él. Mi amigo parecía no haberse conmovido con la presencia de la imagen de su amada. Toda su alma, saturaba la mirada que dirijía a los ojos de su tía Hipólita que se debatía como si estuviera sentada sobre una plancha ardiente. Por fin, como sus hermanas, cayó pesadamente sobre el espaldar de su sillón, presa del sueño hipnótico.

—¡Oh! ¡Al fin!... ¡Cómo ha resistido hoy!—exclamó Loredano levantándose y apagando el punto de luz del gas.

Pero por rápida que fuera la operación pudimos darnos cuenta de lo que había sucedido. Al dormirse Hipólita, la *aparición luminosa se apagó,* y ví, o creí ver, durante el espacio de tiempo que medió entre el sueño de Hipólita y la extinción del punto de luz, la *presencia de un quinto cuerpo opaco, de una quinta persona viva dentro de la biblioteca.* Después, la obscuridad más completa saturó la habitación y no pudimos ver nada más. Pero *oímos.* Oímos, pocos segundos después, ruído de besos y suspiros, el ruido blando de la presión corporal sobre los cojines y muelles del *causy-corner* del escritorio, esto es, de la misma estancia en que estábamos ocultos. El doctor me apretó el brazo violentamente:

—¡Eh, diablos! ¿Para esto me ha traído usted? ¿Para atestiguar las infamias de un incesto?....—murmuró colérico a mi oído.

—Nó,.....no puede ser eso, p rotesto de.....

—Cállese, hombre, y no sea mentecato...No ve que *la tía* Hipólita es todavía una mujer joven, hermosa e..histérica?..Todo esto no es sino una farsa sutil ideada por una sensualidad enfermiza. Ea, yo me voy de aquí, ¡pero antes daré un susto a

esos tórtolos, en compensación del papel poco airoso que estoy desempeñando aquí!

Y sin que yo lo pudiera detener, salió del lugar en que estábamos escondidos, se dirijió de puntillas a una de las columnas del mármol, junto a la cual, en el muro, había visto una llave de luz y dió vuelta al botón. Se oyó al momento de iluminarse la habitación un grito de agonía agudo, extrahumano que me heló la sangre en las venas, porque tuve la sensación clara de que esa inflexión dolorosa *no había salido de labios de persona viva.* Loredano de pie, con expresión de indefinible espanto y extravío nos miró, y con el rostro contraído por una mueca horrible soltó una risotada. Levantó la cortina y huyó por la biblioteca. Kellermann y yo, consternados, le seguimos. En los sillones respectivos, junto a la mesa estaban las tres señoras aparentemente dormidas.

—¡Como ha hecho usted eso! Ha procedido deslealmente conmigo..... Su conducta no es la de un caballero ni la de un médico, sino la de un miserable—dije, violento, al doctor.

No me respondió. Hizo luz y se acercó a las damas, con viva ansiedad pintada en el rostro, que se cubrió de una lividez mortal a medida que las fué examinando sucesivamente.

—¡Están muertas!....¡Huyamos!....—murmuró con voz sorda encaminándose prestamente al escritorio.

Quedé aterrado, y perdida la conciencia de mi deber y de mi persona le seguí como una bestia espantada, saltando tras él por la ventana.

Un cuarto de hora después se daba la señal de incendio. La casa de Loredano ardía. Se logró apagar el fuego. No creo necesario referir las eternas horas de angustia que pasé. Al día siguiente los periódicos daban detalles de lo sucedido. Según las crónicas del siniestro, "el distinguido caballero Loredano, tan ventajosamente conocido en nuestros aristocráticos círculos sociales" tuvo un furioso acceso de enajenación mental "consecuencia, sin duda de la grave enfermedad cerebral que le aquejó hace un año" y prendió fuego a su lujosa y confortable morada de la calle N. A poco de iniciado el incendio y de advertido por la servidumbre, se procedió activamente a extinguirlo así como al salvamento de las personas que habitaban la casa incendiada. Por desgracia, las tres damas, tías carnales del infortunado caballero, y que vivían haciéndole compañía desde la época de su grave dolencia, no pudieron ser salvadas. "Se las encontró muertas en una de las salas de la casa, sin duda

asfixiadas por el humo" Al señor Loredano se consiguió detenerlo en el momento en que, presa de espantosa crisis, se disponía a arrojarse en las brasas con un cuadro al óleo, magnífico retrato de mujer, pintado por el célebre Lazlo" "El señor Loredano ha sido conducido al Manicomio en vista de su condición perfectamente clara de enajenado. Hacemos votos por que esta crisis que tan dolorosas consecuencias ha tenido, sea pasajera, y se restablezca pronto la salud de tan estimable caballero".

Cuando el doctor Kellermann, después de su imprudente acción vió a Loredano *solo* y se lanzó en su seguimiento a la biblioteca, yo inconscientemente, nó por acto de súbita cleptomanía sino obedeciendo a instintiva impulsión, recojí del *causy-corner* un objeto que ví brillar entre los pétalos de rosa: era una sortija. La cojí y la guardé en el bolsillo del chaleco. Varios días después de los sucesos que acabo de referir, reflexionando penosamente en la espantosa tragedia realizada y de la que en gran parte yo era responsable, recordé el acto inconsciente que ejecuté guardándome una sortija. La saqué del bolsillo: era un aro esponsalicio y tenía en la cara interior grabada la siguiente inscripción en letras góticas diminutas y en noruego, que traducida significaba:

Olao a Lodoiska—12 de mayo de 1911

Estábamos en noviembre de 1913, y fué en Julio del año 12 que falleció Lodoiska Frogner, bella hija del embajador de Noruega.....

No he vuelto a ver al doctor Kellermann. Cierto es que un mes después de estos sucesos emprendió viaje de placer a los Estados Unidos. Trascurridos varios años, hojeando en el Club las revistas y publicaciones, me puse a revisar una revista teosófica de los Estados Unidos, y vi el nombre del doctor Roberto Kellermann, en la nómina de los miembros de número de la *Teosophical Society of Psychicals Study* de Nueva York.

VIII

Seguramente con lo que he relatado, hay lo suficiente para llevar al ánimo del lector el convencimiento de la verdad del pensamiento que expresé al comenzar: que no es prudente ni útil profundizar demasiado la investigación de los fenómenos misteriosos. Sin embargo, aun tengo que decir algo más respecto a los acontecimientos narrados.

A principios del año pasado, o sea de 1917, llegó a esta ciudad mi primo el calaverón de Max Gilchristh, quien venía, después de haber pasado diez años divirtiéndose en todas las capitales de Europa y derrochando su fortuna placenteramente. Eramos buenos amigos y más de una vez me escribió invitándome a que fuera a acompañarle en sus tunantadas, invitación que aunque estuve a punto de aceptar en dos ocasiones, no llegué a poner en práctica. Max era, con todo, un buen muchacho y estoy seguro de que me habría ayudado con el mayor gusto del mundo a dilapidar los cien mil francos de que podía disponer para un año de jolgorio en París y Berlín. Una noche en la que Max se quedó a comer en mi casa, recién llegado, nos pusimos a conversar de sobremesa, y en la expansión de nuestra antigua amistad y de nuestro estrecho parentesco le referí la trágica historia que he narrado en estas páginas. Todo me esperaba menos que Max pudiera complementarlas.

Para no extender más de lo discreto este relato voy a limitarme a extractar lo que me refirió mi primo Max. A fines del año 14 se hizo difícil la vida en París con motivo de la guerra entre las potencias estallada en Agosto: el patriotismo y el entusiasmo del pueblo francés después de su bizarra defensa en el Marne que detuvo la invasión y el asalto de París por las huestes germanas eran indescriptibles. No había más preocupación que la guerra y toda la actividad de la gran capital y del pensamiento de sus moradores estaban subordinados a la magna obra de la defensa nacional. Max no se sintió cómodo en ese ambiente y quiso visitar algunos de los países de Europa que no conocía. Entre éstos estaban Dinamarca, Suecia y Noruega. Llegó a esta última nación en setiembre del año 15. Se alojó en Cristianía en un confortable hotel de la Karl-Johannes-Gade, que es la principal avenida de la ciudad. Pronto se relacionó con la juventud alegre de la capital noruega, no sólo por medio de las cartas de presentación que había llevado sino por la acción de nuestro cónsul, un antiguo amigo y camarada del colegio. Entre las personas a quienes le vinculó una ligera simpatía, estaba un joven marino de agradable fisonomía, aspecto románticamente melancólico, que concurría con alguna frecuencia al Club, pero por desgracia se embriagaba atmbién con alguna frecuencia. Se llamaba Olao Obershamn. Estaba licenciado o suspendido en la marina de guerra. Llegaron a tener relativa intimidad y una noche, presionado por indiscreta curiosidad de Max, le refirió los motivos de la tristeza íntima que a

veces le acometía y le estimulaba a buscar en el alcohol el lenitivo o la ofuscación de sus penas. Había amado con profunda ternura a su novia, una linda muchacha, hija mayor del conde Christian Frogner, ex-embajador de Noruega en remotos países. Lodoiska, que así se llamaba su amada. debía regresar a Cristianía, para casarse con él. A fines del año 12 y poco antes de emprender el viaje de regreso, adquirió una enfermedad tropical que la llevó a la tumba. De esto, hacía poco más de tres años. No la podía olvidar por más que se esforzaba y sentía rabia por esta obsesión tenaz de sus sentimientos, porque tenía la seguridad de que su novia le había amado leal y profundamente, le habría hecho muy feliz, y merecía ser llorada eternamente. Sentía algo así como un irracional rencor por esta adherencia del dulce recuerdo que, sin saber porqué, le parecía ultrajado por la infidelidad irreparable de la muerte misma. Era bestial que le excitara el irresponsable alejamiento de la muerte como si de ello fuera culpable la pobre niña; pero era así, y junto al tierno recuerdo sentía confuso y amargo rencor. Quizás trastornos psíquicos derivado del uso ya inmoderado de las bebidas. El padre de Lodoiska, en cuanto regresó, se había encerrado con su familia en su castillo de las cercanías de Gjoevik, a las márgenes de un lago. Estuvo inconsolable por la muerte de la más querida de sus hijas. Hacía ocho meses había muerto tambien y, antes de fallecer, había dispuesto que el cadáver de Lodoiska fuera traído y guardado en el cementerio de familia en Cristianía. En esos días debía justamente llegar la nave portadora de los restos de Lodoiska. En efecto, diez días después llegó el esperado vapor, y la familia de la muerta señaló la fecha de la inhumación de los restos, operación que debía realizarse privadamente con la asistencia de miembros muy cercanos de la familia, representantes de la autoridad política y municipal, un pastor, Olao y nuestro cónsul. Pero sucedió, que éste, a quien diariamente visitaba Max, cayó gravemente enfermo la víspera de la ceremonia fúnebre, con un ataque hepático que requería inmediata intervención quirúrgica. El consulado no tenía empleados, pues la relación comercial entre los dos países no era muy grande. La exportación de Noruega a nuestro país, se reducía a cargamentos de pulpa para la fabricación de papel y bacalao. Para estos despachos que se hacían quincenalmente no se requería de mayor personal en el consulado. La embajada que la cancillería noruega acreditó en nuestro país se había debido a razones ocultas de orden político y

de acuerdo con las demás naciones, pues dentro de las prácticas internacionales Noruega no tenía derecho a tan alta representación diplomática, concedida sólo a las potencias. En vista de la imposibilidad en que se encontraba el cónsul de prestar sus servicios oficiales, dió su representación a Max, por medio de una carta credencial, que tanto la autoridad como la familia tuvieron la cortesía de aceptar. Cedo aquí la palabra a mi primo Max:

"—.....Estaban presentes un tío de la muerta, caballero de unos sesenta años y de bondadoso aspecto, dos hermanos de ella, jovenzuelos de 17 a 19 años respectivamente, un comisario de policía o cosa por el estilo, un alto funcionario municipal, un pastor, un notario, Olao, varios empleados inferiores del cementerio y yo. Antes de hacer la inhumación en el claro de un bosquecillo de cipreses y sauces en que se alzaban en el suelo varias tumbas con cruces y túmulos, había que hacer la atestación o acto de constancia, para lo cual pasamos a la oficina del cementerio, vasta sala con mesas de mármol, sobre una de las que se hizo la apertura del ataúd en que vino el cadáver, fina caja de roble blanco y plata con forro interior de acero. La familia había dispuesto que los restos de la pobre niña fueran trasladados a otra caja riquísima de ébano y marfil. Al destaparse el ataúd apareció el rostro descarnado o mejor dicho la seca calavera de la que había sido una mujer hermosa. Tenía las manos cruzadas sobre el pecho, y en *el anular de la mano derecha una sortija*. No se oía, en medio del relativo silencio en que se efectuaba la fúnebre ceremonia sino los contenidos sollozos de los dos mozalbetes y de Olao. Derrepente vimos a éste ponerse espantosamente lívido, mirar con los ojos desmesuradamente abiertos las manos del cadáver y precipitarse sobre ellas arrancando la sortija....Fué una cosa espantosamente desagradable. Como un frenético dió un tirón brutal y arrancó la sortija y el dedo. Era un anillo de oro con una piedra negra grabada. Examinó ávidamente la sortija y luego la arrojó violentamente contra el suelo, con el hueso en que estaba inserta, y profiriendo una blasfemia se alejó precipitadamente, dando traspiés como un ebrio. La consternación de todos los presentes fué grande, y nadie se explicaba la incomprensible actitud sino como una perturbación de su dolor y como una muestra de desequilibrio debida a su vicio alcohólico. Yo recojí el triste despojo y lo coloqué en el ataúd, pero antes, dirijí una mirada a la piedra de la sortija. Tenía finamente grabado un escudo

nobiliario, con un árbol frondoso, olmo, haya o encina, y encima la inscripción *Surgit per se*....."

—¡La sortija de Loredano!—exclamé lleno de de estupor.

"—No sé de quién. Pero lo más terrible fué que al hacerse la traslación del cadáver a su nueva caja, una parte del vestido o mortaja, que de ambas cosas tenía, se enganchó en una de las piezas de plata del primitivo ataúd y rompiéndose la podrida tela, dejó caer a nuestros pies.....algo que no puedes imaginar....."

—¡Realmente.....no acierto con lo que pudo ser!

—Pues,.....¡la osamenta de un pequeño feto de seis o siete meses!....."

CLEMENTE PALMA.

Revista de política internacional

En el espacio de un mes, acontecimientos trascendentales para la humanidad se han sucedido unos a otros con dramática rapidez. Austria propuso discutir la paz, sin interrumpir las operaciones militares y el presidente Wilson le respondió exigiendo la aceptación previa de sus condiciones; Turquía, vencida, vió su poder militar casi totalmente aniquilado; Bulgaria se rindió incondicionalmente a los aliados; la línea Hindenburg fué rota en cien puntos diferentes, y Cambrai, San Quintín y Laon fueron recuperados por los aliados; Alemania constituyó un gabinete parlamentario, solicitó un armisticio y aceptó como bases de paz las fijadas en sus discursos por el presidente Wilson.

El 15 de setiembre, cuando los cañones americanos comenzaban a golpear a las puertas de la fortaleza de Metz, Austria-Hungría se dirigió a las potencias beligerantes proponiéndoles discutir en una conferencia las condiciones de la paz.

El Gobierno americano respondió que las únicas condiciones que los Estados Unidos podían tomar en cuenta para hacer la paz, estaban contenidas en las francas y terminantes declaraciones hechas repetidas veces por él, y, que no aceptaba una reunión de diplomáticos para discutir un asunto en que el Gobierno americano había asumido una actitud tan clara y decisiva.

Las naciones aliadas rehusaban así las negociaciones de paz propuestas, porque creían ver en la iniciativa austriaca, nó el deseo sincero de una paz basada en la justicia, sino el propósito de obtener que la unión entre los aliados, que las Potencias centrales no habían podido romper por la fuerza en los campos de batalla, se debilitara y se disolviera por la acción de la diplomacia. Los aliados, comprendiendo la necesidad de mantenerse estrechamente unidos para resistir victoriosamente el esfuerzo militar de Alemania, rechazaban con desconfianza discutir, antes de la victoria definitiva, las bases de la paz, por el temor de

que Alemania, poderosa todavía y aparentemente vencedora, si se juzgaba por la situación geográfica, lograra destruir la armonía entre los aliados, explotando los intereses opuestos que dividen a algunos de ellos y que son inevitables en una coalición tan vasta, y realizara por medio de la diplomacia esa hegemonía sobre el mundo, que no podía esperar ya alcanzar por medio de las armas.

La celebración de la paz a mediados de setiembre habría reafirmado en el mundo la creencia en la fuerza invencible de Alemania, que en ese instante estaba todavía en la cumbre de su poderío militar, pues sus ejércitos, aun cuando rechazados en el Marne, se mantenían sólidamente en la que se juzgaba inexpugnable línea de Hinbenburg.

Alemania había ganado decenas de batallas; conquistado enormes países; subyugado casi una docena de Estados y provincias; capturado millones de soldados; destruído a Rusia; penetrado en el Este; ocupado las capitales de Bélgica, Serbia, Rumanía y Polonia. Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía estaban sometidas a su predominio, y el Kaiser gobernaba sobre regiones más vastas, ejércitos más grandes y más millones de súbditos que en ningún momento de la guerra.

Pero la brillante estrategia de Foch, a quien el Mariscal French llama "el más grande soldado que esta guerra ha producido", debía, en breve tiempo, transformar completamente la situación militar.

Serbios, griegos, franceses, ingleses e italianos atacan y derrotan en Macedonia a los ejércitos búlgaros y austro-germanos y los empujan a lo largo del río Vardar hasta tomar Uskub, interponiéndose así entre Bulgaria y una gran parte de su ejército. Los búlgaros vencidos, y sin fe ya en el triunfo de Alemania, se rinden incondicionalmente; y Fernando de Coburgo, como antes el Zar de Rusia y Constantino de Grecia, se ve obligado a abdicar y desaparece de la Historia.

Los ingleses en Palestina derrotan y aniquilan casi totalmente el ejército turco, y se apoderan de Damasco.

Los ejércitos aliados con ímpetu irresistible se precipitan en Francia y Flandes al asalto de la línea de Hindemburg, y, a sus golpes repetidos, ésta se desmorona y se derrumba.

Alemania comprende entonces que ha llegado el momento de celebrar la paz; y el Kaiser, para dividir con la nación la responsabilidad de los sacrificios que son inevitables para obtenerla, forma un gobierno nacional en que están representados

todos los partidos, inclusive los socialistas, y espera salvar así la Monarquía.

Los Imperios Centrales se dirigen al Presidente Wilson, proponiendo la celebración de un armisticio y negociar la paz sobre la base de las condiciones fijadas por él.

No podía constituír una garantía para los Aliados la aceptación por Alemania de esos principios, porque los Imperios Centrales proclamaron también, antes de Brest Litosk, la necesidad de una "paz sin anexiones ni indemnizaciones"; y, sin embargo, Rusia debió pagar algunos miles de millones de marcos y Alemania retiene todavía Polonia, Lituania y Curlandia, y los ejércitos alemanes ocuparon después de la paz Ukrania y Finlandia. Rumanía, despojada de Dobrudja y de los territorios fronterizos a Hungría, puede decirnos cómo entiende Alemania una paz sin anexiones cuando no se oponen a su voluntad sino fórmulas de derecho y nó la razón suprema de la fuerza

Wilson está, pues, justificado al exigir, antes de firmar un armisticio y de discutir la paz, la evacuación de los territorios invadidos y garantías militares y navales.

La exigencia de que todo poder arbitrario sea destruído, que Wilson presenta como condición de la paz, no significa sin duda que Alemania deba modificar su forma monárquica de gobierno y convertirse en república, porque en Inglaterra el jefe del poder ejecutivo es un monarca, y, sin embargo, los mismos Estados Unidos, como los demás pueblos del mundo, recibieron de ella sus instituciones democráticas. Tampoco puede significar que Alemania debe adoptar el régimen parlamentario, pues es bien sabido que los Estados Unidos no tienen esa forma de Gobierno.

El presidente Wilson formuló con precisión su concepto en su discurso de 8 de enero: "No tenemos tampoco la presunción de sujetar a Alemania a alteración o modificación alguna de sus instituciones, pero es indispensable, digámoslo francamente, indispensable como acto preparatorio de cualquiera inteligencia con ella de parte nuestra, que sepamos nosotros a quién representan los que nos hablan por ella, si representan la mayoría del Reichstag, o si representan el partido militarista y los individuos cuyo credo es la dominación imperial".

Cualquiera que sea la respuesta de Alemania, la paz no está ya muy lejana. Turquía, derrotada en Siria y Palestina y aislada de los Imperios centrales por la rendición de Bulgaria, se verá pronto precisada a someterse. Austria-Hungría, debilitada

por los disturbios internos y obligada a construír nuevamente con sus tropas el muro en los Balkanes, no puede soportar por mucho tiempo tan tremendo esfuerzo. Y, ante la misma Alemania surge de nuevo el peligro de Rusia, puesto que, abiertos los estrechos, los aliados podrán dominar de nuevo en el Mar Negro y prestar eficaz apoyo a los nacionalistas rusos del Don y de Kubán separados ahora de las fuerzas aliadas que operan en Murmán, Arcángel y Siberia por la Rusia maximalista, y de los ejércitos ingleses de Mesopotamia y de Siria, por el Imperio Otomano.

Las pequeñas naciones deben mirar con regocijo el triunfo de los pueblos aliados, que aleja de ellas el peligro que representaría el predominio en el mundo de una sola nación. La victoria de los Imperios centrales era en realidad la victoria de Alemania y su hegemonía en el mundo. El triunfo de los aliados no es el triunfo de los Estados Unidos, ni de Inglaterra, ni de Francia, ni de Italia, porque la guerra no se habría ganado sin la resistencia heróica de Francia, ni sin el esfuerzo maravilloso de Inglaterra, ni sin la oportuna intervención de Italia, ni sin el empuje irresistible del pueblo americano. Cuando la paz vuelva al mundo, no tendremos una Potencia dominadora, porque la guerra ha sido ganada por una conjunción de fuerzas y nó por el esfuerzo preponderante de un solo pueblo. Y en esa sociedad de las naciones, que forma el hermoso sueño de Wilson y cuya realización anhelamos, entrará la gran Nación alemana, cuya existencia es necesaria para el desarrollo de la civilización.

La victoria de los aliados confirma en nuestro espíritu la fe en los ideales democráticos, que el triunfo de los Imperios centrales amenazaba. Muchos espíritus pesimistas, deslumbrados con los éxitos militares de Alemania, llegaron a pensar que la grandeza y la fuerza de una nación debían buscarse en la sabia organización impuesta desde arriba y nó en la libre cooperación que forma la esencia de la Domocracia. Pero los Imperios centrales han sido vencidos por pueblos democráticos y el ejemplo de los grandes Dominios ingleses: el Canadá, Australia, Nueva Zelandia, el Africa del Sur, que libre y espontáneamente realizan el enorme esfuerzo de enviar al frente de batalla más de un millón de hombres, demuestra cuán sabiamente Inglaterra supo crear nacionalidades libres inspiradas en ideales democráticos, que pusieron en la hora de la prueba toda su energía al servicio del Imperio.

La guerra ha producido también un acontecimiento que es, en nuestro concepto, el más importante de nuestros tiempos y de la historia contemporánea. Los Estados Unidos, que hasta ahora se mantenían celosamente alejados de las contiendas de Europa, han visto que el dominio de la fuerza en cualquiera parte del mundo es una amenaza para la paz y la civilización de todos los pueblos.

Wilson ha expresado elocuentemente en su proclama de 21 de setiembre ese nuevo sentimiento del deber de América hacia la humanidad:

"Ahora, más que nunca, sabemos por qué hombres libres dieron vida y lozana fuerza a la nación y a la forma de gobierno que queremos con toda nuestra alma, y vemos con más precisión cada día cuán grande es el privilegio de la América del Norte al poder rendir a la humanidad el supremo servicio de salvarla".

Lima, 15 de octubre de 1918.

AGE.

Formación y ejecución del presupuesto fiscal en el Perú

La formación i ejecución del Presupuesto Fiscal en el Perú, ha dado lugar siempre a grandes discusiones en el Parlamento, en la prensa i en el público, pero, generalmente ellas se han producido sólo cuando se ha tratado de hacer oposición al Gobierno, i, mui rara vez, con el fin de procurar que se dicten medidas atinadas que salven los errores que en esta materia se cometen i que en diferentes épocas originaron graves crisis económicas. Seguramente por esta razón se han atribuído aquellos errores a causas diferentes de las que los han producido; así se ha creído, por ejemplo, que ellos han provenido casi sólo de la falta de método científico en la formación del Presupuesto, cuando verdaderamente la principal causa ha sido la mala ejecución de él. La factura necesita más buena voluntad que ciencia por ser el Perú una nación de tan escasos recursos que no se puede introducir anualmente modificaciones en su sistema tributario; i, por consiguiente, los egresos, sustentados en su mayor parte en leyes preexistentes, han de sujetarse al estrecho marco de los ingresos. Aquí, pues, no se puede hacer lo que en otras partes, donde primero se aprecia las necesidades para después buscar los ingresos que deben satisfacerlas, es decir, que se tiene que hacer labor en verdad científica, con estadísticas mui bien organizadas, para poder obtener todos los recursos necesarios sin producir trastornos económicos.

Para lo que sí se necesita ciencia, i mucha ciencia en el Perú, es para la ejecución del Presupuesto, porque en un país como el nuestro donde todo está por hacerse, las necesidades son innumerables i es por consiguiente mui difícil satisfacerlas con los insignificantes ingresos de nuestro Presupuesto Fiscal. Sin leyes mui severas que garanticen el fiel cumplimiento del Presupuesto, los excesos tendrán que producirse fatalmente, como ha

sucedido siempre. Ningún Presidente de la República, ni ningún ministro de Estado conviene en dirigir los negocios públicos dentro los estrechos límites que nuestra situación económica les impone; todos ellos desean realizar obras o reformas que merezcan grandes aplausos y que dejen notar su paso por la Administración Pública; y así se ha visto con frecuencia q' mientras mayor ha sido el espíritu reformador y progresista de un Ministro, mayores también han sido los déficits en el presupuesto. Por esto los errores cometidos en su formación resultarán siempre insignificantes si se comparan con los que se cometen en su ejecución.

Las razones expuestas demuestran la urgente necesidad de que se vea la manera de obtener que los gastos de la nación se sometan estrictamente a sus ingresos naturales. El presente ensayo tiende a este fin, para lo cual vamos a evidenciar los desaciertos en que se ha incurrido tanto en la formación como en la ejecución del Presupuesto durante el período normal económico anterior a la guerra, los daños causados por ellos al país y las medidas que a nuestro juicio deben dictarse para evitar unos y otros.

Errores cometidos en la formación del Presupuesto.—Pliego de ingresos.—De una manera general puede decirse que los pliegos de ingresos han sido calculados con relativo acierto; así si se estudia los ingresos recaudados en los últimos años anteriores a la guerra, se observará que no fueron mayores a lo previsto sino al rededor de un 7 por ciento. Puede decirse que se siguieron las prácticas recomendadas por la ciencia económica, de dejar un pequeño margen para salvar las eventualidades de lo porvenir. La época actual no puede ser objeto de apreciaciones por su completa anormalidad; pues así como hechos imprevistos han dado lugar a grandes mayores ingresos, así también las mismas causas han podido producir un grave desequilibrio económico.

Pliegos de egresos.—En la formación de estos pliegos se han cometido indudablemente desaciertos muy apreciables, y ellos han provenido, en general, de la manera como se discute en las Cámaras la distribución de los gastos públicos, pues olvidándose éllas, con frecuencia, de que dada nuestra organización económica han de calcularse primero los ingresos y de conformidad con éstos determinar después los egresos, votan infinidad de partidas que no hallan más tarde cabida. De aquí resulta que al efectuarse el balance tienen muchas que ser suprimidas o rebajadas deshaciendo así de golpe lo que se había hecho durante el

curso de varias sesiones; i, algunas veces, esto es lo grave, dando lugar a q' por influencias más o menos poderosas se dejen en el Presupuesto partidas que no son indispensables i cuyo servicio exige se disminuya o se suprima el monto de las verdaderamente necesarias. Aún más, sucede con frecuencia en la práctica, que partidas rebajadas se exceden i otras suprimidas se cumplen con cargo a la partida de imprevistos de los diversos ramos de la Administración. No se hace, pues, un estudio meditado para llegar a conocer con toda precisión las partidas que deben o nó conservarse, a fin de q' al poner en vigencia el Presupuesto no sufran los principales servicios públicos i las economías no se hagan ilusorias.

Errores en la ejecución del Presupuesto.—En la ejecución del Presupuesto es donde verdaderamente se ha incurrido en las más grandes faltas económicas, nó en la recaudación de las rentas públicas q' casi siempre han dado mayor rendimiento de lo previsto, sino en la inversión de los dineros fiscales. q' excede en sumas enormes a los gastos autorizados por la lei. I estas faltas fueron mayores en los últimos años de vida normal anteriores a la guerra; así, por ejemplo: de 1910 a 1913 el mayor gasto del Presupuesto alcanzó en conjunto a más de veintiún millones de soles, exceso que fué cubierto en parte con los once millones i medio de soles que hubo de mayores ingresos en igual tiempo, con cuatro millones i medio de soles provenientes de los préstamos bancarios que se efectuaron, quedando todavía pendiente de pago una deuda flotante de más de cinco millones de soles. Es de advertir que en estos saldos deudores no están comprendidas las sumas que se invirtieron en servicios especiales, como fueron la movilización del ejército con motivo de las cuestiones con Bolivia, primero i con el Ecuador, después i compra de los elementos navales i de guerra que en esa época se adquirieron. Los déficits en el Presupuesto no han provenido como muchos han creído, de menores ingresos, pues, como se manifiesta anteriormente, más bien hubiera podido haber superavit, el que pudo ser invertido en la amortización de parte de los empréstitos vigentes en aquel entonces o en obras públicas reproductivas. De manera que en esa época no solamente se gastaron los mayores ingresos del Presupuesto i los provenientes de los empréstitos que se efectuaron, sino que todavía se dejó, por añadidura, una deuda flotante por suma apreciable, la que junto con la producida en los años anteriores i posteriores a la del período mencio-

nado, va a pagarse por el actual Gobierno, con los bonos que se emitirán en virtud de la novísima lei de deuda interna.

Los déficits en el Presupuesto se producen por los excesos en la mayor parte de las partidas para gasto de material i, de manera especial, en las de imprevistos de cada ramo. Así de 1910 a 1913 lo votado para los servicios extraordinarios de los seis ministerios, fué Lp. 136,740.0.00, i lo gastado ascendió a Lp. 682,828.0.00, produciéndose un mayor gasto de la enorme suma de Lp. 546,088.0.00 es decir casi cinco i medio millones de soles, suma con la que bien pudo construirse una obra ferroviaria de importancia. Los excesos en las partidas correspondientes a los pliegos ordinarios de los seis ministerios, alcanzaron también a cerca de cinco millones de soles.

Otra de las causas principales que contribuyen al desequilibrio del Presupuesto es la apertura de los créditos suplementarios i extraordinarios, que se votan para atender a servicios no previstos por la lei. Así, en el mismo período de que tratamos, éstos ascendieron a Lp. 508, 761.0.00, suma igualmente apreciable, cuya inversión aumentó los trastornos económicos de aquella época, porque para atender a estos gastos se tuvo que recurrir a los funestos préstamos bancarios.

Lo que ha contribuído, también, a la mala ejecución del Presupuesto, ha sido el movimiento de ingresos i egresos por liquidación, que se efectúa despues de cerradas las cuentas de los años económicos, con lo cual se impide conocer lo verdaderamente recaudado i pagado en cada ejercicio. De aquí que, aparentemente, resulten en las Cuentas Generales de la República menores rentas de las percibidas o menores gastos de los realizados. En este orden se han cometido siempre grandes irregularidades, i así se ha visto que partidas que duranae el año económico se habían excedido en sumas considerables, en el año siguiente, por el movimiento por liquidación, han sido objeto de nuevos giros, de manera que parte de los excesos en el Presupuesto se han efectuado por medio del servicio de liquidación, apareciendo ocultos a los ojos de los investigadores porque este movimiento o no se consideraba en la Cuenta General o al hacerlo se hacía de manera incompleta.

Otra de las causas a la que se puede inculpar la mala ejecución del Presupuesto es la manera tardía como se lleva la contabilidad fiscal, debido a la falta de organización de su sistema general, por deficiencias de la lei de la materia. La manera, pues, un tanto defectuosa como están constituídas las Conta-

durías de los Ministerios, no permite que se lleven con el día el libro de partidas i el balance de las mismas. Este se hace anualmente i nó mensualmente, como debería hacerse para conocer el estado de los pliegos de cada Ministerio por los gastos efectuados en toda la República. Cerrándolo cuatro o cinco meses después de haber terminado el año, sólo sirve para conocer con algún atraso lo que se ha gastado i nó para prevenir i evitar a tiempo los desmanes en los gastos. Igualmente la Dirección de Contabilidad, que es la oficina centralizadora i controladora de los gastos de las Contadurías, por estas mismas faltas de organización, no puede dar a conocer con la oportunidad debida al Ministro de Hacienda, la manera como se conduce la hacienda pública, para que este funcionario pueda dictar todas las medidas convenientes para el mejor funcionamiento de las finanzas nacionales.

Daños causados al país por la mala ejecución del Presupuesto.—Los daños causados por los errores cometidos en la ejecución del Presupuesto, ya sea por falta de prudencia i tino de los que han dirigido las finanzas nacionales, ya por deficiencia de la lei reguladora de los gastos públicos o ya por falta de organización en el sistema de contabilidad Fiscal, han sido verdaderamente enormes. Así hemos visto que en años anteriores i hasta a mediados de 1915 la deuda pública ha venido aumentando en una proporción de cinco a seis millones de soles anuales llegando a alcanzar el monto de ella a cincuenta o sesenta millones de soles, por causa en su mayor parte de los déficits del presupuesto. Difícil por su magnitud es apreciar el daño que se le esperaba al país si se hubiese continuado en este camino; pero, felizmente, este mal fué salvado a tiempo por el actual Gobierno, con las medidas atinadas que dictó al principio para introducir verdaderas economías en el Presupuesto i, después, para dar una buena inversión a los mayores ingresos, dedicándolos en su mayor parte a la amortización de la deuda pública. Esta cuantiosa deuda produjo los mayores trastornos en nuestro sistema económico por los violentos servicios que ella demandaba i que impedía la realización de los más importantes servicios públicos. La gravedad del mal i la penuria eran tan enormes que el Gobierno con tal de obtener dinero no reparaba ni en los intereses que debía abonarse i así se vió que por millones de soles se pagó hasta el inmenso interés de 10 por ciento anual. Este malestar no solo se limitó al Fisco, sino que también alcanzó a la industria i al comercio, porque en países

como el nuestro en donde no se ha alcanzado un gran desarrollo económico, la situación financiera fiscal tiene una gran influencia en todas las operaciones del mercado; i esto es fácilmente explicable si se observa que el Estado es el que tiene mayor número de servidores i el que realiza operaciones comerciales, en cierto orden, de mayor importancia. En consecuencia, el malestar fiscal se traduce inmediatamente en malestar comercial. De aquí la gran importancia de normalizar nuestra finanzas fiscales por ser la base de la prosperidad nacional.

Es, pues, de vital importancia que los dirigentes se den cuenta de la gran necesidad que hai de que se dicte una acertada lei de Presupuesto, que asegure una mejor organización en la contabilidad Fiscal, i que obligue a los Gobiernos a ser prudentes en sus gastos. De lo contrario tan pronto como desaparezca esta excepcional situación de bonanza, se volverán a producir nuevamente los déficits en el Presupuesto i con ellos la acumulación de nuevas deudas que comprometerán la estabilidad económica del país. Estas medidas salvadoras deben dictarse con toda previsión i oportunidad a fín de que no se pierdan los grandes beneficios que han producido para las fiananzas nacionales la labor i saneamiento de la deuda pública efectuados por la actual administración; hecho que aunque necesario no ha dejado de ser doloroso, pues muchos millones de soles que han podido invertirse en obras reproductivas, hemos visto dedicarse a amortizar deudas que sólo representan errores económicos de los Gobiernos anteriores. ¡Cuán triste responsabilidad para ellos!

Vamos a expresar ahora algunas medidas que a juicio nuestro convendría dictar para impedir los desaciertos anotados.

Formación de los pliegos de ingresos i egresos.—a).—La formación del Presupuesto en cuento al pliego de ingresos debe calcularse teniendo en cuenta lo recaudado en el año anterior i estudiando las posibles espectativas de cada partida para aumentar o disminuir su monto, prefiriendo siempre los cálculos mínimos a los máximos. b).—Tratándose del Pliego de egresos es indispensable antes de formarlo consolidar toda la deuda pública a fin de consignar una sola partida para este servicio, evitando así que las amortizaciones más o menos violentas i los intereses elevados de nuestras diversas deudas impidan atender con la regularidad debida nuestros más importantes servicios públicos. c).—Respecto de los sueldos de los servidores de la nación se impone una prolija revisión, a fín de sujetar los haberes a una escala justa i equitativa, pues con frecuencia se obser-

va que puestos de igual categoría i de igual labor tienen remuneraciones diferentes, y d).—Los demás gastos conocidos con el nombre de *material* debe procurarse que respondan a las necesidades públicas sin perder su relación con la situación económica del país, estableciendo una prelación en los gastos públicos de modo que los dineros fiscales se inviertan de toda preferencia en dar término a las obras de importancia i nó en la forma tan dispersa como se ha hecho siempre forma que equivale a poner los cimientos de muchos edificios sin terminar ninguno de ellos.

Ejecución del Presupuesto.—Para la mejor i estricta ejecución del Presupuesto se impone dictar una lei que corrija los defectos de la actual; i esta es quizá la medida más importante para la regularización de nuestras finanzas. Poco o nada se habrá obtenido con realizar un empréstito para la consolidación de todas nuestras deudas, con hacer un cálculo bastante aproximado de los ingresos i egresos i con llevar con toda corrección i puntualidad la contabilidad fiscal, si después de introducir esas mejoras no se limitan los gastos públicos a las naturales entradas de la nación, proscribiendo para siempre los déficits en el Presupuesto, peligro que es la amenaza constante de nuestra situación financiera. Para este fín insinuamos las siguientes medidas:

a).—Obligación de las Cámaras de dar con oportunidad la lei de Presupuesto.—Esta debe ser una medida que debe tomarse de toda preferencia porque la prórroga que se hace mensualmente de un doceavo del Presupuesto anterior, cuando no ha podido ser aprobado con oportunidad el que debe ponerse en vigencia, produce grandes trastornos i atrasos en la contabilidad fiscal, porque se obliga a realizar una serie de operaciones provisionales cuya regularización demanda trabajo esforzado después. Así por ejemplo, en el presente año, la demora en la aprobación del Presupuesto ha dado lugar a que durante el primer semestre sólo se hayan podido verificar operaciones provisionales que hasta la fecha i apesar de los esfuerzos desplegados por todos los Contadores no han podido ser regularizadas totalmente, impidiendo así el que se puedan dar datos concretos sobre la ejecución del Presupuesto.

b).—Retirar al Gobierno la facultad de modificar el Presupuesto i prohibir la apertura de créditos extraordinarios.—La facultad de introducir reformas en el Presupuesto autorizada por la lei i la apertura de cuentas suplementarias autorizadas por la

costumbre, dan lugar a que se destruya desde su base la ley de Presupuesto i a entorpecer el regular funcionamiento de los pliegos de egresos por dedicarse las rentas públicas a fines distintos de los señalados por el Parlamento, ¿Qué fuerza ni qué valor puede tener la lei de Presupuesto desde el momento en que el Gobierno tiene la facultad o el consentimiento de alterarla, ya sea por medio de la habilitación de partidas, ya por los créditos extraordinarios que muchas veces llegan a ser una especie de otro Presupuesto que el Gobierno se da por sí i ante sí? Puede decirse que tal como están constituídas las cosas, los gastos públicos los regula el Gobierno i nó el Parlamento. La comprobación de ello está en las cuentas generales, donde será fácil convencerse de que los Gobiernos han hecho lo que han querido en materia de Presupuesto, pues adonde el legislador señaló un gasto como 1, el Gobierno gastó como 2 o como 10 i adonde señaló como 10, el Gobierno gastó como 1 o no gastó nada.

La ejecución del Presupuesto queda, pues, completamente entregada i confiada a la honradez i tino del Gobierno, sin que la lei actual pueda servir de pauta verdadera para los gastos públicos. La actual administración ha abierto cuentas suplementarias, pero ha sido para dar aplicación a los mayores ingresos del Presupuesto, dedicando una gran parte de ellos a la amortización de las deudas del Estado contribuyendo notablemente al saneamiento de la Hacienda pública. Pero del hecho de que un Gobierno proceda bien, no se desprende el que esta facultad deba existir, porque ni los hombres ni las situaciones son siempre iguales; porque si hoi, por circunstancias anormales, han habido mayores ingresos que han permitido efectuar gastos no contemplados en el Presupuesto, mañana que termine la guerra i junto con ella esta situación favorable, volverán a producirse seguramente los mismos desórdenes económicos.

c).—Incorporar dentro de la Cuenta General de cada año el movimiento de liquidación.—La cuenta de liquidación del Presupuesto, que fué seguramente creada para sujetar los gastos públicos a lo estrictamente asignado por la lei hasta después de cerrada la cuenta de cada año, ha dado lugar como ya hemos visto a que sus resultados, en la práctica, hayan sido completamente contraproducentes, pues lejos de obtener el fin que se perseguía, ha servido más bien para oscurecer i hasta para ocultar los ingresos i egresos de cada ejercicio. Por esta razón se impone el reformar esta operación completamente contraria a las reglas de contabilidad que no permiten hacer asientos i llevar

cuentas independientes con relación a las operaciones terminadas en un año; lo conveniente es, pues, cerrar definitivamente la Cuenta General el 31 de diciembre de cada año i consignar en el Presupuesto una partida para los ingresos probables por liquidación i otra para cada uno de los pliegos de egresos de los Ministerios por los gastos por igual concepto.

d).—Obligación de las Cámaras de tratar dentro de los primeros quince días de cada período legislativo de las reformas que sean necesarias introducir en el Presupuesto en vigencia.— Si al Gobierno se le retira esta facultad, tendrá que ser el Parlamento el que la ejercite a iniciativa del ejecutivo; porque se supone que en muchos casos sea indispensable el introducir modificaciones en el Presupuesto, las cuales se pueden efectuar ya sea permitiendo la habilitación de determinadas partidas con las que dejen margen para hacerlo o autorizando la apertura de créditos extraordinarios, previo estudio de las condiciones económicas del país. Pero estas modificaciones deben efectuarse con toda oportunidad i de ahí la necesidad de que se resuelva urgentemente este asunto.

e).—Reorganización de las Contadurías Ministeriales i ampliación de sus atribuciones.—Los Contadores de los Ministerios deben ser los encargados de velar por el estricto cumplimiento del Presupuesto, para lo cual sería menester dar nueva organización a las Contadurías Ministeriales, que consistiría en la centralización en cada una de estas oficinas de todos los gastos que se efectúen en toda la República por cuenta de cada ramo, quedando bajo su dependencia, en lo que respeta a gastos, todas las Tesorerías Fiscales, Aduanas, Consulados, oficinas recaudadoras i demás oficinas pagadoras. La cuenta al Tribunal Mayor del ramo sería rendida por los Contadores de los Ministerios de todos los gastos de cada pliego. Ninguna de las oficinas nombradas efectuaría gasto alguno sin la previa autorización del Contador del ramo. Los Ministros solo podrían ordenar los gastos que estén sustentados en el Presupuesto i no podrían celebrar contratos ni ordenar gasto alguno sin que la Contaduría hubiera dado constancia de que el egreso podía realizarse, constancia que debería quedar escrita en el documento respectivo. Los Contadores tendrían la facultad de no aceptar una orden del Ministro en materia de pago si las partidas no dejasen margen para hacerlo; i procurarían, además, que los giros mensuales no se hagan por sumas mayores a la duodécima parte del valor de cada partida. Todas las oficinas de la República, quedarían obli-

gadas a remitir semanalmente a la Contaduría Ministerial los comprobantes i la cuenta de gastos, por los cuales, después de revisados, se expidiría un libramiento con las aplicaciones correspondientes, de manera de que en la cuenta de Caja Fiscal aparecieran los gastos realizados en toda la República.

Para la organización propuesta se tendría que dotar a las Contadurías de todos los auxiliares necesarios para llevar con el día las cuentas de sus respectivos pliegos. Para los Contadores que no cumpliesen estrictamente con estas disposiciones se señalaría penas mui severas, acordándoseles, en cambio, la propiedad del puesto con derecho a goces, a fín de que pudieran proceder con toda la independencia debida.

Si las medidas proyectadas se realizasen, seguramente no se presentaría el caso de que los Ministros, con mui raras excepciones, no conozcan el estado de las cuentas de su ramo cuando ingresan al Ministerio, ni el estado en que las dejan cuando salen de él. Llevándose las cuentas con oportunidad, los Ministros podrían darse cuenta de la manera como se realizan los gastos de su ramo; obligación esta que no ha debido olvidarse si se estima que los excesos en las partidas ordinarias del Presupuesto solo son imputables a los Ministros, por ser ellos los únicos que ordenan los gastos de esa naturaleza, pues, el Presidente de la República sólo interviene en los pagos que se aplican a las partidas de extraordinarios.

Según la lei de Presupuesto, los Ministros son responsables de los pagos que ordenen, pero esta responsabilidad ha sido siempre perfectamente ilusoria, porque desde que se expidió esta lei hasta la fecha, no hai precedente de que se haya enjuiciado a Ministro alguno, i todos estamos de acuerdo en que más de uno habrá delinquido.

Por otra parte efectuada la centralización de todos los gastos de la República en cada Contaduría, la Dirección de Contabilidad tendría mayor facilidad para formar en cualquier momento un estado de la situación económica del país i darla a conocer al Ministro de Hacienda, a fín de que este funcionario estuviese en condiciones de hacer con la oportunidad debida las observaciones que fueran conveniente en materia de presupuesto.

f).—Hacer extensiva a la Dirección de contabilidad la responsabilidad ante el Tribunal Mayor de Cuentas por los excesos en la partidas del Presupuesto.—Siendo la Dirección de Contabilidad la encargada de controlar el movimiento de las Contadurías Ministeriales, debe alcanzarle también la responsabilidad por los

excesos que pudieran haber en las partidas del Presupuesto, para que de esa manera el interés por este control sea mayor i dé resultados eficaces.

g).—Reforma del Tribunal Mayor de Cuentas.—Siendo esta institución la encargada de estudiar i juzgar las cuentas, haciendo efectiva la responsabilidad de los empleados que incurran en faltas, debe gozar de toda clase de garantías i estar constituída por un personal verdaderamente competente. Para este fín sería tal vez conveniente el que los puestos se proveyeran por medio de concursos i el que se diera a los empleados superiores los mismos goces i derechos que a los miembros del Poder Judicial. Este Tribunal tal como está constituído llena débilmente su misión por no gozar los Vocales i Contadores de la independencia debida para juzgar a funcionarios que, por su importancia, fácilmente pueden removerlos de sus puestos.

Por todo lo expuesto se comprenderá que el resolver el problema del Presupuesto es una labor bastante compleja, aunque por felicidad no imposible. Lo que se necesita es concebir un plan completo i tratar de desarrollarlo después, con toda energía, venciendo los obstáculos que se presenten sin tener en cuenta la política i el favor.

Antes de terminar, debemos declarar que este artículo no obedece a ningún móvil político o personal; está escrito con el exclusivo objeto de llamar la atención sobre el árduo problema de la ejecución, más que de la formación del Presupuesto Fiscal, para que oportunamente se procure resolverlo, ya sea tomando en cuenta las reformas propuestas, o modificándolas, o, tal vez, sustituyéndolas por otras que se consideren más convenientes. Lo urgente es salvar en forma definitiva el futuro económico del país.

RICARDO MADUEÑO.

NOTAS

IDEOLOGIAS.—Francisco García Calderón.—París, 1918.—Garnier.

Este libro reune artículos publicados en diversos periódicos sudamericanos y en la Revista de América de París. Son bellas y sugerentes páginas, reveladoras de una vasta cultura y, lo que es mejor, de un penetrante espíritu crítico y de una notable aptitud de expresión y de síntesis. Y así, con ser breves los ensayos que integran la obra, no son simples notas impresionistas, meras sugerencias fugaces, sino vigorosas y ágiles ideologías donde pone el filósofo la sabia dialéctica y el artista el encanto del colorido y la emoción.

En el tomo se traducen con gran vivacidad, los variadísimos aspectos de la inquietud contemporánea: filosofía, arte, cuestiones sociales, la Gan Guerra. En el hermoso ensayo sobre Spencer, que el autor escribió siendo aún muy joven, no solamente hay la revelación de un comprensivo intelecto; hay aquella excelente vitrud que consiste en animar la exposición con la propia originalidad y en saber impulsar las ideas en corrientes fecundas. Más adelante, el señor García Calderón escribe sobre las ideas estéticas de Rodin. Y al hablar del maravilloso artista, que ha logrado poner en sus esculturas, la honda ansiedad, la incoercible movilidad de la vida, su pensamiento y su estilo tienen las cualidades que para ser sentida y comentada exige la obra de Rodin: intuición y dinamismo.

Cuando trata de cuestiones sociales—que en la hora presente atraviesan por una crisis profunda—, después de la apreciación fina, interesante, útil, recuerda nuestra América, anhelante y confusa, como todo núcleo de virtualidades infinitas. Y tiene para ella, un fuerte estímulo de elevación y de optimismo. Ante el rudo espectáculo de la guerra, donde se exasperan trágicamente mil dilemas humanos; ante la borrosa perspectiva de lo porvenir, el señor García Calderón, cree en una alta misión de América. "Corresponde al nuevo mundo, escribe, en la bancarrota del antiguo, una función mesiánica".

Hemos querido dar algunas impresiones y no hacer un resumen de "Ideologías". Una serie de puntos de vista, un conjunto de intuiciones, una brillante sucesión de conceptos y de imágenes he ahí el libro, en que el talento polícromo y la personalidad generosa del escritor peruano, suscitan una vez más la franca admiración y la intensa simpatía intelectual.

M. I. R.

EL CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA

Está en vías de realizarse el proyecto largo tiempo abrigado entre nosotros: la formación del Censo nacional. En el Perú las dificultades inherentes a esta empresa son particularmente graves, tanto por la incultura de la mayoría de los habitantes, cuanto por la absoluta heterogeneidad de la población.

El concepto vulgar, que espera del censo tan sólo una indicación del número de habitantes del país, es incompleto y estrecho. Un censo debe hacer mucho más que contar las cabezas del rebaño humano: debe investigar cuanto sea posible los caracteres medios del tipo del pueblo estudiado, establecer cöeficientes de correlación y desviaciones típicas tan numerosos como sea posible, y enseñarnos así los caracteres del elemento unitario que integra el conjunto de la población. No basta saber cuántos somos: importa saber también cómo somos.

Un censo ideal, pues, sería al mismo tiempo una operación aritmética, antropogeográfica y antropológica: aritmética, en cuanto numeración de los individuos; antropogeográfica, en cuanto recolección e interpretación de datos sobre la vida sociológica de la nación; antropológica, en cuanto estudio de los caracteres propios del elemento hombre. Podríamos decir que el censo antropogeográfico, al estudiar las condiciones de la vida colectiva, pasa del individuo a la sociedad; al paso que el antropológico, al promediar los datos tomados de la pluralidad, pasa de ésta al individuo, al individuo medio, al individuo ideal.

Para la Estadística (tomada esta palabra en su más elevada significación) y para el Cálculo de Probabilidades, el elemento individual y el caso individual, a la vez que carecen de significación propia, desempeñan el papel de determinar, cuando se juntan con sus semejantes, en número indefinidamente grande, todas las manifestaciones de la realidad.

Estos caracteres medios del tipo humano, estos coeficientes de correlación y estas desviaciones típicas (1), permiten juzgar de los rasgos generales de un pueblo. Comparándolos de un censo a otro, nos enseñarán sobre la evolución del grupo humano estudiado.

Sería un ideal el poder hacer esto entre nosotros. Si ello fuera realizable, habría que computar estos caracteres por zonas, teniendo en cuenta las diferencias climatéricas profundas, los diversos grupos étnicos, y los géneros de vida desemejantes. Estos datos comparados con los de censos sucesivos nos permitirían estudiar la evolución de las razas, la interpenetración de los tipos, y en suma la tendencia de nuestra actual población, depositada según estratos étnicos, a transformarse en un conglomerado homogéneo y definido.

Pero los particulares caracteres de nuestro suelo y de nuestro pueblo, que hacen necesario un censo tan completo y tan inquisitivo como sea posible, son también la causa de la insuperable dificultad de lle-

---

(1) Las desviaciones típicas no vienen a ser otra cosa que los errores medios de los caracteres medios.

nar semejante tarea en forma amplia. Por eso, en nuestro concepto, convendría distinguir en el censo tres grandes círculos:

A) Personas sobre quienes puede hacerse un estudio completo: estudiantes de instrucción media y superior, soldados;

B) Personas de quienes puede exigirse una información mediana; habitantes de las ciudades, empleados de grandes negociaciones agrícolas y mineras, alumnos de las escuelas;

C) Personas de quienes sólo puede esperarse una información muy incompleta: habitantes de las aldeas y de los campos.

Se comprende que sería deseable obtener respecto de toda la población los datos completísimos que pueden recogerse sobre los habitantes comprendidos en la clase A. Pero ya que esto no es posible, sería desperdiciar las clases A y B, el asimilarlas a la clase C y contentarse con unos cuantos datos vacíos e incompletos.

Supongamos, pues, que a la clase C solamente podemos pedirle un pequeño grupo de datos que llamaremos *c*. A la clase B le pediremos, además de los datos *c*, otros datos *b*, o sea en todo *b* -|- *c*. A la clase A le pediremos, además de estos datos *b* -|- *c*, otros datos *a*, o sea *a* -|- *b* -|- *c*. Entonces, computaremos los datos *c*, sea sobre todos los habitantes de la República, sea para cada una de las clases A, B, C, sea para determinada zona, para determinada comarca, para determinado lugar. Los datos *b* y *a* se utilizarán igualmente cuanto se pueda. Sería absurdo desperdiciar los datos *a* y *b* y contentarse con los *c:* los estudiantes y los soldados, por ejemplo, representan, por así decir, algo como un muestreado selecto del país: son el elemento intelectual automáticamente cribado hasta llegar a los claustros, y son el elemento vigoroso pleno de las condiciones necesarias para la vida militar.

Todos estos datos no deben quedar reducidos a una recolección falta de criterio, ni convertirse en unos descarnados cuadros numéricos. Muy al contrario, deben ser analizados a la luz deslumbradora de la Estadística Matemática; deben ser convertidos en cifras medias, con sus errores medios y probables; deben presentar un trasunto del habitante del Perú, y permitir por sucesivos censos en que los datos vayan extendiéndose en las clases inferiores B y C, averiguar la evolución del pueblo y el proceso de constitución de la raza.

Recoger los datos es una función difícil y que requiere sabia y previsora organización, pero siempre de índole burocrática; computarlos con criterio científico es obra de un matemático; interpretarlos es labor de un sociólogo. Quiera Dios que nuestro censo no se reduzca a la primera de estas tres fases, porque eso sería como arrancar penosamente el mineral de las entrañas de la Tierra, y abandonarlo sin beneficio a las puertas de la mina.

C. L. P.

"LAS ALAS ROTAS" Por Pablo Abrill y de Vivero.—Lima, 1918.

Hay una tal intensidad de vida en los primeros años en que se la enfrenta resueltamente, que los hechos y las emociones parecen esparcir las horas y que un breve período representa a la imaginación confundida un largo tiempo. Así es como veo yo muy distantes los días casi recientes en que bajo el techo hospitalario de la Secretaria de "La Prensa" en torno de mi mesa de trabajo, primero, y en torno de la mesa de Alfredo González Prada, después, un grupo de aficionados hacíamos ardorosamente literatura.

La partida de Alfredo González Prada y de Hernán Bellido simultánea con mi exclusiva orientación profesional, con el máximo egotismo de Abraham Valdelomar, con la burguesía periodística de Félix del Valle y con la temporal deserción literaria de Antonio G. Garland, disolvieron el grupo intelectual, que una intermitencia postal y callejera mantuvo unido en la amistad inofensiva. Después de esa dispersión sólo permaneció tenazmente poeta, Pablo Abrill y de Vivero, a manera del recuerdo que en el abandono de nuestro lirismo inútil señalaba el emplazamiento de la antigua carpa, a cuya estrella permanecía leal.

Por desgracia, durante aquellos dos o tres años de incontinencia rítmica nuestro abandono a la literatura nos hizo descuidar de la filosofía y olvidamos con ella la vieja máxima socrática. Desconociendo cada cual su propio valimento y encontrando en su semejanza con el valimento vecino una justificación de ambos, cometimos un deplorable volumen de versos de cuyo nombre no me quiero acordar.

No hemos sabido hasta hoy si fué un mescénico impulso o un espejismo editorial de Mdme. Rosay que envolvió en papel fino nuestro delito y poniéndole rótulo con la complicidad de Reynaldo Luza lo exhibió al público en las vidrieras. Lo cierto es que cuando nosotros mismos, obedeciendo a aquella atracción que los criminalistas estudian, volvimos a revisar el libro, escenario y prueba de nuestra culpa, nos encontramos con que en él sólo podía exponerse al criterio espiritual de las gentes, la producción armónica de Pablo Abril y de Vivero.

El lo comprendió así, y por eso cuando se produjo la fuga desesperada de nuestro lirismo aguijoneado por nuestro pudor intelectual, permaneció tranquilo presentando su lira auténtica a la crítica, como un inocente que ha prestado, sin darse cuenta, una arma para un delito ageno.

Mucho debe valer la obra literaria de Pablo Abrill y de Vivero, cuando ha podido sobrevivir a aquel poético fracaso colectivo. Y mucho he de haber expiado yo en la conciencia de mi decoro intelectual aquel lirismo desbordado y culpable cuando me atrevo a hablarle al poeta de sus versos.

Aacaba de publicarlos sin escándalo. Con este libro suave, Pablo Abrill ha cumplido un mandato que su modestia no tenía derecho a desconocer. El público le ha sido fiel desde su iniciación hasta su realidad como poeta. En medio al aplauso bullicioso de las multitudes y al murmullo admirativo de los salones, ha hecho su florida ruta; las niñas en

la edad romántica de los "albums" colmaron de ellos su mesa desordenada; las damas que organizan veladas, solicitaron su concurso pródigo para que escuchando la música de sus rimas no oyeran las gentes el tintineo de las monedas que daban para la caridad teatral; los amigos, ahitos de prosa cotidiana, le pedimos en la hora confidente de la tarde un recitado de ensueño, y tal cual señorita melancólica le cambió miradas por estrofas.

Y Pablo Abrill ha cruzado con con su bohemia ambulatoria este asalto de la simpatía pública, sin dejar que nadie le arrebatara su gabeta y ninguna emoción de triunfo escénico ni ningún arrobamiento sentimental fueron bastantes a hacerle olvidar sin guardar copia en el bolsillo del "frac" o en unas manos presionadas, el original de alguna poesía.

En este libro están rimados por su alma armoniosa todos los sentimentalismos del poeta y su agilidad espiritual tiene que haberle hecho pensar, recordando como sus versos que reflejan todas las etapas de su emotividad son cada uno eco de la voz de alguna amada y cómo aquel otro libro de que antes hablaba fué el definitivo abatimiento lírico de sus antiguos camaradas literarios, que más bien éste de ahora se debe de llamar "Las Voces Múltiples" mientras aquél bien se pudo llamar "Las alas rotas".

Después de Alberto Ureta, a quien la mayor edad y la más antigua producción llaman al lado de un grupo literario anterior al en que Pablo Abrill se destaca, es éste sin vacilación el más poeta de nuestros poetas peruanos. Quizá—, no pienso en este momento en nadie—haya alguno más hondo; quizá haya alguno más consistente. Pablo Abrill tiene aún muy pocos años para que su verso se pueda llenar con su cultura y es precisamente por esta carencia de enciclopedismo que puede apreciarse mejor cuán poeta es este rimador exquisito para quien no se agotan ni el amor ni las amadas que van y vuelven en su vida amorosamente como las aguas interminables del mar.

De la mujer y del amor—casi es lo mismo—deriva Pablo Abrill toda su poesía que enmarca el crepúsculo, cobijador de amantes y de ensueños. Y esa poesía suya es espontánea como su sentimentalismo fácil; Abrill no se ha encerrado nunca para extraer de la meditación y de la noche un verso, se lo ha dictado siempre el corazón y así es como cada paso en su camino se marca por la siembra de una ilusión que ha florecido en una rima suave y cálida, porque la acariciaba una ternura y la daba vigor un latido franco.

Porque responden a un estado de alma auténtica, porque no cruje en ellos ninguna contorsión cerebral, ni la enciclopedia los infla de conceptos, los versos humanos de este lírico que sufre en cada amor la separación inevitable sin recordar que le espera un nuevo amor para enjugar sus lágrimas, son delicado breviario de corazones juveniles que encuentran en ellos como los espíritus atormentados y selectos en la música interpretativa, la expresión de cuanto sienten los que aman pero sólo expresan los poetas que leen en las estrellas la órbita misteriosa del dolor y la esperanza.

Creo ya, que así como en el alma comprensiva de este fervoroso del ensueño, no puede morir la poesía, en el trajín de su vida habrán de apagarse sus versos algún día en que los considere inútiles por el desencanto de la brega áspera o por la realidad sonriente del ideal logrado. Y entonces él conservará este libro como conservan los amadores hasta los años grises, flores aromosas de recuerdo. Hasta entonces Pablo Abrill ha de querer ver rodeando el ramillete evocador como una cinta descolorida, estas palabras.

A. U. S.

Revista política

Tuvimos oportunidad en nuestra primera revista política de manifestar, con toda franqueza, las dificultades prácticas con que iba a tropezar el patriótico proyecto de una convención amplia de partidos y de fuerzas sociales para resolver la crisis política creada por la renovación presidencial. Por eso, no nos ha sorprendido el estancamiento de dicha convención, a pesar de haberla aceptado francamente dos partidos políticos y de haberla auspiciado un numeroso y distinguido grupo parlamentario. En el carnaval de ambiciones q' es la política del Perú, un espíritu humorístico encontraría materia propicia en que entrenerse; pero la trascendencia del problema y la gravedad de la crisis que puede concluír en tragedia, impiden contemplar las cosas con criterio frívolo y nos obligan a pensar seriamente sobre las causas de la anarquía que padecemos y sobre esta irritante incoherencia de sentimientos y de ideas.

Dos fuerzas políticas han declinado la invitación a la convención, invocando el principio del sufragio libre. No se concibe cómo la presentación de un candidato al voto popular por obra de todos los partidos y las fuerzas sociales sea un atentado contra la libertad del sufragio. Antes bien; el ambiente de tranquilidad en que las elecciones se desarrollan, después de una convención, favorece la emisión libre de todos los votos y no elimina de la producción de otras corrientes. La proclamación del señor Pardo no impidió que un partido político votara por el señor Piérola, y no fué óbice tampoco para que este candidato obtuviera un número crecido de sufragios en los departamentos de Ancash y de Arequipa.

¡Sufragio libre! Estas palabras representan en el Perú lo que se llamaría en el lenguaje de Bacon *ídola fori*. Cualquiera creería, cuando los señores Leguía e Isaías de Piérola invocan aquellas seductores vocablos que en el Perú existe, consolidada y absolutamente robustecida, la institución que ellos indican. Son demasiado inteligentes o avisados los políticos referidos

para que podamos nosotros hacerles el ultraje de suponer que creen ellos que, dentro de la marcha de los acontecimientos políticos, en medio de la corrupción de nuestras instituciones y la desenfrenada ambición de la mayoría de los jefes de grupos, las elecciones del año próximo se realizarán de acuerdo con las normas de la política más pura.

Los medios y los recursos políticos no deben ser nunca juzgados con el criterio del ideal no alcanzado, sino con el de la realidad en q' se vive. El sufragio en el Perú, sobretodo con motivo de la renovación presidencial, ha sido, ántes de la salvadora innovación de la asamblea amplia, y con excepción hecha de las aclamaciones plebiscitarias después de las revoluciones triunfantes, una burda comedia en que se alternaban la imposición presidencial más descarada y la agitación demagógica de las minorías. Cuando el ejecutivo ha tenido un interés directo, aparecían los francos atropellos de las autoridades; en otros casos, como en el año 12, hacía su cosecha el matonismo demagógico con el apoyo subterráneo del gobierno. Dos cosas son en el Perú enemigas radicales del sufragio libre: una está arriba, y es el gobierno; otra está abajo, y es la agitación caudillesca de las minorías desesperadas y audaces. Si, por abandonar la fueza moral de la Convención, entregamos la función electoral al ritmo de esos elementos, que tal vez encuentren su fórmula de arreglo o de componenda, la solución a que se llegue, será del todo extraña al sentir efectivo del país. Elecciones realizadas bajo la presión de las autoridades o bajo la presión, no menos denigrante, de las masas inconscientes y explotables, no serán jamás elecciones libres. Sin el ambiente de moralidad, de confianza, y de armonía que la convención crea, el país real, el país de los hombres que trabajan y que piensan, de los propietarios grandes y pequeños, de los profesionales honrados, de los industriales activos, de los obreros conscientes, se abstendrá de votar. Si esta es la realidad, la convención no se opone jamás al sufragio libre. Ella represente únicamente el llamamiento a las fuerzas vivas del país y la creación de una atmósfera propicia para que esas fuerzas vivas actúen sin temores y sin recelos; ella representa sobretodo la constitución de una fuerza que controle al gobierno y que se imponga con su respetabilidad a los desmanes demagógicos.

Nosotros no hemos preconizado, desde la aparición de nuestra revista una simple convención de partidos o una asamblea de elementos oligárquicos, un conglomerado de diferentes fuerzas po-

líticas a disposición del gobierno o de tristes intereses plutocráticos; no ha sido jamás ese nuestro pensamiento. Lo hemos expresado muy claro, lo ha dicho elocuentemente un partido joven, cuyo timbre indiscutido hoy y siempre será la más extricta honradez y el más abosluto desprendimiento. Hemos querido que la convención fuese la fotografía exacta del país y que ella sumara las fuerzas económicas, culturales y políticas; que junto a los propietarios o industriales tuvieran asiento los profesionales y los obreros; y que encarnase la unidad patria por la representación de los elementos regionalistas. Repitiendo una imagen de Mirabeau, queríamos que la convención fuese respecto del país lo que es un mapa exacto en reducida escala respecto del territorio nacional. Y esa convención no era una utopía, porque ya se había realizado, antes, otra con buenos resultados y porque desaparecida la genial figura del señor Piérola, no se destacaba en el horizonte político del Perú una personalidad que, sin buscar el concurso de los elementos neutros, pudiera imponerse en las ánforas, y no sólo en éllas, sino en los organismos legales cuya cúspide es el Congreso. Las únicas dificultades de la convención eran la falta de sinceridad de parte del gobierno para auspiciarla y la egoísta actitud de los innumerables candidatos que no se resignan a desprenderse de una ilusión que por desgracia se generaliza más y más en nuestros hombres públicos hasta convertirse en un mal inevitable anexo a la fortuna, a la posición o a los años.

El fracaso de la convención podría estimarse sinceramente como una desgracia nacional. No es dable hacer previsiones en un pueblo como el Perú cuya historia está hecha de contrastes y cuya vida es una trama de ilogismos. Es posible que del caos grotesco en que nos agitamos quiera la Providencia hacer surgir una solución favorable; pero lo lógico y lo sensato sería suponer que la inconsciencia, la ambición traigan como resultado el desastre. Cuando abrasaba el mundo el incendio de la guerra, tuvimos un acto de sensatez al resolver la crisis política volviendo al régimen civil y constitucional por obra de una convención. ¡Qué amargo sería para los espíritus sinceramente patrióticos contemplar, cuando la paz extienda su aliento benefactor por todo el orbe, q' arda de nuevo el Perú en la contienda civil o lleguemos a soluciones que representen la abdicación de los hombres, la humillación de las instituciones y una afrenta para el país.!

EL DIVORCIO

De todos los asuntos que atañen a la legislación civil seguramente el más grave es el del divorcio. Apartados de la sociología individualista de la revolución, creemos que la familia es la cédula social y que todo lo que atañe a élla tiene un interés sagrado. Por eso el trascendental problema del divorcio no puede resolverse con un criterio meramente intelectualista y siguiendo la imitación de otros países. Desde el punto de vista filosófico, la solución del asunto depende de los moldes sobre los que se quiera plasmar la vida. Si se elige el marco del deber dentro de la concepción cristiana y kantiana, la indisolubilidad del vínculo representa la única garantía sólida de la familia, porque le dá la grandeza de todo lo irrevocable. Si se elige para la vida el marco de la utilidad o de la comodidad sensorial, hay que aceptar lógicamente la disolución del vínculo por la simple voluntad de uno de los cónyuges. La primera solución conduce es verdad a casos dolorosos y trájicos; pero en compensación asegura en la inmensa mayoría, la subsistencia del vínculo y el mantenimiento de la atmósfera propicia a los fines del matrimonio que se refieren principalmente a la patria y a la especie.

La segunda solución elimina los casos fatales e injustos; pero amengua la fuerza del vínculo familiar, el sentimiento del deber y el significado ético y trascendental que el matrimonio tiene.

Y en el terreno sociológico abonan la solución del divorcio el ejemplo de casi todos los pueblos en que se halla establecido, y lo contradicen los estudios estadísticos que comprueban la tendencia inevitable al aumento de casos de disolución por obra misma de la ley.

En lo que se refiere al Perú, la cuestión reviste matices originales. El matrimonio en realidad es sólo el estado normal de las clases selectas y de la clase media, porque en el pueblo predomina el régimen del concubinato. De las instituciones que forman la estructura social superior, la única que parece salvar del naufragio a que hemos estado condenados, es la familia.

Expuestos estos antecedentes, siendo el problema del divorcio de aquellos ante cuya trascendencia ética el filósofo vacila y ante cuya importancia social el jurisconsulto y el soció-

logo se detienen temerosos, no es posible que sea resuelto sin contemplar todos los aspectos generales del asunto, sin discutirlos ampliamente y sin llevar el convencimiento de la reforma a la masa general del país.

No tenemos respecto del matrimonio criterio retrógrado; deseamos sinceramente que después de estudiar de un modo profundo la unión sexual en nuestras clases populares y de apreciar el grado de arraigo que ha tenido el matrimonio civil y el estado de los sentimientos religiosos, se aborde el problema con sinceridad, con valentía, con pleno conocimiento de él y que se dicte una ley que responda a intereses colectivos reales y que no deje ningún vacío, o adolezca de alguna imperfección que tengamos que lamentar más tarde.

LA CUESTION DEL SUR

Y queremos cerrar esta revista política con una nota simpática. El doctor Melitón F. Porras ha tenido una idea feliz, al proponer la erección de un monumento que perpetúe el firme patriotismo y la indómita altivez de nuestros compatriotas de Tacna y Arica. Siempre hemos creído que el problema esencial del Perú es el problema del Sur; que encarna nuestro interés fundamental; que representa nuestra personalidad en la América y que ha dado a nuestra vida internacional una fisonomía neta y respetable para todos los espíritus honrados. El problema siempre vivo, ha acentuado en los últimos tiempos su significación para nosotros y su significación para el Continente. Es la cuestión americana por excelencia, porque las otras cuestiones no han herido tan a lo vivo los sentimientos esenciales de un pueblo y porque, además, han recibido en los últimos tiempos suluciones efectivas. La cuestión de Panamá envuelve únicamente una liquidación de homenaje y compensación para Colombia. La cuestión amazónica ha sido objeto de transacciones entre las naciones hispánicas y el pueblo brasilero. El único problema que se mantiene agudo es el problema del Pacífico; y no es de creer que mientras la guerra resuelve, de acuerdo con el principio de nacionalidad las cuestiones de Europa, transformando imperios y revolucionando seculares organizaciones,

no traiga para nuestra América una solución de justicia respecto del problema en que se sintetiza la historia de un país que ha encarnado las tradiciones más gloriosas del Continente antes de la independencia y, después de ella, una política de honradez, de respeto al derecho ajeno y de adhesión a los principios de justicia internacional hoy triunfantes.

VICTOR ANDRES BELAUNDE.

Fernando Foch
Uno de sus más notables retratos.

Georges Clémenceau

(Dibujo de Cárdenas Castro)

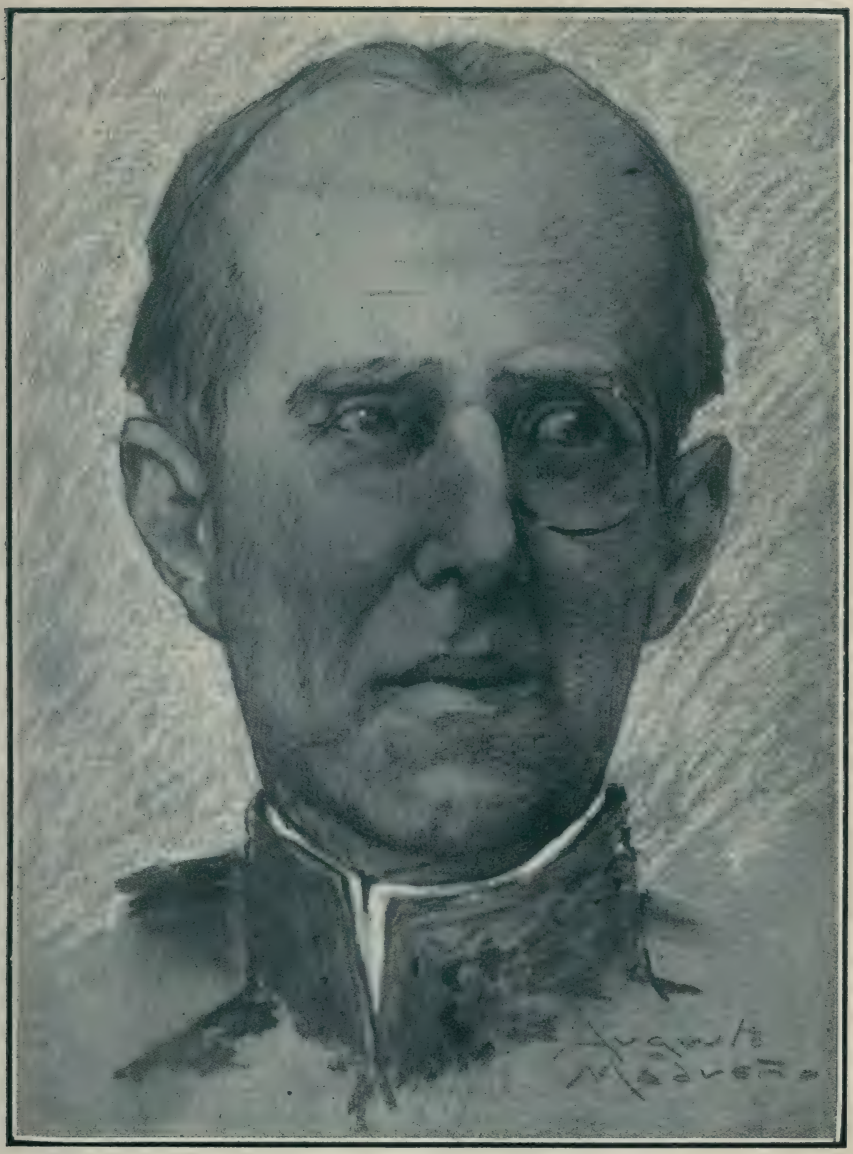

Excmo. Sr. Augusto Cochrane de Alencar,

Ministro Plenipotenciario del Brasil.

(Dibujo de Augusto Madueño)

Alberto I, Rey de Bélgica

Instantánea del

Presidente Wilson

en actitud característica.

Lloyd George. jugando golf

El General Diaz

La línea del armisticio

La primera línea curva, indica la mayor penetración de los ejércitos de Alemania en los territorios de Bélgica y Francia durante el curso de la guerra.

La segunda línea, es la frontera o línea divisoria entre Alemania y Holanda, Bélgica y Francia.

"Consideraciones sobre la lírica indígena"

Recientemente tuve oportunidad de revisar un interesante cuestionario, formulado por un distinguido alumno de la Facultad de Letras, en que se planteaba diversos problemas, sobre lírica nacional indígena. Atraído por el interés de tales problemas, propúseme estudiarlos, y he creído de oportunidad ocuparme de ellos, en las columnas de esta Revista q', guardando la gloriosa tradición de su antecesora, dá atinada preferencia a los estudios con finalidad nacional.

Desgraciadamente, tratándose de arte indígena, se tropieza siempre con los escollos de un incipiente conocimiento de la sociología nacional, en lo que se refiere a los problemas afines al estudio de las artes en el Perú primitivo, y de la escasez e insuficiencia delmaterial disponible como base para formular conclusiones que nos permitan ir más allá de simples suposiciones, más o menos atrevidas, en materias de suyo complejas y delicadas. Sirvan estas razones de excusa a lo somero y breve de las opiniones aquí expuestas.

El estudio del lirismo indígena, debe proporcionarnos un dato más interesante para caracterizar la sicología del Perú primitivo, que todas las investigaciones que se hagan sobre las diversas formas de su organización política. Las evoluciones de las formas políticas de un pueblo tienen menos importancia, para el estudio de la sicología nacional, que la historia comparada de sus formas de arte. La evolución política de una nación, puede representar una forma superficial, debida a causas circunstanciales; la evolución artística es siempre una manifestación directa del alma nacional; sobre todo la música que es el arte íntimo por excelencia. La recopilación de temas nacionales indígenas primitivos, dará más luz para integrar la historia general del Perú, que todas las disertaciones que se hagan sobre etnología, basadas en simples hipótesis o paralelismos más o menos forzados. Los métodos de investigación científica en la historia, son siempre métodos indirectos de conocer los sen-

timientos de un pueblo; en cambio, el estudio de las modalidades del arte de una civilización muerta, no es una forma periférica ni indirecta, sino un contacto de alma a alma, con la infalibilidad del conocimiento inmediato de las cosas. La historia es, sobre todo, un esfuerzo de resurrección y no hay resurrección más evidente de un pueblo, que la de su alma revivida por su arte.

Tenemos un Instituto Histórico, nuestros graves historiadores se desvelan por justificar las más osadas hipótesis, sobre el carácter de la civilización del Perú primitivo, el orígen étnico del pueblo peruano y antojadizas aseveraciones sobre filología comparada pero nada se ha hecho por recoger la sagrada herencia de este tesoro inapreciable que encierra la música indígena, herencia de toda una raza y la más alta revelación artística del pueblo peruano.

La única iniciativa intentada aquí, en ese sentido, es la recopilación del señor Alomías Robles, obra meritísima que revela un espíritu pertinaz y paciente, pero temerariamente empírica y que en todo momento demuestra la insuficiencia de conocimientos especiales. La colección de los cantares ancestrales, que forman el legado lírico de una raza, es cosa bien seria; en Francia se encomendó obra de tánta trascendencia a hombres de la capacidad de Charles Borges, el más abnegado de los recopiladores, de Expert, de Laurent de la Laurencie, de Tiersot, de Aubry y de muchos otros; en Alemania, las recopilaciones se hicieron con el detallismo paciente de los sabios teutones encargados de estudiar el tesoro inestimable que legaron a su raza los Minnensingers y Meistersingers; en España, Felipe Pedrell, con un patriotismo y una autoridad universalmente consagrados, ha dedicado su vida entera a los estudios de folklore nacional; en Rusia, Rimsky Korsakov y Melgonow, han prestado inmensos servicios a su patria, coleccionando el material inagotable de cantares de un pueblo en el cual toda manifestación artística conserva el carácter típico de una civilización primitiva; en Estados Unidos, por encargo oficial, se han hecho colecciones pacientísimas de música Chipewa, con esfuerzos inauditos para recoger los restos de la tradición, de una raza casi extinguida. Las recopilaciones se hicieron siempre con un doble criterio: criterio científico y criterio artístico, que son absolutamente complementarios. A los folkloristas, se unieron los músicos de profesión; los primeros, es decir, los eruditos, determinaron las influencias, hicieron la clasificación, pero todos es-

tos esfuerzos habrían sido inútiles sin el concurso de los músicos, únicos en aptitud de poder traducir fielmente lo que oyen, sin perder el más leve matiz de la expresión de estas formas primitivas exentas de todo intelectualismo, y en las q' predomina, sobre todo otro elemento, el impalpable de la emoción misma. El tesoro de música indígena peruana es tan maravilloso que, apesar de las pocas e imperfectas muestras que de él tenemos, podemos apreciar el adelanto artístico sorprendente del Perú incaico, que concibió las formas polifónicas de la música, sólo compatibles con un alto grado de desarrollo en la evolución artística.

Tratándose de la música primitiva peruana, hay un problema por dilucidar y para lo cual se carece de todo antecedente: ¿también existió una forma de arte lírico costeño que correspondiera, paralelamente, al lirismo serrano? Todo lo hace suponer así. No se concibe que el arte plástico alcanzase en la costa el desarrollo que conocemos, y que los cantares, que constituyen las formas primitivas de arte, en la unanimidad de los pueblos, aun en las civilizaciones más rudimentarias o por lo menos, las formas rítmicas y groseras de la música incipiente, no existieran en las civilizaciones del Tahuantinsuyo que ocuparon la costa del Perú. Se explica que en la Sierra se conserven restos de lirismo primitivo, ahí donde influencias extrañas no han podido borrar las tradiciones ancestrales de costumbres e idioma; pero en la costa, todo se ha perdido, hasta el lenguaje primitivo. No es, pues, aventurado creer que las razones de ambiente físico y de organización política, que hicieron del indio costeño un tipo étnico que se diferencia del serrano más de lo que parece a una observación superficial e incompleta, produjeran, en las civilizaciones de la costa, un arte regional menos melancólico que el arte serrano, confirmando así este fenómeno de regionalismo musical común a otros pueblos.

En el cuestionario que ha sugerido estas breves apuntaciones, se contemplaba el estudio de las influencias que sobre el lirismo nacional primitivo, pudieron tener otros lirismos, así como sus afinidades y diferencias con el lirismo heleno, el romanticismo y el llamado modernismo. Las razones para establecer la originalidad del arte peruano y sus motivos de diferenciación son tan evidentes, que a primera vista parece inútil insistir en ellas; sin embargo, hay algunas consideraciones que aducir, que no están del todo fuera de lugar. Si la originalidad es un carácter constante en las formas de arte con valor colectivo,

porque traducen lo que hay de más íntimo en la sicología nacional, y son producto de influencias seculares perfectamente locales, a estas razones habría que agregar la difícil comunicación con los pueblos de civilizaciones distintas, que pudieran determinar una influencia perceptible. Es probable que exista similitud de formas entre el lirismo indígena y otros lirismos, pero estas similitudes se explican, porque los elementos de expresión, en las manifestaciones primitivas de arte, son siempre reducidos y por consiguiente, mayores los casos de coincidencia; es también probable, que el uso de las gamas reducidas, común a todas las formas rudimentarias de la música, haga más sensibles estas similitudes, simples coincidencias de carácter puramente formal, que no afectan el concepto de la belleza peculiar a cada pueblo y a cada raza. Por lo demás, el estudio sistematizado de influencias, coincidencias y paralelismos, debe relegarse a un plan inferior cuando se estudia los caracteres de una civilización, orientándose más al conocimiento de los sentimientos que a la simple constatación de la coincidencia de formas entre dos civilizaciones por sus manifestaciones exteriores.

Entre el lirismo indígena y el lirismo helénico, hay diferencias tan marcadas como pueden haber entre la sicología indígena y la sicología del pueblo helénico. Sin embargo, hay un punto de contacto entre estas dos manifestaciones de arte, que, por lo demás, es común a todas las formas primitivas de la música: poesía y música nacen juntas y viven indisolublemente unidas. Tratándose del modernismo, no cabe otra similitud, que la que resulta de la afectación del algunos modernistas por imitar los procedimientos primitivos del uso de gamas reducidas simulando una ingenuidad artificiosa que podríamos llamar sabia y consciente. Pero fuera de estas similitudes de orden secundario no hay ni puede haber nada de común entre dos formas de arte que obedecen a influencias generales manifiestamente diversas.

En la vida moderna, una orientación por nacionalizar todas las artes se hace cada día más sensible. La nacionalización de la música, ahí donde la razas han adquirido aptitudes especiales y caracteres definidos, es sólo cuestión de esfuerzo y de método; aquí, toda iniciativa en ese sentido, tropezará no sólo con el inconveniente de que no hay continuidad entre la sicología del Perú incaico y la del Perú actual, sino que a esta dificultad, de carácter casi insalvable, habrá que agregar otra de

orden técnico que es un inconveniente serio para constituír arte contemporáneo, basándose en el perfeccionamiento del lirismo indígena. En todas sus manifestaciones primitivas, la música no es sino un calco sobre la palabra; palabra y música nacen juntas; la música es una manera de subrayar el contenido emocional de la poesía creándole ambiente; entre el lenguaje hablado y el discurso musical, no hay sino diferencia de grado; por eso, la relación entre el ritmo de la poesía y el ritmo en la música, resulta tan estrecha, que ambos se identifican. Como el lirismo primitivo indígena es un producto del quechua, todo intento de arte contemporáneo que se haga, tendrá, necesariamente, que ensayarse en quechua o en los dialectos indígenas. Las traducciones al castellano de los cantares indígenas, resultan sacrílegas; solo pueden aceptarse las traducciones rítmicas, tales como se han hecho al francés y al italiano de las óperas de Wagner.

Por el momento habrá que reducirse a copiar fielmente lo que aún nos queda de la música indígena, que ha podido vencer las supresiones del tiempo. Hay que respetarla sin tratar de incrustar sus temas prodigiosos en producciones contemporáneas, desvirtuando así todo su carácter y despojándola de todo su encanto. Tampoco son aceptables los ensayos de instrumentación de una música concebida exclusivamente para la voz humana, y a la que se unían, excepcionalmente, los instrumentos en las danzas que se intercalaban siempre a las rapsodias guerreras y a los relatos amorosos, a manera de comentarios.

Para que lleguemos a una verdadera nacionalización de nuestra música, será preciso comenzar por la reunión del mayor número de cantares posible, clasificarlos después por épocas y por regiones, en atención a su índole literaria, y, principalmente, desde el punto de vista musical específico de las diversas formas armónicas, melódicas, rítmicas y tonales. Hecha esta clasificación de un material acumulado con un criterio técnico-artístico, ya podremos determinar definitivamente en lo que consisten los procedimientos propios y las formas nativas y adecuadas al genio de la raza. Más tarde, sin violentar las etapas ineludibles de esta gestación, podremos pensar en la música nacionalizada, que no sea la justaposición arbitraria de los cantares indígenas a las formas tradicionales de otras nacionalidades.

Sería injusto encontrar en estas líneas, algo que pudiera traducirse en reproche o en crítica de los muy laudables y pa-

trióticos ensayos de ópera, sobre temas históricos nacionales, acudiendo al concurso de nuestra música indígena, que se han intentado aquí, desafiando la indiferencia general. Sería reprochable el uso inconsciente de nuestros cantares primitivos involucrados crudamente en formas que corresponden a otros temperamentos y a otras maneras de sentir; pero aprovechar desde ahora de la riqueza infinita que nos legaron la vida secular y el sufrimiento de una raza, no es sino preparar el camino que llevó al pueblo ruso de las formas iniciales y transitorias de un Glinka en su "Vida por el Zar" a las formas definitivas y geniales de un Moussorgsky en su incomparable "Boris Goudonow".

G. SALINAS COSSIO.

Revista de Política Internacional

La rendición de Bulgaria precipitó, como lo hacía suponer un estudio atento del mapa de los Balkanes, el sometimiento de Turquía, la catástrofe de Austria y el vencimiento de Alemania.

La victoria inglesa en Palestina, por más que significó el aniquilamiento de tres ejércitos turcos, no habría bastado por sí sola, para obligar a Turquía a capitular, puesto que su principal esfuerzo y mejores ejércitos se habían dirigido al frente del Este, en el deseo de compensar con la conquista de la Persia y del Cáucaso, la pérdida de los territorios ocupados por las tropas inglesas en Mesopotamia y en Palestina.

Pero la rendición de Bulgaria, permitía a los ejércitos aliados de Macedonia, marchar sobre Constantinopla por la frontera de Tracia; y Turquía, que no podía esperar auxilios de los Imperios centrales, cuyos ejércitos retrocedían en Serbia, ante la presión de los aliados, se vió obligada a rendir las armas.

Enver, Talaat y Djavid, quienes, confiando en el triunfo de Alemania, arrastraron su país a la guerra, y deseosos de recuperar el Egipto y devolver así al Imperio Otomano el prestigio y la grandeza que la guerra balcánica le quitó, debieron abandonar el poder, después de varios años de dictadura sin freno. La formación del nuevo gobierno, con amigos de los aliados como Izzet Pachá y Tewfik, no podía impedir ya, sin embargo, la disolución del Imperio, que los celos y rivalidades entre las naciones europeas habían detenido por un siglo, pero que la intervención de Turquía en esta guerra hacía inevitable.

Los aliados, firmaron con Turquía un armisticio, cuyos términos permiten suponer cuáles serán las condiciones de la paz.

Los árabes, que durante siglos estuvieron sometidos al yugo de Turquía, se sublevaron al comienzo de la guerra. El Emir Hussein de la Mecca,—la ciudad santa de los musulmanes,—quien es descendiente directo de Mahoma, declaró que el Sultán había perdido el derecho de llamarse Califa de los Creyen-

tes, y proclamó la independencia del Hedjaz. El movimiento fué extendiéndose por Arabia, y, en el momento del desastre turco, sólo Medina y unas cuantas guarniciones aisladas quedaban en poder de Turquía.

El armisticio estipula la rendición de las guarniciones del Hedjaz, Assir y Yemen; y es natural suponer, por lo tanto, que la independencia de Arabia, será reconocida por el tratado de paz.

La raza árabe se liberta, después de varios siglos, de la opresión que la agobiaba; y confiamos que el futuro verá surgir de nuevo una civilización árabe vigorosa y fecunda, como lo fueron en el pasado, la de los Omniadas y la de los Califas de Bagdad.

El centro del mundo musulmán, pasa de Contantinopla a la Arabia, donde tuvo su cuna la religión mahometana, que es la de centenares de millones de hombres en Asia y en Africa; y las consecuencias políticas y religiosas de esa transformación sólo el porvenir puede revelárnoslas.

La victoria napoleónica de Allenby, aseguró la liberación de Siria y de Palestina; y el armisticio obliga a Turquía a entregar sus guarniciones de Mesopotamia y a retirar sus tropas de Persia y de Transcaucasia.

Palestina volverá a ser la patria de los judios; Siria aprenderá a gobernarse a sí misma, bajo la protección de Francia; Mesopotamia y Armenia, recibirán la autonomía, si no la independencia. El ensueño pan-turánico de los Jóvenes Turcos, termina así por la reducción de los otomanos a esa provincia del Asia Menor, de donde partieron en un pasado glorioso a la conquista del mando.

Por el armisticio, Turquía debe desmovilizar su ejército, entregar a los aliados sus ferrocarriles, rendir sus buques de guerra para ser internados en un puerto turco y permitir la ocupación de los fuertes del Bósforo y los Dardanelos.

Los aliados pueden, pues, atravesar los estrechos y llevar sus escuadras al Mar Negro, dominado hasta ahora por Alemania con el "Goeben", y los buques turcos y con las naves rusas que le entregó la traición de los maximalistas. La Rusia meridional vuelve así a encontrarse en contacto con la Europa occidental, y los nacionalistas rusos, podrán recibir el apoyo de los aliados en sus esfuerzos para restablecer en su país el orden y combatir la anarquía.

El derrumbamiento del frente macedónico, obligó a los Imperios centrales a enviar apresuradamente refuerzos que contuvieran el desastre, o que, por lo menos,defendieran su propia frontera. Italia, aprovechó del efecto moral que en el Imperio Austro-húngaro produjo tan tremenda catástrofe y del retiro de unas cuantas divisiones austriacas del frente italiano, para atacar con todas sus fuerzas la línea del Piave. Los austriacos, no pudieron resistir la impetuosa ofensiva, y retrocedieron en desórden, perdiendo centenares de miles de prisioneros y millares de cañones.

Austria-Hungría, que el 27 de octubre había comunicado al gobierno americano la aceptación de todas las condiciones de Wilson, inclusive las relativas a los checo-eslovacos y yugo-eslavos, solicitó y firmó con Italia un armisticio que equivalía a una rendición incondicional.

El ejército debe ser desmovilizado; los territorios enemigos evacuados; las fuerzas austro-húngaras deben retirarse a una línea que deja para Italia el Trentino, Istria y las islas del Adriático; los aliados pueden usar libremente todos los caminos, vías férreas y canales del Imperio; los prisioneros aliados deben ser repatriados, sin reciprocidad; se entrega una parte de la escuadra a los aliados y la otra deber ser desarmada.

Entretanto, estallaban revueltas en varias partes de la monarquía dual, y las diversas nacionalidades que la formaban, proclamaban su independencia, disolviéndose así el Imperio Austro-Húngaro. Después de un corto reinado, el Emperador Carlos I abdica la corona, y la antigua dinastía de los Habsburgo desaparece de la Historia.

Aun cuando las noticias que nos llegan de Europa, son confusas y aún contradictorias, podemos formarnos una idea aproximada de la situación en el extinguido Imperio: el Austria alemana y Hungría, se han constituído en Estados separados, Bosnia y Herzegovina formaron un gobierno y llamaron en su auxilio a sus hermanos de Serbia, con los cuales crearán probablemente un solo Estado; la Galicia polaca ha sido ocupada por Polonia;-el Tirol fué invadido por tropas bávaras, pero parece q' éstas se han retirado por la revolución alemana; Bohemia ha proclamado su independencia, pero el cable no nos dice si Moravia, habitada también por pueblos de raza checo-eslovaca, se ha incorporado al nuevo Estado; es probable que los pueblos yugo-eslavos, que también han organizado gobiernos propios, se unan

a Servia, a Bosnia y Montenegro, para formar una confederación poderosa.

Alemania, abandonada por sus aliados y atacada por enemigos muy superiores, y cuya fuerza crecía cada día, debió deponer las armas y firmar un armisticio, cuyas condiciones hacen imposible la renovación de la guerra.

Debe entregar una gran parte de su artillería y ametralladoras, así como una enorme cantidad de locomotoras y vagones; repatriar, sin reciprocidad, todos los prisioneros enemigos, entregar una parte de la escuadra a los aliados e internar el resto en puertos que éstos designen; evacuar los territorios ocupados, comprendiéndose en ellos, significativamente, Alsacia y Lorena; evacuar también, los territorios situados en la ribera izquierda del Rin; permitir que los aliados ocupen los pasos del Rin en Maguncia, Coblenza y Colonia, y cabezas de puente en la orilla derecha que abren las puertas de Alemania a los ejércitos aliados; las tropas alemanas deben retirarse de Rusia, Rumanía y Turquía; los tratados de Brest Litovsk y de Bucarest, quedan anulados; los aliados tendrán acceso al mar Báltico y, por Danzig y por el Vístula, a los territorios evacuados en el Este, lo que les permitirá completar el círculo de hierro que rodea a los maximalistas.

Las condiciones existentes del bloqueo deben continuar en vigencia; pero confiamos en que, cumplidas por Alemania las condiciones del armisticio que la ponen en la imposibilidad de renovar la guerra, el bloqueo será levantado, evitando así, innecesarios sufrimientos al pueblo alemán que en estos dolorosos momentos, cualesquiera que hubiesen sido sus errores pasados, merece el respeto y la simpatía de todos los espíritus generosos.

Antes de que los plenipotenciarios alemanes llegaran a discutir y firmar el armisticio, estallaron sublevaciones en la escuadra y en diversos puntos del Imperio. Y el 9 de noviembre el leader socialista Scheidemann, presentó al Canciller Príncipe de Baden, un ultimátum, exigiendo la abdicación del Kaiser y la renuncia del Kronprinz a sus derechos a la corona, amenazando, en caso contrario, con que los socialistas se retirarían del gobierno. Para evitar la anarquía que amenazaba a Alemania, el Kaiser y el Kronprinz abdicaron y se retiraron a Holanda; y fué designado canciller del Imperio el socialista de mayoría Ebert, presidente de la Comisión Principal del Reichstag.

No es posible saber todavía, cuál será la organización definitiva de Alemania, pero parece evidente que todas las ramas

(stamme) alemanas, mantendrán su actual unidad y que el Imperio se transformará en una gran República, quizás bajo la forma federal como los Estados Unidos de América.

En este momento, en que el edificio levantado por Bismarck se desmorona en manos de sus sucesores, cuando asume el gobierno el socialismo que él combatió y dominó con mano férrea, cuando Alemania se ve obligada a devolver los territorios conquistados a Francia, cuando los Hohenzollern, a quienes él coronó Emperadores, atraviesan como desterrados las fronteras del Imperio, tiene el significado de un símbolo el acto del viejo general prusiano, vencedor de la guerra del 70, que pone voluntariamente término a su vida al pie de la estatua de Bismarck.

Esta guerra, que es uno de los acontecimientos más grandes de la historia de la humanidad, y a la que ha sido triste, pero hermoso privilegio nuestro asistir, termina con el establecimiento en el mundo de principios de derecho necesarios para la existencia y desarrollo de todos los pueblos.

Comenzó la guerra en un conflicto de nacionalidades, por el deseo natural del Imperio Austro-Húngaro, de poner término al movimiento separatista de sus súbditos serbios que se sentían atraídos por sus hermanos de Serbia, los cuales habían logrado constituír una nacionalidad independiente, principalmente después de que las guerras balcánicas y la anexión del Sanjacato y de gran parte de Macedonia aumentaron su prestigio y su fuerza.

Pero al extenderse a casi todas las naciones de Europa, y sobre todo después de la revolución rusa y de que el Presidente Wilson le dió su verdadero sentido moral en sus admirables discursos, toma la guerra una elevada significación ética y se convierte en una lucha por la Democracia.

Los aliados proclaman como finalidades de la guerra: el derecho de todos los pueblos de gobernarse a sí mismos, la destrucción en el mundo de todo poder arbitrario, la igualdad de las naciones grandes y pequeñas, la libertad de las nacionalidades oprimidas, el predominio del derecho sobre la fuerza.

Estos ideales, olvidados quizás en la embriaguez del triunfo, los sentía también, sin duda, la mayoría de la nación alemana, que había demostrado su amor por las más avanzadas

ideas modernas al dar más de tres millones de votos en las elecciones del Reichstag a los candidatos socialistas.

Por eso, antes de que Foch iniciara su brillante ofensiva, ya estaba vencido por las armas espirituales el imperialismo militar alemán, que intentó realizar el ensueño de esa nación sabia y poderosa, consciente de su fuerza y de su grandeza, de civilizar y dirigir el mundo, creyendo que una superioridad de raza le señalaba esa misión histórica. Y así se explica ese derrumbamiento repentino del frente interno de Alemania, cuando sus poderosos ejércitos retrocedían paso a paso, vencidos sin duda, pero todavía formidables.

En la brillante armadura militar alemana resonaban, sin romperla todavía, los golpes de lanza de sus enemigos, pero ya Alemania había perdido su armadura espiritual; y el Imperio ha sido vencido, más que por las armas, por la fuerza de las ideas.

No podemos cerrar esta crónica, sin saludar en esta fecha a la noble nación brasileña que, sin vanos alardes, con sencillez y gallardía dignas de sus gloriosas tradiciones, supo ocupar su puesto al lado de los pueblos que luchaban por el Derecho, enviando su flota de guerra a combatir en el Mediterráneo y en el Atlántico, para mantener los mares del mundo abiertos a las naves de todos los países.

Lima, 15 de noviembre de 1918.

AGE.

Dos apóstoles de la democracia

Woodrow Wilson y Lloyd George

Hay dos tipos de demócratas en la política contemporánea, los barométricos y los dinámicos. Aquéllos registran el estado de la atmósfera democrática, estos producen esa misma atmósfera. Los unos son, cuando más, intérpretes de corrientes populares, los otros son los creadores y apóstoles de ellas.

A los demócratas dinámicos, pertenecen dos ilustres estadistas cuyos nombre son ya los símbolos de la nueva era de la democracia, o sean, Woodrow Wilson y Lloyd George. No se puede estudiar la vida de estos dos profetas del derecho, y considerar lo que uno y otro han contribuído a su generación, sin aceptar el célebre dictamen de Carlyle: "La historia del mundo, es la historia de los grandes hombres que han vivido en él". Pues cuando lleguen a escribirse las biografías completas del Presidente de los Estados Unidos y del Primer Ministro de Inglaterra, se verá, no solamente que ellas son dos microcosmos de la marcha de ideas democráticas en el mundo durante los últimos veinte a treinta años, sino que fueron las palabras o los hechos de estos hombres eminentes los que encauzaron el curso de la civilización humana en uno de los momentos más críticos de ella.

Un estudio comparativo de las carreras de Wilson y Lloyd George, está lleno de interés e inspiración.

Ni la niñez, ni mocedad de Woodrow Wilson, dió promesa especial. Pasó los primeros años de su vida en íntimo contacto con la naturaleza. Hasta tener nueve años, no sabía el abecedario; y hasta los doce no fué al colegio. Así en el colegio como luego en la universidad, resultó un alumno mediano. Escogió la carrera de derecho, y al recibirse de abogado abrió una oficina en la ciudad de Atlanta. Pero, a poco tiempo el joven abogado tuvo que cerrar las puertas de su escritorio por falta de clientela, volvió a la universidad y tomó clases superiores en

Jurisprudencia. El único rasgo saliente de la vida estudiantil de Wilson, es un rasgo moral, o sea, la determinación hecha, mientras estudiaba en Princeton, de nunca defender, ni por fines dialécticos siquiera, una opinión que no sostuviera del todo. Desde el principio el futuro presidente era un hombre sincero.

Más románticos son los primeros años de Lloyd George. Hijo de un pobre maestro de escuela en el país de Gales, fué criado por un tío zapatero, quien trabajaba seis días de la semana en su taller y los domingos predicaba en una pequeña capilla evangélica. En un artículo publicado en *"La Nación"* de Buenos Aires, Gómez Carrillo ha dicho de este período de la vida de Lloyd George: "Los años de la infancia, pasados en la tiendecilla del buen remendón aldeano, entre una Biblia y una lezna, han dejado en su alma, un fermento de poesía, poco común en los políticos británicos. Sus principios religiosos, estrictos e intransigentes, su amor a la gente pobre, su sensibilidad nerviosa, su respeto por las reivindicaciones obreras, su rectitud moral, y hasta su desprecio por los títulos nobiliarios, nacieron en aquel hogar miserable". Cuando sólo tenía cinco años, lloró la desdicha de unos pobres labriegos que eran arrojados de sus terrenos. En la escuela primaria encabezó un movimiento contra la asistencia obligatoria de parte de los alumnos "no-conformistas" a ciertos actos religiosos de la iglesia del estado (la anglicana); y luego incitó a sus condiscípulos a que no contestasen las preguntas del párroco sobre el catecismo. Tras una dura lucha con la pobreza, Lloyd George se recibió de abogado a los veintiún años de edad, iniciándose en la carrera de derecho como paladín de los pobres agricultores contra las opresiones de los propietarios. Seis años más tarde fué elegido diputado.

Aunque siete años mayor que Lloyd George, Woodrow Wilson no tomó parte activa en la política hasta que frisaba ya en los cincuenta años. Ella siempre había sido su estudio predilecto, pero contentóse durante largos años con ocupar una cátedra, y con exponer en varios libros sus ideas sobre problemas constitucionales. Hace sólo diez años que era presidente de la Universidad de Princeton y pudiera ser, que ocupara ese puesto aún, si no fuera por una lucha que tuvo que sostener contra ciertas tendencias aristocráticas en aquella universidad. Los aristócratas salieron victoriosos, y comenzaron a llevar a cabo su programa. Wilson en seguida renunció, pero no sin haberse ganado primero la simpatía pública como un verdade-

ro adalid de la democracia. Poco tiempo después se le eligió gobernador de Nueva Jersey, estado en que Princeton está situado. En este puesto, el antiguo catedrático, dió pruebas de enorme energía y determinación, en una campaña contra ciertos monopolios, lo que impresionó tanto a sus conciudadanos que, en las próximas elecciones presidenciales, se le nombró candidato del partido democrático. Cuando, por último, Wilson fué elegido a ocupar el puesto supremo de la República, entró a la Casa Blanca, no como un político profesional, cargado de convencionalismo y compromisos, sino como un pensador idealista, acostumbrado a ver las cosas a la luz de la verdad y no de la tradición, y a consultar su conciencia antes de la diplomacia. Así se explica el soplo de aire fresco que respiran todos los discursos y declaraciones políticas del Presidente de Estados Unidos.

Lloyd George, entró en la Cámara de los Comunes en 1890, después de una lucha electoral, en que venció al hombre más influyente en la comarca. Cuando estalló la guerra en agosto de 1914 era canciller en el gobierno de Asquith. Durante los años entre 1890 y 1914, había ido ascendiendo paso a paso la escalera política, conocido siempre como el amigo de las clases trabajadoras y el enemigo habitual de los capitalistas y los nobles hereditarios. Cuando canciller introdujo dos de las reformas más benéficas en la política moderna, a saber, la ley de pensiones para ancianos, y la ley que garantiza el trabajo y el salario a los obreros, de la cual se ha dicho que "es una de las mayores, de las más valientes y más orgánicas que puede concebir la mente humana". El fué también quien logró que cambiase la constitución de Inglaterra, quitando a la Cámara de los Lores su privilegio de rechazar, mediante el "veto" lo acordado por la cámara inferior. A causa de sus ideas radicales y sus actos tan atrevidos, Lloyd George, vivía casi siempre al son y la sombra de la tempestad. No obstante su reputación de luchador en el campo de la política interna, era un conocido pacifista. Cuando estalló, por ejemplo, la última guerra africana, Lloyd George la denunció como una guerra de opresión, atrayendo en consecuencia sobre su persona la hostilidad de todos y los nombres más infames. Después de un "meeting" en Birmingham, en que ventiló sus ideas en contra de la guerra, tuvo que disfrazarse de guardia para poder salvarse de las manos del populacho enfurecido que le esperaba afuera. Puede decirse sin exageración que en el verano de 1914, cuando la Gran Bretaña es-

taba al borde de la guerra civil por la cuestión de Irlanda, Lloyd George era un político impopular con la media nación. Pero en los primeros días de otoño de ese año, fuerzas alemanas cruzaron la frontera belga para invadir a Francia, e Inglaterra declaró la guerra al Kaiser. Desde el primer día de conflicto, el canciller inglés vió la situación en sus verdadera fisonomía, como el choque entre el divino principio del derecho y el principio satánico de la fuerza. Iban a ponerse a la más dura prueba todos los sagrados ideales de la justicia entre hombres y naciones, por los cuales él había luchado al través de toda su agitada vida política. Dejando la Cancillería, Lloyd George organizó el nuevo Ministerio de Municiones. Antes que el gran Demócrata del Nuevo Mundo hubiera comenzado a redactar su famosa serie de "Notas" a Alemania, antes que hubiera cristalizado en frases inmortales su concepto de la contienda, los cañones de Lloyd George salvaban el mundo para la Democracia en todos los frentes de batalla, mientras su férrea voluntad y profética palabra fortalecían los corazones de los aliados. Convirtióse este hombre, en el símbolo de la voz y el brazo británico, y su pueblo, ya convencido de su valor, acató unido su palabra y supo seguir su dirección. A fuerza de hechos incontrovertibles Lloyd George se conquistó el derecho de ser escuchado.

Volviendo ahora a Wilson éste era, antes de la guerra, un pacifista tan abosluto como Lloyd George. Su programa político en las elecciones presidenciales incluyó la disminución de los armamentos. Fué por eso que muchos creían que Wilson nunca iría a la guerra. Otros tenían por debilidad o indecisión de carácter el que gastara tanto tiempo escribiendo notas a Alemania. Pero los que le conocían en su vida de catedrático y los que habían seguido de cerca el curso de su vida pública, bien sabían que no existía en el mundo hombre más resuelto y enérgico, una vez que se formara su opinión sobre un asunto. así, cuando por fin se convenció el Presidente de las implicaciones de los actos y pretensiones alemanas, actuó como un rayo. Habíase ganado ya el respeto de la nación por la paciencia con que agotó todos los recursos de la persuación para evitar el conflicto, de suerte que, cuando optó por la guerra, se encontró con un país unido y determinado a ratificar con su sangre los fallos de su presidente. En cuanto a la opinión extranjera, todos habían sufrido una desilusión tan grande con respecto al verdadero carácter de Wilson, que cuando éste volvió a empuñar

la pluma, después de haber desenvainado la espada, el mundo entero estaba pronto a atender las palabras de él, como la voz más autoritativa de la democracia luchadora. El ha abierto nuevos horizontes de equidad a la vista de las naciones; ha introducido un espíritu sereno y cristiano a la consideración de problemas internacionales; ha inspirado confianza universal, tanto en la rectitud de sus principios como en la sinceridad de sus palabras; ha derramado sobre la faz de Europa, agonizante la lumbre de una personalidad severa, como la de Cristo hacia los soberbios y opresores, benigna como la de su Maestro, hacia los débiles y arrepentidos.

Woodrow Wilson y Lloyd George, han sido ambos visionarios, ambos apóstoles, ambos dínamos de energía, ambos de carácter moral intachable. Pero, el temperamento de Wilson, es más filósofo y mesurado, el de Lloyd George, más poético y fogoso. Este tiene un ingenio más versátil y humano, aquél, un ingenio más intenso y seráfico. Para juzgar de la contribución hecha por uno y otro, al aplastamiento del Kaiserismo y al advenimiento del reino de la Justicia, téngase en cuenta lo siguiente: al principio de la guerra, Wilson se encontraba firmemente asentado sobre un pedestal de enorme prestigio y poder.

Lloyd George tenía que elevarse a la posición que actualmente ocupa, a fuerza de duros trabajos, así como mantenerse en ella contra las intrigas de sus enemigos por una diplomacia magistral.

Pero nuestro estudio no sería completo si no preguntáramos, ¿cuál es la psicología íntima de vidas tan estupendas? Los pensamientos y acciones de Woodrow Wilson y Lloyd George han sido inspirados en fuentes bíblicas. Uno y otro, ha aprendido su política a los pies del gran Demócrata de Judea. Las enseñanzas éticas y religiosas de Jesucristo, han sido para ambos, el norte de sus aspiraciones y el alimento de sus almas. Se sintieron llamados a una obra apostólica, a "enderezar entuertos" en la tierra y establecer en ella el Reino de la Justicia. Para ambos políticos Dios ha constituído una presencia real. La historia no olvidará jamás el día cuando en una reunión de su gabinete en la Casa Blanca, y antes de una decisión transcendental, el Presidente de Estados Unidos se arrodilló, y pidió a Dios dirección y sabiduría, ni aquel otro día en la Cámara de

los Comunes, cuando después de la oración de apertura, y antes que hubiera un solo grito por la victoria ya alcanzada, el Primer Ministro de Inglaterra levantó la sesión, para que todos fueran primero a rendir gracias a Dios en la vecina capilla de Santa Margarita.

JOHN A. MACKAY.

Lima, 15 de noviembre de 1918.

De "Fuego en la Sombra"

LOS HEROES

Roja de sangre, la tierra fecunda
saluda, trémula, al naciente día
y aún los Héroes no sienten la alegría
de la Victoria, que el valor circunda.

Es una misma savia la que inunda
los pechos y les da tal valentía.
¡Sangre de antiguos dioses! ¡Todavía
corre en las venas, trágica y profunda!

¡Es sangre del Ferétrio o de los divos
Wotan y Odin, en la batalla expertos,
la que hoy torna a los héroes tan altivos;

la que revive en los brazos abiertos
y en la mirada de los héroes vivos
el fuego extinto de los dioses muertos!

SEÑOR, MI CORAZON ERA VIDA....

Señor, mi corazón era vida, era fuego
y creía querer como nadie quería,
Señor, si caminaba completamente ciego
y ese amor era lo único que a mi sér conmovía.

Si mi voz que hoy impreca era amoroso ruego,
si su vida era el fin de la existencia mía...
¿a dónde he de encontrar el reposo, el sosiego,
o un dolor menos hondo que esta cruel agonía?

¿En el triste Leteo de las ondas heladas?
¿En las tierras distantes o en las luengas jornadas?
¿En la consagración de mi vida al Dolor?

¿Cómo he de hallar la paz sin destrozarme el pecho,
sin rogar al Silencio que comparta mi lecho
sin pedir que me acojas en tu mano, Señor?....

LA ESFINGE

Yo quisiera mirar con la mirada fría
de la Esfinge, que escruta el misterio profundo
e interroga a los astros en la noche sombría
y penetra el secreto del corazón del mundo...

Vivir y no sentir. Es así mi deseo,
que a mi lado pasara el río de la vida
como ante una columna, en la corriente hundida,
tal como si las aguas fueran las del Leteo
y tal como si fuera gigante monolito
cuyos pies se bañaran en el agua dormida....
¡Vivir, no sentir nada y así...hasta el infinito!

Pone el Tiempo en las obras de los hombres un sello
que las hace vivir por mandato divino:
Ramsés, a cuyas plantas se detiene el camello
y ante el que alza sus ojos audaces el beduíno
enormemente grande y enormemente bello,
bajo el sol del desierto y bajo las estrellas
vive, en sueño de piedra, su vida perdurable.
¡Han pasado los siglos sin dejarle sus huellas
y aún conservan sus ojos su mirada implacable!

Los ojos de Ramsés en la piedra, animada
con sus cuencas vacías talladas en la roca
vieron pasar los siglos, tal como la bandada
de los ibis cansados que vienen a su boca.
Y los flancos de piedra de la estátua sintieron
el crujido siniestro de los templos magníficos,
el grito de las huestes que a su suelo vinieron
el ocaso divino de esplendores miríficos,
el irse, para siempre, de los días felices

bajo la planta bárbara de la horda de Cambises,
del griego mercenario y la legión de Roma...
¡Y Ramsés no lloró! Siguió mirando, altivo,
al estilita huraño en su piedra vivía
como un gusano en medio del cuerpo de un dios-vive,
al árabe que trajo el pendón de Mahoma
y al Silencio angustioso, hermano de la Nada.
A todo resistió...La estátua no sentía
y el corazón de piedra jamás se conmovía..
¡Sólo, Ramsés, tus ojos pudieron traicionarte
cuando, de igual a igual, cruzaste tu mirada
con la de Bonaparte!

¡Yo no quiero, Señor, que me des el destino
que le diste a Ramsés, inmortal y divino,
ni quiero que estos pobres pensamientos dispersos
sean como una estátua en medio del camino
de aquellos que algún día repitieran mis versos!
Soy humilde, Señor. ¿Qué hay delante de Tí
que no sea vil polvo? !Si tu mano quisiera
la estátua de Ramsés a la nada volviera
y mi mano que escribe, moriría...¡ay de mí!
¡Yo soy apenas como la trepadora yedra
sobre el plinto del Arte y te invoco, Señor!
Pero Tú que animaste el sueño de la piedra
cierra mi corazón al amor y al dolor
y dale una dureza cruel y desconocida
que no sienta ni el ritmo fecundo de la Vida
ni el Dolor en el mundo
que va a mi corazón, lacerante y profundo!

Lima, 1918.

LUIS GONGORA.

Cartas son cartas

I

DISCRETEO EPISTOLAR

Santa María del Valle, Abril 30 de 1917.

Hasta estas soledades donde me aburro—¡pero de qué manera, ilustre bardo y señor!—ha venido a entretener gratamente la monotonía de mis horas, a proporcionar sabroso manjar a mi espíritu, ávido de tan delicada golosina, el precioso regalo de las poesías de usted. La simple llegada a mis manos del paquete, certificado, lacrado y sellado, me proporcionó ya sensación placentera—¿Qué será? ¿Quién me lo enviará?—repetía, gozándome en estimular mi curiosidad antes de satisfacerla, leyendo atentamente mi nombre y dirección, que—¡oh prosaico, imperdonable detalle!—venían escritos en vulgarísimos signos mecánicos. Por último, decidíme a deshacer lazos y arrancar envolturas, y mis ojos irradiaron de alegría al encontrarse con uno de los tan conocidos como simpáticos volumenes de la casa Garnier. En la pasta roja brillaba en letras doradas el nombre amigo del autor—Daniel Béjares—y debajo él del libro: *Añoranzas.* ¡Añoranzas! ¡Ay! ¿Quién no las tiene? ¿Quién puede abrigar un concepto tan mezquino y rastrero de la vida que se regocije de no tenerlas? Levemente turbada por el romanticismo sugestivo del título, busqué la primera página, y en ella, al pie de la meláncolica frase de Stecchetti—*Poveri versi miei gettati al vento*—escogida como lema, la mano de usted había trazado en gruesos caracteres: A Beatriz, para que mis versos reciban luz y dulzura de sus ojos color de miel.

Loca de alegría, corrí a enseñar el obsequio a mamá: se caló las gafas, lo examinó concienzudamente y falló así: Es mucha fineza de Daniel. Niña, ponle inmediatamente una postalita dándole las gracias.—¡Una postalita! Mamá no acaba de en-

terarse del santo horror que profeso yo a las postales. Durante mi viaje por Europa derroché un río de tinta en escribir a mis parientes y conocidos, porque, como lo irá usted viendo por la muestra, soy una especie de Sevigné, inédita y chapucera; pues ni una sola gota de ese río fué a ennegrecer las consabidas tarjetas con las palabrejas de cajón:—Querida Fulanita: Desde este hermoso lugar—te envío un cariñoso abrazo—tanto porque en *los hermosos lugares* tenía mucho que admirar para acordarme de ninguna Fulanita, cuanto por la tirria que me inspiran esas banales cartulinas en las que no cabe nada de lo que a una se le ocurre y yo, cuando cojo la pluma es porque se me ocurren muchas cosas, aunque no sean sino tonterías.....Ya me lo estaba pareciendo—diría usted, si, a más de mundano burlón, no fuera trovador galante pero como es usted ambas cosas a la vez, me quedo sin saber a qué atenerme.

Declarada mi enemistad personal a las postales, ¡figúrese usted si iba a recurrir a ellas para expresar a tan cumplido caballero mi gratitud por tan gentil presente! Y expresársela inmediatamente como quien pone el visto bueno a la factura de la modista! ¡Imposible!. Había que escoger una hora de libertad y calma *a tout seigneur, tout honneur.* Esperé, pues, a la de sobremesa que es, en las amenas costumbres campesinas, la de los bostezos y cabeceos, y dejando a mi familia, en torno a la mesa, entregada a tan linda ocupación, escabullíme a mi cuarto, donde estoy desde hace una hora, escribiendo más que el Tostado y sin llegar a decir todo lo que deseo y debo.

Para que comprenda usted, señor y amigo, toda la intensidad de mi reconocimiento por su amable recuerdo, ha de hacerse cargo primero de cómo pasan aquí mis días oyendo hablar desde la siete de la mañana (¿quién no madruga en esta vida aldeana?) hasta las nueve de la noche (¿quién se atreve a escandalizar trasnochando?) únicamente de los cañaverales, de la cosecha, del trapiche y de la maquinaria. ¡Una delicia! ¿Verdad que esta patriarcal mansión debería en justicia llamarse, como cierta comedia francesa, *le monde oú l'on s'ennuie?*

Usted, turista afortunado, conocedor al paso de este espléndido valle de Chicama, donde las horas se le antojarían cortas para gustar los goces ofrecidos por la suntuosa hospitalidad de sus hacendados, calificará tal vez estas apreciaciones mías de exageraciones de muchacha malcriada y descontentadiza; pues si lo hiciere, pecaría usted de ligero, señor mío; hay que mirar las cosas por todos sus aspectos, y el que a mí me presentan a-

hora no tiene nada de bonito ni de entretenido. En primer lugar, esta posesión de mi padre dista mucho de estar a la altura de Roma, Laredo, Casa Blanca y otras que usted conoce en esta región; por lo tanto su población obrera es reducida y corto el número de empleados, de donde se deduce el segundo y más poderoso de mis argumentos, la falta de sociedad, pues la de Santa María del Valle está formada por el administrador, antiguo y buen empleado, cuya mujer e hijas, cuatro cursis pretensiosas, residen en Trujillo porque no se acostumbran a esta soledad, y por el cajero y su *señogga* un par de alemanes cincuentones muy trabajadores, muy sencillotes y muy pesados. La única para sufrir estos males en toda su extensión soy yo, pues papá, ocupado en infinitas faenas y mamá en mandar por todos los correos cartas y regalos a mis hermanitos, encerrados en sus colegios de Lima, no se percatan de ellos. Felipe, en vez de hacer dúo a mis lamentaciones, sólo habla, en su carácter de futuro ingeniero agrónomo, del impulso que él va a dar a la hacienda cuando la dirija científicamente, una vez terminada su carrera. Papá, el pobre, encantado con tan meritorios planes, los oye con la boca abierta.....y yo también, a fuerza de bostezos; pero si, por amenizar la charla, le canto las verdades a Felipe, proclamando muy alto, que si no estuviera seguro de regresar pronto a Lima con el pretexto de los estudios, se la pasaría renegando de Santa María del Valle y sus alrededores, provoco tan tristes consideraciones sobre la frivolidad de las niñas del día, que acabo recogiendo velas para apaciguar la tempestad.

Por esta breve e imperfecta pintura comprenderá usted con cuanto vigor se destacará la blanca piedrecilla que señala el día de la llegada de su libro entre las muchas grises que forman mi vivir actual, y podrá comparar, además, las románticas *Añoranzas* de usted con estas mías, tan reales y prosaicas. Pongo punto final al cansado relato de ellas, y vuelvo al de las impresiones suscitadas por el arribo de sus lindos versos. Como chiquillo goloso que en un periquete da fin a una caja de dulces, leílos todos de un tirón, ávidamente, y, por la impaciencia en satisfacer mi anhelo, quedé más deslumbrada que conmovida. Horas después, cuando ya atardecía me instalé en mi paraje predilecto, un bosquecillo de naranjos a espaldas de la casa, abrí el libro al azar, pensando vagamente en que la primera composición que apareciera sería quizás una respuesta a mis

ansias imprecisas, un reflejo de mi estado de ánimo y, asombrada de la realización de mi presentimiento, leí estas líneas:

Soñaba, en el huerto,
bajo un naranjo en flor,
el aire alborotaba
la seda de tus rizos....

¡Ay! Aquí terminaba la maravillosa coincidencia; lo demás era solo prodromos de la mágica palabra final de la octavilla, del más bello y propio consonante de flor, y eso, decididamente, ya no iba conmigo. No se ría usted de mí, juzgando lo que acabo de escribir como una queja de señorita cursi, necesitada de novio; es que no puedo creer que, fuera de los libros, exista ese sentimiento tan hermoso, tan dulce y tan avasallador, y lo dudo, no tanto por razones personales, pues sería muy prematuro un fallo fundado sólo en ellas, sino porque nunca lo he visto por ninguna parte. ¿Puede llamarse, acaso, amor a los plieguecillos firmados por inberbes galancetes y plagados de errores ortográficos, que nos mostrábamos unas a otras en el colegio, a hurtadillas de las madres? ¿Puede llamarse amor a la gárrula charla, salpicada de risas y reticencias, que mil veces he sostenido con representantes, más o menos simpáticos del sexo feo, en la penumbra discreta de una sala, o en la fácil y banal confianza de una relación de viaje? ¿Puede llamarse "amor al motivo que llevó a recibir la bendición nupcial, en ceremonia pomposa presenciada por usted, por mí y por el todo Lima de esas ocasiones, a mi prima Alicia, cuyos coqueteos con Alfredo Borja duraron hasta el mes anterior a la boda, y a Manolo Monterrey, de quien hasta las más inocentes sabíamos que se despepitaba por una corista? ¿Llamaremos amor, tal vez, a este noble y santo afecto que une a mis padre y cuyas manifestaciones verbales son diálogos interminables sobre los trajes de Beatriz, la carrera de Felipe, los textos de los chicos o las muñecas de la bebé? No. Novelerías, conveniencias, compenetración de hábitos y cariños, eso es, lo que, en malo y en bueno, he visto yo; pero nunca lo que me han hecho soñar ustedes los bardos, mentirosos empedernidos, maestros en artes engañosas, magos maléficos que emboban a las muchachas crédulas con el filtro sutil y ponzoñoso de los versos haciéndonos esperar algo divino que, no es, en resumen, sino el consonante de flor.

Apesar de ello, o por ello, reciba usted las más efusivas gracias de su admiradora

BEATRIZ DEL REAL.

Lima, 10 de Mayo de 1917.

Beatriz:

Media hora me ha tenido usted, pluma en ristre, sin dar con la manera de empezar esta carta; ocurríaseme unas veces poner:—muy estimada señorita—al estilo, entre confiado y respetuoso, de un criado antiguo ¿Qué otra cosa soy yo, sino obediente servidor de Su Gracia? Otras, llevado de la manía retórica, la hubiera llamado a usted flor, estrella, ángel o deidad, alguna de esas cosas sublimes que son las mujeres como usted, a no detenerme el miedo de encender en sus ojos color de miel la luz de la pícara burla. Harto de cavilar y no acertar, decidíme a estampar sencillamente su dulce nombre, ensueño del Dante.

Si usted me da las gracias por mis pobres versos, ¡cuántas no la debo yo por su epístola espiritualísima! Y aunque entre líneas pueda leerse que ha sido escrita ante todo, para entretener el tedio, sólo me cabe sentirse tan honrado como satisfecho por haber distraído un rato a la linda aburrida de Santa María del Valle, donde, bien mirado, la vida no ha de ser tan monótona. ¿No hay cabalgatas a las haciendas vecinas, visitas frecuentes a Trujillo, la ciudad legendaria, la de las puras tradiciones castizas, la de los caserones solariegos, la que bautizó el Marqués don Francisco Pizarro con el mismo nombre de su villa natal y en la que, según rancias consejas, yace spultada una costilla del caballero invicto de la Mancha? Vamos, vamos, que apesar de la falta de sentido práctico característica de su venturosa edad, no siempre le ha de parecer a usted desatinada la ocurrencia del difunto pariente que dejó en herencia tan valioso fundo a mi respetable amigo don Felipe del Real. Además, si hemos de creer en refranes, no hay mal que cien años dure; suponiendo que la residencia en ese lugar sea un mal para usted, terminará dentro de dos años, a lo sumo, según la formalísima promesa paternal y en dos años, cuando se tienen los de usted, ¡pasan tantas cosas! Sin aludir a la llegada del Príncipe Azul, eterno despertador de las durmientes, cuando son bellas,

pueden surgir en ese período de tiempo tántos motivos de interrupción de la pacífica existencia aldeana! Un acontecimiento de familia, un achaquito que requiera la asistencia de los médicos de la capital, o cualquiera otro de los sabios recursos del riquísimo arsenal femenino, pueden traer como consecuencia gratísima para nosotros, sus leales amigos y admiradores fervientes, la reaparición de usted en esta Lima coqueta, en este grupo social devoto de sus encantos desde que por vez primera los apreció el otoño pasado en aquel gran baile del Club Nacional, al que yo asistí sólo por no encontrar mejor empleo para mi ociosidad. Llegué tarde, como a las doce y media, y me senté al lado de una prima que se consuela de no bailar hablando incesantemente. Oíala sin escuchar, siguiendo con mirada distraída a las parejas que cruzaban ante mí a los acordes de un *one step;* entre ellas pasó usted. ¡Señor! ¿Dónde había visto yo ese cuello flexible, sostén de una cabecita graciosamente inclinada, dónde ese rostro de óvalo purísimo, dónde la curva fugitiva de esa barba hoyuelada, dónde esos ojos soñadores que hacen soñar?

—¿Quién es, quien es?—pregunté afanosamente a mi prima.

—¿Cuál, hijo? ¡Hay tantísimas parejas!—me contestó muy tranquila.

—La de vestido blanco, la que baila con el secretario de la legación de España.

—¡Ah! ¿No la conoces?—interrogó asombrada—¡Si ha sido condiscípula de mis hijas en el Sagrado Corazón!

—Bueno, pero como yo no he sido alumno de ese colegio...

—De mil amores lo serías ahora mismo, grandísimo badulaque.

—Convenido; pero ¿acabarás de decirme quién es?

—¿Esa niña? Si me parece mentira que no lo sepas. Verdad es que cuando terminó su educación la llevaron sus padres a Europa y es esta la primera vez que sale a sociedad.

—Nada de eso me dice su nombre.

—¡Jesús con el hombre tan curioso! Pero ¿no aciertas todavía? Beatriz del Real, la primogénita de Beatriz Montero?

¡Por fin! Ya sabía donde había visto, si no esa misma gentil figura, otra muy semejante. Me remonté a mi lejana adolescencia, a la época en que, muchachón desgarbado de quince años, con todas las timideces y las brusquedades de esa edad, tan ingrata en los hombres, consagraba admiración vivísima a la amiga íntima de mi hermana mayor, a esa Beatriz Montero, una

de las bellezas de su generación, que se casó algún tiempo después, sin haber parado mientes jamás en su antiguo adorador. Y digo antiguo, porque cuando se realizó el matrimonio, la evolución natural de los días y de las cosas me había curado de platonicismos ingénuos.

Cesó el *one step,* y yo me dirijí, detrás de usted, al comedor donde me la hice presentar, deseoso de analizar las semejanzas entre la fresca juventud de usted y el pálido recuerdo de la de su madre. ¿Eran tántas como a primera vista imaginé? Quizás sí; pero disminuídas por esos detalles que establecen la diferencia entre dos generaciones, y cuyos matices, aunque bastante perceptibles, son difíciles de precisar. Toda estas cosas, dichas con suficiencia de observador experto, me las escuchaaba usted con amable sonrisa, cuando, empinándose sobre sus altos tacones para ser vistos desde lejos y agitando un carnet, llegó a interrumpirme Pepito el Breve, diciendo muy sofocado:

—Nuestro vals, Beatriz, este es nuestro vals. ¿Vamos?

—Con mucho gusto—respondió Ud. con tal sinceridad que no pude menos de reflexionar que los atractivos que yo empezaba a encontrar en la evocación del pasado, los tenía, usted, vivos y palpitantes, en su radioso presente.

Después de aquella vez, hablamos largamente en otras mucha, y ha llegado a creer, con orgullosa satisfacción, que aunque mis años dupliquen con algún exceso los cuatro floridos lustros de usted, armonizan en muchos puntos nuestras maneras de juzgar y de sentir. Por eso, al recibir el cajón de mis libros, mi primer pensamiento fué para usted, mi primer deseo, el que leyeran sus ojos color de miel esos renglones míos y mi primer acto, el de enviárselos, y usted, generosa, a fuer de rica en todos los dones y en todas las gracias, los compensa espléndidamente con su carta exquisita en la cual, para colmo de gentileza, me llama poeta. Tal fineza me anima a darle a conocer a usted, como manifestación de confianza, que tal vez podría llamarse abuso de ella, la página liminar de otro libro que publicaré en breve, en cuanto dé con un título a mi gusto, pues los que se me han ocurrido pecan, cuando no de cursis, de anodinos. ¿Quiere usted ayudarme a bautizarlo?

En cuanto a la composición que en seguida copio..... Bueno: nada de preámbulos explicatorios, que, en vez de atenuantes, podrían resultar agravantes. Allá va.

Como humilde campesino que en prenda de vasallaje
corta las rosas mejores de su jardín aldeano,
y las ofrendas a la Virgen, cual simbólico homenaje
del ardor de su fe ingenua, del esfuerzo de su mano,

con las plantas desgarradas por las zarzas del sendero,
a cuestas la cruz pesada de mis íntimos dolores,
me acerco a tu santüario, desengañado romero,
con el haz descolorido de mis agostadas flores.

Quizás suba a tí el perfume de estas flores semi-mustias,
quizá el eco de mis cantos a tus oídos llegó,
quizá un día presentiste mis románticas angustias,
quizá el amor del poeta a sus ojos se asomó.

Más nunca dije el secreto de este culto fervoroso;
sospechan todos que te amo y nadie sabe quién eres,
ni que cuando te saludo, cortesano y respetuoso,
mi alma te llama bendita entre todas las mujeres.

Las maldades de la vida me han herido y me han manchado:
en ti ríe triunfadora la pureza de tu abril,
y tal vez ni soñar debo que a mi espíritu cansado
lo refresque el aura suave de tu gracia juvenil.

Silencioso y resignado a guardar mi ansia secreta
como una lluvia de pétalos mis versos riego a tus pies.
Y tú ignoras que a tí sola va el tributo del poeta,
y tú ignoras, Adorada, que el poeta tuyo es.

¡Poeta! ¡Con qué desenfado me lo llamo! ¡Poeta yo! Beatriz, espiritual amiga ausente, a usted sola le confieso que alguna vez he imaginado serlo, que alguna vez he creído con ciertas buenas gentes, de esas que tienen la admiración fácil, que a haber necesitado formarme nombre y fortuna y no encontrármelos ya hechos, hubiera logrado subir hasta las mismísimas cumbres del Parnaso; pero hoy, a fuerza de auto-sicologizar, he adquirido el profundo y resignado convencimiento de que sin ese modesto bienestar material que me permitió cultivar mi espíritu, refinar mi gusto, ampliar mi horizonte intelectual con los viajes y la lectura, habría sido completamente incapaz hasta de rimar enojos con sonrojos. Sin embargo, me

ha halagado deliciosamente el título de poeta dado por usted, aunque venga aderezado con los epítetos de farsante, engañador, maléfico y otras lindezas semejantes. Y todo para decir una mentira como un templo ¡Sí, señorita, no me desdigo: una mentira! ¡No creer en el amor, usted, que es en cuerpo y alma su más cabal personificación! ¡Asegurar que no es sino un lindo consonante de flor! ¡No creer en el amor, usted, Beatriz! ¿Y Pepito el Breve?

Siempre a los pies monísimos de usted su amigo y servidor.

DANIEL BEJARES.

(Continuará)

MARIANELA

Plegaria

(De mi primer libro de versos titulado: POR EL AMOR.)

Señor: mi corazón tiembla de frío
por que mi alma está sola;
quiere dejar la cárcel;
aquí abajo, lo sabes, la corona
de amor, está tejida con espinas
que hacen heridas hondas.
No puede ya vivir aprisionado
contemplando las cosas
que no merecen su latir constante
ni su amor, ni su aroma.
¡Perdónalo Señor!.....pero no puede
vivir sin ilusión ni amar a solas.
¡Perdónalo Señor!....quiere fundirse
en tu belleza eterna que lo arroba,
quiere ser ante tí (inmortal y puro)
como una llama en medio de las sombras.

Tú, que un día quisiste
enclavar en mi alma, poderosa
ansiedad de infinito,
y poner en mi pecho tus aromas,
dale a mi corazón alas agregias
para llegar, temblando, hasta tu gloria,
para ser ante tí (inmortal y puro)
como una llama en medio de las sombras.

DANIEL RUZO.

Presentada bajo el seudónimo: San Juan de la Cruz, en los Juegos Florales del 12 de Octubre último.

Fomento y organizacion del Ahorro

En nuestro primer artículo para esta revista, señalamos el fomento de la capitalización, como una de las necesidades más imperiosas para lograr el mejoramiento de nuestra organización económica; sugerimos para este fin la fundación de una Caja Nacional de Ahorros, y ofrecimos indicar los medios que con buen éxito podríamos imitar de otros países para estimular la práctica del ahorro en todas las clases sociales.

Al abordar ahora este interesante asunto, no creemos necesario escribir una homilía sobre la virtud del ahorro, ni hacer la historia de sus instituciones, desde los remotos tiempos en que los esclavos confiaban al templo de Delfos las economías con que esperaban rescatar su libertad, hasta la hora presente en que, como esas islas que surgen del océano por la agregación de innumerables corpúsculos, se levantan en los países más adelantados enormes acumulaciones de capital, formadas por la reunión de pequeñas economías aportadas por millones de depositantes a las Cajas de Ahorros. Nos limitaremos, pues, a muy breves consideraciones generales, antes de proceder a estudiar la posibilidad de establecer un vasto y bien organizado sistema de Cajas de Ahorros en nuestro país.

Las Cajas de Ahorros son organizaciones que tienen por objeto reunir, formar capitales y darles productiva inversión. El principio en que descansan es el de hacer posible la provechosa colocación de aquellas sumas que, por su insignificancia, no podrían invertirse productivamente, pero que, reunidas, pueden encauzarse hacia colocaciones remuneradoras. De este productivo empleo de las más pequeñas fracciones de capital por parte de las Cajas de Ahorro, se derivan no sólo el importante significado económico que éstas tienen, sino también su valioso significado social, como instituciones de previsión de las clases pobres, pues pertenecen a éstas principalmente las

pequeñas sumas que las Cajas tienen la misión de acumular e invertir (1). Cuando se reflexiona sobre este doble aspecto de las Cajas de Ahorros, es que se comprende la enorme importancia que tienen para todo país y se explica la solicitud de todos los gobiernos por fomentar su establecimiento y desarrollo. Pocos datos son tan reveladores del progreso económico y social de un pueblo como las estadísticas de sus Cajas de Ahorro. Un pueblo que cuenta con un alto porcentaje de depositantes, puede ufanarse de haber formado un gran capital nacional en beneficio de su comercio e industrias y de contar con habitantes conscientes de su propia responsabilidad en cuanto al esfuerzo que cada uno debe personalmente realizar para evitar les penurias de la desocupación, la invalidez y la ancianidad. No es el ahorro la panacea universal de todos estos males, pero contribuye grandemente a aliviarlos. Hace muchos años que Malthus dijo que las Cajas de Ahorros son el mejor medio para evitar la miseria.

Aunque no podemos, por supuesto, establecer comparaciones entre nuestro país y Estados Unidos o Europa, no dejará de ser ilustrativo del camino que aún nos queda por recorrer, el considerar que ya en 1879, en los estados de Nueva Inglaterra, de cada cuatro habitantes, uno poseía libreta de ahorros, y que, en 1882, la distancia media que existe en Schleswig-Holstein, entre una caja de ahorros y otra, era sólo de 3 un cuarto kilómetros.

En Sud-América hay también países que realizan grandes esfuerzos por difundir el ahorro y las instituciones encargadas de recibirlo y administrarlo.

Así, en el Uruguay, la administración del ahorro forma una sección especial del Banco de la República del Uruguay. La memoria de éste, correspondiente al año 1917, contiene desgraciadamente muy pocos datos estadísticos, llegando hasta a omitir el número de imponentes. Lo único que por ella podemos averiguar es que el monto depositado aumentó en 1917 en $ 2.000.000,— (Lp. 400.000.—), o sea más de 40 por ciento respecto a las cifras anteriores, y que dicho año cerraba con un total de imposiciones de $ 7.995,362.93 (m|m Lp. 1.600.000.—).

En la Argentina, hay dos instituciones oficiales de ahorros, una que corre a cargo de un departamento especial del

(1) Véase *System der armenpflege undarmenpolitik* por Wilhlm Roscher. Stutgart y Berlin, 1906. Pag. 266 y siguientes.

Banco de la Nación Argentina, y otra, independiente, llamada Caja Nacional de Ahorro Postal, fundada sólo el 5 de abril de 1915. Respecto a la primera de estas instituciones tenemos únicamente los siguientes datos, relativos a sus 176 sucursales:

	Número de imponentes	Depósitos vigentes.
31 Dic. 1913	130.253	$ m|l 215.259,968.69
id. 1914	146.576	231.763,243.88
id, 1915	181.503	310.861,915.27

En cuanto a la segunda, que, como hemos dicho, es de reciente fundación, los datos que más abajo apuntamos son un excelente augurio respecto a su futuro desarrollo.

Número de oficinas de correo habilitadas para recibir imposiciones: 902.

Número de depositantes al 31 de marzo de 1917: 170920, de los cuales 133554 son argentinos.

Importe de los depósitos vigentes en la misma fecha: $ m|l 6.997.264.40.

Se han efectuado a igual fecha: 726.642 operaciones de depósito y 89.608 de reintegro.

El promedio mensual de los depósitos, en números redondos, ha sido de $ m|l 600,000.—y el de los reintegros de $ m|l 300,000—, así es que el aumento líquido ha sido de $ m|l 300.000 mensuales.

A diferencia del Banco de la Nación Argentina, que invierte los depósitos de ahorro en sus operaciones generales, la Caja Nacional de Ahorro Postal los invierte en la adquisición de títulos de la deuda pública nacional.

La administración de la Caja está a cargo de un presidente, cuatro vocales, un secretario y un contador general. Son vocales: el Director General de Correos y Telégrafos, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo y un vocal del Banco de la Nación.

De la memoria presentada por el Presidente de la Caja el 15 de mayo de 1917, tomamos los siguientes párrafos, que será útil recordar cuando se trate de abordar el establecimiento de nuestra Caja Nacional de Ahorros:

"Divididos por profesión, se desprende que los estudiantes y los empleados aventajan a los otros gremios, considerados en conjunto, lo que demuestra que la Caja es la depositaria de las modestas sumas. El número de obreros es aún muy reducido; quizá *por la limitada propaganda que entre ese gremio se ha hecho,* aun no ha llegado a compenetrarlos de las ventajas del ahorro en esta institución. Por eso pienso que, en los grandes centros de población, la Caja debe desarrollar el máximo de su influencia en la escuela, inculcando en el niño la virtud del ahorro; y en las casas comerciales y establecimientos fabriles, brindando al humilde operario facilidades que le permitan guardar la parte del salario que no invierte en sus necesidades...". "Para que la Caja pueda llegar a ser lo que son sus similares extranjeras, y para que cumpla las finalidades de la ley de su creación, pienso que se hará necesario proceder, en una forma gradual, *a la habilitación de sucursales propias en las principales ciudades del país, dotándolas de personal competente,* de formación análoga a la Agencia Central, anexa a la Casa Matriz. La experiencia nos demuestra la eficacia de esa medida. El porcentaje de depositantes en la Capital Federal es de un 5 por ciento, mientras que en la Provincia de Buenos Aires es sólo de 2 por ciento, y 1 por ciento en Santa Fé..... pero se explica esa mayor afluencia de clientes (en Buenos Aires), *por la existencia en esta ciudad de una casa exprofesamente destinada para las operaciones del ahorro, en la cual el depositante encuentra toda su comodidad para la operación.*" "Los empleados de correos, de quienes se vale la Caja para la recepción y reintegro de los depósitos, no han prestado generalmente el concurso necesario para la vertiginosa prosperidad de esta institución, entre otras, por las siguientes razones: 1º. Porque importa para ellos una sobrecarga, y aún cuando reciben 5 centavos por operación, no es una remuneración que pueda recompensarles el trabajo que implica la tarea del depósito, y en 2º. término, por la falta de preparación, y por la carencia de medidas enérgicas que los obligará a atender las cuestiones de la Caja con igual esmero que los intereses del Correo". "La escuela debe prestar su cooperación más decidida. Es necesario que no sólo acepte la bondad del ahorro como un principio dogmático, sino que lo convierta en una realidad viviente. El maestro que forja el civismo, debe enseñar al niño, que el ahorro es necesario para formar ciudadanos independientes. A la par de la instrucción cívica y de la historia patria, el ahorro

puede consubstanciarse en el espíritu argentino, si el maestro, aceptándolo como un apostolado, lo inculca en el alma del niño". "Debo manifestar, al propio tiempo, que la Caja *cifra muchas de sus esperanzas en la intensificación de su propaganda, en los centros fabriles y establecimientos agrícolas y ganaderos; interesar al patrono, al estanciero y al agricultor, para la distribución de la estampilla y el timbre de ahorro y así evitaremos que el sudor del surco y el fruto del brazo que mueve la chimenea sean malgastados en el juego y en la taberna.*"

Los minuciosos datos que contienen las memorias de la Caja de Ahorros de Santiago y de la Caja Nacional de Ahorros de Chile, nos permiten conocer detalladamente los procedimientos seguidos en dicho país para organizar el ahorro y para hacerlo verdaderamente atractivo y popular.

La Caja de Ahorros de Santiago fué fundada en 1884, bajo el patronato de la Caja de Crédito Hipotecario, los miembros de cuyo consejo, más algunas otras personalidades, forman el consejo de aquélla.

La institución, además de su oficina principal, tiene 17 sucursales, de las cuales 10 son urbanas, situadas en distintos barrios de la ciudad, y 7 en lugares vecinos del departamento.

Las cifras más interesantes son las siguientes:

Año	Número de imponentes	Monto de los ahorros
1884	861	$ 76,225.17
1894	32,742	3.642,787.90
1904	60,299	5.296,613.15
1909	85,640	12.055,063.26
1914	165,815	32.523,431.72
1917	235,997	48.426,011.04

De esta última suma $ 38.810.034.10, corresponden a los depósitos en dinero y $ 9.615.976.94, al valor de bonos hipotecarios en custodia que han sido comprados por cuenta de los imponentes, cuando las sumas al haber de sus respectivas cuentas han excedido del límite reglamentario.

En el año 1917 se compraron 25 propiedades por cuenta de imponentes, las que, en conjunto, representaron un valor de 421,848.88; la parte que los imponentes han satisfecho al contado y que con este objeto han retirado de sus cuentas es de $ 122.750. El total de propiedades compradas por imponentes,

desde el establecimiento de este servicio, asciende a 501, con un valor total de adquisición de $ 8.380.365.88. Lo adeudado por los imponentes suma $ 4.170,086-74, habiéndose cancelado o amortizado con esta nueva forma de ahorro, deudas por un valor total de $ 4.210,279.14. Estas cifras corresponden a las compras que los imponentes han realizado en los diferentes barrios de la ciudad y no comprenden las adquisiciones en las poblaciones construídas directamente por la Caja de Crédito Hipotecario y transferidas a la Caja de Ahorros.

Las oficinas vendieron en 1917 46,380 estampillas de ahorro, con un valor de $ 11.201. Las alcancías vendidas ascendieron a 3023. Ambas cifras demuestran una disminución respecto del año anterior.

El ahorro especial escolar, que sólo fué organizado en abril, arrojó a fin de año 17,774 imponentes, por un total de $ 82.191.71, distribuídos en 225 establecimientos de instrucción.

El servicio a domicilio, organizado sólo en noviembre y que está especialmente dedicado al fomento de la clase obrera, había logrado reunir el 31 de diciembre, en 20 fábricas y talleres, 2,746 nuevos imponentes por un valor de $ 30.254.75.

Los gastos de administración ascendieron a $ 914.484.43, a los cuales, como en años anteriores, contribuyó la Caja de Crédito Hipotecario con $ 50.000. Las utilidades ascendieron a $ 623.576.62, los cuales, exceptuando sólo $ 129.608.96 para gratificación de empleados, se destinaron a fines propios de la institución, cuyo fondo de garantía quedó elevado a $ 1.763.685.

En 1901 resolvió el gobierno de Chile fundar otras Cajas de Ahorros en el territorio de la república, y empezó por la de Valparaíso. Estas instituciones han sido desde un principio independientes de la de Santiago. En 1904 se fundaron otras 3 oficinas; en 1905 estableciéronse 4 más, y se continuó así, hasta 1911, en que su número llegaba a 21. En este año, se dió una ley por la cual "las Cajas de Ahorros existentes, y las que en adelante se establezcan con subvención o bajo el patrocinio del Estado, formarán una sola institución (excluyendo siempre la de Santiago) denominada *Caja Nacional de Ahorros*. Su administración superior estará a cargo del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario. El artículo más importante de la nueva ley es el que dispone que "el Estado subvencionará a la Caja de Crédito Hipotecario, con una suma anual máxima de $ 50,000. por cada Caja principal que se establezca al norte de Santiago, comprendiendo sus sucursales; y $ 40,000. por cada una que se

instale al sur del mismo punto. El Consejo de administración de la Caja de Crédito Hipotecario destinará anualmente una cuota que no bajará de 50 por ciento de las utilidades que produzcan las Cajas y sucursales que se establecen por esta ley, para disminuír la subvención fiscal en el año siguiente. Estas subvenciones subsistirán sólo hasta que el servicio de cada Caja se costée con las utilidades de sus propias operaciones". Por otros artículos se autorizó el funcionamiento de las tesorerías fiscales y oficinas de correos en servicio de la Caja; se fijó cómo mínimum de cada imposición 20 centavos y como máximum $ 500, y se dispuso que el saldo de la cuenta de cada imponente no subirá de $2000—,debiendo invertirse el excedente en cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario.

Bajo la acción de la nueva ley adquirió la institución un gran desarrollo, de tal modo que, al finalizar el año 1917, tenía 21 oficinas principales, 42 sucursales y 26 agencias, siendo curioso de observar que muchas de las sucursales y agencias son regentadas por mujeres. Esto significa que hay oficinas de la Caja establecidas hasta en ciudadades de menos de 5000 habitantes.

Veamos ahora algunas de las cifras de la memoria:

Año	Número de imponentes	Monto de los ahorros
1901	6,465	$ 362.000.30
1906	69,420	7.835,428.47
1911	256,181	29.205,852.01
1916	476,667	95.088,186.34
1917	533,628	109.928,675.27

El número de estampillas vendidas en el año asciende a 586,874, con un valor de $ 129.760.40. Las alcancías vendidas fueron 2,951. Los bonos de ahorros y renta, forma de ahorro recientemente introducida y aun no muy conocido del público, fueron comprados por los clientes de la Caja por un valor de $ 38.377.42.

Si reunimos el estado de las dos Cajas al 31 de diciembre de 1917, tendremos que contaban con 769,625 imponentes, con un monto total de ahorros de $ 158.354.686.31 (al cambio de 12 peniques—igual a Lp. 7.917,734.3.15). Lo más notable en las cifras mencionadas no es el monto de los depósitos, aunque éste sea muy apreciable, sino el número de los imponentes, que demues-

tra que la práctica del ahorro ha encarnado, merced a la estimuladora acción gubernativa, en las costumbres de todas las capas sociales de un pueblo hasta ahora disipado y derrochador.

A estos datos debemos agregar que los fondos que las Cajas reciben se invierten, con excepción de lo indispensable para el movimiento diario, exclusivamente en cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario y que, dentro de la ley orgánica que rige a aquellas instituciones, el Consejo de administración que las maneja goza de absoluta autonomía, no teniendo el Estado ninguna ingerencia en ellas y limitándose su acción a protegerlas y subvencionarlas, para fomentar su difusión y desarrollo.

Como en muchas otras cosas, (recordaremos la aviación y los submarinos), nuestro país ha sido uno de los primeros en Sudamérica en establecer una Caja de Ahorros. La Sociedad de Beneficencia de Lima, con clara visión de su papel de institución no sólo de caridad y beneficencia, sino también de previsión social, fundó en 1868, siendo director de élla el esclarecido ciudadano don Manuel Pardo, la Caja de Ahorros que actualmente existe, la cual se liquidó en 1881, por causa de la guerra, y fué restablecida en 1884. Los datos de su último balance publicado, el del 30 de setiembre de este año, son los siguientes:

	Número de imponentes	Monto de ahorros
Cuentas corrientes.	16,308	Lp. 323.444.4.80
Id. diversas.	763	14.991.9.95
Imposiciones a plazo. . . .	1,052	311.025.1.09
	18,123	Lp. 649.461.5.84

La Caja tiene una sección hipotecaria cuya emisión vigente de cédulas asciende a Lp. 121,720, las cuales son conservadas como inversión de los ahorros. Fuera de este papel y de Lp. 38400—en bonos de la Sociedad de Beneficencia, la Caja no adquiere ninguna otra clase de valores por su propia cuenta. La inversión principal de sus fondos la busca en los préstamos con prenda de valores mobiliarios o de alhajas, y en las hipotecas comunes. De los primeros tiene en cartera Lp. 484,059.7.86 y de las segundas, Lp. 27.110.—

Nuestra Caja de Ahorros ha gozado desde su fundación

de prestigio y confianza en el público. Su administración ha sido siempre un modelo de escrupulosidad y de corrección. Su Consejo o Inspección está formado por distinguidas personalidades. ¿ Por qué entonces sus resultados, si bien apreciables en cuanto al monto de los depósitos, son tan mediocres en cuanto al *número* de imponentes? En nuestro concepto, porque sus procedimientos tienen más analogía con los de las instituciones bancarias que con las de ahorros propiamente dichas, como resulta claramente de la relación entre el número de imponentes y el monto de los depósitos; así 1052 imponentes a plazo poséen Lp. 311.025.1.09, o sea más de Lp. 300 por cabeza, promedio netamente bancario y no de Caja de Ahorros y que demuestra que la calidad de la clientela pertenece más a las clases que podemos llamar acomodadas que a las modestas. Aun el promedio de los imponentes en las cuentas propiamente de ahorro, es relativamente alto,—Lp. 20.—por cabeza,—como se puede ver comparándolo con los de los otros países que hemos citado. El promedio de la Caja Postal argentina es solo de $ 40 (Lp 3.600) y el de las cajas chilenas $ 200 (Lp. 10-), aunque en éste se consideran la sumas capitalizadas por los imponentes en valores de inversión. Todo esto demuestra que la influencia de nuestra Caja de Ahorros no llega hasta los elementos sociales donde más debe ejercerse su benéfica acción. Y la razón es clara. Nuestra Caja no tiene sino una sola oficina, ubicada a gran distancia de los barrios obreros; abre sus oficinas sólo de 11 a. m. a 3 p. m. y se limita a recibir las imposiciones que le llevan, no haciendo propaganda de ninguna clase para aumentar su clientela.

En esta forma el obrero que quiera empozar un sol en su cuenta tiene que hacer una larga caminata y perder medio día de trabajo. ¿Se resolverá a hacerlo estando la taberna con sus tentaciones a la vuelta de la esquina? ¿Hay algo más útil y benéfico que el seguro de la vida? Parece que fuera inoficioso el gastar palabras en convencer a una persona sensata de que debe asegurar su vida, y sin embargo ¿cree alguien que las compañías de seguros emitirían muchas pólizas si se limitaran a abrir sus puertas, para que acudieran quienes quisieran asegurarse voluntariamente, en vez de emplear, como lo hacen, numerosos agentes solicitadores que busquen y convenzan a las gentes? Siendo el amor a la patria uno de los más vivos sentimientos humanos, habría parecido supérfluo el estimular a los ciudadanos de los países beligerantes a suscribirse a los empréstitos de guerra y, sin embargo, se han empleado para este fin, los más

vastos, variados y perfectos sistemas de propaganda. Lo mismo debe hacerse para estimular el ahorro.

Para alcanzar los resultados a que han llegado otros países, hay que cubrir el Perú paulatinamente de una red de Cajas de Ahorros. No debe haber ciudad de mediana importancia que carezca de ellas, y las más grandes y populosas, como Lima, deben tenerlas en los diversos barrios.

Pero no bastará establecerlas si no se adoptan los métodos modernos para hacerlas prosperar. Hay que hacer que el ahorro sea fácil, cómodo y atrayente. Hay que salir a buscarlo, a captarlo en su propia fuente; hay que arrancarlo del jornal antes de que éste emprenda el camino de la taberna. Este es uno de los necesarios complementos de la campaña antialcohólica.

Los métodos que se ofrecen para realizar esto son infinitos; por eso nos limitaremos a señalar sólo unos cuantos.

Por ejemplo: de acuerdo con los dueños de establecimientos que emplean gran número de obreros, se provée a los cajeros de aquéllos de formularios especiales, para que anoten, *el día del pago,* las sumas que los obreros quieran empozar y que serán deducidas, en el acto, del jornal a recibir; estos formularios se envían junto con el dinero así recibido y las respectivas libretas individuales, a la oficina local de la Caja de Ahorros, la cual devuelve éstas debidamente anotadas a los pocos días. De este modo el obrero, sin haber perdido un minuto de tiempo, ni haberse dado la más leve molestia, habrá realizado su ahorro, antes de haber salido de su fábrica y, por tanto, antes de que la tentación haya malogrado sus buenos propósitos en el trayecto a la Caja de Ahorros, si es que ésta hubiera estado abierta a esa hora para recibir su imposición.

Se debe vender o alquilar, para el ahorro del hogar, alcancías de acero, cuya llave quede en poder de la Caja de Ahorros. Esta alcancía se lleva periódicamente a la Caja, la cual la abre, recibe el dinero que contiene, lo anota en la respectiva libreta y devuelve la alcancía a su dueño, el cual puede economizar así las cantidades más insignificantes sin tener que hacer una caminata y una operación por cada una de ellas.

Se acostumbra también, emitir estampillas de ahorro de 5, 10 y 20 centavos cuyo expendio puede realizarse como el de las de correo y de los timbres fiscales. La Caja proporciona gratuitamente pliegos cuadriculados como los albums de los coleccionistas. El cliente va pegando estampillas de ahorro en el pliego y, cuando éste está lleno, lo lleva a la Caja, donde es recibido e inutilizado, abonándose el importe que a-

rroje a la respectiva libreta individual. Este sistema es muy cómodo, para fomentar el ahorro escolar y el de los soldados, abriendo a los preceptores y habilitados pequeños créditos por las estampillas que se les entrega para que vayan vendiendo.

Se puede emitir bonos de ahorro y de renta. Unos y otros tienen su escala especial. Los primeros tienen por objeto entregar una suma determinada para recibir, más tarde, una mayor, en proporción al plazo. Por ejemplo, sobre la base de 7 y medio por ciento anual, recibirá Lp. 100.—, al cabo de 5 años, quien entregue Lp. 69.500; al cabo de 10 años, quien entregue Lp. 48.—etc. En los bonos de renta, sobre la misma base, quien entregue Lp. 82.—recibirá Lp. 10.—semestrales durante 5 años; quien entregue Lp. 139.—, recibirá Lp. 10.—semestrales durante 10 años etc.

Ha dado excelente resultado, también, el abril las oficinas de las Cajas de Ahorros durante una hora los sábados en la noche, o los domingos por la mañana, pero sólo para hacer depósitos, no para retirar dinero. Esto facilita mucho las operaciones de los empleados y demás personas que tienen ocupadas todas las horas de los días de trabajo.

En fin, las Cajas, en combinación con las instituciones de crédito hipotecario, pueden construír poblaciones o barrios de casas para obreros, facilitando la adquisición de ellas, y pueden ayudar a sus imponentes más constantes y de mejores antecedentes en la adquisición de propiedades aunque no sean de las que la misma Caja construya.

A todos estos métodos, hay que agregar,—debemos insistir sobre este punto,—una eficaz propaganda, no haciéndola esporádicamente, sino con tenacidad y constancia inquebrantables. La prensa, las sociedades obreras, los mismos empleados de la Caja, por medio de conferencias, deben hacer conocer con sistemático apostolado las ventajas del ahorro y las facilidades que se ofrecen para realizarlo.

Todo lo que precede nos demuestra lo poco que hemos hecho. El Estado se ha desentendido de este problema capital y, sin embargo, es el más capacitado para resolverlo. La única iniciativa que al respecto conocemos, es el proyecto de ahorro postal, formulado por el actual Director General de Correos cuando era Contador del ramo, y que fué presentado hace años al Congreso, donde ha corrido la mala suerte habitual de todas las iniciativas útiles. El proyecto está bien concebido dentro de los principios modernos del ahorro postal; pero, en

nuestro concepto, no sería suficiente para alcanzar con él un gran éxito en el Perú. Ya hemos visto q' el Presidente del mismo servicio en la Argentina reclama *locales y personal propios* para impulsar la institución. El correo puede ser, entre nosotros un excelente auxiliar de las Cajas de Ahorro, pero no creemos que esté organizado para administrar el ahorro en las variadas formas que éste afecta hoy día, ni para realizar las diversas clases de propaganda que son indispensables, aunque puede, por supuesto coadyuvar mucho a ésta por intermedio de sus numerosas oficinas. Otra objeción que muy a pesar nuestro nos vemos precisados a formular al proyecto en cuestión es que, según él, es el Estado quien percibirá y administrará los depósitos y quien responderá directamente por ellos a los imponentes. Esto no puede hacerse aún en el Perú. El Estado necesita aquí purificar mucho sus métodos, hacer muchos años de atrición, antes de que puedan confiársele los ahorros del pueblo como al más solícito y seguro custodio de ellos. En Inglaterra, el cliente de la Caja de Ahorros llama familiarmente a su libreta "my account with the King" (mi cuenta corriente con el Rey); aquí no podríamos decir con la misma satisfacción: "mi cuenta con el gobierno".

Lo que sí puede y debe hacer el Estado, es fundar una institución independiente, llamada "Caja Nacional de Ahorros", a la cual dotaría con un capital inicial de responsabilidad de Lp. 30,000, y una subvención anual de Lp. 10,000, para la instalación gradual de oficinas en toda la República. Las oficinas sólo recibirían subvención mientras no pudieran sufragar su presupuesto con sus propias utilidades. Las subvenciones afectas a una oficina que llegara a costearse por sí misma, se invertirían en la creación y sostenimiento de otras nuevas.

Esta nueva institución debería ser administrada por un Consejo absolutamente autónomo, y sin más pauta que la ley orgánica que al efecto se expidiera. Los miembros de él deberían ser elegidos en forma igual o parecida a la de la actual Junta de Vigilancia de la Emisión. El Estado no tendría otro papel que el de patrocinador y protector de la institución y no intervendría para nada ni en la inversión de los fondos, ni en el nombramiento del personal de empleados. Estos consejos autónomos son una de las formas de descentralización administrativa que se pueden oponer a la descentralización regionalista.

La actual Caja de Ahorros de Lima podría ser una excelente base para la nueva institución. Aportaría a ella su sólido

prestigio y su honorabílimo y experto personal, garantizando así, desde un principio, el buen éxito de las nuevas y amplias orientaciones que en materia de ahorros propiciamos.

No creemos que habrían serias dificultades que vencer para hacer los necesarios arreglos con la Sociedad de Beneficencia, pues, cualquier perjuicio económico que ésta sufriese por el abandono de este ramo de su actividad, podría serle indemnizado en la forma en que se hizo con las fábricas de cigarros cuando el Estado asumió el estanco del tabaco.

Lo que urge es poner luego manos a la obra. Es preciso empezar alguna vez.

CARLOS LEDGARD.

Lima, noviembre de 1918.

NOTAS

LAS COMUNIDADES DE INDIGENAS Y LOS ESTUDIOS JURIDICOS NACIONALES.

El problema indígena, es el problema máximo y fundamental del Perú. Es llegada la hora de estudiarlo seria, científica, metódicamente. Basta ya de retórica y lirismo sobre la materia. Necesitamos capacitarnos efectivamente para la solución de tan complejo problema social. Lo cierto es que el Perú ni siquiera conoce y ha estudiado con detenimiento los distintos aspectos del problema indígena. Necesitamos producir un coordinado movimiento de conjunto, de cooperación científica, para estudiarlo a fondo en todos sus múltiples aspectos. Necesitamos más luz sobre la fisiología y la psicología de las razas indígenas. (No existe en el Perú un libro documentado y completo, como el de Jorge Rama, consagrado al estudio físico, psíquico y sociológico de los indígenas quechuas y aymaras del altiplano boliviano). Bien poco sabemos todavía, acerca de la verdadera estructura y formas del ayllo y de la comunidad de indígenas; poco o nada del problema agrario. Las opiniones y trabajos de los doctores F. Tudela y Varela, M. V. Villarán, M. L. Cornejo y L. A. Eguiguren, merecen examinarse y tomarse en consideración. A su vez, la muy culta y patriótica juventud cuzqueña, nos da ya el ejemplo estudiando con fervor las cuestiones relativas al ayllo y régimen agrario de las comunidades. Encinas, en su notables tesis universitaria, ha iniciado el estudio verdaderamente científico de la sociología jurídica y de la psicología del indio peruano. No hay otro camino. Necesitamos aprender, estudiar, observar, reunir datos y elementos. La legislación tutelar del indígena, tiene que ser el resultado de serios y sistemáticos estudios comparativos de historia, sociología, economía, política jurídica. Tenemos que examinar y apreciar los resultados obtenidos por el esfuerzo colonizador de Inglaterra en el Canadá; por obra de los norteamericanos en Estados Unidos y en Filipinas; por los belgas en el Congo, los franceses en Argelia, Marruecos y Madagascar, los ingleses en la India; Argentina y Chile con sus tribus indígenas del mediodía. Tenemos que adaptar prudentemente los métodos administrativos, pedagógicos, jurídicos empleados ya por otros pueblos en la obra de proteger e incorporar colectivamente a la vida nacional y a la civilización a las razas retardadas, decaídas y semi-civilizadas. Hay que condenar todo cuanto signifique improvisación inconsistente o interesada. La admirable legislación de ese genial virrey Toledo, fué el resultado del método empleado; de sus visitas,

observaciones e informaciones; de una nutrida investigación realista, por desgracia no repetida después de él. Es un precursor sabio, cuya obra nos señala la vía que debemos seguir.

El primer problema que se presenta es el de la eficaz protección de la vida, la propiedad y el trabajo del indio. Sin estas garantías primarias indispensables no podemos pensar siquiera en conservar la raza. Asegurado este fin (mediante una política sanitaria intensa y perseverante; mediante una lucha organizada y enérgica contra el alcoholismo y el cocainismo, que envenenan y enervan la vitalidad de la raza; mediante una legislación protectora del trabajo y del salario) puede pensarse en la obra más eficiente de educación e incorporación del indio a la vida nacional.

En materia de educación, pongo a la disposición de Ud. mis trabajos: "Como debemos educar a nuestros indios", "La enseñanza agrícola en la escuela primaria y en la educación secundaria", "La educación popular en Bolivia", de que hemos conversado. Abogo en ellos por la indispensable diferenciación entre el tipo y tendencias de la escuela urbana y la escuela rural; por la formación, en institutos normales especiales, de maestros indígenas llamados a educar al indio en las escuelas rurales de educación y de trabajo, adecuadas a las necesidades del medio y del hogar; escuela de civilización, formadora de hábitos; de preparación para la vida y para el trabajo en las industrias locales; por la preferente educación de la niña indígena, siguiendo el ejemplo del Japón y de Inglaterra en la India. Considero necesario, desde luego, se prosigan y extiendan los estudios iniciados por el profesor norteamericano Mc. Knight relativos a las características fisiológicas y psicológicas del niño indígena, por los métodos y procedimientos científicos contemporáneos. Este estudio, es preliminar e indispensable para determinar con exactitud el carácter, métodos y modalidades de la educación del niño indígena.

En cuanto al grave problema de las comunidades y sus tierras, soy francamente opuesto a toda solución artificial, impuesta a la realidad por medio de una ley que tienda a destruír esas arraigadas formas históricas de agrupación social de las razas obrígenas. Una ley impremeditada con esa tendencia, sería un atentado más contra la raza; desquiciaría familia y propiedad a un tiempo mismo. Mi opinión es que no conocemos con exactitud y en su totalidad el problema y que, por lo tanto, mal podemos intentar una acertada solución. Un deber de probidad aconseja a nuestros dirigentes estudiarlo previa y profundamente. Envíense, para ello comisiones formadas por magistrados estudiosos y capaces y agrónomos competentes, que estudien con detenimiento sobre el terreno, en las diversas regiones del país, la multiforme estructura de las comunidades y ayllos; la condición y extensión de las tierras de comunidades y reuna, así, prolijamente todos los datos y observaciones que permitan después a una comisión especial, interpretar ese material y formular un proyecto de ley sobre la materia con verdadera y auténtica información al respecto. Se trata de un problema social y jurídico que debe resolverse de acuerdo con los datos de la sociología y de la economía. No es una cuestión de derecho puro que pueda resolverse teóricamente desde el bufete o la cátedra. Para

estudiarlo o resolverlo, hay que penetrar de lleno en la realidad y estudiar muy de cerca la vida. La ley es una síntesis que supone muchos análisis previos. Más que trabajos de conjunto, necesitamos muchas monografías especiales consagradas al estudio de los ayllos, comunidades y regímenes agrarios regionales.

Trátase de una forma histórica de agrupación social con perfecta capacidad de querer y de obrar en defensa de fines e intereses concretos; el derecho nacional no pude desconocer esa realidad social y negarle capacidad jurídica. Nuestra política jurídica tiene que partir de la existencia de ese hecho, de esa realidad indiscutible y establecer y reglamentar las condiciones y formas para el reconocimiento de esas agrupaciones humanas. Pretender destruírlas por medio de leyes y decretos, como en los primeros años de la República, es una ingenuidad y un grave error. Hay, empero, que hacer justicia al sentido, la inspiración y la tendencia de la notable ley de 31 de marzo de 1826. Bien han hecho también, siempre nuestros tribunales en reconocer a las comunidades personería para demandar y defender en juicios sus derechos.

Durante la República, la comunidad ha sido y es una institución que ha llenado y llena una función de protección, de garantía y amparo de la raza indígena; una forma respetable de asociación y de cooperación que nada aconseja destruír por obra de la ley; frente a la expoliación del gamonal y del cacique y al abuso de la autoridad, la comunidad ha sido y es una forma de resistencia y de defensa, un baluarte que la vida ha creado, cumpliendo una alta función de conservación. Por supuesto, que al fin humano; el fin de justicia y de garantía pasan para mí antes que todos los otros fines subalternos como son la circulación de la propiedad, el desarrollo de la agricultura, el perfeccionamiento de los métodos de cultivo. Todos estos fienes puramente económicos, deben subodinarse a los grandes fines morales de justicia y protección. Si el indio no sabe cultivar la tierra con los métodos e instrumentos de la agricultura intensiva, no es, por cierto, el remedio lógico del mal el privarle de sus tierras. No es el caso de exponer aquí, todas las razones favorables a la propiedad y a su adecuada y justa distribución. Creo que uno los datos del problema, es el hondo amor del indio por la tierra, lejana herencia de una secular civilización rural y agrícola; amor que no conviene desarraigar mientras no se le pueda sustituír con otros valores y sentimientos morales. La propiedad es una verdadera garantía para la vida del indio, para su independencia económica, para su felicidad. Si la ley, como resultado de las investigaciones y estudios que se hagan, considera conveniente favorecer la transformación de la propiedad colectiva en propiedad individual, en pequeña propiedad, deberá hacerlo en forma tal que, en ningún caso, signifique eliminar ni cancelar la propiedad agrícola del indio. Por el contrario, para asegurarla y hacerla efectiva, en los casos en que la división de las tierras de las comunidades no fuesen suficientes, iría hasta sostener la necesidad de las expropiaciones de tierras por el Estado, con el fin de constituír la pequeña propiedad del indio, protegida por un *homestead*, a la manera del que ha establecido el nuevo Código Civil del Brasil y del que estudian los legisladores paraguayos

y los economistas bolivianos, a fin de favorecer y proteger la constitución de la pequeña propiedad agrícola.

La futura ley, tendrá nacesariamente que distinguir el régimen de tierras de cultivo, del régimen de los pastos comunales. La tierra de pastoreo puede, sin grave inconveniente, continuar siendo poseída en común como acontece todavía en muchas comunidades de aldea del mundo.

Quizá convendría tambien estudiar y experimentar una dirección y una administración de las comunidades existentes bajo la autoridad y dirección técnica de ingenieros agrónomos, que organizasen el trabajo y dirigiesen los cultivos con los métodos, elementos, maquinarias y abonos de la agricultura moderna, conservando y utilizando la cooperación y el esfuerzo colectivo de la comunidad, que podría evolucionar así favorablemente con beneficio para sus miembros y para la riqueza agrícola del país.

En todo caso, y mientras se estudia y resuelve la complicada cuestión de las comunidades, es urgente establecer una especial protección legal del indio, que impida continúe despojándosele de las tierras que posee, al amparo de leyes y de procedimientos judiciales que ignora. Esta protección especial se justifica por su ignorancia del castellano, por su ignorancia del derecho, por su debilidad y su abandono frente al gamonal y al cacique. Es indispensable una ley, como la boliviana de 5 de octubre de 1874, que dé intervención al Ministerio Fiscal, bajo pena de nulidad, en todo contrato sobre tierras celebrado por el indio. El representante del Ministerio Público, debe intervenir para cercionarse de si el vendedor es realmente dueño de la tierra que vende y tiene derecho para disponer de ella, si libremente convienen venderla, si efectivamente recibe el justo precio, con lo que se evitaría el sinnúmero de expoliaciones y abusos que en la actualidad se cometen. Ya el Código Civil de los Estados Unidos del Brasil ha establecido, por razones análogas, la limitación de la capacidad jurídica del selvícola, protegiéndola con garantías especiales y eficaces.

Después de haber recorrido el Centro y el Sur del Perú, y de haber observado la vida y costumbres del indio boliviano, estoy persuadido de que es indispensable estudiar todas estas cuestiones en el medio mismo en que el indio vive, en íntimo contacto con la realidad social, en el gran laboratorio de la vida. Asi estudiaron y conocieron el Perú, Francisco de Toledo, Toribio de Mogrovejo, Ramón Castilla, y así fué, su obra de castiza y de sabia. Hay que ir al altiplano y a la serranía; hay que ver y conocer las dificultades de las cosas en contacto con ellas. Así estudió Kovalewski la propiedad en las diversas regiones de Rusia. Así está iniciando el estudio del problema la empeñosa y bien orientada juventud intelectual del Cuzco. La próxima excursión universitaria merecería ser consagrada al estudio del ayllo, de la comunidad, de la cuestión agraria indígena en los departamentos de Puno y Cuzco, en los que se ofrecen al estudio todas las múltiples variedades de su organización. Por cierto que su esfuerzo no podría, en manera alguna, agotar la materia, pero sería profundamente interesante por la aplicación de los métodos más nuevos y eficaces al estudio de la sociología jurídica y del derecho nacional y por

la orientación de verdad científica que podría dar al estudio de tan interesante problema nacional. Claro está que sería indispensable dotarla de colaboradores e intérpretes, que poseyeran el quechua y el aymará. Para ello, y por muchas otras razones, debería organizarse tal excursión con el indispensable concurso de la juventud cuzqueña y puneña que con tanto amor estudia los problemas de la raza indígena.

Tales son, en desordenada síntesis, algunos de mis puntos de vista sobre la materia, siempre dispuesto, por cierto, a rectificarlos con mayor estudio y mejor observación de la realidad.

JUAN BAUTISTA DE LAVALLE.

"EL CULTIVO OBLIGATORIO DE LAS TIERRAS"—por C. Alfonso Quiroz Muñoz.—Lima, 1918.

Es un lugar común, decir que la intensificación de la vida agrícola y la reducción del latifundio en el Perú, motivarían un inflamiento económico ventajoso. Acuerdo unánime existe sobre éste punto y muchísimos discursos sobre él se han producido. Pero, no es ocioso sino muy fecundo empeño todo aquel que pretenda, fuera del usual verbalismo, señalar los *recursos prácticos,* necesarios y accesibles, que puedan atacar nuestra decantada incipiencia agrícola. Este sentido pragmático de las cosas y de las soluciones es el indispensable entre nosotros, ya que la aptitud teórica la poseemos en tal alto coeficiente que, de modo habitual, provoca un eclipse del primero.

Tales razones inducen a valorizar con justeza y acoger con simpatía, trabajos como el del señor Alfonso Quiróz Muñoz sobre "El cultivo obligatorio de las tierras" donde se plantea y debate con acierto y poco común afán de aplicación, un serio asunto nacional. Resumen de observaciones cabales, de estudio sistemático y, ante todo, de una notoria inquietud nacionalista, dicho trabajo contiene un utilísimo estudio del problema agrícola en el Perú, y esboza una solución plena de justicia y de acierto, sobre robustas bases.

Bajo el control de cuadros estadísticos pacientemente elaborados, el señor Quiróz examina la realidad agrícola peruana. Dichos cuadros permiten formular la inducción siguiente: que sobre una superficie total de 137'836,000 hectáreas, que corresponden a nuestro territorio, sólo se cultivan 759,960. Selección hecha de las zonas que por la insalvable aridez de su suelo o por la multiformidad irregular de su relieve son refrectarias al cultivo, quedan dos tercios de superficie utilizables y, sin embargo, no utilizadas.

Esta situación de anemia agrícola se mantiene por imperar entre nosotros el pésimo sistema del latifundio, cuyo concomitante necesario es la explotación restringida de la tierra. Es notorio que ningún propie-

tario cultiva con intensidad, superficies dilatadas, porque eso requiere una copiosa inversión de capitales. Quedan siempre extensas zonas feraces en condición estéril. ¿Cómo podría obtenerse su utilización, conciliando el interés público que exije un aprovechamiento de todas las energías nacionales con el apetito privado del particular sostenido por la tradición conservadora? ¿Sería prudente y viable implantar en el Perú el audaz y notable principio de *la expropiación forzosa por no uso*, ensayado con sabiduría por el Estado mejicano? Aún cuando justificada dentro del concepto moderno de la propiedad individual, esta solución es demasiado recia. El señor Quiróz, reconoce su intrínseca bondad, pero discute su pertinencia al medio peruano. "En provincias—dice—casi en todas las de nuestra República, considerando la impetuosidad de los gamonales, creo no exagerar si digo, que cada caso de expropiación se convertiría en un *casus belli* de duración insoportable; aún más, aceptando la victoria de la administración tengo evidencia de que sería difícil encontrar concesionario, aún gratuitamente, para unos terrenos que sólo han de fructificar diarios peligros para la vida, y atentados múltiples para el esfuerzo y el trabajo. La atingencia, es de gran fuerza, atendida nuestra especial sicología política. No se atreverían, el parlamento, ni el gobierno, a herir con tanta energía el individualismo creado. Pero hay un recurso transaccional: el del *impuesto*. El impuesto obligatorio gravitando sobre las tierras no cultivadas conquistaría finalidad semejante a la que se persigue con la expropiación forzosa por no uso. Ese impuesto, como observa el señor Quiróz, no incidiría sino sobre los terrenos en abandono, no utilizados, pero susceptibles de cultivo, y sería duplicado si se produjera reincidencia. Con tal objeto, los concejos municipales, recibirían autorización para exigir de los propietarios de fundos ubicados en la zona correspondiente, la presentación de planos ilustrados con señalamiento de las parcelas cultivadas. De este modo, podrían controlarse la efectividad del cultivo, y, también, la del impuesto. El cobro del último, quedaría encomendado a la Compañía Recaudadora de Impuestos, debiendo verificarse por los recursos coactivos en uso.

La estructura del sistema revela su practicabilidad. Y en el orden positivo al propio tiempo que se inflan los árbitrios del Estado, con tan legítimo tributo, se estimula la profusión del cultivo, obligándose a una integral utilización de la tierra. El propietario sin eficiencia económica para cultivar *in totum*, ante la coacción del impuesto, se vería obligado a enagenar transitoria o perpétuamente, en locación o en venta, las parcelas que estuviere en ineptitud de aprovechar, evitándose un egreso fatal sin ingreso correlativo. El latifundio queda, así, quebrantado en su esencia y la extensión de los cultivos, réciamente afianzada.

Tan apreciable intervención del Estado en el enjambre de los intereses privados, no es odiosa ni arbitraria: responde al moderno concepto socialista de la propiedad que, derrumbando los fundamentos individuales del *dominium* romano, ha inmolado el *jus abutendi* en virtud de la utilidad pública. La vida presente, edificada sobre la cooperación y la solidaridad, excluye el personalismo del derecho sin trabas. Esta nueva apreciación de las cosas ha propiciado la ley mejicana precitada

y los códigos alemán y suizo que son elaboraciones de la conciencia jurídica nueva. En nuestro propio parlamento se ha producido, hace unos pocos días, un proyecto imbuído en la actual concepción sobre el derecho de propiedad. Lo anhelable es que la reacción no quede en el premio y se haga precepto positivo.

Tal es, en su esencia, el utilísimo trabajo que el señor Quiroz ha presentado a la Facultad de Jurisprudencia para obtener su grado doctoral. El simple esbozo que antecede, revela su oportunidad y su mérito. Y, sobre todo, lo recomienda eficazmente el hecho de coadyuvar con valiosas observaciones al examen de la realidad nacional .

Lima, noviembre de 1918.

H. B. G. y U.

UNA EMPRESA PETROLERA PERUANA

Se trabaja activamente por constituír una compañía peruana que explote yacimientos petrolíferos de nuestro territorio, lo cual tiene una gran importancia económica y una elevada significación nacionalista.

El señor don Pedro de Osma, Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, que es quien impulsa este proyecto, pidió al ingeniero señor don José J. Bravo, un estudio técnico sobre la empresa proyectada. El eminente Director del Cuerpo de Ingenieros de Minas ha redactado una monografía acabada sobre el asunto, nueva prueba de su poderosa mentalidad y de su vasto saber. Principia el señor Bravo por una historia de las compañías petrolíferas actualmente establecidas en el país, enseñando sobre la manera cómo se constituyeron y las vicisitudes que han soportado. Luego entra en el estudio técnico de las explotaciones actuales, con gran abundancia de datos e interesantes cuadros y gráficos. Esta es, tal vez, la parte más interesante de su memoria, desde el punto de vista de la ingeniería. En seguida pasa a las consideraciones económicas. El señor Osma había prefijado en Lp. 300,000 el capital de la compañía, y los estudios comparativos y presupuestos del señor Bravo han demostrado que esa suma es bastante para un primer desenvolvimiento del negocio. Por último, el señor Bravo demuestra que el Perú cuenta con personal preparado, tanto para la alta dirección de la empresa, cuanto para las labores mismas.

Como se ve, las conclusiones a que conduce el luminoso estudio del Profesor Bravo no pueden ser más optimistas. En cuanto a la posibilidad de reunir en el Perú el capital requerido, no puede ni siquiera ponerse en tela de juicio: es absolutamente indudable nuestra capacidad económica para ello. Así lo piensa también el señor Osma.

Ahora solamente se trata de fijar los detalles de la constitución de la compañía. Antes de emprender el negocio mismo, hay que realizar trabajos de exploración, para buscar mantos petrolíferos, y el señor Bravo ha calculado que esos trabajos costarán de Lp. 50,000 a Lp.

60,000. Ahora bien, hay dos criterios entre los financistas con cuyo concurso cuenta el señor Osma para constituír la compañía: mientras unos creen más conveniente la constitución de un sindicato con un capital de Lp. 60,000, que se encargue de los trabajos de exploración, otros creen que se debe formar una sociedad anónima con un capital de Lp. 300,000, de las cuales se suscribirían el 20 por ciento para los trabajos preliminares, completándose el total cuando el buen éxito de las exploraciones hiciera necesario explotar los mantos petrolíferos por ellas encontrados. Seguramente que este último sistema sería preferible, ya que esta compañía, que responde a una necesidad de la República, debe representar, como dice el señor Osma, "el mínimo esfuerzo del máximo número de personas".

C. L. P.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CUZCO, por José Gabriel Cosío.—(Revista Universitaria del Cuzco.—Junio y Setiembre de 1918).

Para propios y extraños es el Cuzco la tierra que encarna, por excelencia, el pasado brillante y fastuoso del Perú, tan distinto de su presente. Ante los muros magestuosos de sus admirables construcciones antiguas y ante sus templos coloniales magníficos, la imaginación menos romántica no puede menos que evocar la grandeza y poderío que en edades pretéritas alcanzó esa ciudad, hoy silente y olvidada. ¿Quién, sin embargo, conoce la historia del Cuzco? ¿Quién podría describir sus pasados esplendores a los visitantes que, afluyendo desde lejanos países para contemplar sus monumentos, se sorprenden por el contraste de su grandeza con la triste y decadente condición actual de la que fué metrópoli de los Incas?

"La Historia del Cuzco, que en sus primeras faces es la Historia del Perú, no se ha ensayado siquiera.....Sus hechos y brillantes episodios andan dispersos, confusamente barajados, en cronicones de conventos y en libros de Cabildos; las ilustres prerrogativas de su noble prestancia, se mellan y se cubren de pátina en los obscuros archivos, donde la telaraña dice de la fugacidad de la vida y de la poquedad del ingenio, enseñoreándose sobre tantas heroicidades y arrestos como encierran esos pesados infolios".

¡Y qué historia más brillante e instructiva podría extraerse de esos obscuros archivos! El Cuzco, como dijo un eminente catedrático y explorador de la Universidad de Yale, es el pueblo más antiguo de la América y aquel cuya historia es más interesante que de pueglo alguno. Allí germinaron los primeros núcleos de la civilización indígena y floreció, tal vez, el legendario Imperio de Montesinos, derrumbado al empuje de una "raza bravía, luchadora y bárbara". Allí se constituyó el gran Imperio de los Hijos del Sol, bajo el

cual "el Cuzco era una inmensa Caaba, una locura religiosa", "cuna gloriosa de Emperadores y Sede refulgente de altas y no igualadas reyecías".

Después, en poder de los conquistadores españoles, el Cuzco si no es ya la capital sagrada, el centro del poderío político y el arca de todos los tesoros de un gran Imperio, es todavía *"la muy noble y gran ciudad del Cuzco"*. Presenció aún "días de opulencia y de esplendor, cuando Virreyes arrogantes y caballeros bizarros entraban por sus plazas y calles animándolas con el brillo de los aceros y el lujo de sus atavíos; cuando en sus plazas y alamedas se corría cañas y se jugaba anillos; cuando Virreyes y Obispos asistían a los toros llenando el ambiente con el rumor bullicioso de sus alegres comparsas y cuando en las grandes fiestas principescas hacía "suelta de presos", voz de pregones, ruído de atambores, repique de campanas y batir de palmas".

Por desgracia, causas históricas que no es necesario rememorar produjeron el opacamiento y decadencia de la vieja capital del Tahuantisuyo. La hora del cansancio llegó para el Cuzco. El Cuzco republicano es una ciudad obscura y olvidada, agobiada por el peso de sus grandezas pretéritas, cual esas magestades caídas que para consolarse de la indiferencia de sus contemporáneos, viven del recuerdo de sus días de gloria y de poderío.

Tal es, en brevísima síntesis, el cuadro que traza de la Historia del Cuzco, el prestigioso escritor José Gabriel Cosio. Impregnado de un hondo sentimiento regionalista, con un estilo castizo y sonoro, y con gran erudición histórica, el discurso del catedrático de Historia de la Universidad del Cuzco refleja las orientaciones de la actual generación literaria de la metrópoli incásica, consagrada a investigar y rememorar las pasadas glorias de nuestra patria para derivar de allí fuerzas de renovación y estímulos de progreso. Hay en esa generación, de la cual es uno de los más caracterizados directores espirituales el doctor Cosio, fé profunda en que el Cuzco "guarda reservas morales y sociales suficientes para hacerle reaccionar y para llevarle por el camino de las renovaciones y de las campañas altas y nobles". Orientación sana y digna de estímulo porque, sin negar ni atenuar los valores nacionalistas, exalta el amor a la tierra natal y el interés por su progreso que se traduce en progreso del país en general.

C. A. U.

LA OBRA DE LA JURISPRUDENCIA PERUANA Y EL CODIGO CIVIL, por el doctor Humberto Borja García.

Hemos recibido la tesis cuyo título encabeza estas líneas, presentada recientemente por el señor don Humberto Borja García al optar el grado de doctor en la Facultad de Jurisprudencia.

La monografía que indicamos ofrece el mayor interés, por la importancia y novedad del tema entre nosotros, por el acierto e inteligen-

cia con que está desarrollada, así como también por el claro y preciso estilo que distingue su redacción. Es ella uno de los primeros ensayos universitarios que han tratado de apreciar en su conjunto, el valor y alcance de la jurisprudencia patria, pues a más de tomar en consideración su aspecto abstracto y general, ha integrado dicho aspecto con el detenido análisis de numerosas decisiones del Supremo Tribunal. Ciertamente que el número de sentencias examinadas es muy corto en relación con las existentes, mas como el propio autor de la tesis lo reconoce, ella es sólo un simple bosquejo, al que la misma amplitud del tema autoriza, dado que su cabal y completo desarrollo habría exigido, como bien se comprenderá, muchos y muy nutridos volúmenes. Apreciada con tal criterio, la monografía del Dr. Borja García es un ensayo muy apreciable, inspirado en los más modernos y reputados autores, especialmente en Geny; y que, por importar en el fondo una contribución desde el punto de vista peruano al problema de las fuentes del derecho—problema éste que, como ha dicho un eminente jurisconsulto, es hoy uno de los centros hacia los cuales convergen las más importantes investigaciones jurídicas—, nos permitimos recomendar su lectura a todos los que se interesan por esta clase de estudios y anhelan el progreso de nuestra organización legal.

F. M. P. S.

JOSE MANUEL OSORES.—La Legislación y el Medio.—Lima, 1918, Gil.

El señor José Manuel Osores, ha presentado a la Facultad de Jurisprudencia la tesis doctoral intitulada "La Legislación y el Medio" Trabajo que constituye una valiosa contribución al estudio del derecho patrio, así por el interesante punto de vista sociológico que lo preside, como por los datos y las atinadas observaciones en que abunda.

El estudio del señor Osores se ocupa de las instituciones jurídicas incaicas y de las que aquí implantara la dominación española.

En cuanto a las primeras, y después de tratar del elemento antropológico sobre el que hubieron de aplicarse, establece que "el significado sociológico del imperio de los incas, es el de asimilación de las naciones diversas que entraron en su dominio; nó el irracional de creación de la cultura, ni aún el simple de sistematización de grupos apriorísticamente supuestos semejantes". Derivándose de dicha condición sociológica, el hecho de que, en la vida política incaica, existieran, junto a la tendencia unificadora del poder central, traducida por la imposición de una lengua oficial, por los mitimaes y otros medios, idiosincrasias locales reconocidas y aceptadas por los incas, dentro de un sabio criterio de gobierno.

Al tratar de la Colonia, se refiere de modo preferente a la legislación dictada para los indígenas y la examina desde tres puntos de vista: la doctrina de los jurisconsultos, la letra del derecho y su fun-

cionamiento imperfecto en la práctica. Hace ver cómo el espíritu humanitario que los juristas españoles pusieron en las leyes de Indias, hubo de esterilizarse al caer entre las manos codiciosas y egoístas de quienes debían llevarlo a la práctica. Concluye indicando que "si bien la legislación colonial es criticable, tiene el gran mérito de haberse adaptado al medio, organizando en forma especial la vida jurídica del indígena".

Todo el libro, en fin, está lleno de inducciones profundas y útiles; en todo él se reconoce la penetración de un fino espíritu que sabe seguir a través de la documentación bastante copiosa y no poco abigarrada, la dirección precisa de las corrientes esenciales.

Bello esfuerzo de investigación directa y solida.

M. I. R.

"ASI HA CANTADO A LA NATURALEZA".—Poesías de Daniel Ruzo, que obtuvieron la flor natural en los Juegos Florales Universitarios.

Con el título que abre estas líneas, reunió Daniel Ruso, joven poeta que apenas cuenta diecinueve años, sus mejores composiciones en loor de la Naturaleza, y enviólas al torneo literario promovido hace pocos meses por la Federación de Estudiantes, en el que han merecido el éxito más halagüeño y feliz para su autor. Al discernir. el Jurado calificador de las poesías concurrentes la simbólica y suma recompensa de la flor natural a las del poeta que nos ocupa, destacándolas entre más de cuarenta que fueron enviadas al concurso, fundamentaba su fallo en la sinceridad y frescura emocional que palpitan en las composiciones premiadas, al través de una forma clara, sobria y sencilla, lo indispensablemente literaria para producir una impresión poética.

En efecto, si alguna cualidad notable hay en los versos de Ruzo, es ésta la facilidad y sencillez de la expresión que transparenta, sin el recamo de alambicadas metáforas, la pureza y verdad de una sensibilidad artística que vibra al unísono con la Naturaleza y la interpreta con un hondo sentido intuitivo, después de haberla vivido largamente. Ruzo ve el mundo exterior, nó con los ojos del esteta refinado y sabio que descomponen, en análisis sutil las apariencias externas en una infinita gama de colores y matices, sino con los del dulce ingenuo de las " Fioretti" o los del pirenaico francés que se extasía ante las humildes manzanillas que orlan la senda cotidiana y sigue con mirada bendiciente el tropel de bestias pacientes que entran al Paraíso, por su mansedumbre cristiana. Por eso vive en su época y no desdice de sus maestros. Gabriel y Galán, el primero entre ellos, le ha enseñado a vaciar el caudal de sus emociones dentro de la clásica sencillez y pureza de la silva castellana, como los riachuelos de la heredad se deslizan por sus anchos y bien trazados cauces. Pero más que de poeta alguno ha aprendido Ruzo a amar a la Naturaleza dentro de la Naturaleza misma. Ella ha sido a un

tiempo la amada y la maestra, la confidente y la consejera. Y pues el poeta ha tenido oídos para oír y ojos para ver, sus versos palpitan con el despertar de la alborada y languidecen con el crepúsculo de la tarde. En anteriores páginas insertamos una bella y sentida plegaria de este poeta nuevo, a quien enviamos un cordial saludo de franca felicitación y bienvenida.

M. B.

"LAS ALAS ROTAS", por Pablo Abril y de Vivero.—Lima, 1918.

Por un error tipográfico, se publicó en la nota correspondiente al libro del señor Abrill en el último número de "El Mercurio", la siguiente frase: "Después de Ureta etc. Abrill es el primero *de los poetas peruanos*" siendo así que debió decir: *"de los poetas jóvenes."* Hacemos esta rectificación a solicitud del autor de dicha nota.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Cuba Contemporánea.—Revista mensual. La Habana, Octubre y Noviembre, 1918.

Nosotros Athenea.—Organo del Ateneo de Costa Rica. San José de Costa Rica. Octubre, 1918.

Revista de Ciencias.—Lima. Julio, 1918.

Revista de Psiquiatría y disciplina conexas.—Lima. Octubre, 1918.

La Educación Popular.—Publicación pedagógica dirigida por Luis C. Infante. Lima. Setiembre, 1918.

El Derecho.—Arequipa. Organo del Colegio de Abogados. Setiembre, 1918.

Revista del Derecho.—Organo del Colegio de Abogados del Cuzco. Setiembre, 1918.

La Escuela Contemporánea.—Organo de la Asociación Pro-Educación. Cuzco. Setiembre, 1918.

Raúl María

Visconde de S. Joao da Pesqueira

Tomás
d'Ornellas

Srta. Rosa
Barnechea

Dr. José Antonio de Lavalle

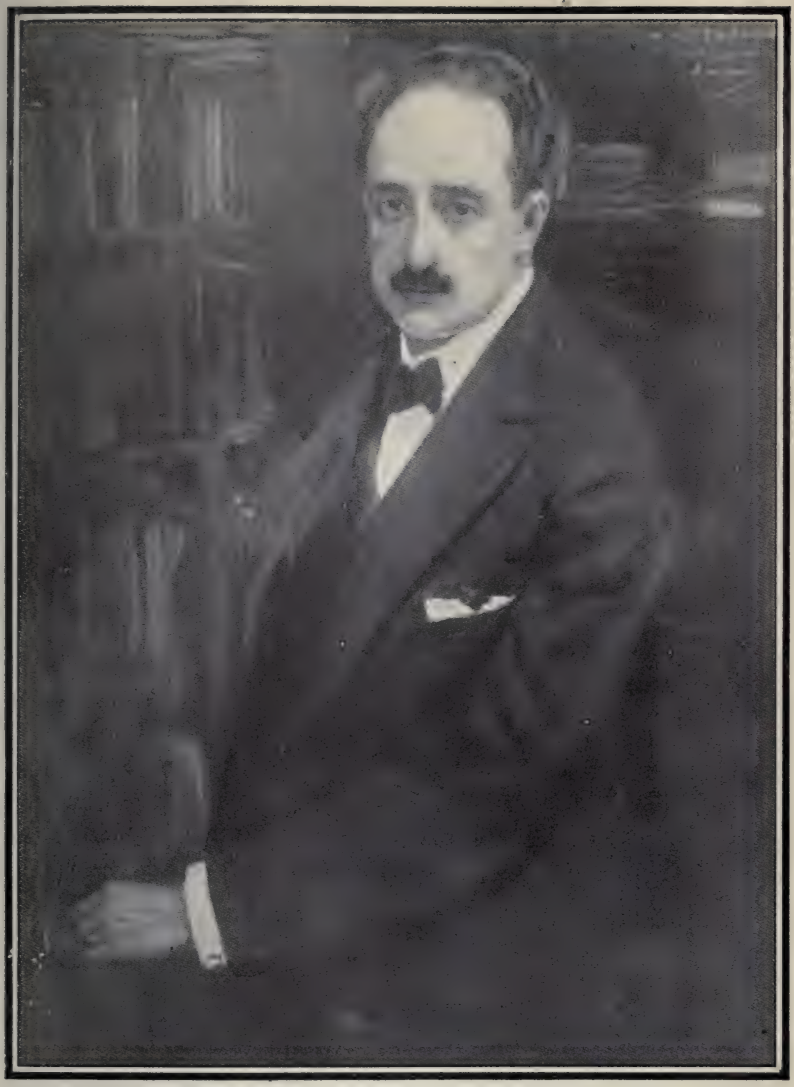

Dr. Víctor A. Belaúnde

Dr. Antonio Pinilla

Federico Gerdes

Sra. Francisca Zevallos de Negre

Del mal, el menos

Al honrar las columnas del "Mercurio" con la bella tradición escrita por la señora Amalia Puga de Losada, iniciamos la realización de nuestro viejo ideal de vincular la obra de la nueva generación con las producciones de los literatos más notables de la generación precedente. En ella ocupa puesto excepcional la brillante escritora, no sólo por sus ensayos, escritos en prosa castiza, rica en ideas; sino principalmente por sus inspirados versos. Es la señora Puga de Losada una poetisa que ha sabido unir en sus composiciones la delicadeza del sentimiento femenino con la majestad y profundidad de los pensamientos viriles y fuertes. Y en consonancia con este contenido espiritual, sus versos tienen al mismo tiempo que dulzura y armonía, modelación impecable y entonación vigorosa. Su inspiración es de aliento épico, dentro de los moldes de serenidad y perfección de los mejores modelos clásicos. Algunos cuadros coloristas y de relieve de nuestra historia indígena, podrían dar motivo para que la poetisa insigne nos brindara dípticos o trípticos del mismo valor estético de los que le han inspirado escenas de la Iliada o de la historia romana. Las páginas nacionalistas del "Mercurio" acogerían jubilosas esas composiciones, que corresponden a su ideal de cultura: y entre tanto rinden a la primera de nuestras escritoras, el sincero homenaje de su admiración.

V. A. B.

Alguna vez he aludido, de paso, a cierta conseja popular cajamarquina; pero como ella merece narración minuciosa, no sólo mención incidental, quiero referirla ahora conforme se la oí contar hace años, y acabo de oírsela repetir, a una viejecita, hoy ochentona, a quien llegó el relato de generación en generación, desde su bisabuela. Debo añadir que todas ésas fueron gentes formales y ortodoxas, incapaces de alterar en lo más mínimo la especie, por lo cual escojo entre otras su versión; y puedo asegurar es la misma que corrió en la ciudad a mediados de la centuria XVIII, época de las escandalosas hablillas, o "del suceso", como dice mi tradicionista, que cree en él a pie juntillas, que metería la mano en el fuego para garantizar su autenticidad.

Según los anales de la Inquisición de Lima, Cajamarca fué una de las ciudades importantes del Virreinato que menos ocu-

pación dieron al Santo Tribunal; no obstante que la vigencia de éste duró casi tanto como el coloniaje, porque le estableció Felipe II y le suprimieron las Cortes de Cádiz. Y aun cuando el soplo retardatario de Fernando VII quiso avivar la hoguera, virtualmente apagada desde 1813, no consiguió más que levantar algunas chispas, que se extinguieron en el aire, como las "monjas" de un papel que se incinera.

En efecto; el único cajamarquino juzgado y castigado por el Santo Oficio en el concepto de maestro de hechicerías, fué el anciano mestizo Juan Alejo Romero. Y ni aun ese mereció la pena capital: fué sentenciado "a abjurar *de vehementi*, salió al auto con sambenito de media aspa y concluyó sus días recluso en el Noviciado de los Padres Jesuitas".

Semejante escasez de reos cajamarquinos en manera alguna significa la carencia de hechiceros en el lugar por aquel entonces. Lejos de eso, las tradiciones populares le acreditan de una suerte de aquelarre, en el cual los había para todos los gustos, desde los simples aojadores y los propinadores de bocados y bebedizos, hasta las brujas voladoras que, caballeras en sendas escobas y "suelta al viento la melena", partían cada sábado *de villa en villa, sin Dios ni Santa María;* y aun se cuenta de una que, por un *lapsus linguae* al pronunciar la fórmula ritual, estuvo toda la noche dándose *de viga en viga*, lo mismo que murciélago deslumbrado, contra el techo de una sala.

Una de las consejas más peregrinas es la aludida al principio. Héla aquí:

Hacia la mitad del siglo XVIII, siglo que tantos suplicios inquisitoriales presenció, había en Cajamarca un Corregidor excesivamente celoso del cumplimiento de su deber, en apariencia; redomado calavera, en opinión de los mal pensados, que a veces empleaba las noches íntegras en rondas o en pasatiempos. Como todavía no despuntaban anhelos patrióticos en la colonia, su vigilancia, de ser tal, sería meramente policíaca, y a ella se debió el descubrimiento de la bruja más conspicua de la localidad.

Era una madrugada del mes de Julio, y no había luna. El firmamento semejaba límpido espejo no empañado por hálito alguno, pues ni la más ligera nubecilla velaba su clara superficie, tachonada de fúlgidos luceros. La tierra, profundamente dormida, casi no respiraba, y en la vasta Plaza de la que fué villa incaica, sólo se percibía el ruido del agua de la fuente, cayendo desde lo alto del tubo en las tres cuencas de su contorno. Las dos

iglesias principales, Santa Catalina y San Antonio (hoy la Catedral y San Francisco), situadas en lados opuestos de la Plaza, pero no exactamente fronterizas, parecían a esa hora dos cíclopes recostados a la larga, mirándose amorosamente de soslayo con sus respectivas ventanas corales, pupilas iluminadas a medias por unas cuantas luces interiores.

De pronto las pisadas del Corregidor nocharniego empezaron a resonar sobre el duro pavimento de la Plaza, en la que acababa de desembocar por la calleja que divide en dos una de las grandes manzanas que limitan el cuadrilátero. Alzó la vista al cielo para admirar en toda su magnificencia las flores radiantes del jardín de Dios, que de las angostas calles no había podido contemplar a su gusto. Al bajarla, advirtió en el próximo techo del Cabildo, recortándose sobre el estrellado fondo, un ave rara y grotesca, especie de arpía, posada encima del tejado como la moderna águila de Méjico en su rama de nopal. Despedían tan siniestro fulgor los ojos del pajarraco, que el magistrado comprendió luego que sólo del Infierno podían proceder tales brasas. Incontinenti echó mano a la espada y, enarbolando su cruz, retó valientemente al enemigo. Desprendióse éste de su percha y vino a caer, aleteando, como herido de muerte, a los pies del Corregidor, en donde apareció convertido en mujer desnuda, postrada de hinojos y temblorosa de frío y de vergüenza. Al impetrar perdón y sigilo, dejó oír su voz, que el caballero reconoció: era la de una dama viuda, de alta alcurnia y considerable riqueza, amiga suya muy respetada hasta ese momento. Con hidalgo arranque se quitó la capa y cubrió con ella el cuerpo de la desgraciada, a quien condujo después en silencio hasta su domicilio, a cuya puerta llamó discretamente.

Las dos jóvenes hijas de la bruja, brujitas a su vez, que aun no se atrevían a emprender largos vuelos, que, cual pajarillos tiernos, apenas revoloteaban en torno del nido, observando con envidia cómo su madre, transformada en avechucho, señoreaba el espacio, se quedaron de una pieza al verla regresar en esa forma, cuando estaban acostumbradas a que descendiera en medio patio, como aterrizan los actuales aeroplanos cerca de su hangar. El hecho mismo y cuatro frases contundentes del Corregidor—que no quiso cruzar el umbral de la casa maldita, ni mucho menos pensó en recobrar su contaminada capa—hiciéronlas comprender las inmensas proporciones del desastre.

Arrodillóse de nuevo la bruja, y con ella sus hijas, a las plantas del Corregidor, implorando su compasión y su secreto

entre desesperados sollozos; pero él, evadiéndose, nada ofreció, puesto que sobre su conciencia pesaba un precepto ineludible: el *Edicto de las delaciones,* que se sabía de memoria y a tenor del cual incurriría en excomunión si no hacía la denuncia dentro del perentorio término de seis días.

Indignado por una parte; mohino por otra; escarmentado para siempre de su noctivagancia, retiróse a su morada el funcionario, pensando en que dentro de poco, sin poderlo nadie evitar, las llamas de la hoguera inquisitorial tenían que consumir el cuerpo de una señorona de su jurisdicción, al modo que contados años atrás habían carbonizado el de la hermosa toledana Doña Ana de Castro, quemada viva en Lima a fines de 1736.

No se comprende cómo no había curado de su vicio a los hechiceros y judaizantes del país, en su totalidad, el pavoroso recuerdo de ese auto de fé, reciente entonces. Pero si no se corrigieron todos, por lo menos las hijas de nuestra bruja le tuvieron en cuenta para sustraer a su madre del público ludibrio y preservar a su linaje de la más bochornosa inhabilitación política y social.

Las jóvenes, con engañosos consuelos, hicieron acostar a la desventurada, y en seguida deliberaron durante la mañana sobre lo que las tocaba hacer en tan irremediable trance.

"Supuesto que de todos modos tiene que morir pronto nuestra madre—se dijeron—ahorrémosla siquiera el escarnio de acabar quemada. Administrémosla un piadoso veneno que se adelante a los verdugos y nos salve de la deshonra a todos, a ella, a nosotras y a nuestra futura descendencia, pues sabido es que la prole de los relajados está condenada a vivir fuera de la ley, en un pozo de ignominia, como las ranas en el fango".

Resueltamente, se dirigieron al huerto comprendido en los términos de su casa; y dejando intactas las matas de perejil, arrancaron una buena porción de cicuta menor, hierba ponzoñosa que tanto se parece a la primera, y con ella aderezaron la taza de caldo que hicieron tomar a su madre en un rapto de bien entendido amor filial; en medio de súplicas y caricias; en nombre de la misma vida que la quitaban; llorando furtivamente con infinita amargura su disculpable traición; hechas unas heroínas como mayores acaso no las registra la Historia. . .

. . . . . .

Cuando esa noche se supo en la villa que había muerto repentinamente la que en concepto de la sociedad fué ejemplar matrona, se comentó dolorosamente el acontecimiento, achacán-

dole a ocultas lesiones internas, a causas naturales, bien distintas, por cierto, de la verdad.

Sólo al Corregidor alegró en lo íntimo del alma el desenlace, que le libraba de llevar adelante su tremenda acusación, y sólo él no dudó un punto de que la arpía había sucumbido por efecto de la profunda conmoción moral sufrida, del *shock*, como se ha dado en la flor de decir en nuestros tiempos.

Empero, a la semana de enterrada la difunta, comenzó a susurrarse con insistencia al rededor de su memoria la fantástica leyenda que antecede, como brotan ásperas ortigas sobre la tumba de un ajusticiado.

AMALIA PUGA DE LOSADA.

Orígenes de la Guerra de 1879

Creemos oportuno reproducir en nuestras páginas, por tener interés actual, los siguientes párrafos de un artículo escrito por nuestro colaborador el Dr. D. José de la Riva Agüero en el número correspondiente a Agosto de 1913 de la *Revista de América*, acerca del libro *"La Guerra de 1879"*, del notable escritor y político boliviano D. Alberto Gutiérrez, hoy Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

. . . . . .

Hay que recoger, ante todo, de la crítica de Gutiérrez las conclusiones relativas al carácter de la alianza de 1873. Los historiadores chilenos, y con especialidad Bulnes, han presentado ese tratado secreto entre el Perú y Bolivia, al cual debió adherirse la Argentina, como una aleve conjuración contra Chile, como un tenebroso y criminal proyecto agresivo, con el que el Perú y Bolivia maquinaban la adquisición de Atacama para afianzar el monopolio del salitre ideado por Pardo, y la Argentina perseguía la integridad de la Patagonia, y por la costa occidental de ésta el acceso al Pacífico. Por medio de semejante fábula, diestramente urdida y coloreada, abultando monstruosamente las proyecciones del pacto, desnaturalizando las claras intenciones de sus negociadores e insistiendo en su calidad de secreto, consiguen los escritores de Chile impresionar de pronto los ánimos desprevenidos; y este malicioso artificio, que sirvió ya en 1879 para inflamar al pueblo chileno y para desencadenar la guerra, continúa sirviendo todavía, en las páginas de los que se ofrecen como investigadores doctos y serenos, para jus-

tificar la conquista y atribuír a los débiles y vencidos la responsabilidad de provocadores. Gutiérrez reivindica los fueros de la verdad; hace constar una vez más que ese tratado secreto, cuya teatral revelación se utilizó para envolver al Perú en el conflicto, era conocido (y exagerándose su alcance verdadero) en las esferas oficiales de Chile, por lo menos desde Noviembre de 1873; y lo califica equitativamente como "un acto de defensa indicado por las conveniencias más elementales". Fué, en efecto, por esencia y naturaleza, un pacto precaucional, de carácter defensivo, una seguridad de equilibrio y conservación, ante los continuos avances y las reales amenazas de un vecino ambicioso e invasor. El fin no fué en manera alguna provocar sino contener a Chile, e impedirle la absorción de los puertos bolivianos de Mejillones, Antofagasta y Cobija, tras de la cual, por la fuerza irresistible de las cosas, tenía que venir al amago a nuestro departamento de Tarapacá, que ya comenzaban a inundar capitales y operarios chilenos. El medio propuesto para aquel fin defensivo era la simple presión diplomática, que habría acompañado a la notificación del pacto, y la propuesta del arbitraje para solucionar todas las dificultades pendientes, lo cual explica, aunque no exculpa, la negligencia y remisión del Perú en equiparar sus armamentos navales a los que preparaba Chile desde 1871 a principios del período de Errázuriz, según oportunamente lo recuerda Gutiérrez. No nos perdimos por audaces ni por cavilosos: nos perdimos por confiados e ingenuos; por creer que los convenios diplomáticos, el aparato de las alianzas o los meros anuncios de intervenciones y mediaciones podían suplir la efectiva e insubstituíble garantía de las armas. Funestísimo error, del que no estamos curados por completo; acerba lección, que hoy más que nunca debemos recordar y aprovechar.

El principio del arbitraje, al que hemos profesado desde tan antiguo desmedida y candorosa afición, y que tan duros desengaños nos había de proporcionar más tarde, está consignado, como procedimiento preferente y fin primordial de la alianza, no sólo en el texto del tratado secreto (art. VIII), sino en las instrucciones confidenciales y notas reservadísimas a los propios agentes dipomáticos que debían perfeccionarlo; y allí no cabe, sin absurdo manifiesto, la suposición de engaño e hipocresía. La solución pacífica, el arbitraje, no era, pues, como temerariamente lo afirma Bulnes, *la hoja de parra de la política peruana;* era el propósito íntimo, la aspiración profunda de los autores

de la alianza. Ni por carácter personal ni por la situación de los países que representaban, podían tramar los negociadores del 73 una aventura agresiva, que en calidad de tal habría encerrado riesgos evidentes y provechos ilusorios. Si el incentivo del Perú hubiera sido el monopolio del salitre, como lo proclama en són de triunfo Bulnes, ¿quién no ve que habría sido entonces necesario para nuestros supuestos planes expoliar a su vez a Bolivia, y que, como observa justísimamente Gutiérrez, sus gobernantes y diplomáticos, gestores de la alianza, Ballivián y Frías, Baptista y Calvo, no eran tan ineptos para cooperar en una obra que, a cambio de contrarrestar la probable amenaza de Chile, les deparaba un depojo cierto? ¿Qué ganancia hubiera sido entonces la de Bolivia? ¿Qué costa le habría quedado? Hay que repetir con Gutiérrez: "El historiador, falto de pruebas, no tiene derecho de suponer en ningún hombre dotado de la plenitud de sus facultades mentales, la imbécil credulidad que importaría hacer un tratado de alianza con el Perú, para que el aliado se quede a la postre con el territorio propio y con el conquistado por el común esfuerzo" (pág. 65).

Si la diplomacia peruana tenía la facultad fascinadora y los vastos y maquievélicos propósitos con que Bulnes la obsequia, es inexplicable que no provocáramos decididamente la guerra en 1873, cuando ya se había conseguido la alianza con Bolivia, necesaria para terciar en la controversia con Chile; cuando nuestra marina era superior a la chilena, pues los blindados que nos redujeron a la inferioridad no llegaron a Valparaíso hasta 1875; y cuando había como pretextos expeditos los armamentos marítimos que Chile decidía, la expedición de Quevedo a Antofagasta y la impertinente actitud del plenipotenciario Godoy en Lima, que estuvo a punto de producir su expulsión. Y sin embargo, el Perú se redujo a una inofensiva demostración naval del *Huáscar* en Mejillones y Tocopilla; soportó las intemperancias de Godoy, y se limitó a activar la adhesión de la Argentina a la alianza, hasta que en 1875 eludió y aun impidió esa adhesión, cuando en posesión Chile de sus blindados, fué ya evidente que no bastaría para obligarlo al arbitraje la simple presión diplomática, y que habría que afrontar una guerra en desventajosas condiciones. ¿Por qué dejamos pasar el momento propicio? ¿Fué desidia, incapacidad o timidez? No, sino consecuencia de la indeclinable resolución de evitar la guerra mientras fuera posible, de no atacar, sino de limitarnos a defender a Bolivia en el extremo caso de que Chile ejecutara el inminente des-

pojo del litoral, que venía tramando y realizando gradualmente de tiempo atrás (1).

Para la estabilidad del estanco del salitre, nadie creía necesario en el Perú agredir a Chile: bastaba una convención con Bolivia, que uniformara el modo de explotación, a lo que se allanaba el gobierno boliviano (siempre que el Perú proporcionara los fondos, como iba a hacerlo con el proyectado empréstito); y de aquí nacía precisamente la indignación de Godoy. El mismo Bulnes tiene que confesar, mal que le pese, algunas páginas después (107 de la obra citada), que los salitres de Bolivia no constituían a la sazón competencia grave para los peruanos, porque su calidad era muy inferior, y el precio de costo del abono en Antofagasta mucho más alto que el de Tarapacá. Recojamos tan esencial desmentido a todo su sistema. Respecto a las salitreras chilenas (no muy considerables comparativamente entonces) de la zona común de Bolivia y Chile establecida por el tratado de 1866, como Bolivia rechazaba este tratado y el convenio modificatorio llamado Lindsay-Corral, confiaba el Perú en que el arbitraje impuesto a Chile sobre la base de los títulos coloniales, devolvería a Bolivia toda la región aquella; y si así no sucedía, no era tampoco mortal el peligro, por la diferencia de calidad indicada arriba. Con tales supuestos, el Perú no podía desear ni buscar la guerra.

En los mismos documentos de la cancillería peruana, citados por Bulnes, se declara ostensiblemente esta intención pacífica. Riva-Agüero escribía en las instrucciones reservadas a La Torre, ministro plenipotenciario en la Paz: "Puestos de acuerdo la Confederación Argentina, Bolivia y el Perú, *sería casi imposible toda guerra con Chile,* o mejor dicho, las actuales cuestiones sobre límites serían arregladas de un modo pacífico

(1) La cesión de la mitad de ese litoral, arrancada a Melgarejo, no era sino un primer paso; y el otro se dió al mismo tiempo, estableciendo la comunidad de explotación y productos de la porción comprendida entre los grados 23 a 24. Las insinuaciones de los diplomáticos chilenos Vergara Albano y Covarrubias a los gobiernos de Bolivia, de ceder Antofagasta a cambio del auxilio de Chile para arrebatar Tacna y Arica al Perú, constan documentadamente en el apéndice segundo de la *Narración Histórica,* de Paz Soldán. En él también declara el militar boliviano D. Juan L. Muñoz que igual proposición ineficaz hizo al general Quevedo el presidente Errázuriz, cuando el primero preparaba su expedición revolucionaria a Antofagasta.

y equitativo para todas las partes interesadas." Poco después le decía al mismo en carta reservada, respondiendo a la noticia de la ratificación del tratado: " Me complazco en felicitar a U.S. por el tacto y el acierto con que ha sabido llevar a cabo en tan corto tiempo esta grave negociación, que está llamada a producir los más benéficos resultados *en favor de la paz.*" Y en Octubre de 1873 le encarecía al mismo que procurara, no frustrar, sino acelerar las negociaciones entre Chile y Bolivia, que luego se formalizaron en el tratado Baptista-Walker Martínez; y daba como razón para la rapidez que recomendaba, la urgencia de "poner término a las incertidumbres que causa la espectativa de una desinteligencia *que podría ser origen de una guerra en la que se afecten y sufran los intereses políticos y comerciales*". Pero los prejuicios inveterados que ciegan al señor Bulnes como venda espesísima, le impiden darse cuenta de que las comunicaciones reservadas que transcribe, desmienten y desvanecen sus aserciones favoritas. Aunque ha dispuesto de los papeles íntimos y confidenciales de la diplomacia peruana, de que Godoy se apoderó durante la ocupación de Lima por las fuerzas chilenas, no ha conocido o no ha querido publicar otros documentos aun más reveladores de las miras pacíficas de los autores de aquella asendereada alianza. Los más decisivos testimonios han sido publicados en un valioso estudio del señor D. Víctor Andrés Belaúnde, no bastant divulgado por su carácter de tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Políticas de Lima (1) Es el primero de ellos la nota confidencial de Riva Agüero al ministro plenipotenciario en La Paz, fechado el 29 de Noviembre de 1872. En ella le comunica que el Perú aun no ha accedido a la petición de alianza hecha por Bolivia; y que la causa de esta demora se debe al temor que el gobierno peruano abriga de que Bolivia "prevalida de este apoyo llevaría quizás demasiado lejos sus exigencias, haciendo inevitable una guerra *que debemos conjurar por todos los medios que estén a nuestro alcance.* Así pues, deberá U.S. manifestar a ese gobierno la conveniencia de que no dé de mano a las negociaciones pendientes con el de Chile, procurando llegar a una solución en el menor tiempo posible y por el camino de la conciliación....No debemos olvidar por un momento que todos nuestros esfuerzos deben propender a evitar un rompimiento que podría provocar una guerra, la que en último resultado sería perjudicial para las

(1) Apareció en la *Revista Universitaria*, de Febrero de 1911.

tres repúblicas....Si la tirantez de relaciones entre ese ministro de Relaciones Exteriores y el señor Lindsay, acusase un próximo desacuerdo entre las dos repúblicas, procederá U. S. a interponer su mediación a nombre del Perú, bajo la base de someter la cuestión pendiente al arbitraje de una tercera potencia. Si bien el gobierno peruano está decidido a sostener a Bolivia en la presente cuestión *hasta donde esté de su parte la justicia, desea a la vez ardientemente evitar las fatales consecuencias qu trae siempre consigo una guerra entre países que por sus recíprocos intereses deben mantenerse unidos en la paz".*

Patente queda el alma del tratado que se firmó dos meses después. El Perú no solicitó la alianza; antes al contrario, vaciló en acceder a las demandas de Bolivia, porque temía que alentada con el apoyo peruano fuera a una ruptura que el Perú no deseaba y cuyas consecuencias lo arredraban. Lejos de fraguar la agresión a Chile, no pensaba sino en conjurar la de éste contra el litoral boliviano, preludio obligado de la empresa contra nuestro Tarapacá. En vez de impulsar a Bolivia a la intransigencia, la sugería los más prudentes consejos, insistía en el carácter condicional y moderador del auxilio peruano; y si ansiaba la celeridad en las negociaciones con Chile, era por el vivo anhelo de llegar a un acuerdo definitivo, que serenara el horizonte y disipara el fantasma de la guerra. Así fué que cuando Baptista consiguió celebrar con Walker Martínez el tratado de 1874, no muy ventajoso para Bolivia, pero que parecía quitar toda ocasión de conflicto, Riva Agüero, en vez de acusar de inconstancia al gobierno boliviano y lamentarse de este cambio de frente en la política del aliado, influyó para su aprobación y se felicitó del resultado (1). Replicará Bulnes que esto era cuando ya los blindados chilenos estaban a punto de concluírse; pero ¿por qué entonces las repetidas declaraciones pacíficas en documentos confidenciales, destinados a dirigir a los agentes de la alianza, en el momento en que se gestionaba, en el instante reputado oportuno para ejercer la decisiva coerción moral contra Chile, como en la nota que arriba extractamos, *de Noviembre del 72,* y como en tantas otras de aquel tiempo que podríamos agregar?

---

(1) Instrucciones reservadas de Riva Agüero a La Torre, fechadas en Octubre de 1874 y transcritas por Bulnes.—Nota del mismo Riva Agüero a la Legación peruana en Brasil y la Argentina, fechada el 8 de Marzo de 1874 y citada por Belaunde en su mencionado estudio.

Valga por muchos testimonios, este párrafo de Riva Agüero a Irigoyen, que iba a obtener la adhesión de la Argentina: "Procure usted con todos sus esfuerzos llevar esa persuasión al ánimo del gobierno argentino; y con su adhesión a la alianza, habremos conseguido el importante resultado de *hacer imposible toda guerra*, por el aislamiento en que se quedaría Chile y la necesidad en que lo colocaríamos de *aceptar el arbitraje* como único medio de zanjar todas sus cuestiones de límites" (1)

Llamar pacto de agresión y confabulación criminal al tratado de equilibrio, propuesto y celebrado para obligar a un país invasor a deferir por coacción moral sus pretensiones al fallo de un árbitro, es tan sarcástico como lo sería el que un malhechor declarara complot injusto y tiránico las medidas preventivas de la policía.

La argumentación de D. Alberto Gutiérrez contra Bulnes hubiera podido robustecerse con innumerables documentos análogos a los que llevamos citados. Pero, aunque no los tenía a la mano en Quito y se ha reducido por eso a las consecuencias que se desprenden de los propios datos de Bulnes, su sola dialéctica y el incontrastable impulso de la verdad, aun fragmentada y trunca, implícita en ellos, determina, contra las alegaciones chilenas, una poderosa convicción confirmatoria de la absoluta legitimidad y justicia del tratado del 73. Fué error, sin duda, el mantenerlo secreto, porque así se dió pie a suspicacias extremas mientras fué ignorado, y a hipócritas alharacas cuando se exhibió; mas téngase presente que ha sido uso constante mantener reservado el texto de pactos internacionales de esa calidad e importancia; y que hoy mismo a nadie le ocurre en Europa recriminar de perfidia a los gobiernos que no lanzan a los cuatro vientos las estipulaciones literales de la triple alianza o del convenio francorruso.

Censura de mayor entidad y fundamento sería la que se contrajera a la subsistencia de la alianza con Bolivia, después que el Perú había desistido (precisamente, según lo apunté, con el fin de no precipitar el conflicto) de solicitar y obtener el concurso de la Confederación Argentina. Postergando la adhesión argentina, quedaba frustrado el vasto plan, que con ella debió ser salvador; y parece a primera vista incomprensible ceguedad haber conservado los vínculos con el país más débil y que tenía que ser inmediato origen del choque, al propio tiem-

(1) Citada por Belaunde.

po que se renunciaba a extenderlos al país más considerable por alejar la inminencia del peligro. Si había fracasado el proyecto de presión conjunta contra Chile, lo racional, se dirá, era que cada nación recuperara su libertad y espontaneidad de movimientos, sin embarazarse con los que no fueron más que embriones y preparativos de una acción malograda, y que por lo tanto iban a trocarse de apoyos en obstáculos. El yerro estuvo, no ciertamente en la ideada triple alianza, iniciativa oportunísima y digna de todo encomio, sino en persistir, después de su fracaso, asociados a Bolivia. En esto, como en todo, el mal provino del funesto término medio: de no decidirse a deshacer por entero lo que no fué posible completar y perfeccionar a su tiempo. Mucha verdad hay en tales razonamientos; y no sería sincero ni honrado quien se empeñara en una apología absoluta e incondicional del acierto y la habilidad de los diplomáticos peruanos desde 1875 para en adelante. Fué imprudencia la de no dejar entregada Bolivia a su propia suerte, desde que nuestro gobierno excusaba por dificultades hacendarias, reputadas con razón o sin ella insuperables, el esfuerzo eficaz de superar o equilibrar los armamentos de Chile. Fué error, generoso cuanto se quiera pero muy grave, continuar llevando sobre sí la obligación del auxilio material a la nación hermana, indefensa y amenazada, cuando no podíamos o no queríamos ponernos en condición de que ese nuestro auxilio fuera decisivo e incontrastable. Son estos los dictados del sentido común, y no vacilamos en expresarlos leal y paladinamente. Pero hay consideraciones en que pocos han reparado, y que explican y atenúan la indudable equivocación de la política peruana al respecto. En primer lugar, peligro más efectivo y directo de rompimiento con Chile contenía en 1875 el litigio de la Patagonia que el de Antofagasta. Apartándose el Perú de la Argentina, evitaba el riesgo próximo, pues Chile, por estar ya fuerte en el mar, no había de someter (como pudo suceder dos años antes) su diferencia sobre la Patagonia a un juicio arbitral. Con ese apartamiento, quedaba por lo pronto suprimida toda verosímil contingencia de una política de acción, aunque en cualquier caso hubiera de ser, según lo hemos demostrado, defensiva y pacífica. En cambio, la alianza con Bolivia en esos años era de simple espectativa; y pareció que su conservación, fuera de no entrañar inmediato peligro, serviría para allanar la reanudación de la triple alianza sudamericana, en cuanto mejoraran las condiciones del Perú y se presentaran más favorables eventualidades. Además, des-

ligarse de la proyectada adhesión de la Argentina era simplemente privarse de una respetable fuerza auxiliar, resignarse a la inmovilidad adecuada a nuestro transitorio desarme; pero desahuciar el tratado ya concluído con Bolivia, podía ser mucho más: convertir en enemigo al aliado, arrojarlo en brazos de Chile para que junto con él nos acometiera. Tal era y es, en efecto, nuestra situación en cuanto a Bolivia: la permanente disyuntiva de su enemistad o su alianza. Si el Perú retiraba el apoyo que solicitaba y necesitaba Bolivia para conservar lo que le restaba de litoral, era inevitable que prevaleciera al cabo el conocido plan chileno de concertarse con Bolivia en contra del Perú, adquiriendo Chile Antofagasta, Cobija y Tarapacá, y compensándose Bolivia con Tacna y Arica. Este plan, que quizá remonta hasta Portales, que era en los años de la alianza materia de fervorosa y casi pública propaganda por los gobernantes y diplomáticos chilenos, y cuyo arraigo y persistencia demostraron los intentos de Santa María durante la guerra y diversas negociaciones posteriores (que hasta nuestros días han continuado), hubo de influír muy poderosamente, conocido o sospechado como sin duda lo fué, para que no rompiéramos en 1875, tras nuestro desistimiento ante la Argentina, la alianza boliviana. Con ella se quiso evitar que se repitiera la época de Melgarejo, de ilimitada influencia chilena sobre Bolivia y de consiguiente y resuelta hostilidad de ésta al Perú. Y como, por otra parte, el tratado nos reservaba la decisión del *casus foederis*, y la elección del instante en que era oportuno intervenir, y la mente de la cancillería del Perú, muy explícita en el tenor de sus instrucciones reservadas, fué siempre moderar a Bolivia, a la vez defenderla y contenerla, y evitar con todo ahinco la guerra, no carecían nuestros diplomáticos de algunos motivos para creer que el partido adoptado por ellos era seguro y prudente.

Aun no juzgándolo así de todo punto nosotros, tenemos todos que convenir en que no hubiera arribado a las consecuencias desastrosas del 79, si nuestra política exterior no hubiera carecido tan lastimosamente de continuidad y memoria en los tiempos subsiguientes. Pero en estas repúblicas hispanoamecicanas, la pequeña política interna absorbe la atención; y ni los gobernantes ni la opinión pública, en sus vanos y vertiginosos cambios, embebecidos todos en estériles rivalidades y ambiciones domésticas, disponen de fuerzas y tiempo para preocuparse con grave perseverancia de lo que ocurre más allá de las fronteras. Hasta parece extravagante a la mayoría el que su-

bordina la política menuda a los negocios externos y piensa de preferencia en los capitales problemas internacionales. Si por excepción los encara un gobierno, los sucesores, pasada la inmediata urgencia, se desentienden de tan arduos asuntos y los dejan dormir beatífico sueño en el mejor caso, cuando no se afanan por vanidoso prurito en contradecir y deshacer lo realizado o planeado por los predecesores. En semejantes condiciones se hace imposible toda concertada y racional acción en lo exterior, la ejecución de todo plan de algún aliento, la formación de toda tradición diplomática. Es para desesperar la constatación (que se desprende de las páginas de Bulnes y de Gutiérrez) de que el Perú y Bolivia, a principios de 1879, casi habían olvidado trato tan serio como el de la alianza y las obligaciones y responsabilidades añejas. Sabíase vagamente que subsistía aquel pacto; pero en la rápida y baldía sucesión de gobernantes y de acontecimientos internos, los dirigentes se despreocupaban de él y procedían en consecuencia. De 1872 a 1876 hubo en el Perú clara conciencia del peligro del Sur y se tomó acerca de él una línea de conducta, acertada o no; después, cuando el peligro se aplazó, rodeó al asunto general indiferencia. Aun más profundo fué el olvido de Bolivia, según lo comprueba Gutiérrez (págs. 113 y 114). Hasta en Chile, cuyos cancilleres y plenipotenciarios conocieron perfectamente el tratado en 1873 y 1874, hubo la misma intermisión y solución de continuidad, pues resulta, según Bulnes, que ni Pinto ni D. Manuel Montt ni Santa María estaban informados con seguridad de él. Más si los directores de Chile pagaban también de esta manera su tributo a la incoherencia y desidia hispanoamericanas, el país en conjunto, la opinión colectiva, abrigaba los ideales fijos, los propósitos vivos y persistentes de que el Perú y Bolivia carecían. Chile no podía tener sino dos campos de expansión: la zona salitrera perúboliviana al norte, y la zona agrícola de la Patagonia al sureste. Sacrificada ésta última, en su mayor parte por el *modus vivendi* pactado en aquellos mismos meses y que importaba de hecho la renuncia a la región patagónica del Atlántico, las ansias de ensanche y de mejoramiento económico confluyeron y se agolparon con ímpetu incontrastable en la cuestión de Bolivia. Desde entonces fué inevitable la guerra; y cualquiera ocasión había de producirla. No la deseó ni provocó por cierto, porque no era para provocar cosa alguna, D. Aníbal Pinto, hombre aplomado e inerte, mediocridad borrosa, reñido por carácter con las iniciativas audaces, total-

mente desprovisto de arranque, y que por economía suspendió los aprestos bélicos de mar y tierra metódicamente instaurados por su antecesor Errázuriz. No la promovieron tampoco sus mejores consejeros, Santa María y Lastarria, que parece que preferían la adquisición de la Patagonia, esfuerzo incompatible con el conflicto septentrional. Pero había muchas personalidades valiosas e influyentes que empujaron con vehemencia al rompimiento: don Belisario Prats a la cabeza del Ministerio, Vicuña Mackenna en el Parlamento, Isidoro Errázuriz y otros mil en el periodismo. Fueron ellos, apoyados en la enorme mayoría del país, quienes hicieron imprescindible la guerra.

El pretexto, el muy leve pero imprudente impuesto boliviano sobre el salitre, infractorio a la verdad del espíritu del tratado de 1874, produjo general desagrado y zozobra en el Perú. El primer diario de Lima, *El Comercio,* lo condenó con energía. El gobierno peruano, muy al revés de estimular en esa oportunidad a Bolivia, como con dañada intención lo supone Bulnes, procuró disuadirla de su propósito. Y así tenía que ser.. El Perú, desorganizado e inerme, no podía cometer la insensatez de incitar al conflicto que con tanta cautela venía rehuyendo desde 1874, cuando ahora se encontraba en peores condiciones económicas, políticas y diplomáticas. D. Manuel Irigoyen, ministro de Relaciones Exteriores de Prado, y que había sido uno de los principales negociadores de la triple alianza como plenipotenciario en Buenos Aires, estaba enterado perfectamente de los motivos de prudencia que la dejaron inconclusa en lo tocant ea la Argentina, y conocía por lo mismo la grande inconveniencia de reabrir la época de dificultades y alarmas que el Perú siempre y a toda costa se propuso evitar. En conformidad con tales ideas, ofició a D. José Luis Quiñones, representante nuestro en La Paz, para que aconsejara al gobierno de Daza el retiro de la ley del impuesto, e interpusiera sobre tal base los buenos oficios del Perú. Desgraciadamente, nuestro plenipotenciario ante el país aliado no estaba a la altura de su puesto: carecía de la autoridad, el celo y la decisión necesarias en tan grave trance. Procedió con la tibieza y la flojedad frecuentes en la diplomacia peruana. Presentó con retraso y en tono débil consejos conciliatorios a Daza; pero no de la manera perentoria y categórica que hubiera sido eficaz para contenerlo, advertirle el precipicio a que corría, disipar sus ilusiones, denegar con anticipación el *casus foederis,* establecer y justificar previamente la neutralidad del Perú, y evitar así las calamidades que sobrevi-

nieron. Daza, que ni aun conocía el texto y la trascendencia del tratado, no hizo caso de las insinuaciones pálidas y vagas de Quiñones, y continuó impertérrito con su empeño de procurarse fondos para su exiguo erario, a expensas de los salitreros de Antofagasta. Cuando Quiñones, espoleado por Irigoyen, llegó hasta declararle al nuevo ministro de Relaciones boliviano, D. Julio Méndez, que Bolivia no debía contar en esa emergencia con la cooperación del Perú, era ya algo tarde: había pasado el momento propicio del cual dependen los grandes asuntos; se habían precipitado y atropellado los sucesos; Daza se había avanzado a rescindir el contrato con la Compañía de Antofagasta y a reivindicar las salitreras, y Chile había presentado su ultimatum y retirado a su ministro.

Sobre la procedencia de la malhadada iniciativa de reivindicación, trae Gutiérrez datos interesantísimos, que proyectan copiosa luz en el problema de la responsabilidad de la guerra. Refiere, con el testimonio del general Oton Jofré, ministro de guerra de Daza, y con el apoyo de una versión anónima de origen chileno, que fué el banquero chileno D. Lorenzo Claro quien sugirió esta idea al presidente de Bolivia, como el medio más expedito para cortar las complicaciones suscitadas por el contrato vigente y asentar sobre mejores bases los arreglos de explotación. Dice Jofré que Claro era agente reservado del gobierno de Chile. Cuando Daza, dócil a su insinuación, que imaginó inspirada por la diplomacia chilena, decretó la reinvindicación de las salitreras, y en vez de la esperada aceptación y las nuevas proposiciones de convenio, ocurrieron el ultimatum y el retiro del ministro chileno Videla, Claro fugó precipitadamente. El peregrino consejo de este banquero ¿fué una candorosidad espontánea y bienintencionada, o fué una estratagema de que el partido de la guerra en Chile se valió para precipitar el conflicto? Sería temerario afirmarlo, pero es lícito sospecharlo.

Declara el general Jofré que "para aconsejar o adoptar la rescisión del contrato con la Compañía Salitrera, *nadie tomó en cuenta la existencia del tratado secreto con el Perú, cuya aplicación no se contemplaba entonces como próxima y necesaria*". No obstante, tanto el general Jofré como otros dos ministros de Daza, el de Relaciones Lanza y el de Justicia Reyes Ortiz, conocían el tratado, por haber sido diputados de la legislatura del 73 que lo aprobó, y lo exhumaron para calmar las alarmas de Daza y resolver la situación que con sus medidas se había creado.

El gobierno de Chile, para romper las relaciones con Bolivia y decretar la ocupación de Antofagasta, no esperó saber la abrogación del contrato salitrero (Bulnes, págs. 119 y 120): le bastó la noticia del embargo y del remate para el pago compulsivo de la contribución. Prats tenía prisa en aprovechar la ocasión de conflicto que providencialmente se le ofrecía. Arrastró al rompimiento, mediante inconsiderada presión, a sus colegas de ministerio y al presidente Pinto, quien le guardó desde entonces rencor irreconciliable.

Entretanto, Daza, instruído ya del texto preciso del tratado, lo comunicaba exultante a su nuevo ministro de Relaciones Julio Méndez (el cual, como casi todos lo políticos bolivianos, también lo ignoraba), y desatendiendo las tardías amonestaciones de Quiñones, enviaba a Lima para exigir la declaratoria del *casus foederis* a D. Serapio Reyes Ortiz. El gobierno de Prado se vió en las más crueles perplejidades. De un lado, ni la situación fiscal ni los elementos militares y navales permitían abrigar la ilusión de una victoria inmediata. De otro lado, la palabra solemnemente empeñada en el pacto secreto, el compromiso de garantir al aliado contra toda desmembración territorial, hacían considerar con justicia como deshonrosísima cobardía el abandono de Bolivia en condición para ella tan crítica. No habría sucedido lo mismo si a tiempo y con la debida resolución y energía hubiéramos notificado al gobierno boliviano que nos oponíamos absolutamente a la ley del impuesto; y que si persistía en ella, declinábamos toda responsabilidad y aun denunciábamos el tratado. Calificando anticipadamente de agresiva la conducta de Daza para con los salitreros chilenos, y por consiguiente fuera de la índole defensiva de la alianza, y sin permitir que los gobernantes bolivianos creyeran ni por un instante que nuestras censuras eran de fórmula y que, si no aplaudíamos, por lo menos tolerábamos el sesgo de sus negociaciones con Chile, habríamos podido conservar con honra la neutralidad. No se procedió con la precisión y diligencia indispensables; y el castigo fué la tribulación, la trágica angustia del caso de conciencia que se le planteó al Perú en Febrero del 79, preludio ya negro y terrible de nuestra infinitas desdichas.

La misión de Lavalle a Chile fué el supremo esfuerzo para evitar, dentro del honor y el respeto a la fe de la alianza, la guerra en que nos veíamos envueltos en tan mal momento y tan sin ganas; y para, si era imposible de todo punto evitarla, tener tiempo a lo menos de preparar la defensa. Dice muy bien Gu-

tiérrez que era ésta "la tendencia natural, legítima e instintiva del Perú" (pág. 81). Hubo entre nosotros quienes se inclinaban a la declaratoria previa de neutralidad, a pesar de lo humillante y desdoroso de tal actitud, no habiendo prevenido antelada y suficientemente al aliado, con prioridad al conflicto. ¿Qué habría sucedido si esta opinión prevalece en el gobierno y el pueblo del Perú? No hay duda que por lo pronto habríamos eludido la lucha, y que habrían quedado satisfechos Pinto, Santa María y su grupo. Pero después, y muy luego, el partido de la guerra, tan poderoso en Chile, y que como verdadero objetivo se proponía ya Tarapacá, ¿no hubiera suscitado una dificultad nueva, alguna humillación intolerable para obligarnos a la contienda de que huíamos? Parece casi seguro; pero en todo caso habríamos dispuesto de un momento de respiro para armarnos, si es que nuestro incurable optimismo y nuestra proverbial dejadez en materia de preparativos bélicos no nos hacían desperdiciar también ese postrer instante de espectativa, tan amargamente comprado. Aplazar el choque, por cualquier medio y sin reparar en ninguna otra consideración que en la de no estar listos para afrontarlo, era consejo prudente pero muy poco caballeresco. Desamparar a Bolivia, quebrantando la fe de un tratado solemne, en el más claro caso de auxilio previsto en él, era una calificada y enorme felonía, que nos hubiera hecho merecedores del desprecio universal. No quiso el Perú armarse a tiempo, y no supo desligarse oportunamente de Bolivia ni refrenar sus imprudencias: hecho estaba el mal, y esquivarse a última hora, ante la amenaza directa e insultante, habría sido unir la cobardía a la torpeza. La seguridad precaria y frágil, quizá de semanas, que de ese modo íbamos a granjear, nos habría sumido en el descrédito y abismado en imborrable vergüenza. ¿Quién habría fiado ya en nuestros compromisos? ¿Qué materia de befa y escarnio no habríamos dado a toda América?

No nos dejemos abatir por la memoria del desastre y sus espantos hasta arrepentirnos de que en aquel punto el Perú prefiriera el honor a la momentánea dilación del peligro. Otras son las lecciones que debemos sacar de aquellos lúgubres sucesos: la necesidad de la unión, de la vigilancia y del esfuerzo, el odio a la confianza necia, a la incoherencia y la indecisión. La historia suele reservar inesperadas compensaciones a los vencidos con honra; pero es muy difícil que un pueblo se levante y convalezca del envilecimiento y la postración moral que produce la conciencia de una ignominia colectiva. Fuimos vencidos, y

teníamos que serlo como consecuencia forzosa de una larga serie de imprevisiones y descuidos; pero a lo menos no tiene el Perú de qué avergonzarse, lo pasado está limpio y lo porvenir expedito.

Sorprende por eso y subleva que el señor Gutiérrez se pregunte: "Hay una incógnita en la historia. Si Chile no hubiera declarado la guerra al Perú, ¿habría el Perú declarado por sí el *casus foederis?*" La declaratoria la hizo el Perú, implícita pero terminantemente, al negarse a prometer sin condiciones la neutralidad que solicitaba Chile. Por no faltar a su palabra, aceptó con plena deliberación el sacrificio; y merece por ello el respeto y la gratitud eterna de Bolivia.

J. DE LA RIVA AGÜERO

El pintor Raul Maria

Conocí a Raúl María una tarde del invierno pasado. Habíamos salido de Guayaquil a las tres y navegado más de dos horas, cuando no sé como—nunca se recuerda cómo se iniciaron las amistades a bordo—comenzamos a charlar. Más que de nuestra conversación, recuerdo del paisaje; un aire limpio, un cielo muy azul con nubes blancas, unos fondos montañosos y unas brumas oscuras pegadas a los montes; caía la luz inclinada sobre la verdura monótona de los manglares y había un gran silencio. Sobre el agua terrosa del río, islotes de vegetación flotante, unas exquisitas flores azules, recuerdo sobre uno de ellos. Pequeñas lanchas a la vela remontaban el río; sobre las lanchas, indios de un color rojizo de terra-cotta. Los cuervos volaban, ora bajo las nubes blancas, ora por las fajas de cielo despejado. Sentía una dulce tarde de febrero allá en España; un poco de frío y un poco de tristeza.....La conversación con Raúl María debió tener algún interés, porque en los días sucesivos nos buscábamos, y comenzamos a sentirnos amigos.

Hoy somos buenos camaradas; siento un gran cariño por el amigo y una profunda admiración por el artista; la admiración es siempre simpatía; cuanto más se conoce, más se ama: es una sentencia de Leonardo; es decir, el amor alumbra el conocimiento, por la amistad que sentimos, de comprender y conocer a lo que se ama; y como ante las cosas y las almas, mejor que una posición crítica y agria, creo que es más provechosa una posición de amador, héme haciendo crítica de Raúl María, o mejor, poniendo un comentario al suplemento gráfico del Mercurio Peruano.

La vida de Raúl María, como todas las existencias bien vividas es para todos un ejemplo y un reconfortante; y el problema que Raúl María nos resuelve, es el que a cada uno nos

toca resolver. Será sobre todo un gran ejemplo para los jóvenes peruanos que sientan la inquietud intensa de tentar el Arte, pues su enseñanza nos dirá, cómo contra todo obstáculo, en un medio nada propicio, se puede entrar en posesión de sí mismo; su vida dirá a los que desalientan por no llegar pronto, el valor que es necesario para la lucha, la fuerza que se necesita para sostener el sueño, la serenidad de que hay que armarse para soportar las pruebas; pero nos dirá igualmente que todos los obstáculos caen para dejar libre expansión a la tenacidad de una voluntad potente; que la fidelidad inviolable al ideal, libera a los que lo sirven de todas las otras servidumbres, y que al final espera el triunfo.

Raúl María, es lo que pudiéramos llamar un pintor nato: su voluntad, tendida como un arco de guerra, abrió todas las puertas que encontró cerradas a su paso, y a la manera como hay gentes resignadas, que no discuten ni el deber ni la vida, hay, en cambio, espíritus, como el de nuestro pintor, que ante el grito imperioso del instinto nada respetan, y es que en Raúl María, la voluntad tenaz de ser artista, no era más que la clara conciencia de su verdadero destino. El ha vivido largos años en el respeto y en la inquietud de las fuerzas desconocidas que en él dormían, y que el trabajo ha manifestado a la hora oportuna, cuando en la línea, la forma y el color ha sabido encontrar un lenguaje preciso para expresar sus emociones.

Nació nuestro pintor en Bonello, aldea próxima a Villa-Real de Traz-os-Montes el 18 de junio de 1877. El tercer hijo de una familia de burgueses modestos, tuvo la desgracia de perder a su madre siendo todavía un niño. El padre, que perdió sus modestas entradas por la ruina de las viñas que eran su principal patrimonio, tuvo que marcharse a O-Porto en busca de nuevos medios de vida, dejando a sus hijos al cuidado de la abuela materna. Raúl María comenzó a templar su voluntad y a endurecer su espíritu desde la más tierna edad, arrostrando una niñez triste y desamparada, que él distraía manchando con monigotes las paredes de la aldea, y modelando con barro figuritas, que a falta de muñecas vistosas, regalaba a sus hermanitas.

Contrajo el padre de nuestro pintor segundas nupcias, y la madrastra, mujer de una bondad de corazón extraordinaria, por quien Raúl María sentía un hondo amor y guarda una veneración profunda, apenas casada, marchó a la aldea de la pro-

vincia de Traz-os-Montes y tratando a los rapaces como a hijos, los llevó a O-Porto para ocuparse de su educación.

El padre quería hacer de Raúl María un sacerdote pero la nueva madre, convencida de las aptitudes naturales, que Raúl María tenía para las Artes, tomó el partido de su hijastro y ella misma una buena mañana lo llevó a la Academia de Bellas-Artes de O-Porto, donde nuestro pintor quedó matriculado en las clases de dibujo.

Huraño y tristón, Raúl María seguía pausadamente los cursos de la escuela, convencido de que para seguir adelante, sólo contaba con los recursos de su propio esfuerzo. Rudo de aspecto y de trato, casi sin cultura, la impresión que dejó en la Academia, en donde nunca contó con muchos amigos, fué la de una criatura fundamentalmente rebelde; sus palabras eran sistemáticamente hostiles, y en cualquier asunto en que su opinión fuera pedida nunca se manifestó paciente ni conciliador.

En este ambiente de desconfianza, producido en gran parte por su huraño carácter, Raúl María tuvo la suerte de encontrar un gran maestro y un gran apoyo moral, en la persona de uno de sus profesores, el señor Joao Augusto Riveiro, quien, descubriendo todo el talento que resaltaba bajo las apariencias rudas de su discípulo, no solamente le enseñó con gran cariño todo lo que él sabía de pintura, sino, que, hombre de gran saber, inició a nuestro pintor en el placer exquisito de gustar los frutos de la cultura: literatura, historia, filosofía. Su maestro de pintura le abrió los ojos del espíritu, y Raúl María cuando acabó los años de aprendizaje, sabía que pintar no es solamente reproducir la apariencia de las cosas, sino revelar el alma que duerme en el fondo de todas ellas; aun en las mas humildes. Cuenta Guedes D'Oliveira la ocasión en que conoció a Raúl María, y como la anécdota vale una historieta de Eca de Queiróz voy a relatarla. Era la academia de Bellas-Artes de O-Porto una institución donde en lo material como en lo espiritual un religioso respeto por todo lo tradicional y arcaico era la ley de su existencia. Un día, el espíritu innovador de algunos académicos heroicos los llevó a solicitar de la Secretaría omnipotente, el que en el aula de dibujo se pusiera un lavabo y una tohalla. La reclamación fué hecha en términos corteses, pero firmes, y la Secretaria, más presionada que convencida de la necesidad, cedió a la petición, tanto más cuanto que el gasto del jabón, corría de cuenta de los peticionarios. Más, si es lícito comparar un lavabo con el astro rutilante que nos calien-

ta y alumbra, diré, que el lavabo fué un sol de corta duración. La Secretaria, fiel depositaria del buen nombre de la escuela, reconsideró que el lavabo era un mueble profano y como tal, contrario al culto y al ritual de la casa—Sorprendida había sido cediendo a la petición que habían apoyado los muchachos, pero sentía que era de necesidad urgente, reparar el mal, suprimiendo el trasto; los estudiantes podían, como hasta entonces habían hecho, seguir limpiándose las manos en las paredes; tal se decretó y tal se hizo ejecutar, e inútil es decir entre qué ensordecedores e imprecativos clamores de la mocedad revolucionada.

En medio de la agitación tremenda que este úkase determinó, Raúl María, entonces estudiante del tercer año, con mal articulada palabra, pero espumante de indignación, clamaba sublevación y resistencia con la más petrolera de las convlusiones, pidiendo destrucción contra las iniquidades de lo existente, acompañando sus palabras con gestos demoledores y trágicos.

La obra de agitador de Raúl María inquietó a la Secretaria y ésta le hizo sufrir el peso de su autoridad; el rudo rapaz tuvo que contener sus impulsos de rabioso, ante el severo castigo disciplinario, que le hizo perder para toda una eternidad irreparable, un año de curso.

Pero Raúl María no por esto cambió de carácter; sabía que los esfuerzos de la vida templaban sus energías de resistencia; pobre de dinero y millonario de aspiraciones, seducido por los encantos del arte, que eran todas sus ilusiones, pero aprisionado por una penuria de recursos, que era peor que una cárcel, Raúl María aprendió desde los comienzos a procurarse por la tenacidad del esfuerzo propio la seguridad que emana de la decisión y de la firmeza, y a la manera como un gimnasta aumenta con el ejercicio su riqueza muscular, así Raúl María formó la resistencia de su carácter con un combatir incesante y sistemático en el ambiente inhospitalario.

Como buen portugués, sintió desde muy temprano el ansia de ver tierras desconocidas; un artista de raza como Raúl María no podía por menos de sentir la inquietud extraña que hizo posible a Camoens escrbir Os Lusiadas; y a Eca de Queiroz crear un tipo tan complejo, humano y moderno como Fradique Mendes. Ya en la Academia de Bellas-Artes de O-Porto, Raúl María, en su silenciosa lucha de obstinado solía escaparse dos veces al año, con el simple equipaje de un pobre, pero con su paleta, su caja de colores y sus lienzos para Salamanca o Madrid.

Este rapaz triste, este provinciano inculto e intransigente, plebeyo y orgulloso, iba a Madrid a ver a Velásquez, a ver a Goya a Ticiano, a Ribera. ¿Cómo vivía? ¿De qué se alimentaba? De poca cosa; su vida se reducía al Museo del Prado, dormía y estudiaba; cuando la última peseta salía de su bolsillo se volvía a O-Porto más silencioso y triste que nunca. Otras veces, por el tren del Duero se escapaba a Salamanca: era entonces la tentación de la ciudad dorada, las piedras de la Casa de las Conchas, el Palacio de Monterrey, la plaza de los Colegios Menores, las iglesias de San Estéban y del Espíritu Santo, el Convento de las Marías; la vieja ciudad dormida, obsedaba la imaginación refinadísima de este tramontano, a quien el ansia de viajar y de ver no dejaba en reposo.

Acabados en 1899 sus estudios en la Academia, se le presentó la ocasión de concurrir a unas oposiciones, para estudiar en el extranjero como pensionado del Estado; más fué preterido ante otro compañero de la Academia de Lisboa, y Raúl María para ganarse el sustento de cada día, entró como asociado y retocador en la Photographia Uniao de O-Porto donde continuó pintando en las vagas horas que robaba al oficio. Para otra persona de temple menos fuerte que nuestro pintor, una tal situación hubiera sido el fin de la carrera, pero Raúl María resignado por el momento ante las circunstancias no dejó de estudiar.

Fué en la misma fotografía donde encontró a su protector el Vizconde de S. Joao da Pesqueira, quien sordo a toda inspiración de desafecto por el carácter agriado del Raúl María de entonces, no dudó en sacar de la obscuridad un talento precioso que había de ser más tarde una de las glorias de su país. Raúl María, que era y es en el fondo una alma generosa y un corazón sensible a los más pequeños favores, guarda por su protector una gratitud consoladora, y a él ha entregado los cientos de cuadros, impresiones y notas de viaje que Raúl María ha producido en los varios años de sus peregrinaciones.

Raúl María arregló las maletas, despidiéndose de tres amigos, liquidó sin ganancias su establecimiento fotográfico, y partió para Roma, comenzando una carrera de caballero andante de la pintura, eterno enamorado de las opulencias naturales, sin otro guía que el Baedeker de sus ojos, nunca saciados de las embriagadoras fiestas de la luz y el color. ¿Qué importaba el desamor de los lugares no hospitalarios? ¿qué los embarazos que traen consigo las lenguas que nos son desconocidas? ¿qué

el vivir en hogares ajenos, lejos del techo paternal en el aislamiento y el abandono, todo cuanto hay de hostil de torturante y de humillante cuanto se vió bajo cielos extraños? Cada día las piedras de una ciudad desconocida, le cantaban una canción nueva, todo camino lo ponía en contacto con una coloración insospechada; las gentes de cada país le hacían avanzar una página más en la lectura del gran libro de la Humanidad. De este modo, romero impulsado por la fe de su arte, tiene reconocidos todos los lugares santos de la Naturaleza para observarla en la variedad infinita de sus formas y en el deslumbramiento de sus maravillosos cromatismos. Con una sed insaciable de perfección Raúl María ha estado en los grandes museos de Roma y Florencia, de Londres y París, de Dresde y Munich; sus viajes han sido un jubileo de templo en templo para arrancar en cada uno de ellos, el misterio de algún secreto de arte, guardado en las obras de los maestros inmortades.

Un amigo suyo Justino de Montalvao, nos ha dejado un boceto vivísimo de cómo le encontrara un día en Venecia; él nos dará una pequeña impresión de lo que era la vida de nuestro pintor, en los años de bohemia ambulante.

"Una mañana, al atravesar la plaza de San Marcos, toda vibrante de áureos reflejos del sol, y de palpitaciones blancas de alas, me llamó la atención un grupo que se formaba alrededor de un pintor—porque en estas ciudades italianas, tan deliciosamente monótonas, todo es un pretexto para entretenerse. Si la obra no fuera interesante, el aspecto extraño del artista, bastaba realmente para interesar.

Bajo las alas agachadas de un gran sombrero de Panamá, una cabeza trigueña, seca, de trazos duros y plebeyos que tenían la dureza agresiva de los beduínos con quienes conviví en los aduares de Marruecos; una barba negra, hirsuta en los maxilares; unos ojos feroces y lucientes dardeando desde el fondo de las órbitas, con un mirar rápido. Magro, anguloso, vestía un ligero traje de franela blanca, de un irreprochable corte británico; mas la americana estaba de tal manera cubierta de pinceladas, que más parecía una de esas deslumbrantes telas del oriente, en que se mezclan todos los colores de la tierra.

Pero lo que era verdaderamente original, era la manera como pintaba. Cualquiera diría que más bien que pintar, se batía en duelo contra algún invisible adversario; con el pincel en ristre, como si fuera un florete, avanzaba curvado hacia la tela, colocada en el caballete; y a la manera como un esgrimista dá una

estocada, ponía súbitamente sobre el lienzo una nota de color; después, se alejaba, y sus pequeños ojos que lucían brillantísimos en su rostro crispado, miraban fijamente. Quedaba inmóvil un instante y de repente, dando otro salto brusco, alargaba el brazo y multiplicaba los golpes de pincel, incisivos, imprevistos, rabiosos, a la derecha, a lo alto, a la izquierda; y bajo aquel fantástico ataque, bajo la furia de aquellas pinceladas epilépticas, se iba creando gradualmente una imagen de intensa y prodigiosa realidad, fulgurante de color y estallante de sol. Elevándose en el azul cobalto del cielo, las cúpulas esbeltas como mitras, todas envueltas en una claridad de oro, la basílica bizantina parecía reflejarse en aquel pedazo de lienzo, como lo haría en la superficie nítida de un cristal, que revelara todas sus líneas, colores y matices.

En el grupo en ronda del pintor, las graciosas venecianas pálidas, envueltas en chales oscuros, comentaban la pintura con el interés que este pueblo de artistas instintivos muestra siempre por cuanto expresa la nobleza de las formas y los colores, y aún algunas misses, frías, correctas en sus vestidos de fustán blanco, bajo sus quitasoles de seda escarlata, exclamaban—"Splendid, indeed—Oh, yes, wonderful".

Otro buen día, en su actividad febril e infatigable de anotarlo todo, de todo copiarlo, lo encontramos en Atenas; aquí, cientos de croquis, de la Acrópolis, del Partenón, del templo de la Victoria, del teatro de Baco. Una tarde, cuando el pintor satisfecho pensaba que había dibujado Grecia entera, perdió todo el dinero que tenía, y tuvo que pasar varias noches durmiendo en la Acrópolis bajo la luz de las estrellas. En otra hora le sedujo Constantinopla, el cercano Oriente a tres días de París en sleeping-car, el Oriente luminoso y tenebroso a un tiempo, el país de las conspiraciones, de las mujeres veladas, de los gineceos y de la poligamía y allá se fué. Apenas llegado, arma su caballete, prepara sus carbones, sale a la calle y se pone a dibujar; mas como ofendía, reproduciendo la figura humana, los sentimientos religiosos de los turcos, fué puesto preso. Pero un portuguéz de Traz-os-Montes, no desiste fácilmente de sus empeños porque se ofendan los prejuicios bárbaros de los turcos; puesto en libertad unas cuantas horas después, Raúl María reincidió y fué puesto en prisión una segunda vez y así hasta cuatro veces—¿qué importaba todo?—;y si lo apedreaban en una calle, desmontaba el caballete y se iba a otra parte: si una mujer fanática le arrojaba un puñado de tierra en la paleta, Raúl

María la recibía resignadamente y seguía pintando, y cuando salió de Constantinopla, aunque a costa de momentos muy amargos, nuestro pintor llevaba la cartera llena de acuarelas, de cartones, de pasteles, un pequeño tesoro de arte conquistado al turco, en el que no faltaban figuras de esbirros de Abdul-Hamid, ni croquis de calabozos.

Fueron sin embargo Venecia y Roma las dos ciudades de su predilección: en la primera, en el taller de su amigo el conde Wickembourg, fué donde pintó el cuadro de las "Tres mujeres venecianas" que acabó de consagrar su nombre en la Exposición de Roma. Este cuadro le dió la gloria que tanto tiempo había estado esperando. Reproducido en las grandes revistas de Italia, todos los críticos estuvieron de acuerdo en calificarla como una obra maestra; el cuadro fué adquirido por el Gobierno Italiano."

Vuelto a su país, el medio que tan hostil le bahía sido siempre, lo saludó como uno de los grandes artistas de Portugal y como pintor de fortísimo temperamento. Mas las caricias de la gloria no apagaron en Raúl María el ansia por los viajes, y como un delegado del gobierno del Ecuador le ofreciera contratarlo como profesor para la Escuela de Bellas-Artes de Quito, Raúl María en el deseo de nuevos paisajes y de emociones desconocidas entre otras razas y bajo otros cielos, una vez más arregló las maletas y se vino a América.

La técnica de un artista nos interesa y nos conmueve porque es la expresión de lo que hay de original en su sensibilidad; el pintor por la técnica dice su poder de observación, la atención de que es capaz, su naturaleza emocional. De esta manera el arte se nos muestra en íntima compenetración con la vida. En la vocación ardiente de Raúl María por ser artista, la pintura ha sido su lenguaje, la manera que le ha impuesto la naturaleza de ir al descubrimiento de si mismo y del mundo, la forma de manifestar sus alegrías y su dolor; pintar, ha sido su pensamiento constante; siempre, en sus peregrinaciones por todos los grandes museos del mundo viejo, su esfuerzo ha sido tendido en la busca de un nuevo progreso, lento, seguro, guiado por su instinto controlado por su reflexión.

En el fondo, toda gran pasión es una gran avaricia. Frente a toda personalidad, delante de todo yó, se alzan dos grandes incógnitas que tientan nuestra ambición: la naturaleza y el espíritu—La tragedia de toda vida inteligente estriba en el pro-

ceso de querer fundir a nuestra personalidad, todo lo que no es nuestro; ahora bien, en todo gran pintor de temperamento, como Raúl María, el drama interior se desarrolla en el deseo constante, en la fuerza indomable que dentro de él gritó por apoderarse de las formas del mundo visible, y por ellas penetrar en su espíritu. En la acción de trasportar un paisaje, o un alma-en los retratos—de la realidad visible al lienzo, a través del espíritu del pintor, éste siente la sensación de que se ha apoderado de ellos, y por el proceso de la pintura, lo que le era extraño, se le aparece como una creación de su personalidad. En esta conquista, las armas finas que dan la victoria son los perfeccionamientos de la técnica y ésta sólo se obtiene a fuerza de miles de sacrificios. Mas el arte, considerado desde esta altura, es un punto de vista sobre el universo, y Raúl María al interrogar la realidad de las formas, y pasarlas a través de sí se siente en comunión con las almas y con las cosas, y en este sentimiento de solidaridad encuentra la afirmación de su personalidad y la beatitud de su espíritu.

Muchas gentes que han visto pintar a Raúl María, se han extrañado de que no dibuje sus retratos antes de darles el color, y no han faltado personas que lo acusen de no saber dibujar. Si por dibujo se entiende únicamente las líneas que sugieren la imagen de un cuerpo reproduciendo su silueta, decimos que Raúl María no dibuja sus retratos; ningún gran artista tiene hoy del dibujo un tan pobre concepto, aunque todo artista y Raúl María también, saben dibujar de esta manera académica. Raúl María dibuja de otra manera: en vez de traducir las formas por líneas, las aborda directamente, dando por resultado un dibujo más concreto, mas próximo a la visión real, en la cual nunca vemos líneas, sino planos. Nuestro pintor, al dibujar construye el objeto; no limita una cantidad de espacio con mas o menos justeza para llenarla de un contenido; él sigue un procedimiento nuevo, parte del centro a la periferia y precisa las formas por la sombra y la luz, realizando la belleza de las líneas por el equilibrio de las masas. Las líneas esquemáticas en realidad no existen; la forma hay que sacarla de los grados de la luz que la construyen. Así se explica la técnica de los buenos retratos de Raúl María, los cuales para su visión desde el primer momento son un todo; él va pintando todas las facciones de un rostro de una manera simultánea, las va creando como se forma un ser viviente, por un enriquecimiento progre-

sivo; ojos, boca, frente, no son en el rostro, como piezas diversas de un mosaico que coordinadas forman un todo: para Raúl María las masas en su equilibrio, las luces y las sombras en sus relaciones necesarias le dan, desde el primer instante, la visión del conjunto que perfecciona después por un trabajo sucesivo.

Una pintura, decía, está hecha para deleitarse. Raúl María es un buen colorista, pero la delicia y el encanto de sus obras, más que en la diversidad de los colores, cada uno con su cualidad propia y sus matices, está en el arte con que los combina y armoniza, de tal manera que se respondan y se acorden y todos nos lleven a una unidad de visión simultánea. Entre su manera de dibujar y su modo de entender el colorido hay una síntesis perfecta. Goethe sostenía que todos los colores resultaban de la combinación de la luz y la sombra, y aunque absolutamente esta teoría no parece que es exacta, lo que sí es cierto es que un gran colorista, no es el que vuelca la paleta sobre el lienzo, sino el artista que, como nuestro pintor portugués, distribuye el color con tal armonía, que si de uno de sus retratos, suprimiéramos los tonos, dejando sólo su intensidad luminosa, quedaría siempre una armonía discreta que atenuaría la impresión de la obra pero no la destruiría.

Raúl María se va sintiendo cansado de tánto peregrinar. Mi última aventura andariega es esta del Perú, me ha dicho muchas veces, después de largas conversaciones, deambulando por los rincones de Lima, frente a las portadas coloniales de las iglesias o junto a los muros de algún vetusto convento. Hoy ya no le tientan como en sus mocedades las tierras desconocidas y los paisajes no vistos; su experiencia le ha dicho que la vida lo mismo se vive en un rincón apacible, que corriendo bajo todos los cielos de la tierra. El origen de este cambio estriba quizás en que Raúl María ha formado un hogar; una mujer sencilla e inteligente colabora silenciosamente a su lado, dando a su vida y a su arte un carácter profundo y dulce que nunca tuviera en los años de andanzas y aventuras, unos bebes rosados y traviesos ponen una nota de frescura en las estancias de Raúl María en las que el tiempo parece que se detuvo hace dos siglos. La pasión por los muebles del arte colonial, de nuestro pintor ha sido tal que en los años de su estancia en el Ecuador, no ha perdonado la ocasión de saquear, a todo propietario ingenuo que encontrara en su camino: bargueños, alfombras, cuadros, libros.

La casa del pintor en Miraflores es un museo, pero un museo donde no se experimenta el frío que destilan las cosas q' se sienten fuera de lugar. En la casa de Raúl María la decoración artística es el marco necesario a la vida de los moradores; el alma del pintor y de su esposa han hecho el milagro de dar intimidad y valor de vida a bellas cosas de arte fallecidas, que se pulverizaban lentamente bajo los techos de hogares inhospitalarios. Raúl María quiere con mimo a sus tesoros artísticos, y no es raro en su casa que se interrumpa la conversación con alguna exclamación alarmada del artista, que ante la irreverencia de alguno de sus hjos por un ídolo incaico, dice: *Raulsihño, isso ñao.*

Nuestro amigo tiene saudades por las dulces montañas de su país de Traz-os-Montes, donde el Duero entre colinas donde las viñas verdean, corre profundo; nuestro amigo siente un vivo deseo de ver la obra de juventud, que su protector el Vizconde de S. Joao da Pesqueira, como un custodio fiel, le guarda en su palacio de O-Porto. En la paz del cielo natal, piensa pasar el resto de su vida, siguiendo siempre la ley de su destino, es decir pintando, pero pintando para él.

Un Domingo en la tierna dulzura del crepúsculo, allá en su casa, hojeábamos curiosos libros centenarios, cuyos autores nos eran desconocidos. Nos divertimos después imaginando qué sentirán las gentes de Lima, cuando solamente después de un siglo, se detengan en un gran salón frente a alguno de los muchos retratos que Raúl María ha pintado. ¿No será acaso una viva curiosidad, tintada de melancolía, como la nuestra ante el nombre de los autores de los libros viejos? ¿Quién fué este Raúl María que pintó a la abuelita y del cual no sabemos nada? Y los de entonces, como nosotros ahora, no sabrán como responderse.

ANTONIO PINILLA RAMBAUD.

El cuarto cerrado

Mis ojos han visto
el cuarto cerrado;
cual inmóviles labios su puerta.....;
¡está silenciado!....
Su oblonga ventana, como un ojo abierto,
vidrioso, me mira;
como un ojo triste,
con mirada que nunca retira,
como un ojo muerto.
Por la grieta salen
las emanaciones
frías y morbosas:
¡ay! las humedades como pesarosas
fluyen a la acera:
como si de lágrimas
el cuarto cerrado un pozo tuviera.
Los hechos fatales
nos oculta en su frío reposo
¡cuarto enmudecido!
¡cuarto tenebroso!;
¡con sus penas habrá atardecido
cuántas juventudes!
¡oh, cuántas bellezas habrá despedido!
¡cuántas agonías!
¡cuántos ataúdes!
Su camino siguieron los años,
los días;
galantes engaños
y placenterías.....;
en el cuarto fatal, aterido,
todo ha terminado;
hoy sus sombras el ánimo oprimen;
¡y está como un crimen
el cuarto cerrado!

JOSE M. EGUREN.

La Intuición Moral

Un des traits essentiels de la doctrine, est de n'être pas un systeme, c'est-a-dire, un tout achevé a prendre ou a laiser, mais de pouvoir se continuer et se perfectionner indefiniment.

BERGSON.

EL PROBLEMA MORAL.—

En la historia de las ideas morales, es fácil encontrar dos tendencias predominantes relativas a la determinación del fundamento y del contenido de la moralidad. Una que pretende justificar, o mejor derivar la moral valiéndose de consideraciones que podemos llamar extramorales—morales del placer, de la utilidad individual o social—y otra que, lejos de buscar un fundamento interesado y exterior, constata la realidad independiente de la ética y la estudia como una disciplina infinitamente más elevada y vasta que un simple cálculo de proyecciones útiles.

Desde luego, pensamos que la pretensión de resolver la moral en una serie de elementos extramorales es errónea. Por dos razones: primera, porque nunca podremos extraer la moral de donde no la habíamos puesto; y, segunda, porque desconoce la intuición profunda, innegable que poseemos de nuestra capacidad moral, esto es, de la aptitud que nos permite libertarnos de toda consideración de interés o de placer, y decidirnos en vista de los imperativos absolutamente característicos que llamamos deberes.

Salida de lo íntimo de nosotros mismos, la cuestión moral es eminentemente metafísica. Su resolución implica la de una serie de problemas relativos al valor de la vida humana y al sentido espiritual de la evolución. La moral, como el arte, es inexplicable por razones prácticas, pero tal vez tendrá un significado para el hondo sentimiento de la vida que a todos nos es da-

ble experimentar. Encontramos la moral en el fondo de nuestro corazón, que es como decir, en el fondo esencial de las cosas. Traerla al terreno de las explicaciones y de las deformaciones materiales es como traicionar la sublime emoción de un poema inspirado, atribuyéndole mezquinas finalidades o disecándole entre las rigideces de una crítica incomprensiva.

Tratemos de penetrar en el contenido de esta intuición moral y de ver si logramos sondear su significación profunda. Para ello deberemos incorporarnos a la corriente central de la conciencia, vivirla en su íntima originalidad porque sólo allí habrá de encontrarse ese matiz perseguido, que confiere a los sentimientos y a las acciones un valor propiamente moral. Luego habremos de esforzarnos por relacionar aquel matiz con todo el fluído de la realidad. Estudio que nos proporcionará una noción de la personalidad moral y de su determinación activa mediante el ideal.

II

LA LIBERTAD.—

¿Puede crear la actividad humana? Parece del todo inútil e inmotivada esta pregunta ante el magnífico espectáculo que la historia nos presenta como fruto de la iniciativa innovadora de los hombres; ante el cambiante y enorme panorama de la civilización, impregnado de espíritu y de ansiedad; más particularmente, ante el drama de nuestra vida personal, donde una inquietud perennemente alimentada subrraya el contínuo y asombroso renovarse de la conciencia íntima.

Y sin embargo esta pregunta responde a cierta actitud—más general de lo que podría pensarse—que resuelve las creaciones irreducibles de la vida en las fatales manifestaciones del juego de las fuerzas mecánicas. Se pasa de esta suerte, sobre el poderoso instinto de la espontaneidad y de la personalidad, para negar a la conciencia la insigne aptitud de producir por propia virtud, esto es, de crear.

Es que, de ordinario, el hombre se contempla a sí mismo inerte e imitativo. Mira el ser propio como un simple juguete de las circunstancias. Y así, al margen de la vida que palpita anhelante en el fondo mismo de su personalidad, pasa entre las cosas como el autómata de un sueño sin sentido y sin alma. La materialidad de los fenómenos exteriores es trasladada al campo de la conciencia y, de este modo, se sacrifica la realidad

incoercible de los hechos psíquicos, en aras de analogías falsas y, por lo tanto, profundamente perjudiciales para una verdadera apreciación de aquéllos.

Por influencias de este género y por el imperio de las necesidades prácticas que acumulan en la superficie de la conciencia un conjunto de disposiciones *utilizables*—que, en consecuencia, suponen la repetición de los hechos de la vida y la precisión de crear conceptos y palabras aplicables a un número indefinido de cosas y de seres—se forma el *yo superficial*, complejo de elementos despersonalizados, sometidos a un determinismo mecánico y, naturalmente, incapaces de proporcionar una intuición de la libertad.

Colocados en este yo exterior, fascinados por la acción, encadenados por una serie fatal de estados psíquicos, negamos la libertad y al negarla, despojamos de todo sentido al ideal, condenamos por absurdo el anhelo indescriptible de ser algo más que una piedra del camino o una nube que pasa, rehusamos su legitimidad a la creciente, a la inagotable aspirabilidad de nuestro espíritu.

Tales inquietudes existen empero. Y si ellas son para nosotros lo más valioso e íntimo, ¿tenemos el derecho de negarlas? Más exactamente, ¿tenemos el derecho de negarnos a nosotros mismos? ¿En nombre de qué principio? ¿De la inteligencia? Y dado que ésta fuera radicalmente incapaz de percibir la libertad, ¿porqué hemos de sacrificar a la inteligencia, mecánica y abstracta, aquella otra actividad que sentimos como el aliento mismo de nuestra existencia espiritual?

Este aliento de espontaneidad y de creación, que evidenciamos en nuestros momentos de mudo recogimiento interior es nuestra libertad. Aptitud de creación y expansión percibida todas aquellas veces en que realizamos actos *integrales*, llenos de nuestro pasado, que se hace presente y activo, llenos de fresca novedad original, llenos de virtualidades, cuya originalidad, cuya personalidad, cuya propiedad son absoluta y definitivamente nuestras.

Cuando nos producimos de esta suerte, cuando en el drama siempre interesante que constituye la íntima trama de nuestra existencia psicológica, asistimos a aquellos desenlaces inesperados, pero en los cuales colabora hasta el más escondido rincón de nuestro espíritu; cuando hemos podido decir una palabra de emoción o de heroismo sobre todos los obstáculos y convencionalismos, entonces, desde el fondo misterioso de nuestra afirma-

ción o de nuestro sacrificio, algo nos grita que aquello estaba *bien*. Y sabemos que lo que hemos pensado, querido, realizado, *debía* ser pensado, realizado, querido, nó por la fuerza de ninguna imposición extraña, sino porque la existencia y la expansión son los imperativos supremos de la vida que circula en nosotros.

El estado de espíritu que emerge de esta certidumbre, es un sentimiento de dignidad. Tenemos conciencia de que nos realizamos libremente, de que en el acervo de las fuerzas universales representamos también una fuerza y un valor. No en vano vivimos, no en vano aventuramos nuestra iniciativa. Algo de nuestra sustancia va a colaborar en la perenne renovación del todo. Todo es posible, todo se crea, por el esfuerzo inagotable de la vida, cuya llama alimentan y propagan los espíritus libres.

Pero también experimentamos un sentimiento de armonía y de belleza. Porque es altísima belleza, sentir la unidad del yo, hundirse en la fluidez de una conciencia donde viene a reflejarse con resonancia inefable la música de la creación, hacer brotar sobre la tierra petrificada y fría, la floración de un ideal viviente y ardiente, crear como el artista un tipo de existencia y un modelo de vida, divisar a través de los intereses y de los egoísmos, las rutas por donde hay que ir a las almas a abrevarse en la fuente común de la bondad y del amor.

Pero estas indicaciones se refieren ya a la conexión de nuestra libertad como una esfera más vasta. Por esto corresponde a otro aspecto de nuestro estudio; el mismo que será materia de la parte siguiente.

III

LA VIDA.—

Cuando actuamos libremente, cooperamos en la obra que cumple una realidad más vasta que la mera individualidad: la vida. Para ponernos en contacto con ella, debemos profundizar en la propia conciencia que, con las demás conciencias individuales, representa una diversificación de la corriente vital. Pero la vida es esencialmente libertad; por manera que nuestra vida es nuestra libertad, siendo la vida en general la libertad total.

El universo es una gran corriente vital; pero en ésta, junto a algunas corrientes intensamente activas y dinámicas, se en-

cuentran otras diversamente laxas, que tineden a inmovilizarse y a embarazar la prosecución de la más profundas y que llevan los secretos más preciosos de la evolución. Antagonismo entre lo dinámico y lo que tiende al estatismo; digamos entre la vida y la materia, que constituye la historia de la evolución y también la historia moral de la conciencia.

La vida es libertad, la materia es necesidad; la vida es juventud y actividad, la materia es inercia; la vida es inquietud, la materia es indiferencia. Libertad, juventud, inquietud que pugnan en el fondo del espíritu individual dando origen a todos aquellos conflictos en que, por una parte, tiende a afirmarse y expandirse la vida, mientras por la otra, la materialidad invasora trata de acumular sus sedimentos sobre la espontaneidad creadora de la conciencia.

Mas, ¿qué lleva en sí esta ansiedad de la vida?

Ya lo hemos insinuado al manifestar que todas las conciencias llevan el aliento de un impulso primitivo y único: el *élan vital,* que dice Bergson. La vida, pues, contiiene en primer lugar *simpatía,* porque proviniendo todos los hombres de un origen común, lo que constituye el sostén espiritual de la Humanidad es una misma esencia, una misma actividad, una misma confusa aspiración. Pero, ¿qué es esta simpatía? Es la intuición de una cierta fraternidad, el sentimiento de que, bajo cualesquiera diferencias o separaciones, se tiende un vínculo moral. Ella es más profunda a medida que por una más íntima compenetración emocional, se descubren en el espíritu ajeno mayores y más armoniosas resonancias respecto del propio. De suerteque la simpatía tiende a atenuar infinitamente lo que la individualidad tiene de material y de hermético, para hermanarla, para confundirla con otra individualidad.

Análogamente a lo que pasa en la emoción estética: ante la belleza natural o artística, abandonamos una serie de prejuicios, nos libertamos de un conjunto de preocupaciones, dejamos de lado todo lo que determinara en nosotros el frote con la materialidad de la vida vulgar, para incorporarnos a la vida interior del espectáculo estético. Rehacemos así la emoción del artista o vivimos el oculto sentido de la naturaleza. Sufrimos o gozamos la tragedia o el triunfo que nos es dable adivinar a través de las líneas, de los colores o de los sonidos. Nó simplemente como espectadores; como actores. Nos confundimos con el inexpresable secreto de las cosas. Nos reabsorvemos en el

océano de la vida con un confuso sentimiento de amor universal.

En el amor humano, quien ama se desinteresa, se da. Olvida sus propias preocupaciones, deja de existir para sí mientras vive más intensamente, más verdaderamente quizá en la personalidad que su amor ha divinizado y engrandecido. Realizándose entonces la fusión indecible de estas dos realidades: la realidad propia que se afirma, porque no hay nada más personal que nuestra manera de amar, y la realidad ajena con que se enriquece aquélla. El ser amado viene a ser así una obra de arte, de un arte insigne y maravilloso, en donde a la contemplación estética, afinada y sublimada, se junta aquella actividad creadora de felicidad que es, sin duda, la esencia misma del amor. Y es que simpatía moral y simpatía estética son dos formas de una intuición que adivina la ruta invisible de nuestro destino espiritual.

Pero la vida nos trae al propio tiempo un sentimiento de originalidad intraducible y, como ya lo habíamos dicho, de dignidad. Por donde, al par que tomamos conciencia de nuestra personalidad, esto es, de nuestro "infinito dinámico", nos damos cuenta del significado que la libertad de la conciencia humana tiene en el conjunto de la evolución.

Sentimiento explicable porque, si consideramos la conciencia como un fluído que para libertarse de la materia envolvente y aplastante tuviese que renunciar alguna de sus virtualidades, abandonándolas en el tránsito, las especies vivientes inferiores al hombre se nos presentarán como colaboradoras en la obra espiritual que lleva a la libertad, a la altitud, a la realidad privilegiada de la conciencia humana, y el mundo parecerá disponerse para que la virtualidad indecisa de la humanidad pueda pasar. Pero la vida es multiplicidad de tendencias que se diversifican en el curso de la evolución. Dentro de la humanidad el fluído se diversifica también en los individuos que integran aquélla y que, por lo tanto, representan separadamente un matiz, una tendencia, una aptitud irreducible: "La vida entera, dice M. Bergson, desde la impulsión inicial que la lanzó en el mundo, aparecerá a la intuición como una onda que asciende y que contraría el movimiento descendente de la materia. Sobre la mayor parte de su superficie, a alturas diversas, la corriente es convertida por la materia en un remolino que no avanza. Sólo en un punto, pasó libremente, arrastrando consigo el obstáculo que embarazará su marcha pero no podrá impedir-

la. En este punto está la humanidad; allí está nuestra situación privilegiada. Por otra parte, esta ola que sube es conciencia, y como toda conciencia envuelve virtualidades innumerables que se compenetran, y a las que no convienen, en consecuencia, ni la categoría de la unidad ni la multiplicidad, hechas para la materia inerte. Sólo la materia que acarrea consigo y en cuyos intersticios se inserta, puede dividirla en individualidades distintas. La corriente pasa, pues, a través de las generaciones humanas, subdividiéndose en individuos. División que estaba dibujada en ella vagamente, pero que no se hubiese acusado sin la materia. Así se crean sin cesar almas que, sin embargo, en un cierto sentido preexistían. Ellas no son otra cosa que los riachuelos, entre los cuales se bifurca el gran río de la vida, corriendo a través de los cuerpos de la humanidad". (1) Así aparecen estas dos tendencias tanto en los animales como en la humanidad: la tendencia a la individualización y la tendencia a la asociación. La primera, debida a las corrientes ya canalizadas por por la materia; la segunda que representa la comunidad del impulso original.

La vida es expansión, tendencia a conquistar la mayor amplitud de actividad posible. Hecho que se interpreta como una indicación de que en la moral bergsoniana, ha de afirmarse el valor esencial de la voluntad de poder (2). Pero es necesario entender ésta, nó como una tendencia de conquista brutal cuyo progreso excluya la existencia de otras formas de vida. El individuo que se afirma, afirma toda la vida, puesto que no es posible aislar la individualidad y, desde que ,al pretenderlo, la traicionaríamos, abstrayéndola de la vida como una cosa inerte. La individualidad tiene un significado, por su relación con los demás seres vivientes. Al revelarse, entrega un nuevo secreto, un nuevo tesoro, una nueva nota al acervo de la vida espiritual.

Afirmarse es, pues, sin paradoja, darse. El artista genial, el apóstol, el héroe, se dan pero, al propio tiempo, se imponen como un factor de la evolución humana. Aquellos seres humildísimos que tuvieron alguna influencia y algún valor, encubrieron con su humildad, la indomable, la férrea, la avasalladora voluntad de que triunfara su ilusión, su ideal, su quimera.

Pero la voluntad de poder supera el egoísmo. Este es el apetito insaciable de satisfacer las propias necesidades, refirién-

(1) L' Evolution Creatrice, pág. 292.
(2) Ernest Seilliére. L' Avenir de la Philosophie Bergsonienne, Paris, 1917.

do todo los elementos de la vida a una situación exclusiva. Es prescindir de los demás en vista de un deseo personal; es, sobre todo, el ansia de proporcionarse un goce sensual en el reposo o en la actividad. El placer es el ideal, y por lo mismo, en todo egoísta hay un epicúreo y un calculador, un espíritu que absorve en lugar de expandirse. La voluntad de poder es algo más. La conciencia de una vida plena y desbordante encierra elementos de placer; mas no puede decirse exactamente que el placer sea el ideal. El placer acompaña y subrraya el proceso creciente de una voluntad poderosa y libre, pero es incapaz de atraerla por modo exclusivo ni de enervarla en las fiestas del triunfo. Además la originalidad creadora no puede prescindir de los demás. Síntesis viviente los comprende y exalta por la simple razón de que en ellos y por ellos va a efectuar sus creaciones y sus revelaciones.

Es verdad que, según M. Bergson, "la especie y el individuo no piensan más que en sí mismos; de allí un conflicto posible con las otras formas de la vida" (1). Pero el hombre puede y debe elevarse por encima de esos conflictos posibles. Está bien que las especies inferiores luchen entre sí en la forma impulsiva a que las lleva su escasa dosis de libertad. Mas el hombre, en quien esta libertad, que es la virtualidad sin límites, triunfa, no puede recurrir, contra sus semejantes, a la misma impulsividad que sería perjudicial precisamente a esa vida en cuyo servicio está llamado a empeñarse. En el reino de las voluntades libres es absurdo concebir que la vida sea hostil a sí misma. Los exclusivos, los incomprensivos sirven por esto mal a la vida; sobre todo, interpretan mal su intención fundamental. La elevación de cada uno es la elevación de todos, de suerte que cuando hemos alcanzado para nosotros mismos alguna libertad interior, hay un servicio-muy pequeño, tal vez, pero efectivo-que nos debe la conciencia universal.

Repetimos, pues, que por el hecho de vivir, al par que un matiz individual, llevamos un contenido vital universal, y que se dibuja un conflicto que el hombre libre supera, como ya se ha visto.

Ahora bien, si la evolución es la historia del esfuerzo realizado por una actividad libre que en el hombre llega a triunfar de la materia, es claro que el contenido espiritual de aquélla, no sólo encierra una virtualidad de expansión, sino algo más: un

(1) L' Evolution Créatrice, pág. 55.

imperativo interior de continuar el movimiento de la vida. Mas, ¿cómo hemos de cumplir este imperativo? ¿Cómo hemos de continuar y propagar el movimiento de la vida? Realizando nuestra vida, lanzándola contra la imposición de lo material y de lo inerte. Pero nuestra vida es nuestra originalidad, al par que el soplo común que viene desde los remotos comienzos de la evolución. Realizarnos integralmente: he aquí el mandato de la vida.

Así daremos a nuestra personalidad y a nuestros actos el carácter cósmico que reclama Eucken. Así nuestro esfuerzo de interiorización será a la vez esfuerzo para romper la exterioridad inmóvil y estéril que separa las almas; desde que el constante empeño por alcanzar las fuentes de la vida ensancha hasta el infinito el espíritu individual, poniéndole en comunicación con el misterio de una serie de actividades que se interesan en la misma labor: la labor enorme del triunfo de la conciencia y de la libertad. Vivir no es solamente vivirse, sino participar en la vida del Todo.

Por un proceso idéntico al artístico, al profundizar en el propio espíritu, el hombre descubre y vive la vida espiritual de otros seres. Lo objetivo y lo subjetivo se confunden en la actividad del genio creador. Al vivirnos, hacemos que nuestra conciencia adquiera la aptitud de vibrar con todos los movimientos con todas las pulsaciones de la vida.

Y ya tenemos aquí la moral. La encontramos, nó como un resultado lógico, nó como un organismo de deducciones dialécticas, sino como una realidad viviente y actuante. La moral se ofrece como el contenido mismo de nuestra personalidad, especialmente como su aptitud de establecer una jerarquía de valores; como un supremo discernimiento-intuitivo, activo-de lo que conviene o nó con la exigencia creadora del mundo espiritual; como un discernimiento, en fin, de lo que favorece o contraría el movimiento de elevación y de liberación en que pugna la vida. La realidad a que aspira, o mejor, la realidad que encarna la moral es la libertad. De suerte que ella es el valor supremo de la vida moral.

Característica de una existencia que crece en amplitud y en profundidad, la libertad sólo puede ser sentida y amada por un espíritu que renueva constantemente en sí mismo un vigoroso esfuerzo de concentración. Este esfuerzo está lejos de consistir en la sujeción a un abstracto sistema de ideas-las ideas resultan vanos ornamentos del espíritu, cuando en ellas no alienta la

vida de la emoción y del deseo:—consiste en una cooperación activa y vehemente de toda el alma. Proceso en donde la personalidad se arienta por el impulso interno, y por lo mismo autónomo, de la síntesis expansiva operada en las capas más profundas de la conciencia, entre la masa total de nuestro pasado y los reclamos ansiosos de nuestro porvenir.

Los conceptos estereotipados de la inteligencia no pueden contener la espontaneidad creadora del espíritu. Por esto, cuando la inteligencia pura hace moral, degenera ésta en vanas teorías, a veces quizá admirables pero jamás fecundas. Sólo un acto penetrado de sentimiento y de voluntad, un acto de intuición que rompa con la inercia de las consideraciones abstractas, podrá hacer que nuestra conciencia coincida con aquella tendencia íntima e inexpresable que se llama moral. Y es que, en realidad, no se trata de constituir moral, sino de encontrarla, allí donde no es una imposición, sino una genuina y perfecta forma de la vida.

Es decir, que la vida es el bien. El mal es la negación de los valores de la vida. Esta es libertad y el mal es renunciamiento ante las condiciones mecánicas de la existencia; es la felicidad que se agota en el hastío de goces estéticos, es el amor invirtiéndose en el egoísmo, es la belleza degradándose en placer sensorial. Todas las esclavitudes reaparecen y todas las desilusiones son definitivas, porque la savia central de la conciencia no alimenta la incolora floración artificial. El mal es una derrota y una abdicación de poder que por el hecho de ser hombres estamos en el deber de afirmar como el único medio de asegurarnos una posición en el universo.

Bien, esfuerzo positivo; mal, abandono y traición; libertad y fatalidad, iniciativa y repetición, espíritu y materia, en fin, el dualismo eterno entre lo que aspira a vivir y lo que tiende a la muerte: dualismo entre cuyos extremos no es posible dudar.

La vida es un deber y una recompensa. Y la vida está en nosotros mismos.

M. IBERICO y RODRIGUEZ

(Continuará)

Cartas son cartas

Santa María del Valle, 18 de mayo de 1917.

Amigo mío: Encantada, encantada de manera tal que ni mi pluma torpe ni mi lengua, harto más expedita, según dicen, sabría expresarlo, me han dejado la prueba de amistad cual- sincera que significa su carta, la primicia poética que ersos me brinda. ¿Cómo podría yo, pobrecilla indocta, reflejar mur- neas mi pensar y mi sentir? Ramplón y descolorido dich- to aquí estampara para hablar de la emoción que sus v- han producido; no quiero desvirtuarla con frases banales; muro simplemente: gracias, y paso a otro tema que no obligará a buscar palabras sino a contener las que se me vengan a borbotones: le armo querella a usted, sin que mi conciencia, severa y exigente de suyo, me tilde de quisquillosa. ¡Si andaré sobrada de razón! Vamos a cuentas, señor mío. ¿Porqué no me toma usted en serio? ¿Porqué, después de abrumarme con finezas que me dejaron creer en un lisonjero juicio de usted sobre mi humilde persona, me desengaña usted rematando su carta con una pregunta irónica? ¿Me negará usted que en esa interrogación capciosa, con la que responde a mi escepticismo sentimental, van envueltos los conceptos de frivolidad y *pose* que son en resumen, los que les han sujerido mis opiniones tan francamente expuestas? ¡Mire usted que contestar a mis confidencias espontáneos trayendo de los cabellos a Pepito el Breve¡ Me ofendería notablemente, si al citar a un ser que por breve de cuerpo y de espíritu, es solo afirmación del *flirt* y negación del amor, no asintiese usted implícitamente a mi teoría de que el amor, el digno de tal nombre, el que palpita en la poesía liminar de su futuro libro, es.....sólo eso: poesía, es decir, lo más bello del mundo, pero también lo más alado, lo más impalpable. Y si usted insiste en que es algo corpóreo y tangible, si quiere disuadirse del error, obligarme a cantar la palinodia y gloriarse del triunfo de convencer a una recalcitrante, quizás con pocas

palabras pueda lograr tan señalada victoria; dígame usted el nombre de quien inspira y probablemente comparte el sentimiento que alienta en sus versos, y entonces ¡quién sabe! tal vez abriré los ojos a la luz.

Creo, sí, que no debe usted confiar el éxito de su apostolado sólo a la elocuencia, nunca bastante bien alabada, de su pluma: la propaganda oral es la más fructífera, y esa sólo de la voluntad de usted depende llevarla a cabo pronto. Me explicaré. A nosotros, los felices habitantes de estos valles ha llegado la noticia de que un numeroso grupo de caballeros de Lima, casi en su totalidad amigos de usted, y también de esta casa, tienen el proyecto, merecedor de las más férvidas alabanzas, de consagrar los días conmemorativos de la independencia nacional a recorrer estas haciendas norteñas, prescindiendo abnegadamente en favor [illegible] de los tan acreditados fuegos artificiales, de la disde la vida nonotonía del corso de carruajes y de las veladas tea-

Es de *Somos libres* a pasto, que hacen las delicias de los valore en la fecha obligada de regocijo patriotero. Los señores an estos cañaverales nos disputarán el honor de agasajar a tan distinguidos huéspedes si no como ellos lo merecen, todo lo que pueda nuestro buen deseo. Mis padres me encargan manifestárselo a usted así y encarecerle, en nombre de ellos, que no deje de unirse a los excursionistas q' nos favorecerán con su presencia. En cuanto a mí... ¿con qué promesas le engolosinaré para decidirle a visitarnos? Le perdonaré lo de Pepito el Breve, le buscaré título a su libro futuro, le recitaré toditas las poesías de *Añoranzas,* no seré excesivamente prolija al narrarle mis vagas melancolías, esas que me llevan

a leer en el huerto
bajo un naranjo en flor,

ni demasiado impertinente al solicitar las confidencias de usted acerca de... de eso que sirve para el consonante susodicho. ¿Le parece a usted poco? Es usted muy galán caballero para responder *sí* a esta pregunta y para decir que nó al convite que con tanta sinceridad le hace su amiga.

BEATRIZ.

II

CONFIDENCIAS FRATERNALES

Lima, 3 de agosto de 1917.

Hermana mía: Me tienes ya nuevamente en Lima, disfrutando sibaríticamente del regalo y las comodidades de mi casa y entregado a los cuidados solícitos de la buena vieja a quien tú, tus hijos y yo llamamos mama Chepa, y a lo menos afectuosos, pero mucho mas atinados e inteligentes de Nakaíto, el mayordomo japonés, que serán por larguísimo tiempo, si Dios no lo remedia (y a fe que no le veo trazas de remediarlo) mis únicos compañeros de hogar. Con este exordio queda dicho brevemente que no se realizaron los planes ilusionados que te hizo forjar mi viaje al Norte, planes cuya posible realización negaba yo, algo flojamente, lo confieso, y que, si tus augurios se cumplían, debían llamarse *primavera en otoño*, según la opinión irónica de tu hija Lulú, lectora entusiasta, como todas sus contemporáneas, de ese delicado y audaz Martínez Sierra, cuyos libros, quizás por demasiado comprensivos del alma mujeril, cambiarías de buena gana a tu niña por los cuentos castizos y patriarcales de D. Antonio de Trueba, o por las novelas amenas y sin complejidad del delicioso Fernán Caballero, únicas lecturas que a la curiosidad de tus abriles permitía nuestra madre, conservadora y tradicionalista como pocas. Pero los tiempos cambian, tu buen sentido sabe que la autoridad materna no va tan allá y que es vano pretender que una generación viva la vida de otra; eso, créemelo, porque son observaciones *in anima vili*, no se puede ni se debe, mi buena hermana.

No son estas disquisiciones tan ociosas y fuera de lugar como ha de antojársele a tu impaciente afán por llegar al conocimiento de los hechos; y en obsequio a ese deseo, empiezo mi relato que, en puridad de verdad, podría reducirse a estas palabras que, si bien se mira, son el compendio de mi existencia toda, más abundante en divagaciones imaginativas y en escarceos sentimentales que en realidades concretas y definidas:—aquí no ha pasado nada. Bien; charlemos.

Quiso la casualidad que los días que pasaste en mi casa, obligada a dejar tu residencia de Arequipa por los achaques de

tu Lulú, prontamente curados con el viajecito a la capital, fueran los mismos de—empleemos la palabreja sin eufemismos—de mi *flirt* epistolar con Beatriz. La chica y tú se interesaron grandemente en el asunto, mirándolo cada cual a través del prisma de su edad y de su personal criterio. Tú me decías:—Convéncete: esta es una muchacha inteligentísima, que estima más tus cualidades positivas de hombre experimentado que los galanteos frívolos de los muñecos a la moda. Y, descubriendo la vocación casamentera latente en toda mujer, agregabas—¿Quién mejor que ella para señora de esta casa?—Claro, tío—apoyaba Lulú, risueña—tú estas *todavía* muy bien, y, después de todo, eso de los años no es tanto. No has leído el *Amor catedrático?* —Ni lo leeré, vida mía; ¡sabe Dios las cosas que a mí me diría entre líneas tu autor predilecto!

Alentado por estos comentarios entre serios y chanceros y por los insistentes consejos con que pródigamente me obsequiabas antes de regresar a tus lares, resolví el viaje a que me invitaba la cartita gentil de Beatriz y si me libré de emprenderlo con pueriles entusiasmos de cadete, fué gracias a una frase pronunciada por Lulú en ingenuo arranque de admiración al saber el convite de su amiga y que, ni por el fondo ni por la forma poco pulida, cuadraba mucho a la lectora del *Amor catedrático:* —¡Qué rica Beatriz¡ Es muy lanza; ésa, por coquetear, no se pára en pelillos....más o menos canos.

Con todo, he de declararte que no era el tranquilo escepticismo de la madurez lo que me dominaba cuando, dejando a mis compañeros disfrutar por un día más de la suntuosa hospitalidad de la hacienda Roma, atravesé, al trote de un potro tordillo y bajo el sol aún ardiente de las cuatro de la tarde, la avenida de sauces añosos que lleva a la casa blanca de Santa María del Valle. Fuí acojido cordialísimamente: exclamaciones, saludos efusivos, dulces sonrisas de bienvenida, y luego, conducción del turista a su habitación para limpiar el polvo del camino, sabroso refrigerio en una glorieta sombreada por rosales trepadores, y largo paseo, que terminó, al atardecer, cabe aquel naranjo en flor propicio a los poetas...A su sombra, aislados de los demás, Beatriz y yo hablamos, hablamos larga y deliciosamente. ¿De qué? De todo y de nada: nada preciso ni definitivo; sí muchas amables vaguedades; confidencias cándidas y pudorosas que me producían una suave embriaguez, en la que se confundía la música de las palabras ingenuas con el aroma de unos cabellos graciosamente despeinados por la brisa y con el de los azahares que perfu-

maban la paz romántica del atardecer. Pero ¡ay! la inmensa bóveda celeste no cobija sólo atardeceres de serena melancolía; hay también mañanas radiosas, mediodías de luz deslumbradora, noches tan placenteras de luna clarísima que diríanse hechos expresamente para los esparcimientos bulliciosos de una juventud inquieta y alocada. Y eso fué lo que, desde al día siguiente al de mi llegada, ocurrió; vinieron los paseantes de Lima, los de Trujillo y sus contornos, y ya, para los habitantes de Santa María del Valle, todo fué dentro de su recinto o en los fundos inmediatos, cabalgatas, cacerías, partidas de *golf* y de *tennis* tangos y *fox trotters,* bailados a todas horas y en todas partes, en los caminos y en las alamedas, bajo la ardiente caricia del sol o la suave de la luna, a los sones melancólicos de un gramófono, profanador impío de los más pintorescos parajes. Pero Beatriz y sus contemporáneos no se curaban de profanaciones; corrían , danzaban, jugaban, se agitaban y reían sin tregua con tan frescas carcajadas, que muchas veces me acercaba a ellos, movido por la curiosidad de conocer el rasgo de ingenio que motivaba tan ruidosas risas: mis indagaciones eran inútiles; el rasgo de ingenio no parecía; reían sí, razón suprema; reían por obra feliz de sus pocos años que les ponían agilidad en los músculos y un prisma rosado ante los ojos y carcajadas siempre prontas a estallar en los labios pletóricos de sangre. Yo ya no sé reir así; quizá si nunca lo supe.

No crean por esto que en tan alegre comparsa el antipático papel de ogro agua-fiestas; nó; sabía ponerme a la altura de las circunstancias, sin perder la mesurada circunspección de mi edad, y Beatriz me recompensaba con sus afectuosas sonrisas y con alguna que otra tentativa para reanudar el coloquio de aquel atardecer de mis añoranzas. Más de tentativa no pasaba; pronto venía alguien a solicitarla, como en ese baile donde la conocí; ella, murmurando una excusa, se iba, como entonces, de mi lado, ligera y sonriente, y yó, al mirarla alejarse para volver a su elemento propio, sonreía también, considerando la ironía de mi destino, que me ha negado el don de la oportunidad; donde la madre llegué demasiado pronto; tarde, donde la hija, anuque no tanto que me quede el consuelo de decir con Compoamos:

Las hijas de las madres que amé tanto
Me besan ya como se besa a un santo.

Si no puedo ser santo para esta criatura, tampoco quiero ser demonio tentador que la induzca, valido de la ciencia mundana

que me sobra y ella todavía no ha adquirido, a unir su presente, que casi es sólo futuro, con el mío, que pronto será pasado. Bien sé que esta lumbre que conforta y atormenta mi corazón podría avivar la débil llamita que pugna por encender otro; creo que así gozaría algunos años de dicha embriagadora. Pero; y después, ¿cuando el tiempo acentuara fatalmente las diferencias que hoy nos distancian, cuando ella me juzgara cada vez más *demodé* y yo la encontrara cada día más avanzada, cuando, ¡oh lamentable ridículo¡, me hallara más cerca de mi suegra que de mi mujer? No afronto peligros que mi experiencia prevé, ni asumo responsabilidades que mi honradez rechaza; espero resignado los epítetos de egoísta, sofístico, escrupuloso, cobarde, apático, etc., etc., con que has de calificarme al ver deshecho el castillito que en tu afectuoso interés por mi suerte te diste a edificar con unos plieguecillos de papel, y para el cual to absequio, a manera de losa epitáfica, una postal—¡oh deliciosa versatilidad!—recibida ayer, en la que se agradece el buen ejemplo dado por los turistas limeños a la sociedad del valle de Chicama, y que ha inducido a ésta a continuar tan simpático género de vida reuniéndose en fiestas frecuentes.

¡Oh Beatriz, linda iniciadora de una correspondencia copiosa e íntima que terminas por una tarjeta de cumplido cuando la ocasión te depara esparcimientos mejores! No seré yo quien te tache de frívola y tornadiza; no seré yo quien te acuse por no haberme dado lo que ni a tu edad ni a tu educación podía exijorse; sólo te han enseñado a ser bella y agradable; cumples esa doble misión a maravilla; no hay derecho a pedirte más por hoy. Tal vez mañana, venciendo prejuicios rutinarios y conceptos erróneos, a tí, como a tántas otras, la vida te hará mujer. Que el que a tí llegue entonces sea digno de tan alto dón; a mí me queda el recuerdo de aquel atardecer apacible, impregnado del aroma de tus cabellos y del de las flores del naranjo amigo, bajo el que leías mis versos.

Perdona, hermana mía, el paréntesis abierto en esta carta para dar mi adiós de romántico incorregible a la quimera también por tí acariciada. Y perdona, además, que hasta ahora no haya cooperado eficazmente a tu deseo, tantas veces expresado, de *ver asegurada mi felicidad por medio del matrimonio.* Las circunstancias no lo han querido. ¡Qué le hemos de hacer¡ Y aquí, inter nos, ¿estás plenamente convencida de que ese es el medio de asegurarla?

No soy yo un detractor del sacro vínculo ¡Dios me libre¡ Por el contrario, tengo de él tan alta idea que soy incapaz de mirarlo con el lente de la conveniencia y de considerarlo con el criterio que guía a las amas de casa cuando adquieren objetos que no necesitan por aprovechar de que se los ofrecen baratitos. No; el matrimonio no es artículo de ocasión; es la más noble cúspide de la existencia social y sólo se puede llegar a ella rectamente por dos caminos: el del amor, amplio, soleado y florido, que en la juventud nos brinda, o creemos que nos brinda, sus encantos, y otro, más estrecho y escondido, apetecido por muy pocos y por menos aún transitado, que es el de la compensación de ideas y sentimientos, de la harmonía perfecta de caracteres y espíritus, que hace que nuestros ojos adivinen en la luz de otros ojos el pensamiento aún no formulado, que nuestros labios pronuncien, al unísono con otros labios, la palabra que expresa el matiz delicado y justo de nuestro íntimo sentir.

El primer sendero rara vez se recorre cuando ha pasado la estación primaveral; el segundo, por raro y oculto, dudo que mis ojos lleguen a descubrirlo; y como yo soy hombre capaz de llegar a la cúspide por la senda tortuosa de las conveniencias o por el atajo del capricho, véte resignando a que me quede en el terreno llano, solo, como simple espectador de la vida, condición desairada si se quiere, pero apacible y cómoda.

No me perdonaría el haber frustrado una vez más tus planes, el haber defraudado las esperanzas que cifraste en mí, si el número y la edad de tus hijos (siete, de cinco a dieciocho años) no te ofreciera ancho campo y un lapso de tiempo no menor de un cuarto de siglo para el ejercicio de tu infatigable actividad. Compénsente los éxitos filiales del fraterno fracaso, brille siempre en tu casa la antorcha de Himeneo, resuene el són de las nupciales marchas, órnenla guirnaldas de mirto y azahar; recocíjense tus ojos viendo deslizarse por las aguas azules las barcas que se alejan, a velas desplegadas, la proa a Citeres, en tanto que desde la orilla opuesta implora las bendiciones del Cielo para los noveles viajeros y para aquella que les marcó el rumbo, tu hermano agradecido, cariñoso... y soltero.

DANIEL.

MARIANELA.

NOTAS

REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LA MUJER Y EL NIÑO.—Discursos parlamentarios de J. M. Manzanilla.—Lima—1918—Librería e Imprenta Gil.

No está circunscrita al Perú la merecida fama que goza el autor de este nuevo libro, como propulsor entusiasta y perseverante de las reformas legislativas en el campo vastísimo de la reglamentación del trabajo. La labor del diputado Manzanilla en este sentido ha sido multiforme e incansable. Primero, en la cátedra de Economía Política de San Marcos en una época en q' se rendía tributo a las ideas tradicionales sobre la misión del Estado, enseñó doctrinas renovadoras, haciéndose portavoz de "la requisitoria levantada en contra de la actitud pasiva del Estado", por los modernos pensadores y dirijentes de los grandes países. Más tarde, en el Parlamento, cumpliendo una misión honoraria del Poder Ejecutivo, encarnó en diez meditados proyectos de ley las doctrinas expuestas en la cátedra. Y, cuando llegó la hora de emprender campaña para convertir en ley uno de esos proyectos, la tomó a su cargo denodadamente, obteniendo después de brillantes esfuerzos la promulgación de la ley sobre accidenes del trabajo.

En la penúltima legislatura consiguió hacer triunfar otro de los proyectos a que hemos aludido, el que se refería al trabajo de las mujeres y los niños, proyecto que, con interesantes adiciones de los diputados Maúrtua, Balta y otros, es actualmente ley del Estado.

En el volumen que comentamos hállanse reunidos los discursos que con ocasión de las diversas incidencias del debate parlamentario de ese proyecto pronunció el señor Manzanilla, precedidos del interesantísimo estudio sobre la reglamentación del trabajo en general que el mismo autor publicó en otro volumen ya agotado.

Para encarecer el alto valor social de la nueva ley y su significado en nuestro régimen jurídico y, por consiguiente, para apreciar el mérito de la campaña parlamentaria realizada por el prestigioso decano de nuestra Facultad de Ciencias Políticas, nos basta resumir un párrafo de discurso sobre la bases de la ley, que pronunció al iniciarse el debate en la Cámara de Diputados. La ley, dijo el orador, tratando de precisar su carácter, es "una ley exenta, en su factura y en su intención, de dogmatismos, de espíritu abstracto, de exageraciones y de sistemáticas incomprensiones sobre la realidad social e industrial de nuestro país"; "representa el minúsculo intervencionismo del Legislador, al compararla con diversas leyes extranjeras, al

compararla con los votos de las asambleas científicas"; es una ley que "siendo mínima no puede expresar el total pensamiento de quienes asistimos a la hora presente de intensas transformaciones en la concepción de la solidaridad y del derecho".

Pero esta ley, así restringida por el desarrollo rudimentario de nuestra vida industrial, es el primer paso que se da en la gran avanzada del sistema de protección a la mujer y el niño, que tan múltiples aspectos puede adquirir y ha adquirido ya en otros países más adelantados. Gracias a ella queda consolidada en el Perú una de las bases de esa legislación tutelar, que en el porvenir deberá ampliarse y perfeccionarse en relación con nuestro progreso.

"La ley protectora del trabajo de la mujer y del niño, dijo finalmente al concluír su elocuente discurso, anuncia la existencia de un pueblo que progresa. La civilización es una capitalización, capitalización de dinero, de generosos sentimientos, de garantías jurídicas, de adelantos materiales y morales; pero suele arrastrar en sí la capitalización de egoísmos, de expoliaciones, de infamias. Toca a los legisladores el rol de contribuír a la obra de capitalizar el bien y de facilitar que la civilización irradie su grandeza y su luz para desvanecer las miserias y las sombras que suelen disminuírla y opacarla".

C. A. U.

CONCURSO JURIDICO

El Colegio de Abogados de Arequipa ha convocado a un concurso de proyectos de ley sobre los siguientes temas: 1o.—Ley de Juzgados de Paz; 2o.—Ley tutelar del indígena; 3o.—Ley de represión de la vagancia; 4o.—Ley antialcohólica; 5o.—Ley contra el juego; 6o.—Ley contra las causas y daños sociales de la prostitución; 7o.—Ley de descentralización administrativa.

En el Perú la función legislativa, como regla general, no se caracteriza por la profundidad y la oportunidad. Nuestras leyes no son resultado del estudio atento y cuidadoso de las necesidades propias. No son tampoco una adaptación meditada y flexible de las leyes extranjeras. Son, casi siempre, fruto de la improvisación y de la imitación servil. Así se explica que tengamos muchas leyes inaplicadas e inaplicables. Y que, en cambio, nos falten leyes que responderían a verdaderas y urgentísimas necesidades públicas. Tal sucede con las materias acertadamente escojidas por la progresista institución jurídica arequipeña para el concurso a que hemos aludido. ¿Quién ignora los males y trastornos que ocasiona en las clases humildes de nuestras ciudades y en la gran masa indígena de nuetras poblaciones rurales, el estado calamitoso de la justicia de menor cuantía? ¿No es uno de los problemas más árduos y al mismo tiempo más importantes el de tener una legislación tutelar del indio? ¿Cuando tendremos una ley de represión de la vagancia y una ley antialcohólica de efectos más amplios que la últimamente aprobada? ¿Cuando desterraremos de nuestras leyes administrativas la tolerancia escandalosa del juego y cuándo tendremos un reglamento que morigere los daños sociales de la prostitución? ¿Y

qué decir del trascendental problema de la descentralización administrativa, que tántas inquietudes y recelos produce en las relaciones entre la capital y las provincias?

Si el concurso que comentamos despierta el interés de que es digno, en las personas preparadas para el estudio de estos problemas, se podrá reunir seguramente un material valiosísimo para la preparación concienzuda de las leyes que más urgentemente necesitamos. La Redacción del Mercurio, consecuente con su programa, patrocina decididamente la iniciativa del Colegio de Abogados de Arequipa y exhorta a sus colaboradores para que presten a ella su apoyo, aportando al concurso su contingente intelectual.

C. A. U.

CARLOS AUGUSTO SALAVERRY.—Tesis para optar el doctorado En Letras de Alberto Ureta.—Casa Editora Sanmarti—Lima—1918.

En tomo elegantemente impreso, con la distinguida sobriedad que corresponde al espíritu de su autor, ha llegado a nuestras manos la tesis que para su doctorado en Letras ha escrito y publicado nuestro querido amigo el poeta Alberto Ureta. Es un libro interesante en el que, saliendo del trillado sendero de los trabajos de fórmula que se presentan para el trámite forzoso de los grados universitarios, su autor estudia la más pintoresca, animada y profunda de las épocas de nuestra literatura patria, y, dentro de ella, a su más genuino representante, el notable poeta romántico Carlos Augusto Salaverry. Típico personero de su generación y de su tiempo, encarnación cabal de la vida peruana al promediar el siglo XIX, retrato fiel de sus inquietudes espirituales, y sociales, heredero por su padre el General Salaverry de la fiebre y ardor revolucionarios y por su madre, del temperamento sensible y soñador de aquellos días románticos, Salaverry aparece y se destaca en el campo de las letras nacionales con el relieve y la significación de un símbolo que expresa, al reunirlas y combinarlas en sí, todas las corrientes del pensamiento y el sentimiento del Perú de entonces. Es, pues, un *representativo;* y así como para conocer y penetrar el alma de la Europa Occidental en la aurora de la pasada centuria, no es preciso ir a buscar en los repliegues de sus distintos países a los escritores de rango inferior, que pretendieron traducir aquélla, sino que basta para acudir al Don Juan de Byron, al *Buch der Lieder* de Heine, al *Rolla* de Musset o al *Diablo Mundo* de Espronceda, obras que son como la *Summa* mental de la civilización europea del Poniente; del mismo modo, para pulsar la palpitación vital de la sociedad peruana de 1850 ó 60, no es menester aventurarse en el dédalo de los muchos escritores farrogosos de esos años: leamos a uno de sus literatos característicos; a Palma, a Luis B. Cisneros, a Salaverry y cualquiera de ellos nos dirán más de su época en una sola de sus obras, que toda la falange de los grafomanos de tercer orden con sus innumerable folletos. Pero si Palma y Cisneros, por su tendencia al tradicionalismo y al clasicismo, respectivamente, no representan la movilidad y pasión

de los años románticos de nuestra literatura, ni traducen fielmente su amor por la contemplación solitaria y melancólica del espíritu individual, en lo que de más hondo y obscuro encierra, Salaverry, en cambio, expresa con todos sus matices y sus más íntimos estremecimientos ese carácter. Y no sólo en su obra literaria, sino en su vida, hasta el punto de que podría decirse de él, salvadas las distancias y las proporciones, lo que tánto se ha repetido de Byron y Musset en relación a la personificación que patentizan de sus naciones y sus épocas.

Es por esto que el libro de Ureta no tiene un mero alcance literario, estrictamente hablando, sino principalmente uno psicológico-histórico, pues que resume y cifra en la figura del poeta estudiado un período entero de la vida mental de este país, alumbrando la profunda coriente de sus sentimientos e ideas y haciendo reflorecer a su riego el campo olvidado y muerto de su pasada realidad.

Al estudiar a Salaverry, Ureta observa un plan estricto, plan analítico y nó genético. Empieza con una ojeada minuciosa sobre la vida del poeta; luego descompone su producción en distintos géneros: la poesía filosófica, la amatoria, la heróica, la dramática. Describe en un capítulo la evolución espiritual del escritor en sus años de madurez y concluye trazando el cuadro de los caracteres generales de su obra.

No queremos poner punto final a estos deslabazados renglones, sin tributar nuestra franca felicitación al amigo poeta, por la valiosa obra con la que contribuye en el acervo de los materiales de la futura historia literaria del Perú, que ya se perfila con líneas de realidad en el horizonte, al mismo tiempo que hacemos votos porque sirva de estímulo a los estudiantes de Letras de nuestra Universidad, a fin de que, desaparezcan definitivamente de su claustro las tesis de similor, en pro del resurgimiento cultural del país.

M. B.

CONDICION JURIDICA DE LAS COMUNIDADES DE INDIGENAS EN EL PERU.—Tesis presentada por don Ricardo Bustamante Cisneros para optar el grado de bachiller ante la Facultad de Jurisprudencia.—Lima, 1918.

Un soplo de esfuerzo renovador y de sincero deseo de estudiar los problemas que suscita la vida de nuestra nacionalidad atraviesa las aulas de San Marcos y vivifica y refresca el ambiente universitario, esparciendo en el árido suelo de nuestra cultura nuevos gérmenes de progreso social. Al antiguo y no muy lejano dilecttantismo de flamantes letrados y jurisperitos que glosaban largos capítulos de sociólogos y críticos literarios, con el interesado propósito de ostentar el título de doctores, sucede hoy una saludable curiosidad por todo lo que atañe a la evolución y desarrollo nacionales, en sus múltiples manifestaciones. La historia y la literatura patrias, atraen de preferencia las miradas y solicitan las especulaciones, como lo demuestran los trabajos presentados recientemente a la Facultad de Letras. Pero, junto a esas disciplinas, los estudios jurídicos se vigorizan y encauzan por el rumbo de la realidad nacional. Los problemas jurídicos relativos al medio

físico y social son objeto de serias y detenidas investigaciones, que ahondan en la historia y en la sociología en busca de antecedentes que ofrezcan base para solucionar aquéllas. Numerosas y dignas de aplauso son las tésis escritas para optar el doctorado en Jurisprudencia por los señores José M. Osores, César A. Ugarte y Emilio del Solar, de las que la primera se refiere al medio y la legislación, y las dos últimas a la propiedad en especial.

Viene a sumarse a tan meritorios esfuerzos, el trabajo acerca de la condición jurídica de las comunidades de indígenas que para su bachillerato en Jurisprudencia ha sometido a la consideración de esta Facultad el señor don Ricardo Bustamante Cisneros. Es una monografía muy completa y detallada sobre el origen, naturaleza, organización, funcionamiento y evolución histórica de las comunidades de indios peruanos que, aunque en ya reducido número, representan una supervivencia verdaderamente milenaria de las primitivas sociedades peruanas, viniendo a ser para el historiador y el antropólogo como relicarios en los que se conserva el precioso tesoro de los usos, costumbres, religiones y lenguas de los antiguos peruanos. El trabajo de que tratamos está dividido en dos partes. En la primera se estudia a las comunidades en su pasado y en su presente; en la segunda, se plantean y discuten las soluciones relativas a su extinción o conservación futuras. Su mérito capital estriba en que es una ojeada de conjunto sobre todo lo escrito y debatido acerca de aquellas comunidades, y en que unifica y plantea el problema en sus más concretos términos. Enriquece la tesis una *enquete* en que opinan conocidos catedráticos e intelectuales.

Mucho sentimos que el estrecho espacio de estas líneas no nos permita tratar con la debida detención la citada tesis que ha merecido franca aprobación de la Facultad de Jurisprudencia, a la que unimos nuestra modesta pero sincera felicitación.

M. B.

Nuestra actitud frente a Chile

El conflicto que abrió la desatentada ambición de Chile y que gracias al sentimiento popular peruano, y sobre todo, al patriotismo de nuestros connacionales de Tacna, Arica y Tarapacá se ha mantenido palpitante y vivo, llega a su período más crítico en estos instantes, en que va a cristalizarse una nueva conciencia jurídica para la humanidad, y en que el gobierno y pueblo chilenos, de espaldas a la evolución universal, siguen aferrándose a la política de violencia y de egoísmo.

Antes de la gran guerra, la materia del diferendo peruano-chileno eran las provincias de Tacna y Arica, cuyos futuros destinos deberían ser decididos por un plebiscito.

Tres soluciones se presentaban en este diferendo. La solución que podríamos llamar unilateral, la solución de la intervención americana y la solución jurídica. En virtud de la primera, Chile presentaba el problema de Tacna y Arica, nó como una cuestión continental, sino como asunto que atañía únicamente a los dos pueblos; y colocándose frente a nosotros, puestos desde la guerra en condición de inferioridad, pretendió imponernos, ya la cesión lisa y llana de las provincias mediante compensaciones económicas, ya la celebración de un plebiscito, pro-fórmula, presidido por las autoridades chilenas, ya por último la partición de las dos provincias sin comprender que la cuestión de Tacna y Arica tenía para nosotros la indivisibilidad de las cosas sagradas.

La intervención americana pudo constituir una fuerza moral en el sentido de amenguar las exigencias y aspiraciones del pueblo vencedor. Pero, exacerbado el egoísmo chileno e infatuado su criterio en lo referente a la política externa, tuvo su diplomacia el tino y la suerte de ahogar en su germen, todo propósito de mediación o de transacción.

La solución jurídica entrañaba la decisión por arbitraje de los puntos esenciales del plebiscito: la presidencia y los votantes. Aceptada esta solución por Chile en el período de crisis de

sus relaciones con la Argentina, es descartada luego; y el Perú buscó estérilmente en los congresos pan-americanos el concurso moral de América para inclinar a Chile a aplicar al problema del Pacífico las reglas del derecho estricto.

Y así, antes de la guerra, se presentaba la solución jurídica como utópica y la solución de mediación, como improbable. Chile confiaba absolutamente en que había de imponer a la larga, la solución unilateral al Perú, vencido y fatigado, aislado internacionalmente, presionado por los asuntos de fronteras con Brasil, Bolivia, Colombia y el Ecuador; y en medio de la complicidad y el silencio de la América, en que parecía se había adormecido todo sentimiento de solidaridad y todo instinto de justicia.

Durante los 25 años trascurridos desde la fecha en que se venció el plebiscito, el Perú, rodeado de toda clase de inconvenientes económicos y políticos desde el punto de vista interno, de terribles conflictos en el orden internacional, sin esperanza en el menor apoyo exterior material o moral, mantuvo con firmeza su criterio jurídico contra los dictados de la razón egoísta y fríamente calculadora, por obra de un sentimiento popular incontrastable en que vibraba la intuición de una nueva era de justicia para la humanidad que felizmente ha llegado.

La santa locura de este pueblo, que sacrificó toda clase de ventajas de orden económico o material y que supo afrontar sucesivamente los más serios conflictos internacionales, que lo llevó a buscar empeñosamente la amistad de Bolivia, rasgando un laudo arbitral que le era favorable, la amistad del Ecuador, por medio de un arbitraje lleno de azares y peligros y la amistad con el Brasil, despojándose de respetabilísimos títulos históricos, ha tenido al fin su premio. El ideal sostenido con tanto empeño y a tan alto precio, el ideal que resume y que concentra el sentimiento nacional, que se sobrepone a los contrastes de nuestra geografía, a la dispersión de nuestras razas y a la incoherencia de nuestros egoísmos, ha sabido flotar sobre todos los obstáculos, porque un providencial destino le deparaba la época propicia para su realización.

Por un principio de justicia inmanente el nuevo estado jurídico, debía no sólo preparar el campo para la consecución de nuestro viejo ideal, sino que también debería ampliarlo. Lógica incoercible, tenía que despertar en el Perú, como ha despertado, la aspiración de alcanzar la integridad nacional comprometida por el mismo tratado de Ancón.

La gran guerra, que ha trasmutado todos los valores humanos, ha producido consecuencias radicales en el problema del Pacífico; y esa transformación se ha realizado en el objeto del problema y en su planteamiento. El objeto del problema ya no puede ser solamente las provincias de Tacna y Arica, sino la provincia de Tarapacá adherida a Chile, únicamente por la fuerza de las armas, y en oposición a los principios que ha formado el conflicto europeo, que han sido consagrados por la sangre derramada en cuatro años y medio de lucha titánica y por la aceptación unánime y entusiasta de vencedores y vencidos.

Ha quedado también transformado el planteamiento del problema. La solución unilateral que los espíritus materialistas y prácticos diputaban como inevitable y como la única que encuadraba en los hechos, ha pasado al terreno de las utopías. El objetivo perseguido por Chile, con tanta tenacidad como confianza, queda relegado al pasado para no revivir jamás. Y la solución jurídica que los políticos del Mapocho consideraban como un sueño de poetas y que la mayor parte de los hombres de América estimaban como una bella ilusión, adquiere cuerpo y vida, aliento y fuerza, porque detrás de élla palpita el alma misma de la guerra, la energía de los principios que han triunfado y el misterioso apoyo de los sacrificios humanos que no pueden ser estériles. Y la solución de mediación, que inspiraran razones de equilibrio, propósitos de transacción amistosa, detenida en otras épocas, por el egoísmo chileno, pretenderá aparecer, resucitada por el esfuerzo desesperado de la república del Sur a fin de encontrar una salida cómoda y decorosa para el viejo problema. Y Chile que sostuvo ayer que la cuestión del Pacífico era asunto que interesaba solamente a las soberanías de dos pueblos, exhibirá el problema como de importancia para el equilibrio continental y buscará afanoso el concurso de otros pueblos a fin de producir una solución que rechazan nuestra conciencia, nuestra dignidad y nuestros legítimos intereses.

Mas, antes de intentar esta solución de mediación americana y aprovechando de que la atención de los estadistas europeos está absorbida por el arreglo de las cuestiones territoriales y jurídicas en el viejo continente, el gobierno de Chile hará una última tentativa para imponernos la solución unilateral, por medio de la agravación del conflicto, suscitando atropellos y cirniendo sobre nosotros todo género de amenazas. En estos momentos, Chile no solamente confía en la desviación de la actividad europea y norteamericana y en el adormecimiento de la

conciencia continental; confía sobre todo, y debemos decirlo con franqueza,, en que la clase dirigente del Perú, atenta a sus intereses materiales, desprovista del sagrado fuego del sentimiento popular, desorientada y pusilánime, pueda rendirse a las consecuencias de un conflicto o al terrible peligro de una invasión territorial. Y como este concepto es falso, porque la clase dirigente y el pueblo tienen las mismas ideas y los mismos sentimientos, urge que nos manifestemos absolutamente unificados y que digamos a Chile y al continente entero cuál es el indeclinable y único criterio con que el Perú contempla el problema en que palpita su dignidad como nación y su vida misma como pueblo libre.

Cualquiera que sea la situación que se crée, la clase dirigente y el pueblo del Perú mantendrán enérgicamente su propósito de llevar el conflicto del Pacífico en su integridad al Congreso de la Paz, o a la institución que crée la liga de las naciones para el arreglo jurídico del mundo. El problema del sur, ampliando en su objeto, no es una cuestión q' atañe a las soberanías del Perú y de Chile solamente; no es tampoco una cuestión que interesa al equilibrio americano, porque desaparecido el equilibrio europeo por la guerra, es hoy un anacronismo y un desatino invocar el equilibrio en el nuevo continente; es una cuestión humana y de trascendencia mundial, vinculada estrechamente a las causas profundas de la guerra universal y que tiene que ser resuelta, por lógica incontrastable, de conformidad con los mismos principios y por las mismas instituciones que van a inspirar la nueva vida jurídica del planeta.

Fracasado, ante nuestra absoluta firmeza, que debe desafiar todos los peligros, el propósito de Chile de imponernos una transacción directa, la cancillería del Mapocho, sorda hasta ayer a los sentimientos de fraternidad y de amistad, tocará cautelosamente las puertas de las cancillerías americanas para buscar su influjo y provocar una mediación convencional. La misma firmeza con que debemos rechazar la solución unilateral, cualquiera que sea la presión con que se la ejercite, debe acompañarnos para declinar la iniciativa de una mediación de algunos o de muchos países de América. Podemos nosotros inclinarnos ante el criterio de los pueblos americanos respecto del problema del sur porque ese criterio no puede ser sino el de estricta justicia y del derecho estricto. Lo que no podemos aceptar jamás es que se desplace el problema del terreno superior

en que se halla colocado para situarlo en la esfera subalterna de los intereses y de las influencias.

La mediación producida de este modo no se inspirará en la justicia, sino en razones de equilibrio, no satisfará al Perú, sino se inclinará a Chile, no consagrará los derechos del débil, sino que tratará de conciliarlos con las aspiraciones y los ideales del fuerte. El problema del sur tiene ya un sentido humano, por encima del sentimiento nacional o continental; nosotros no podemos consentir jamás que se le despoje de ese sentido, que reviste para nosotros el carácter de sagrado.

Y esa actitud firme y absolutamente resuelta no significa ni una provocación ni un desafío, ni una instigación a la guerra. El asumirla no nos quita nuestro carácter de pueblo pacífico, ni nos da responsabilidades en las consecuencias que sobrevengan. Con absoluta serenidad, con perfecto dominio de si mismos, nuestros poderes públicos no van a realizar ningún acto que cambie el estado actual de las cosas. Nuestras masas, esperanzadas en el triunfo definitivo, exentas de la histérica irritación que producen las derrotas morales, augurio de otras derrotas, no van a realizar ningún atropello. Nosotros, en actitud pacífica y tranquila, pero absolutamente altiva e indeclinable, decimos únicamente que hay en América un problema cuya solución exige la nueva era de la humanidad, y llevamos ese problema al mas alto tribunal del mundo. Es posible que esta actitud nuestra exacerbe el sentimiento popular chileno e induzca a su gobierno a extremar sobre nosotros las amenazas de un conflicto. Lo estamos viendo ya. Las turbas, con la complicidad de las autoridades, atropellan a nuestros connacionales; fuerzas de policía expulsan al cónsul peruano en Iquique; el populacho injuria al Perú en Santiago y Valparaíso, el gobierno moviliza la división del Norte; y tal vez movilice la escuadra. La actitud de Chile envuelve una simple amenaza o quizás es la iniciación de actos de fuerza. Para la amenaza, confiados en nuestro derecho debemos tener el desdén; frente al peligro efectivo, la resolución y el valor de afrontarlo. Tal vez el territorio sea hollado nuevamente, tal vez la defensa nacional demande el sacrificio de una generación. Esto quiere decir que el derecho en América como en Europa va a exigir un nuevo tributo de sangre. Pensemos que Bélgica se encontraba respecto del Imperio Alemán en una condición de mayor inferioridad que el Perú respecto de Chile. Después de cuatro años de martirio, Bélgica ha sido restaurada y engrandecida. Si Chile, abu-

sando de su superioridad respecto del Perú y la bochornosa complicidad del continente, vuelve a hollar nuestro suelo, a destruir nuestras ciudades y a victimar las poblaciones indefensas; no estaría muy lejos el día en que el Perú llegue a ser lo que fué, y vengado y enaltecido, recupere en el continente la posición que tuvo antes de la guerra del 79. Las virtudes indiscutibles y la cultura enorme del pueblo alemán no lo han librado de las consecuencias de los errores y de los crímenes de los últimos años. Habría que renegar de ser hombre y de los principios elementales de razón, para suponer que una monstruosa actitud de fuerza pueda dar a la modesta república de Chile y a su grotesco imperialismo una situación de privilegio contra el derecho y la justicia, que no alcanzó uno de los pueblos a quien debe más la civilización humana.

Nuestra actitud se condensa en estas palabras: serenidad, firmeza. La misma hondura de los sentimientos que animan hoy al pueblo peruano, hace inútil su expresión bullada y callejera; la misma santidad del ideal nos exime de exponerlo, que es muchas veces profanarlo. Confianza, valor, resolución inquebrantable, unidad en los propósitos, unidad en la acción; hagamos que el gobierno no se inspire en la unión de un partido sino en la de todas las fuerzas nacionales; resolvamos bajo de una absoluta legalidad y en completa armonía el problema de la sucesión presidencial que, como terrible prueba de la solidez de nuestro ideal y de la intensidad de nuestros sentimientos patrióticos nos presenta el destino en estos instantes. Mantengamos sobre todo la fé. Pensemos y esperemos.

VICTOR ANDRES BELAUNDE.

Banquete al Dr. Victor Andrés Belaunde

Festejando al Director de esta Revista, Dr. D. Víctor Andrés Belaunde, con motivo de su onomástico y en homenaje de aplauso y adhesión a la obra de renuevo intelectual que significa el "Mercurio", que con tánta perseverancia y generoso esfuerzo ha logrado fundar, los redactores y colaborades de esta publicación y algunos amigos íntimos le agasajaron con un banquete en la noche del Martes 24 último.

El Dr. Víctor Andrés Belaunde, rodeado de sus amigos del «Mercurio Peruano» en el banquete que le ofrecieron con motivo de su cumpleaños.

El banquete corrió a cargo de la casa Broggi Hnos. y Dora y correspondió a la exquisitez y buen gusto que acreditan esta casa.

La fiesta se realizó en un ambiente de franca simpatía y compañerismo, en la que los redactores del "Mercurio" atestiguaron una vez más su estrecha vinculación espiritual entre sí, y con su Director y la sinceridad entusiasta de su propósito de secundarlo en la trascendental empresa nacionalista.

Respondió el Dr. Belaúnde, vivamente emocionado, en términos de amistoso agradecimiento hacia sus agasajantes; manifestó la importancia excepcional de la obra que representa el "Mercurio" fiel continuación del "Antiguo Mercurio Peruano", expresó que el éxito de la nueva revista se debía a que era obra de desinterés y de entusiasmo; e hizo votos por la felicidad de los presentes y por la larga vida del "Mercurio", expresión de la más noble comunidad espiritual.

Concurrieron al banquete las siguientes personas: Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero, José M. de la Jara y Ureta, Daniel Hernández, Federico Gerdes, Guillermo Salinas Cossío, Carlos Ledgard, Ernesto de la Jara y Ureta, Antonio Pinillos Rambaud, Raúl María Pereira, Clemente Palma, Carlos Arana Santamaría, Alberto J. Ureta, Francisco Moreyra Paz Soldán, Manuel Gallagher, Mariano Ibérico R., Cristóbal de Losada, César A. Ugarte, José Leonidas Madueño Ricardo Madueño, Luis Góngora, Manuel R. Beltroy, Juan F. Elguera, Carlos Wiesse, José Luis Llosa, Adán Espinoza Saldaña, Alberto Ulloa, Sotomayor y John Mackay.

AP
63
M35
v.1

Mercurio peruano; revista mensual de ciencias sociales y letras

PLEASE DO NOT REMOVE
SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY